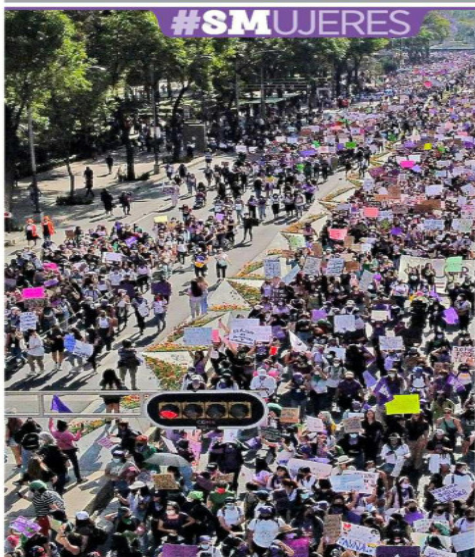


Síntesis Matutina

TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO



Miles de mujeres marcharon ayer pacíficamente por Avenida Reforma hasta el Zócalo.

UNA OLA DE RECLAMO Y TAMBIÉN DE ALEGRÍA

ANDREA AHEDO, VIRDIANA MARTÍNEZ Y SELENE VELASCO

Desde el Ángel de la Independencia hasta el Zócalo capitalino, todo era una ola violeta.

Ayer, la marcha del 8M reunió, de acuerdo con cifras oficiales, a 75 mil asistentes, entre las que se encontraban mujeres acompañadas por sus hijas, familiares de víctimas y padres de personas desaparecidas. Todas con el mismo reclamo: justicia y alto a la violencia de género.

"Fuí la niña que tocaron sin su consentimiento, pero soy la tía de la niña que jamás vas a tocar ni destruir", "que ser mujer no nos cueste la vida", "si mañana me toca, quiero ser la última", eran algunas de las proclamas que se podían leer en las pancartas.

La manifestación transcurrió de forma pacífica, contrario al pronóstico de las autoridades federales y locales,

que advirtieron una marcha violenta en los días pasados.

Sin embargo, prevaleció el baile, las consignas, los pañuelos y el humo verde, además de banderas del orgullo trans.

Tampoco hubo confrontación con las 3 mil policías que fueron desplegadas. Todo lo contrario, manifestantes repartieron flores entre las oficiales e, incluso, un grupo de agentes marchó sobre Eje Central Lázaro Cárdenas, con el puño en alto y el grito: "policía consciente se une al contingente", mientras otras mujeres aplaudían el gesto.

La de ayer fue también la primera vez en la que un grupo nutrido de manifestantes pudo pasar tanto tiempo en la plancha del Zócalo, donde los primeros contingentes llegaron desde las 16:00 horas para mantenerse con una presencia fuerte hasta después de las 20:00 horas.



A lo largo de la marcha, las policías recibieron flores.

ALTA DEPENDENCIA...

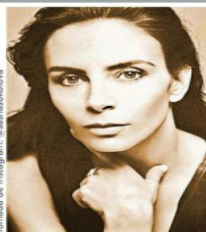
Los países de la Unión Europea tienen una muy alta dependencia del gas natural y petróleo de Rusia.

	% GAS NATURAL	% PETRÓLEO
Rep. Checa	100	49
Hungría	95	61
Eslovaquia	85	100
Bulgaria	75	63
Alemania	65	34
Polonia	55	72
Rumanía	45	32
Italia	43	11
Grecia	39	18
Países Bajos	26	27
Francia	17	9
Suecia	13	8
España	10	2
Portugal	10	-
Eslovenia	9	-
Reino Unido	7	6
Bélgica	7	30

...Y los vecinos de Putin, aún con la dependencia de energéticos rusos, votaron en la ONU para condenar la invasión de Rusia.

Letonia	100	-
Finlandia	67	84
Estonia	46	-
Lituania	42	73

Elaborado por REFORMA con datos de Eurostat, 2020



ACUSA ABUSOS; 'LUIS DE YA NO'

Treinta y tres años de silencio acabaron ayer cuando Sacha Sokol reveló que el productor Luis de Llano abusó de ella siendo menor.

GENE

1951-2022

Adiós 'Jefe'

Ayer falleció Tomás Boy a los 70 años debido a una tromboembolia pulmonar. Fue capitán del TRI y director técnico por más de 3 décadas.

CANCHA



MIÉRCOLES 9 / MARZO / 2022 CIUDAD DE MÉXICO

48 PÁGINAS, AÑO XXIX NÚMERO 10,292 \$ 25.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Libran Gallos desafiliación 'Castigan' barbarie con tibieza

Resuelve FMF minisanciones y dejan activas a las porras

REFORMA / STAFF

La Federación Mexicana de Fútbol (FMF) y la Liga MX anunciaron ayer minisanciones al Club Gallos Blancos de Querétaro, a sus directivos y a sus porras a pesar de la gravedad de los hechos de violencia ocurridos el pasado 5 de marzo en su estadio.

Previo a la reunión extraordinaria, los directivos deportivos habían prometido "medidas ejemplares" que castigarían los actos de barbarie sucedidos en tribuna y en la cancha de fútbol. Al final, los dueños de los equipos de la Primera División acordaron que el equipo de los Gallos Blancos conservara su plaza y tuviera un veto temporal a las barras que ya tenían graves antecedentes de violencia.

El pasado 5 de marzo estuvo en riesgo la vida de miles de espectadores, incluyendo mujeres y niños, hubo agresiones directas y brutales con múltiples heridos y hasta 26 personas hospitalizadas. Uno de los lesionados perdió un ojo y otro está intubado y con traumatismo craneoencefálico.

Las sanciones impuestas al Querétaro lo obligan a jugar a puerta cerrada durante un año sus partidos como local y a pagar una multa de un millón y medio de pesos, irrisoria si se compara con las multas pagadas por los directivos del fútbol mexicano a la FIFA por los gritos homofóbicos, que suman seis millones de pesos. O si se considera que para evitar el descenso en la Liga un equipo debe desembolsar 80 millones por falta de méritos deportivos.

Otro escorrrón que le dieron al Querétaro fue dar el partido contra el Atlas como partido por 3 goles a cero.

Los presidentes de la FMF, Yon de Luisa, y de la Liga MX, Mikel Arriola, informaron ayer que los directivos de Gallos, Gabriel Solares, Adolfo Ríos, Greg Taylor y Manuel Velarde, fueron inhabilitados durante cinco años de cualquier actividad de dirección o administración relacionada con cualquier club afiliado a la FME.

El club regresa a su propietario, Grupo Caliente, de

TIRITITO

Las sanciones de la Federación Mexicana de Fútbol al Club Querétaro:

- 1 año de juegos a puerta cerrada como local.
- Multa de \$1.5 millones.
- 5 años de inhabilitación en FMF a los actuales cuatro directivos.
- Regresar control a Grupo Caliente para que venda el club en 2022.
- 3 años de veto a la barra como local y uno como visitante.
- Prohibición de por vida a golpeadores del pasado 5 de marzo.

Entrega mamá a su hijo

REFORMA / STAFF

Una mamá queretana entregó a la Policía a su hijo, quien era buscado por participar en los hechos violentos del sábado pasado.

La Fiscalía de Querétaro anunció que ya están detenidos 14 participantes.

Las capturas se han realizado en los municipios de Querétaro, Colón y El Marqués.

Como parte de las pruebas obtenidas en 21 cateos a las viviendas, la Fiscalía tiene en su poder 82 prendas deportivas de los Gallos, 4 pares de tenis -algunos con manchas de sangre-, 22 teléfonos celulares y diferentes indicios que aportarán a las investigaciones.

La familia Hank, el cual debe venderlo en este mismo año o, de lo contrario, la Liga MX tendrá las facultades para asignar dicho certificado de afiliación.

El grupo de porristas de la "Resistencia Albiazul" fue vetado un año de los partidos del Querétaro en calidad de

visitante, y tres años de los juegos como local.

La Liga MX pidió a todos los clubes implementar mecanismos de identificación a los integrantes de los grupos de animación. Pero la violencia salió muy barata a los directivos y cara y lamentable a los aficionados.

El grupo de porristas de la "Resistencia Albiazul" fue vetado un año de los partidos del Querétaro en calidad de

visitante, y tres años de los juegos como local.

La Liga MX pidió a todos los clubes implementar mecanismos de identificación a los integrantes de los grupos de animación. Pero la violencia salió muy barata a los directivos y cara y lamentable a los aficionados.

El grupo de porristas de la "Resistencia Albiazul" fue vetado un año de los partidos del Querétaro en calidad de

visitante, y tres años de los juegos como local.

La Liga MX pidió a todos los clubes implementar mecanismos de identificación a los integrantes de los grupos de animación. Pero la violencia salió muy barata a los directivos y cara y lamentable a los aficionados.

El grupo de porristas de la "Resistencia Albiazul" fue vetado un año de los partidos del Querétaro en calidad de

VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA

Tras las golpizas y violencia del sábado pasado, 26 personas fueron hospitalizadas. Esteban Hernández sigue grave y en terapia intensiva en Querétaro y otros 3 fueron trasladados para su atención en Guadalajara.



1. Esteban Hernández. Traumatismo Craneoencefálico (TCE).



2. Iván Cruz García. TCE.



4. Mario Alba Alvarado. TCE leve y hematomas.



5. Diego Alba Alvarado. TCE leve y policontundido.



3. Jovanni Martínez Nande. TCE leve y fractura de hueso cercano al ojo.



6. Javier Gudiño. Policontundido.

Da Biden golpe a Putin con petróleo

REFORMA / STAFF

WASHINGTON.- El Presidente de EU, Joe Biden, lanzó ayer lo que llamó "un golpe a la máquina de guerra de Putin" al anunciar la prohibición de importaciones de petróleo, gas y carbón de Rusia.

Dijo que la medida es en respuesta a la "guerra viciosa" del Presidente Vladimir Putin, en Ucrania, y advirtió a los estadounidenses que la decisión significaría inevitablemente precios más altos de gas en EU.

"Defender la libertad va a

costar", dijo Biden.

La decisión cortó de inmediato un flujo de petróleo hacia EU (7 por ciento del total de sus importaciones) y fue rápidamente seguida por el Gobierno británico que prometió eliminar gradualmente sus importaciones. La Comisión Europea también adelantó independizarse del suministro ruso en los próximos años.

El anuncio movió los mercados y en México se prevé mayor volatilidad en los precios de los combustibles.

"La afectación será por el

incremento en el precio de las gasolinas y puede crecer todavía más y además mantener los subsidios", explicó Arturo Carranza, especialista en temas de energía.

Señaló que aunque se importan entre 70 y 80 por ciento de las gasolinas, no hay por ahora un riesgo de suministro, pues EU abastece a México.

CON INFORMACIÓN DE DIANA GANTE



610972000016

JOSÉ ÁNGEL GURRÍA

"Si nos enfocamos en el mediano y largo plazos, se vuelve evidente que la invasión de Ucrania por parte de Rusia es un enorme error estratégico. Un verdadero autogol con consecuencias duraderas".

PÁGINA 10

Miles marchan por las que ya no están

8M LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA



En una movilización sin violencia, la marea morada inundó el Zócalo de la Ciudad de México para exigir a gritos que las agresiones y feminicidios acaben. | NACIÓN | A6 A A8

EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx EL GRAN DIARIO DE MÉXICO ElUniversalOnline @El_Universal_Mx \$15

Miércoles 9 de marzo de 2022

Megagasolinazo en EU preocupa en México

Especialistas advierten que los esfuerzos del gobierno por evitar el alza en el precio del combustible serán insuficientes y que la inflación puede llegar a 8%

NOÉ CRUZ SERRANO Y LEONOR FLORES
—cartera@eluniversal.com.mx

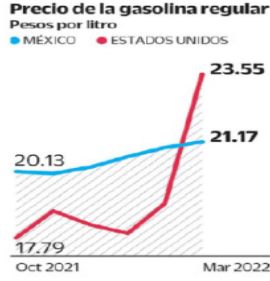
El precio récord que alcanzó la gasolina regular en Estados Unidos, como reacción al conflicto entre Ucrania y Rusia, generó preocupación entre analistas en México por el impacto que puede generar en la inflación, pero también en las finanzas públicas.

Ayer, el galón de combustible regular en la Unión Americana se vendió en 4.17 dólares por litro (23.55 pesos), un nivel nunca visto, de acuerdo con registros del Departamento de Energía.

El precio promedio de la gasolina con que amanecieron los estadounidenses "no es nada bueno para México", dijo a EL UNIVERSAL una fuente de la Secretaría de Energía.

Luego del bloqueo del presidente estadounidense Joe Biden al petróleo y gas rusos, las importaciones de combustibles por parte de Pemex pueden rebasar 20 mil millones de dólares este año si el conflicto se extiende, casi el doble que lo erogado el año pasado, reconoció la fuente, que pidió no ser identificada.

El barril de petróleo de Texas ganó 3.6% y subió a 123.7 dólares,



y el tonel de la mezcla mexicana cerró en 119.6 dólares, su registro más elevado en casi 14 años.

El anuncio de Biden provocará que sean insuficientes los esfuerzos del gobierno federal, a través de la estrategia de estímulos fiscales, para suavizar el gasolinazo en México, alertó el presidente de Bursamérica, Ernesto O'Farrill.

Ante ese panorama, CI Banco predijo que se mantendrá la escalada de precios y es factible ver rangos de inflación cercanos a 8%, proyección que comparte Masari Casa de Bolsa, lo que sería el mayor nivel en 22 años.

| CARTERA | A25

UIF detecta conflicto de interés en caso Gertz y UDLAP

Subprocurador Ramos antepuso los negocios de la familia del fiscal al reabrir investigaciones, señala

DIANA LASTIRI
—nacion@eluniversal.com.mx

La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) observó que el fiscal general, Alejandro Gertz Manero, y el subprocurador Juan Ramos pudieran incurrir en conflicto de interés al reabrir las investigaciones por lavado de dinero contra los integrantes de la Fundación *Mary Street Jenkins*, dueños de la Universidad de las Américas Puebla (UDLAP).

De acuerdo con la UIF, desde 2007, Gertz, entonces rector de la UDLA Ciudad de México, instruyó a Ramos, que fungía como representante legal de la institución, a iniciar un litigio contra la UDLAP para quedarse con el nombre, marca y logo.

Indica que la reapertura de casos derivados de la disputa por el control de la UDLAP afectó la imparcialidad y objetividad de Ramos como subprocurador, al anteponer los intereses de los negocios de la familia Gertz.

| NACIÓN | A4

Inhabilitan a directivos del Querétaro por trifulca

Las barras sobreviven, con restricciones; alistan diputados iniciativas para desaparecerlas

EDGAR LUNA
—edgar.luna@eluniversal.com.mx

El Querétaro no fue desafiado tras la trifulca del 5 de marzo, pero sus directivos, encabezados por Gabriel Solares, fueron inhabilitados cinco años de toda actividad relacionada con clubes de la Federación Mexicana de Fútbol.

En cuanto a las barras, aunque no se contempló extinguir las, sí tendrán algunas restricciones: no podrán asistir a los partidos de su club como visitante y se trabajará en una credencialización para identificar a sus integrantes. Diputados federales alistan iniciativas para desaparecerlas.

Tras la sesión de la Asamblea de Clubes de la Liga MX y la Femexfut, se anunció también que la administración de Gallos Blancos regresa a Grupo Caliente, que tendrá que venderlo este año.

La Fiscalía de Querétaro informó que hay 14 detenidos por la riña en el partido del sábado.

| UD | B1 Y B3

CULTURA

Reconstruyen catedral a marcha forzada

Autoridades y pobladores se unen para avanzar en las obras del templo de Santiago Apóstol, en Michoacán, destruido por un incendio. | A30 |



ESPECTÁCULOS

RICKY SE UNE A LA LUCHA

En su regreso a la Ciudad de México, tras haber cancelado por la pandemia, el cantante alzó ayer la voz en el Foro Sol contra la violencia a las mujeres. | A28 |



EL DATO

Informe de la UIF indica que desde la UDLA se triangulaban recursos para Gertz y familia por 150 mdp.

OPINIÓN

- NACIÓN**
- A5 Carlos Lorete de Mola
 - A5 Héctor de Mauleón
 - A12 Alejandro Hope
 - A12 Ana Paula Ordoñica
 - A20 Saskia Niño de Rivera
 - A20 José Carreño Carlon
 - A21 Miguel Alemán V.
 - A21 Ricardo Rocha
 - A21 Felipe Fuentes Barrera



SALVADOR GARCÍA SOTO

"Quedó claro el divorcio irreconciliable entre López Obrador y las causas y exigencias feministas y femeninas"

[A11]

\$21.90
DÓLAR AL MENUEDO

Año 105, Número 38,094, CDMX, 40 págs.

9 771870 156043

ALERTA MUNDIAL COVID-19 EN MÉXICO

5,575,608 CASOS CONFIRMADOS 320,166 MUERTOS



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 9 DE MARZO DE 2022 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 38 // NÚMERO 13517 // Precio 10 pesos

Fin a la violencia de género, grito de mujeres en todo México



▲ Miles de mujeres se congregaron en el Zócalo de la Ciudad de México por el 8M. La exigencia constante fue que se erradiquen la violencia feminicida y la impunidad. Las autoridades capitalinas señalaron que el operativo policial permitió detectar a infiltrados

que querían generar violencia. Se incautaron 293 objetos, entre ellos martillos, tubos, cinceles y bengalas. Durante la marcha, colectivos feministas aplaudieron a las uniformadas que resguardaban la movilización. Foto María Luisa Severiano

● Movilizaciones de miles en las 32 entidades; demandaron poner alto a feminicidios e impunidad

● En la CDMX, la marcha fue pacífica en general, pero se reportan 8 heridas, entre ellas seis policías

● “No puede haber feminismo sin la lucha por la igualdad económica y social”: López Obrador

● Sheinbaum: misoginia y racismo son alentados desde alas conservadoras

● Pleno derecho al aborto y repudio a la agresión machista, sentir en las protestas en todo el mundo

/ P 7 A 14, 26 Y 28

OPINIÓN

La tarea inconclusa del FMI

JOSEPH E. STIGLITZ
Y KEVIN P. GALLAGHER / P 24

Biden concreta amenaza: prohíbe importar hidrocarburos rusos

EU aflojará bloqueo a Venezuela si hay acuerdo petrolero

● Washington busca que Caracas surta a mercados atados a Moscú

● Maduro libera a 2 estadounidenses como gesto de “buena voluntad”

Casa Blanca: “ser neutral no es opción para Pekín”; amaga a empresas chinas

● Se disparan los precios de energéticos y de metales industriales

DAVID BROOKS, CORRESPONSAL; AGENCIAS Y CLARA ZEPEDA / P 2 A 4 Y 25

Falló en Ucrania nuevo intento por desalojar a población civil

● Operó brevemente uno de 10 corredores humanitarios

JUAN PABLO DUCH / P 4

En el país no habrá alzas en combustibles y luz: AMLO

N. JIMÉNEZ Y R. GARDUÑO / P 23

Sobre el conflicto

Una guerra fría podría ser la mejor noticia

MICHAEL KLARE / P 5

Rayuela

Nada más faltaba que Biden también, como Trump, enfilara contra China.



Alza sin precedente en alimentos en 13 días de conflicto: FAO

● Los precios son 20% mayores si se comparan con los de hace un año

● La región de Rusia y Ucrania es una de las mayores productoras de trigo

● Anticipan analistas repunte inflacionario y daño en el crecimiento

● En México se reflejará en el costo de la canasta básica, advierten

CLARA ZEPEDA / P 23

Detienen a 14 por la trifulca en La Corregidora



▲ La fiscalía de Querétaro presentó a los acusados, entre ellos un sujeto que fue entregado a la policía por su madre. Los arrestados son parte de los 26 sujetos identificados como presuntos involucrados en la batalla campal del sábado pasado en el partido entre Gallos

Blancos y Zorros del Atlas. Las detenciones se realizaron durante cateos simultáneos. El gobernador Mauricio Kuri afirmó que el cuerpo de seguridad privada que operó en el estadio no tenía la preparación adecuada. Foto Fiscalía General de Querétaro. CORRESPONSALES / P 30

“Son grupos de intereses creados”

Opositores persisten en espionaje: AMLO

● “Hay informes de que tienen equipos de millones de dólares para hackear celulares”

NÉSTOR JIMÉNEZ Y ROBERTO GARDUÑO / P 15

El Senado lo ratifica por mayoría

Quirino Ordaz ya es embajador en España

● Tuvo 74 votos en favor, 20 en contra y 12 abstenciones; silencio de legisladores del PRI

ANDREA BECERRIL Y VÍCTOR BALLINAS / P 19



Patricia Armendáriz
"Propuesta de un nuevo orden mundial para ellas... y ellos" - P. 3



Susana Moscatel
"La inflación afecta a los cinéfilos en la era pospandemia" - P. 29



Irene Vallejo
"Somos más libres en sociedad que en soledad" - P. 33

DÍA INTERNACIONAL DE LA



NAOMI ANTONIO



MARCHAS EN TODO EL PAÍS; EN CDMX ACUDEN 75 MIL Y COLMAN EL ZÓCALO

¡Exigen vivir sin miedo!

Mujeres de la 4T arropan al Presidente y Sheinbaum sostiene que "la violencia no es feminista"; en NL vandalizan puertas y ventanas del Palacio de Gobierno. PÁGS. 4 A 13

Detienen a 14 por la golpiza en Querétaro; inhabilitan al dueño y perderá al equipo

E. ÁLVAREZ Y M. CRUZ, QUERÉTARO

La franquicia será retomada por Grupo Caliente, que debe venderla este año; falleció el mundialista Tomás Boy. PÁGS. 34 A 38

Asesinato de cardenal

El clan de los Arellano Félix reclama bienes incautados

J. MARTÍNEZ Y R. MOSSO - PAG. 16



Diplomacia. Ratifican a Quirino Ordaz como embajador en España

Biden renuncia al petróleo ruso y el precio se dispara hasta 129 dólares

EL MUNDO, HOUSTON Y LEÓPOLIS

Polonia pone sus cazas MIG-29 a disposición de EU en una base alemana y Kiev se alista para una guerra larga. PÁGS. 19, 26 Y 27

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

¿Qué ganaron con asustar...?

Con chismes del ciberespacio, las autoridades infundieron miedo a la justa manifestación. PAG. 7

PRIMERA



Foto: Karina Tejada

#Imagen de la Mujer

MARCHAN 75 MIL EN LA CDMX

“QUE SER MUJER NO NOS CUESTE LA VIDA”

MILES DE MUJERES TOMARON LAS CALLES EN MÉXICO Y EL MUNDO PARA EXIGIR UN ALTO A LA VIOLENCIA DE GÉNERO. EN LA CDMX NO HUBO EL VANDALISMO DE OTROS AÑOS. / 6-9



Foto: AFP
“Calladita no me veo más bonita” y “Quiero salir segura” fueron algunas de las consignas lanzadas.



Foto: Elizabeth Velázquez
A su paso por las calles de la CDMX, las mujeres regalaron flores a policías que vigilaron la marcha.

EU DEJARÁ DE COMPRARLE CRUDO, GAS Y CARBÓN A RUSIA

Guerra dispara para los precios del petróleo

EL COSTO DEL BARRIL aumentó 30% desde el inicio de la invasión a Ucrania; la mezcla mexicana está en 119.62 dólares, su mayor precio desde mediados de 2008

POR NAVELI GONZÁLEZ

La prohibición de Estados Unidos a la importación de petróleo, gas natural y carbón rusos disparó los precios del crudo, que son 60% más altos que al inicio de año. El Brent de referencia europea se vendió en 29.07 dólares por barril, 4.8% más que el lunes y 35.5% más respecto al 21 de febrero. Si se compara con el 3 de enero, el alza es de 63.4 por ciento.

El crudo WTI de referencia estadounidense subió 3.8%, de 119.4 dólares por barril el lunes a 123.98 ayer. Esto es 33.8% más que el 21 de febrero y 63% más respecto al inicio del año. La Mezcla Mexicana se vendió en 119.62 dólares, 3.96 dólares más que el lunes, su mayor costo desde 2008.

El embargo anunciado por Joe Biden fue secundado por Reino Unido, que dejará

Precio de la mezcla mexicana de petróleo



de importar petróleo y derivados rusos a fines de 2022.

Rusia es el tercer productor petrolero del mundo con 11.3 millones de barriles al día, de los que exporta cinco millones. Su principal mercado es Europa y China, con 60% y 20% de su producción. Destina sólo 4% a EU.

GLOBAL | PÁGINAS 22 Y 23

GLOBAL

Biden está dispuesto a asumir los costos del embargo a Rusia

El presidente de Estados Unidos reconoció que reducir la dependencia de los energéticos que les vende Rusia implicará costos para su país, que deberá afrontar. / 22

PRIMERA

López Obrador: no subirán de precio las gasolinas o la luz

El Presidente descartó que México registre en los próximos días aumento de precios en combustibles o en energía eléctrica, a pesar de la guerra en Ucrania. / 4

PRIMERA



Foto: Cuartoscuro

Crimen los desplaza... y saquea sus hogares

Pobladores que huyeron debido a la violencia en Jerez, Zacatecas, regresaron a sus casas para recoger algunas pertenencias, pero las hallaron vandalizadas y tirteadas. / 16

INFORME DE 17 AGENCIAS DE SEGURIDAD

EU alerta por narco y elecciones

POR MANUEL OCAÑO
Corresponsal

SAN DIEGO.— Las principales agencias de inteligencia de Estados Unidos alertaron que los cárteles mexicanos influyen de manera decidida en las elecciones realizadas en nuestro país.

“Las organizaciones criminales transnacionales usan miles de millones de dólares de las ganancias del tráfico de drogas para intimidar a políticos e influir en elecciones”, indica el reporte Evaluación de Amenazas Alrededor del Mundo. PRIMERA | PÁGINA 16

DETIENEN A 14 PERSONAS LUEGO DE RIÑA

Imponen sanciones a Gallos por violencia

DE LA REDACCIÓN

Luego de la violencia registrada el sábado en La Ceregidora, el estadio del Querétaro no podrá recibir aficionados durante un año y los directivos no deberán relacionarse con el futbol los siguientes cinco años.

En asamblea, los dueños de la Liga MX determinaron que hubo omisiones por parte de la empresa de seguridad, por lo que Gallos pagará una multa de 1.5 millones de pesos. Además, los derechos del club regresarán a la familia Hank, que tendrá un año para venderlo. El partido contra el Atlas se le registrará como una derrota de 3-0. El gobierno de Querétaro informó que suman 14

MÁS CASTIGOS

Otras de las sanciones y medidas tomadas ayer por la Femexfut.

La barra de Gallos no podrá entrar a estadios los próximos tres años.

Se credenciará a los grupos de animación a partir de esta semana.

Si los detenidos son culpables, no entrarán de nuevo a un estadio.

detenidos por la riña, uno de los cuales fue entregado por su propia madre al ver que era uno de los buscados por tentativa de homicidio, violencia en espectáculos deportivos y apología del delito. ADRENALINA

FUNCIÓN

UN ALIADO ROMÁNTICO

Ricky Martín dedicó el primer concierto en México de su *Movimiento Tour* a las mujeres que salieron a exigir sus derechos en el marco del 8M.

Foto: Eduardo Jiménez

ADRENALINA

MURIÓ EL JEFE TOMÁS BOY

El capitán del Tri en México 86 falleció a los 70 años. Aunque como DT la corona se le negó, como jugador logró tres títulos. / 3



Foto: Archivo Excelsior

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Francisco Garfías 4
María Amparo Casar 6





“Esta sanción no es contra el estado, ni la ciudad, ni su gente, es una sanción en contra del club...”

YON DE LUISA
Presidente de la Federación Mexicana de Fútbol

Inhabilitan a directivos del Querétaro; jugará sin público

El Querétaro se salvó de la desafiación. Ayer, la FMF y la Liga MX anunciaron que el equipo jugará sólo a puerta cerrada por un año; además, los administradores de-

jarán el club por 5 años por no haber garantizado la seguridad tras los actos violentos del sábado pasado en el partido contra el Atlas. —Carlos Rodrigo Hernández / PÁG. 34

RAMÍREZ DE LA O EN NY
Promoverá a México sin ‘acrobacias verbales’. PÁG. 5

GERTZ VA AL SENADO
Comparecerá en Jucopo la próxima semana. PÁG. 28



EL FINANCIERO®

AÑO XLI N°11066 · CIUDAD DE MÉXICO · MIÉRCOLES 9 DE MARZO DE 2022 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON **Bloomberg**

LA GUERRA DE PUTIN

‘Aprieta’ EU a Putin: prohíbe petróleo y gas rusos

BIDEN. Embarga compras energéticas de Rusia e impulsa los petroprecios 5%

Los petroprecios se dispararon ayer hasta 5 por ciento, tras el anuncio de EU de prohibir las importaciones de petróleo y gas de Rusia.

El Congreso de EU presionó al presidente Joe Biden para que anunciara dicho embargo, a pesar de su posible efecto inflacionario en las gasolinas.

La mezcla mexicana rozó los 120 dólares, el WTI se ubicó en 123.7 dólares y el Brent, en 129.6 dólares.

Los metales tuvieron un fuerte repunte, el oro cerró sobre 2 mil dólares por onza, un alza de 2.7 por ciento. La plata subió 3 por ciento.

Los mercados bursátiles en México y el mundo siguieron con pérdidas. —Rafael Mejía / José López Zamorano / PÁGS. 4 Y 22

Onza de oro

■ Cierre diario en dólares por pieza



■ **ACUSA ZELENSKI**
UCRANIA LLEVA 13 DÍAS OYENDO PROMESAS INCUMPLIDAS. MUNDO / PÁG. 23

■ **EXPORTACIONES A EU**
TIENEN EN ENERO ARRANQUE HISTÓRICO CON 33.2 MIL MDD. ECONOMÍA / PÁG. 7

#8M
DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER



DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER. En algunos puntos de CDMX policías recibieron flores, abrazos y aplausos.

ABRAZOS, NO PALAZOS... Y TAMBIÉN FLORES

EN MÉXICO Y EL MUNDO

Millones de mujeres volvieron a salir a las calles para exigir se cumplan sus demandas de justicia y fin a la violencia. En la CDMX fueron casi 75 mil; unas con consignas pacíficas y hasta flores, y otras con violencia; pero todas pedían lo mismo: dejar de normalizar el feminicidio y las desapariciones. NACIONAL / PÁG. 31



SIETE HORAS. Marcharon madres, hijas, abuelas, incluso mujeres transgénero.

■ **NUEVOS RETOS DE LAS AUTOMOTRICES**
LAS MUJERES QUE CONDUCEN EL FUTURO DE FORD, RENAULT Y BMW EN MÉXICO. PÁG. 14

■ **AMLO DEFIENDE MURALLAS Y Matriarcado**
SHEINBAUM Y MORENISTAS CONMEMORAN EL 8M CON ELOGIOS A LÓPEZ OBRADOR. PÁG. 30

■ COLABORADORA INVITADA



BLANCA TREVIÑO
“DÍA DE LA MUJER.”

PÁG. 15



■ **CORONAVIRUS EN MÉXICO / PÁG. 28**

8 MIL 939 CASOS REGISTRADOS EN 24 HORAS



■ **MARCELO EBRARD EN ENTREDICHOS**

México debe tener buena relación con EU. PÁG. 33



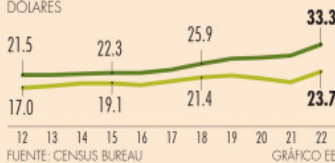
Empresas y Negocios

Exportaciones a EU, con el mejor arranque en más de 10 años

Las ventas mexicanas a ese mercado crecieron 14.5% en el primer mes del año; el país sigue como segundo socio comercial de EU.

● PÁG. 26

Balanza comercial con EU | MILES DE MILLONES DE DÓLARES



2,058

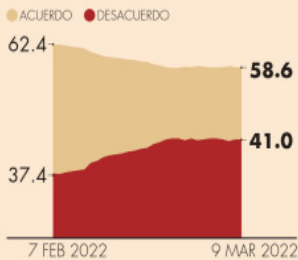
dólares por onza cotizó ayer el oro, casi en su máximo histórico. ● PÁG. 18



#AMLOTrackingpoll Aprobación estática

La popularidad presidencial no registra variación, lo que hace pensar que encuentra estabilidad.

● PÁG. 46



Empresas y Negocios

En el último trimestre del 2021 tuvo una caída de 6.4%

Productividad laboral, en su nivel más bajo de los últimos 12 años

El índice acumula seis trimestres consecutivos con descenso; actividades industriales y de servicios, las que más influyeron: Inegi

Caída en inversión fija, asociada a la reducción; sigue con rezago contra etapa previa a la pandemia.

Gerardo Hernández

● PÁG. 23

Biden levanta más el crudo

El anuncio de que EU bloqueará compras de energéticos a Rusia dio un impulso al precio del crudo. El peso sigue con ligera depreciación.

● PÁG. 4-5

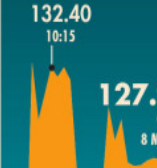
Tipo de cambio | Pesos por dólar intradía
21.3530
OPERACIONES ELECTRONICAS

WTI | DÓLARES POR BARRIL INTRADÍA
129.15
9:30



119.40 CIERRE 7 MAR 22
3.60%

Brent | DÓLARES POR BARRIL INTRADÍA
132.40
10:15



123.21 CIERRE 7 MAR 22
3.87%

Mezcla mexicana | DÓLARES POR BARRIL
119.62
CIERRE 8 MAR 22



88.53 23-FEB-22
35.12%

FUENTE: BANXICO Y EL ECONOMISTA



Mujeres envían 3 de cada 10 remesas que llegan al país

Trabajan en actividades con menor paga: CEMLA ● PÁG. 6

US380

es el envío promedio de las remesas enviadas por las mujeres.

Mujeres salen a las calles en todo el país por el 8M

● PÁG. 38-39

Mujeres crecen en tecnología, pero aún faltan más

● PÁG. 15

Empresas y Negocios

Crece apetito de la industria eléctrica por el gas natural

Creció 6.1% durante los primeros tres trimestres del año pasado

eleconomista.mx

64.7%

de la demanda total de gas fue para generación de electricidad.

Finanzas y Dinero

Se vivirá una estanflación global en 2022, prevé Barclays

La magnitud, sujeta a duración y nivel de la guerra Rusia-Ucrania.

● PÁG. 9

3.4%

crecería el PIB global, y la inflación llegaría a 5.5% al cierre del año.

Opinión



Hay que boicotear ya la energía rusa

Oleg Ustenko

● PÁG. 35

Esta guerra ofrece oportunidades, ¿las están estudiando en la SE y CCE?!

Ruiz-Healy Times

Eduardo Ruiz-Healy

● PÁG. 40

Pristas incómodos

Signos vitales

Alberto Aguirre

● PÁG. 40

El aeropuerto de Cancún mantiene en el primer bimestre su tendencia al alza ● PÁG. 34

Después de dos años de pandemia, los bancos centrales navegan sin brújula ● PÁG. 34

DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL

449'718
millones suman los contagios en el mundo.

MUERTES EN EL MUNDO

6'014
CASOS EN MÉXICO
5'575

MUERTES EN MÉXICO

320,166
MUERTES EN EU
961,843

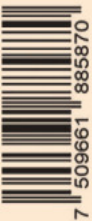
Avance

183'907,915
dosis contra Covid-19 han sido aplicadas en el país.

LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN

El rastreador

eleconomista.mx



7 509661 885870

SANCIONAN A 2 BARRAS; NO TOCAN NI ELIMINAN LAS DE OTROS EQUIPOS

Vetan 3 años a la de Gallos y a la de Atlas 6 meses; multan con 1.5 mdp a club e inhabilitan a administración. **págs. 26 y 27**

Equipo regresa a Grupo Caliente; capturan a 14 presuntos agresores; emiten ficha de búsqueda para otros 14. **pág. 13**

Toman medidas

- La barra de Querétaro no podrá acudir a los juegos como local por tres años, mientras que a los de visitante no podrá hacerlo por un año. La del Atlas fue suspendida por seis meses como visitante.
- Sanción de un año a puerta cerrada en sus compromisos en calidad de local.
- Gabriel Solares, Manuel Velarde, Adolfo Ríos y Greg Taylor fueron vetados como directivos por cinco años.

Biden bloquea compra de energéticos a Rusia

Prohíbe importar petróleo, gas y carbón; GB también lo hará; petroprecios, en niveles récord en 14 años; Putin impone "corralito". **págs. 17 y 21**

La Razón

DE MÉXICO

www.razon.com.mx

MIÉRCOLES 9 de marzo de 2022 • Nueva época • Año 13 Número 3968

PRECIO • \$10.00

MARCHARON 75 MIL, REPORTA GOBIERNO DE LA CDMX

Lucha feminista regresa con fuerza a las calles

Por **S. Cruz, O. Carvajal, F. Sánchez, Y. Bonilla, D. Gómez y J. Butrón**



CONTINGENTE de mujeres, ayer.

• **Abuelas, madres e hijas** exigen alto a violencia y feminicidios, justicia; protestan entre cantos, baile y batucada

• **Manifestación** mayormente pacífica; algunas embozadas causan destrozos; ateneas se unen a la caminata

• **Incautan** 293 objetos, entre ellos mazos, bengalas...; hospitalizadas, 6 agentes, una herida por picahielo, y 2 civiles

• **Replican** protesta en estados; en NL incendian puerta de Palacio de Gobierno; en Sinaloa aprueban aborto

• **En Palacio**, funcionarias y gobernadoras arropan a AMLO; éste critica uso de zepelín **págs. 3 a 12**

Bachelet critica niveles alarmantes de violencia contra periodistas en México **pág. 14**

HOY ESCRIBEN

• **Javier Solórzano**
¿Solo basta con el 95% de honestidad? **pág. 2**

• **Rafael Rojas**
Causas de la guerra y *casus belli* **pág. 5**

• **Valeria López**
Operación Z: dos formas de escribir la historia **pág. 22**



8 M

¡PODEROSAS!

Miles de mujeres -niñas, jóvenes, adultas- tomaron las calles y en distintas ciudades exigieron un alto a la violencia que en México no se ha contenido y que en los últimos años aumentó. A pesar de que las autoridades preveían manifestaciones de alto riesgo, los actos de agresión fueron focalizados... en la CDMX manifestantes entregaron flores a las policías, e incluso ellas se integraron a la marcha **P. 4, 5, 7, 8, 11 Y 16**



DELLANO ABUSÓ DE MÍ: SASHA SOKOL

La cantante reveló que su relación con el productor inició cuando ella tenía 14 años y él 39. Sabe que cometió un delito, tuiteó VIDAP.19

MIÉRCOLES 9 DE MARZO DE 2022
AÑO XI N° 2640 | CDMX

24 HORAS

EL DIARIO SIN LÍMITES

Envía la palabra **Suscribeme** por WhatsApp al **+52 55 7945 4418**

En 72 horas recibirás 24 HORAS

Minidesplumada a Gallos Blancos

Tras la trifulca entre seguidores del Querétaro y Atlas, la Liga MX veta con más de un año al Corregidora, prohíbe el acceso a sus barras en todos los estadios y suspende cinco años a sus directivos. Suman 14 detenidos por pelea; uno de ellos fue entregado por su madre a la Policía de Investigación **ESTADOS Y DXT P. 12 Y 20**

TRES ATAQUES SIMULTÁNEOS DEJAN 5 MUERTOS EN MICHOACÁN

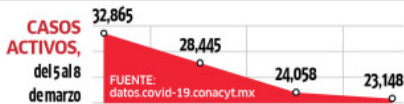
HOY ESCRIBE Desde hace 25 años, hemos tenido una lenta y progresiva invasión de organizaciones criminales en México al amparo de gobiernos encabezados por pésimos presidentes: Fox, ignorante y torpe. Calderón, arrogante e incompetente. Peña, entreguista y frívolo. AMLO, autoritario e incapaz. Con datos del Inegi, desde el año 2000 al 2021 han sido asesinadas 455 mil personas, en los últimos años ha aumentado la expansión del crimen organizado. Su crueldad parece no tener límites.



PANCHO GRAUE PÁGINA 12



5,575,608
CONFIRMADOS
del 5 al 8 de marzo
8,939 más



320,166
DEFUNCIONES
265 más

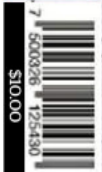


REPORTERÍA
Indigo

CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
No. 2440 MIÉRCOLES 9 DE MARZO
reporteindigo.com

CLAMAN JUSTICIA EN 8M



Durante la manifestación por el Día Internacional de la Mujer las expresiones de protesta, así como los grupos que tomaron las calles, fueron diversas, sin embargo, la exigencia del respeto a sus derechos fue el llamado en común

12

'Ni una muerte violenta más'

Fabiola Alanís Sámano, titular de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, explica el proyecto que entró en vigor este 2022 para proteger a esta población y menciona que el número de muertes violentas de mujeres está disminuyendo



18

La lucha de Eufrosina ...y de muchas más

La diputada federal Eufrosina Cruz confía que su lucha, la cual plasmó en su libro *Los sueños de la niña de la montaña*, sirva para que más mujeres indígenas se inspiren, terminen con los estereotipos raciales y accedan a puestos de poder



20

NACIONAL

NACIONAL

EL HERALDO

DE MÉXICO

#UN DÍA SIN NOSOTRAS

• LAS MUJERES

DE HERALDO MEDIA GROUP

HAN DECIDIDO SUMARSE AL PARO NACIONAL PARA REFORZAR LA LUCHA POR LA EQUIDAD DE GÉNERO Y VISIBILIZAR SU PAPEL TRASCENDENTAL, POR LO QUE EN ESTA EDICIÓN NO APARECEN IMÁGENES NI TEXTOS REALIZADOS POR ELAS

MIÉRCOLES 9 DE MARZO DE 2022 / WWW.HERALDODEMEXICO.COM.MX/

ILUSTRACIÓN: ALEJANDRO OYERVIDES

#EUROPA
EN PÁNICO

**BIDEN VETA PETRÓLEO
Y GAS DE RUSIA P28**

M
MEVA

#SANCIÓN
A GALLOS
BLANCOS

**MULTA DE 1.5 MDP
Y ESTADIO CERRADO**

#MUERETOMÁSBOY

¡ADIÓS, JEFE!



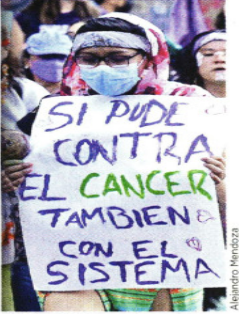
Una manifestante desplegó una bandera con colores del orgullo trans.



La movilización convocó a mujeres de todas las edades.



Una consigna constante: el temor ya no tiene lugar.



También marcharon mujeres sobrevivientes al cáncer.

@reformaciudad ciudad@reforma.com

CIUDAD

MIERCOLES 9 / MAR. / 2022 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: SOLEADO MÍN. 7°C MÁX. 26°C NO CIRCULA ROJO 3 y 4 VERIFICAN 7 y 8 3 y 4

No te quedes sin internet. Puedes ubicar los postes con wifi gratuito a través de la app CDMX.

Nadie las arredra

CRÓNICA: DÍA DE LA MUJER



75 MIL VOCES. Sobre Paseo de la Reforma, así lucía parte del contingente de camino al Zócalo. Familiares de víctimas de desaparecidas iban a la cabeza.

Abigail, manifestante

Es la primera vez que venimos mi amiga y yo, nos sentimos seguras y creo que fue la marcha fue pacífica. Hacemos esto porque creemos que esto nos puede ayudar a concientizar.

Diana, de la SSC

Estas (flores) las entregaron las mismas que vienen a la marcha en son de paz, porque dicen que no nada más es lucha de ellas, sino que es de todas las mujeres.

Martí Batres, Secretario de Gobierno

Hemos tenido este día una manifestación muy numerosa de mujeres que se han expresado de manera pacífica. Calculamos 75 mil asistentes a la manifestación.

Contra todos los presagios, en la marcha por el Día de la Mujer dominaron las exigencias y abundaron muestras de valentía y empatía

ANDREA AHEDO, SELENE VELASCO Y VIRIDIANA MARTÍNEZ

Las advertencias lanzadas desde Presidencia y Jefatura de Gobierno sobre que sería una marcha "muy" violenta —y que activistas interpretaron como una campaña disuasiva para no salir a las calles— no hicieron mella. Alrededor de 75 mil mujeres protestaron ayer contra la violencia de género.

Algunas llevan pañuelos de colores verdes o morados; otras playeras con los rostros de mujeres que fueron asesinadas y, algunas más, las caras cubiertas con telas negras.

Los contingentes salieron desde el Monumento a la Revolución, Ángel de la Independencia y Glorieta de las Mujeres que Luchan hacia el Zócalo.

El más grande partió a las 16:00 horas: eran madres de víctimas de feminicidio, chicas que han sido acosadas en la calle, mujeres

trans que buscan que se les reconozca y también padres que buscan a sus hijas. Para las primerizas, fue una marcha distinta a cómo lo veían en la televisión; la policía no estuvo presente, sino hasta la Avenida 5 de Mayo.

Incluso, desde Eje Central hasta la Plaza de la Constitución, jóvenes dieron flores a las policías y estas las colocaron en sus chalecos o escudos.

“Es la primera vez que venimos mi amiga y yo, nos sentimos seguras y creo que la marcha fue pacífica. Entendemos la labor de las policías, que tienen que ‘contener’. Pero hacemos esto porque creemos que esto nos puede ayudar a concientizar. Si no nos escuchan, ¿entonces de qué manera podemos hacerle?”, dice Abigail de 21 años.

Incluso, muy cerca de la Torre Latino y cuando el contingente ya había pasado, otro grupo de manifestantes despidió con aplausos a las mujeres antimoti-

nes. Y ellas correspondieron con consignas: “policía, presente, se une al contingente”, gritó una con el puño en alto.

José Luis Castillo, un hombre cuyas canas fueron cubiertas por confeti y diadema morada, no sólo recibió flores, sino también abrazos.

Llevaba una lona impresa con la cara de su hija Esmeralda, desaparecida en Chihuahua en 2012. Se le aragantaba la impotencia al narrar cómo las autoridades no han hecho nada y sólo le han pedido que reconozca que su hija ya falleció...

porque ya no quieren seguir buscándola. Se le anudaba la voz al agradecer los gritos de “no estás solo, no estás solo”.

“Se que las marchas son separatistas. Por eso vengo por un lado y nada más pidiéndoles permiso y agradecerles por seguir levantando la voz por mi Esmeralda, por todas las desaparecidas y por todas las asesinadas”, decía. Y también por quienes

viven con ansiedad e incertidumbre, como Daniela, quien hace nueve días fue atacada sexualmente por un sujeto que fue detenido, pero que ya quedó en libertad. Cuando estaba abriendo el local donde trabaja, el sujeto entró a la fuerza. Su intención era violarla, pero ella logró escapar.

“Yo soy una adulta, no lo puedo superar, imagínate que les pasa a las niñas, las adolescentes, no deo de denunciar porque no quiero que personas como esta esté libre y le haga daño a otra mujer, a una niña”, explica.

Elsa Sánchez, otra de las integrantes de la marea violeta, lo resume simple: la pandemia acumuló la necesidad de exigir justicia y, por más augurios pesimistas, fue una concentración pacífica.

“El Gobierno trató de ahuyentarnos para que no viniéramos, porque después de dos años encerradas se esperaba esto, muchas marchando, no cabemos en el Zócalo”, concluye.

El saldo de la marcha

Por la noche, la CDMX dio a conocer el balance tras el operativo por la marcha.

- A lo largo de la jornada, se brindaron 40 atenciones médicas, la mayor de éstas por golpes de calor, así como deshidratación.
- Ocho personas fueron trasladadas a hospitales por lesiones, seis de ellas eran policías.
- La SSC retiró 293 objetos, 53 martillos, 9 tubos, 12 cinceles, 140 bengalas, 22 palos de madera, un litro de pintura y un bastón policial.
- La CDMX aseguró que detectaron grupos que querían infiltrarse para generar violencia.

40	12
atenciones médicas.	herramientas retiradas.
8	2
traslados hospitalarios.	rociadoras aseguradas.

UNO MÁS

Diego N, otro de los presuntos implicados en el feminicidio de la conductora de deportes Michell Simón, fue detenido el lunes por la noche. La joven de 29 años fue asesinada el 20 de febrero.

avisos

Encuétralos en la página 6

55-5140-5140

Se queda IECM sin dinero para revocación

IVÁN SOSA

El Instituto Electoral de Ciudad de México (IECM) anticipó que no contará con recursos para organizar la consulta de revocación de mandato del Gobierno capitalino, debido a la reducción presupuestal que enfrenta.

“Para el ejercicio 2022, contaré con recursos insuficientes para hacer frente a sus obligaciones constitucionales y legales”, indi-

có el Instituto a través de la Gaceta.

“Esto es, para su gasto ordinario y la organización de los procesos de participación ciudadana, así como el relativo a la consulta de revocación de mandato”.

Este año, el organismo recibió un presupuesto de mil 201 millones de pesos, 753 millones menos de lo que originalmente pidió su Consejo General en octubre de 2021.

El IECM recordó que hizo una solicitud de ampliación presupuestal al Gobierno capitalino, vía la Secretaría de Administración y Finanzas, por 198 millones 510 mil pesos, pero que no ha recibido respuesta.

“Recae en el Instituto Electoral garantizar y hacer efectivo el ejercicio de tales derechos, obligaciones y actividades institucionales, pues, si bien no todos se ejercen necesariamente cada

año, si deben contemplarse los recursos dentro del presupuesto del Instituto Electoral para el cumplimiento de las funciones vinculadas con tales ejercicios”, expuso el Instituto.

Para la Consulta del Presupuesto Participativo serán ejercidos 218 millones 592 mil pesos.

En tanto, la consulta de revocación de mandato requerirá de por lo menos 155 millones 398 mil pesos.

Trasquilados

El IECM recibió menos dinero del que solicitó.

1,955 mdp consideraba el presupuesto solicitado por el IECM.

1,201 mdp fue lo autorizado por el Congreso capitalino.



Para algunas de las asistentes, la de ayer fue su primera marcha.



Mujeres pidieron con sus carteles empatía.



Algunas madres iban acompañadas por sus hijos.



Los contingentes se dirigieron hacia el Zócalo capitalino.



El grupo más grande salió del Ángel de la Independencia.

METRÓPOLI

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editora: Johana Robles

Tel: 55 5709 1313
Ext: 4524 y 4521

En prisión, dos por feminicidio de Michelle

Diego "N" sirvió de muro y facilitó escape de Miguel "N"; van por otros dos cómplices

DAVID FUENTES
—metropoli@eluniversal.com.mx

Diego "N", el segundo detenido involucrado en el feminicidio de la actriz, modelo y conductora veracruzana Michelle Pérez, sirvió de "muro" y facilitó a Miguel "N" —presunto responsable de asesinar a la mujer— el escape de su departamento para luego abandonar el cadáver en las inmediaciones del Ajusco, en Tlalpan. Se espera la detención en las próximas horas de por lo menos otros dos cómplices.

Según la fiscalía, debido a las labores de campo de la Policía de Investigación (PDI) y la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), se logró la detención del imputado en un departamento en la colonia Jardines del Ajusco, en la alcaldía Tlalpan, donde se cumplimentó una orden de cateo.

Fue trasladado ante el juez de control que lo requirió en el Reclusorio Oriente. Le dieron prisión preventiva.

Vinculado a proceso

La tarde del lunes, un juez de control vinculó a proceso al primer detenido del caso, Miguel "N", por el feminicidio de Michelle. El impartidor de justicia le ratificó al imputado la medida cautelar de la prisión preventiva oficiosa en el Reclusorio Oriente. ●



DIEGO "N"

En la fotografía superior y esta foto como tal se muestran los estapas del procesamiento. Diego "N" fue llevado con el juez de control que lo requirió en el Reclusorio Oriente.

IMAGEN DEL DÍA | PROTECCIÓN CONTRA AGRESORES



En la explanada principal de Nezahualcóyotl, municipio donde hay doble alerta de género, las autoridades comenzaron un programa permanente de defensa personal "para dar las herramientas básicas de protección a las mujeres". | METRÓPOLI | A16

Congreso tiene 28 iniciativas a favor de la mujer

En el actual periodo ordinario, Segunda Legislatura se enfocará en discusión de seis propuestas, dice Ávila

HÉCTOR CRUZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

Los integrantes de la Segunda Legislatura del Congreso de la Ciudad de México han presentado 28 iniciativas y 32 puntos de acuerdo, que van desde fortalecer los criterios de legítima defensa en casos donde las mujeres se defiendan de sus agresores, acabar con la violencia obstétrica, creación de gabinetes paritarios e igualdad sustantiva con los hombres, hasta que los grupos parlamentarios tengan en sus espacios de dirección a mujeres. Sin embargo, en su mayoría, están pendientes de discusión, dictaminación y aprobación.

La coordinadora de Morena en el Congreso, Martha Ávila Ventura, reveló que en este periodo ordinario, que concluye el 31 de mayo, los 66 diputados le darán prioridad a por lo menos seis iniciativas, "y no todas son de nosotros, pues tenemos cuatro, una del PRI y otra del PAN".

Entre las propuestas de los morenistas destaca la de la propia Ávila Ventura, que es un proyecto de decreto ante la Cámara de Diputados para reformar el Artículo 123 de la Constitución, para ampliar a 14 semanas la licencia de maternidad.

Otras dos son reformas a la Ley de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, ambas consistentes: "La violación a los principios y programas, así como la omisión o negación de las acciones necesarias para el acceso de las mujeres al goce de la protección de la justicia que esta ley prevé por parte de los entes públicos".

Y la cuarta es la iniciativa de reforma a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, para que el Gobierno capitalino y las 16 alcaldías difundan, promuevan y fomenten la participación de la población, la iniciativa privada, los organismos de la sociedad y los medios de comunicación.

Sobre esta misma ley, el PRI presentó su iniciativa, aunque plantea castigos como de dos a cuatro años de cárcel y reparación del daño, que incluye pago de terapia psicológica a la víctima, pero cuando el ataque sea en lu-



Martha Ávila Ventura (centro), coordinadora de Morena, propone ampliar a 14 semanas la licencia de maternidad.

MARTHA ÁVILA VENTURA
Coordinadora de Morena en el Congreso capitalino

"No todas [las iniciativas] son de nosotros [Morena], pues tenemos cuatro, una del PRI y otra del PAN"

gares públicos, así como por familiares o conocidos de la víctima, la pena creará una tercera parte, y si la víctima es menor de edad, además de las penas antes citadas, "se incrementarán en un tanto más".

La sexta iniciativa que el Congreso prevé discutir y, en su caso aprobar, es la presentada por la diputada del PAN, Claudia Montes de Oca, para reformar los artículos 8, 9 y 10 de la ley anterior, para diseñar, acordar y ejecutar acciones de emergencia necesarias para garantizar el cese de la violencia contra las mujeres, así como la seguridad e integridad física, moral, emocional y patrimonial de las mismas.

La diputada de Morena con licencia, Valentina Batres, propone modificar el Código Penal, para fortalecer la legítima defensa y considerar el contexto de violencia que viven las mujeres si son juzgadas por homicidio.

Existen otras propuestas que están por presentar, como la de la priista Tania Larios Pérez, quien busca crear una Fiscalía Especializada en Delitos de Género y Feminicidio, otorgándole autonomía técnica y de gestión, así como establecer que su titular sea designado por mayoría calificada del Congreso local.

También prevé presentar una iniciativa para castigar con cárcel el acoso callejero en agravio de la mujer, es decir, aquel que ocurre en la vía pública y transporte público, en virtud de que las únicas agravantes previstas actualmente son para los actos de acoso laboral, docente, doméstico, cualquier otro en que haya subordinación o cuando el agresor sea servidor público.

Luisa Gutiérrez Ureña, del PAN, destacó que su grupo ha trabajado en materia de género, para disminuir la brecha de desigualdad entre hombres y mujeres, así como garantizar mejores condiciones para construir una vida libre de violencia.

En estos seis meses de trabajo legislativo han presentado iniciativas para empoderar a las mujeres, generando mejores condiciones y puedan desempeñarse laboralmente y desarrollarse profesionalmente, así como atención médica.

En el PRD destacan reformas en materia de lactancia materna, presentada por Polimnia Sierra, y otra de reformas para el combate de violencia política de género, de Gabriela Quiroga. ●

Capturan a sujeto por apuñalar a su cuñada

Luego de agredir a familiar, un hombre lo denunció a la policía por robo en Xochimilco

1 KEVIN RUIZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

Édgar Enrique alias *El Nango* fue detenido por la policía capitalina por estar relacionado con el ataque con arma punzocortante contra su cuñada, a quien agredió en reiteradas ocasiones cuando la víctima caminaba acompañada de su hija en calles de la colonia San Francisco Chiquimola.

Derivado de una denuncia ciudadana, efectivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México detuvieron a este sujeto, quien utilizó el mismo cuchillo para agredir a una mujer y despojar de sus pertenencias a un ciudadano en calles de la alcaldía Xochimilco.

Según los hechos, los elementos de la SSC realizaron labores de vigilancia en la colonia Teocolixtla, en dicha demarcación, cuando fueron requeridos por un hombre de 36 años quien señaló a *El Nango* de haberle robado.

El sujeto corría metros adelante con las pertenencias de la víctima, por lo que se inició una breve persecución hasta que lo interceptaron.

Al realizar una revisión preventiva, se aseguró un cuchillo de 15 centímetros de longitud, una hoja de cuchillo sin mango que presentaba una mancha hemática y dinero en efectivo que había robado.

El detenido de 54 años fue trasladado al agente del Ministerio Público. Tras un cruce de información, los policías tuvieron conocimiento que horas antes, en calles de la colonia San Francisco Chiquimola, en la misma alcaldía, y detenido causó heridas con un arma punzocortante a su cuñada de 33 años.

Se sabe que la mujer fue trasladada por sus familiares a un hospital. ●

Édgar Enrique alias *El Nango* fue capturado en calles de la colonia San Francisco Chiquimola, Xochimilco.

SSC





ÍNDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 20 HORAS DE AYER										HOY NO CIRCULAN		
Ozono	máximo	hora	Centro	36	15	pm-10	máximo	hora	Centro	76	17	Vehículos con engomado ROJO
Noroeste	45	13	Suroeste	41	13	Noroeste	102	09	Suroeste	57	19	Terminación numérica de placas 3 y 4
Noreste	39	15	Sureste	39	16	Noreste	83	08	Sureste	90	18	Hologramas 1 y 2
										Contingencia F-1: 150 puntos		
										Contingencia F-2: 200 puntos		

LA SITUACIÓN ECONÓMICA, FACTOR DE VULNERABILIDAD

Jóvenes, las que más enfrentan violencia familiar: Ingrid Gómez

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO
Y LAURA GÓMEZ FLORES

Mujeres jóvenes, de entre 20 y 35 años, con estudios de secundaria y trabajos precarizados, ya sea con contratos temporales, sin prestaciones y de venta de artículos por catálogo, son quienes en su mayoría enfrentan violencia familiar en la Ciudad de México, afirmó la secretaria de las Mujeres, Ingrid Gómez Saracibar.

En entrevista, la funcionaria explicó que la situación económica no genera un riesgo de violencia, pero sí es un factor de vulnerabilidad, por lo que en la actual administración se ha reconocido este hecho y se otorgan apoyos a las mujeres que acuden en busca de ayuda, a fin de que creen condiciones de las que salgan fortalecidas.

Para este 2022, añadió, se incrementó el monto de este programa denominado Bienestar para las Mujeres en Situación de Violencia, el cual pasó de 25 a 50 millones de pesos, con lo que se podrá aumentar el número de beneficiarias de 985 a mil 666, así como el monto de la ayuda de 4 mil 230 pesos a 5 mil pesos mensuales durante un semestre.

Consideró que a la mitad del sexenio se llegó a la conmemoración del Día Internacional de la Mujer con grandes logros, pero "aún no es suficiente y necesitamos avanzar más, pues continúa la violación sistemática de los derechos de las mujeres, que puede traducirse en diferentes tipos de violencia, y que sólo hasta que alcanza a los hijos, en el caso de las madres, es cuando se animan a solicitar ayuda. "Nosotras les pedimos que rom-

Son personas de 20 a 35 años con estudios de secundaria y trabajos precarios, señala la titular de la Secretaría de las Mujeres local // Persiste la violación de sus derechos, admite



▲ La secretaria de las Mujeres, Ingrid Gómez Saracibar, señaló en entrevista con este diario que no obstante los grandes logros alcanzados a la

mitad del sexenio, no son suficientes y se necesita avanzar más en favor de este sector de la población. Foto Rocío González Alvarado

pan ese círculo de violencia, y para eso hay que romper el silencio. Si sienten tristeza o desamparo, eso puede ser producto de violencia, y para salir de ahí se requiere de apoyo profesional. Y si no están seguras de llegar a una denuncia, se tienen distintos formas de abordar la problemática a través de las unidades de atención a las mujeres", expuso.

Apuntó que cada mujer que llega a una atención inicial, aunque sea para otra demanda, vivienda o trabajo, se hace una revisión para tener una alerta temprana de la violencia, porque se encuentra muy naturalizada.

Los datos duros

De acuerdo con el Sistema Nacional de Seguridad Pública, en México siete de cada 10 mujeres de 15 años o más han enfrentado algún tipo de violencia, y en 2020 se reportaron un total de 220 mil 28 denuncias por violencia familiar, un incremento de 5 por ciento respecto del año anterior.

Además, se documentó un incremento de 42 por ciento en las llamadas de auxilio al número de emergencias 911 en marzo y abril de 2020, de las cuales 57 por ciento eran por violencia familiar.

En los pasados dos años, a nivel nacional 64 mil 114 mujeres, niñas y adolescentes han ingresado a los refugios, centros de Atención Externa de Refugios, Casas de Emergencia y de Transición integrantes de la Red Nacional de Refugios, para salvaguardarse de la violencia que las amenaza. De este universo, 6 mil 215 corresponden a la Ciudad de México.

Con información de Mireya López Teniza

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA Y
ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

En el Día Internacional de la Mujer, diputados de todas las bancadas presentaron una decena de reformas sobre igualdad y erradicación de violencia de género, que se suman a las iniciativas en la materia que el Congreso viene arrastrando desde la primera legislatura.

Un documento del Centro de Estudios Legislativos para la Igualdad de Género expone el rezago de leyes y reformas sobre igualdad de género desde 2018, como la expedición de órdenes de protección inmediata o dentro de las cuatro horas siguientes a mujeres víctimas de

Lanzan diputados iniciativas con temas de género, pese a no salir aún del rezago legislativo

violencia, o la obligación de funcionarios de denunciar de manera inmediata hechos de violencia, de lo contrario serían acreedores a diversas sanciones.

Pese a la carga de trabajo, que no han resuelto, ayer los diputados locales presentaron diversas inicia-

tivas, como la de que la Secretaría de la Mujer vuelva a ser instituto -promovida por el Partido Acción Nacional-, o garantizar la presencia de una mujer en las coordinaciones de cada grupo parlamentario, pues están excluidas en el PAN y en el Partido de la Revolución Democrática,

aun cuando representan 40 y 50 por ciento de sus bancadas, respectivamente.

Otras iniciativas proponen establecer en el Código Penal el delito de violencia obstétrica con nueve distintos supuestos, desde ofensas hasta cesárea sin consentimiento y

sin existir una condición de riesgo que lo hiciera necesario con penas de tres meses y hasta seis años de prisión, así como la creación del tipo penal de acoso predatorio.

De la misma manera, instituir como prioritario un programa de créditos de vivienda de interés social para mujeres víctimas de violencia, la creación de centros de refugio en cada una de las 16 alcaldías, adicionales a las casas de emergencia para mujeres en situación de riesgo; facilitar a mujeres acceso a financiamiento públicos y privado para la micro, pequeña y mediana empresas, y no penalizarlas por la portación de dispositivos electrónicos y gas pimienta como instrumentos de defensa, entre otras.



Pide licencia; promoverá consulta. El pleno del Congreso local otorgó permiso a la diputada de Morena Yuriri Ayala, quien se dedicará a promover la consulta sobre la revocación de mandato. "Es para poder promover la consulta sin tener ninguna restricción de parte del Instituto Nacional Electoral; mi licencia finaliza el 10 de abril", dijo. —Georgina Olson

comunidad@gimm.com.mx @Comunidad_Exc

COMUNIDAD

EXCELSIOR | MIÉRCOLES 9 DE MARZO DE 2022

ENTIERRAN PALMERAS

Para evitar contagios

POR IONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

La Secretaría del Medio Ambiente (Sedema) realiza el tratamiento fitosanitario de los residuos de las palmeras muertas que están retirando de las calles de la ciudad. El tratamiento incluye la sanitización de los restos de las palmeras antes de enterrarlas, así como de las personas que las manipulan y los camiones que las transportan para prevenir infecciones a



Foto: Especial
El material vegetal es triturado, se rocía con una sustancia de control biológico y se deposita en una fosa sanitaria.

otros árboles o plantas. La Sedema puntualizó que la sanitización es una medida preventiva para evitar

la posible diseminación de agentes patógenos, aunque señaló que aún no cuenta con datos definitivos sobre

la causa de la muerte de las palmeras.

Las acciones forman parte de la primera etapa del Programa de Saneamiento de Árboles y Palmeras de la Ciudad de México, que inició en enero y concluirá en diciembre. El sitio de disposición final de los residuos se ubica en el Vivero Nezahualcóyotl, localizado en los límites entre las alcaldías Xochimilco e Iztapalapa, en un área de acceso restringido y aislada de la producción de plantas. Hasta el momento se han retirado 80 palmeras que murieron por enfermedad o plaga en la alcaldía Miguel Hidalgo, pero en total se derribarán 492.

Imagen de la Mujer

LOS CASOS SON CADA VEZ MÁS CRUDOS y no hay contención, señalan desde Espacio Mujeres; proponen más albergues

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

Desde que inició la pandemia por covid-19 y empezó el confinamiento se registró un incremento en los casos de violencia doméstica y más mujeres acudieron a los albergues de la ciudad.

Ahora, aunque ya no hay confinamiento, "seguimos viendo un incremento de casos, un incremento en la brutalidad y la violencia", asegura Marilú Rasso, directora de Espacio Mujeres para una Vida Libre de Violencia, A.C.

Rasso expuso que en lo que va del año a Espacio Mujer han llegado "muchos casos de mujeres víctimas de violencia familiar, violencia cada vez más cruda, cada vez más acelerada y sin ninguna contención."

En Espacio Mujeres está el Refugio y la Casa de Transición —donde permanecen mujeres violentadas mientras consiguen un empleo que les permita ser independientes— y además está el Centro de Atención Externa, donde se otorga atención legal y psicológica.

Mientras en 2020 se otorgaron 750 sesiones individuales de terapia psicológica a mujeres adultas, para 2021 la cifra aumentó a mil 486.

Además, en 2020 hubo 374 sesiones individuales de terapia para niñas y niños, pero en 2021 pasó a 583 sesiones individuales.

En tanto, en 2021 atendieron a 577 mujeres en el Centro de Atención Externa y hubo 65 en lista de espera; en lo que va del año ya hay 24 mujeres en lista de espera.

Ayer, en el pleno del Congreso local, Jesús Sesma, diputado de la Asociación Parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad, recordó que de acuerdo a la Red

MUJERES, LAS VÍCTIMAS BAJA CONFINAMIENTO; CRECE VIOLENCIA



Ilustración: Horacio Sierra

Nacional de Refugios, de marzo del 2020 a mayo de 2021, en la ciudad huyeron de casa con sus hijos 161.4 mujeres por cada 100 mil habitantes, es decir, "esta cifra puede alcanzar casi 15 mil mujeres víctimas de violencia que huyeron de su casa".

Agregó que la cifra negra de violencia contra las mujeres es de 90 por ciento y destacó que aunque "se atendieron a más de 200 mujeres en la Ciudad de México en los refugios (del gobierno), la cifra sólo corresponde al 1.3 por ciento de las 15 mil mujeres que necesitan un lugar para ellas y sus hijos."

"Pero no sólo eso, si atendemos a la cifra negra podríamos estar hablando de 135 mil mujeres que estarían buscando un espacio o un refugio en esta ciudad".

Sesma detalló que hay dos refugios de la sociedad civil y tres espacios del gobierno: un refugio, una casa de emergencia y una casa de pernocta.

Ante esa circunstancia, presentó una iniciativa para reformar la ley de Acceso a una Vida Libre de Violencia, para que a todas las alcaldías se les asignen recursos suficientes para contar con dos Casas de Emergencia en cada una, para dar refugio a mujeres víctimas de violencia.

Consultada sobre la iniciativa, Rasso comentó: "antes de abrir más refugios, se debe dotar de recursos suficientes a los recursos que ya existen: en el caso de Espacio Mujer, recibimos recursos federales pero sólo cubren los gastos de 9 meses al año"; los gastos de los 3 meses restantes los cubren con donativos.

ADMINISTRACIÓN DE CHIGUIL NO COOPERA

Piden cuentas de feminicidio en la GAM

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México debe informar al Congreso local el estatus de la investigación sobre el feminicidio de la joven Rebeca Rojas Barrera, quien vivía en la alcaldía Gustavo A. Madero, de acuerdo con el punto de acuerdo que el diputado Luis Alberro Chávez García presentó al Pleno.

"La joven de 21 años habitaba en la colonia Pueblo San Juan de Aragón en la alcaldía Gustavo A. Madero y fue hallada sin vida en Texcoco.

"La joven era pareja de una persona conocida como Jorge 'N', quien se presume como culpable del feminicidio, líder de tianguistas en esta demarcación", dijo Chávez García del feminicidio ocurrido el 29 de febrero del 2021. Desde tribuna, el legislador

expresó que a un año del feminicidio, familiares y amigos de Rebeca Rojas fueron a la Alcaldía Gustavo A. Madero para que el gobierno del alcalde Francisco Chiguil "proporcione elementos para la carpeta de investigación, toda vez que vecinos de la zona de Aragón señalan que (a Jorge 'N') se le ha visto recorriendo tianguis de la colonia Casas Alemán, recogiendo las llamadas cuotas entre los



Muchos casos de mujeres víctimas de violencia familiar, violencia cada vez más cruda, cada vez más acelerada y sin ninguna contención."

MARILÚ RASSO
DIRECTORA DE ESPACIO MUJERES

HACE UN AÑO

Aviva covid violencia contra las mujeres

SEPTIEMBRE DE 2021

9,694
14

Excelsior publicó el 25 de febrero de 2021 que a un año del primer caso de covid en el país en la ciudad el confinamiento había traído más violencia contra las mujeres.



Si atendemos a la cifra negra podríamos estar hablando de 135 mil mujeres que estarían buscando un espacio o un refugio en esta ciudad".

JESÚS SESMA
DIPUTADO LOCAL

EL DATO

Hechos

El 19 de febrero del 2021, Jorge 'N' pasó por Rebeca Rojas a su domicilio en el Pueblo de San Juan, en GAM, para supuestamente llevarla a cenar, pero ella nunca regresó.

comerciantes y señalan que la información proporcionada por las autoridades ha sido casi nula".



Foto: Especial
Miguel "N" fue detenido el pasado 3 de marzo en un gimnasio de la colonia Del Valle, alcaldía Benito Juárez.

CASO MICHELL SIMÓN

Por feminicidio, prisión preventiva

El manager de la modelo y presentadora, Miguel "N", fue vinculado a proceso; permanecerá en el Reclusorio Oriente

POR IVÁN MEJÍA
ivan.mejia@gimm.com.mx

Un juez de Control vinculó a proceso a Miguel "N", por el feminicidio de la modelo y presentadora Michell Simón, quien fue hallada sin vida en el Ajusco el 21 de febrero pasado.

Durante la continuación de audiencia, el impartidor de justicia le ratificó al imputado de 39 años la medida cautelar de la prisión preventiva oficiosa en el Reclusorio Oriente.

El pasado 3 de marzo, Miguel "N" fue detenido en un gimnasio de la colonia Del Valle, alcaldía Benito Juárez, en cumplimiento de una orden de aprehensión.

De acuerdo a lo asentado en la carpeta de investigación CI-FEID/D/

UI-2 S/D/00040/02-2022, el acusado era manager de la víctima, a quien citó en su apartamento de la alcaldía Benito Juárez, el 18 de febrero.

Michell se trasladó a Cerrada San Antonio número 9 a bordo de un auto de alquiler por aplicación desde los límites de las alcaldías Miguel Hidalgo y Cuauhtémoc, tras lo cual sus amigos y familiares perdieron contacto con ella.

Al revisar las cámaras de seguridad de la zona y con base a otras diligencias, las autoridades asentaron que a la mujer de 29 años ya no se le vio salir del conjunto habitacional al que ingresó. Horas más tarde Miguel salió a bordo de un automóvil, el cual era seguido muy de cerca por otro vehículo, a lo que se le conoce como muro. Ambos autos tomaron dirección a la zona del Ajusco.

Tres días más tarde, el cuerpo de la víctima fue localizado en el kilómetro 32.5 del Circuito Pícaro-Ajusco, Pueblo Santo Tomás Ajusco.

Segundo detenido

La noche del lunes, elementos de la Fiscalía capitalina detuvieron a un segundo implicado en el asesinato de Michell Simón. Se trata de Diego "N", quien fue aprehendido en la colonia Jardines del Ajusco, en la alcaldía Tlalpan.

Las investigadoras señalan que este individuo manejó el automóvil que usaron como muro para trasladar el cuerpo de la víctima desde la colonia Ciudad de los Deportes, en la alcaldía Benito Juárez, al Ajusco, en Tlalpan.

Ayer, durante la audiencia inicial, el agente del Ministerio Público le formuló la imputación correspondiente, mientras que la defensa del imputado solicitó la duplicidad del término



Foto: Especial
Diego "N" habría manejado el auto que sirvió de muro para trasladar el cuerpo.

constitucional de 144 horas.

Por lo que será hasta el próximo viernes cuando el juez determinará si vincula o no a proceso al acusado. Mientras tanto, el sospechoso permanecerá en el Reclusorio Oriente.

— Iván Mejía



Sororidad y protestas pacíficas opacaron vandalismo en marcha 8M

Miles de mujeres, niñas, niños, hombres, lomitos y hasta las policías se unieron a la marcha en la Ciudad de México

Multitudes

Jennifer Garlem
metropoli@cronica.com.mx

Con los puños en alto, carteles, mantas, humo de colores y altavoces las miles de mujeres que marcharon esta tarde inundaron las principales avenidas de la ciudad de color morado, verde y negro.

Entre los grupos, destacaron aquellos en los que marcharon víctimas de tentativa de feminicidio, familiares, amigas y madres de mujeres desaparecidas y también de las que fueron víctimas de feminicidio; eran grupos identificados por mantas con leyendas como: “te buscamos”, “no fue suicidio, fue feminicidio”, “castigo a los culpables”, entre otras frases, repartiendo las fotografías de aquella que ya no está; otros grupos las reconocían y les abrían el paso con ovaciones “no están solas, estamos con ustedes”.

Esta vez fue un recorrido de 4 kilómetros de miles abrazos, de flores, brillos, de reclamos pacíficos, de historias

de rostros tanto de víctimas —imágenes con las que se exigía justicia o se demandaba su aparición— como de agresores que quedaron una vez más expuestos en muros y vayas con el fin de abolir la impunidad. Desde el Ángel de la Independencia y otros importantes monumentos, hasta la plancha del zócalo capitalino imperó la sororidad.

Mujeres de todas las edades, desde las más pequeñas hasta aquellas en

silla de ruedas y con bastones, hicieron que los actos vandálicos fueron opacados por el verdadero feminismo, las mujeres demostraron que están unidas y con bailes, cantos, brinco y porras, cimbraron la tierra y manifestaron su inconformidad con el gobierno mexicano.

Bebés en carriolas, niñas y niños acompañaron a sus madres, incluso hubo algunas pequeñas que contaron a *Crónica* que estaban “muy felices de estar en la marcha del Día de la Mujer”; una niña con alas de mariposa bailó al ritmo de una batucada frente a Bellas Artes y portó una pancarta con la leyenda: “Ni una más”.

Otra mujer entregó flores y repartió abrazos a las policías que resguardaban algunos inmuebles; una de las uniformadas, junto con sus compañeras, levantó su puño y se integró a la marcha, un hecho inédito, también las trabajadoras desde las ventanas apoyaban la marcha con mantas y listones morados que ondeaban desde lo alto.

En total 75 mil mujeres, madres, hi-

Mujeres de todas las edades, hasta aquellas en silla de ruedas y con bastones, hicieron que los actos vandálicos fueran opacados



Metrópoli

EDITORA: MALENY NAVARRO COEDITORA: CLAUDIA MENDOZA
COEDITORA GRÁFICA: ZOHAR MURILLO

metropoli@elsoldemexico.com.mx

SM

Miércoles
9 de marzo
de 2022

20

MALENY NAVARRO Y KARLA MORA

Reclaman a las autoridades el aumento de los feminicidios y la violencia de género

Desde diferentes puntos de la ciudad, decenas de miles de mujeres de todos los estratos sociales y edades, ya sea que pertenecieran a colectivas, a universidades o provinieran de barrios, se unieron en una sola voz, en un solo camino, en una sola intención: visibilizar la violencia de género, gritar: "¡ya basta con los feminicidios!", "somos muchas y no estamos solas".

En la Ciudad de México las autoridades reconocieron que en lo que va del año se han registrado 11 feminicidios y que las agresiones sexuales y la violencia familiar son los delitos que más se denuncian.

El miedo a pasar solas de noche por las calles y el acoso en el transporte público continúan pese a los programas para mejorar la seguridad y erradicar la violencia hacia las mujeres.

Con este reclamo, no sólo mujeres, sino también hombres, salieron a las calles en diferentes manifestaciones que convergieron en un mismo río violeta bajo la consigna: "Mirennos, aquí estamos, no nos vamos a callar". "¡Basta de violencia machista!".

Con ropa de colores negro, violeta y verde las manifestantes se identificaron. Levaban mantas y cartulinas con consignas como: "¿Y la justicia, hasta cuándo?", "Hoy vengo a marchar con mi hija, con miedo que mañana sea sin ella o sin mí".

Se reunieron en puntos clave como el Ángel de la Independencia, el Monumento a la Revolución, el Monumento a la Gloriosa de las Mujeres que Luchan (antes Monumento a Colón), el Monumento a la Madre, la Secretaría de Gobernación, escuelas y estaciones del Metro para llegar todas al Zócalo capitalino.

Previo a la marcha, autoridades de la ciudad denunciaron que se preparaba una manifestación violenta, pues colectivas se estaban preparando con martillos, bombas Molotov y sopletes. Fueron tapiados monumentos y comercios. Tres mil policías integrantes de la agrupación Ateneas vigilaban el paso del contingente.

Sin embargo, para demostrar que la protesta era pacífica, en el Monumento a la Revolución manifestantes entregaron flores blancas y violetas a las policías que las custodiaban. "Esto es un símbolo de solidaridad hacia ellas", dijo Julia Alvarez

“¿Y LA JUSTICIA, HASTA CUÁNDO?”



ROBERTO HERNÁNDEZ

75
MIL PERSONAS
participaron en
la marcha
del 8M

Varios contingentes salieron desde diferentes puntos de la ciudad con dirección al Zócalo

Icaza, una de las encargadas de repartir.

En un momento de la marcha, a la altura de la calle de Madero, un grupo de policías pasó en medio de un contingente y manifestó su empatía con las manifestantes. Al frente de este grupo -de unas 20 ateneas-, una policía iba al frente y empezó a gritar la consigna: "Policía presente, se une al contingente", lo que obtuvo un gran aplauso de las mujeres que las observaban.

Además de cánticos y consignas, también hubo danzas al sol, a la luna y a los cuatro vientos para recordar a las mujeres que ya no están.

Cuando el contingente que salió del Ángel de la Independencia llegó al Zócalo y se unió al del Monumento a la Revolución, la explanada se transformó en una fiesta para ellas. Como si se tratara de un festival, se apropiaron de cada rincón para charlar entre ellas y reflexionar sobre su caminata.

Previo, en el camino de la marcha



ROBERTO HERNÁNDEZ

Policías aceptaron las flores regaladas



LAURA LOVERA

Las manifestantes urgieron acciones

que salió del Monumento de la Revolución se organizaron sus participantes: "Dejen a los niños en medio", indicaban para resguardar a los más pequeños. A la salida de la plaza, las llamadas feministas radicales hicieron su primera apari-

ción en la vanguardia del contingente: con martillos y palos arremetieron contra las vallas metálicas que rodearon los inmuebles más próximos a Paseo de la Reforma, sin que pudieran hacer más que algunas pintas con aerosol; por unos



Megamarcha por el Día Internacional de la Mujer

RAÚL RUIZ-LIBETH BOLAÑOS-VERENICE TÉLLEZ-ROBERTO MELÉNDEZ/REPORTEROS

Ayer martes 8 de marzo, con motivo del **Día Internacional de la Mujer**, se realizaron diversas marchas en el país, de las cuales la más numerosa abarrotó la plancha del Zócalo capitalino, y arterias principales de la Ciudad de México, con más de 75 mil manifestantes, misma que fue conformada por varios "Colectivos de Mujeres", organizaciones civiles, sociedad

civil, quienes salieron de diversos puntos de la ciudad, con el objetivo de pedir justicia y respeto para las mujeres.

Por dicha manifestación, las autoridades capitalinas desplegaron un importante operativo de seguridad y acompañamiento, con la participación de más de 3 mil elementos policíacos, apoyados por vehículos, motocicletas y helicópteros.

Demandas de las manifestantes

En las marchas del 8M de la Ciudad de México y varios estados del país, abuelas, madres y niñas hicieron el recorrido entre consignas, colocaron tendedores con carteles y alguna prenda distintiva para exigir igualdad de género, y justicia por los casos de feminicidios, las malas condiciones laborales, la violencia en el hogar, y así evidenciar a los hombres agresores por su violencia machista, a quienes calificaron como "asesinos", "acosadores", "abusadores", a una voz las manifestantes gritaron: **¡basta de impunidad, por la ignorancia, la corrupción de las autoridades!**

En la de este año, las colectivas feministas se agruparon en distintos puntos cerca del centro capitalino para dirigirse al Ángel de la Independencia y Zócalo.

Ruta de la marcha

Más de 75 mil mujeres salieron a las calles de la Cdmx para exigir a las autoridades un alto a la violencia de género, castigo ejemplar a los asesinos, machistas y acosadores

La gran mayoría de manifestantes que participaron en la marcha del 8M se congregaron en la glorieta del Ángel de la Independencia, e iniciaron su caminata pasadas las 16:00 horas sobre Paseo de la Reforma, en dirección hacia la Glorieta de las Mujeres que Luchan donde hicieron un alto total para realizar un mitin y fijar su postura, posteriormente continuaron la movilización por avenida Hidalgo con dirección al Eje Central, avenida 5 de Mayo, para ingresar al Zócalo capitalino, para finalizar el recorrido en la Plaza de la Constitución.

Cabe señalar que durante la ruta se fueron incorporando al contingente otros colectivos, que partieron de la glorieta de los Insurgentes, Monumento a la Revolución, Reloj Chino, Estela de Luz, entre otros puntos. Numerosos grupos de mujeres se integraron al paso de la manifestación.

Colectivos participantes

El contingente de *Las mujeres creando también están luchando* se reunió a las 12:00 p.m. desde el Frontón México, frente al Mo-



Avance Informativo TECDMX

Columnas Políticas y CDMX

Templo Mayor

Reforma, 2022-03-09

Bajo Reserva

El Universal, 2022-03-09

Trascendió

Milenio Diario, 2022-03-09

Frentes Políticos

Excélsior, 2022-03-09

Pepe Grillo

La Crónica de Hoy, 2022-03-09

Redes de Poder

Reporte Indigo Cinco Días, 2022-03-09

Jaque Mate // Poeta perseguida

Reforma, 2022-03-09

Estrictamente Personal // El cáncer del presidente

El Financiero, 2022-03-09

El Asalto a la Razón // ¿Qué ganaron con asustar...?

Milenio Diario, 2022-03-09

Juegos de Poder // Esto no es de izquierda, es una locura

Excélsior, 2022-03-09

Razones // El principio del fin

Excélsior, 2022-03-09

Arsenal // ¿Componendas y complicidades? en el audiogate: Montreal

Excélsior, 2022-03-09

Día con Día // Una fiscalía autónoma... de sus funciones

Milenio Diario, 2022-03-09

Astillero

La Jornada, 2022-03-09

Serpientes y Escaleras // El presidente las prefiere sumisas

El Universal, 2022-03-09

Historias de Reportero // Gertz: hay más grabaciones

El Universal, 2022-03-09

Circuito Interior

Reforma, 2022-03-09

El Caballito

El Universal, 2022-03-09

Capital Político // Menosprecia 4T protesta feminista

Excélsior, 2022-03-09

Línea 13

Contra Réplica, 2022-03-09

Línea 10

Metro, 2022-03-09

Cartones

Rusia

Reforma, 2022-03-09

IMPUNIDAD

Reforma, 2022-03-09

Amurallamiento machista

El Universal, 2022-03-09

Día de la mujer

El Universal, 2022-03-09

Libres sin miedo...

El Financiero, 2022-03-09

Se disparan petroprecios

Excélsior, 2022-03-09

Gallos de Querétaro sancionados

Excélsior, 2022-03-09

Sorpresa del 8M

La Jornada, 2022-03-09

Mujeres que luchan

La Jornada, 2022-03-09

Denuncia

La Jornada, 2022-03-09

Cumple estándares

La Jornada, 2022-03-09

El var de Trino

El Sol de México, 2022-03-09

Ni una menos

El Economista, 2022-03-09

El País de Nunca Jabaz // Ceguera selectiva

Milenio Diario, 2022-03-09

El pastor mentiroso

El Economista, 2022-03-09

No marcha bien

Milenio Diario, 2022-03-09

De risas y sustos

El Economista, 2022-03-09

Aun que a algunos les moleste

La Crónica de Hoy, 2022-03-09

El Var Trino

La Prensa, 2022-03-09

El VAR de Trino

Esto, 2022-03-09

Soy inevitable

24 Horas, 2022-03-09

Querétaro vs Atlas

El Sol de México, 2022-03-09

Cartucho

El Economista, 2022-03-09

Impunidad

Metro, 2022-03-09

La partida

Milenio Diario, 2022-03-09

Tal Cual

El Heraldo de México, 2022-03-09

Suprema Corte de Justicia de la Nación (Aviso)

El Herald de México, 2022-03-09

Poder Judicial de la Federación (Inserción)

Milenio Diario, 2022-03-09

Persiste violencia política

La Prensa, 2022-03-09

Derechos políticos a presos

Reporte Indigo Cinco Días, 2022-03-09

TEPJF

Poder Judicial de la Federación (Inserción)

El Universal, 2022-03-09

La justicia electoral iluminista, necesaria para una buena reforma electoral

El Universal, 2022-03-09

"Riesgo, reforma que altere naturaleza de instituciones"

El Universal, 2022-03-09

¿Hay que vedar la veda?

El Financiero, 2022-03-09

Inacabada, la agenda para lograr paridad de género en cargos de elección: INE

La Jornada, 2022-03-09

Edicto

La Jornada, 2022-03-09

En México ?resurge con furia el desdén por la libertad de las mujeres?

La Jornada, 2022-03-09

Respalda TEPJF acciones del INE

Basta, 2022-03-09

Confirman medidas contra jefa de Gobierno por tweets

Diario de México, 2022-03-09

Persiste violencia política

El Sol de México, 2022-03-09

Violencia política , pendiente del INE y TEPJF

El Economista, 2022-03-09

Improcedente la demanda contra Higinio Martínez

Basta, 2022-03-09

IECM

Se queda IECM sin dinero para revocación

Reforma, 2022-03-09

Circuito Interior

Reforma, 2022-03-09

Diputada habla en tribuna con guardia al lado

Basta, 2022-03-09

Línea 10

Metro, 2022-03-09

INE

Exhibe desaseo auditoría a INE

Reforma, 2022-03-09

Ven apreciación errónea

Reforma, 2022-03-09

Edicto expediente judicial numero 1679/2019

Reforma, 2022-03-09

Financiero Bloomberg (Publicidad)

El Financiero, 2022-03-09

Resaltan avances en paridad

Excélsior, 2022-03-09

Pide licencia; promoverá consulta

Excélsior, 2022-03-09

Activo Empresarial // Rusia en México: frenan gasolinazo, pero vienen trigo, cebada y maíz

Excélsior, 2022-03-09

Se suma Yuriri Sierra a diputados que promueven la consulta de abril

La Jornada, 2022-03-09

Sancionan al diputado panista Mario Mata por violencia de género

La Jornada, 2022-03-09

Crimen organizado influye en elecciones

El Sol de México, 2022-03-09

Espacio Electoral // Mujeres: Alma, corazón y vida

MEX Diario Imagen, 2022-03-09

Defensor municipal de derechos humanos (Convocatoria)

MEX Diario Imagen, 2022-03-09

Itinerario Político // ¡¡No es fiscal general es criminal confeso!

El Independiente, 2022-03-09

La FMF dinamitó ley de credencialización

Esto, 2022-03-09

Sistema Para El Desarrollo Integral de la Familia

Diario de México, 2022-03-09

INE siempre estará del lado de las mujeres: Lorenzo Córdova

Uno más Uno, 2022-03-09

El apunte

Reporte Indigo Cinco Días, 2022-03-09

Por La Derecha..! // Retrocede México en índice democrático

MEX Diario Imagen, 2022-03-09

Ebrard encabeza lista de políticos mejor posicionados

El Independiente, 2022-03-09

INE inició simulacro del voto electrónico para revocación de mandato

Uno más Uno, 2022-03-09

Gobierno de la Ciudad de México

Defienden muralla al grito de ¡gas, gas!

Reforma, 2022-03-09

Templo Mayor

Reforma, 2022-03-09

Eterna pelea en Zócalo

Reforma, 2022-03-09

Presionado por la "Jefa de Gobierno?"

Reforma, 2022-03-09

Festejan a mujeres... con loas a Presidente.

Reforma, 2022-03-09

¡Qué vergüenza!

Reforma, 2022-03-09

Cita Senado a Gertz tras divulgarse audio

Reforma, 2022-03-09

Gobierno 4T: violento contra mujeres

El Universal, 2022-03-09

Miles claman que cesen las agresiones

El Universal, 2022-03-09

..Y dentro de Palacio arropan a AMLO

El Universal, 2022-03-09

Serpientes y Escaleras // El presidente las prefiere sumisas

El Universal, 2022-03-09

Estrictamente Personal // El cáncer del presidente

El Financiero, 2022-03-09

Coordenadas // AMLO no entiende a las mujeres

El Financiero, 2022-03-09

Día internacional del Macho Alfa lomo plateado

El Financiero, 2022-03-09

Sheinbaum y morenistas conmemoran el 8M con elogios a López Obrador

El Financiero, 2022-03-09

Parteaguas // La Central de Abasto surtirá ahora luz... ¿y coches eléctricos?

El Financiero, 2022-03-09

Quedan heridas, tras romper vidrio

Excélsior, 2022-03-09

Frentes Políticos

Excélsior, 2022-03-09

Austeridad mezquina

Excélsior, 2022-03-09

Capital Político // Menosprecia 4T protesta feminista

Excélsior, 2022-03-09

Edicto expediente número 580/2008

La Jornada, 2022-03-09

Conservadores promueven misoginia y racismo: Sheinbaum

La Jornada, 2022-03-09

75 mil participantes en las marchas

La Jornada, 2022-03-09

Fin a la violencia de género, grito de mujeres en todo México

La Jornada, 2022-03-09

?Sin igualdad económica y social no hay feminismo?

La Jornada, 2022-03-09

El canciller Albares Bueno llega hoy al país; buscará rencauzar lazos bilaterales

La Jornada, 2022-03-09

Miles colmaron el Zócalo y sin violencia protagonizaron la fiesta de la indignación

La Jornada, 2022-03-09

Reconoce Sheinbaum la labor que desempeñan

La Prensa, 2022-03-09

Al menos 40 lesionadas: ocho heridas de gravedad

La Prensa, 2022-03-09

Condena uso de violencia de colectivos

Diario de México, 2022-03-09

Muestra su feminismo

El Heraldo de México, 2022-03-09

Nuevas fechas

Más por Más, 2022-03-09

El Cristalazo // La identificación y la impunidad

La Crónica de Hoy, 2022-03-09

Fallan agoreros del desastre por M-8

Basta, 2022-03-09

75 mil mujeres marcharon contra el patriarcado

La Crónica de Hoy, 2022-03-09

Mujeres toman las calles

Contra Réplica, 2022-03-09

Las protestas, de manera pacífica

Esto, 2022-03-09

Claudia en Redes

Basta, 2022-03-09

Alistan proyectos

El Heraldo de México, 2022-03-09

Neoliberalismo afectó a mujeres por su política de desigualdad

Contra Réplica, 2022-03-09

Misoginia y racismo herencia neoliberal, acusó la Jefa Claudia

Basta, 2022-03-09

Altavoz // Actuar contra la violencia

Basta, 2022-03-09

25 lesionadas; al menos 3 hospitalizadas: 2 manifestantes y una ofiacle, reportaron

Contra Réplica, 2022-03-09

?No debemos olvidar que es fundamental, básico, luchar en contra de la opresión?: AMLO

Uno más Uno, 2022-03-09

Dan ventaja a hijo de Scherer en contratos

El Sol de México, 2022-03-09

Expediente 661/2013 (Edicto)

El Sol de México, 2022-03-09

Marchan hasta las mujeres policías

Ovaciones, 2022-03-09

Teléfono Rojo // La maestra Delfina Gómez no tiene tiempo para la educación

24 Horas, 2022-03-09

Comparecerá Gertz Manero en el Senado

La Crónica de Hoy, 2022-03-09

Centro de Barrio // Estancias infantiles

El Sol de México, 2022-03-09

"El uso de la violencia es machista": Sheinbaum

Contra Réplica, 2022-03-09

Quirino Ordaz, nuevo embajador en España

Contra Réplica, 2022-03-09

Civitas // Mujeres y Política

La Razón de México, 2022-03-09

México, ¿muy avanzado? en inclusión femenina: AMLO

Milenio Diario, 2022-03-09

Déficit, de 125 mil empleos

El Heraldo de México, 2022-03-09

Gertz Manero tendrá que aclarar movimientos de millones

como rector de la Universidad de Las Américas

Uno más Uno, 2022-03-09

No es feminista el uso de violencia: Sheinbaum

Ovaciones, 2022-03-09

Hijo de Julio Scherer gana con datos privilegiados

La Prensa, 2022-03-09

Ratifican a Quirino como embajador

El Sol de México, 2022-03-09

Alcaldes y Gobernadores // Samuel García en 2024

24 Horas, 2022-03-09

Día Habil

Ovaciones, 2022-03-09

Desde el Portal // ¿Y dónde está Audomaro?

MEX Diario Imagen, 2022-03-09

Con fotos y abrazos, mujeres de 4T arropan a AMLO en el #8M

La Razón de México, 2022-03-09

¡Exigen vivir sin miedo!

Milenio Diario, 2022-03-09

Edicto expediente número 957/2019

MEX Diario Imagen, 2022-03-09

El Asalto a la Razón // ¿Qué ganaron con asustar...?

Milenio Diario, 2022-03-09

La GN disparó de forma innecesaria

El Sol de México, 2022-03-09

Juzgado Décimo Primero de lo Civil 852/2005 (Edicto)

Milenio Diario, 2022-03-09

Vandalismo durante marcha 6M

Uno más Uno, 2022-03-09

Neoliberalismo negó derechos a mexicanas, dice Sheinbaum

24 Horas, 2022-03-09

Columna Invitada // Escuelas de Tiempo Completo. Su cancelación atenta contra la niñez

Contra Réplica, 2022-03-09

Se manifestaron 75 mil personas en el Día internacional de la Mujer.

24 Horas, 2022-03-09

La CDMX se pintó de violeta; piden justicia, equidad y no a la violencia

Contra Réplica, 2022-03-09

Asciende a 25 el número de personas lesionadas

Contra Réplica, 2022-03-09

Pandemia deterioró niveles de bienestar de las mujeres

La Prensa, 2022-03-09

La protesta deja 25 personas heridas; fue ¿pacífica?: CdMx

Milenio Diario, 2022-03-09

Con fotos y abrazos, mujeres de 4T arropan a AMLO en el #8M.

La Razón de México, 2022-03-09

México, donde la mujer tiene mas poder: AMLO

24 Horas, 2022-03-09

Un grito masivo por la equidad

El Heraldo de México, 2022-03-09

Lucha feminista regresa con fuerza a las calles

La Razón de México, 2022-03-09

Índice Político // Piratas en la Fiscalía General de la República

Congreso de la Ciudad de México

Congreso tiene 20 iniciativas a favor de la mujer

El Universal, 2022-03-09

Detienen a 14 por la trifulca en La Corregidora

La Jornada, 2022-03-09

Iniciativa del Congreso de CDMX con la discriminación en industria cinematográfica

El Independiente, 2022-03-09

Disponible para jueces, protocolo para aplicar enfoque de género en sus resoluciones: magistrado Guerra Álvarez

MEX Diario Imagen, 2022-03-09

Segunda Vuelta // Quiroz Carbajal, la mejor opción para la Fiscalía de Edomex

MEX Diario Imagen, 2022-03-09

Congreso legislará en materia de género

El Sol de México, 2022-03-09

Sin Protocolo // Marinos ¿Para que?

La Prensa, 2022-03-09

Exigen legisladores información a la FGJ sobre la muerte de Rebeca Rojas

La Prensa, 2022-03-09

CNDH

La policía decomisó objetos para agredir

Excélsior, 2022-03-09

Imponen sanciones a Gallos por violencia

Excélsior, 2022-03-09

Rusos denuncian amenazas y actos discriminatorios en México

Publimetro, 2022-03-09

INAI

Transparencia contra violencia de género: Inai

El Universal, 2022-03-09

INAI // ¿Qué preguntan las mujeres?

El Sol de México, 2022-03-09

Congreso de la Unión

Morena y PRI cuestionan postura de la Cofece

El Universal, 2022-03-09

La lucha de Eufrosina... y de muchas más

Reporte Indigo Cinco Días, 2022-03-09

8M: Los retos del feminismo en la hora actual

El Independiente, 2022-03-09

Partidos Políticos

Diputados alistan iniciativa para desaparecer las barras

El Universal, 2022-03-09

Aprueba el Congreso de Sinaloa despenalizar el aborto hasta la semana 13

La Jornada, 2022-03-09

Lanzan diputados iniciativas con temas de género, pese a no salir aún del rezago legislativo

La Jornada, 2022-03-09

Crítica el PRI que la Cofece no se pronuncie acerca de distorsiones en electricidad

La Jornada, 2022-03-09

Ordaz, ratificado

Reporte Indigo Cinco Días, 2022-03-09

Tiraditos

Contra Réplica, 2022-03-09

La marea verde llega a Sinaloa: Congreso aprueba despenalización del aborto

La Crónica de Hoy, 2022-03-09

¡Exigen justicia!

Uno más Uno, 2022-03-09

Despenalizan el aborto en Sinaloa

Ovaciones, 2022-03-09

Quirino Ordaz rindió protesta como embajador de México en España

Uno más Uno, 2022-03-09

Hoy, son tiempos de trabajar para y por los mexiquenses, afirma Enrique Vargas del Villar

MEX Diario Imagen, 2022-03-09

Suprema Corte de Justicia de la Nación

Las papas calientes de la Corte

Reforma, 2022-03-09

Retomarán Ley Down, pero con modificación

Reforma, 2022-03-09

Le llueven críticas

Reforma, 2022-03-09

Cárcel a quien difunda información falsa

El Universal, 2022-03-09

Espionaje sigue, pero "en la mafia política" , sostiene AMLO

El Financiero, 2022-03-09

Gertz va al senado

El Financiero, 2022-03-09

Desafíos de la gestación subrogada

El Financiero, 2022-03-09

El patriarcado caerá: Zaldívar

Excélsior, 2022-03-09

Mujeres (I)

Excélsior, 2022-03-09

Celebran con el Presidente

Excélsior, 2022-03-09

Arsenal // ¿Componendas y complicidades? en el audiogate: Monreal

Excélsior, 2022-03-09

Razones // El principio del fin

Excélsior, 2022-03-09

Congreso de Sinaloa despenaliza el aborto

El Sol de México, 2022-03-09

La conversación en las redes sociales

Reporte Indigo Cinco Días, 2022-03-09

Comparecerá Gertz, asegura Ricardo Monreal

Ovaciones, 2022-03-09

Juzgado Mercantil de Primera Instancia de Quintana Roo 373/2020 (Edicto)

El Herald de México, 2022-03-09

Mujeres buscan a México

Reporte Indigo Cinco Días, 2022-03-09

Despenalizan en Día de la Mujer el aborto en Sinaloa

24 Horas, 2022-03-09

Millones alzamos la voz: Esquivel

24 Horas, 2022-03-09

Póker Político // Llamaremos a comparecer al fiscal: Ricardo Monreal

Uno más Uno, 2022-03-09

La Divisa del Poder // El feminismo de la 4T

24 Horas, 2022-03-09

El Gurú de la Barranca // Gertz Manero se puso de orejita...

Basta, 2022-03-09

¿Debe renunciar el fiscal Gertz Manero tras la filtración de audios que muestran una posible interferencia en la justicia?

Publimetro, 2022-03-09

Ante violencia, requerimos justicia y Estado de derecho: Arturo Zaldívar

Uno más Uno, 2022-03-09

Teoría de la Conspiración

El Independiente, 2022-03-09

Desde el Confinamiento // Historias de miedo al poder

Contra Réplica, 2022-03-09

Doble Mirada // El derrumbe

Milenio Diario, 2022-03-09

Resisten a embozadas las vallas del Palacio

La Razón de México, 2022-03-09

Claman Justicia en 8M

Reporte Indigo Cinco Días, 2022-03-09

#Política Confidencial

Publimetro, 2022-03-09

Presidencia

Acusa AMLO corrupción en el Programa de ETC

Reforma, 2022-03-09

Acusan a AMLO de olvidar lucha feminista

El Financiero, 2022-03-09

Opositores persisten en espionaje: AMLO

La Jornada, 2022-03-09

Si maestros dan más tiempo de clases, se les compensará: AMLO

La Jornada, 2022-03-09

En el país no habrá alzas en combustibles y luz: AMLO

La Jornada, 2022-03-09

Garantizados los derechos de las mujeres: AMLO

Contra Réplica, 2022-03-09

Excedente será para subsidio: AMLO

Ovaciones, 2022-03-09

AMLO ve ¿conservadores? infiltrados en el 8M

La Crónica de Hoy, 2022-03-09

Esposa de AMLO representará a México en evento de Boric

El Economista, 2022-03-09

Se garantizarán derechos de mujeres: AMLO

Contra Réplica, 2022-03-09

AMLO: principal grupo opositor espía y hackea al gobierno

El Independiente, 2022-03-09

Violencia ¿golpea? a AMLO en inicio de 2022

El Independiente, 2022-03-09

¿Estamos a favor de la igualdad de las mujeres en todos los planos?: AMLO

Uno más Uno, 2022-03-09

Internacional

Prohibe Biden gas y petróleo rusos

Reforma, 2022-03-09

Biden prohíbe importar el petróleo de Rusia

El Universal, 2022-03-09

Proponen a Venezuela quitar sanciones a cambio de crudo

Excélsior, 2022-03-09

Es inviable el envío de cazas, advierte EU

Excélsior, 2022-03-09

Se abre la puerta para levantar el embargo al petróleo venezolano

La Jornada, 2022-03-09

Van 2 millones de refugiados; aún no funcionan corredores humanitarios

La Jornada, 2022-03-09

Legisladores de oposición presentan otra moción para destituir a Castillo en Perú

La Jornada, 2022-03-09

Enojo por Ucránianas

El Herald de México, 2022-03-09

Estalla guerra de energéticos

24 Horas, 2022-03-09

La cara de EU en Beijing

Reporte Indigo Cinco Días, 2022-03-09

Columnas Ciudad

Circuito Interior

Reforma, 2022-03-09

Capital Político // Menosprecia 4T protesta feminista

Excélsior, 2022-03-09

En Tercera Persona // Michell: una mínima justicia

El Universal, 2022-03-09

El Caballito

El Universal, 2022-03-09

Kiosko

El Universal, 2022-03-09



Columnas Políticas y CDMX



La presente es para uso exclusivo del Tribunal.
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial



PESE a los espaldarazos presidenciales, dicen que **Alejandro Gertz Manero** ya no está tan firme en la titularidad de la **Fiscalía General de la República**. De hecho, dentro del propio gobierno se asegura que en la **Secretaría de Gobernación** hay un equipo dedicado en estos momentos a evaluar perfiles de posibles sustitutos.

ENTRE que se va y no se va el fiscal, **Ricardo Monreal** le puso el cascabel al gato al anunciar que la bancada de **Morena** en el **Senado** apoya que Gertz sea citado a comparecer. Sin embargo, aquí el orden de los factores sí altera el producto.

Y ES QUE la cita del fiscal con los legisladores será hasta después de que la **Suprema Corte** se pronuncie sobre el caso de **Alejandra Cuevas Morán**, quien está presa injustamente desde 2020 por una venganza del fiscal, pues la responsabiliza junto con su madre, **Laura Morán Servín**, de 95 años, de la muerte de su hermano **Federico Gertz**.

ASÍ que entre la decisión de los ministros y los cuestionamientos de los senadores, marzo no pinta muy florido para **Alejandro Gertz Manero**.

• • •

POR INCREÍBLE que parezca, en el **Día Internacional de la Mujer**, en **Palacio Nacional** se festejó... ¡a un hombre! El presidente **Andrés Manuel López Obrador** se reunió con funcionarias de su gobierno, gobernadoras, alcaldesas y, por supuesto, la jefa de Gobierno de la **Ciudad de México**, quien fue la que encabezó la porra.

EN CONTRASTE, para las miles y miles de mujeres que marcharon pacíficamente y formaron una marea morada y verde por todo **Paseo de la Reforma** hasta llegar al Zócalo, el mandatario sólo tuvo indiferencia, vallas metálicas y acusaciones de golpismo.

SERÁ interesante ver cómo le hacen **Claudia Sheinbaum**, **Layda Sansores**, **Rosa Icela Rodríguez**, **Evelyn Salgado** y el resto de las asistentes para explicarles a sus hijas, a las víctimas de violencia de género y a sus gobernadas, que les importa más la **4T** que el **8M**.

• • •

POR CIERTO que **Martí Batres** quedó más que exhibido en su afán por deslegitimar la marcha de, por lo menos, 75 mil mujeres. El secretario de **Gobierno** quiso meter miedo diciendo que sería una manifestación "muy violenta". La realidad, sin embargo, fue muy distinta a sus malos augurios. Como se leía en una de las pancartas: le espanta más la palabra feminista, que feminicidio.

• • •

VAYA PARADOJA: el precio de la mezcla mexicana de petróleo está por los cielos, con un precio de 119 dólares por barril. Lo malo es que esto sucede cuando la política energética nacional y la productividad de **Pemex**... están por los suelos.



BAJO RESERVA

Se abolla el blindaje del fiscal Gertz

:::: Pese a la oposición de algunos miembros de la bancada de Morena en el Senado, el coordinador de esa fracción parlamentaria y presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), **Ricardo Monreal**, dijo que el titular de la Fiscalía General de la República, **Alejandro Gertz Manero**, comparecerá ante ese órgano legislativo. Tras conversaciones con las bancadas de oposición, con las que negoció el apoyo de Morena a cambio de que el fiscal recibiera un trato respetuoso, justo y con moderación, Monreal confirmó que Gertz se presentará a rendir cuentas ante la Jucopo y la Comisión de Justicia. Aunque los llamados radicales de Morena se opusieron, pues consideran que los opositores aprovecharán para atacar a la autollamada Cuarta Transformación, la mayoría de los senadores morenistas apoyaron la postura de Monreal. ¿Será que el blindaje morenista de Gertz está perdiendo resistencia?



Alejandro Gertz Manero

ARCHIVO EL UNIVERSAL

¿Y la educación laica?

:::: La Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros, órgano desconcentrado adscrito a la Secretaría de Educación Pública, difundió el taller "Moral Cristiana" en el catálogo nacional cursos extracurriculares. En el documento publicado por esta Unidad hay una lista de los cursos ofertados, en el que destaca el citado taller con perspectiva religiosa. ¿Acaso la educación no era laica? Al menos hasta ayer el Artículo Tercero de la Constitución así lo marcaba, pero quizá, esto es parte de la transformación.

¿Ignacio Mier tiene amnesia?

:::: Tras la recomendación de la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) para que la reforma eléctrica sea frenada, el líder de Morena en San Lázaro, **Ignacio Mier**, declaró que se trata de una recomendación "tardía" y recordó que durante dos meses se



Ignacio Mier

ARCHIVO EL UNIVERSAL

realizaron foros en la materia "y ellos no acudieron". Sin embargo, este diario documentó que en el foro 15, denominado "Cambio constitucional para un nuevo Sistema Eléctrico y su régimen transitorio", estuvo presente **Alejandro Faya Rodríguez**, comisionado del pleno de la Cofece, quien además reiteró que

"la competencia en el sector eléctrico debe prevalecer", mientras que la presidenta de esa Comisión, **Alejandra Palacios**, declaró públicamente que nunca fue invitada. ¿Será que al diputado Mier le falló la memoria?

Senadores conmemoran 8 de marzo y huyen de manifestación

:::: Con discursos preparados para la ocasión, algunas vestidas de morado, otros llamándose feministas y todos posando para la foto, así se conmemoró en el Senado el Día Internacional del Mujer. Sin embargo, concluyeron la sesión ordinaria pasadas las 14:00 cuando aún no cumplían las reglamentarias cuatro horas de debate, y muchas senadoras y senadores salieron de prisa para evitar encontrarse con la marcha y manifestaciones de los miles de mujeres que ayer salieron a las calles a pedir un alto a la violencia en contra de ellas.



TRASCENDIÓ

Que una vez que **Quirino Ordaz** completó el trámite en el Senado y fue ratificado como embajador de México en España, este miércoles ambas naciones darán una muestra más de acercamiento cuando el canciller **Marcelo Ebrard** reciba al ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación de aquel país, **José Manuel Albares Bueno**, quien también se reunirá con empresarios españoles, visitará el Senado y tendrá un encuentro con integrantes de la comunidad de esa nación radicada aquí.

Que la ausencia de la historiadora **Beatriz Gutiérrez Müller** en la ceremonia del Día Internacional de la Mujer en Palacio Nacional se explica por la gira que realiza en representación del presidente **Andrés Manuel López Obrador** por Argentina y Chile. En Buenos Aires conmemoró la fecha junto al mandatario **Alberto Fernández** y evocó a **Evita Perón** y a otras luchadoras sociales que han contribuido a forjar la equidad de género en el continente. La gira continuará el próximo 11 de marzo en Santiago de Chile, donde asistirá a la toma de posesión del presidente **Gabriel Boric**.

Que siguiendo con la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, este miércoles se celebrará en el Senado la jornada denominada "El 9 nadie se mueve", así que por instrucciones de la presidenta **Olga Sánchez Cordero** ninguna mujer asistirá a laborar. El objetivo es visibilizar el trabajo que realizan las legisladoras y el personal femenino de esa cámara justamente a partir de su ausencia; se prevé que el presidente en turno, **José Narro**, declare falta de quórum y levante la sesión.

Que la Junta de Gobierno de la UNAM designó a **Benjamín Barajas Sánchez** director general de los CCH por un periodo más, que concluirá en 2026; su compromiso es dar continuidad al proceso de transformación en esos planteles a raíz de los retos impuestos por la pandemia y los nuevos requerimientos de la educación híbrida. En el acto estuvo **Leonardo Lomelí Vanegas**, secretario general de la Universidad, quien destacó el modelo educativo del Colegio, que pone énfasis en el esquema de "aprender a aprender", paradigma de la educación en el siglo XXI. —



FRENTE POLÍTICOS

1. El incontrolable. Nada conveniente es la fama que proyecta **Jonathan Heath**, subgobernador del Banco de México, quien se ha caracterizado por adelantarse con previsiones y datos filtrados antes de las reuniones de la Junta de Gobierno de Banxico. Su "aportación" más reciente fue la fotografía en sus redes sociales de un cartel con un precio excesivo del limón, justo antes de que se presentara el Índice Nacional de Precios al Consumidor de la primera quincena de febrero. Mucho cuidado: hoy participará como analista en una reunión del gigante bancario BNP Paribas, el más grande de Europa y Francia y el sexto más grande del mundo, por volumen de activos. Su incontrolable afán de protagonismo y su sesgada visión pueden dañar no sólo a Banxico, sino también al mercado entero. Háganselo saber.

2. Día menos. Al concluir ayer la sesión del pleno del Senado, se citó a sesión para hoy 9 de marzo. Sin embargo, hay un problema... el 9 de marzo es el día de paro nacional de mujeres y en el Senado se aplicará, como en años anteriores. Las senadoras son 64 y los senadores son 64. ¿Cómo van a formar el quórum reglamentario si necesitan mínimo 65? Y para quienes se preguntan ¿qué es el paro nacional? Es una acción afirmativa aplicada por primera vez en 2020. Se trata de visualizar las aportaciones de las mujeres en todo el sistema productivo y de servicios del país, justo con su ausencia. Un día menos en la vida legislativa, que suma un día más para la dignidad de las mujeres mexicanas.

3. Destierran al vandalismo. La marcha por el Día Internacional de la Mujer en la CDMX no registró los destrozos de otros años. El operativo con tres mil policías desplegado por la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, dio resultados al minimizar enfrentamientos entre grupos radicales y policías. El saldo: 40 personas que requirieron atención médica, sobre todo por deshidratación, y ocho heridos, dos de ellas manifestantes. En el marco del 8M, **Sheinbaum** llamó a no usar la violencia para convencer de una causa. "La demanda por los derechos de las mujeres y la erradicación de la violencia en nuestra contra siempre será legítima, pero la protesta y propuesta pacífica siempre serán el mejor camino". Un día de lucha y reflexión, pero también de tranquilidad para el Primer Cuadro capitalino.

4. En sincronía. El pleno del Senado ratificó a **Quirino Ordaz**, exgobernador de Sinaloa, como nuevo embajador de México en España, luego de que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** lo propusiera para el cargo, mismo que generó el rechazo del PRI, partido en el que militaba. **Ordaz**, quien gobernó Sinaloa de 2017 a 2021, obtuvo 74 votos a favor, 20 en contra y 12 abstenciones. "El Senado ha ratificado el nombramiento como embajador extraordinario y plenipotenciario de México en el reino de España", expresó la presidenta del Senado, **Olga Sánchez Cordero**, en la toma de protesta. Sólo quienes lo forjaron políticamente están en desacuerdo. ¿Por qué, si lo que se beneficiará es la relación bilateral?, ¿les duele?

5. Sumas, no restas. El secretario de Relaciones Exteriores, **Marcelo Ebrard**, felicitó a **Quirino Ordaz**, quien ayer rindió protesta en el Senado de la República como nuevo embajador de México en España. Hoy miércoles, el nuevo representante diplomático mexicano estará presente en la recepción al ministro de Asuntos Exteriores de España, **José Manuel Albares Bueno**, quien llevará a cabo una visita de trabajo a México, que incluye un encuentro con el canciller **Ebrard**. Los escenarios contrapuestos que enfrenta **Quirino Ordaz** son muestra de la polarización: mientras el gobierno federal reconoce su tino político, en su propio partido, cocinan su expulsión, por lo que para el PRI resultó "una falta a sus estatutos". Así de contradictoria es la vida en la cúpula.



Pepe Grillo

pepegrillocronica@gmail.com



La primera felicitación

La maquinaria de Morena funcionó. Por una amplia mayoría de votos aprobó el nombramiento de Quirino Ordaz como embajador en España, que ya otorgó su beneplácito.

Atrás quedaron semanas de declaraciones patéticas sobre supuestas traiciones a los colores de un determinado partido.

Varios de quienes, desde la dirigencia del PRI, lanzaron lodo a la carrera del sinaloense quedaron más que sorprendidos, estupefactos se diría, cuando el primero en felicitar a Quirino por su nombramiento y reconocer su compromiso y profesionalismo, fue nada menos que Alfredo del Mazo, acaso el priista más prominente del país.

El canciller Ebrard dijo que Quirino se pondrá a trabajar de inmediato, ya que está en el país José Manuel Albares, ministro de Exteriores de España. Se sabe que la agenda bilateral está cargadísima.

Crecen expectativas

Una comunicación fluida entre el gobierno federal y la comunidad empresarial del país es imperativa para avanzar en la solución de los grandes problemas nacionales, comenzando por la generación de empleos bien pagados.

Para nadie es un secreto que no ha sido posible establecer esa comunicación en la primera parte del sexenio, ya que predominó la desconfianza. No obstante, hay señales de que las cosas pueden cambiar para bien.

El presidente López Obrador dio la bienvenida a Francisco Cervantes a la dirigencia del Consejo Coordinador Empresarial. “Conozco a Cervantes, es un buen dirigente y pronto nos vamos a reunir”, dijo el presidente.

Lo dicho, no se canta victoria pero hay señales de que puede venir algo bueno en la relación de los empresarios con el gobierno.

Cambio de estafeta

Dicen los que conocen los entretelones del llamado Grupo Texcoco, adscrito a Morena, aunque con libertad de movimiento, que está en proceso un cambio de estafeta.

Durante meses su Plan A para la gubernatura del Edomex fue la maestra Delfina Gómez, pero la titular de la SEP no levanta. No ha podido instrumentar una estrategia efectiva de control de daños para temas tan espinosos como el diezmo en Texcoco o la cancelación de las Escuelas de Tiempo Completo.

Ante esta situación Higinio Martínez ha incrementado sus apariciones públicas y sostiene que anhela encontrar micrófonos abiertos para declarar sobre cualquier cosa.

La idea, lo adivinó usted, es que si es necesario un cambio de estafeta el grupo tenga lista otra opción para evitar que el presidente López Obrador comience a buscar aspirantes de Morena para el Edomex por otro lado.

La verdadera transformación

La violencia contra la mujer es el combustible de las movilizaciones feministas.

Hay una larga lista de derechos a los que las mujeres deben acceder plenamente, pero ninguno más apremiante que el derecho a una vida libre de violencia.

La marcha de ayer por las calles de diferentes ciudades del país, muestra que se trata de un movimiento en expansión que no se achica ante fallidas intimidaciones desde el poder, porque su lucha es precisamente por vivir sin miedo.

Son previsible descalificaciones a lo largo de este día, pero hablar de conspiraciones neoliberales para afectar a un político en particular, es no entender que alrededor de las mujeres gira la verdadera transformación del país.



REDES DE PODER



Querétaro, la negociación política

Detrás de las sanciones de la Liga MX al **Club Querétaro** por los incidentes suscitados durante el partido del sábado en el **Estadio Corregidora**, también hubo una negociación en la esfera política, nos comentan. Y es que se consideró la opción de que el equipo de Querétaro jugase en una sede alterna, incluso se pensaron opciones como **Celaya** o **Toluca**, pero en realidad las autoridades, tanto municipales como estatales, descartaron esta opción pues no querían correr riesgos ante lo delicado del asunto, sobre todo tomando en cuenta que, por más veto que haya hacia las llamadas barras, estos grupos han llegado a amenazar a los jugadores. Finalmente, **Gallos** seguirá jugando en el Corregidora, a puerta cerrada, y hasta que la franquicia cambie de sede.

Irian por más legisladores

El **Grupo Plural** en el **Senado de la República** parece poco a poco irse consolidando y adquirir un mayor peso en la vida política en la Cámara alta. La expetista **Adriana Jurado** se suma a **Nancy de la Sierra**, **Germán Martínez**, **Gustavo Madero**, **Alejandra León Gastélum** y **Emilio Álvarez Icaza**, quienes también dejaron sus grupos parlamentarios para conformar esta nueva bancada. Ahora, el grupo cuenta con seis legisladores, un mayor número que las bancadas del **PRD**, que

tiene tres; el **PES** y el **PT**, con cuatro; y los mismos que el Partido **Verde**. Pero, nos comentan, no se descarta que puedan aumentar su número, lo que si bien no les daría el peso de las bancadas "grandes", sí un capital político y un atractivo de votos para negociar. Atentos.

General, bajo la lupa

Quien está en la mira de sus superiores y otras instancias es **Cecilio Martínez Arcos**, titular de la Aduana de **Ciudad Juárez**, la aduana más importante a nivel nacional por su conectividad con **Estados Unidos**. A menos de dos meses de tomar las riendas de esta unidad, el **general Martínez Arcos** ha tenido más escándalos que resultados. Las denuncias van desde el encierro de casi dos horas al que fueron sometidos los trabajadores el pasado 18 de febrero durante la visita del presidente de la República, **Andrés Manuel López Obrador**, las cuales se hicieron públicas vía redes sociales, donde por casi dos horas los mantuvo bajo llave; e incluso habría ya algunos señalamientos por acoso, nos comentan. Ya se habla de hacer cambios en esta aduana.





Anna Ajmátova es ejemplo de cómo un gobierno que presumía ser de izquierda ejerció una inaceptable violencia contra una mujer indefensa.

Poeta perseguida

"Esta mujer está enferma hasta la médula, esta mujer está completamente sola, con el marido muerto y el hijo distante en prisión. Rueguen por mí. Rueguen".

Anna Ajmátova

Hay muchas razones en estos días para pensar en Anna Ajmátova. Apenas el 5 de marzo se cumplió un aniversario de su muerte en 1966. Si bien rusa, de origen tártaro, nació en 1889 en Odesa, el puerto ucraniano sobre el mar Negro que hoy resiste valientemente la invasión rusa.

Ajmátova era una poeta de avanzada, precursora de los movimientos feministas y artísticos de hoy, que fue perseguida y censurada por el régimen de Stalin. Su primer esposo, el poeta Nikolái Gumiliov, murió ejecutado en 1921 por la policía secreta, la Checa. Su hijo fue detenido y deportado a Siberia. Su último marido, Nikolái Punin, fue recluido en un campo de concentración, donde murió de agotamiento en 1938. Stalin le prohibió primero publicar y después siquiera escribir, pero la admiraba profundamente. Estaba obsesionado con ella: "Extraña adoración, extraña ira", comenta Vera Tamara Beridze, protagonista de una novela de Alberto Ruy Sánchez sobre Ajmátova.

Ruy Sánchez, en efecto, ha publicado *El expediente de Anna Ajmátova: la viajera del mundo de adentro*, obra que

nos acerca a esa poeta rebelde perseguida por la dictadura: "En esa época su poesía estaba prohibida. Sin embargo, circulaba entre los árboles, los ojos y la respiración de aquellos condenados a un destino atroz en Siberia", escribe.

Anna asumió el apellido Ajmátova, de su bisabuela tártara, porque su padre, en un desplante machista, le prohibió publicar poesía con su apellido paterno, Górenko. Su primer libro, *La tarde*, de 1912, le dio fama desde muy joven en las vanguardias literarias. Empezó a escribir su obra cumbre, *Réquiem*, en los treinta, pero continuaría perfeccionando el texto hasta los sesenta. Sabía que el régimen nunca le permitiría publicarlo, porque trataba sobre las sangrientas purgas de Stalin, pero temía también que la policía lo encontrara. Por eso, una vez que escribía los poemas, los memorizaba y los quemaba. Como su propia vida pendía de la voluntad del dictador, pidió a algunas de sus amigas que memorizaran también los poemas.

Réquiem abre con desazón: "Ningún cielo extranjero me protegía, ningún ala extraña escudaba mi rostro, me erigi como testigo de un destino común, superviviente de ese tiempo, de ese lugar". El texto "En lugar de un prólogo", dentro del mismo volumen, narra: "En los terribles años del terror de Yezhov hice cola durante siete meses delante de las cárceles de Leningrado". La autora reflexiona más adelante: "Era aquella una época en que solo los

muecos podían sonreír, liberados de las guerras".

Andréi Zhdánov, consuegro de Stalin, ideólogo cultural del Partido Comunista y férreo defensor del realismo socialista, la denunció públicamente en 1946 como "representante del pantano literario reaccionario apolítico". Aunque no podía publicar en la URSS, Ajmátova tampoco quiso que *Réquiem* se editara en el extranjero, para evitar represalias. En los sesenta salieron a la luz algunos fragmentos en el exterior, los cuales advertían que no tenían autorización de la autora. Solo en 1987, dos décadas después de su fallecimiento, y cuando la URSS estaba ya a punto de desmoronarse, *Réquiem* se publicó completo en su país.

Sí, hoy es buen momento para recordar a Ajmátova, esta escritora que expresó sus ansias de libertad en poemas de extraordinaria elegancia y que se convirtió en ejemplo de cómo un gobierno que presumía ser de izquierda ejerció una inaceptable violencia contra una mujer indefensa.

TEMPRANO

AMLO ha declarado que está en contra de la violencia contra las mujeres. "Por eso me levanto todos los días a las 5 de la mañana, para que no haya violencia", dijo el 7 de marzo. ¿No habrá alguien que le explique que levantarse temprano no necesariamente genera mejores resultados?





El cáncer del Presidente

López Obrador no quiere darse cuenta de que el fiscal general está contaminado. Si mantiene su defensa ciega, convertirá un problema que no era de él, en suyo

El Presidente haría bien en detenerse a pensar que no todos los obstáculos que enfrentan él, su gobierno y sus colaboradores son levantados por la oposición. Sobreestima su talento, recursos y alcances, pero al estar convencido de ello, su capacidad de análisis se reduce, su diagnóstico es errado y sus decisiones, equivocadas. Tal parece ser el caso de los audios donde el fiscal Alejandro Gertz Manero se exhibe como un delincuente confeso, por la respuesta que dio sobre el espionaje del que fue víctima, y sugerir que lo hizo la oposición con un equipo millonario para *hackear* teléfonos y obtener información para seguir en la “senda del golpismo mediático”. El Presidente necesita ubicarse, porque el daño a largo plazo recaerá en él.

Los audios no eran un golpe contra él. Tampoco era el destinatario de la divulgación de los explosivos materiales. La interceptación y difusión de los audios tenía como evidente propósito la destrucción de la credibilidad de Gertz Manero y la exposición del abuso del poder. Tiene el sello de un conflicto interno para descarrilar al fiscal. Los audios colocaron a Gertz Manero en una situación de riesgo, al dejarlo muy mal parado con la Suprema Corte tras mostrar contubernio en la demanda contra su familia política, que se discutirá en el pleno el próximo lunes, y obligar al Senado a llamarlo a cuentas, aunque sea por simular.

El presidente Andrés Manuel López Obrador sabe perfectamente cómo comenzó todo, porque fue Olga Sánchez Cordero, en vísperas de ser cesada como secretaria de Gobernación, quien le entregó de mano un expediente donde detallaba supuestas corruptelas de Scherer con una decena de despachos. No le puso demasiada atención, pese a su molestia con el consejero por señalamientos de corrupción que venía acumulando desde mayo, cuando comenzó a decirle a personas cercanas a él que se alejaran de Scherer y de su primo Hugo, hasta ese entonces estrategias electorales

de Claudia Sheinbaum, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, de quienes sospechaba de abusos y excesos.

El expediente se lo turnó al fiscal, quien a partir de ese mapa, comenzó a armar los casos. Gertz Manero integró las carpetas de investigación, empezando por la de Caja Libertad, como se conoce al caso, que es la denuncia del abogado Juan Collado contra Scherer y cuatro abogados por presunta corrupción—la audiencia donde la Fiscalía General pediría que los abogados fueran vinculados a proceso y se les dictara prisión preventiva oficiosa fue pospuesta ayer—. El Presidente le pidió a Gertz Manero que sacara a Scherer del expediente, lo que hizo a regañadientes, pero le dio trámite a dos denuncias donde aparece imputado Scherer, el caso del Cruz Azul y una denuncia del abogado Paulo Díez Gargiari, por el tema del Viaducto Bicentenario.

Gertz Manero, hasta donde se sabe, no le informó que había dado trámite a las denuncias contra Scherer en estos dos casos, cuyas denuncias fueron hechas después de la de Collado. Ésta, que es la única ampliamente socializada, provocó enormes tensiones en el entorno del Presidente desde diciembre, que no han dejado de crecer y han invo-



lucrado a cada vez más colaboradores cercanos a López Obrador. El tema del conflicto fue ventilado la semana pasada en Palacio Nacional, pero a López Obrador no le interesó tomarlo en sus manos. Le pidió a Lázaro Cárdenas, su jefe de asesores y quien ha sido uno de los más insistentes en que el Presidente atienda el caso, que estuviera al pendiente, porque, pese a que ha estado molesto con Scherer por su presunta corrupción, dijo, todavía se sentía en deuda con todo lo que el exconsejero hizo por él y su familia durante muchos años.

El desinterés del Presidente tuvo como consecuencia la difusión de los audios de Gertz Manero, sobre un tema de alta sensibilidad y crítica al fiscal por el abuso de autoridad que ha estado ejerciendo sobre su familia política, y la manera como ha inyectado recursos públicos a *vendettas* personales, que podría alegarse buscaba descarrilarlo y, eventualmente, que el Presidente considerara que su colaborador había dejado de ser un activo, para convertirse en un lastre. Públicamente al menos, las cosas no se dieron como se esperaba.

La forma como el Presidente se ha referido al tema desde el lunes ha sido superficial, sin entrar al tema de fondo. Incluso, a pregunta expresa el lunes, dijo que no había escuchado los audios. Puede ser que no conozca los detalles, lo que no significa que esté desinformado de la evolución de la denuncia de Collado en el contexto del conflicto de Gertz Manero contra Scherer. Sin embargo, la forma como públicamente lo ha procesado es como si se tratara de un ataque contra él, y no como una embestida interna contra el fiscal. No quiere darse cuenta de que el fiscal está contaminado, y si mantiene su defensa ciega, será un cáncer que se extienda por su cuerpo hasta convertir un problema que no era de él, en suyo.

Esto es irreversible. Podrá mantener el tiempo que quiera a Gertz Manero, pero no modificará su descrédito como fiscal, y la certeza pública de que es capaz

de violar la ley para satisfacer sus intereses particulares. Entre más tiempo esté en el cargo, más lastre le acumulará al Presidente. Internamente las cosas se han ido calentando, y no han dejado de darse reuniones en los más altos niveles del gobierno para que el caso no se desborde más.

La suerte de Gertz Manero es una incógnita, aunque ayer, en su columna en *El Universal*, el informado periodista Roberto Rock reveló que se están manejando los escenarios sobre una eventual salida del fiscal. López Obrador está en la coyuntura ideal para deshacerse del fiscal y que el Senado ratifique su decisión. Pero necesita pensar fuera de la endogamia y entender que en el sacrificio de Gertz Manero, que se lo ha ganado a pulso, está su salida y fortalecimiento político.



EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com

¿Qué ganaron
con asustar...?

Lo menos que dieron a suponer los gobernantes fue que a tiempo habría una cacería de probables infractores decididos a sembrar el terror en el centro de la capital mediante demenciales actos vandálicos.

Detectada la pretensión, procedería detener y desarmar a quienes integraban "10" o "15" células de destrucción y cruzar los dedos para enfrentar funestos imprevistos.

Así lo anticipó el presidente López Obrador:

"Tenemos información de que se están preparando con marros, con soplete, con bombas molotov, ide qué se trata...!".

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, previó que unos grupos utilizarían bombas molotov, martillos y otros artefactos para generar violencia, y que sabía de al menos 10 grupos de mujeres que se dedican a generar violencia en movilizaciones como la de ayer.

Según AMLO, "eso no es defender a las mujeres, ni siquiera es feminismo. Eso es una *postura conservadora, reaccionaria, en contra nuestra, en contra de la política de transformación*".

Y según Sheinbaum, "son grupos que se cubren los rostros y utilizan estos objetos, bombas molotov, ya no solo martillos y otras herramientas, sino inclusive usan gases pimienta".

Esa información no provenía de los servicios de inteligencia federales o locales:

"¿Cómo lo sabemos?", se preguntó Sheinbaum: "ellos lo publicaban en sus propias *redes sociales* y además porque han venido haciendo estas manifestaciones en años anteriores", se respondió.

Quien mejor "informado" se mostró fue el secretario de Gobierno de la capital, Martí Batres:

"De acuerdo con la información que tenemos, se espera una *marcha muy violenta*. Por lo menos se tiene información de que *hay 15 grupos organizados para generar violencia durante la movili-*

zación, llevando todo tipo de artefactos peligrosos".

Los enumeró:

"Cizallas, alicatas, sopletes, martillos, picos, piolets, hachas, mazos, cadenas, tubos, bazucas de fabricación casera, bombas molotov, *teasers eléctricos* (no hay de otros), tijeras para cortar lámina, cohetones, petardos, gasolina, thinner, navajas, palos y gas pimienta".

¿Cómo lo sabía?, se le preguntó, y confirmó las endeble fuentes de su jefa: las canijas redes sociales.

A la hora de la hora, el único grupo *belicoso* (y "reaccionario" *anti 4T*) resultó ser el llamado *bloque negro*, que solo pudo patear las imbatibles vallas de acero.

De no ser por el comportamiento abrumadoramente mayoritario de las manifestantes y el profesionalismo ejemplar de tres mil mujeres policía, ¿de qué sirvió que se mostraran tan "informados" López Obrador, Sheinbaum y Batres?

Con el miedo, sembraron el sospechosismo de que quisieron desacreditar la marcha.

Para efectos prácticos, su actuación suele ser al revés de como debiera ser: donde hay tanta violencia como la cotidiana y creciente no parecen tener idea; donde no la hay, imaginan escenarios catastróficos; donde prácticamente no pasa nada envían a las fuerzas de seguridad y a los lugares en que son más necesarias nadie llega.

Problema crónico de la 4T: tener siempre y confiar en sus "otros datos...". ■■■

Problema crónico de
la 4T: tener siempre
y confiar en sus
"otros datos", aun si
son chismes en la red





Juegos de poder

Leo Zuckermann
leo@opinara.com.mx

Esto no es de izquierda, es una locura

• La más reciente decisión gubernamental es una vergüenza nacional.

A mí, con todo respeto, como dice el señor de Palacio, no me vengan a decir que este gobierno es de izquierda. Pues será de una izquierda muy peculiar porque la verdadera izquierda en el mundo siempre luchó a favor de la educación pública como uno de los vehículos más eficaces de movilidad social. Los países que han logrado una mayor igualdad social son aquellos con buenas escuelas públicas.

Aquí, sin embargo, a este gobierno le vale un pepino la educación pública. No sólo le ha recortado el presupuesto, sino que su gestión en la pandemia de covid-19 ha sido un desastre que condenará a toda una generación a un enorme rezago educativo. La más reciente decisión gubernamental es una vergüenza nacional. Me refiero a la cancelación del programa de Escuelas de Tiempo Completo.

Dicho programa comenzó en 2006, durante el último año del presidente Fox. Inició con 500 escuelas. El objetivo era mejorar la formación académica de los estudiantes de primarias y secundarias públicas extendiendo el horario en más de tres horas, para un total de seis y hasta ocho horas por jornada. Para el 2020 ya eran 27 mil escuelas en este programa que atendía a 3.6 millones de alumnos.

Escuelas de Tiempo Completo era una historia de éxito. Las pruebas ENLACE demostraban que los estudiantes de estos planteles tenían un mejor aprovechamiento académico que los de escuelas con horarios regulares. Las encuestas de satisfacción indicaban que alumnos, maestros, directivos y familiares evaluaban de manera positiva el programa. Los reportes del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social eran favorables.

El programa, además, proveía alimentos en dos terceras partes de las escuelas.

De los 27 mil planteles, 19 mil se encontraban en zonas rurales e indígenas, es decir, atendían los municipios con mayores rezagos económicos.

Ni se diga de las externalidades positivas que generaba Escuelas de Tiempo Completo. Uno de los grupos más beneficiados eran las madres de los niños que ya no se tenían que preocupar por ir a recoger a sus hijos abandonando, para tal efecto, sus labores cotidianas. Al mismo tiempo, en un país tan violento como México, los niños se encontraban más seguros en las escuelas que en sus casas o en las calles de sus vecindarios.

Pero llegó la guadaña de la Cuarta Transformación.

El programa no le gustaba al Presidente. Con el mismo *modus operandi*, acusó que había “irregularidades” y, por tanto, se cancelaba Escuelas de Tiempo Completo para pasar al de

La Escuela Nuestra, donde, según **López Obrador**, el control lo tendrán los padres y madres de familia. A ellos se les entregará el presupuesto y tendrán que constatar si hay horario ampliado y alimentación en las escuelas.

Eso dijo el Presidente. Está por verse porque resulta que la secretaria de Educación Pública, **Delfina Gómez**, afirmó que se le dará prioridad a la infraestructura de las escuelas porque hay planteles que carecen de agua, sanitarios y otras necesidades básicas. Es cierto. ¿Y no se podrían hacer las dos cosas al mismo tiempo?

El tema, no nos hagamos bolas, es de dinero. El gobierno se está quedando sin recursos. En la medida en que se estancó la economía, no están recaudando los impuestos que proyectaron para este año. Con el incremento al precio del petróleo, ya dejaron de recibir tributos por la venta de las gasolinas. Cada vez es más claro que no les alcanzará para lo que presupuestaron en 2022. El gobierno, además, ya se gastó todos los ahorros que tenía en distintos fideicomisos. Así que ya sacó la guadaña en programas que, aunque exitosos, no le agradaban al Presidente, como Escuelas de Tiempo Completo.

Van a subsidiar la gasolina, lo cual favorece más a las clases medias y altas, pero cancelar Escuelas de Tiempo Completo, que benefician a los más pobres. Así las prioridades de este gobierno.

Va otro dato. El último presupuesto de este programa, antes de que comenzara la pandemia y se cerraran las escuelas, fue de nueve mil 564 millones de pesos en 2019. Ese mismo año, una de las instituciones consentidas del Presidente, Pemex, tuvo pérdidas por 346 mil 135 millones de pesos, ¡3,700% más que todo lo que costó Escuelas de Tiempo Completo! Quieren, supuestamente, “rescatar” a la petrolera mexicana a costa de la educación de los niños.



¿Es eso de izquierda? No, es de locos.

Por cierto, en una medida muy responsable, los gobiernos de Puebla, Michoacán, Querétaro y la Ciudad de México han anunciado que en esas entidades no se cancelarán las Escuelas de Tiempo Completo. Ahí parece que hay gente razonable gobernando, no demagogos que falsamente se presumen de izquierda.



Twitter: @leozuckermann

El tema, no nos
hagamos bolas,
es de dinero.
El gobierno se
está quedando
sin recursos...
Ya se gastó todos
los ahorros
que tenía.





Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

El principio del fin

• Lozoya nunca pudo demostrar en sus acusaciones contra 79 personas sobre corrupción, compra de campañas y aprobación de leyes para ganar su libertad.

En alguna oportunidad, un miembro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación me decía que estaba asombrado y preocupado por la cantidad de casos relacionados directamente con el fiscal **Alejandro Gertz Manero** que estaban en manos de esa instancia judicial. Ahí estaba el caso de su hermano **Federico** y la acusación contra quien fuera su pareja durante 50 años, acusada de haberlo dejado morir.

La hija de la pareja de **Federico**, **Alejandra Cuevas**, está detenida desde hace meses acusada de ese delito, a pesar de que ya varios tribunales la han amparado, antes y después de que **Alejandro** asumiera la Fiscalía. La diferencia es que desde entonces un juez de control decidió encarcelar preventivamente a **Alejandra Cuevas**. Su hermana, **Laura** es, por cierto, la suegra del gobernador **Alfredo del Mazo**, quien no se ha involucrado públicamente en el caso, pero sin duda su relación con el fiscal está rota.

El caso fue atraído por la Suprema Corte que lo tratará el próximo día 14. Ayer, el caso **Collado**, donde están puestos todos los esfuerzos de la FGR, se postergó hasta el 7 de abril. Y la siguiente semana se acabará con la aventura del caso **Lozoya** que nunca pudo demostrar en sus acusaciones contra 79 personas sobre corrupción, compra de campañas y aprobación de leyes para ganar su libertad. El corrupto es **Lozoya**, no sus acusados.

Según se ha divulgado en la famosa llamada de **Gertz** y el fiscal **Juan Ramos**, un hombre de su confianza que ha llevado todos los casos importantes de la Fiscalía, la propuesta del ministro **Alberto Pérez Dayán** dejaría en los hechos en libertad a la señora **Cuevas** y la fiscalía de la ciudad de México (que tampoco vio con buenos ojos ese proceso y esas detenciones) la dejaría en libertad.

No son los únicos casos: están los relacionados con el Conacyt con las acusaciones por delincuencia organizada contra un grupo de científicos en una denuncia que tuvo la complicidad de la directora del Conacyt, **María Elena Álvarez-Buylla**. Los científicos han contrademandado al fiscal. Está el caso de la Universidad de las Américas de Puebla, que ha terminado también en la Corte.

La llamada filtrada también deja muy mal la relación del fiscal con la Suprema Corte. Se suman en esa plática todo tipo de inferencias, desde tener en sus manos el proyecto de **Pérez Dayán** (que éste asegura que no entregó al fiscal), hasta la forma peyorativa en que se habla de los ministros y del propio ministro presidente **Arturo Zaldívar**; la afirmación de que se controla desde la FGR a tres o cuatro ministros; se marcan

distancia con la Fiscalía capitalina, pero, sobre todo queda claro que en un caso particular que lo involucra en forma personalísima, la Fiscalía está trabajado para el propio fiscal. La Corte ha quedado muy mal parada con esta divulgación, sólo con sus decisiones podrá borrar esa imagen.

Ayer, el presidente **López Obrador** trató de desviar el tema diciendo que sus opositores han gastado millones de dólares en comprar equipos para interceptar llamadas de sus funcionarios, aunque aceptó que no podía demostrarlo.

Pero hay un punto adicional: no me imagino que en la FGR a esos niveles se hable por teléfonos comerciales, se hace por líneas encriptadas o por la red de la que gozan los altos fun-

cionarios para comunicarse entre sí. Sólo un par de instancias gubernamentales de altísimo nivel estarían en condiciones de interceptar y controlar esas llamadas. Y el hecho es que desde que el fiscal emprendió su guerra particular contra el exconsejero jurídico **Julio Scherer** (desde la Fiscalía se asegura que **Scherer** apoyó a la familia del hermano del fiscal, lo cual es falso, o que el propio exconsejero aspiraba a ser su reemplazante, lo que no es más que una especulación) son varios los funcionarios de alto nivel del gobierno federal que han trabajado en forma muy cercana todos estos años con **Scherer** en temas extremadamente delicados, que han expresado al propio presidente **López Obrador** su molestia por el proceder del fiscal en este y otros casos. Algo simi-

lar sucedió con **Santiago Nieto**, aunque allí la FGR no fincó responsabilidades.

El fiscal está enfrentado también con buena parte de los senadores. Ayer, el líder del Senado, **Ricardo Monreal**, que tenía marcadas diferencias con **Gertz**, desde que se intentó pasar un proyecto de reforma judicial que se frenó en la cámara alta, anunció que en estos días llamará a comparecer al fiscal ante el pleno del Senado. Un importante grupo de senadores ya desde diciembre pasado habían expresado su preocupación por lo que sucedía en la fiscalía al propio presidente **López Obrador**. Casualmente, días después, fue detenido con una acusación inverosímil el secretario ejecutivo de la Junta de Coordinación Política del Senado, **Juan Manuel de la Madrid Virgen**. El caso terminará, también, en la Corte.

El Senado es la única instancia que puede designar o destituir a un fiscal general: su cita a comparecer será entre la decisión de la Corte del 14 de marzo sobre el caso de **Alejandra Cuevas** y la audiencia del caso **Collado** el 7 de abril. Y en medio se hundirá el caso **Lozoya**.



“Componendas y complicidades” en el *audiogate*: Monreal

Alejandro Gertz Manero será llamado a comparecer en el Senado después del 14 de marzo, una vez que la SCJN resuelva el fondo del pleito que el fiscal general trae con su familia política. El grupo de Morena, mayoritario en la diputación, está de acuerdo con que acuda a la Cámara alta para que explique lo que ya se conoce como el *audiogate*.

No lo van a exponer ante el pleno. La comparecencia será ante la Junta de Coordinación Política y la Comisión de Justicia, adelantó **Ricardo Monreal**, jefe de la bancada de Morena en el Senado. Ya conversó con el fiscal. “Lo siento dispuesto, amable, muy cuidadoso en sus expresiones y, obviamente, él tiene sus explicaciones que las dará a la Jucopo”, dijo.

—¿Cómo queda la Suprema Corte, luego de que el propio Presidente manifestara ayer que no tiene confianza en algunos ministros? ¿Cómo queda después de la filtrada conversación entre **Gertz** y su mano derecha en la que el fiscal presume tener amarrado el voto de dos o tres ministros; dice que la ponencia del ministro **Pérez Dayán** “pone el pastel” para que se libere a **Alejandra Cuevas**, hija de la expareja de su hermano **Federico**, en la cárcel desde el 2020, por cargos de homicidio por omisión? Preguntamos al coordinador de Morena.

—Tengo confianza en los ministros. No podría descalificarlos de ninguna manera. Los conozco casi a todos. Tienen plena autonomía, son escrupulosos en la observancia de la ley. No sé a cuáles se refiera. Lo que sí puedo decir es que el Sistema de Justicia Nacional requiere una revisión integral. No sólo en la justicia federal. Se requiere más atención en la justicia local, donde la autonomía y la independencia por supuesto que no existen.

“En el plano federal, este evento sí viene a poner en riesgo a la justicia mexicana. Las componendas, las complicidades, que aunque no las ignoramos, creíamos que estábamos superando esta etapa. Es parte de lo que tenemos que enfrentarnos como Poder Legislativo”, puntualizó.

***AMLO** ya encontró un culpable del espionaje a **Gertz**: un “grupo opositor” —así nomás— que pagó millones de dólares en la compra de aparatos que se roban la memoria de los celulares. “Puede ser que no sea cierto, pero son capaces de todo para sacar información”, admitió en la mañana.

Por cierto que entre senadores se comenta en corto que el Presidente ya no quiere a **Gertz** en la fiscalía. Lo quiere fuera, pero en sus términos y cuando él diga. Si lo quita ahora se interpretaría como que lo tumbaron los intereses de los conservadores. Si lo echa cuando él decida, es un movimiento. Por ahora no tiene con quien sustituirlo. “Le hubiera gustado **Arturo Zaldívar**, pero se le devaluó”, nos dijo un senador.

*El exgobernador priista de Sinaloa, **Quirino Ordaz**, fue propuesto como embajador de México en España el 11 de septiembre de 2021. Tuvieron que pasar casi seis meses para que el Senado de la República confirmara su designación por 70 votos a favor, 20 en contra y 12 abstenciones. En ese lapso pasaron muchas cosas. **AMLO** llegó, incluso, a declarar “en pausa” las relaciones bilaterales, luego de señalar a empresas de ese país de estar en contubernio con gobiernos anteriores para saquear las riquezas de nuestro país. Alcanzó tal extremo el delirio —no encuentro otra expresión— que exigió disculpas al rey de España por excesos de la Conquista hace 500 años.



El nombramiento tuvo consecuencias políticas. El PRI expulsó a **Quirino** de sus filas. Lo considera un “traidor”. Pero no todos los senadores del tricolor votaron en contra. Sólo cinco lo hicieron. Otros cinco se fueron por la abstención. Dos más no votaron.

Ningún priista subió a tribuna a posicionarse al grupo parlamentario. Al terminar la votación, el coordinador **Osorio** salió a explicar a la prensa este silencio en el salón de sesiones. “Traíamos diferencia en nuestro grupo. Incluso había quien quería votar a favor. Por eso decidimos salir a expresarnos de manera conjunta, cohesionada. Por eso estoy saliendo a los medios para decirles que el grupo sigue unido”, dijo. Preciso que la mayoría, en su grupo, no está de acuerdo con que se premie a quienes no entregaron resultados electoralmente hablando.

*Como un “despropósito” calificó **Emilio Álvarez Icaza**, senador del Grupo Plural, la decisión de **López Obrador** de enviar a su esposa, **Beatriz Gutiérrez Müller**, sin representación institucional alguna, a la toma de posesión de **Gabriel Boric**, como presidente de Chile.

Voceros de la SRE ya le reviraron. “Al contrario –aseguran–, es una deferencia que hace el Presidente al enviar a alguien de su familia. Hay mucho optimismo sobre el futuro de las relaciones con el próximo gobierno de Chile. Compartimos los valores que enarbolamos”, dijeron.



DÍA CON DÍA

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



Una fiscalía autónoma... de sus funciones

En unas cuantas llamadas telefónicas del fiscal Alejandro Gertz Manero quedó claro el pozo de impunidad y manipulación en que se ha convertido una de las promesas mayores del cambio democrático de México: la construcción de una fiscalía autónoma.

La autonomía del fiscal se expande arbitrariamente sobre cosas que debería combatir. Es una autonomía discre-

cional, eficiente para quien la ejerce, amenazante para su sociedad.

El fiscal no pudo evitar ni en defensa propia el delito de que lo grabaran a él de manera ilegal. Mal puede garantizar que no graben a otros, proteger el derecho a la privacidad de nadie.

Alarma la impunidad de los arreglos bajo la mesa de los que alardea el fiscal con distintos ministros de la Suprema Corte, para que fallen en el sentido que el fiscal les pide o les exige.

La ascendencia confesa del fiscal sobre ministros de la Corte no puede ser ajena al hecho de que fue él quien acusó sin pruebas e hizo renunciar a la Corte, bajo amenaza judicial, al ministro Eduardo Medina Mora.

Supongo que los ministros tienen muy presente en sus tratos con el fiscal su autonomía para inventar y abrir carpetas de investigación: su autonomía respecto de la obligación de aportar pruebas.

Los ciudadanos tienen derecho a

preguntarse quién puede estar a salvo de la autonomía persecutoria del fiscal cuando pudo ejercerla contra un ministro de la Corte.

Otra autonomía escandalosa del fiscal es la del batidillo de litigios personales en que invierte sus poderes.

Es el caso de la persecución judicial contra la familia de su hermano, a una de cuyas hijastras tiene presa.

Es el caso también de su involucramiento en el litigio de la Universidad de las Américas, en el que tiene intereses patrimoniales que defender.

Es el caso, por último, de su antigua amistad y ahora su furor enemigo, contra el ex consejero jurídico de la Presidencia, Julio Scherer, a quien acusa de extorsión por boca de personajes que el fiscal tiene a su merced, metidos en la cárcel.

Una fiscalía podrida, dice Jesús Silva-Herzog Márquez. También: una fiscalía de uso personal, autonomizada de sus funciones y protegida por su complicidad con el Presidente. ■

Alarma la impunidad de los arreglos bajo la mesa de los que alardea



ASTILLERO

8-M: saldo blanco, oportunidad //

Acercar posturas // “Castigos” futboleros //

“AMLO no pide despidos en medios”

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

CONTRA LOS PRONÓSTICOS generalizados y las prevenciones gubernamentales, en algunos casos extremas (como las vallas metálicas alrededor de Palacio Nacional y la presencia de elementos militares en el resguardo), transcurrió sin incidentes mayores la manifestación anual de mujeres en busca de visibilidad a sus demandas y de justicia en general.

UNAS 75 MIL personas en la Ciudad de México, según el reporte oficial. Decenas de ellas, encapuchadas y con instrumental preparado, arremetieron contra las vallas de Palacio que cumplieron su función. En varias ciudades del país hubo movilizaciones proporcionalmente cuantiosas, en un grito generalizado contra las agresiones históricas y la persistencia del sistema patriarcal.

EN ESTA OCASIÓN, el Día Internacional de la Mujer tuvo como contexto en México tanto la difusión gubernamental de datos que pudieron promover el miedo como el discurso presidencial que a grupos conservadores atribuyó ánimos de provocación y derrocamiento.

SERÍA PLAUSIBLE QUE el saldo relativamente blanco (hubo golpeados, pintas y destrozados) permitiera una reformulación de posturas del gobierno federal y de la masa sin liderazgo definido de las mujeres que exigen seguridad, no más violencia y castigo real a sus agresores (es decir, una política de Estado que las escuche y resuelva).

EL DISCURSO DE Palacio Nacional no abona al entendimiento de este proceso de lucha de mujeres y le arroja, o cuando menos acerca, a grupos y coberturas ciertamente adversas a las posturas progresistas. Más allá de mítines (con tufo futurista), discursos y “cierre de filas” del morenismo, sería valioso que López Obrador mostrara solidaridad con esta batalla, una de las más definitorias de todo proyecto político regenerador.

TAMBIÉN A CONTRAPELO de lo que era de esperarse, luego de la explosión de violencia vivida en un estadio de Querétaro, los dueños de los equipos de fútbol comercial de la máxima liga mexicana prefirieron el efectismo a la hora de castigar al club Querétaro, a los barristas delictivos y al sistema de intereses y lucro que rige ese negocio. Sanciones menores ante riesgos mayores, apariencia correctiva para que el balón de las oscuridades empresariales siga rodando sin gran obstáculo.

DÍAS ATRÁS, EN un foro organizado por El Financiero-Bloomberg, el periodista Raymundo Riva Palacio aseguró que el Presidente de la República había solicitado a dueños de medios el despido de comunicadores que le son adversos y, ante la solicitud astillada de que diera ejemplos, mencionó a **Ciro Gómez Leyva**, conductor de programas en Radio Fórmula e Imagen Televisión. Como presunta prueba de esa petición de despido, Riva Palacio argumentó que en una alocución, el presidente López Obrador había planteado “revisar” el ejercicio profesional del citado Gómez Leyva.

AYER, EN UNA entrevista para un programa de Internet, se dio el siguiente diálogo: —¿Ha habido presiones de la 4T, del gobierno federal, para cambiar la línea editorial en tu programa de radio o en el de televisión, **Ciro?** CGL: Directamente, que yo sepa, no; ninguna, ninguna, cero. —¿Indirectamente? CGL: Bueno, hay un Presidente de la República que casi todas las mañanas hace una referencia a nuestro trabajo, al trabajo de los medios tradicionales, y en muchas ocasiones lo hace directamente a mí, ¿no? Pero una presión directa de que me haya hablado **Jesús Ramírez** o el secretario de Gobernación, o no sé qué otro funcionario, a mí, ninguna. Y que yo sepa, a mis dos jefes, en Imagen y en Grupo Fórmula, no (<https://bit.ly/3KskvAa>).

EN LA ENTREVISTA, Gómez Leyva narra en detalle el “momento de tensión”, y su posterior desahogo, que tuvo en Imagen Televisión a causa del manejo o no de la información presidencial que develó presuntos ingresos millonarios mensuales de **Carlos Loret de Mola**. También explica las razones de invitar como colaborador semanal de planta, a partir de hoy, a **Epigmenio Ibarra**, a quien el anfitrión llegó a llamar públicamente “Goebbels de cuarta” y “propagandista” del gobierno federal. ¡Hasta mañana!





El presidente las prefiere sumisas

Entre el discurso que condena las marchas feministas por oponerse a su “transformación”, que descalifica las protestas femeninas por supuestas “infiltraciones de conservadores” y la imagen de un Palacio Nacional amurallado y aislado con vallas metálicas, ayer en el 8M quedó muy claro el divorcio irreconciliable que existe entre López Obrador y las causas y exigencias feministas y femeninas en este país. Porque mientras ignoró y se negó a escuchar los gritos de “Ni una asesinada más”, “Libres, poderosas y sin miedo” y “Se mata a las mujeres en la cara de la gente”, el presidente prefirió los gritos de las mujeres de la 4T que lo ensalzaron con porras y adulaciones: “Es un honor, estar con Obrador”.

Es como si el presidente a las mujeres las prefiriera sumisas y obedientes, que solo griten para alabarlo a él y reconocerlo como “el más feminista de la historia” por la cantidad de mujeres que tiene colaborando en su gabinete; mientras que a las mujeres que gritan en la calle, que exigen justicia para sus hijas, madres, hermanas o amigas muertas y asesinadas, a las que pintarrajean las calles y rompen cosas para exigir que cese la violencia y se les respete en sus derechos, a esas las prefiere lejos, aisladas detrás de los muros metálicos y bien vigiladas y controladas por la fuerza pública, policías, soldados y marinos.

Ninguna mujer que lo cuestione, que lo increpe que le re-

clame; todas las políticas de la 4T, desde Claudia Sheinbaum hasta Rosa Icela Rodríguez, pasando por las polémicas y controvertidas Delfina Gómez y María Elena Álvarez-Buylla, la fiscal Ernestina Godoy o la estafalaria Layda Sansores, todas están ahí no para reivindicar a las mujeres y sus derechos, sino para complacer y celebrar al líder máximo y supremo al que le rinden pleitesía y le lavan la cara de antifeminista.

Es paradójico que el presidente fue mucho más duro y condenatorio contra las marchas y grupos feministas, a los que descalifica como “reaccionarias” y las tachó de violentas, de querer “hacer un espectáculo de violencia” y de intentar desestabilizar a su gobierno y “mostrar un país en llamas”, que con los fanáticos que el sábado pasado violentaron y golpearon a decenas de personas y familias en el estadio de fútbol de Querétaro.

Pero ni la descalificación del presidente ni su negativa a escuchar sus demandas, impidió que ayer la marea feminista inundara el Zócalo de la Ciudad de México. Más de 50 mil mujeres llegaron en distintas marchas y movilizaciones, la mayoría pacíficas, para volver a alzar la voz y recordar que los feminicidios siguen en aumento en el país y las mujeres asesinadas siguen sin recibir justicia.

Las que están ahí, al caer la tarde en la Plaza de la Constitución, no son para nada sumisas, ni están dispuestas a alabar a un gobierno y a un presidente que lejos de apoyarlas, de escuchar y atender sus demandas, les ha da-

do la espalda.

López Obrador podrá jurarse el presidente que encabeza “el gobierno más feminista de la historia”, podrá decir que le está dando más apoyos sociales a las mujeres, podrá presumir que tiene más mujeres en su gabinete y más gobernadoras de su partido en la República, incluso que todas las mujeres de la 4T lo alaban y celebran con porras y vítores, pero lo que no podrá negar es que la violencia feminicida, las violaciones, el homicidio doloso de mujeres y la violencia familiar han registrado números récord en lo que va de su administración. Y lejos de aceptarlo y hacer algo para frenar esa violencia feminicida y castigar a los asesinos de mujeres, el presidente condena, ataca y descalifica a las marcas femeninas y feministas. Lo dicho, solo quiere a mujeres sumisas y no soporta a las que lo encaran y cuestionan. ●



**Podrá jurar que encabeza el gobierno más feminista,
pero la violencia feminicida registra números récord.**





Gertz: hay más grabaciones

La guerra intestina está desatada en la administración López Obrador. El expediente contra el fiscal Gertz Manero, armado desde adentro del propio gobierno, es mucho más que lo expuesto en YouTube el viernes por la noche: hay más grabaciones telefónicas del fiscal general de la República y una sábana de la red de vínculos que lo señala por casos de corrupción, abuso de poder y tráfico de influencias.

El fiscal no está indefenso. Hace unos días relaté en esta columna que tiene varias investigaciones contra integrantes del círculo cercano del presidente López Obrador. Esas investigaciones van desde el secretario de Gobernación hasta uno de los hijos del primer mandatario. Todo esto, según fuentes de primer nivel.

Pero el viento ha cambiado de dirección para el fiscal. Hace unos días, tenía sometida a su familia política, tomada a favor de sus intereses la UDLAP y contra las cuerdas a su archienemigo Julio Scherer, exconsejero jurídico del presidente. En todos sus casos, el poderoso fiscal parecía arrasar, atropellar. Se veía imbatible y además, parecía gozar de todo el apoyo del presidente.

Pero se revelaron las grabaciones y fue la "voltereta": hoy está claro que todo lo que haga Gertz tendrá la mancha de ese pecado original. El del abuso de poder, el del uso de los recursos del Estado para fines particu-

lares, el revelado por sus conversaciones telefónicas.

En la Suprema Corte están por resolverse los casos de la UDLAP y del encarcelamiento de su familia política. La Corte misma está en crisis porque en las llamadas Gertz habla de los ministros como si fueran sus subordinados. Al hacerlo, los arrinconó. Cualquier voto a favor de Gertz confirmará lo escuchado en las grabaciones: que tiene ministros en la bolsa y que la Corte no es independiente ni imparcial. Y encima, la audiencia que se tenía prevista para ayer en el caso Scherer fue pospuesta un mes, es decir, sucederá en condiciones políticas dramáticamente diferentes: con un fiscal brutalmente desgastado, si no es que de plano con otro fiscal.

Porque si bien el primer impulso del presidente fue defenderlo, no está claro que resista el escándalo. Hay una enorme presión, y no sólo de opositores: aliados del presidente están ya hablando de perfiles para suceder a Gertz.

Hay quien levanta la mano en la propia fiscalía, en la Corte, en el Senado, en el gabinete... repito: gente del presidente que quiere ocupar ese cargo.

Más lo que ponga sobre la mesa la oposición.

El gobierno implosiona. No hace falta escuchar a la oposición ni atender a los medios de comunicación críticos. Basta con el registro puntual de lo que se hacen y se dicen los obradoristas entre ellos.

Las implicaciones de la revelación de los audios del fiscal constituyen una crisis política e institucional. El presidente ha optado por el encubrimiento total: frente a las pruebas de corrupción, extorsiones, enriquecimientos inexplicables, frente a documentos, fotografías, videos y audios, Andrés Manuel López Obrador protege a todos y se vuelve cómplice.

No es que las traiciones estén a la orden del día en el gobierno, es que el presidente ha decidido traicionar lo que dijo eran sus ideales. ●

historiasreportero@gmail.com

Hay enorme presión, no sólo de opositores: aliados del presidente están hablando de perfiles para suceder a Gertz.



CIRCUITO INTERIOR

SEIS DIPUTADOS más dejarán temporalmente sus curules para sumarse a la promoción de la ratificación del ego... perdón... a la revocación de mandato.

SE TRATA de **Esperanza Villalobos, Nancy Marlene Núñez, Alberto Martínez Urincho, Carlos Cervantes, José Octavio Rivero y Gerardo Villanueva**, cuyas salidas temporales se presentarán hoy ante la Jucopo para oficializarse mañana en el Pleno.

Y DICEN que es probable que ahí pare la cosa, pero no porque los demás cuartotransformistas hayan reflexionado sobre la importancia de legislar y no andar en campaña, sino porque existe un candado de gobernabilidad que impide que más de la quinta parte de los congresistas pida licencia a la vez. ¡Que si no!

...

Y, POR CIERTO, si el ejercicio se busca replicar en la Ciudad de México, también enfrentará problemas de peso...s y centavos. El Instituto Electoral de la Ciudad de México adelantó que, tras los recortes presupuestales y la negativa para que se hagan ampliaciones, por más que buscan y buscan... no hay con qué.

SÓLO falta ver qué opinan al respecto del otro lado de la ventanilla.

circuitointerior@reforma.com

EL CABALLITO

La respuesta de las mujeres al 8M

::::: Luego de que el secretario de Gobierno, **Martí Batres**, advirtió que habría una muy violenta marcha este 8 de marzo por el Día Internacional de la Mujer en la Ciudad de México, pues tenían indicios de 15 grupos agresivos, finalmente, las miles de mujeres que marcharon lo hicieron en calma y en paz para exigir justicia, con lo que la atención se focalizó en lo importante: parar la violencia de género. Si bien hubo agresiones, las menos, a policías e intentos de derribar vallas, hubo varios momentos donde las manifestantes regalaron flores a las uniformadas y hasta éstas, en Eje Central, mostraron que apoyaban al movimiento feministas. Así, miles y miles caminaron durante horas del Ángel de la Independencia al Zócalo para gritar “¡Ni una más!”.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Martí Batres

Quieren a una mujer al frente de la fiscalía mexiquense

::::: Nos dicen que el alcalde de Nezahualcóyotl, el morenista **Adolfo Cerqueda**, también dijo que le gustaría que la Fiscalía General de Justicia del Estado de México estuviera encabezada por una mujer, por primera vez en su historia. La idea de que sea una fiscal no es sólo para que exista paridad de género, que nunca ha existido en ese cargo, sino para que le dé un nuevo giro a ese organismo, que para muchos necesita una sacudida fuerte. La decisión, como sabemos, ahora está en manos del gobernador priista **Alfredo del Mazo**, quien mandará la terna, pero serán los diputados locales los que tengan la última palabra.



TOMADA DE TWITTER

Adolfo Cerqueda

Duro contra quien no garantice seguridad en espectáculos públicos

::::: Nos cuentan que la diputada local y coordinadora de la Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas, **Elizabeth Mateos**, propuso endurecer multas a quien no garantice la seguridad en la celebración de espectáculos públicos, incluidos los partidos de fútbol, luego de lo acontecido en Querétaro en el juego entre Gallos Blancos y Atlas. La intención es multar a los responsables hasta con 577 mil 320 pesos si se incumplen las medidas para que estos eventos se celebren con tranquilidad y sin riesgo para los asistentes. Ahora bien, está en análisis y veremos cuándo los integrantes de la II Legislatura le entran al tema, pues también el legislador morenista **Martín Padilla** dijo que era importante legislar al respecto.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Elizabeth Mateos





Menosprecia 4T protesta feminista

Un viejo truco utilizado por los gobiernos antidemocráticos para desacreditar los movimientos de protesta legítimos por parte de la ciudadanía es infiltrar las manifestaciones para ocasionar desmanes, y criminalizar a quienes las realizan.

De todo mundo es conocido que el gobierno de la 4T no las ha traído todas consigo con las mujeres, tema en el que no han tenido el menor tacto, por lo que los problemas en este rubro se les han ido de las manos.

Los números oficiales son fríos: las agresiones y feminicidios han ido en aumento constante. Por supuesto que el tema no es nuevo, pues es una problemática que han venido arrastrando varios gobiernos, pero el hecho es que el actual no lo ha podido contener... por el contrario.

Las protestas feministas son legítimas y lejos de atenderlas, la 4T busca criminalizar a los grupos que se manifiestan, como los de ayer, que en su mayoría marcharon de forma pacífica, e incluso regalaron flores y aplaudieron a las mujeres policías que las custodiaron.

En lugar de afirmar que quienes se manifiesten legítimamente contarán con todas las garantías y seguridad, el propio gobierno intenta meterles temor para inhibir la participación social en las calles.

Para las autoridades es más fácil hablar sobre los grupos violentos que destrozan monumentos y negocios, que dar respuesta a los justos reclamos de quienes exigen justicia ante las agresiones constantes de que son víctimas.

En lugar de encabezar las marchas para mostrar solidaridad y empatía con las víctimas, los gobernantes se esconden tras vallas metálicas, desde donde dan declaraciones acerca de los daños ocasionados.

Y claro que hay vandalismo de algunos grupos, pero no por ello se puede generalizar ni desacreditar las demandas de justicia.

Siempre se ha comentado que los grupos violentos están pagados por líderes políticos para movilizarlos cuando los necesiten, y está claro que cada marcha de este tipo los colectivos son activados por una mano negra para sus negros fines.

Ante los nulos resultados de la autoridad para garantizar la seguridad de sus ciudadanos, buscan el camino para desacreditar las protestas e infiltraron a los grupos pacíficos con provocadores; los ciudadanos en general se quedan con

la idea de que son violentos.

Por eso, desde principio de semana, el secretario de Gobierno de la CDMX, **Martí Batres Guadarrama**, se la pasó declarando que la conmemoración del Día Internacional de la Mujer en la capital sería un evento muy violento.

Que tenían detectados alrededor de 15 colectivos que se organizaban con armas y herramientas para agredir a los pobladores y a los policías, pero jamás dijo que los iban a detener antes de que hicieran sus desmanes.

Se supone que el gobierno hace trabajos de inteligencia y sabe quiénes son esos grupos, por lo que —si quisieran— podrían detenerlos o encapsularlos. Pero la nota sería las demandas no resueltas y no la violencia.

Para hacer creer que la 4T es admirada por los grupos feministas, los gobernantes se toman fotos con mujeres de Morena que, lejos de exigirles que cumplan, las alaban.



CENTAVITOS

Si fuera cierto que a **Martí** le interesara frenar la violencia de los grupos que integran el llamado *Bloque Negro*, bastaría con identificar a las que hicieron destrozos en el metro Hidalgo y que resultaron lesionadas cuando un cristal se les vino encima. Fueron llevadas a hospitales, donde seguramente se les pidió alguna identificación para saber quiénes eran. ¿O no?





Línea 13

SIN IMPACTO AMBIENTAL

- La auditoría de obra pública practicada por la ASCM a la Alcaldía Iztapalapa, del ejercicio 2020, concluyó que la DGODU de esa Alcaldía, no acreditó elaborar y presentar ante la Sedema el estudio de impacto ambiental, relativo a la "Construcción de diversos inmuebles socioculturales y deportivos", en el "Centro Deportivo La Cascada" de la Territorial Acatitla de Zaragoza previo al inicio de la ejecución de los trabajos del contrato auditado; ni contar con un Plan de Manejo de Residuos, ya que generó material por un volumen de 4,998.01 m3 producto de la excavación y demolición.

ACOSO PREDATORIO

- La diputada **Luisa Gutiérrez** del PAN, solicitó incorporar al Código Penal local la figura de "acoso predatorio" refiriéndose a toda acción u omisión dirigida a vigilar, perseguir, buscar cercanía física, establecer o intentar establecer contacto con ella a través de cualquier medio de comunicación, llevándolo a cabo de forma insistente y reiterada, y sin estar legítimamente autorizado, alterando gravemente el desarrollo de la vida cotidiana. La legisladora señaló que "es necesario que se actualicen los mecanismos de demanda y de atención a víctimas" y ese es el objetivo de la iniciativa.

RECONOCIMIENTO

- El Congreso de la Ciudad exhortó a la Seduvi y al Metro para que modifiquen el nombre de la estación "Aguiles Serdán" por el de "Carmen y Aquiles Serdán". La proposición fue presentada por la Diputada **Martha Avila**, Coordinadora de Morena, quien señaló que, "Carmen Serdán fue heredera, junto con su hermano Aquiles, del pensamiento socialista que su abuelo abanderó y plasmó en documentos prohibidos por el régimen de Porfirio Díaz". La solicitud se realizó en el marco del Día Internacional de la Mujer como reconocimiento a la participación histórica de las mujeres en la Revolución Mexicana.

ASUMIR RESPONSABILIDAD

- El diputado de Morena **Janecarlo Lozano** solicitó al gobierno del estado de Querétaro "asumir su responsabilidad en la gresca entre aficionados ocurrida en el estadio de Los Gallos", que tuvo como saldo 20 personas heridas, dos de ellas de gravedad. El legislador dijo que ese gobierno "intenta lavarse las manos", pese a que equipos de fútbol, como el de Gallos de Querétaro reciben aportaciones por parte del gobierno estatal. Por ello señaló que "tuvo la obligación de desplegar personal de seguridad para el resguardo de los asistentes". Ante ello solicitó la renuncia de los secretarios de Gobierno y Seguridad Pública.



línea10

DEMIS FUENTES

SEIS DIPUTADOS más dejarán temporalmente sus curules para sumarse a la promoción de la ratificación del ego... perdón... a la revocación de mandato.

SE TRATA de Esperanza Villalobos, Nancy Marlene Núñez, Alberto Martínez Urincho, Carlos Cervantes, José Octavio Rivero y Gerardo Villanueva, cuyas salidas temporales se presentarán hoy ante la Juco-po para oficializarse mañana en el Pleno.

Y DICEN que es probable que ahí pare la cosa, pero no porque los demás cuartotransformistas hayan reflexionado sobre la importancia de legislar y no andar en campaña, sino porque existe un candado de gobernabilidad

que impide que más de la quinta parte de los congresistas pida licencia a la vez. ¡Que sí no!



Y, POR CIERTO, si el ejercicio se busca replicar en la Ciudad de México, también enfrentará problemas de peso...s y centavos. El Instituto Electoral de la Ciudad de México adelantó que, tras los recortes presupuestales y la negativa para que se hagan ampliaciones, por más que buscan y buscan... no hay con qué.

SÓLO falta ver qué opinan al respecto del otro lado de la ventanilla.

demisfuentes@reforma.com

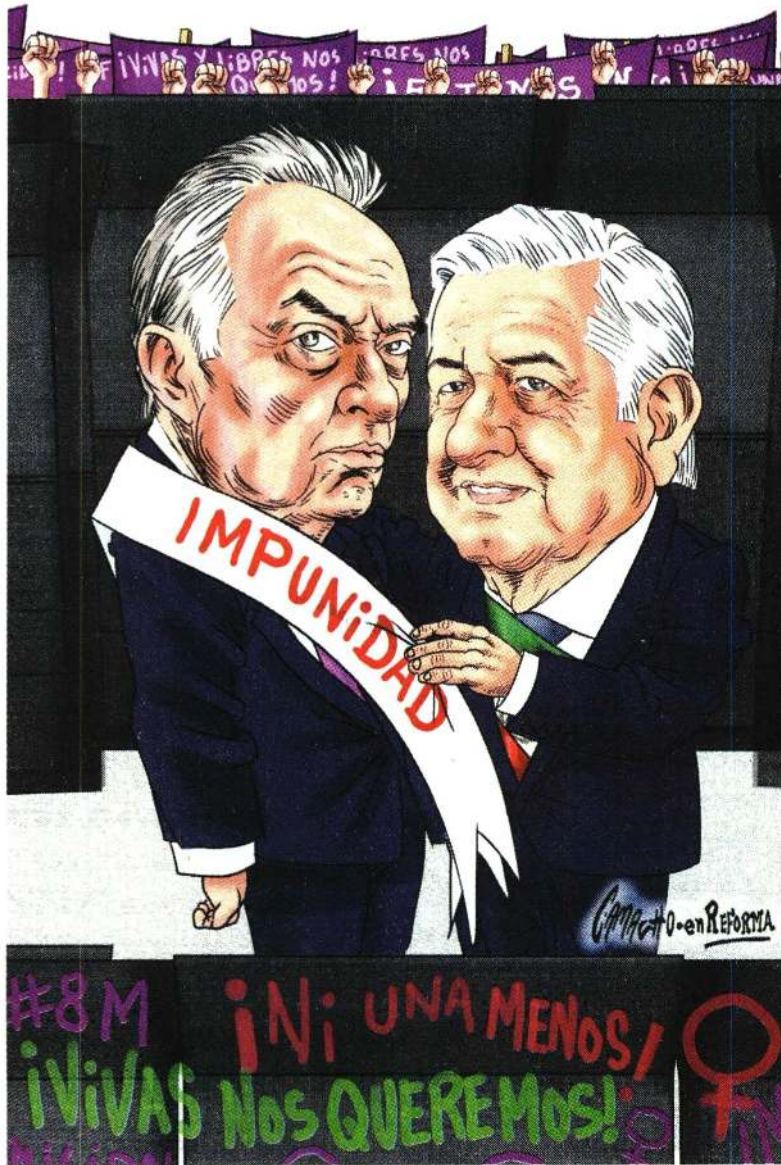


Cartones



La presente es para uso exclusivo del Tribunal.
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial

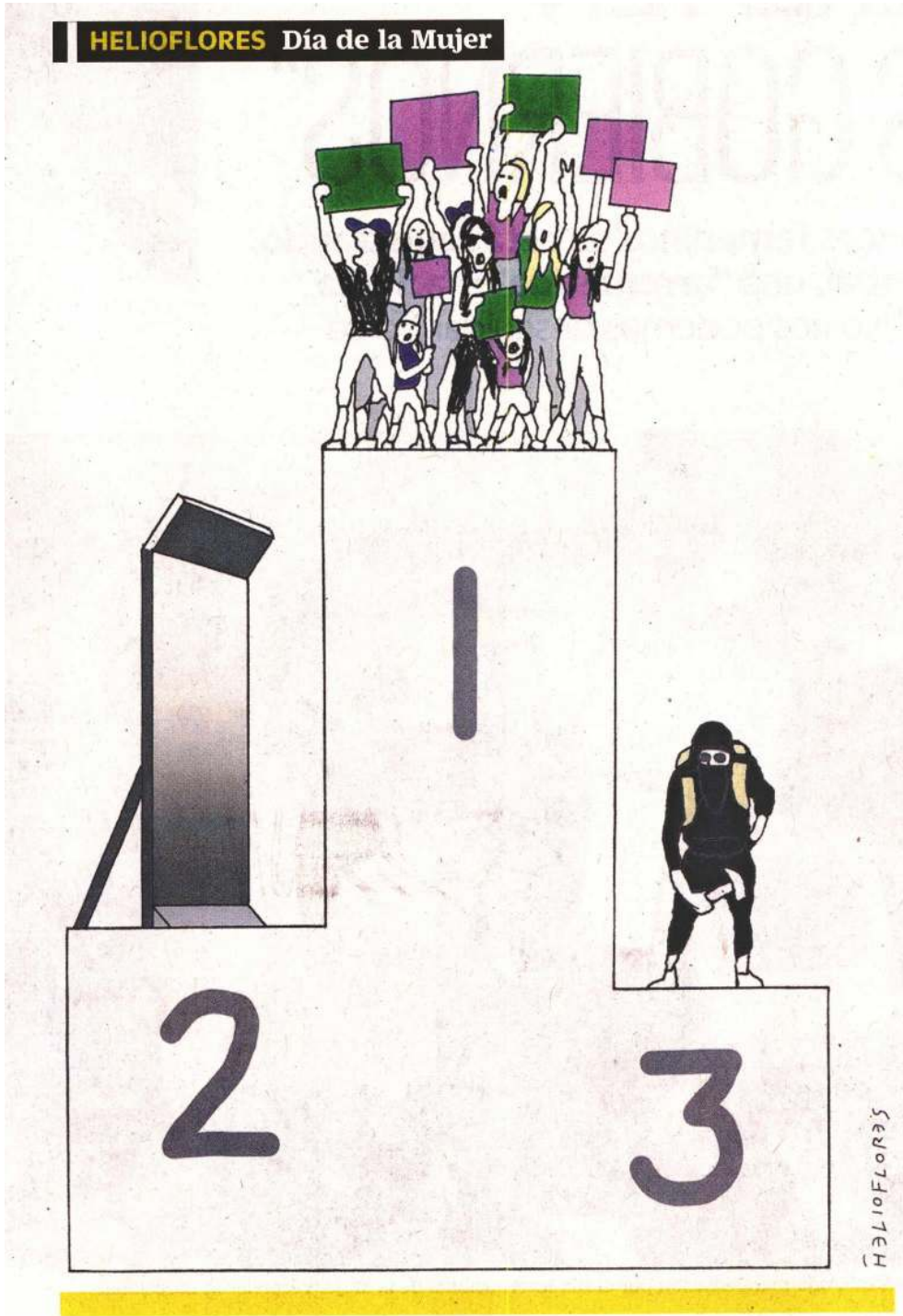




KEMCHS Amurallamiento machista



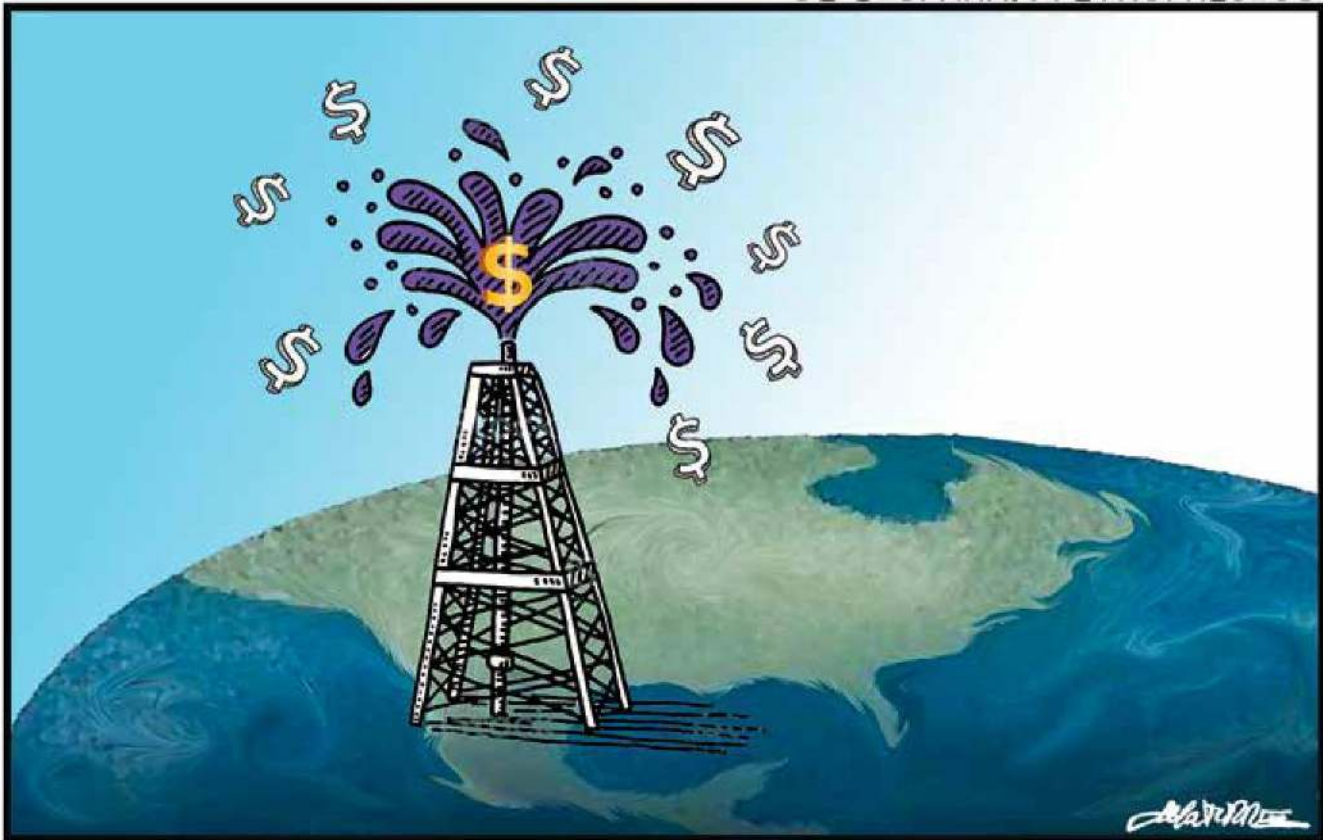
HELIOFLORES Día de la Mujer





DE LA TORRE

SE DISPARAN PETROPRECIOS



LLERA

GALLOS DE QUERÉTARO SANCIONADOS



SORPRESA DEL 8M ● EL FIGÓN



MUJERES QUE LUCHAN ● ROCHA



DENUNCIA ● HERNÁNDEZ



CUMPLE ESTÁNDARES ● MAGÚ

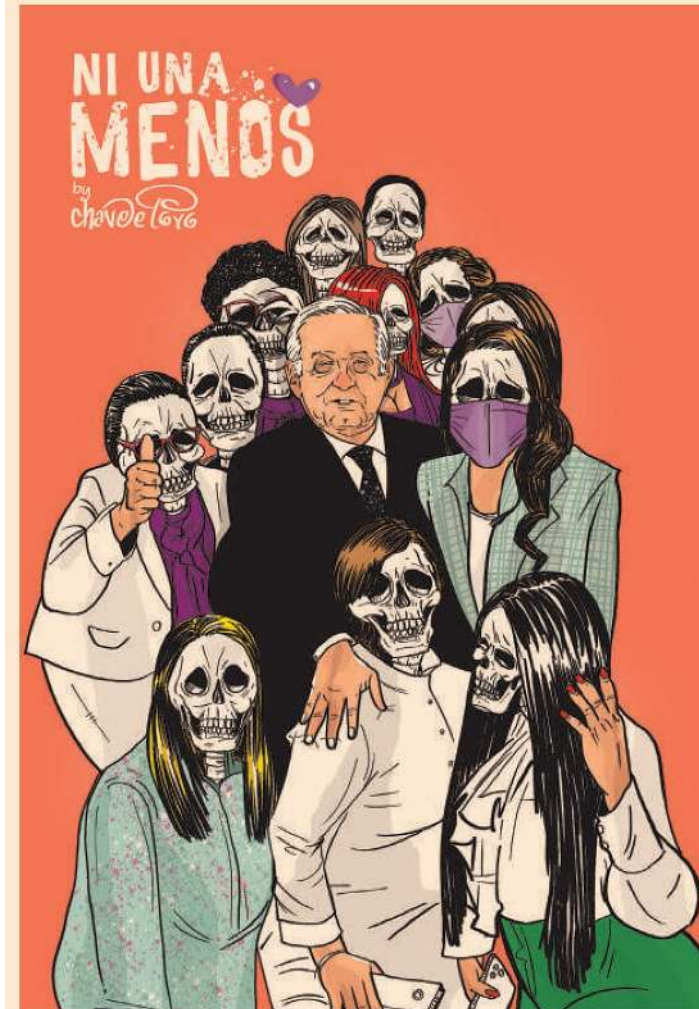


EL VAR DE TRINO



Ni una menos

Chavo del Toro



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/CEGUERA SELECTIVA



El pastor mentiroso

Perujo



RAPÉ/NO MARCHA BIEN



De risas y sustos

Nerilicón







EL VAR DE TRINO



EL VAR DE TRINO



XOLO ♦ SOY INEVITABLE





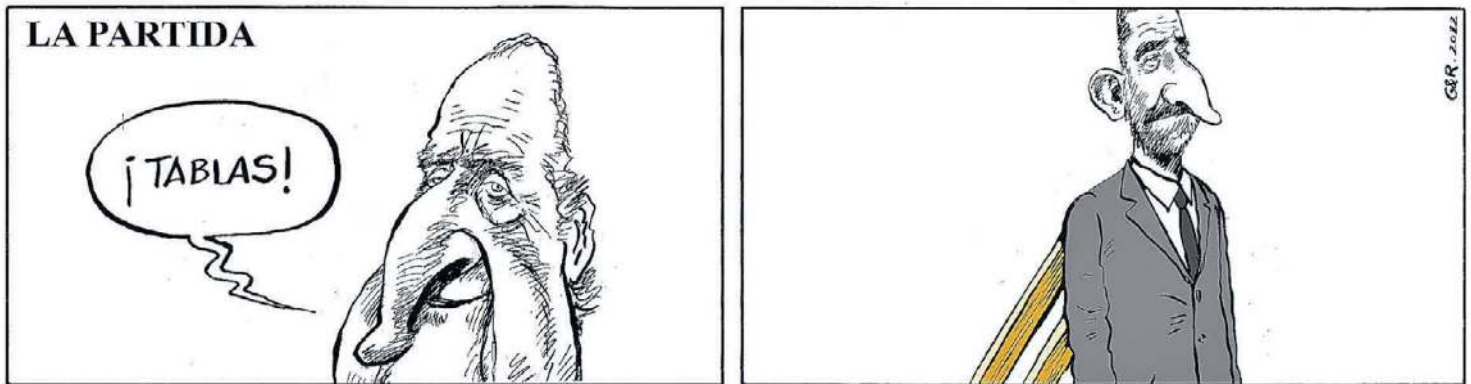
CARTUCHO

Por Qucho



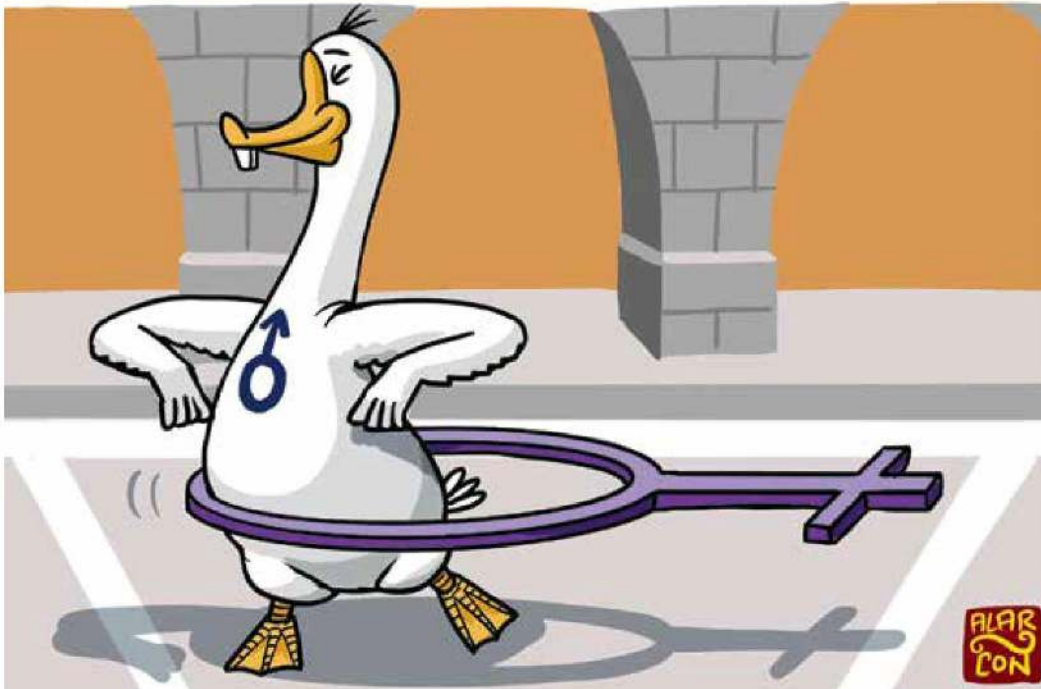


GALLEGO & REY



TAL CUAL

Alarcón





TECDMX

La presente es para uso exclusivo del Tribunal.
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

LISTA APROBADA EN LA SESIÓN PRIVADA CELEBRADA EL LUNES SIETE DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDÓS, DE LOS ASPIRANTES QUE PRESENTARON SOLICITUD EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO EN EL PUNTO PRIMERO DEL ACUERDO GENERAL NÚMERO 2/2022, DE QUINCE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDÓS, DEL TRIBUNAL PLENO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, EN EL QUE SE DETERMINA EL PROCEDIMIENTO PARA INTEGRAR CINCO TERNAS DE CANDIDATOS A MAGISTRADAS O MAGISTRADOS DE SALAS REGIONALES DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN.

1. ALCARAZ CROSS GUILLERMO AMADO
2. ALVARADO DE LA CRUZ YOLIDABEY
3. AMBRIZ HERNÁNDEZ ARMANDO
4. APODACA RUIZ BETSABÉ DULCINEA
5. ARIAS CASAS ALFREDO JAVIER
6. ARIAS ROMERO GUADALUPE DEL CARMEN
7. ÁVILA SÁNCHEZ RAÚL ZEUZ
8. AVILÉS ALBAVERA HERTINO
9. AVILÉS DEMENEGHI SERGIO
10. BALTAZAR TRUJANO JESÚS ARTURO
11. BARBOSA RODRÍGUEZ CLAUDIA
12. BARRERA AMADOR REBECA
13. BASAURI CAGIDE ENRIQUE
14. BUSTILLO MARÍN ROSELIA
15. CALVARIO ENRÍQUEZ CÉSAR AMÉRICO
16. CARRILLO GASCA CLAUDIA
17. CERVANTES BRAVO IRINA GRACIELA
18. CHÁVEZ CAMARENA MARTHA ALEJANDRA
19. CHÁVEZ RANGEL CAROLINA
20. CICOUREL SOLANO JAIME
21. CRUZ MIRANDA CARLOS GUSTAVO
22. DE LA GARZA RAMOS CLAUDIA PATRICIA
23. DEL TORO HUERTA MAURICIO IVÁN
24. DELGADO ESTÉVEZ JOSÉ FRANCISCO
25. DÍAZ CUEVAS DANIEL
26. DÍAZ TABLADA CLAUDIA
27. DOMÍNGUEZ NARVÁEZ LUCILA EUGENIA
28. DURÁN PÉREZ ÁNGEL
29. ESTRADA RUIZ ERIKA
30. FERNÁNDEZ DÍAZ MA DEL ROSARIO
31. FIGUEROA SALMORÁN GABRIELA
32. FLORES BERNAL RAÚL
33. FLORES SALDAÑA ANTONIO
34. FREGOSO REYES CARLOS ALBERTO
35. GARAY GARDUÑO CÉSAR
36. GARCÍA CUADRAS GLORIA ICELA
37. GARCÍA ONTIVEROS VERÓNICA ELIZABETH
38. GÓMEZ GARCÍA HÉCTOR JESÚS
39. GONZÁLEZ BÁRCENA SALVADOR ANDRÉS
40. GONZÁLEZ GÓMEZ MARIO ALBERTO
41. GONZÁLEZ GONZÁLEZ EUSEBIA
42. GONZÁLEZ PIMENTEL ANA CARMEN
43. GUERRERO GARCÍA ARÍSTIDES RODRIGO
44. GUTIÉRREZ ZAPATA IVÁN CARLO

45. HERNÁNDEZ CRUZ ARMANDO
46. HERNÁNDEZ GARCÍA JULIA
47. HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ JOSÉ OCTAVIO
48. HERNÁNDEZ TOLEDO CARLOS
49. HERNÁNDEZ VILLARRUEL JOSÉ LUIS
50. HERRERA SEVERIANO ISRAEL
51. JIMÉNEZ CASTILLO ELVA REGINA
52. JUÁREZ CRUZ ALEJANDRO
53. LARA ARGUMEDO ALICIA PAULINA
54. LIZÁRRAGA DELGADO JORGE JANNU
55. LÓPEZ DÁVILA ANA CECILIA
56. LÓPEZ GARCÍA LUIS RAÚL
57. LÓPEZ ORTIZ MARISOL
58. LÓPEZ REYNA CARLOS FRANCISCO
59. LOZANO BAUTISTA AMADO ANDRÉS
60. MANDUJANO RUBIO SAÚL
61. MARTÍNEZ FLORES ISAÍAS
62. MEDINA ALVARADO JUAN CARLOS
63. MEJÍA CONTRERAS TERESA
64. MENDOZA ARAGÓN IXEL
65. MERCADO RAMÍREZ MARTHA LETICIA
66. MERINO ENRÍQUEZ JULIO CÉSAR
67. MORENO TRUJILLO RODRIGO
68. MURILLO GUTIÉRREZ MANUEL ALEJANDRO
69. NAVARRO BADILLA FRANCISCO DANIEL
70. NAVARRO LUNA FABIOLA
71. OLGUÍN BARRERA ABDÍAS
72. OLIVEROS RUIZ JOSÉ
73. ORDAZ QUINTERO PAULO ABRAHAM
74. ORGANISTA MONDRAGÓN JAIME ARTURO
75. ORTIZ VÁZQUEZ GUILLERMO
76. OSORNO SÁNCHEZ ARMANDO
77. PASTOR BETANCOURT IDAMIS
78. PEDROZA REYES YOLANDA
79. QUINTERO RENTERÍA MARÍA DE LOS ÁNGELES
80. QUIÑONES CEBALLOS JESÚS RENÉ
81. RAMÍREZ ORTIZ MONTSERRAT
82. RAMÍREZ SALCEDO JOSÉ
83. RICO IBARRA ANTONIO
84. RIVAS CÁNDAMO GERMÁN
85. RODRÍGUEZ CAMACHO SAÚL EDUARDO
86. ROIZ ELIZONDO ALFONSO
87. ROSAS LEAL VÍCTOR MANUEL
88. RUELAS OLVERA ENGELS RAFAEL
89. RUIZ OLVERA CELIA SOFÍA DE JESÚS
90. RUVALCABA GARCÍA GABRIELA DOLORES
91. SÁNCHEZ GRACIA LUIS RODRIGO
92. SÁNCHEZ REBOLLEDO GUILLERMO
93. SÁNCHEZ TREJO GERARDO
94. SANDOVAL SÁNCHEZ NORMA ANGÉLICA
95. SARAVIA RIVERA JESÚS GERARDO
96. SERVIN LÓPEZ TERESITA DE JESÚS
97. SIBAJA OCHOA CARMELITA
98. SIGALA AGUILAR ROBERTO EDUARDO
99. SUMUANO CAINICO ENRIQUE
100. TETETLA ROMÁN LAURA
101. TORRES ALBARRÁN ALEJANDRO

102. TOVAR PESCADOR MARTHA PATRICIA
103. TREJO OSORNO LUIS ALBERTO
104. VÁSQUEZ MUÑOZ TANIA CELINA
105. VÁZQUEZ MURILLO ANDRÉS CARLOS
106. VERGARA MONTUFAR KAREN ELIZABETH
107. VERGARA TREJO MOISÉS
108. WONG MERAZ CÉSAR LORENZO
109. ZALDÍVAR ARRIETA MARIO LEÓN
110. ZORRILLA MATEOS FRANCISCO MARCOS

EN TÉRMINOS DE LO ACORDADO POR EL TRIBUNAL PLENO EN SESIÓN PRIVADA CELEBRADA EL DÍA SIETE DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDÓS, LA PRESENTE LISTA SE PUBLICA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, EN TRES DIARIOS DE CIRCULACIÓN NACIONAL Y EN MEDIOS ELECTRÓNICOS OFICIALES DE CONSULTA PÚBLICA A FIN DE QUE, DENTRO DEL IMPROPRIO PLAZO DE CINCO DÍAS HÁBILES, CONTADO A PARTIR DEL SIGUIENTE AL DE SU PUBLICACIÓN EN DICHO DIARIO OFICIAL, QUIENES LO DESEEN PUEDAN FORMULAR MEDIANTE EL BUZÓN JUDICIAL DEL EDIFICIO SEDE DE ESTA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, O POR VÍA ELECTRÓNICA, MEDIANTE EL USO DE LA FIREL O DE LA E.FIRMA (ANTES FIEL), POR EL MÓDULO DE PROMOCIONES DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE ESTE ALTO TRIBUNAL, DE MANERA FUNDADA Y EN FORMA COMEDIDA Y RESPETUOSA, LAS OBSERVACIONES Y OBJECIONES QUE ESTIMEN PROCEDENTES, APOYÁNDOLAS, EN SU CASO, CON PRUEBA DOCUMENTAL, LAS QUE SERÁN TRATADAS DE MANERA CONFIDENCIAL.

EL LICENCIADO RAFAEL COELLO CETINA, SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, ----- CERTIFICA: -----

Que esta LISTA APROBADA EN LA SESIÓN PRIVADA CELEBRADA EL LUNES SIETE DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDÓS, DE LOS ASPIRANTES QUE PRESENTARON SOLICITUD EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO EN EL PUNTO PRIMERO DEL ACUERDO GENERAL NÚMERO 2/2022, DE QUINCE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDÓS, DEL TRIBUNAL PLENO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, EN EL QUE SE DETERMINA EL PROCEDIMIENTO PARA INTEGRAR CINCO TERNAS DE CANDIDATOS A MAGISTRADAS O MAGISTRADOS DE SALAS REGIONALES DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, fue aprobada por el Tribunal Pleno en Sesión Privada celebrada el día de hoy, por unanimidad de once votos de las señoras Ministras y de los señores Ministros Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, Juan Luis González Alcántara Carrancá, Yasmín Esquivel Mossa, Loretta Ortiz Ahlf, Luis María Aguilar Morales, Jorge Mario Pardo Rebolledo, Norma Lucía Piña Hernández, Ana Margarita Ríos Farjat, Javier Laynez Potisek, Alberto Pérez Dayán y Presidente Arturo Zaldívar Lelo de Larrea.-----
Ciudad de México, a siete de marzo de dos mil veintidós.-----





PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

LISTA APROBADA EN LA SESIÓN PRIVADA CELEBRADA EL LUNES SIETE DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDÓS, DE LOS ASPIRANTES QUE PRESENTARON SOLICITUD EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO EN EL PUNTO PRIMERO DEL ACUERDO GENERAL NÚMERO 2/2022, DE QUINCE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDÓS, DEL TRIBUNAL PLENO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, EN EL QUE SE DETERMINA EL PROCEDIMIENTO PARA INTEGRAR CINCO TERNAS DE CANDIDATOS A MAGISTRADAS O MAGISTRADOS DE SALAS REGIONALES DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN.

- | | |
|--|---------------------------------------|
| 1. ALCARAZ CROSS GUILLERMO AMADO | 82. RAMÍREZ SALCEDO JOSÉ |
| 2. ALVARADO DE LA CRUZ YOLIDABEY | 83. RICO IBARRA ANTONIO |
| 3. AMBRIZ HERNÁNDEZ ARMANDO | 84. RIVAS CÁNDANO GERMÁN |
| 4. APODACA RUIZ BETSABÉ DULCINEA | 85. RODRÍGUEZ CAMACHO SAÚL EDUARDO |
| 5. ARIAS CASAS ALFREDO JAVIER | 86. ROIZ ELIZONDO ALFONSO |
| 6. ARIAS ROMERO GUADALUPE DEL CARMEN | 87. ROSAS LEAL VÍCTOR MANUEL |
| 7. ÁVILA SÁNCHEZ RAÚL ZEUZ | 88. RUELAS OLVERA ENGELS RAFAEL |
| 8. AVILÉS ALBAVERA HERTINO | 89. RUIZ OLVERA CELIA SOFÍA DE JESÚS |
| 9. AVILÉS DEMENEGHI SERGIO | 90. RUVALCABA GARCÍA GABRIELA DOLORES |
| 10. BALTAZAR TRUJANO JESÚS ARTURO | 91. SÁNCHEZ GRACIA LUIS RODRIGO |
| 11. BARBOSA RODRÍGUEZ CLAUDIA | 92. SÁNCHEZ REBOLLEDO GUILLERMO |
| 12. BARRERA AMADOR REBECA | 93. SÁNCHEZ TREJO GERARDO |
| 13. BASAURI CAGIDE ENRIQUE | 94. SANDOVAL SÁNCHEZ NORMA ANGÉLICA |
| 14. BUSTILLO MARÍN ROSELIA | 95. SARAVIA RIVERA JESÚS GERARDO |
| 15. CALVARIO ENRÍQUEZ CÉSAR AMÉRICO | 96. SERVÍN LÓPEZ TERESITA DE JESÚS |
| 16. CARRILLO GASCA CLAUDIA | 97. SIBAJA OCHOA CARMELITA |
| 17. CERVANTES BRAVO IRINA GRACIELA | 98. SIGALA AGUILAR ROBERTO EDUARDO |
| 18. CHÁVEZ CAMARENA MARTHA ALEJANDRA | 99. SUMUANO CANCINO ENRIQUE |
| 19. CHÁVEZ RANGEL CAROLINA | 100. TETETLA ROMÁN LAURA |
| 20. CICOUREL SOLANO JAIME | 101. TORRES ALBARRÁN ALEJANDRO |
| 21. CRUZ MIRANDA CARLOS GUSTAVO | 102. TOVAR PESCADOR MARTHA PATRICIA |
| 22. DE LA GARZA RAMOS CLAUDIA PATRICIA | 103. TREJO OSORNIO LUIS ALBERTO |
| 23. DEL TORO HUERTA MAURICIO IVÁN | 104. VÁSQUEZ MUÑOZ TANIA CELINA |
| 24. DELGADO ESTÉVEZ JOSÉ FRANCISCO | 105. VÁZQUEZ MURILLO ANDRÉS CARLOS |
| 25. DÍAZ CUEVAS DANIEL | 106. VERGARA MONTUFAR KAREN ELIZABETH |
| 26. DÍAZ TABLADA CLAUDIA | 107. VERGARA TREJO MOISES |
| 27. DOMÍNGUEZ NARVÁEZ LUCILA EUGENIA | 108. WONG MERAZ CÉSAR LORENZO |
| 28. DURÁN PÉREZ ÁNGEL | 109. ZALDIVAR ARRIETA MARIO LEÓN |
| 29. ESTRADA RUIZ ERIKA | 110. ZORRILLA MATEOS FRANCISCO MARCOS |
| 30. FERNÁNDEZ DÍAZ MA DEL ROSARIO | |
| 31. FIGUEROA SALMORÁN GABRIELA | |
| 32. FLORES BERNAL RAÚL | |
| 33. FLORES SALDAÑA ANTONIO | |
| 34. FREGOSO REYES CARLOS ALBERTO | |
| 35. GARAY GARDUÑO CÉSAR | |
| 36. GARCÍA CUADRAS GLORIA ICELA | |
| 37. GARCÍA ONTIVEROS VERÓNICA ELIZABETH | |
| 38. GÓMEZ GARCÍA HÉCTOR JESÚS | |
| 39. GONZÁLEZ BÁRCENA SALVADOR ANDRÉS | |
| 40. GONZÁLEZ GÓMEZ MARIO ALBERTO | |
| 41. GONZÁLEZ GONZÁLEZ EUSEBIA | |
| 42. GONZÁLEZ PIMENTEL ANA CARMEN | |
| 43. GUERRERO GARCÍA ARÍSTIDES RODRIGO | |
| 44. GUTIÉRREZ ZAPATA IVÁN CARLO | |
| 45. HERNÁNDEZ CRUZ ARMANDO | |
| 46. HERNÁNDEZ GARCÍA JULIA | |
| 47. HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ JOSÉ OCTAVIO | |
| 48. HERNÁNDEZ TOLEDO CARLOS | |
| 49. HERNÁNDEZ VILLARRUEL JOSÉ LUIS | |
| 50. HERRERA SEVERIANO ISRAEL | |
| 51. JIMÉNEZ CASTILLO ELVA REGINA | |
| 52. JUÁREZ CRUZ ALEJANDRO | |
| 53. LARA ARGUMEDO ALICIA PAULINA | |
| 54. LIZÁRRAGA DELGADO JORGE JANNU | |
| 55. LÓPEZ DÁVILA ANA CECILIA | |
| 56. LÓPEZ GARCÍA LUIS RAÚL | |
| 57. LÓPEZ ORTIZ MARISOL | |
| 58. LÓPEZ REYNA CARLOS FRANCISCO | |
| 59. LOZANO BAUTISTA AMADO ANDRÉS | |
| 60. MANDUJANO RUBIO SAÚL | |
| 61. MARTÍNEZ FLORES ISAÍAS | |
| 62. MEDINA ALVARADO JUAN CARLOS | |
| 63. MEJÍA CONTRERAS TERESA | |
| 64. MENDOZA ARAGÓN IXEL | |
| 65. MERCADO RAMÍREZ MARTHA LETICIA | |
| 66. MERINO ENRÍQUEZ JULIO CÉSAR | |
| 67. MORENO TRUJILLO RODRIGO | |
| 68. MURILLO GUTIÉRREZ MANUEL ALEJANDRO | |
| 69. NAVARRO BADILLA FRANCISCO DANIEL | |
| 70. NAVARRO LUNA FABIOLA | |
| 71. OLGUÍN BARRERA ABDÍAS | |
| 72. OLIVEROS RUIZ JOSÉ | |
| 73. ORDAZ QUINTERO PAULO ABRAHAM | |
| 74. ORGANISTA MONDRAGÓN JAIME ARTURO | |
| 75. ORTIZ VÁZQUEZ GUILLERMO | |
| 76. OSORNIO SÁNCHEZ ARMANDO | |
| 77. PASTOR BETANCOURT IDAMIS | |
| 78. PEDROZA REYES YOLANDA | |
| 79. QUINTERO RENTERÍA MARÍA DE LOS ÁNGELES | |
| 80. QUIÑONES CEBALLOS JESÚS RENÉ | |
| 81. RAMÍREZ ORTIZ MONTSERRAT | |

EN TÉRMINOS DE LO ACORDADO POR EL TRIBUNAL PLENO EN SESIÓN PRIVADA CELEBRADA EL DÍA SIETE DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDÓS, LA PRESENTE LISTA SE PUBLICA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, EN TRES DIARIOS DE CIRCULACIÓN NACIONAL Y EN MEDIOS ELECTRÓNICOS OFICIALES DE CONSULTA PÚBLICA A FIN DE QUE, DENTRO DEL IMPROPRORROGABLE PLAZO DE CINCO DÍAS HÁBILES, CONTADO A PARTIR DEL SIGUIENTE AL DE SU PUBLICACIÓN EN DICHO DIARIO OFICIAL, QUIENES LO DESEEN PUEDAN FORMULAR MEDIANTE EL BUZÓN JUDICIAL DEL EDIFICIO SEDE DE ESTA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, O POR VÍA ELECTRÓNICA, MEDIANTE EL USO DE LA FIEL O DE LA E.FIRMA (ANTES FIEL), POR EL MÓDULO DE PROMOCIONES DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE ESTE ALTO TRIBUNAL, DE MANERA FUNDADA Y EN FORMA COMEDIDA Y RESPETUOSA, LAS OBSERVACIONES Y OBJECIONES QUE ESTIMEN PROCEDENTES, APOYÁNDOLAS, EN SU CASO, CON PRUEBA DOCUMENTAL, LAS QUE SERÁN TRATADAS DE MANERA CONFIDENCIAL.

EL LICENCIADO RAFAEL COELLO CETINA, SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, -----C E R T I F I C A:-----

Que esta LISTA APROBADA EN LA SESIÓN PRIVADA CELEBRADA EL LUNES SIETE DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDÓS, DE LOS ASPIRANTES QUE PRESENTARON SOLICITUD EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO EN EL PUNTO PRIMERO DEL ACUERDO GENERAL NÚMERO 2/2022, DE QUINCE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDÓS, DEL TRIBUNAL PLENO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, EN EL QUE SE DETERMINA EL PROCEDIMIENTO PARA INTEGRAR CINCO TERNAS DE CANDIDATOS A MAGISTRADAS O MAGISTRADOS DE SALAS REGIONALES DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, fue aprobada por el Tribunal Pleno en Sesión Privada celebrada el día de hoy, por unanimidad de once votos de las señoras Ministras y de los señores Ministros Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, Juan Luis González Alcántara Carrancá, Yasmin Esquivel Mossa, Loretta Ortiz Ahlf, Luis María Aguilar Morales, Jorge Mario Pardo Rebolledo, Norma Lucía Piña Hernández, Ana Margarita Ríos Farjat, Javier Laynez Potisek, Alberto Pérez Dayán y Presidente Arturo Zaldívar Lelo de Larrea.-----
Ciudad de México, a siete de marzo de dos mil veintidós.-----



Persiste violencia política

SARAHÍ URIBE

El Sol de México

CDMX. El Instituto Nacional Electoral y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación coincidieron en que falta un conjunto de medidas para erradicar la violencia política contra las mujeres.

“La eliminación de las barreras que limitan la participación política de las mujeres es una tarea permanente. Es claro que aún falta un camino largo por recorrer para saldar la deuda que se tiene con ellas”, señaló el magistrado presidente de la Sala Superior del TEPJF, Reyes Rodríguez Mondragón.

Durante la inauguración del foro nacional del Observatorio de Participación de las Mujeres en la Política, realizada en el marco del 8M, el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, expuso que frente a los avances en materia de participación de las mujeres y paridad de género, todavía hay una agenda pendiente con las mujeres y los obliga a incrementar acciones para garantizar su presencia en la toma de decisiones.

Lorenzo Córdova reconoció que los avances en materia de paridad han sido posibles gracias a que la institución ha contado con la visión de muchas mujeres que han empujado esta causa, ya sea como consejeras electorales, como funcionarias, como vocales y consejeras en las Juntas Locales y Juntas Distritales y, en general, como trabajadoras de la estructura del INE.

CORTESÍA: TW @REYESRDZM



Reyes Rodríguez Mondragón, presidente del TEPJF



#ParticipaciónCiudadana

Derechos políticos a presos

En la CDMX hay más de 7 mil personas privadas de su libertad sin una sentencia; en este 2022 podrían ejercer sus derechos político-electorales por primera vez e involucrarse en el ejercicio del Presupuesto Participativo

POR DAVID MARTÍNEZ
@TamarizDavid

Este mes de marzo de 2022 podría ser la primera vez que las personas en reclusión ejerzan su derecho a participar en la vida política de la Ciudad de México.

Actualmente, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) está trabajando en un proyecto para que las personas que están en prisión puedan involucrarse en el ejercicio del Presupuesto Participativo de 2022.

Se busca que lo anterior también sea parte de un proceso de readaptación social, consideran representantes de las autoridades electorales locales.

El Presupuesto Participativo son los recursos a los que tiene acceso la ciudadanía para proyectos de mejoramiento de su comunidad o los que definan los habitantes de las más de mil colonias que existen.

Al año, este monto asciende al 4 por ciento de los recursos que se le asigna como gasto a la Ciudad de México; un aproximado anual de mil millones de pesos.

TEPJF y la resolución histórica

El 20 de febrero de 2019, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) emitió la sentencia del expediente SUP-JDC-352/2018 para salvaguardar los derechos de las personas privadas de la libertad y determinó que las personas que se encuentran en prisión y no han sido sentenciadas tienen derecho a votar, ya que se encuentran amparadas por el principio de presunción de inocencia.

En este sentido, ordenó al Instituto Nacional Electoral (INE)

implementar una primera etapa de prueba antes de 2024, en la que se establezca el formato en el que las personas en reclusión sin sentencia en el país votarán, a fin de que puedan ejercer esta garantía en las elecciones de dicho año.

Bernardo Valle Monroy, consejero del IECM, comenta que el INE planea hacer una prueba piloto en el Estado de Hidalgo durante la elección estatal de este 2022.

Sin embargo, también el instituto local de la capital busca llevar a cabo en este mes de marzo un

en reclusión puedan ejercer sus derechos político-electorales.

Detalla que actualmente el IECM está colaborando con la organización CEA-Justicia para que se

haga una prueba piloto en los tres reclusorios con mayor población carcelaria: los penales varoniles oriente, norte y sur.

“En nuestro caso no hay ninguna

sentencia que nos obligue a hacer esto, sin embargo, es importante hacerlo porque las personas en reclusión al entrar en prisión, se quedan sin nada, pero quienes aún no tienen sentencia o están en prisión preventiva aún pueden ejercer sus derechos políticos electorales”, declara.

Según estadísticas de la Subsecretaría del Sistema Penitenciario de la Ciudad de México, hasta el 25 de febrero de 2022, la capital del país tiene registradas a 25 mil 960 personas privadas de la libertad, de las cuales, 7 mil 439 están enfrentando proceso y no



tienen una sentencia, por lo tanto, son los que podrían participar en la prueba piloto.

“No podrían votar este año, sin embargo, si queremos que tengan la posibilidad de inscribir proyectos para las localidades donde viven”, afirma.

Contribuir a readaptar

El proyecto del IECM no solo va en concordancia con la sentencia del TEPJF, también busca contribuir a la readaptación social de los presos y reducir los índices de inseguridad en la metrópoli.

“Es un tema muy bondadoso, porque si bien es importante que ejerzan su derecho para votar por gobernadores o diputados, no son instancias relacionadas directamente con su entorno, en cambio el Presupuesto Participativo, sí”, declara.

Argumenta que relacionar a los reclusos con su comunidad es una forma de crear un vínculo que los puede ayudar a readaptarse.

“Creemos que proponer proyectos para su comunidad los mantendrá cercanos a su entorno más inmediato; y si mejora su entorno inmediato, se está haciendo una labor social para evitar inseguridad”, considera.

Lo anterior toma relevancia en el contexto de que la mayor parte de la población carcelaria local proviene de un número limitado de alcaldías y colonias, es decir, son espacios que necesitan ser mejorados, explica Valle Monroy.

Datos públicos del año 2020 de la Secretaría de Gobierno local indican que las 3 alcaldías con mayor población en las cárceles locales son de Iztapalapa, Cuauhtémoc y Gustavo A. Madero.

Mientras que las colonias de donde provienen la mayoría de los reclusos son Desarrollo Urbano Quetzacoatl, Ejército Constitucionalista, Unidad Habitacional Vicente Guerrero, San Miguel Teotongo, Leyes de Reforma, Santa Martha

Acatitla, Nueva Atzacolco, San Felipe de Jesús, Martín Carrera, Centro, Guerrero, Doctores, Morelos, Santa María La Ribera y Obrera.

Por último, el consejero del IECM detalla que el proyecto piloto se llevará a cabo antes de que termine el mes de marzo, cuando concluye el periodo de inscripción de proyectos de Presupuesto Participativo 2022.

“Durante la semana del 7 al 11 de marzo nos reuniremos con la Subsecretaría del Sistema Penitenciario para que nos den luz verde y llevar a cabo la prueba piloto, es lo único que estamos esperando”, señala.

Ejercer derechos en prisión

El IECM planea llevar a cabo un proyecto piloto en 3 reclusorios capitalinos para que las personas que no tienen sentencia puedan inscribir proyectos del Presupuesto Participativo 2022

► De ser aprobada la prueba piloto por la Subsecretaría del Sistema de Penitenciario, se ejecutará antes del 30 de marzo de 2022, plazo en que vence el periodo de inscripción de proyecto

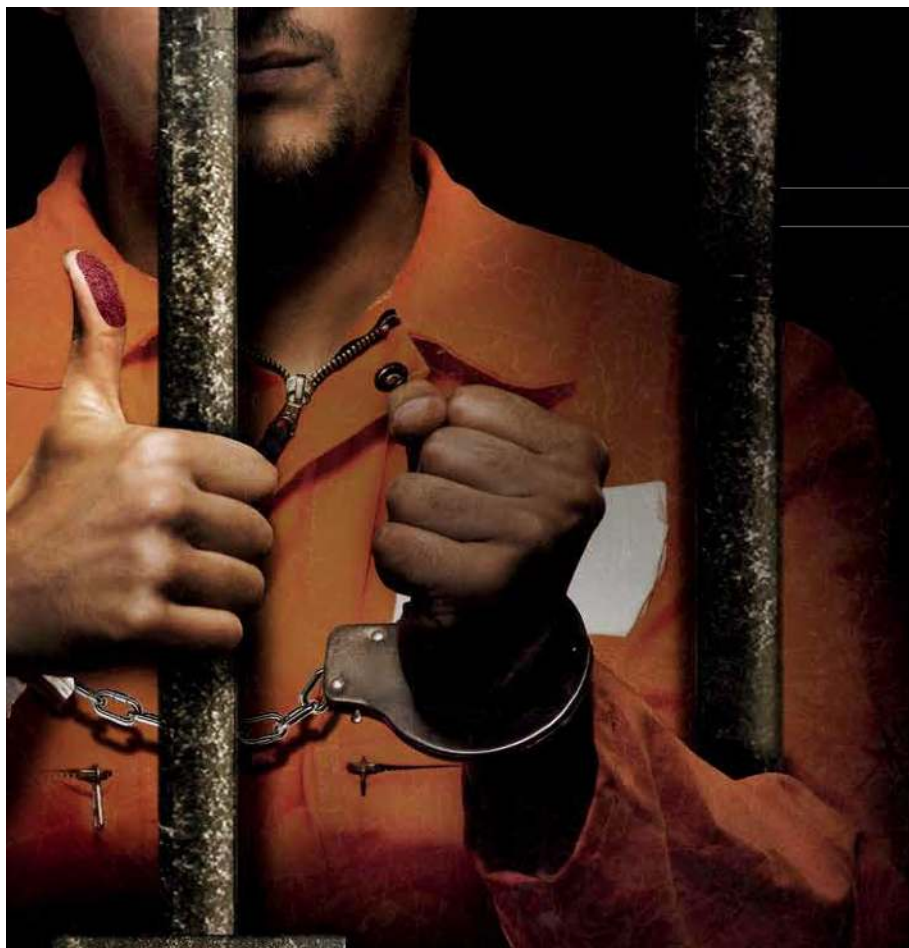
► El simulacro se llevará a cabo en los reclusorios varonil norte, oriente y sur

7,439 reclusos de la CDMX no tienen sentencia y podrían participar



Proponer proyectos para su comunidad los mantendrá cercanos a su entorno más inmediato; y si mejora su entorno inmediato, se está haciendo una labor social para evitar inseguridad”

Bernardo Valle Monroy
Consejero del IECM



TEPJF



La presente es para uso exclusivo del Tribunal.
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

LISTA APROBADA EN LA SESIÓN PRIVADA CELEBRADA EL LUNES SIETE DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDÓS, DE LOS ASPIRANTES QUE PRESENTARON SOLICITUD EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO EN EL PUNTO PRIMERO DEL ACUERDO GENERAL NÚMERO 2/2022, DE QUINCE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDÓS, DEL TRIBUNAL PLENO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, EN EL QUE SE DETERMINA EL PROCEDIMIENTO PARA INTEGRAR CINCO TERNAS DE CANDIDATOS A MAGISTRADAS O MAGISTRADOS DE SALAS REGIONALES DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN.

1. ALCARAZ CROSS GUILLERMO AMADO
2. ALVARADO DE LA CRUZ YOLIDABEY
3. AMBRIZ HERNÁNDEZ ARMANDO
4. APODACA RUIZ BETSABÉ DULCINEA
5. ARIAS CASAS ALFREDO JAVIER
6. ARIAS ROMERO GUADALUPE DEL CARMEN
7. ÁVILA SÁNCHEZ RAÚL ZEUZ
8. AVILÉS ALBAVERA HERTINO
9. AVILÉS DEMENEGHI SERGIO
10. BALTAZAR TRUJANO JESÚS ARTURO
11. BARBOSA RODRÍGUEZ CLAUDIA
12. BARRERA AMADOR REBECA
13. BASAURI CAGIDE ENRIQUE
14. BUSTILLO MARÍN ROSELIA
15. CALVARIO ENRÍQUEZ CÉSAR AMÉRICO
16. CARRILLO GASCA CLAUDIA
17. CERVANTES BRAVO IRINA GRACIELA
18. CHÁVEZ CAMARENA MARTHA ALEJANDRA
19. CHÁVEZ RANGEL CAROLINA
20. CICOUREL SOLANO JAIME
21. CRUZ MIRANDA CARLOS GUSTAVO
22. DE LA GARZA RAMOS CLAUDIA PATRICIA
23. DEL TORO HUERTA MAURICIO IVÁN
24. DELGADO ESTÉVEZ JOSÉ FRANCISCO
25. DÍAZ CUEVAS DANIEL
26. DÍAZ TABLADA CLAUDIA
27. DOMÍNGUEZ NARVÁEZ LUCILA EUGENIA
28. DURÁN PÉREZ ÁNGEL
29. ESTRADA RUIZ ERIKA
30. FERNÁNDEZ DÍAZ MA DEL ROSARIO
31. FIGUEROA SALMORÁN GABRIELA
32. FLORES BERNAL RAÚL
33. FLORES SALDAÑA ANTONIO
34. FREGOSO REYES CARLOS ALBERTO
35. GARAY GARDUÑO CÉSAR
36. GARCÍA CUADRAS GLORIA ICELA
37. GARCÍA ONTIVEROS VERÓNICA ELIZABETH
38. GÓMEZ GARCÍA HÉCTOR JESÚS
39. GONZÁLEZ BÁRCENA SALVADOR ANDRÉS
40. GONZÁLEZ GÓMEZ MARIO ALBERTO
41. GONZÁLEZ GONZÁLEZ EUSEBIA
42. GONZÁLEZ PIMENTEL ANA CARMEN
43. GUERRERO GARCÍA ARÍSTIDES RODRIGO
44. GUTIÉRREZ ZAPATA IVÁN CARLO
45. HERNÁNDEZ CRUZ ARMANDO
46. HERNÁNDEZ GARCÍA JULIA
47. HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ JOSÉ OCTAVIO
48. HERNÁNDEZ TOLEDO CARLOS
49. HERNÁNDEZ VILLARRUEL JOSÉ LUIS
50. HERRERA SEVERIANO ISRAEL
51. JIMÉNEZ CASTILLO ELVA REGINA
52. JUÁREZ CRUZ ALEJANDRO
53. LARA ARGUMEDO ALICIA PAULINA
54. LIZÁRRAGA DELGADO JORGE JANNU
55. LÓPEZ DÁVILA ANA CECILIA
56. LÓPEZ GARCÍA LUIS RAÚL
57. LÓPEZ ORTIZ MARISOL
58. LÓPEZ REYNA CARLOS FRANCISCO
59. LOZANO BAUTISTA AMADO ANDRÉS
60. MANDUJANO RUBIO SAÚL
61. MARTÍNEZ FLORES ISAÍAS
62. MEDINA ALVARADO JUAN CARLOS
63. MEJÍA CONTRERAS TERESA
64. MENDOZA ARAGÓN IXEL
65. MERCADO RAMÍREZ MARTHA LETICIA
66. MERINO ENRÍQUEZ JULIO CÉSAR
67. MORENO TRUJILLO RODRIGO
68. MURILLO GUTIÉRREZ MANUEL ALEJANDRO
69. NAVARRO BADILLA FRANCISCO DANIEL
70. NAVARRO LUNA FABIOLA
71. OLGUÍN BARRERA ABDÍAS
72. OLIVEROS RUIZ JOSÉ
73. ORDAZ QUINTERO PAULO ABRAHAM
74. ORGANISTA MONDRAGÓN JAIME ARTURO
75. ORTIZ VÁZQUEZ GUILLERMO

76. OSORNO SÁNCHEZ ARMANDO
77. PASTOR BETANCOURT IDAMIS
78. PEDROZA REYES YOLANDA
79. QUINTERO RENTERÍA MARÍA DE LOS ÁNGELES
80. QUIÑONES CEBALLOS JESÚS RENÉ
81. RAMÍREZ ORTIZ MONTSERRAT
82. RAMÍREZ SALCEDO JOSÉ
83. RICO IBARRA ANTONIO
84. RIVAS CÁNDANO GERMÁN
85. RODRÍGUEZ CAMACHO SAÚL EDUARDO
86. ROIZ ELIZONDO ALFONSO
87. ROSAS LEAL VÍCTOR MANUEL
88. RUELAS OLVERA ENGELS RAFAEL
89. RUIZ OLVERA CELIA SOFÍA DE JESÚS
90. RUVALCABA GARCÍA GABRIELA DOLORES
91. SÁNCHEZ GRACIA LUIS RODRIGO
92. SÁNCHEZ REBOLLEDO GUILLERMO
93. SÁNCHEZ TREJO GERARDO
94. SANDOVAL SÁNCHEZ NORMA ANGÉLICA
95. SARAVIA RIVERA JESÚS GERARDO
96. SERVÍN LÓPEZ TERESITA DE JESÚS
97. SIBAJA OCHOA CARMELITA
98. SIGALA AGUILAR ROBERTO EDUARDO
99. SUMUANO CANCINO ENRIQUE
100. TETETLA ROMÁN LAURA
101. TORRES ALBARRÁN ALEJANDRO
102. TOVAR PESCADOR MARTHA PATRICIA
103. TREJO OSORNO LUIS ALBERTO
104. VÁSQUEZ MUÑOZ TANIA CELINA
105. VÁZQUEZ MURILLO ANDRÉS CARLOS
106. VERGARA MONTUFAR KAREN ELIZABETH
107. VERGARA TREJO MOISÉS
108. WONG MERAZ CÉSAR LORENZO
109. ZALDÍVAR ARRIETA MARIO LEÓN
110. ZORRILLA MATEOS FRANCISCO MARCOS

EN TÉRMINOS DE LO ACORDADO POR EL TRIBUNAL PLENO EN SESIÓN PRIVADA CELEBRADA EL DÍA SIETE DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDÓS, LA PRESENTE LISTA SE PUBLICA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, EN TRES DIARIOS DE CIRCULACIÓN NACIONAL Y EN MEDIOS ELECTRÓNICOS OFICIALES DE CONSULTA PÚBLICA A FIN DE QUE, DENTRO DEL IMPROPRORROGABLE PLAZO DE CINCO DÍAS HÁBILES, CONTADO A PARTIR DEL SIGUIENTE AL DE SU PUBLICACIÓN EN DICHO DIARIO OFICIAL, QUIENES LO DESEEN PUEDAN FORMULAR MEDIANTE EL BUZÓN JUDICIAL DEL EDIFICIO SEDE DE ESTA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, O POR VÍA ELECTRÓNICA, MEDIANTE EL USO DE LA FIREL O DE LA E.FIRMA (ANTES FIEL), POR EL MÓDULO DE PROMOCIONES DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE ESTE ALTO TRIBUNAL, DE MANERA FUNDADA Y EN FORMA COMEDIDA Y RESPETUOSA, LAS OBSERVACIONES Y OBJECIONES QUE ESTIMEN PROCEDENTES, APOYÁNDOLAS, EN SU CASO, CON PRUEBA DOCUMENTAL, LAS QUE SERÁN TRATADAS DE MANERA CONFIDENCIAL.

EL LICENCIADO RAFAEL COELLO CETINA, SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN,

---CERTIFICA:---

Que esta LISTA APROBADA EN LA SESIÓN PRIVADA CELEBRADA EL LUNES SIETE DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDÓS, DE LOS ASPIRANTES QUE PRESENTARON SOLICITUD EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO EN EL PUNTO PRIMERO DEL ACUERDO GENERAL NÚMERO 2/2022, DE QUINCE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDÓS, DEL TRIBUNAL PLENO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, EN EL QUE SE DETERMINA EL PROCEDIMIENTO PARA INTEGRAR CINCO TERNAS DE CANDIDATOS A MAGISTRADAS O MAGISTRADOS DE SALAS REGIONALES DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, fue aprobada por el Tribunal Pleno en Sesión Privada celebrada el día de hoy, por unanimidad de once votos de las señoras Ministras y de los señores Ministros Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, Juan Luis González Alcántara Carrancá, Yasmín Esquivel Mossa, Loretta Ortiz Ahlf, Luis María Aguilar Morales, Jorge Mario Pardo Rebolledo, Norma Lucía Piña Hernández, Ana Margarita Ríos Farjat, Javier Laynez Potisek, Alberto Pérez Dayán y Presidente Arturo Zaldívar Lelo de Larrea.

---Ciudad de México, a siete de marzo de dos mil veintidós.---



La justicia electoral iluminista, necesaria para una buena reforma electoral

FELIPE FUENTES BARRERA

En los últimos meses se han escuchado debates ríspidos en los medios de comunicación sobre la pertinencia de una reforma electoral y próximamente en San Lázaro se discutirá la propuesta del Ejecutivo Federal. La reflexión que debemos hacer no es menor. Recordemos que en México hemos invertido mucho en el diseño de nuestro sistema electoral y es cierto que continúa vigente la gran apuesta por perfeccionarlo.

Ante la pregunta de cómo podemos mejorar nuestro sistema electoral, me parece que algunas de las respuestas para lograrlo podemos encontrarlas en las sentencias del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, a partir del papel que desempeña como Tribunal Constitucional.

Uno de los once jueces del Supremo Tribunal Federal de Brasil, Luis Roberto Barroso, ha explicado que los Tribunales Constitucionales cumplen (además de un rol contramayoritario y representativo que ahora no quisiera tocar) con una labor iluminista como él la denomina. El rol iluminista de un tribunal se da en el momento en que los jueces, haciendo uso de la razón pura y el rigor técnico, toman decisiones que fortalecen los derechos de un sector para transformar la realidad o promover avances sociales, aun cuando la sociedad en general o la política no están de acuerdo con esos cambios.

Pues bien, el Tribunal Electoral ha emitido importantes decisiones de corte iluminista. Por mencionar algunas, si bien en un momento no tan lejano se refutó socialmente la participación de la mujer en la política, la Sala Superior cuestionó los estereotipos sociales y las malas prácticas que, al interior de los partidos, impedían una plena participación política. En ese contexto, en el pasado proceso electoral ordenamos a los partidos políticos que postularan a 7 mujeres a las gubernaturas, del total de 15 que estaban en juego, y mediante otra de nuestras sentencias se reasignó la curul que permitió por primera vez en la historia de México la paridad plena en la cámara de diputados, es decir, 250 hombres y 250 mujeres.

Otro ejemplo: a pesar de que históricamente se había afirmado que las personas residentes en el extranjero perdían cierto vínculo con el territorio nacional por ese hecho y, que, por ende, no podían ocupar cargos de elección popular, la Sala Superior ordenó reservar diputaciones para mexicanos que se encuentran en el extranjero, haciendo una realidad la representación migrante.

Casos como estos hay muchos otros, pero lo que quisiera transmitirle con todo esto, estima-

do lector o lectora, es que, si vamos a discutir una reforma electoral, eso es bastante positivo y debe ser bienvenido siempre y cuando se tomen en cuenta los avances que ya se han dado a través de esas sentencias iluministas y se establezca el diálogo constructivo con todos los sectores de la sociedad.

Desde el ámbito académico o la sociedad civil organizada se han realizado también críticas muy relevantes que deben escucharse con atención, como por ejemplo el presupuesto que necesitan para su independencia las autoridades electorales locales; las condiciones de inequidad que sufren las candidaturas independientes; reevaluar el modelo de representación proporcional para evitar las distorsiones que dan pie a la sobrerepresentación; analizar la introducción del voto electrónico a nivel federal; o bien, revisar el modelo de comunicación política basado en spots.

Si vamos a hablar de reforma electoral, hagámoslo de manera abierta y sobre los temas que realmente interesan a la ciudadanía, tomando en cuenta los avances que a punta de sentencias se han dado y en aquellos rubros que objetivamente requieren una mejora. Jueces, académicos y la sociedad en general queremos participar para seguir avanzando en materia electoral y en la construcción de una democracia más sólida para nuestro país bajo el principio de progresividad. ●

Magistrado de la Sala Superior del TEPJF

Queremos construir una democracia más sólida para nuestro país bajo el principio de progresividad.



ENTREVISTA DULCE MARÍA SAURI Exdiputada federal del PRI en la 64 Legislatura

"RIESGO, REFORMA QUE ALTERE NATURALEZA DE INSTITUCIONES"

Es contradictorio que Morena quiera desarmar maquinaria electoral que en 2018 lo favoreció, dice; **'una vez cruzado el puente, quieren dinamitarlo', sentencia**

ARIADNA GARCÍA

—nacion@eluniversal.com.mx

Una reforma político-electoral no se requiere en este momento, máxime si se está en la mitad del gobierno actual y faltan sólo tres años para renovar la Presidencia de México, consideró Dulce María Sauri.

Exdiputada federal en la pasada Legislatura y experimentada política militante del PRI, Sauri Riancho señala en entrevista que no logra entender por qué el movimiento que ganó las elecciones en 2018 (Morena), con el marco electoral actual que resulta favorable para la alternancia, pretenda ahora desarmar esa maquinaria.

"Me parece contradictorio que el movimiento que ganó las elecciones en 2018, con un marco electoral favorable para la alternancia, como es el que finalmente se construyó en 1996-1997, ahora pretenda desarmar esas posibilidades, es decir, una vez que crucé el puente, pues ahora me encargo de dinamitarlo", menciona la priista.

Las instituciones electorales sin duda son perfectibles, indica, pero funcionan, además, es la propia aplicación de la norma que define el Poder Legislativo, la que muestra en dónde están las lagunas, las deficiencias e incluso los errores que es necesario corregir en el sistema político mexicano.

Cuestiona si en la actualidad existe algo tan grave como lo ocurrido en 1977 o 1996, e incluso en 2013, para llevar a cabo hoy día una reforma constitucional que altere la naturaleza de las instituciones.

"Yo diría que no, en ningún sentido", expone, "además, hay riesgos que conlleva la alteración de las instituciones".

Sauri Riancho destaca que existe una necesidad de reformar, sí, las leyes secundarias, y hacer otras tantas, como lo que se refiere a la reelección consecutiva de legisladores.

"Esto nos metió en un problema en diciembre de 2020, cuando se requería establecer las reglas, cuando por primera vez diputados de Legislatura pasada podían optar por la reelección. Ahí tenemos un tema, y me iría inclusive a sí tocar la Constitución sobre el tema de la reelección consecutiva", resalta.

Pero uno de los absurdos más evidentes en cuanto a las lagunas legales, recalca la priista, es lo que se vive actualmente en materia de revocación de mandato, toda vez que se trata de una ley que aprobó la actual Legislatura, en el caso del Senado, y la pasada, en cuanto a los diputados, con votos a favor y en contra.

La ley secundaria en materia de revocación de mandato que se analizó, discutió y aprobó, detalla Sauri, no fue objetada ni atemperada, ni precisada por nadie.

"Y ahora Morena se queja. A mí me parece absolutamente absurda esta situación. Y me preocupa, porque si en una cuestión muy puntual, muy acotada como es el proceso de revocación de mandato, hubo esa frivolidad legislativa. ¿Qué nos espera en el caso de una iniciativa que toque aspectos fundamentales de las instituciones y los procesos electorales?".

Sauri Riancho, quien también fuera gobernadora interina de Yucatán, menciona que los errores legislativos en lo que hace al menos en la materia de revocación de mandato responden a un desaseo y una falta de visión para defender intereses propios.

"Porque si querían intervenir en el proceso de revocación de mandato, debió ser en la legislación secundaria y ellos [Morena] tenían la mayoría en las dos Cámaras, podían haberlo impuesto. Yo sigo pidiendo, es un buen deseo que espero contribuir de alguna manera para que cuaje, que vuelvan los gobiernos divididos en 2024.

"La calidad de la legislación es mucho mayor cuando hay gobiernos divididos, cuando es necesario negociar entre los grupos parlamentarios, negociar con el Ejecutivo, y no simplemente imponer", dice.

Cuestionada sobre la permanencia de las instituciones electorales, Sauri Riancho destaca que éstas garantizan la posibilidad de cambiar de opinión.

"Yo puede haber votado en 2018 por un partido, por una candidatura y finalmente se



hace gobierno mi candidato, pero en 2024 no quiero ese partido ni nada que se le parezca, y hay una institución que tutela mi derecho a cambiar de opinión”, manifiesta.

Además, resalta, es necesario tomar en cuenta que la fuente de legitimidad de las actuales instituciones electorales parte de la alternancia política, construida a lo largo de una buena cantidad de años.

“La fuente de legitimidad de las actuales instituciones electorales parte de la alternancia política que se da en primer término en el 97, cuando el PRI pierde la mayoría absoluta en la Cámara de Diputados y después cuando el PRI pierde la Presidencia de la República, esa es la fuente de legitimidad. La legalidad se la dimos con la reforma electoral del 96”, detalla.

Sobre el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), por ejemplo, dice que hoy en día requiere de una revisión propiciada incluso por éste.

“Me parece muy interesante la propuesta de dotar de más herramientas de transparencia a los procesos de toma de decisión del Tribunal Electoral, de tal manera que no haya cuestionamientos o duda de que lo único que guía sus determinaciones es la Constitución y la aplicación de los derechos de las personas ciudadanas y ciudadanos. Un Tribunal, si podemos usar el término, más transparente”, puntualiza. ●

“

La calidad de la legislación es mucho mayor cuando hay gobiernos divididos, cuando es necesario negociar entre las bancadas, con el Ejecutivo”

“

La fuente de legitimidad de las actuales instituciones electorales parte de la alternancia política que se da en primer término en el 97”





AGENCIAS DE PRESIDENTES





COLABORADOR
INVITADO

**Carlos Javier
González**

Abogado experto en administración pública.

@carlosjaviergon

¿Hay que vedar la veda?

Las huestes del presidente ya no saben qué hacer para zafarse de la autoimpuesta camisa de fuerza que se colocaron al votar la reforma constitucional en materia de revocación de mandato y su ley reglamentaria. Ellos son los que –parece ser que más por tradición que por razón– impulsieron esta absurda veda que hace que los funcionarios de gobierno no puedan hablar de nada ni de nadie que se pueda llegar a parecer a una publicidad de cuestiones gubernamentales, según se puede leer en el artículo 37 fracción IX inciso 7 de la Constitución y en el artículo 33 párrafos 5 y 6 de la Ley Federal de Revocación de Mandato. Estas disposiciones fueron redactadas, discutidas y votadas durante la presente administración en la que Morena contaba, desde entonces, con una amplia mayoría junto con sus aliados políticos en el Congreso de la Unión, por lo que desde siempre estuvieron enterados del contenido de las disposiciones que ahora condenan. En verdad es como ver una película de Cantinflas o de Fellini. El patético presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna –cuya ignorancia jurídica constitucional no deja de sorprender por lo amplia que es–, ahora ha interpuesto una controversia constitucional contra el acuerdo del INE por el que impone medidas cautelares para evitar

que se haga difusión de programas públicos previamente a la revocación de mandato. La cosa es que esta acción judicial intentada, no encuadra dentro de las que prevé el artículo 105 constitucional y, por lo tanto, es de esperarse que sea desechada y la tenga que presentar ante quien realmente es competente, que es el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, donde previsiblemente también la echarán abajo.

Independientemente de las limitaciones jurídicas del presidente del Congreso, la realidad es que esta figura de la veda parece generar cada vez más consenso respecto a la necesidad de su aclaración, modificación o desaparición por la gran cantidad de confusiones que genera, tanto en el sector público como en algunos medios de comunicación. La interpretación que se hace de lo que abarca la veda es tan extensa o restringida como lo quiera ver el intérprete y, por ello, se afecta de manera importante también la capacidad y el derecho de información sobre diversos tópicos que atañen lo “público” y que se llegan a confundir con lo “electoral”.

Es así que ante la falta de definiciones y con la finalidad de evitar las sanciones que impone la ley, algunos medios de comunicación optan por dejar de transmitir contenidos que pueden realmente ser de interés público para evitar ser sancionados por las autoridades

electorales. Esto trae consigo una afectación a los derechos ciudadanos a la información, y lo peor es que se trata de autocensura de medios que interpretan esta veda según sus propias definiciones o experiencias. Por una razón de claridad se debe definir sin lugar a dudas, lo que sí se considera en la veda o, mejor aún, eliminarla ante la incertidumbre que genera esta figura. De lo contrario, acciones ridículas como las de Sergio Gutiérrez Luna pueden generalizarse así como la autocensura de medios de comunicación, y eso va en detrimento de la propia democracia. Tal vez los legisladores no solo deberían levantar el dedo según les ordenan desde Palacio Nacional, sino también leer y –lo más importante– comprender lo que están votando y así se evitarían seguir haciendo el ridículo.

EN ANEXO

Dentro del mundo de las estafas que hemos denunciado en este espacio, se encuentran la de GACS Event Funds en México y Arbistar en España. Pues parece ser que este tipo de “negocios” se comienzan a popularizar en otras latitudes, como es el caso de MemoTrade en Honduras, en el que parece que muy pronto habrá noticias de algunos acusados que tendrán que enfrentar a la justicia de dicho país y quienes, ante el cambio de gobierno, perdieron a todos los aliados que los mantuvieron en la impunidad por muchos años.

Inacabada, la agenda para lograr paridad de género en cargos de elección: INE

ALONSO URRUTIA

Si bien han logrado avances para impulsar la paridad de género en los diversos cargos de elección, es una agenda aún inacabada para lograr la equidad, porque sin ésta no hay democracia plena, consideró el presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova.

Si bien se ha logrado incrementar la participación política femenina, también han aumentado las denuncias por violencia política de género, reconoció.

Durante la inauguración del foro del Observatorio de Participación Política de las Mujeres, el presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Reyes Rodríguez, afirmó que las medidas afirmativas han permitido alcanzar la paridad en los congresos, pero "falta un largo camino para saldar la deuda que la sociedad mantiene con las mujeres". Destacó diversas acciones, como considerar la violencia política de género como causal de nulidad de elecciones; dijo que aún faltan medidas para que en el desempeño de los cargos se reconozca la igualdad de género.

La consejera Norma Irene de la Cruz presentó el protocolo para procesar las quejas de violencia política de género, a fin de que se confiera trato especializado desde que se presentan para reducir los riesgos contra quienes lo hacen y determinar si están frente a conductas delictivas.



EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO TERCERO DE DISTRITO EN MATERIA DE AMPARO CIVIL, ADMINISTRATIVA Y DE TRABAJO Y DE JUICIOS FEDERALES EN EL ESTADO DE PUEBLA.

En proveído de seis de enero de dos mil veintidós, dictado por el Juzgado Tercero de Distrito en Materia de Amparo Civil, Administrativa y de Trabajo y de Juicios Federales en el Estado de Puebla, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1068, fracción IV, 1070, primer párrafo, y 1075, segundo párrafo, todos del Código de Comercio, se ordenó que el emplazamiento a juicio de la demandada Diana Lugo Zurfiga, se realice por medio de edictos que deberán publicarse por tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional, y en un periódico local del Estado de Puebla, haciendo de su conocimiento que, por proveído de diecinueve de diciembre de dos mil dieciocho, se admitió a trámite en la vía ejecutiva mercantil la demanda promovida en su contra por Francisco Martínez Guzmán, en su carácter de mandatario general para pleitos y cobranzas de Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal, antes Financiera Rural, quedando radicado bajo el expediente 291/2018, en el que se reclama el pago a favor de Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (antes Financiera Rural) de la cantidad de \$1'847,036.00 (un millón, ochocientos cuarenta y siete mil treinta y seis pesos) por concepto de capital vencido, en términos del estado de cuenta certificado de fecha tres de octubre de dos mil dieciocho; el pago de la cantidad de \$141,512.71 (ciento cuarenta y un mil quinientos doce pesos setenta y un centavos) por concepto de intereses ordinarios vencidos; el pago de la cantidad de \$101,196.20 (ciento un mil ciento noventa y seis pesos veintiseis centavos) por concepto de intereses moratorios, más los que se sigan venciendo hasta la total liquidación del adeudo; suma de los conceptos antes señalados y, en base al estado de cuenta certificado allegado, ascienden al tres de octubre de dos mil dieciocho, a la cantidad de \$2'089,744.91 (dos millones, ochenta y nueve mil setecientos cuarenta y cuatro pesos con noventa y un centavos); y el pago de los gastos y costas que se originen con el trámite del presente asunto, ordenándose correr traslado a la parte demandada por medio de las copias simples de la demanda y documentos adjuntos a la misma, así como del escrito aclaratorio, debidamente cotejadas y selladas por la secretaria del juzgado, las cuales se encuentran a su disposición en este órgano jurisdiccional, a fin de que dentro del término de ocho días, contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la notificación que por este medio se les practica, opongan las excepciones y ofrezcan las pruebas legales de su intención, como lo exige la ley. Así como, en su caso, en el término señalado con anterioridad señalen bienes para embargo, bajo el apercibimiento que de no hacerlo en el plazo concedido para tal efecto, ese derecho pasará a la parte actora. Asimismo, en dicho proveído se les requiere para que en caso de que señalen domicilio para oír y recibir notificaciones, lo hagan en la zona metropolitana o en el área conurbada al municipio de San Andrés Cholula, Puebla, bajo el apercibimiento que de no hacerlo así se les harán, incluyendo las de carácter personal, por lista que se fija en los estados del juzgado, salvo que de autos se advirtiera que su domicilio particular se encuentra en esta circunscripción territorial. Finalmente, se hace de su conocimiento que la sentencia que se dicte en el presente asunto, estará a disposición del público para su consulta, conforme al procedimiento de acceso a la información; asimismo, el derecho que les asiste para manifestar, hasta antes de que se dicte el fallo, su voluntad de que su nombre y datos personales no se incluyan en la publicación; en la inteligencia de que la falta de oposición conlleva su consentimiento.

San Andrés Cholula, Puebla, seis de enero de dos mil veintidós.

ATENTAMENTE

LIC. MARÍA DE LOURDES ESTRADA MARTÍNEZ
SECRETARIA DEL JUZGADO TERCERO DE DISTRITO EN MATERIA DE AMPARO CIVIL, ADMINISTRATIVA Y DE TRABAJO Y DE JUICIOS FEDERALES EN EL ESTADO DE PUEBLA.

1 Firma de manera electrónica, en términos de los artículos 1, 2, 13, 14, fracción VIII y 25 del Acuerdo General 21/2020 del Pleno de Consejo de la Judicatura Federal, y su similar 1/2021 de veinticuatro de febrero de dos mil veintuno, relativos a la reanudación de plazos y al regreso escalonado en los órganos jurisdiccionales ante la contingencia por el virus COVID-19; y, Acuerdo General Conjunto 1/2013 de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y del Consejo de la Judicatura Federal.



En México “resurge con furia el desdén por la libertad de las mujeres”

Reconocen Corte, UNAM y Servicio Exterior Mexicano a sus integrantes más destacadas

FERNANDO CAMACHO, EDUARDO MURILLO Y EMIR OLIVARES

Pese a los cambios históricos en favor de la equidad de género, en México “ha resurgido con furia el desdén por la libertad de las mujeres” y su derecho al conocimiento. Frente a ello es necesario redoblar esfuerzos para alcanzar verdaderas condiciones de igualdad, señalaron universitarias que se hicieron acreedoras al Reconocimiento Sor Juana Inés de la Cruz.

El galardón es conferido por la UNAM a las mujeres más destacadas de su comunidad docente, y cada año lo entrega en el Día Internacional de la Mujer. En la ceremonia de premiación, Josefina MacGregor Gárate puso de relieve la importancia histórica de Juana de Asbaje, quien fue una de las pioneras más importantes en el acceso de ellas al conocimiento y el estudio.

“No obstante el paso de los tiempos y los grandes cambios en los últimos años, ha vuelto a aparecer con furia el desdén por la libertad de las mujeres, tratando de imponer que se sometan a la voluntad masculina con acciones sumamente violentas, ya sea porque hay más visibilidad hacia estas actitudes transgresoras o porque muchos se resisten a abandonar antiquísimos patrones culturales”, deploró la académica universitaria en presencia del rector Enrique Graue, quien entregó los reconocimientos.

Silvia Estela Jurado Cuéllar, quien habló en nombre de las académicas de bachillerato, destacó el papel transformador de la educación para el sector femenino, gracias a la cual tienen mayores elementos para enfrentar la desigualdad que todavía es mirada y evaluada en una sociedad patriarcal.

En el espacio judicial, Janine

Otálora, magistrada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recibió la medalla María Cristina Salmorán, entregada cada año por la Suprema Corte en reconocimiento a quienes juzgan con perspectiva de género.

A escala local, el premio recayó en la juez penal de Coahuila Lilia Verónica Sánchez Castillo; además, se entregó un reconocimiento especial a la ministra en retiro Margarita Beatriz Luna Ramos. Estas condecoraciones fueron entregadas por otro hombre, el presidente de la Suprema Corte, Arturo Zaldívar, quien llamó a combatir la cultura patriarcal y machista.

Por la noche, diplomáticas rindieron homenaje a la embajadora eminente Aída González Martínez, quien falleció en enero pasado y fue una congruente impulsora de los derechos de la mujer en el Servicio Exterior Mexicano y en los ámbitos internacional y multilaterales.



Respalda TEPJF acciones del INE

JUAN R. HERNÁNDEZ
GRUPO CANTÓN

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación confirmó las medidas que el INE ordenó a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum para que eliminara tuits con propaganda gubernamental, así como el llamado a que se abstenga de seguir incurriendo en estas violaciones.

En su sentencia, la sala Superior del TEPJF, respaldó al instituto por tratarse de una acción indebida que Sheinbaum ha cometido en reiteradas ocasiones por estar en un periodo de veda para la difusión de propaganda gubernamental.

“Se le ordenó, junto con los gobernadores de Morena, retirar un desplegado en el que destacaban cualidades personales y de la forma de gobernar del presidente Andrés Manuel López Obrador, lo que está prohibido en este periodo de revocación de mandato”, destacó.

VEDA



· Reitera el Tribunal que es veda electoral



Confirman medidas contra jefa de Gobierno por tweets

REDACCIÓN

Ha confirmado el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) las medidas cautelares que el Instituto Nacional Electoral (INE) ordenó a Claudia Sheinbaum Pardo, jefa de Gobierno, para que eliminara tweets con propaganda gubernamental, así como el llamado a que se abstenga de seguir incurriendo en estas violaciones, tras reafirmar que no es la primera vez que lo hace.

Asimismo, el TEPJF descartó que esta resolución afecte su libertad de expresión, al sostener que ella tiene deberes constitucionales por cumplir y que en ningún momento vulneran sus derechos humanos.

Debido a esto, la mandataria morenista avisó que impugnaría las decisiones de la Comisión de Quejas y Denuncias del INE, sin embargo, el lunes por la noche, la Sala Superior del TEPJF respaldó al instituto por tratarse de una acción indebida que Sheinbaum Pardo ha cometido en reiteradas ocasiones por estar en un periodo de veda para la difusión de propaganda gubernamental.

Dado que se está en la antesala del sondeo de revocación de mandato, no se pueden hacer posteos a favor de la autollamada 4T.



CUARTOSCURO

Urgen a la mandataria capitalina a no difundir acciones federales.



Persiste violencia política

SARAHÍ URIBE

El Instituto Nacional Electoral y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación coincidieron en que falta un conjunto de medidas para erradicar la violencia política contra las mujeres.

“La eliminación de las barreras que limitan la participación política de las mujeres es una tarea permanente. Es claro que aún falta un camino largo por recorrer para saldar la deuda que se tiene con ellas”, señaló el magistrado presidente de la Sala Superior del TEPJF, Reyes Rodríguez Mondragón.

Durante la inauguración del foro nacional del Observatorio de Participación de las Mujeres en la Política, realizada en el marco del 8M, el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, expuso que frente a los avances en materia de participación de las mujeres y paridad de género, todavía hay una agenda pendiente con las mujeres y los obliga a incrementar acciones para garantizar su presencia en la toma de decisiones.

Lorenzo Córdova reconoció que los avances en materia de paridad han sido posibles gracias a que la institución ha contado con la visión de muchas mujeres que han empujado esta causa, ya sea como consejeras electorales, como funcionarias, como vocales y consejeras en las Juntas Locales y Juntas Distritales y, en general, como trabajadoras de la estructura del INE.

CORTESÍA: TW @REYESRDZM



Reyes Rodríguez Mondragón, presidente del TEPJF



**VIOLENCIA
POLÍTICA,
PENDIENTE
DEL INE Y
TEPJF**

Los presidentes del INE, Lorenzo Córdova, y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Reyes Rodríguez, resaltaron las acciones que esas dos instituciones han llevado a cabo para garantizar la paridad de género en partidos políticos, Congresos y ayuntamientos. En seguida, la consejera Dania Ravel Cuevas planteó que la violencia política contra las mujeres en razón de género sigue siendo uno de los obstáculos más apremiantes que enfrentan las mujeres que desean participar o que han participado en el espacio público político, por lo que "garantizar que existan las condiciones para la participación política efectiva de todas las mujeres es uno de los mayores retos para el fortalecimiento de nuestra democracia".
(Jorge Monroy)



POR SU TRABAJO LEGISLATIVO

Improcedente la demanda contra Higinio Martínez

EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO SENTENCIA QUE NO HAY ELEMENTOS PARA SEGUIR EL PROCESO

NORMA VÁSQUEZ LÁZARO
GRUPO CANTÓN

ESTADO DE MÉXICO.- “No hay más, el Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM) emite su sentencia, donde dice que no hay argumentos, se van a la Sala Regional del TEPJF, en donde confirman la sentencia del TEEM y no impugnan la resolución, pese a que todavía tenían esa instancia porque sabían que no tenían ningún elemento en contra del senador Higinio Martínez”.

En relación a la demanda en contra del senador, el Partido Acción Nacional (PAN) la llevó a la segunda instancia, de nuevo resultó improcedente y sin fundamentos legales, así lo explicó Jesús Adán Gordo Ramírez, representante de Morena ante el IEEM.

Agregó: el resolutivo de los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) fue muy contundente, ya que la impugnación y queja que presentó el PAN no tiene fundamentos, por lo que se comprobó que Martínez Miranda sólo realizó el trabajo legislativo que le corresponde a sus actividades implementadas en la ley.

Explicó que las giras del senador morenista continuarán, respetando siempre la ley, las instancias electorales, así como la veda electoral por el proceso de Revocación de Mandato que se está dando.

Aseguró que Higinio Martínez continuará con las reuniones privadas con la sociedad, con

las instituciones, con los sindicatos a escuchar y plantear reformas que beneficien a los mexicanos en los 125 municipios del Estado de México que ha recorrido no una sino varias veces.

Está consciente que persistirán los ataques en contra de Morena, ejemplo claro son la impugnación a los espectaculares que sacaron a finales de diciembre, así como una queja por un evento en Nezahualcóyotl, en el que se acusa al instituto político, cuando es de una organización.

OPOSICIÓN



Buscan descarrilan la Revocación de Mandato que se realizará el 10 de abril

ATAQUES



Agresiones seguirán contra Morena, como los espectaculares y un evento en Neza





El senador morenista seguirá con reuniones privadas



IECM



Se queda IECM sin dinero para revocación

IVÁN SOSA

El Instituto Electoral de Ciudad de México (IECM) anticipó que no contará con recursos para organizar la consulta de revocación de mandato del Gobierno capitalino, debido a la reducción presupuestal que enfrenta.

“Para el ejercicio 2022, contará con recursos insuficientes para hacer frente a sus obligaciones constitucionales y legales”, indicó el Instituto a través de la Gaceta.

“Esto es, para su gasto ordinario y la organización de los procesos de participación ciudadana, así como el relativo a la consulta de revocación de mandato”.

Este año, el organismo recibió un presupuesto de mil 201 millones de pesos, 753 millones menos de lo que originalmente pidió su Consejo General en octubre de 2021.

El IECM recordó que hizo una solicitud de ampliación presupuestal al Gobierno capitalino, vía la Secretaría de Administración y Finanzas, por 198 millones 510 mil pesos, pero que no ha recibido respuesta.

“Recae en el Instituto Electoral garantizar y hacer efectivo el ejercicio de tales derechos, obligaciones y actividades institucionales, pues, si bien no todos se ejercen necesariamente cada año, sí deben contemplarse los recursos dentro del presupuesto del Instituto Electoral para el cumplimiento de las funciones vinculadas con tales ejercicios”, expuso el Instituto.

Para la Consulta del Presupuesto Participativo serán ejercidos 218 millones 592 mil pesos.

En tanto, la consulta de revocación de mandato requiere de por lo menos 155 millones 398 mil pesos.

Trasquilados

El IECM recibió menos dinero del que solicitó.

1,955

mdp consideraba el presupuesto solicitado por el IECM.

1,201

mdp fue lo autorizado por el Congreso capitalino.



CIRCUITO INTERIOR

SEIS DIPUTADOS más dejarán temporalmente sus curules para sumarse a la promoción de la ratificación del ego... perdón... a la revocación de mandato.

SE TRATA de **Esperanza Villalobos, Nancy Marlene Núñez, Alberto Martínez Urincho, Carlos Cervantes, José Octavio Rivero y Gerardo Villanueva**, cuyas salidas temporales se presentarán hoy ante la Jucopo para oficializarse mañana en el Pleno.

Y DICEN que es probable que ahí pare la cosa, pero no porque los demás cuartotransformistas hayan reflexionado sobre la importancia de legislar y no andar en campaña, sino porque existe un candado de gobernabilidad que impide que más de la quinta parte de los congresistas pida licencia a la vez. ¡Que si no!

...

Y, POR CIERTO, si el ejercicio se busca replicar en la Ciudad de México, también enfrentará problemas de peso...s y centavos. El Instituto Electoral de la Ciudad de México adelantó que, tras los recortes presupuestales y la negativa para que se hagan ampliaciones, por más que buscan y buscan... no hay con qué.

SÓLO falta ver qué opinan al respecto del otro lado de la ventanilla.

circuitointerior@reforma.com

Diputada habla en tribuna con guardia al lado

LA PANISTA LUISA GUTIÉRREZ SE CUIDA DEL MORENISTA NAZARIO NORBERTO

Diputada del PAN va a sesión con guarura

POR ACOSO

SU PRESUNTO ACOSADOR, EL DIPUTADO NAZARIO NORBERTO, AFIRMÓ QUE ES UN EXCESO

REDACCIÓN

CIUDAD DE MÉXICO.-Por primera vez en la historia del Congreso de la CDMX, una diputada pudo ingresar al Salón de sesiones con un escolta.

Este martes, la diputada del PAN, Luisa Gutiérrez, quien interpuso una denuncia por acoso sexual en contra del morenista Nazario Norberto, después de muchos recursos legales que fueron avalados por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), y por el presidente de la Mesa Directiva del Congreso capitalino, Héctor Díaz Polanco, la diputada del PAN pudo ingresar al recinto legislativo con seguridad privada.

La panista celebró “que el Congreso, a través de su presidente, decide que es mucho más importante resguardar la vida de una mujer y cuidarla, y más allá de temas políticos o de temas jurídicos, entonces me permite el ingreso de una persona que es de toda mi confianza, que además yo sé que me cuida y no se va a propasar conmigo, y no se va a prestar incluso a un tema distinto que no sea mi protección absoluta”.

ESCOLTA



Permiten la entrada de escolta a Congreso de la Ciudad de México



La protege en la sesión



línea10

DEMIS FUENTES

SEIS DIPUTADOS más dejarán temporalmente sus curules para sumarse a la promoción de la ratificación del ego... perdón... a la revocación de mandato.

SE TRATA de Esperanza Villalobos, Nancy Marlene Núñez, Alberto Martínez Urincho, Carlos Cervantes, José Octavio Rivero y Gerardo Villanueva, cuyas salidas temporales se presentarán hoy ante la Juco-po para oficializarse mañana en el Pleno.

Y DICEN que es probable que ahí pare la cosa, pero no porque los demás cuartotransformistas hayan reflexionado sobre la importancia de legislar y no andar en campaña, sino porque existe un candado de gobernabilidad

que impide que más de la quinta parte de los congresistas pida licencia a la vez. ¡Que sí no!



Y, POR CIERTO, si el ejercicio se busca replicar en la Ciudad de México, también enfrentará problemas de peso...s y centavos. El Instituto Electoral de la Ciudad de México adelantó que, tras los recortes presupuestales y la negativa para que se hagan ampliaciones, por más que buscan y buscan... no hay con qué.

SÓLO falta ver qué opinan al respecto del otro lado de la ventanilla.

demisfuentes@reforma.com



INE



Detecta contraloría interna fallas reiteradas

Exhibe desaseo auditoría a INE

Acusan lentitud en realización de trabajos durante 2021

ÉRIKA HERNÁNDEZ
Falta de control, vigilancia, organización y opacidad en contrataciones, deficiencia de plataformas, pagos excesivos en servicios e incumplimiento de criterios son algunas críticas del Órgano Interno de Control (OIC) del Instituto Nacional Electoral (INE).

Ese descuido administrativo, indica, provoca que no se tenga garantía o certeza del uso eficiente de recursos en diversas áreas.

El informe de la contraloría interna sobre la gestión de 2021 del INE incluye un análisis de las fallas más frecuentes del organismo electoral de 2014 a la fecha, muchas de las cuales, pese a las observaciones anuales, no se han podido superar.

Por ejemplo, expone, de la Plataforma de Gestión por Procesos se desprenden inconsistencias en la integración documental de expedientes de contratación. De 74 levantamientos de información de procesos a diciembre sólo tenían publicados 26 procesos.

Esto demuestra, agrega, debilidades de control en la validación de entregables de obras y servicios, lo que ocasionó que se realizaran pagos en exceso al proveedor dando lugar a solicitud de reintegro.

“Se advierte que durante

el ejercicio 2021 la ejecución de los trabajos ha sido deficiente y lenta. Ha quedado de manifiesto que están pendientes de aprobación y formalización por parte de la Junta General Ejecutiva 48 de los 34 manuales de procesos y procedimientos. Pudiéramos estar frente a un posible incumplimiento de contrato cuyo monto máximo se celebró por la cantidad de 100 millones 754 mil pesos y/o una posible responsabilidad administrativa”, señala.

Por ello, el OIC adelantó que realizará una auditoría específica este año, para deslindar responsabilidades.

SIN ACREDITACIÓN

Sobre el proyecto de presupuesto 2022, la contraloría informa que las unidades responsables no entregaron información programática, metas, objetivos o descripción de funciones, para comprobar que los recursos que solicitaban eran justificables.

Sin esa información clave, acusa, la Junta General Ejecutiva del INE, integrada por todas las direcciones y unidades del organismo, y encabezada por el consejero presidente, Lorenzo Córdova, aprobó una cartera de proyectos por 7 mil 593 millones de pesos.

“No se cumplió con lo establecido en la Ley Federal de Presupuesto, que señala

que los sujetos obligados deberán observar que la administración de los recursos públicos federales se realice con base en criterios de legalidad, honestidad, eficacia, y que sean asignados con transparencia, control, rendición de cuentas y equidad de género”, apunta.

Una muestra, indica, es que en 110 de los 141 proyectos específicos no acreditó la justificación para contratar personal eventual por 2 mil 972 millones de pesos.

“Su efecto no es sólo en el ámbito administrativo y operativo, también en el presupuestal, por el impacto que tiene para las finanzas del Instituto la aprobación de estructuras orgánicas sin el debido rigor técnico ni metodológico”, señala.



FALTA DE CRITERIOS

En el informe se indica que en los últimos 20 años, la estructura orgánica de las 32 juntas locales ejecutivas se aprueba de manera inercial, sin analizar criterios técnicos o si son necesarios esos cargos, por lo que no se garantiza la austeridad y control.

Al igual que en el informe del año pasado, se recrimina que hay fallas en la planeación, administración y vigilancia de obras públicas.

Por ejemplo, en el edificio de la junta local ejecutiva de Zacatecas no se contemplaron trabajos en el proyecto, y se terminó pagando 7 millones de pesos más.

Además, se omitieron recomendaciones técnicas de suelos en estudio geotécnico, las columnas de la rampa de acceso presentaban desplome, no se presentaron oficios de autorización por un monto de 3.2 millones y se pagaron excedentes de casi 2 millones de pesos.

Situación similar presentó la obra en la junta local de Yucatán, donde no se presentaron los oficios de autorización por 4.7 millones.

CONTRATACIONES

En el documento de 126 páginas se critica el Sistema Nacional de Registro de Precandidatos y Candidatos, por “deficiencias en la administración de la base de datos”, y advierte fallas del Sistema de Administración de Citas Programadas por internet.

Asegura que el INE mantiene la tendencia de generar recursos disponibles, lo que muestra su “inercia sistémica”. En 2021, señala, pese a tener un recorte de 870 millones de pesos, se detectaron mil 593 millones que no fueron utilizados.

Otra área en la que debe trabajar el INE, agrega, es

la investigación de mercado, pues esto puede generar “corrupción en los procedimientos de contratación”, al contratar de manera discrecional, no basándose en condiciones y precios reales.

“Se conmina a las unidades responsables del gasto del Instituto a cuidar la elaboración de las tablas de puntos y porcentajes y sus criterios de evaluación, así como hacer verdaderamente exhaustivos al efectuar las investigaciones de mercado, insistiendo en contar con mínimo cinco cotizaciones válidas.

“No basta con realizar procedimientos de contratación confiables y transparentes, la ejecución incorrecta de lo contratado y fundamentalmente la falta de supervisión de tal ejecución, por parte de quien contrata, constituyen también riesgos de corrupción”, señala el informe del OIC.



Ven apreciación errónea

ÉRIKA HERNÁNDEZ

El INE afirma que las observaciones del OIC fueron atendidas o se encuentran en proceso de solventación, mientras que otras parten de una apreciación errónea.

Sobre el contrato de la Plataforma de Gestión por Procesos, el organismo asegura que ante varios incumplimientos, desde noviembre de 2021 se solicitó a la empresa designada la rescisión del contrato.

En cuanto a la carencia de argumentación sobre el Presupuesto 2022, afirma que los documentos fueron entregados a las áreas involucradas el 4 de marzo. El proyecto de presupuesto se aprobó en agosto, y el definitivo en diciembre, y las áreas están en tiempo para aclarar las inquietudes del OIC.

Sobre los costos adicionales o exceso de pago en las obras de Zacatecas y Yucatán, el INE argumenta que se está presentado la información para evidenciar que no existen pagos en demasía o indebidos.

En cuanto a la crítica de que en 2021 no gastó mil 500 millones, respondió que se logró un remanente de 455.1 millones de pesos.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. JUZGADO OCTAVO DE JURISDICCIÓN CONCURRENTENTE DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL, MONTERREY, N.L.**EDICTO**

Al ciudadano Gerente o Representante Legal de Comercializadora Proa Logística S.A. de C.V. y José Carlos Medina Rendón, con domicilio desconocido.

En fecha 3 tres de diciembre del año 2019 dos mil diecinueve, se radicó en este Juzgado Octavo de Jurisdicción Concurrente del Primer Distrito Judicial del Estado, bajo el número de expediente judicial número 1679/2019, diligencias de jurisdicción voluntaria sobre notificación e interposición judicial, promovidas por David Vidal García Yañez, en su carácter de apoderado general para pleitos y cobranzas de Accend Liquidar S.A. de C.V. Sociedad Financiera de Objeto Múltiple Entidad No Regulada, respecto de Comercializadora Proa Logística S.A. de C.V. y José Carlos Medina Rendón; mencionando que el día 13 trece de mayo del año 2013 dos mil trece, la parte promovente celebró con la empresa Comercializadora Proa Logística S.A. de C.V., en su carácter de cliente y José Carlos Medina Rendón como depositario y obligado solidario contrato de facturaré financiero con recibo número 10.171 diez mil ciento setenta y uno, en el cual se obligaron al pago de los derechos de crédito, incumpliendo con estos reclamándole en lo medular lo siguiente: a) se le revoque la delegación de la administración y cobranza a "El Cliente"; b) se le revoque el cargo al C. Depositario contractual, de los derechos de crédito contenidos en los documentos y cesiones derivadas de las facturas anexas como "Anexo A"; c) se designe nuevo Depositario de los derechos de crédito; d) se le requiera la entrega al nuevo depositario de la documentación original que amparan los derechos de crédito; y e) y el cumplimiento de lo requerido en el acto. Anexando a su escrito inicial, copia credula SAT, copia de INE, copia de CURP, copia certificada de escritura número 12,910 doce mil novecientos diez, copia certificada de contrato de facturaré, actas números 730, 752, 756, 758, 760, 762, 764, 765 y 7 dos trasados. Ordenándose mediante auto de fecha 16 dieciséis de febrero del año 2022 dos mil veintidos, notificar las presentes diligencias a la persona moral Comercializadora Proa Logística S.A. de C.V. por conducto de su gerente o representante legal y José Carlos Medina Rendón, por edictos que deberán publicarse por 3 tres veces consecutivas en cualquiera de los siguientes periódicos: Reforma o Milenio Diario, a elección del actor, ya que tienen cobertura nacional, así como en cualquiera de los periódicos locales El Norte, Milenio Diario, ABC, El Horizonte o El Porvenir, a elección del actor, ya que estos se editan en esta ciudad de Monterrey, Nuevo León; por este medio se les notifica las presentes diligencias por conducto de su gerente o representante legal respecto de Comercializadora Proa Logística S.A. de C.V. y José Carlos Medina Rendón, para que dentro del término de 30 treinta días contados a partir del día siguiente a la última publicación del edicto, ocurra al local de este juzgado a dar cumplimiento con el requerimiento de los conceptos que se mencionan en líneas precedentes, de conformidad con los artículos 530 y 535 del Código Federal de Procedimientos Civiles aplicados supletoriamente al Código de Comercio. Así mismo, se les previene para que señalen domicilio para los efectos de oír y recibir notificaciones dentro de la competencia jurisdiccional de este tribunal, apercibidos que en caso de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones, aun las de carácter personal, se le practicarán en los términos previstos por los artículos 1073 y 1075 del Código de Comercio, es decir, por Boletín Judicial. Queden las copias de la demanda y documentos acompañados a la misma a su disposición en la Secretaría de este Juzgado para su instrucción. En la inteligencia que la notificación hecha de esta manera surtirá sus efectos al día siguiente de la última publicación. Doy fe. Monterrey, Nuevo León a 3 tres de marzo del año 2022 dos mil veintidos.

La Ciudadana Secretario Adscrito al Juzgado Octavo de Jurisdicción Concurrente del Primer Distrito Judicial del Estado.
Llicenciada Sonia Maricela Alcántar Herrera.



EL FINANCIERO
Bloomberg TV

ENCUÉNTRANOS

Con solo abrir Samsung TV Plus en Samsung Smart TV*, los usuarios pueden acceder a EL FINANCIERO BLOOMBERG TV, cobertura de los eventos más importantes de México y el mundo.

Al sonar la campana Con Lucero Alvarez Lunes a Viernes 15 Hrs.	Ganadores & perdedores Con Susana Salas Lunes a Viernes 16 Hrs.	EL FINANCIERO Bloomberg SAMSUNG TV Plus Mira ahora
EL FINANCIERO Bloomberg 17h Con Omar Cepeda Lunes a Viernes	EL FINANCIERO Bloomberg 18h Con Helena Lozano Lunes a Viernes	EL FINANCIERO Bloomberg 19h Con Héctor Jiménez Landín Lunes a Viernes
EL FINANCIERO Bloomberg 20h Con Sofía Villalobos Lunes a Viernes	Al Cierre Con Leonardo Kowachewski y Enrique Guzmán Lunes a Jueves 21 Hrs.	CON ORTEGA A LAS 10 Con Guillermo Ortega Ruiz Lunes a Viernes
Gabinete de Seguridad Con Ana María Salazar Viernes 21 Hrs.	ENTRE DICHS CON RENÉ DELGADO Martes 23 Hrs.	Tiempo de Con Rafael Cruz Sábado 17 Hrs.
La Silla Roja Con Leonardo Kowachewski, Enrique Guzmán y Víctor Ríos Domingo 21 Hrs.	EL NUEVO VECINO Con Ana María Salazar Miércoles 23 Hrs.	EF MEET VIRTUAL POINT Jueves 11 Hrs.



VER GRATIS

canal **2055**

*Disponible de forma gratuita en televisores inteligentes Samsung de 2017 a 2022. Se requiere Internet para transmitir.



Resaltan avances en paridad

Autoridades electorales calificaron al 2021 como el año de la paridad y destacaron avances en la participación política de las mujeres, pero reconocieron que se han detectado retos por atender en años venideros.

El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, resaltó la legislatura con paridad total, nuevos criterios para el registro de candidaturas paritarias, el avance en las gubernaturas, la declaración 3de3 y el protocolo para casos de violencia política, así como la creación del registro de sancionados por violencia política de género.

— Aurora Zepeda



Foto: Cuartoscuro

Lorenzo Córdova, consejero presidente del INE.



Pide licencia; promoverá consulta. El pleno del Congreso local otorgó permiso a la diputada de Morena Yuriri Ayala, quien se dedicará a promover la consulta sobre la revocación de mandato. “Es para poder promover la consulta sin tener ninguna restricción de parte del Instituto Nacional Electoral; mi licencia finaliza el 10 de abril”, dijo. *Georghna Olson*





Rusia en México: frenan gasolinazo, pero vienen trigo, cebada y maíz

- La absorción del precio se hace con cargo del excedente petrolero.

El gobierno obradorista está logrando frenar el gasolinazo. Por la invasión de Rusia a Ucrania, el petróleo y sus derivados se han ido hasta el cielo. Somos fuertes importadores de gasolina.

El gobierno, en un esfuerzo, contiene el precio de la gasolina. ¿Podrá hacer lo mismo con los precios del trigo, maíz y cebada, que también van al alza por el conflicto ruso-ucraniano?

En la gasolina, **Rogelio Ramírez de la O**, secretario de Hacienda, dio a conocer la estrategia gubernamental. El gobierno deja de cobrar impuestos a la gasolina. Por este famoso estímulo fiscal, el gobierno recibiría, esta semana, por cada litro de gasolina magna hasta 5.4917 pesos. Hacienda acaba de dejar de cobrar el IEPS (impuesto) a las gasolinas magna, premium y diesel.

El año pasado, Hacienda dejó de recibir 104 mil millones de pesos por menores impuestos a las gasolinas. Representa cuatro veces más que el presupuesto del INE (24 mil mdp). O 30 veces más que el presupuesto de la Secretaría de Economía (3 mil mdp). Sólo similar al presupuesto para la Secretaría de la Defensa (108 mil mdp).

Este año, el precio de gasolina es todavía mayor. El gobierno lo frena al dejar de cobrar impuestos al combustible. No es suficiente. Ahora también viene un apoyo en otros impuestos, el ISR

e IVA, al productor (Pemex) y distribuidores-importadores.

La Onexpo, la Unión de asociaciones de gasolineros, a través de su presidente, **Roberto Díaz de León**, nos dice que la gasolina magna en lugar de estar en 21 pesos por litro, debería costar 27 pesos por litro.

El gobierno logra frenar un gasolinazo... aunque el costo es elevado. La absorción del precio se hace con cargo del excedente petrolero.

Rusia está más cerca de lo que se creía. Es la economía número 11 del mundo, pero influye en nosotros con el alto precio del petróleo y derivados, pero también en la producción mundial de trigo, cebada y maíz.

Entre Rusia y Ucrania, se produce el 30% del trigo del mundo, el 30% de la cebada, y el 20% del maíz. En el futuro, los precios de los granos se habrán ido para arriba.

¿El gobierno también podrá absorber los precios elevados de estos granos o sólo fue con la gasolina?



MEZCLA EN 119.62 DLS EL BARRIL

La decisión de Estados Unidos y Reino Unido de dejar de comprar crudo a Rusia, llevó al precio del petróleo a niveles elevados.

La mezcla mexicana de petróleo llegó a los 119.62 dólares por barril. En otros tiempos, hubiera sido un momento de fiesta. Ahora no. Los precios de la gasolina y el gas también se fueron para arriba, y al importarlos, nos viene un problema en la balanza energética. Además, tenemos un Pemex que no ha podido elevar la producción petrolera en los últimos tres años y, por lo tanto, producimos 2.7 millones de barriles diarios. Muy lejos de los 3.4 millones de barriles que algún día llegamos a producir.

¿El gobierno también podrá absorber los precios elevados de estos granos o sólo fue con la gasolina?



SOLICITA LICENCIA AL CONGRESO LOCAL

Se suma Yuriri Sierra a diputados que promueven la consulta de abril

Llama a alcaldes de oposición a respetar la decisión ciudadana

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

Yuriri Ayala Zúñiga se sumó a los legisladores de Morena que han solicitado licencia para dejar temporalmente la diputación a fin de promover de tiempo completo la consulta de revocación de mandato del próximo 10 de abril sin restricciones por parte del Instituto Nacional Electoral (INE).

La diputada con licencia, quien tiene la representación legislativa de su grupo parlamentario ante el Instituto Electoral local (IECM), dijo que no se tiene considerado promover alguna queja en contra de la alcaldesa de Álvaro Obregón, Lía Limón, por utilizar a la fuerza pública para impedir que se promueva dicho ejercicio participativo mediante pintas en muros de la demarcación, pero llamó a las alcaldías de oposición a que respeten los derechos político-electorales y la libre manifestación de los ciudadanos interesados en promover la consulta de esa forma, en asambleas o mediante lonas en sus casas, así sea con muestras de apoyo al presidente Andrés Manuel López Obrador.

Ayala, quien es la cuarta legisladora de Morena que deja temporalmente sus funciones legislativas para promover la consulta después de Carlos Hernández, Xóchitl Bravo y Valentina Batres, comentó que mañana otros integrantes de su bancada harán lo propio a fin de evitar los inconvenientes del acecho de la oposición que ha estado presentando quejas contra los alcaldes y legisladores de Morena que hablan de la consulta.

Al ser entrevistada, rechazó señalamientos de los legisladores del PAN y PRD que consideran indebido que pidan licencia para promover la consulta, puesto que los actos para obtener licencia en el mecanismo para que la diputación

sea ocupada por el suplente, no están especificados en la ley, mientras que en el supuesto que señala el reglamento, si bien no está incluido, tampoco está prohibido.

Recordó que la consulta de revocación de mandato es un hecho inédito, establecido constitucionalmente como un derecho de la ciudadanía, “es la primera vez que se escuchará la voz de los mexicanos para decidir si el presidente es ratificado en su mandato”.





► Diputados de Morena realizan asambleas para promover la consulta sobre la revocación de mandato. Foto La Jornada



Sancionan al diputado panista Mario Mata por violencia de género

**JESÚS ESTRADA,
RUBÉN VILLALPANDO
Y SAÚL MALDONADO**
CORRESPONSALES

Mario Mata Carrasco, diputado federal panista por el distrito 5, con sede en ciudad Delicias, Chihuahua, fue sancionado por el Tribunal Estatal Electoral (TEE) y será incluido en el registro de sujetos infractores por violencia política en razón de género del Instituto Nacional Electoral, debido a comentarios misóginos que publicó en sus redes sociales contra la senadora de Morena Bertha Caraveo Camarena.

El TEE de Chihuahua informó que los magistrados resolvieron, por unanimidad, a favor de la denuncia de Caraveo Camarena y determinaron que el diputado federal sea incluido durante cuatro meses en el registro.

Además, darán vista de la denuncia y de la resolución a la mesa directiva y el órgano interno de control de la Cámara de Diputados para que aplique sanciones en contra de Mata Carrasco.

En noviembre pasado el panista debatió con Caraveo Camarena en relación con los pozos ilegales de agua para uso agrícola en la región de Delicias y la acusó de plagio en la redacción de un artículo de opinión, con el argumento de que ella no pudo escribirlo por su condición de mujer.

“La iletrada y casi analfabeta señora, según esto senadora, no conoce la o por lo redondo y sólo sabe repetir como *cacatuidae* (caca-túa) lo que su amo le dice cuando le jala la correa”, publicó el legislador en su cuenta de Facebook.

Además, minimizó la capacidad intelectual de la senadora morenista en respuesta a un artículo de opinión en el que fue señalado de presunta corrupción por la entrega de concesiones de agua a una fábrica de la empresa cervecera Heineken que se instaló en la zona conurbada de Delicias.

Imputan acoso sexual a legislador local del PRI

En Durango, Enrique Benítez Ojeda, legislador del Partido Revolucionario Institucional, fue acusado de acoso sexual por Sandra Amaya, diputada de Morena, y por Mar Grecia Oliva Guerrero, ex legisladora del Partido de la Revolución Democrática.

En una entrevista, durante un programa de una televisora local, Oliva Guerrero reveló que fue víctima de acoso sexual; el conductor le preguntó quién era el responsable y respondió que un diputado local en funciones.

“Nombres, nombres”, la interrogaron y ella acusó a Benítez Ojeda, aunque no dio más detalles. Un par de horas después, en redes sociales, se difundió un video donde se observa al diputado sentado en su curul en el Congreso local y se acerca Amaya para platicar con él.

Benítez le toma la mano y después con la mirada recorre el cuerpo de la legisladora de Morena. Aunque dijo que no se fijó en la forma que la miró, cuando vio la grabación aseguró que se sintió agredida, por lo que solicitó su cambio de curul para no estar cerca del priísta.



Crimen organizado influye en elecciones

ADVIERTE EU SOBRE MÉXICO

En la *Evaluación de Amenazas Alrededor del Mundo* destacan por primera vez los efectos que los cárteles tienen en la democracia

ROXANA GONZÁLEZ

Las organizaciones criminales mexicanas utilizan las multimillonarias ganancias del tráfico de drogas para influir en procesos electorales por la intimidación de actores políticos, advirtieron las principales agencias de inteligencia de EU.

En la edición 2022 del informe *Evaluación de Amenazas Alrededor del Mundo*, las 17 principales agencias de inteligencia estadounidenses destacan por primera vez los efectos que los cárteles tienen en la democracia mexicana aunque no mencionan cifras o nombres de políticos intimidados. "En partes de México, las organizaciones criminales transnacionales usan miles de millones de dólares de las ganancias del tráfico de drogas para intimidar a políticos e influir en elecciones", asegura la evaluación.

El documento destaca que los grupos del crimen organizado reclutan y arman a combatientes capaces de confrontar directamente a las fuerzas de seguridad del Gobierno y que las batallas entre estos grupos que compiten por las rutas y el territorio de la droga han dado como resultado tasas de homicidio que, desde 2018, son cuatro veces mayores a las registradas en

la Unión Americana.

En su evaluación anual, la comunidad de agencias de inteligencia estadounidense también advierte que los traficantes mexicanos buscan expandir su capacidad para producir fentanilo terminado. "Desde 2019, las organizaciones criminales mexicanas han pasado de importar fentanilo terminado de China a sintetizar esta droga de precursores químicos, provenientes también de China. Además, pueden eludir los controles internacionales sobre precursores químicos cambiando análogos y metodologías para sintetizar y producir sintéticos", afirma el documento.

En el reporte de la comunidad de inteligencia estadounidense, las agencias reiteraron que las organizaciones mexicanas son las productoras y surtidoras dominantes de drogas ilícitas en el vecino país.



“Las organizaciones criminales mexicanas son las principales productoras y proveedoras de drogas ilícitas para el mercado estadounidense. Pueden producir fentanilo, heroína, metanfetamina y marihuana en México, y obtener cocaína de Sudamérica para pasar la droga de contrabando a Estados Unidos”.

El reporte fue elaborado con información de las Agencias Antidrogas (DEA), Central de Inteligencia (CIA); así como el Buró Federal de Investigaciones (FBI) y otras 14 agencias de inteligencia de instituciones estadounidenses.

Sobre otras amenazas, el documento subraya que China está desarrollando armamentos nucleares, mientras que Rusia aprovechará cualquier oportunidad para socavar a Estados Unidos y sus aliados.

Asimismo, coloca a Irán como una de las mayores amenazas a los intereses estadounidenses al tiempo que trata de socavar la influencia de Washington en Medio Oriente.

“En el próximo año, Estados Unidos y sus aliados se enfrentarán a un entorno de seguridad global cada vez más complejo e interconectado, marcado por el creciente espectro de la competencia y el conflicto entre grandes potencias, mientras que las amenazas colectivas y transnacionales para todas las naciones y actores compiten por nuestra atención y recursos finitos”, subraya.

El estudio anual de las agencias de inteligencia de EU advierte que los traficantes mexicanos buscan expandir su capacidad para producir el fentanilo terminado

DINÁMICAS

LOS GRUPOS del crimen organizado reclutan y arman a combatientes; las batallas dan tasas de homicidio que, desde 2018, son cuatro veces mayores a las registradas en EU



ARCHIVO FEDERICO XOLOCOTZI



El reporte analiza la influencia política de los cárteles mexicanos



ESPACIO ELECTORAL

Mujeres: Alma, corazón y vida

En el caso del mundo desde Eva, para los creyentes, y en México, por famosas, desde “La Malinche” -tan defendida como atacada-, hasta Sor Juana, en el mundo de las letras, pero en el inmediato reciente imposible olvidar a quienes hacen de la ciencia algo interesantemente divertido y digerible como Julieta Fierro.



Por Eleazar Flores

LO SON TODO-. Sin romanticismos ni apologismos que ni los necesitan, sino por el simple hecho de que gracias a una mujer escribo y hacen lo mismo muchos colegas más, desde siempre no de ahora, cuando más se les festeja, pero también más se le agrade, la mujer mueve al mundo, apoyada y en ocasiones estorbada por el hombre.

En el caso del mundo desde Eva, para los creyentes, y en México, por famosas, desde “La Malinche” -tan defendida como atacada-, hasta Sor Juana, en el mundo de las letras, pero en el inmediato reciente imposible olvidar a quienes hacen de la ciencia algo interesantemente divertido y digerible como Julieta Fierro. Para no cometer injusticias con nombres omisos pasemos a la política.

Antes de desmenuzar el tema recuerdo que este gobierno que se autonoombra feminista es el que ha minimizado casi hasta la extinción al Instituto Nacional de la Mujer.

POLÍTICA-. Siendo Presidente de la República Adolfo Ruiz Cortines, se materializa lo que inició el general Lázaro Cárdenas en 1937, pues con la aprobación de senadores y diputados federales, la iniciativa presidencial de dar voto a la mujer nunca se publicó.

Fue hasta julio de 1953 que el veracruzano A Ruiz Cortines publicó el decreto por medio del cual se le daba a la mujer su derecho al voto.

Y fue hasta las elecciones federales intermedias de 1954, cuando las mujeres ejercieron el derecho a votar y ser votadas. Mujeres por cuya labor trascendieron la fama del voto fueron María Lavalle Urbina y Griselda Álvarez, ésta última, años después, primera mujer gobernadora de su entidad natal, Colima.

La vida política siguió, pero fue hasta el 31 de enero de 2014 que, por ley, el gobierno tipificó la famosa “equidad de género” en materia electoral, por medio de la cual se obliga a los partidos políticos a proponer candidaturas a puestos de elección popular, con

un cincuenta por ciento de mujeres y otro cincuenta por ciento de hombres.

Repartir candidaturas partidistas en forma equitativa apenas es lo justo, tomando en

cuenta que en función del padrón oficial del país, hay más mujeres que hombres.

INE-. De acuerdo a la última versión del Instituto Nacional Electoral, -la institución más confiable y creíble no obstante ya sabe quién-, sus cifras son las siguientes:

Mujeres: 48 millones 659 mil 569 mujeres, equivalente al 52 por



ciento del padrón nacional y 45 millones 165,952 hombres, equivalente al 48 por ciento.

PERIODISMO- Sin adornos que no corresponden a nadie más que a ellas por su esfuerzo, el medio periodístico en todos sus campos, es donde las mujeres podrían ser inmensa mayoría.

Felicidades, no sólo hoy, siempre.

elefa44@gmail.com





En el Municipio de Tultitlán, Estado de México, Ayuntamiento Constitucional 2022- 2024, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracción II, párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 122 primer párrafo y 128 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 31 fracción XLII, 147-A, 147-D, 147-E, 147-F, 147-G, 147-H Y 147-I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 2 y 7 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Defensorías Municipales de Derechos Humanos; y en cumplimiento a los resolutivos del punto V aprobados en la 9a Sesión Ordinaria de Cabildo del Ayuntamiento de Tultitlán, celebrada el día 03 de marzo del 2022, expide la siguiente:

CONVOCATORIA

A TODA LA POBLACIÓN PARA DESIGNAR A LA O EL

DEFENSOR MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS



I. REQUISITOS PARA SER ASPIRANTE A DEFENSORA O DEFENSOR MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS

- Ser mexicano o mexicana en pleno goce y ejercicio de sus derechos políticos y civiles;
- Tener residencia efectiva en el municipio no menor a tres años;
- Contar con título de licenciada o licenciado en derecho o disciplinas afines, así como experiencia o estudios en derechos humanos;
- Tener más de 23 años al momento de su designación;
- Gozar de buena fama pública y no haber sido condenada o condenado por sentencia ejecutoriada por delito intencional;
- No haber sido sancionada o sancionado en el desempeño de empleo, cargo o comisión en los servicios públicos federal, estatal o municipal, con motivo de alguna recomendación emitida por organismos públicos de derechos humanos;
- No haber sido objeto de sanción de inhabilitación o destitución administrativa para el desempeño de empleo, cargo o comisión en el servicio público, mediante resolución que haya causado estado;
- Certificación en materia de derechos humanos, que para tal efecto emita la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México;
- Durante el tiempo de su encargo, la Defensora o el Defensor Municipal de Derechos Humanos no podrá desempeñar otro empleo cargo o comisión públicos, ni realizar cualquier actividad proselitista, excluyéndose las tareas académicas que no imposibiliten su quehacer; y
- Certificado de No Deudor Alimentario Moroso.

II. DOCUMENTOS SOPORTE DE LOS REQUISITOS EXIGIDOS A LAS Y LOS ASPIRANTES:

- Escrito libre dirigido al Ayuntamiento Constitucional 2022-2024, del Municipio de Tultitlán participar en el proceso de designación de la o el Defensor Municipal de Derechos Humanos del Municipio de Tultitlán, firmada al calce. (original);
- Acta de nacimiento. (copia certificada reciente);
- Clave Única de Registro de Población (CURP) en el formato vigente. (copia simple);
- Credencial para votar vigente, expedida por el Instituto Nacional Electoral, (presentar original y copia simple para su cotejo);
- Constancia de Inscripción en el listado nominal del Instituto Nacional Electoral, (original);
- Constancia de Residencia emitida por la Secretaría del Ayuntamiento de Tultitlán, del mes de febrero o marzo del presente año. (original)
- Título y cedula profesional, (presentar original y copia simple para su cotejo)
- Curriculum Vitae con las Constancias que acrediten experiencia o estudios en derechos humanos, (presentar original y copia simple para su cotejo)
- Certificado de No Antecedentes Penales vigente o Informe de no antecedentes penales. (impresión original, en internet lo obtienes gratuito)
- Constancia de no inhabilitación emitida por la Contraloría Municipal de Tultitlán, Estado de México. (impresión original)
- Manifestación bajo protesta de decir verdad de no haber sido sancionada o sancionado en el desempeño de empleo, cargo o comisión en los servicios públicos federal, estatal o municipal, con motivo de alguna recomendación emitida por organismos públicos de derechos humanos, firmada al calce. (original)

III. PLAZO PARA QUE LAS Y LOS ASPIRANTES PRESENTEN SUS DOCUMENTOS.

- La convocatoria abierta se publicará a partir del día 04 cuatro al 18 dieciocho de marzo del año 2022;
- El registro de los aspirantes será del 21 veintiuno al 24 veinticuatro de marzo del año 2022, de lunes a viernes en un horario de 9:00 a 16:00 horas.

IV. LUGAR DE RECEPCIÓN DE LOS MISMOS.

- La recepción de documentos se realizará en la oficina de la Secretaría del Ayuntamiento de Tultitlán, ubicada en la Planta Alta del Palacio Municipal, sito en Plaza Hidalgo, número 1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, código postal 54900.

V. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN.

- La Secretaría del Ayuntamiento recibirá las solicitudes y documentación de las y los aspirantes, acusando de recibido y asignará el folio respectivo y lo hará del conocimiento del Ayuntamiento en sesión de cabildo, a fin de acordar su remisión a la Comisión Edilicia de Derechos Humanos, de carácter transitorio, en no más de cinco días hábiles, acompañando copia certificada del punto de acuerdo respectivo.
- Una vez recibida la documentación de las y los aspirantes en la Comisión Edilicia de Derechos Humanos, de carácter transitorio, previo estudio y consulta con la sociedad civil organizada, organismos públicos y privados se emitirá la declaratoria de terna, en un término no mayor a diez días hábiles.
- La Comisión Edilicia de Derechos Humanos, de carácter transitorio, remitirá al cabildo la declaratoria de terna correspondiente, para que la comunique a las y los aspirantes propuestos, para que en la siguiente sesión ordinaria, expongan su propuesta de plan de trabajo.
- El Ayuntamiento Constitucional 2022-2024, del Municipio de Tultitlán, Estado de México, reunido en sesión de cabildo, será quien designe a la Defensora o Defensor Municipal de Derechos Humanos de Tultitlán.
- La toma de protesta de la Defensora o Defensor Municipal de Derechos Humanos de Tultitlán, se realizará en sesión de cabildo, en la que estará presente la o el Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México o quien lo represente.
- Los puntos no previstos en esta convocatoria serán resueltos por el Ayuntamiento.

VI. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS.

La Secretaría del Ayuntamiento, dará a conocer a las y los habitantes el nombramiento respectivo que se publicará en la "Gaceta Municipal", además de enviar a la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México copia certificada en documento físico o electrónico del acta de la sesión de cabildo correspondiente al nombramiento.

Se contará como copia certificada en documento electrónico, para efectos del párrafo anterior, aquel instrumento en el que conste la firma electrónica avanzada o el sello electrónico de la Secretaría del Ayuntamiento.

En Tultitlán de Mariano Escobedo, cabecera del Municipio de Tultitlán, Estado de México, a los 4 días del mes de Marzo de 2022.

MUNICIPIO DE TULTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2022-2024

LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
RUBRICA
LIC. ELENA GARCÍA MARTÍNEZ

LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
RUBRICA
LIC. ANAY BELTRÁN REYES

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS, DE CARÁCTER TRANSITORIO Y SÍNDICA MUNICIPAL
RUBRICA
MTRA. FABIOLA OCAÑA MOJICA

Itinerario Político

¡No es fiscal general es criminal confeso!

Por Ricardo Alemán

La caída de Alejandro Gertz Manero, como lo adelanto aquí el pasado lunes 7 de marzo, es cuestión de tiempo.

Y es que, a pesar del reiterado espaldarazo presidencial frente a las pillerías y deslealtades del fiscal general, lo cierto es que desde Palacio se ordenó “ponerle cama” para favorecer una salida impune, tersa y negociada.

Lo más parecido a una renuncia por motivos personales –de salud--, imposible de rechazar por el presidente quien, de esa manera, tendrá en sus manos “los misiles” para destruir a Gertz Manero, en caso de que el locuaz fiscal y delincuente confeso se atreva a delatar al presidente por las inmorales e ilegales encomiendas que le exigió.

Y es que por más que legisladores, jueces y ministros afines a Morena y aliados del presidente tratan de defender al fiscal general lo cierto es que resulta imparable el daño que le causa al presidente, a su gobierno y a la imagen de honestidad de la mal llamada Cuarta Transformación.

Pero vamos al principio.

Una fuente confiable del primer círculo presidencial le dijo a *Itinerario Político* que las escuchas difundidas de manera anónima en redes, en las que el Fiscal confiesa violaciones constitucionales sistemáticas, fueron obtenidas del aparato de espionaje que opera desde Palacio.

“Aquí en Palacio ordenaron espiar a todos; los gabinetes Legal y Ampliado; los presidentes del Congreso y La Corte; a los consejeros del INE, a todos los gobernadores, a los dueños de medios, empresarios y hasta tu teléfono está intervenido y tus conversaciones clasificadas, como las de todos los críticos”, dijo la fuente que ha sido confiable por años.

Más aún, explicó que el enojo del presidente por los excesos de Gertz Manero y su ambición sin freno llegó a la discusión del gabinete, en donde

muchos secretarios de Estado se quejaron de que el Fiscal atropella y viola la Constitución “con el ariete de que por orden presidencial debemos hacer ésto y aquello... la mayoría de las veces violaciones constitucionales”.

Pero también en Palacio conocen el talante vengativo y rencoroso de Gertz Manero y, por eso, “prepararon un expediente “con todas sus linduras”, porque saben que, para defenderse, el Fiscal también recopiló pruebas de las ordenes que recibió del presidente para violar la ley”.

En pocas palabras, resulta que hasta López teme a una eventual venganza de quien nada tiene de Fiscal y mucho de delincuente confeso.

Por esa razón los espaldarazos reiterados del propio presidente Obrador, ya que, a cambio de la impunidad de Palacio, Gertz Manero estará obligado a guardar silencio sepulcral; algo así como un muerto viviente de por vida.

De lo contrario, sabe que le espera un abultado expediente que, sin duda, lo llevaría preso por el resto de sus días.

Pero, como ya se dijo, la eventual salida del Fiscal la adelantamos aquí en el *Itinerario Político* titulado: “¡La justicia basura de AMLO: las pruebas”!

Así la cita: “El mensaje es claro: una “mano amiga” difundió en redes sociales un fragmento del espionaje a Gertz Manero para que entienda que es hora de irse pues se ha convertido en un estorbo para los intereses de Palacio” (Fin de la cita)

Y es que día a día crecen las denuncias que apuntan a Gertz Manero no sólo en presuntos actos de corrupción y enriquecimiento inexplicable sino en reiteradas violaciones constitucionales.

Y tales denuncias, como ya se dijo, se traducen en un creciente descrédito para los poderes Ejecutivo y Judicial y, en especial, para el gobierno todo de Obrador.

Y la mejor muestra es el más reciente informe sobre la debilitada justicia

mexicana, que el Departamento de Estado de Estados Unidos le envió al Congreso de aquel país, en el que sin tapujos dice que México vive uno de los momentos de mayor debilidad en su impartición de justicia

Y las pruebas de esa debilidad están a la vista de todos, ya que en las escuchas difundidas queda claro que el fiscal general pasa por encima de la División de Poderes, piedra angular del Estado mexicano.

Vale recordar, por ello, que, según las escuchas, Gertz Manero violenta el artículo 49 constitucional que establece: “El Supremo Poder de la Federación se divide para su ejercicio en Legislativo, Ejecutivo y Judicial”.

En los hechos, sin embargo, resulta que el fiscal general no es más que un lacayo presidencial que, al mismo tiempo, interfiere de manera ilegal en el Poder Judicial, pactando y negociando con jueces y, sobre todo, violando la soberanía de la Suprema Corte.

En este caso violenta el artículo 94 constitucional que establece: “Se deposita el ejercicio del Poder Judicial de la Federación en una Suprema Corte de justicia...”; poder que violenta de manera flagrante el fiscal general.



También queda claro –en las escuchas producto del espionaje de Palacio–, que Gertz Manero no sólo manipula y hasta “pendejea” a un juez, sino que reconoce contubernio con uno o más ministros de la Corte, para sacar adelante un proceso judicial de su interés personal.

A pesar de que el Artículo 21 constitucional dice: “La investigación de los delitos corresponde al Ministerio Público. La imposición de las penas, su modificación y duración, son propias y exclusivas de la autoridad judicial”.

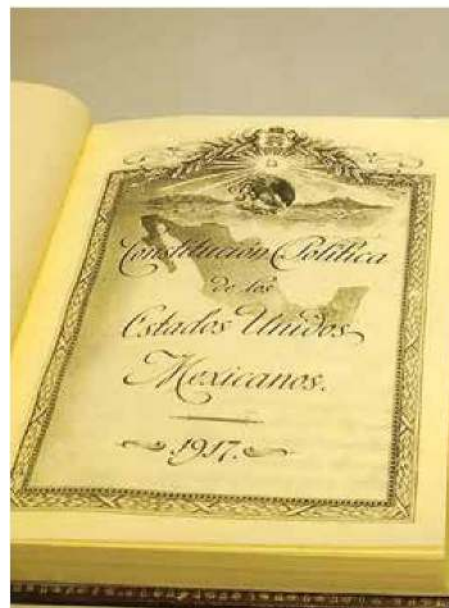
Y, por si fuera poco, Gertz Manero debe irse porque también violenta el artículo 24 de la Ley de la fiscalía general de la República, que dice a la letra: “La persona titular de la fiscalía general sólo podrá ser removida por la persona titular del Ejecutivo Federal, por incurrir en alguna de las siguientes causas graves... II: Cometer violaciones graves a la Constitución”.

Vale recordar que todo ataque a la Constitución es una violación grave.

La citada Ley de la fiscalía general de la República fue aprobada por la mayoría de Morena en el Congreso y promulgada por López Obrador el 20 de mayo del 2021 y, por eso, concentra en el presidente el poder absoluto sobre la fiscalía general; conocida de manera coloquial como “fiscalía carnal”.

Por eso la pregunta obliga: ¿Le tiembla la mano al presidente para echar no al fiscal general, sino al delincuente confeso?

Al tiempo.





Una fuente confiable del primer círculo presidencial le dijo a Itinerario Político que las escuchas difundidas de manera anónima en redes, fueron obtenidas del aparato de espionaje que opera desde Palacio.



La FMF dinamitó ley de credencialización

El tema de la violencia en el fútbol mexicano ya ni siquiera es nuevo. Los intentos de credencialización e identificación tampoco. Ya hubo una propuesta que estuvo a punto de ser ley, pero que terminó en el cesto de la basura, hasta que ayer se revivió.

En 2013, el entonces diputado federal, Gerardo Liceaga, puso sobre la mesa legislativa un proyecto en el cual se pediría a todos los clubes del fútbol mexicano que tuvieran un padrón de aficionados, sobre todo, de sus barristas.

La idea del también periodista deportivo era imitar los modelos europeos para controlar a los rijosos, algo que se ha dejado crecer en México, al grado de que una gresca en Querétaro el sábado pasado dejó un saldo de 26 personas lesionadas, tres de gravedad. El otro padecimiento que tuvo la Liga MX fue el de ver a niños corriendo, familias tratando de proteger su vida y un bochorno mundial.

“Esto tendría que quedar plasmado en la ley, pero la credencialización tendría que ser muy puntual”, dijo Liceaga hace casi nueve años. “Queremos que sea a través de las credenciales del IFE (hoy INE), porque queremos saber quiénes componen esos grupos de animación, dónde viven y dónde podemos localizarlos”.

El planteamiento del ex legislador era ambicioso, porque no se limitaba a sólo tener las direcciones de los ultras, sino cruzar la información con las bases de datos de las distintas corporaciones policiacas del país.

“No creo que el líder de una porra se vaya a sentir muy orgulloso de que sus grupos estén conformados por personas con antecedentes penales. Esto de la credencialización ya se está haciendo en otros países y creo nos toca a nosotros”, indicó Liceaga.

En aquel entonces, Decio de María era presidente de la Federación Mexicana de Fútbol. El ex jerarca del balompié nacional quería apoyar esa iniciativa, que contaba con respaldo de prácticamente todos los partidos políticos.

Sin embargo, a los clubes les comenzó a desagradar la idea hasta el punto en que simple-

mente sabotear la idea. En una entrevista reciente, Liceaga culpó a Von de Luis, entonces dirigente del América, de dinamitar la iniciativa de ley. Hoy se habla nuevamente de la credencialización y a la Liga MX le importó que no vuelva a ocurrir un episodio negro como el de La Corregidora. Para lograr ese objetivo, revive una propuesta que estuvo en la mesa desde 2013. /HÉCTOR ALFONSO MORALES

EL DATO

DESTINABA RECURSOS

Una de las ideas de Gerardo Liceaga era que la Cámara de Diputados destinara recursos para la credencialización de barristas.



FOTO: LUIS GARDUÑO



Las medidas
debieron
implemen-
tarse desde
hace años.



1/3

F-17146

“EDICTO

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, JUZGADO: 8° DE PROCESO ORAL EN MATERIA FAMILIAR, EXP. No. 873/2019, SECRETARÍA “C”.

En los autos relativos al Juicio Especial de PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, promovido por el SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA en contra de los C.C. VERÓNICA SALINAS CECILIO en calidad de progenitora, CANDIDO SALINAS LARA y CECILIA CECILIO RODRÍGUEZ en carácter de abuelos maternos, ordenando mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL, emplazar a los codemandados, así como la orden de OFICIOS a DIVERSAS DEPENDENCIAS (INE, IMSS, ISSSTE, SER, SEMOVI, INFONAVIT y FOVISSSTE) para la BUSQUEDA de los DOMICILIOS de los codeemandados, y toda vez que no se logró materializar el acto de comunicación procesal de las codeemandadas VERÓNICA SALINAS CECILIO y CECILIA CECILIO RODRÍGUEZ, se ordena su emplazamiento por TRES VECES de TRES en TRES días, en el PERIÓDICO “DIARIO DE MÉXICO” debiendo mediar entre cada publicación DOS DÍAS HÁBILES, para que comparezca al Local de este Juzgado y contesten la demanda en el término de CUARENTA DÍAS, apercibiéndolas que en caso de no hacerlo se declarará su rebeldía y se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, asimismo se les previene para que señalen domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la Jurisdicción de este Juzgado, se hace del conocimiento de las codeemandadas que quedan a su disposición las copias simples de traslado del escrito de demanda, y los documentos exhibidos como base de la acción en este Juzgado.”

**Ciudad de México, a 10 de agosto de 2021.
SECRETARIA JUDICIAL “C”
LICENCIADA ERENDIRA SEGURA YAÑEZ.
RÚBRICA.**



INE siempre estará del lado de las mujeres: Lorenzo Córdova

POR LIZBETH BOLAÑOS

El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, destacó que el Instituto siempre ha estado y estará del lado de las mujeres. Reconoció que los avances en materia de paridad han sido posibles gracias a que la institución ha contado con la visión de muchas mujeres que han empujado esta causa, ya sea como consejeras electorales, como funcionarias, como vocales y consejeras en las **Juntas Locales y Juntas Distritales** y, en general, como trabajadoras de la estructura del **INE**.

Adicionalmente, destacó las medidas impulsadas por el **Instituto** para prevenir, combatir y sancionar la violencia política contra las mujeres, como son el **Acuerdo 3 de 3 contra la violencia**; el **Protocolo** para la atención de casos de violencia política contra las mujeres en razón de género; la creación de un **Registro Nacional de Personas Sancionadas en Materia de Violencia Política** contra las **Mujeres en Razón de Género** y la creación de un **Procedimiento Especial Sancionador** para atender de manera directa y prioritaria las quejas que se presentan en esta materia.

"Todas estas acciones forman parte de la agenda del INE, al menos desde 2014, y nos han permitido avanzar hacia el objetivo común de un país más paritario y libre de violencia contra las mujeres", sentenció

Sin embargo, añadió, la mayor participación de las mujeres ha traído también un incremento en la violencia política contra ellas, lo cual debe reconocerse con tristeza, pero con conciencia para seguir avanzando en la ruta de erradicar la violencia política.

Coincidió que la mayor presencia de las

mujeres también ha hecho que los obstáculos para su plena participación sean más visibles para sancionar e inhibir la violencia política de género.



EL APUNTE

La consejera del INE, Carla Humphrey, se pronunció por revisar si quien se postula a un cargo incurre en cualquiera de estos supuestos: violencia familiar, violencia sexual o son deudores alimentarios morosos. Además, considera que se debe hacer una iniciativa para "incrementar el presupuesto en materia de capacitación política de mujeres y perspectiva de género".



POR LA DERECHA..!

Retrocede México en índice democrático

Por Luis Ángel García

Nuestro país mantiene un retroceso sostenido en su índice de desarrollo democrático. Treinta, de treinta y dos entidades federativas van a la baja en su promedio democrático, a nivel nacional disminuyó un 24 por ciento respecto de 2021.

El INE, en coordinación con la Fundación Konrad Adenauer, la Confederación Empresarial USEM y la consultora Polilat presentaron el estudio que se hace desde hace 11 años, mediante 22 indicadores principales y 25 secundarios, agrupados en cuatro apartados: Democracia de los ciudadanos, de las instituciones, social y humana y desarrollo económico.

Este año, el peor registro lo tuvo Guerrero, el cual se ubica en el último lugar de desarrollo democrático, posición que ocupa desde 2017. La CDMX, Aguascalientes y Colima pasaron de nivel alto de desarrollo a nivel medio, donde comparten la tabla con Querétaro, Sinaloa, Nuevo León y Coahuila. En el rango medio están también Baja California Sur, Durango, Nayarit, San Luis Potosí, Tlaxcala, Jalisco, Sonora, Veracruz, EDOMEX, Quintana Roo, Za-

catecas, Chihuahua, Campeche, Tamaulipas y Morelos.

Los peores lugares, los de menos desarrollo democrático son Guanajuato, Oaxaca, Michoacán, Baja California, Tabasco, Chiapas, Puebla y Guerrero. Solo Yucatán e Hidalgo mantuvieron un alto índice de desarrollo, estados gobernados, curiosamente, por el PAN y el PRI.

Cabe señalar que la democracia no sólo se mide por la participación en las elecciones, sino por contar con un sistema político de convivencia social, de compromisos y obligaciones que día a día se debe defender y fortalecer, porque su permanencia no está garantizada y la polarización es un reto a vencer.

El propio consejero presidente del INE señaló que la democracia no goza su mejor momento, no sólo por la pandemia -que por dos años ha agudizado un proceso de deterioro de la vida democrática-, sino por diversos factores que preocupan en el mundo entero; se analiza de manera global la erosión, los retrocesos y deterioros de esa democracia.

Es importante hacer hincapié en que ese índice de desarrollo no sólo mide el compor-

tamiento en las elecciones, que el año pasado se vieron ensangrentadas por una excesiva violencia política provocada por el crimen organizado; también estudian las dificultades económicas por las que atraviesa el país, sobre todo la recesión técnica en los dos últimos años. De tal suerte, que nuestro sistema democrático empieza a hacer agua. Contrario a la narrativa de la 4T, estamos peor que nunca, donde la calidad de vida y las relaciones sociales no pasan por su mejor momento, lo que habla del deterioro grave de la gobernanza.

El proyecto político del actual régimen es incompatible con un sano desarrollo demo-



crático, ya que su populismo y sus programas asistenciales con fines electorales no permiten un verdadero desarrollo. El divisionismo social que fomenta el propio régimen ha provocado también la imposibilidad de que haya un crecimiento de la cultura democrática. Sus metas de mediano plazo -la conservación del poder político-, le impiden tener una visión de Estado que fortalezca un sistema democrático moderno y eficaz.

Si no hay un real cambio en las estrategias de gobierno y en el establecimiento de políticas públicas eficientes que permitan el desarrollo económico y social, estaremos condenados a alejarnos del desarrollo democrático.



Ebrard encabeza lista de políticos mejor posicionados

De acuerdo a la casa encuestadora México Elige, Marcelo Ebrard Casaubón, secretario de Relaciones Exteriores, es el político mexicano mejor posicionado del país con un índice de 52 puntos, seguido del presidente López Obrador con 48.3.

La lista de las 10 primeras posiciones la completan Luis Donaldo Colosio, alcalde de Monterrey; Beatriz Gutiérrez Müller, esposa del presidente; Tatiana Clouthier, secretaria de Economía; Lorenzo Córdova, consejero presidente del INE; Claudia Sheinbaum, jefa de gobierno de la CDMX; Lily Téllez, senadora; Juan Ramón de la Fuente, embajador de México ante la ONU y Santiago Creel Miranda, diputado federal.

Llama la atención que, en la relación de políticos mejor posicionados, se encuentren representantes de los principales partidos políticos y titulares del ejecutivo en los tres órdenes de gobierno. En cuanto a mujeres, 4 ocupan lugares en la lista.



INE inició simulacro del voto electrónico para revocación de mandato

RAÚL RAMÍREZ

El *Instituto Nacional Electoral* (INE), dio a conocer que inició el simulacro del voto electrónico por internet para mexicanos residentes en el extranjero para la revocación de mandato por pérdida de confianza del **Presidente de la República**, que se llevará a cabo el **próximo 10 de abril**, proceso de participación ciudadana en el cual también la ciudadanía mexicana residente en el extranjero podrá emitir su voto, desde el país en que residen, por medio de **medios electrónicos**.

Indicó que lo anterior, tiene el objeto de realizar ejercicios que permitan verificar el funcionamiento, procesos, logística y usabilidad del **Sistema de Voto Electrónico por Internet para mexicanos residentes en el extranjero**.

En las instalaciones del **INE** en la calle de **Moneda**, se llevaron a cabo y verificaron: **el Protocolo de Configuración del Sistema, donde se dio cuenta de los parámetros que quedaron configurados en el mismo, así como la papeleta que será utilizada para efectos de este ejercicio**.

"El Protocolo de Generación de llave criptográfica, que cuenta con cinco personas custodias y con la cual se resguardarán los votos que serán depositados en la urna virtual durante el periodo que dura el simulacro, que será a partir de las 20:00 horas del día 7 de

marzo y hasta las 18:00 horas del próximo viernes 11 de marzo.

"Y finalmente el Protocolo de Apertura del Sistema, el cual quedará listo para dar inicio la votación y se lleve a cabo el descifrado, cómputo y presentación de resultados", detalló.

Asimismo, informó que el simulacro inició a las 10:00 horas del lunes 7 de marzo y cuenta con el registro de 4 mil 728 personas de los **Organismos Públicos Locales Electorales, representaciones de partidos políticos, organismos internacionales, organizaciones de la sociedad civil conformadas por personas residentes en el extranjero, así como funcionarios del INE, tanto de oficinas centrales como de órganos desconcentrados que emitirán su voto desde diferentes lugares**.

El director de **Seguridad y Control Informático, de la Unidad Técnica de Servicios de Informática del INE, Yuri González Robles**, afirmó que con ello queda lista la apertura del sistema de voto electrónico



por internet, a fin de que **"se pueda empezar con la emisión de la votación por parte de las personas participantes"**.

Al simulacro asistieron funcionarios de la **Oficialía Electoral; de la Dirección del Registro Federal de Electores**, del ente auditor del **Instituto Politécnico Nacional**, representantes de partidos políticos y las cinco personas **custodias de la llave criptográfica, entre otras**.



Gobierno de la CDMX



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Defienden muralla al grito de ¡gas, gas!

ANTONIO BARANDA

“Hay que ponerse el casco, hay que ponérselo ya”, ordenó un mando policíaco tan pronto se comenzaron a escuchar los primeros martillazos a las vallas metálicas que protegían Palacio Nacional.

Eran las 15:10 horas, pero la fachada del recinto histórico ya era protegido por más de mil 500 policías mujeres de la Ciudad de México y cientos más de la Guardia Nacional y la Marina, además de muros metálicos de casi tres metros de altura.

“Todas, caretas abajo”, instruyó una mando de la Marina a sus elementos mujeres, quienes se estreñaron en este tipo de operativos y ocuparon la tercera línea de defensa del Palacio, la más cercana a los muros, detrás de las policías capitalinas y de la Guardia Nacional.

Afuera, los primeros contingentes de mujeres que marcharon con motivo del 8M comenzaron a lanzar consignas, a golpear el muro metálico colocado a más de 30 metros de distancia de Palacio y a lanzar objetos por arriba de las vallas.

Volaron palos, botellas y algunas bombas de humo, nada que desestabilizara el muro metálico instalado desde la noche anterior o el ejército de policías tras de las vallas.

A las 16:17 horas, un grupo de policías capitalinos vestidos de negro y con equipo táctico, conocidos como Zorros, corrieron desde la Calle Moreda, a un costado de Palacio, hasta la zona central de las vallas, cargando cilindros extintores,

“¡Gas, gas, gas!”, gritó uno de elementos, como aviso aparente para los efectivos desplegados.

Minutos después, varias policías, marinas, guardias y bomberos que se encontraban en el lugar comenzaron a sentir un intenso ardor en los ojos y picor en la garganta; lo mismo denunciaron manifestantes que se encontraban del otro lado de las vallas.

“No te talles los ojos, sólo échate agua”, se gritaban entre ellos.

La operación se repitió varias veces a lo largo de la tarde y al caer la noche, cuando las activistas intentaban mover las vallas ya sea a la altura de Palacio o frente a la Catedral o intentaban subir al muro metálico.

“Esos Zorros avientan esa mamada a lo pendejo”, soltó un policía después de que pasó varios minutos echándose agua a la cara para aminorar los efectos de lo que muy probablemente era gas pimienta.

Hace un año, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, rechazó el uso de gas pimienta por parte de la Policía durante las manifestaciones del 8M, a pesar de múltiples denuncias y quejas de participantes.

Ayer, a un costado de Palacio, cilindros de extintores fueron llenados durante toda la tarde con un polvo naranja irritante a los ojos, que fue esparcido entre manifestantes a través de los huecos que había entre las vallas.

Feministas denunciaron –sobre todo en redes sociales– que la Policía ca-

pitalina utilizó un gas que formaba una nube de polvo naranja e irritaba los ojos, para dispersarlas.

Detrás de las vallas, las escenas de policías, marinas y guardias echándose agua a la cara después de sentir ardor en los ojos, se repitieron durante horas, hasta que concluyó la movilización de mujeres.

“La Policía capitalina sólo maneja el extintor, no maneja ningún tipo de gas, ni gas lacrimógeno ni gas pimienta”, aseguró en entrevista televisiva el secretario de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres.





■ Mujeres policías de la CDMX, de la GN y de la Marina tras los muros metálicos que protegían Palacio Nacional.





PESE a los espaldarazos presidenciales, dicen que **Alejandro Gertz Manero** ya no está tan firme en la titularidad de la **Fiscalía General de la República**. De hecho, dentro del propio gobierno se asegura que en la **Secretaría de Gobernación** hay un equipo dedicado en estos momentos a evaluar perfiles de posibles sustitutos.

ENTRE que se va y no se va el fiscal, **Ricardo Monreal** le puso el cascabel al gato al anunciar que la bancada de **Morena** en el **Senado** apoya que Gertz sea citado a comparecer. Sin embargo, aquí el orden de los factores sí altera el producto.

Y ES QUE la cita del fiscal con los legisladores será hasta después de que la **Suprema Corte** se pronuncie sobre el caso de **Alejandra Cuevas Morán**, quien está presa injustamente desde 2020 por una venganza del fiscal, pues la responsabiliza junto con su madre, **Laura Morán Servín**, de 95 años, de la muerte de su hermano **Federico Gertz**.

ASÍ que entre la decisión de los ministros y los cuestionamientos de los senadores, marzo no pinta muy florido para **Alejandro Gertz Manero**.

• • •

POR INCREÍBLE que parezca, en el **Día Internacional de la Mujer**, en **Palacio Nacional** se festejó... ¡a un hombre! El presidente **Andrés Manuel López Obrador** se reunió con funcionarias de su gobierno, gobernadoras, alcaldesas y, por supuesto, la jefa de Gobierno de la **Ciudad de México**, quien fue la que encabezó la porra.

EN CONTRASTE, para las miles y miles de mujeres que marcharon pacíficamente y formaron una marea morada y verde por todo **Paseo de la Reforma** hasta llegar al Zócalo, el mandatario sólo tuvo indiferencia, vallas metálicas y acusaciones de golpismo.

SERÁ interesante ver cómo le hacen **Claudia Sheinbaum**, **Layda Sansores**, **Rosa Icela Rodríguez**, **Evelyn Salgado** y el resto de las asistentes para explicarles a sus hijas, a las víctimas de violencia de género y a sus gobernadas, que les importa más la **4T** que el **8M**.

• • •

POR CIERTO que **Martí Batres** quedó más que exhibido en su afán por deslegitimar la marcha de, por lo menos, 75 mil mujeres. El secretario de **Gobierno** quiso meter miedo diciendo que sería una manifestación "muy violenta". La realidad, sin embargo, fue muy distinta a sus malos augurios. Como se leía en una de las pancartas: le espanta más la palabra feminista, que feminicidio.

• • •

VAYA PARADOJA: el precio de la mezcla mexicana de petróleo está por los cielos, con un precio de 119 dólares por barril. Lo malo es que esto sucede cuando la política energética nacional y la productividad de **Pemex**... están por los suelos.



Eterna pelea en Zócalo

ANDREA AHEDO

Los enfrentamientos entre la Policía y manifestantes encapuchados se concentraron en el Zócalo durante la marcha del 8M.

Mientras miles de mujeres caminaban desde Paseo de la Reforma hacia la Plaza de la Constitución, integrantes del bloque negro intentaron derribar las vallas que rodeaban la Catedral y el Palacio Nacional.

Sin embargo, durante la noche, cuando todos los contingentes llegaron al Zócalo, los conflictos con los agentes se intensificaron.

Aunque no se registraron empujones con las policías como en las marchas anteriores; en esta ocasión tanto agentes hombres como mujeres se mantuvieron detrás de las vallas.

Desde los recovecos de esas estructuras, los uniformados rociaron gas irritante y explosivos hacia las asistentes. El Gobierno de la Ciudad de México insistió en que no lo utilizó, pero la irritación de ojos y el picor en la garganta demostraron lo contrario.

En tanto, las manifestantes intentaron tirar las estructuras con patadas, martillazos y aventaron objetos con fuego hacia los policías.

“Hay muchos hombres frente a la valla que protege al Palacio Nacional, son parte de los grupos que generan violencia a los que hacíamos referencia”, aseguró Martí Batres, Secretario de Gobierno, en su cuenta de Twitter.

Paramédicos voluntarios que se encontraban cerca revisaron a las afectadas por el polvo que pidieron auxilio.

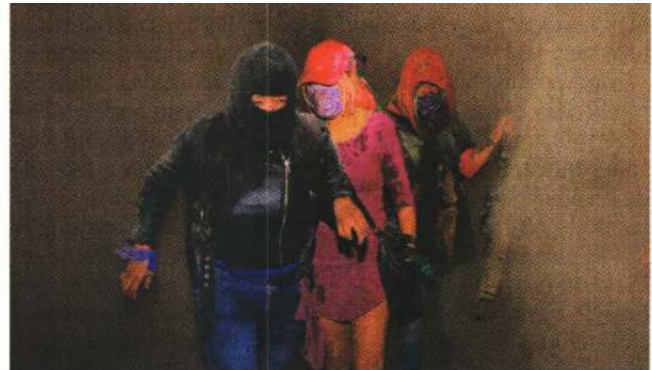
Casi al final, a pesar de que el número de manifestantes se había reducido, las que se mantenían insistían

en derribar las vallas, pues señalaron que es el muro que pone el gobierno para no escucharlas.

Hacia las 20:30 horas la presencia de mujeres en el Zócalo se redujo, hasta que poco a poco se retiraron.

Además, durante la tarde, un grupo de manifestante también derribó un semáforo en la esquina de la Plaza de la Constitución y Pino Suárez.

Autoridades de la Ciudad de México detallaron que la marcha tuvo una asistencia de 75 mil mujeres.



Mujeres acusaron que también provocó picor en la garganta.



Autoridades aseguran que no lo utilizaron.



CRÓNICA: ENTRE PETICIONES Y CONFLICTOS



USO POLÉMICO. Manifestantes fueron dispersadas del Palacio Nacional por la Policía con gas, el cual causó irritación en los ojos y cara.



Presionado por la 'Jefa de Gobierno'

MAURICIO ANGEL

En el colegio de élite EWS, donde se ambienta la serie de Netflix **Rebelde**, los estudiantes vienen de familias poderosas, tanto así que Sebastián Langarica (Alejandro Puente) es hijo de la Jefa de Gobierno.

Al incluir ese elemento ficcional, Puente tuvo que centrar su trabajo en mostrar la vulnerabilidad del personaje, la cual define la psicología de su personaje.

"Sebas representa esta parte del miedo existente y latente de ser quien somos. Tiene muchísima presión por parte de su madre, que es alguien importante en el País. Para ella no es importante que él haga música, para él sí.

"Pero tiene tanto miedo y siente el peso de todos que le da miedo hacerla, y empieza a lastimar a los demás sin darse cuenta, hace cosas que son un poco destructivas no sólo para él, sino para los que ama", explicó Puente en entrevista telefónica.

El actor detalló que pese a que indirectamente se rodea de la política, la lucha de su personaje es íntima, al darse cuenta que no ama de forma sana, algo que le añade toques antagónicos en la primera temporada.

Puente entiende que, al escuchar el cargo de la madre de su personaje, habrá quien piense en la actual Jefa de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum, pero destacó que todo es ficcional e incluso vetó la idea de pensar a la política como madre de su personaje.

"Me inspiré completamente en lo que estaba escrito en el papel y eso es lo que me ayudó. Si me hubiera basado en alguien, no estaría contando la historia de **Rebelde**, sino la de la CDMX. No era el punto, sino contar una historia que fuera universal y se entendiera en varios países", subrayó.

Lo primero que el joven vio del libreto fue el nombre del primer capítulo, "Bienvenidos Todos", y detalles como este lo cautivaron, pues si bien la trama integra a personajes con diferentes preferencias sexuales y en busca de su identidad, esto está tratado con naturalidad.

El actor de la serie **El Club** sostiene que la serie, que confirmó segunda temporada, no maltrata los recuerdos de los fans de la telenovela original mexicana.





Recibe López Obrador cascada de elogios

Festejan a mujeres... con loas a Presidente

Reclama AMLO
para izquierda
la vanguardia
de feminismo

CLAUDIA GUERRERO

La conmemoración por el Día Internacional de la Mujer, en Palacio Nacional, se convirtió ayer en un homenaje al Presidente Andrés Manuel López Obrador.

De principio a fin, el Mandatario fue el centro de atención, el motivo de los elogios, de los agradecimientos, de las porras; el asediado para las fotos, los besos y los abrazos.

Las mujeres de la 4T –funcionarias, legisladoras y ministras– fueron citadas en el patio central.

A ellas no las detuvieron las vallas metálicas, colocadas para frenar a las otras mujeres, quienes llegaron con consignas de protesta.

Las oradoras del acto oficial hablaron de los avances y de los retos en materia de igualdad género. Criticaron a los neoliberales y los culparon del machismo, la violencia, la misoginia y hasta el patriarcado.

“Quienes promovieron la desigualdad, basados en un régimen de privilegios, quienes promovieron e impulsaron el neoliberalismo, que hicieron mercancias, privilegios y negocios con la educación, la salud, la vivienda, no están a favor de las mujeres; por el contrario, cerraron el camino para una vida digna”, acusó la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

“La lucha por la libertad de las mujeres es intrínsecamente política, masiva, popular, y no lo digo por aquellos que acaban de descubrir esta lucha de siglos y la utilizan como herramienta de golpeo electoral, sino porque, en el neoliberalismo, el patriarcado encontró al perfecto aliado para perpetuar la desigualdad”, soltó la diputada morenista Adriana Chávez.

López Obrador permaneció atento a las críticas contra sus adversarios, pero lo que le provocó una sonrisa fueron los reconocimientos públicos, sobre todo, por designar a mujeres en cargos de primer nivel.

“Debe reconocerse, aunque a algunos les moleste, que el primero que hizo un gabinete paritario en la historia de México se llama Andrés Manuel López Obrador; el que propuso una Gobernadora para el Banco de México se llama Andrés Manuel López Obrador; el que por primera vez nombró una Secretaria de Seguridad Pública y Protección Ciudadana se llama Andrés Manuel López Obrador; el que ha propuesto más mujeres a la Suprema Corte de Justicia de la Nación y al Consejo de la Judicatura o a la dirección del Inegi se llama Andrés Manuel López Obrador”, enlistó Sheinbaum, provocando los aplausos de la concurrencia.

“Saludo con mucho orgullo al Presidente que nos devolvió la esperanza de saber que no estábamos condenadas y condenados a elegir entre lo mismo y lo mismo, gracias Presidente”, expresó también la legisladora Chávez.

Cuando llegó el momento del Mandatario, no hubo virajes en el discurso.

Para López Obrador y su Gobierno, la desigualdad se combate por igual tratándose de hombres y de mujeres.

“Celebro que en todos los programas de bienestar se está incluyendo a mujeres, porque lo cierto es que nosotros luchamos por hombres y mujeres”, aseveró.

Frente a sus invitadas, sostuvo que México es uno de los países más avanzados del mundo en la participación de las mujeres y que los primeros, en esta lucha, siempre han estado en la izquierda.

“Aunque todos han participado, la vanguardia de este movimiento se ha mantenido siempre en la izquierda”, aseveró.

Desde el patio central de un Palacio cercado por vallas metálicas, policías y fuerzas federales, el Presidente reivindicó su lucha contra la violencia y rechazó la represión.

“Que podamos garantizar la paz sin represión, sin masacres, sin violación de los

derechos humanos, eso es un orgullo. nosotros no somos represores, no seremos nunca represores, nosotros siempre vamos a estar del lado del partido de las libertades y de la fraternidad”, dijo.

Al terminar, fue arropado con coros: “¡Es un honor estar con Obrador!”, “¡No estás solo, no estás solo!”.

Concluido el Himno Nacional, un río de mujeres se volcó sobre el templete. Decenas de invitadas se arremolinaron en torno al Presidente para abrazarlo, besarlo y conseguir una fotografía, como si el festejado fuera él.





Oscar Mireles

EL COLADO. Durante el evento oficial por el Día Internacional de la Mujer en Palacio Nacional, el Presidente López Obrador estuvo rodeado de gobernadoras, funcionarias, legisladoras y ministras; al fondo a la izquierda, un desconocido que también posó para la foto.

LAS CORCHOLATAS



■ Acompañado por su esposa, Rosalinda Bueso, el Canciller Marcelo Ebrard celebró ayer el Día Internacional de la Mujer con funcionarias de la Secretaría de Relaciones Exteriores. "En SRE somos y seremos feministas por convicción", tuiteó.



■ La Jefa de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum agradeció al Presidente que, dijo, "nos devolvió la esperanza de saber que no estábamos condenadas y condenados a elegir entre lo mismo y lo mismo".



**MANUEL
J. JÁUREGUI**

Es incongruente que Sheinbaum honre el feminismo postrándose ante un hombre que es el que tiene en sus manos su futuro.

¡Qué vergüenza!

El feminismo tiene como columna vertebral la independencia: esto es, que las mujeres tengan las mismas oportunidades que los varones ante la ley, la sociedad y la economía. Y, por supuesto, esto implica que NO DEPENDAN del hombre para nada, que se miren de igual a igual.

La SUMISIÓN con los varones NO constituye el FEMINISMO. Por lo mismo, no se puede llamar a sí misma "feminista" una mujer que practica el vasallaje ante el hombre.

Peor aún es que esté convencida que su propio adelantamiento personal y profesional dependa de la voluntad de un varón ante quien se arrodilla para ensalzarlo y ADULARLO públicamente de una manera tan exagerada que cae en lo vergonzoso y denigrante. Y como consecuencia, en el ANTIFEMINISMO, precisamente en un marzo 8, Día Internacional de la Mujer.

Nos referimos al bochornoso e indigno espectáculo que escenificó un grupo de mujeres que trabajan para el Presidente López y que ayer fueron a Palacio Nacional a LAMBISCONEARLO, haciéndolo a él el centro, como si el día fuese dedicado a él.

Encabezó este triste espectáculo la Regente de la CDMX, y ex delegada de Tlalpan, Claudia Sheinbaum Pardo, quien fue la encargada de ensalzar al Presidente, de elogiarlo de una manera tan exagerada que a no pocos, mujeres y hombres, les revolvió el estómago. ¡Es el Día de

la Mujer, por Dios, no el día de la quemazón de incienso al patrón!

Obvio, se entiende que la señora Sheinbaum anda en busca de la Presidencia y se desgañita en alabanzas a su padrino político. Se POSTRA, literalmente, ante un hombre dando FE, clara e indiscutible, de que se SOMETE a él con tal de llegar a donde quiere llegar. Que quede claro, no tenemos nada en contra ni a favor de la señora. Pero no podemos dejar de hacer notar las incongruencias de sus posturas, sobre todo ante el hecho de que ella quiere ser la SUCESORA de su padrino en la Presidencia.

Acabamos de hacer notar cómo esta mujer celebra el feminismo postrándose en adoración ante un hombre, que es el que tiene en sus manos su futuro. Pero no es lo único que nos parece extraño respecto a su entereza interna que nos merece comentario.

La señora Sheinbaum fue fundadora del PRD, Cuauh fue su ídolo, pero, de repente, cambia de camiseta en el 2014 (luego de que su entonces esposo cayó en desgracia por el asunto de Carlos Ahumada y Bejarano), se divorcia y se va a Morena.

Nadie podemos, o debemos, negar la cruz de nuestra parroquia; en el caso de Sheinbaum diremos no cruz, sino "menorah", ello porque su ascendencia es JUDÍA (hecho, no crítica). Sus abuelos paternos HUYERON de LITUANIA por la discriminación para llegar a México, y sus abuelos maternos llegaron de BULGARIA huyendo de los NAZIS. No

obstante, la Sheinbaum NO HA DICHO ni pío sobre la persecución, ejecución y genocidio de los UCRAÑANOS por parte de RUSIA.

Extraño nos parece que, con su historial familiar, esta señora guarde silencio ante EL tópic de nuestros tiempos y no condene la invasión rusa, o más bien de Putin, ni defienda la independencia de Ucrania. ¡Ah, pero se nos olvidaba, su ÍDOLO actual, el varón de Tepetitán, defiende a Rusia!

¿No cabrá entonces en ella algo de independencia feminista para atreverse a decir lo que su padrino llama? Puede que sea demasiado pedir para una mujer que se dice feminista, pero que en su conducta se aferra al PATRIARCADO tradicional. ¡Que el hombre manda, caray! Y la que no lo quiera creer que le pregunte a doña Claudia y arranque de su librito de alabanzas al jefe unas cuantas de sus más ZALAMERAS frases para ensalzar al hombre.

Seremos cautos al decir que lo acontecido ayer, protagonizado por los batallones femeninos de la 4T liderados por la Sheinbaum ante el señor López en Palacio Nacional, no es ni por asomo la mejor forma de conmemorar el Día Internacional de la Mujer.

Como tampoco que policías de la CDMX hubieran gaseado o garrroteado en la marcha de mujeres organizada anoche para la Capital. Nadie quiere más sangre ni mayores bochornos que soportar. Uno por día es suficiente.



Acuerdan comparecencia ante jefes de bancadas en Cámara alta

Cita Senado a Gertz tras divulgarse audio

Preven encuentro después que SCJN decida sobre amparo a Alejandra Cuevas

MAYOLO LÓPEZ

Tras la filtración de un audio en el que Alejandro Gertz Manero revela su intención de influir en la resolución judicial del caso de la detenida Alejandra Cuevas, la bancada de Morena en el Senado respaldó ayer una petición para que el Fiscal General de la República comparezca la próxima semana ante la Cámara alta.

“La idea, sí, es que comparezca. Es una decisión que hemos comenzado a tomar, primero en el grupo parlamentario de Morena”, explicó el coordinador de la bancada mayoritaria y presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Ricardo Monreal.

El legislador zacatecano adelantó que la comparecencia se programará para después de la audiencia del 14 de marzo en el seno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), cuando sea resuelto el fondo del amparo interpuesto por los familiares de Laura Morán, la pareja de Federico Gertz Manero, cuya muerte reclama el Fiscal General.

Gertz Manero comparecerá ante la Junta de Coordinación Política, órgano que agrupa a los ocho coordina-

dores parlamentarios, y la Comisión de Justicia de la Cámara alta.

Monreal reveló haber sostenido una conversación con el Fiscal General y afirmó que este había manifestado su disposición a comparecer.

Cuando se le hizo notar que la figura del Fiscal General resultaba insostenible, el senador zacatecano se limitó a decir que no compartía esa opinión.

“Este evento (la difusión de las palabras de Gertz Manero) si viene a poner en riesgo la justicia mexicana. Las componendas, las complicidades que, aunque no las ignoramos, nosotros creíamos que se estaba superando esta etapa, pero es parte de lo que tenemos que enfrentar en el Poder Legislativo”, aseveró.

El senador perredista Miguel Ángel Mancera informó que los coordinadores parlamentarios tendrán la posibilidad de formular preguntas al Fiscal General “con réplica y contrarréplica”.

El ex Jefe de Gobierno de la Ciudad de México dijo que, aunque la comparecencia no se desarrollará ante el pleno, debía verse como “un avance” el que Gertz Manero acuda al Senado.

El veracruzano Julen Rementería del Puerto, coordinador de la bancada del PAN, informó que no había habido objeción alguna a la comparecencia del Fiscal General en el seno de la Junta de Coordinación Política.

“Ya todo mundo lo aceptó, o sea, no hubo ninguna objeción, ninguna discusión sobre el particular”, detalló.

El lunes pasado, Monreal aseveró que el Senado no puede destituir al titular de la Fiscalía General de la República (FGR) y dijo que “no vamos a ser comparsas de nadie, pero tampoco Torquemadas (inquisidores)”.





■ Ana Paula Castillo, hija de Alejandra Cuevas, acudió a San Lázaro a ampliar la solicitud de juicio político en contra de Alejandro Gertz Manero.



Gobierno 4T: violento contra mujeres

RICARDO ROCHA

La violencia no es solo el fusilamiento infame en San José de Gracia, ni la barbarie del fútbol en Querétaro.

A ver, llamemos a las cosas por su nombre: la cancelación de nueve mil estancias infantiles fue un acto brutalmente violento contra decenas de miles de niños y sobre todo madres —muchas de ellas solteras— a las que se les cambió la vida por un capricho político. La frase hecha de que “fue un duro golpe” a las familias tiene una connotación inevitable: los golpes son violentos.

Y qué decir de los ganchos al hígado de un millón y medio de niños que dejarán de comer, de un total de tres millones 600 mil afectados, por reducción de clases dado el cierre del programa Escuelas de Tiempo Completo. Anunciado por una balbuceante secretaria de Educación, que dijo que este gobierno —el mismo del aeropuerto, el tren y la refinería costosísimos— tuvo que escoger entre pintura para las escuelas o alimentos para los niños.

Momento: ¿se imaginan tres mil pequeños ataúdes blancos en el Zócalo? En cualquier país civilizado de este planeta matar a tres mil niños sería un crimen de lesa humanidad. En el gobierno de la 4T hay ese número de pérdidas de futuro, con el dolor inmenso de padres y hermanos, porque su gobierno ha sido negligentemente criminal para dotarlos de medicamentos oncológicos.

A ver, este es el gobierno que en todo el planeta peor trata a las mujeres: en lo que llevamos del sexenio han “desaparecido” 24 mil; también en este lapso, nueve mil han sido asesinadas, dos mil de ellas tipificadas como feminicidios, es decir, niñas, jóvenes y mayores asesinadas por el simple hecho de ser mujeres; en este país se cometen 24 crímenes y 10 feminicidios cada día.

Por eso, la rabia de millones de mujeres se ha venido incendiando cada día, atizada desde el púlpito presidencial. Como cuando aquel 8 de marzo, en el inicio de

la pandemia, decenas de miles salieron a las calles en justísima protesta contra la violencia criminal hacia ellas. Todo para que López Obrador expresara: “Ah sí, me dijeron que hubo una marcha, ¿verdad?”. El menosprecio total. Cuando las palabras se convierten en un filo que corta y lastima. Lo mismo que cuando están ausentes. O alguien ha escuchado o visto alguna vez al presidente con un gesto o palabras de conmiseración e indignación condolerse sinceramente por los horrendos crímenes contra mujeres, o por los niños sin estancias, o por los niños hambrientos, o por la angustia de las madres que ya no podrán trabajar porque no hay dónde dejarlos. Jamás.

Por el contrario, este gobierno ha tratado los temas de las mujeres como asuntos de oficialía de partes. Una prueba más la dio en estos días. El ventrilocuo que es el presidente y sus muñecos del gobierno de la Ciudad de México con la misma cantaleta de cada año: “Les pedimos que en las marchas no haya violencia; pero al mismo tiempo invocándola con provocaciones tan injustas como cuando AMLO asegura: “Sabemos que van a traer marros, picos y bombas”.

Para luego desacreditar la autenticidad de las demandas feministas: “Porque sostengo que hay quienes utilizan estos movimientos, estas causas de la defensa de las mujeres con propósitos políticos para defender sus intereses”.

Solo tres preguntas: ¿Por qué no ha desenmascarado a los complotistas? ¿Por qué en un gobierno supuestamente humanista, solo se preocupa por proteger su Palacio Nacional y nunca a las mujeres? Y ¿quién es el violento? ●

Periodista. ddn_rocha@hotmail.com



Miles claman que cesen las agresiones

Aunque menos numerosa que en 2020, la movilización de ayer fue masiva

MARÍA CABADAS Y SALVADOR CORONA

—nacion@eluniversal.com.mx

Aunque la marcha de 2020 fue más numerosa, miles de mujeres de todas las edades marcharon y llenaron la plancha del Zócalo de la Ciudad de México este 8M para protestar por el incremento de la violencia contra este sector de la población.

El saldo de esta movilización, que partió desde distintos puntos de la capital del país y que culminó en la Plaza de la Constitución, fue masiva con actos aislados de violencia, que protagonizaron, sobre todo, mujeres vestidas de negro y embozadas.

Esta protesta tuvo, de acuerdo con el secretario de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres Guadarrama, una asistencia de 75 mil personas, en la que la mayoría se manifestó de manera pacífica. Cabe recordar que la marcha de 2020 registró 80 mil personas y la de 2021, 20 mil asistentes.

La subsecretaria de Desarrollo Institucional de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Marcela Figueroa Franco, indicó que esta marcha fue "pacífica y alegre", y por medio del operativo se retiraron 293 objetos, 53 martillos, nueve tubos, 140 bengalas, un litro de pintura, 22 palos de madera, dos tubos rociadores de pintura, 12 herramientas diversas e incluso un bastón policial que ni la misma dependencia tiene.

Además, ocho personas fueron trasladadas a hospitales, seis de ellas policías. Una fue herida con un picahielo en la cara, otra por un golpe en la nariz, una más recibió un golpe con un bat y sufrió una con-

tusión en la rodilla derecha, otra fue llevada al hospital por hiperglucemia, mientras que una más resultó intoxicada.

"Categoricamente negamos el uso de cualquier agente químico, dícese gas de cualquier tipo, para uso en estas manifestaciones, nuestros protocolos no lo contemplan. Nuestros protocolos únicamente contemplan el uso de protección", aseguró Figueroa ante las denuncias de manifestantes de que se usó gas lacrimógeno.

Lo cierto es que el gas que fue lanzado detrás de las vallas que amurallaron Palacio Nacional provocaron irritación de ojos y tos entre las manifestantes.

Incluso, había grupos encargados de rociar agua con carbonato en los ojos de las afectadas para mitigar el ardor.

Según Batres Guadarrama, las "diversas áreas del gobierno de la ciudad actuaron con precisión y anticipación, y se detectaron los grupos que querían infiltrarse para generar violencia. Informamos sobre los riesgos (...) y realizamos diversos operativos para inhibir al máximo los efectos de estos grupos violentos".

Este martes acudieron más personas de la tercera edad, personas con capacidades diferentes, así como niñas y niños, quienes también portaban pancartas y gritaban consignas contra esta administración por los altos índices de feminicidios, secuestros y abusos sexuales.

Al mediodía ya se empezaban a congregarse en la Plaza de la Constitución unas 500 mujeres. Ahí, Patricia Becerril, madre de Zyanya Figueroa, quien fue víctima de feminicidio, señaló que "frente a esta dura realidad que enfrentamos como mujeres estamos de pie y estamos más unidas que nunca".

Dos de los momentos más significativos de esta marcha fueron cuando mujeres policías externaron su respaldo a las marchistas gritando: "¡Policía consciente se une al contingente". Las manifestantes les abrieron el paso, al mismo tiempo en que con gritos les mostraron su apoyo.

Otro momento fue cuando varias mujeres de todas las edades les regalaron claveles a las policías que se encontraban apostadas a las afueras de los comercios del Centro Histórico para evitar que fueran dañados. ●

PATRICIA BECERRIL

Madre de víctima de feminicidio

"Frente a esta dura realidad que enfrentamos como mujeres estamos de pie y más unidas que nunca"

75 mil

PERSONAS

participaron en la marcha del día de ayer, según las autoridades.

293

ARTEFACTOS,

entre martillos, tubos y otros, fueron decomisados durante la movilización feminista.



EDGAR SILVA. EL UNIVERSAL



La marcha no estuvo exenta de momentos festivos, pues a ritmo de batucada las manifestantes expresaron su exigencia de hacer justicia a las que ya no están y de proteger a las que sí están.



...Y dentro de Palacio arropan a AMLO

En 8M, gobernantes, funcionarias y líderes feministas **ensalzan cambios en paridad** promovidos por Ejecutivo; “¡es un honor estar con Obrador!”

**ALBERTO MORALES
Y PEDRO VILLA Y CAÑA**
—nacion@eluniversal.com.mx

De traje sastre, pashminas y prendas moradas, zapatillas, blusas blancas y verdes, con pantalones de mezclilla, funcionarias, gobernadoras, legisladoras, enfermeras y líderes políticas de la llamada Cuarta Transformación arropan al presidente Andrés Manuel López Obrador en el Día Internacional de la Mujer.

Una vez que el Mandatario saluda a la Bandera, en el patio central de Palacio Nacional, se sucede una cascada de aplausos que se interrumpe con varios puños en lo alto, repitiendo al unísono: “¡Es un honooor estar con Obradooooor!”. En el centro del escenario, el Presidente agradece a las mujeres con un gesto fraterno al cruzar sobre sí los brazos.

Acompañan al Mandatario mujeres de poder. A su derecha está la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum; a su izquierda, la titular del Instituto de las Mujeres, Nadine Gasman; con ellas la diputada federal, Andrea Chávez; la ministra Loretta Ortiz Ahlf, la gobernadora del Banco de México, Victoria Ro-

dríguez y la presidenta del Senado, Olga Sánchez Cordero.

La mandataria capitalina resalta que, “aunque a algunos les moleste”, fue el presidente López

Obrador el primero que hizo un gabinete paritario en la historia de México, quien propuso una gobernadora para el Banco de México, el que por primera vez nombró a una secretaria de Seguridad Pública, el que ha propuesto más mujeres a la Corte.

“Al Consejo de la Judicatura o a la dirección del Inegi, se llama Andrés Manuel López Obrador”, sentencia. La diputada federal Andrea Chávez, de Chihuahua, saluda con mucho orgullo al Presidente “que nos devolvió la esperanza” al que “estábamos condenadas a elegir entre lo mismo y lo mismo”.

“También enviamos saludos la doctora Beatriz [Gutiérrez Müller] que ha sufrido los ataques más misóginos, ruines y mezquinos”, detalle que no se le olvida a la legisladora de Morena, a quien sus compañeras de lucha le cantaron *Las Mañanitas*.

Al término de sus discursos oficiales, las mujeres líderes de la transformación recurren de nue-

vo a la arenga: “¡Es un honooor estar con Obradooooor!” y “¡No es-tas so-lo! ¡No es-tas so-lo!”.

Al concluir el Himno Nacional, las mujeres que lideran la transformación logran que el Presidente regrese al pódium al grito de “¡Fo-to! Fo-to! Fo-to! Fo-to!”, para arremolinarse en torno al Titular del Poder Ejecutivo.

Ahí López Obrador saluda de beso en la mejilla a Ernestina Godoy, fiscal de la Ciudad de México, mientras sus compañeras se empujan para tomarse una *selfie* con el Mandatario.

Son mujeres de lucha, progresistas y feministas que sobre sus hombros llevan el peso de la Cuarta Transformación, pero que



también defienden a “las desheredadas” por la historia, quienes luchan por los derechos de las mujeres y niñas, que claman cambiar las cosas y que se acabe la discriminación, no más violencias hacia sus personas...

Contener infiltrados

La celebración transcurre en paz, en calma. Contrasta con expresiones y movilizaciones que para esos momentos ya ocurrían afuera de Palacio Nacional.

Previamente a la reunión con las mujeres, durante la mañana, el presidente López Obrador toca el tema de las vallas metálicas colocadas en ese recinto histórico y en la Catedral. Dice que son para contener a infiltrados que en la marcha de Día Internacional de la Mujer buscan un “espectáculo de violencia”.

“Sí, porque hay mucha infiltración del conservadurismo y lo que quieren es hacer un espectáculo de violencia, quemar las puertas de Palacio Nacional, meterse al Palacio, a la Catedral, para que sea noticia mundial”, afirma.

Y reitera: “Lo que está mal es utilizar la violencia para propósitos politiqueros, utilizando una causa justa como es el feminismo. ¿Cuándo el conservadurismo ha defendido los derechos de la mujer?”.

Acusa que a los grupos de conservadores que se infiltran en estas manifestaciones no les importa el daño que puedan causar a México. “Quieren mostrar que hay inestabilidad política, que es un país, lo dije ayer, en llamas”. ●

ANDRÉS M. LÓPEZ OBRADOR

Presidente de México

“Hay mucha infiltración del conservadurismo [en la marcha] y lo que quieren es hacer un espectáculo de violencia, quemar las puertas de Palacio, que sea noticia mundial”

“Lo que está mal es utilizar la violencia para propósitos politiqueros, utilizando una causa justa como es el feminismo. ¿Cuándo el conservadurismo ha defendido los derechos de la mujer?”



El presidente López Obrador agradeció las muestras de apoyo y porras que le brindaron.





Arropado por funcionarias de su gobierno, mandatarias de su partido Morena y líderes, Andrés Manuel López Obrador ocupó el pódium para tomarse *selfies* con sus simpatizantes.





El presidente las prefiere sumisas

Entre el discurso que condena las marchas feministas por oponerse a su “transformación”, que descalifica las protestas femeninas por supuestas “infiltraciones de conservadores” y la imagen de un Palacio Nacional amurallado y aislado con vallas metálicas, ayer en el 8M quedó muy claro el divorcio irreconciliable que existe entre López Obrador y las causas y exigencias feministas y femeninas en este país. Porque mientras ignoró y se negó a escuchar los gritos de “Ni una asesinada más”, “Libres, poderosas y sin miedo” y “Se mata a las mujeres en la cara de la gente”, el presidente prefirió los gritos de las mujeres de la 4T que lo ensalzaron con porras y adulaciones: “Es un honor, estar con Obrador”.

Es como si el presidente a las mujeres las prefiriera sumisas y obedientes, que solo griten para alabarlo a él y reconocerlo como “el más feminista de la historia” por la cantidad de mujeres que tiene colaborando en su gabinete; mientras que a las mujeres que gritan en la calle, que exigen justicia para sus hijas, madres, hermanas o amigas muertas y asesinadas, a las que pintarrajean las calles y rompen cosas para exigir que cese la violencia y se les respete en sus derechos, a esas las prefiere lejos, aisladas detrás de los muros metálicos y bien vigiladas y controladas por la fuerza pública, policías, soldados y marinos.

Ninguna mujer que lo cuestione, que lo increpe que le re-

clame; todas las políticas de la 4T, desde Claudia Sheinbaum hasta Rosa Icela Rodríguez, pasando por las polémicas y controvertidas Delfina Gómez y María Elena Álvarez-Buylla, la fiscal Ernestina Godoy o la estafalaria Layda Sansores, todas están ahí no para reivindicar a las mujeres y sus derechos, sino para complacer y celebrar al líder máximo y supremo al que le rinden pleitesía y le lavan la cara de antifeminista.

Es paradójico que el presidente fue mucho más duro y condenatorio contra las marchas y grupos feministas, a los que descalifica como “reaccionarias” y las tachó de violentas, de querer “hacer un espectáculo de violencia” y de intentar desestabilizar a su gobierno y “mostrar un país en llamas”, que con los fanáticos que el sábado pasado violentaron y golpearon a decenas de personas y familias en el estadio de fútbol de Querétaro.

Pero ni la descalificación del presidente ni su negativa a escuchar sus demandas, impidió que ayer la marea feminista inundara el Zócalo de la Ciudad de México. Más de 50 mil mujeres llegaron en distintas marchas y movilizaciones, la mayoría pacíficas, para volver a alzar la voz y recordar que los feminicidios siguen en aumento en el país y las mujeres asesinadas siguen sin recibir justicia.

Las que están ahí, al caer la tarde en la Plaza de la Constitución, no son para nada sumisas, ni están dispuestas a alabar a un gobierno y a un presidente que lejos de apoyarlas, de escuchar y atender sus demandas, les ha da-

do la espalda.

López Obrador podrá jurarse el presidente que encabeza “el gobierno más feminista de la historia”, podrá decir que le está dando más apoyos sociales a las mujeres, podrá presumir que tiene más mujeres en su gabinete y más gobernadoras de su partido en la República, incluso que todas las mujeres de la 4T lo alaban y celebran con porras y vítores, pero lo que no podrá negar es que la violencia feminicida, las violaciones, el homicidio doloso de mujeres y la violencia familiar han registrado números récord en lo que va de su administración. Y lejos de aceptarlo y hacer algo para frenar esa violencia feminicida y castigar a los asesinos de mujeres, el presidente condena, ataca y descalifica a las marcas femeninas y feministas. Lo dicho, solo quiere a mujeres sumisas y no soporta a las que lo encaran y cuestionan. ●



**Podrá jurar que encabeza el gobierno más feminista,
pero la violencia feminicida registra números récord.**





El cáncer del Presidente

López Obrador no quiere darse cuenta de que el fiscal general está contaminado. Si mantiene su defensa ciega, convertirá un problema que no era de él, en suyo

El Presidente haría bien en detenerse a pensar que no todos los obstáculos que enfrentan él, su gobierno y sus colaboradores son levantados por la oposición. Sobreestima su talento, recursos y alcances, pero al estar convencido de ello, su capacidad de análisis se reduce, su diagnóstico es errado y sus decisiones, equivocadas. Tal parece ser el caso de los audios donde el fiscal Alejandro Gertz Manero se exhibe como un delincuente confeso, por la respuesta que dio sobre el espionaje del que fue víctima, y sugerir que lo hizo la oposición con un equipo millonario para *hackear* teléfonos y obtener información para seguir en la “senda del golpismo mediático”. El Presidente necesita ubicarse, porque el daño a largo plazo recaerá en él.

Los audios no eran un golpe contra él. Tampoco era el destinatario de la divulgación de los explosivos materiales. La interceptación y difusión de los audios tenía como evidente propósito la destrucción de la credibilidad de Gertz Manero y la exposición del abuso del poder. Tiene el sello de un conflicto interno para descarrilar al fiscal. Los audios colocaron a Gertz Manero en una situación de riesgo, al dejarlo muy mal parado con la Suprema Corte tras mostrar contubernio en la demanda contra su familia política, que se discutirá en el pleno el próximo lunes, y obligar al Senado a llamarlo a cuentas, aunque sea por simular.

El presidente Andrés Manuel López Obrador sabe perfectamente cómo comenzó todo, porque fue Olga Sánchez Cordero, en vísperas de ser cesada como secretaria de Gobernación, quien le entregó de mano un expediente donde detallaba supuestas corruptelas de Scherer con una decena de despachos. No le puso demasiada atención, pese a su molestia con el consejero por señalamientos de corrupción que venía acumulando desde mayo, cuando comenzó a decirle a personas cercanas a él que se alejaran de Scherer y de su primo Hugo, hasta ese entonces estrategias electorales

de Claudia Sheinbaum, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, de quienes sospechaba de abusos y excesos.

El expediente se lo turnó al fiscal, quien a partir de ese mapa, comenzó a armar los casos. Gertz Manero integró las carpetas de investigación, empezando por la de Caja Libertad, como se conoce al caso, que es la denuncia del abogado Juan Collado contra Scherer y cuatro abogados por presunta corrupción—la audiencia donde la Fiscalía General pediría que los abogados fueran vinculados a proceso y se les dictara prisión preventiva oficiosa fue pospuesta ayer—. El Presidente le pidió a Gertz Manero que sacara a Scherer del expediente, lo que hizo a regañadientes, pero le dio trámite a dos denuncias donde aparece imputado Scherer, el caso del Cruz Azul y una denuncia del abogado Paulo Díez Gargiari, por el tema del Viaducto Bicentenario.

Gertz Manero, hasta donde se sabe, no le informó que había dado trámite a las denuncias contra Scherer en estos dos casos, cuyas denuncias fueron hechas después de la de Collado. Ésta, que es la única ampliamente socializada, provocó enormes tensiones en el entorno del Presidente desde diciembre, que no han dejado de crecer y han invo-



lucrado a cada vez más colaboradores cercanos a López Obrador. El tema del conflicto fue ventilado la semana pasada en Palacio Nacional, pero a López Obrador no le interesó tomarlo en sus manos. Le pidió a Lázaro Cárdenas, su jefe de asesores y quien ha sido uno de los más insistentes en que el Presidente atienda el caso, que estuviera al pendiente, porque, pese a que ha estado molesto con Scherer por su presunta corrupción, dijo, todavía se sentía en deuda con todo lo que el exconsejero hizo por él y su familia durante muchos años.

El desinterés del Presidente tuvo como consecuencia la difusión de los audios de Gertz Manero, sobre un tema de alta sensibilidad y crítica al fiscal por el abuso de autoridad que ha estado ejerciendo sobre su familia política, y la manera como ha inyectado recursos públicos a *vendettas* personales, que podría alegarse buscaba descarrilarlo y, eventualmente, que el Presidente considerara que su colaborador había dejado de ser un activo, para convertirse en un lastre. Públicamente al menos, las cosas no se dieron como se esperaba.

La forma como el Presidente se ha referido al tema desde el lunes ha sido superficial, sin entrar al tema de fondo. Incluso, a pregunta expresa el lunes, dijo que no había escuchado los audios. Puede ser que no conozca los detalles, lo que no significa que esté desinformado de la evolución de la denuncia de Collado en el contexto del conflicto de Gertz Manero contra Scherer. Sin embargo, la forma como públicamente lo ha procesado es como si se tratara de un ataque contra él, y no como una embestida interna contra el fiscal. No quiere darse cuenta de que el fiscal está contaminado, y si mantiene su defensa ciega, será un cáncer que se extienda por su cuerpo hasta convertir un problema que no era de él, en suyo.

Esto es irreversible. Podrá mantener el tiempo que quiera a Gertz Manero, pero no modificará su descrédito como fiscal, y la certeza pública de que es capaz

de violar la ley para satisfacer sus intereses particulares. Entre más tiempo esté en el cargo, más lastre le acumulará al Presidente. Internamente las cosas se han ido calentando, y no han dejado de darse reuniones en los más altos niveles del gobierno para que el caso no se desborde más.

La suerte de Gertz Manero es una incógnita, aunque ayer, en su columna en *El Universal*, el informado periodista Roberto Rock reveló que se están manejando los escenarios sobre una eventual salida del fiscal. López Obrador está en la coyuntura ideal para deshacerse del fiscal y que el Senado ratifique su decisión. Pero necesita pensar fuera de la endogamia y entender que en el sacrificio de Gertz Manero, que se lo ha ganado a pulso, está su salida y fortalecimiento político.



COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E_Q



AMLO no entiende a las mujeres

Como ha ocurrido cada año desde el comienzo de esta administración, las movilizaciones relativas al 8 de marzo y las reivindicaciones de las mujeres **se le indigestan al presidente López Obrador**. No las entiende, no cree que sean legítimas, y por lo tanto asume que **están manipuladas por los conservadores** que pretenden cuestionar y debilitar su gobierno.

Eso ocurrió ayer, igual que en años anteriores, y volverá a pasar en lo que resta del sexenio.

El presidente López Obrador tiene una visión, para él muy clara, de cómo funciona la sociedad mexicana.

En su estructura mental, lo que existe es una guerra **entre sus partidarios**, a los que denomina incorrectamente **liberales**, y los demás, a los que **califica como conservadores**.

López Obrador construyó su visión personal con base en los movimientos sociales de Tabasco.

En aquellos años, en la década de los 90, lo que él visualizaba como el conflicto social determinante, **era una lucha entre los pobres y los ricos**.



Los pobres estaban constituidos por los campesinos, así como los obreros de diversas industrias.

Y tenía la perspectiva de que **el Estado mexicano, en algún momento de su historia había protegido y promovido a los movimientos campesinos y obreros**, y ahora, los estaba abandonando.

Su visión, en realidad correspondía a la perspectiva que existía en los **movimientos sociales de los setenta y los ochenta**.

Toda la complejidad social de los movimientos sociales que se presentaron en el **siglo XXI** y que tienen que ver, por ejemplo con la equidad de género, con la preservación de el medio ambiente y la sustentabilidad, así como con la responsabilidad social de las empresas, entre muchos otros ingredientes, **no los comprende ni los asume** como una parte legítima de los movimientos sociales.

Por esa razón, cuando las demandas vinculadas con ellos chocan con su perspectiva y su programa, considera que **se trata de estrategias para debilitarlo**.

Para el movimiento que él representa y sobre todo para su perspectiva en el futuro, se trata de una amenaza.

Si bien en México los movimientos relativos a la preservación del medio ambiente no han cobrado una fuerza como en otros países, **sí lo han hecho los que tienen que ver con la equidad de género** y la defensa de las mujeres.

La razón es **la violencia que han padecido** y la incapacidad del Estado para ofrecer garantías a las mujeres.

En la medida que el presidente López Obrador no asuma que las movilizaciones como las que ocurrieron ayer son **expresiones de legítimas demandas sociales**, y en lugar de poner barreras y personal militar a defender las instalaciones, no emprenda una cruzada para entenderse con las feministas, **perderá una muy importante base de respaldo**, que en el 2018 lo apoyó con entusiasmo.

López Obrador puede estar ante un dilema crítico. Hay movimientos sociales que salen completamente de su comprensión y por lo mismo no considera que formen parte de su movimiento.

Eso significa que en los próximos procesos electorales, sobre todo en el 2024, serán **otros personajes los que expresen sus demandas**.

Para **algunos líderes de la 4T**, que entienden el significado, por ejemplo, de las demandas de las mujeres y saben que estar distantes de eventos como los del día de ayer o los de años anteriores, **significa darse un balazo en el pie** y limitar las posibilidades de triunfo en los próximos procesos electorales, pues **el presidente se convierte en un lastre** para ellos (no para todos, Claudia Sheinbaum lo aplaude sin reparo).

La tensión entre **la anticuada visión presidencial** y los nuevos movimientos sociales va a ser claramente un tema cada vez más conflictivo en Morena y sus aspirantes a la candidatura presidencial.

Otros días como el de ayer, con barreras y guardias, quizás cuesten millones de votos en el 2024.





Día internacional del Macho Alfa lomo plateado



AMLO DEFIENDE MURALLAS Y MARIARCADO
SHEINBAUM Y MORENISTAS CONMEMORAN
EL 8M CON ELOGIOS A LÓPEZ OBRADOR.
 PÁG. 30

ACTO EN PALACIO NACIONAL

Morenistas hacen del 8M día de elogios al Presidente

Claudia Sheinbaum y legisladoras guindas resaltan que AMLO da impulso a las mujeres

DIANA BENÍTEZ
 dbenitez@elfinanciero.com.mx

En pleno 8 de marzo, casi 170 mujeres morenistas hicieron de un acto oficial del presidente Andrés Manuel López Obrador un reconocimiento para él, durante la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, en Palacio Nacional.

“Debe reconocerse, aunque a algunos les moleste, que el primero que hizo un gabinete paritario en la historia de México se llama Andrés Manuel López Obrador; el que propuso una gobernadora para el Banco de México se llama Andrés Manuel López Obrador; el que por primera vez nombró una secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana se llama Andrés Manuel López Obrador; el que ha propuesto más mujeres a la Suprema Corte de Justicia de la Nación y al Consejo de la Judicatura o a la dirección del INEGI se llama Andrés Manuel López Obrador”, expresó Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la Ciudad de México.

La mandataria capitalina igualó su discurso a lo que ha venido expresando el jefe del Ejecutivo: el feminismo no es igual a violencia, los que antes se beneficiaban de recursos públicos ahora pagan campañas para apropiarse “falsamente” de la lucha contra la violencia hacia las mujeres, “el conservadurismo está cargado de misogonia”, el neoliberalismo “afectó gravemente a las mujeres”, entre otras frases.

Como voz del Legislativo, la diputada Andrea Chávez destacó que “con mucho orgullo saludo al Presidente que nos devolvió la esperanza de saber que no estábamos condenados a elegir entre lo mismo”.

Tras los elogios, López Obrador presumió que durante su administración México se ha posicionado como el país con más representación de mujeres en la política.

“Podemos decir que como México no hay dos en América en cuanto a participación de las mujeres en las decisiones públicas, no hay otro país en toda América con tantas mujeres en puestos de administración o en puestos de representación política”.

LA CRÍTICA DESDE EL SENADO

En el Senado, legisladoras tanto de la 4T como de oposición, criticaron que desde el poder se criminalice a las mujeres.

La líder de la bancada del PT, Geovanna Bañuelos, cuestionó: “¿Qué nos revela la opinión pública sobre nuestra sociedad cuando se indigna más por una pared pintada que por una vida perdida?”.

La panista Nadia Navarro, quien dijo que sus compañeros legisladores “son feministas hasta que nos atraesamos en sus proyectos”, soltó:



“Presidente, las mujeres no somos enemigas de su proyecto; nos ofende su desprecio, nos ofenden sus bardas, nos ofende que nos califique como vandalistas (*sic*)”.

La senadora de MC Verónica Delgadillo destacó la paridad de género en el Congreso, pero criticó: “¿De qué sirve ser la mitad si no estamos transformando la vida de la mitad de la población allá afuera?”. — *Con información de Eduardo Ortega*



APAPACHOS. López Obrador, rodeado de funcionarias y legisladoras de la 4T, ayer.

ESPECIAL





La Central de Abasto surtirá ahora luz... ¡y coches eléctricos?

Está llena. Cada local es peleado cuando llega a estar disponible. ¿Qué más se puede usar de la Central de Abasto? Su techo.

Piensen en un panel solar. Ahora traten de imaginar mil 848 de estos dispositivos juntos para dimensionar la primera parte de un parque gigante de generación de energía solar que empieza a ser instalado en el centro comercial más importante de la Ciudad de México.

El proyecto licitado y revelado el mes pasado por la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, ha sido opacado por noticias del tamaño de una invasión de Rusia a Ucrania.

Pero una pequeña reflexión adicional permitirá analizar la trascendencia que éste tiene para el futuro de los mexicanos en su contribución a la energía renovable.

Sí, el primer megawatt de capacidad que entregarán esos paneles en esta fase, cubrirá las necesidades de los establecimientos del lugar y sobrarán algo para enviar al Trolebús y al Metro de la Ciudad de México. Habrá más cuando se convierta en el proyecto solar más grande del mundo basado en una edificación, por su capacidad total de 18 megawatts.

Este solo proyecto multiplicará

por 10 la capacidad instalada de generación solar a gran escala de la capital mexicana, lo que la hará saltar del lugar 20 al 12 entre los estados del país en esta actividad, revelan datos recopilados por el gremio del sector, la Asolmex.

Además elevará de un solo golpe 16 por ciento la totalidad del poder de los paneles instalados en la ciudad, que incluye en mayor medida aquellos montados por particulares sobre sus casas y negocios.

Pero aún eso impide ver qué está detrás de un proyecto impulsado, atención, por un gobierno de Morena, caracterizado por impulsar otro tipo de generación de energía.

La ganadora de la primera etapa del concurso es Solarever, una empresa mexicana nacida en 2012 y presidida por Simon Zhao, un emprendedor que llegó de China la década pasada y que hoy busca más que surtir paneles solares. Tiene hoy plantas de manufactura en varios puntos del país, aunque destaca la instalada en Colima.

La compañía difunde que su capacidad de producción nacio-

nal es de 600 megawatts anuales de paneles solares, la más alta de Latinoamérica, un volumen que le permitiría surtir los 18 megawatts requeridos por la Central de Abasto en unos 11 días de operaciones.

Sus principales mercados en orden de relevancia están en Estados Unidos, México y Canadá.

Se trata de la misma empresa que el año pasado firmó un acuerdo con la UNAM para instalar un laboratorio solar. ¿La razón? La necesidad de contar con personal entrenado en tecnología china de producción de infraestructura fotovoltaica, pero especializado en la radiación solar, la temperatura y las condiciones de lluvia en México y Latinoamérica.



La combinación de ambos elementos permitirán la producción de nuevos profesionales en sistemas de producción y almacenamiento de energía solar.

Ojo, ayer publiqué aquí que Estados Unidos construirá durante este año y el siguiente una infraestructura equivalente a 10 gigawatts (suficientes para una población como la de la Ciudad de México) de almacenamiento de energía eléctrica con baterías, justamente para reducir o eliminar la “intermitencia” de la luz del sol.

Estos proyectos saltaron a la cúspide de la estrategia energética de los países a partir de la fragilidad de la cadena de suministro de combustibles fósiles evidenciada por la guerra en Ucrania. Solarever atiende ya el mercado con una unidad de negocio enfocada justamente en la proveeduría de baterías, lanzada en agosto de 2021, .

Ahora Zhao podría cerrar el círculo de producción y consumo de energía. Su equipo ha recibido las piezas para el ensamblaje de un vehículo eléctrico que le permitirá hacer las pruebas necesarias para el lanzamiento de coches mexicanos bajo la marca SEV.

Simon Zhao pronostica que en 2024 podría empezar a producir los primeros vehículos autónomos con tecnología mexicana que entre otras características, podrían poner la venta por unos 300 mil pesos.

“Podemos entregar energía limpia y tecnología autopilot no solo para ricos, sino para todo el pueblo”, dice Simon Zhao.

¿Cómo conseguir capital para una meta tan ambiciosa? Con la oferta pública inicial que esta empresa mexicana prepara para una potencial salida en el Nasdaq. Las cosas que están detrás de un no tan modesto proyecto de energía solar en la Central de Abasto...

Director General de Proyectos Especiales
y Ediciones Regionales de EL FINANCIERO



Quedan heridas, tras romper vidrio

La marcha que partió de varios rumbos y que concluyó en el Zócalo capitalino no estuvo exenta de actos vandálicos en menor proporción que en otros años.

Dos manifestantes fueron llevadas al Hospital de Traumatología y Ortopedia en el sur de la Ciudad, tras romper un cobertizo de cristal al exterior del Metro Hidalgo.

— Wendy Roa y Efrén Argüelles



Foto: Especial

El secretario de Gobierno de la CDMX, Martí Batres, compartió la foto de los daños a una estructura.



FRENTE POLÍTICOS

1. El incontrolable. Nada conveniente es la fama que proyecta **Jonathan Heath**, subgobernador del Banco de México, quien se ha caracterizado por adelantarse con previsiones y datos filtrados antes de las reuniones de la Junta de Gobierno de Banxico. Su "aportación" más reciente fue la fotografía en sus redes sociales de un cartel con un precio excesivo del limón, justo antes de que se presentara el Índice Nacional de Precios al Consumidor de la primera quincena de febrero. Mucho cuidado: hoy participará como analista en una reunión del gigante bancario BNP Paribas, el más grande de Europa y Francia y el sexto más grande del mundo, por volumen de activos. Su incontrolable afán de protagonismo y su sesgada visión pueden dañar no sólo a Banxico, sino también al mercado entero. Háganselo saber.

2. Día menos. Al concluir ayer la sesión del pleno del Senado, se citó a sesión para hoy 9 de marzo. Sin embargo, hay un problema... el 9 de marzo es el día de paro nacional de mujeres y en el Senado se aplicará, como en años anteriores. Las senadoras son 64 y los senadores son 64. ¿Cómo van a formar el quórum reglamentario si necesitan mínimo 65? Y para quienes se preguntan ¿qué es el paro nacional? Es una acción afirmativa aplicada por primera vez en 2020. Se trata de visualizar las aportaciones de las mujeres en todo el sistema productivo y de servicios del país, justo con su ausencia. Un día menos en la vida legislativa, que suma un día más para la dignidad de las mujeres mexicanas.

3. Destierran al vandalismo. La marcha por el Día Internacional de la Mujer en la CDMX no registró los destrozos de otros años. El operativo con tres mil policías desplegado por la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, dio resultados al minimizar enfrentamientos entre grupos radicales y policías. El saldo: 40 personas que requirieron atención médica, sobre todo por deshidratación, y ocho heridos, dos de ellas manifestantes. En el marco del 8M, **Sheinbaum** llamó a no usar la violencia para convencer de una causa. "La demanda por los derechos de las mujeres y la erradicación de la violencia en nuestra contra siempre será legítima, pero la protesta y propuesta pacífica siempre serán el mejor camino". Un día de lucha y reflexión, pero también de tranquilidad para el Primer Cuadro capitalino.

4. En sincronía. El pleno del Senado ratificó a nuevo embajador de México en España, luego de que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** lo propusiera para el cargo, mismo que generó el rechazo del PRI, partido en el que militaba. **Ordaz**, quien gobernó Sinaloa de 2017 a 2021, obtuvo 74 votos a favor, 20 en contra y 12 abstenciones. "El Senado ha ratificado el nombramiento como embajador extraordinario y plenipotenciario de México en el reino de España", expresó la presidenta del Senado, **Olga Sánchez Cordero**, en la toma de protesta. Sólo quienes lo forjaron políticamente están en desacuerdo. ¿Por qué, si lo que se beneficiará es la relación bilateral?, ¿les duele?

5. Sumas, no restas. El secretario de Relaciones Exteriores, **Marcelo Ebrard**, felicitó a **Quirino Ordaz**, quien ayer rindió protesta en el Senado de la República como nuevo embajador de México en España. Hoy miércoles, el nuevo representante diplomático mexicano estará presente en la recepción al ministro de Asuntos Exteriores de España, **José Manuel Albares Bueno**, quien llevará a cabo una visita de trabajo a México, que incluye un encuentro con el canciller **Ebrard**. Los escenarios contrapuestos que enfrenta **Quirino Ordaz** son muestra de la polarización: mientras el gobierno federal reconoce su tino político, en su propio partido, cocinan su expulsión, por lo que para el PRI resultó "una falta a sus estatutos". Así de contradictoria es la vida en la cúpula.





Carlos Ornelas

Académico de la Universidad Autónoma Metropolitana

carlos.ornelas@icloud.com

Austeridad mezquina

Otros 13 gobiernos estatales, incluso unos de Morena, replicaron la consigna y mantendrán el programa. Eso fue lo que forzó al Presidente a dar marcha atrás. Expresó que los padres y madres de familia podrían destinar los fondos de La Escuela es Nuestra para mantener las Escuelas de Tiempo Completo: “Los pueden aplicar en eso y en lo que ellos decidan”.

En el gobierno de la Cuarta Transformación, la política de aspiraciones desplazó al gobierno por planes y programas. La ideología preside la vida institucional y se despliega vigorosa en la plaza pública; las mañaneras marcan la pauta. El desgobierno causa infortunios en el presente y las consecuencias futuras serán execrables, pienso.

El mantra ideológico: cualquier programa que tenga el sello de los gobiernos anteriores es detestable por neoliberal. Y a darle contra la corrupción del pasado, pero sin tocar la del presente. Una de las alegorías que evaden la racionalidad administrativa es la llamada austeridad republicana que desmantela paso a paso a instituciones públicas que, aunque con yerros, prestan servicios fundamentales a la sociedad, como las escuelas de tiempo completo.

Para finiquitar este programa, el gobierno no había recurrido al argumento de la corrupción hasta que el presidente **López Obrador** se destapó en la mañanera del 7 de marzo: “Porque ese programa, como otros, se manejaban con mucha intermediación, no llegaban a todos, no llegaban a las comunidades más pobres y, en algunos casos, ni siquiera se aplicaban y se utilizaba el recurso”.

No obstante, unos días antes había ordenado a su secretaria de Educación Pública, **Delfina Gómez Álvarez**, justificar la desaparición de ese programa que, de acuerdo con las evaluaciones que efectuaron organismos internacionales, como la UNICEF y organizaciones

civiles nacionales, como Mexicanos Primero y México Evalúa, y antes el extinto Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, las escuelas de tiempo completo rendían frutos.

No de inmediato, pero sí en el lapso de dos o tres años, los alumnos mostraban avances en su aprendizaje. Ese programa era, además, una red de protección contra la violencia y en sus planteles la niñez practicaba artes y deportes. Más

importante, ofrecía una colación a más de tres y medio millones de niños, la mayoría en zonas pobres y deprimidas. Claro, el Presidente tiene otros datos y por eso apunta, contra toda evidencia, que no funcionaba.

Delfina Gómez Álvarez aseguró que los fondos que se pensaban aplicar a las escuelas de tiempo completo irían a La Escuela es Nuestra, un programa más opaco que la oscuridad de la noche, sin reglas de operación ni herramientas de rendición de cuentas. La trama de que los padres de familia

son honestos y que hacen buen uso de los recursos que les canaliza el gobierno es asunto de fe. Ideología mata a razón.

Sin embargo, la presión en la plaza pública tuvo consecuencias y, aunque no lo reconociera, el Presidente reculó. Primero, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**, contradijo: “Sí, vamos a mantener las Escuelas de Tiempo Completo en la ciudad, estamos trabajando con recursos propios, obviamente, la Secretaría de Educación Pública participa porque lo más importante es el personal docente” (*Excélsior*, 05/03/2022).

Luego, otros 13 gobiernos estatales, incluso unos de Morena, replicaron la consigna y mantendrán el programa. Eso fue lo que forzó al Presidente a dar marcha atrás. Expresó que los padres y madres de familia podrían destinar los fondos de La Escuela es Nuestra para mantener las Escuelas de Tiempo Completo: “Los pueden aplicar en eso y en lo que ellos decidan, pero son las escuelas donde están sus hijos, y lo que no queremos es toda la intermediación burocrática, porque todos estos

programas los crearon cuando prevaecía la corrupción”.

Pienso que más que acabar con la corrupción (que se reproduce al por mayor en la 4T), quitarle fondos a la educación persigue un fin mezquino: financiar las ideas geniales del Presidente: Dos Bocas, Tren Maya y un modesto aeropuerto. Aspiraciones que surgieron de la imaginación de **AMLO**, no de proyectos bien pensados.

Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la CDMX, dijo: “Sí, vamos a mantener las Escuelas de Tiempo Completo”.



Sheinbaum Pardo es licenciada en Física egresada de la UNAM.





Menosprecia 4T protesta feminista

Un viejo truco utilizado por los gobiernos antidemocráticos para desacreditar los movimientos de protesta legítimos por parte de la ciudadanía es infiltrar las manifestaciones para ocasionar desmanes, y criminalizar a quienes las realizan.

De todo mundo es conocido que el gobierno de la 4T no las ha traído todas consigo con las mujeres, tema en el que no han tenido el menor tacto, por lo que los problemas en este rubro se les han ido de las manos.

Los números oficiales son fríos: las agresiones y feminicidios han ido en aumento constante. Por supuesto que el tema no es nuevo, pues es una problemática que han venido arrastrando varios gobiernos, pero el hecho es que el actual no lo ha podido contener... por el contrario.

Las protestas feministas son legítimas y lejos de atenderlas, la 4T busca criminalizar a los grupos que se manifiestan, como los de ayer, que en su mayoría marcharon de forma pacífica, e incluso regalaron flores y aplaudieron a las mujeres policías que las custodiaron.

En lugar de afirmar que quienes se manifiesten legítimamente contarán con todas las garantías y seguridad, el propio gobierno intenta meterles temor para inhibir la participación social en las calles.

Para las autoridades es más fácil hablar sobre los grupos violentos que destrozan monumentos y negocios, que dar respuesta a los justos reclamos de quienes exigen justicia ante las agresiones constantes de que son víctimas.

En lugar de encabezar las marchas para mostrar solidaridad y empatía con las víctimas, los gobernantes se esconden tras vallas metálicas, desde donde dan declaraciones acerca de los daños ocasionados.

Y claro que hay vandalismo de algunos grupos, pero no por ello se puede generalizar ni desacreditar las demandas de justicia.

Siempre se ha comentado que los grupos violentos están pagados por líderes políticos para movilizarlos cuando los necesiten, y está claro que cada marcha de este tipo los colectivos son activados por una mano negra para sus negros fines.

Ante los nulos resultados de la autoridad para garantizar la seguridad de sus ciudadanos, buscan el camino para desacreditar las protestas e infiltraron a los grupos pacíficos con provocadores; los ciudadanos en general se quedan con

la idea de que son violentos.

Por eso, desde principio de semana, el secretario de Gobierno de la CDMX, **Martí Batres Guadarrama**, se la pasó declarando que la conmemoración del Día Internacional de la Mujer en la capital sería un evento muy violento.

Que tenían detectados alrededor de 15 colectivos que se organizaban con armas y herramientas para agredir a los pobladores y a los policías, pero jamás dijo que los iban a detener antes de que hicieran sus desmanes.

Se supone que el gobierno hace trabajos de inteligencia y sabe quiénes son esos grupos, por lo que —si quisieran— podrían detenerlos o encapsularlos. Pero la nota sería las demandas no resueltas y no la violencia.

Para hacer creer que la 4T es admirada por los grupos feministas, los gobernantes se toman fotos con mujeres de Morena que, lejos de exigirles que cumplan, las alaban.



CENTAVITOS

Si fuera cierto que a **Martí** le interesara frenar la violencia de los grupos que integran el llamado *Bloque Negro*, bastaría con identificar a las que hicieron destrozos en el metro Hidalgo y que resultaron lesionadas cuando un cristal se les vino encima. Fueron llevadas a hospitales, donde seguramente se les pidió alguna identificación para saber quiénes eran. ¿O no?



EDICTO

En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por ALVAREZ MENDOZA STEPHANO ARTURO en contra de HERRERA OLIVERA MIGUEL ANGEL, expediente número 580/2008, LA CIUDADANA JUEZ DÉCIMO PRIMERO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ordenó sacar a remate en Primera Almoneda el bien inmueble hipotecado ubicado en EL FRACCIONAMIENTO ARCOS DEL ALBA, EN LA CALLE DE LOS ENCINOS, TAMBIÉN CONOCIDA COMO ENCINOS ORIENTE, NÚMERO EXTERIOR 22, MANZANA 38, LOTE 28, COLONIA ARCOS DEL ALBA, MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO, señalando las DIEZ HORAS DEL DÍA DOS DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDOS, para que tenga verificativo la diligencia de remate, convóquense postores por medio de edictos que se publicarán por DOS VECES en los tableros de avisos de este juzgado, en los de la Tesorería del Gobierno de la Ciudad de México, debiendo mediar entre una y otra publicación SIETE DÍAS HÁBILES Y ENTRE LA ÚLTIMA Y LA FECHA DEL REMATE IGUAL PLAZO, así como en el periódico "LA JORNADA", sirve de base para el remate la cantidad de \$1'340,000.00 (UN MILLON TRESCIENTOS CUARENTA MIL PESOS 040/100 M.N.) precio determinado en términos de lo dispuesto por el artículo 486 fracción IV del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México, teniendo en consideración que los avalúos rendidos por los peritos designados por ambas partes, no coincidían, por lo cual se toma como base para el remate el promedio de ambos avalúos, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad, debiendo los licitados consignar previamente una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor del bien inmueble que sirve de subasta para el presente remate.



Conservadores promueven misoginia y racismo: Sheinbaum

**ROBERTO GARDUÑO
Y NÉSTOR JIMÉNEZ**

Los efectos del neoliberalismo, la guerra contra el narcotráfico y la profundización de las desigualdades provocada por el sistema económico-político afectaron gravemente a las mujeres, subrayó la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum. Al intervenir como oradora principal en el acto oficial por el Día Internacional de la Mujer, celebrado en el patio central de Palacio Nacional, denunció la misoginia, racismo y el clasismo, promovidos desde el ala de los conservadores.

Ante el presidente Andrés Manuel López Obrador, un centenar y medio de funcionarias del gobierno federal, una ministra de la Suprema Corte y diputadas y senadoras, la funcionaria dejó ver la similitud de sus posturas con las del tabasqueño. Y reclamó horas antes de iniciarse la manifestación de las mujeres, que recaló en el Zócalo: “no es feminista el uso de la violencia, no se puede usar la fuerza para convencer de una causa. La violencia es en esencia machista. No se puede condenar la guerra y las agresiones en otros ámbitos y festejarlas en éste”.

En un ambiente de amplia simpatía para ella, dio lectura a su intervención, cuyo centro se enfocó en la crítica a “quienes promovieron la desigualdad basada en un régimen de privilegios, quienes promovieron e impulsaron el neoliberalismo que hizo mercancías, privilegios y negocios la educación, la salud, la vivienda, no están a favor de las mujeres”.

Y tal como lo había enunciado la víspera López Obrador, la funcionaria coincidió con él porque “los derechos de las mujeres sólo pueden conquistarse si se enmarcan en la lucha por disminuir desigualda-

des, siempre atendiendo a la más pobre, al más pobre; si no, sólo se queda en discurso se simulación. La demanda por los derechos de las mujeres y la erradicación de la violencia en nuestra contra, siempre será legítima, pero la protesta pacífica siempre serán el mejor camino”.

Y en eso emitió una posición política que llamó más la atención del Presidente, pues “debe reconocerse, aunque a algunos les moleste, que el primero que hizo un gabinete paritario en la historia de México se llama Andrés Manuel López Obrador; el que propuso una gobernadora para el Banco de México se llama Andrés Manuel López Obrador; el que por primera vez nombró una secretaria de Seguridad Pública y Protección Ciudadana se llama Andrés Manuel López Obrador; el que ha propuesto más mujeres a la Suprema Corte de Justicia de la Nación y al Consejo de la Judicatura o a la dirección del Inegi se llama Andrés Manuel López Obrador”.

Por su parte, la titular de Inmujeres, Nadine Gasman, ponderó que el gobierno federal transforma la desigualdad, reduce la pobreza y mueve el país a través de un modelo económico y social que abre una era de redistribución del bienestar.





▲ El presidente Andrés Manuel López Obrador se fotografió con invitadas, al finalizar la ceremonia oficial por el Día Internacional de la Mujer. Foto Roberto García Ortiz



75 mil participantes en las marchas

Al menos 75 mil personas participaron en las diversas marchas que partieron de diferentes puntos como el Ángel de la Independencia y el Monumento a la Revolución que se concentraron en el Zócalo con motivo del Día Internacional de la Mujer, quienes en su mayoría se expresaron de manera pacífica, señaló el Gobierno de la Ciudad de México, que reportó un saldo de ocho mujeres que requirieron de traslado hospitalario, entre ellas seis policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana local y dos civiles.

Mientras, 40 de los asistentes recibieron atención de paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) por golpes de calor y deshidratación, además de que los elementos del Agrupamiento Femenil Atenea recuperaron 293 objetos, entre ellos 53 martillos, nueve tubos, 12 cinceles, 140 bengalas, un litro de pintura, 22 palos, dos pistolas para rociar pintura, 12 herramientas diversas e incluso un bastón policial.

En un mensaje a medios de comunicación, transmitido en redes sociales, el secretario de Gobierno, Martí Batres, destacó que tras la movilización pacífica “esta ciudad se refrenda como una ciudad de derechos” que está en contra “de toda forma de discriminación, del machismo, del clasismo y del racismo”.

La subsecretaria de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Marcela Figueroa, destacó que se recuperó un bastón policial

“cuando ni siquiera la policía de la Ciudad de México cuenta con ellos”, tras refrendar que los elementos no utilizan gas lacrimógeno ni armas en las

movilizaciones.

Enlistó las heridas que recibieron las seis policías: “una compañera fue lastimada con un picahielos en la cara, otra con un golpe en la nariz, otra con un batazo en el abdomen, otra tuvo contusión en rodilla derecha, otra tuvo hiperglucemia y una más por intoxicación”.

Las dos civiles resultaron heridas por derribar la estructura de cristal de la estación Hidalgo del Metro que les cayó encima, por lo que fueron rescatadas por el director de la organización Marabunta, Miguel Barrera y otros miembros.

Elba Mónica Bravo



Fin a la violencia de género, grito de mujeres en todo México

- Movilizaciones de miles en las 32 entidades; demandaron poner alto a feminicidios e impunidad
- En la CDMX, la marcha fue pacífica en general, pero se reportan 8 heridas, entre ellas seis policías
- “No puede haber feminismo sin la lucha por la igualdad económica y social”: López Obrador
- Sheinbaum: misoginia y racismo son alentados desde alas conservadoras
- Pleno derecho al aborto y repudio a la agresión machista, sentir en las protestas en todo el mundo

/ P7 A14, 26 Y 28

Los fantasmas de la violencia se disiparon con gestos de hermandad y gritos de justicia

Familiares de las víctimas de feminicidio relataron el calvario de luchar contra la impunidad

CAROLINA GÓMEZ, JESSICA XANTOMILA Y LAURA POY

Nada las detuvo. Ni siquiera la advertencia que sería una de las marchas más violentas de los años recientes. No fue así. Salieron masivamente, incluso acompañadas por sus hijos pequeños, sus bebés y hasta mascotas. Gritaron, escribieron en muros, vallas y pavimento: “Nos siguen matando, violentando”.

Aunque las feministas han hecho hincapié en que el Día Internacional de la Mujer (8M) no es una jornada de celebración, muchas de las manifestantes que caminaron ayer hacia el Zócalo mostraron ira, pero también hermandad de género con cánticos, brincos, batucadas y baile, globos y disfraces.

Las hubo también que dejaron huellas con pintas y con martillazos contra el mobiliario urbano, estatuas, monumentos y comercios, pero sobre todo en contra de las vallas que resguardaban el Palacio Nacional y la Catedral Metropolitana, donde, como cada año, buscaron tirar algunas sin éxito. Lo que sí lograron derribar fueron luminarias y un semáforo.

La constante ayer de nuevo fue la exigencia del cese de la violencia feminicida, de las agresiones, el hostigamiento sexual y de la impunidad. Por eso el grito colectivo fue “justicia, justicia, justicia”.

Este 8M fue multitudinario. Ya nadie le tuvo miedo al covid-19. Desde diferentes puntos de Paseo Reforma, avenida de la República, Baldeiras, Insurgentes, la Estela de Luz y la Zona Rosa, diversos contingentes marcharon, sin la logística anunciada, hacia el Zócalo capitalino.

“¡Somos mujeres, vivas nos queremos!”, fue una de las múltiples consignas, en una movilización que también congregó a algunos hombres e integrantes de la comunidad LGBTI+.

Los contingentes comenzaron a avanzar desde antes de las 14 horas. Desde diversos rumbos y a las 19, aún estaban entrando a la explanada las últimas manifestantes. A las 21 horas todavía algunas mujeres golpeaban las vallas y eran repelidas con gas y la espuma de extintores.

La plancha del Zócalo nunca se llenó por completo, porque tan pronto ingresaban algunos grupos, otros se retiraban del lugar. A diferencia de otros años, no hubo templete.

Pese a ello, madres de víctimas de feminicidio y desaparición se congregaron en el asta bandera del Zócalo, donde hablaron del “calvario”

legal que han enfrentado para hacer justicia a sus hijas.

Denunciaron que muchos de los casos de feminicidio son investigados como suicidios, y “somos las familias las que debemos indagar y enfrentar a los agentes del Ministerio Público que nos dicen: “señora, mejor váyase a su casa a llorar”.

Desde pasado el mediodía, grupos de jóvenes comenzaron a llenar las calles, vestidas con prendas y accesorios morados alusivos a la fecha: playeras, gorras, paliacates y flores.

“Estar viva no debería ser un privilegio”, “con falda o pantalón, res-



pétame cabrón” y “cuando salga de casa quiero ser libre, no valiente”, fueron algunas de las frases con las que hicieron patente que viven en un mundo en el que ser mujer es peligroso, y que ante la impunidad, “debemos cuidarnos entre nosotras”, por eso sonó fuerte, “tranquila hermana, aquí esta tu manada”.

Debido a que la mayor parte del mobiliario urbano estaba protegido con tapias y vallas y se habían desmontado los vidrios de los paraderos del Metrobús, no hubo, esta vez, daños mayores durante el trayecto, sólo pintas en las cortinas metálicas de diversos comercios, en la vialidad y en esculturas, a algunas de cuales les colocaron pañuelos morados y verdes en el cuello.

Más adelante, frente a la Antimonumenta, hubo un estallido alegría al ritmo de la batucada, e incluso, hubo un *performance*, donde decenas de mujeres bailaron, algunas con torso desnudo, para hacer patente que están vivas, un privilegio, afirmaron, “que no han tenido todas”.

En el Monumento a la Revolución un nutrido contingente partió antes de las 14 horas hacia la Plaza de la Constitución, encabezadas por madres y colectivos feministas, quienes fueron acompañadas por sus hijos.

A su paso, otras mujeres vestidas de negro y con el rostro cubierto, realizaron pintas en vallas, puestos de periódico y monumentos, como La Puerta 1808, de Manuel Felguérez. Metros más adelante, protagonizaron actos vandálicos. Dos jóvenes del llamado Bloque Negro resultaron heridas al caerles un techo de cristal en uno de los accesos del Metro Hidalgo.

En la esquina de 5 de Mayo y La Palma, algunas quitaron la protección de ventanas y puertas de un banco, al cual accedieron para romper cristales y dañar mobiliario, acto que fue apoyado por muchas del resto de las manifestantes, al coro de: “fuimos todas”.

A su llegada al Zócalo capitalino, a las 15:05 horas, el llamado Bloque Negro comenzó a golpear con martillos y mazos, las vallas metálicas de Palacio Nacional. Policías que permanecían detrás de estas respondieron accionando extintores, lo que ocasionó que algunas manifestantes reportaran molestias en ojos y garganta.

Minutos antes de las 19 horas, cuando la protesta se prolongaba por casi cuatro horas, decenas de jóvenes derribaron el semáforo ubicado en la esquina de Plaza de la Constitución y Pino Suárez, el cual

fue lanzado contra los uniformados.

También tiraron tres luminarias con las que intentaron tumbar las vallas frente a Palacio Nacional. Además, lograron ingresar a una tienda de telas, donde extrajeron flores artificiales que repartieron entre las asistentes.

Luego de más de seis horas de martillar (incluso con la participación de algunos hombres) la protesta se fue disolviendo.

La plancha del Zócalo fue quedando vacía, pero las paredes y las aceras daban cuenta de la indignación y el sufrimiento de miles de mujeres, que quedó plasmada en la leyenda pegada en un muro: “mamá, vengo a gritar lo que a ti te hicieron callar”.





▲ Desde las 2 de la tarde distintos grupos marcharon pacíficamente en su mayoría. Se reportó que seis integrantes del Agrupamiento Femenil Atenea requirieron atención médica, entre ellas una agente que fue herida en la cara con un picahielos. Fotos Yazmín Ortega y La Jornada



▲ Miles de mujeres se congregaron en el Zócalo de la Ciudad de México por el 8M. La exigencia constante fue que se erradiquen la violencia feminicida y la impunidad. Las autoridades capitalinas señalaron que el operativo policial permitió detectar a infiltrados que querían generar violencia. Se incautaron 293 objetos, entre ellos martillos, tubos, cinceles y bengalas. Durante la marcha, colectivos feministas aplaudieron a las uniformadas que resguardaban la movilización. Foto María Luisa Severiano



“Sin igualdad económica y social no hay feminismo”

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR

Hay mucha infiltración de opositores de derecha que pretenden hacer un espectáculo de violencia, denunció el Presidente

**ROBERTO GARDUÑO
Y NÉSTOR JIMÉNEZ**

En materia de equidad de género, primero se debe “garantizar el derecho de manifestación y defender a las mujeres, es algo hasta sagrado”, declaró el presidente Andrés Manuel López Obrador. En Palacio Nacional confió en que “yo soy lo que soy, por mi mamá; había más matriarcado que patriarcado en mi familia. Entonces, es sublime la mujer, se tiene que proteger y respetar y garantizar espacios de participación”.

El tabasqueño consideró en su conferencia matutina y en el acto oficial por el Día Internacional de la Mujer –al cual no asistió su esposa Beatriz Gutiérrez por encontrarse de visita en Argentina–, que “no puede haber feminismo sin la lucha por la igualdad económica y social, eso tiene que estar en el centro. Entonces, todo el derecho de manifestación de protesta, (en) lo que no estamos de acuerdo es en la violencia”.

Por la mañana se le preguntó por el inusual despliegue de seguridad y contención en el primer cuadro de la capital.

Precauciones sin precedente

–Como nunca, se tendieron vallas alrededor. Incluso el gobierno de la CDMX advirtió que era muy peligrosa la marcha –se le comentó.

–Sí, sí, porque hay mucha infiltración del conservadurismo de derecha. Entonces lo que quisieran es hacer un espectáculo de violencia, que pudieran quemar las puertas de Palacio, meterse incluso al Palacio, a la Catedral para que sea noticia mundial, porque a ellos no les importa el daño que le puedan causar al país. Esta lucha que estamos librando no es por el gobierno, es por la nación, son dos proyectos distintos y contrapuestos de nación, y en sentido estricto es una lucha de poder entre dos concepciones.

Se refirió al globo aerostático que sobrevoló algunas áreas de la Ciudad de México la víspera. “Que pongan

globos, que contraten granjas de bots, los contenidos, las protestas por los feminicidios, todo eso es un derecho, es la libertad, lo que está mal es utilizar la violencia con propósitos politiqueros, valiéndose de una causa justa, repito, noble. Es el colmo que no sólo no defienden

los derechos de la mujer, se oponen a las libertades, utilizan esta lucha justa para enfrentarnos, tratar de desprestigiarnos, afectarnos políticamente como gobierno y como país, como nación.”

Autoritarismo y machismo

En el Salón Tesorería del inmueble histórico instó a seguir creando una cultura “que no mantenga actitudes autoritarias y machistas, que se respete a las mujeres; que se les proteja, que no haya crímenes de odio, que no haya feminicidios”.

Una hora más tarde, en el patio central de Palacio Nacional, encabezó el acto oficial por el Día Internacional de la Mujer, y pon-



deró la conciencia de las oradoras previas (Claudia Sheinbaum, Nadine Gasman y Victoria Rodríguez) “en seguir incluyendo la igualdad económica y social en el proceso de conquista de los derechos de las mujeres. Esto es importante, porque no se podría hablar sólo de la libertad, de la igualdad de género o de la igualdad ante la ley o ante Dios si no tenemos presente la igualdad económica y social”.

López Obrador reiteró que en todos sus programas de bienestar se incluye a las mujeres. Y aportó algunos datos: “En el programa Jóvenes Construyendo el Futuro, 58.7 son mujeres; en la pensión para adultos mayores, 55.9 por ciento son ellas las beneficiarias; en las becas para niñas, niños de madres trabajadoras, 50.8; las becas en general del sistema Benito Juárez, 68.8 por ciento son las receptoras; en educación media superior, 51.8 estudiantes mujeres; en Jóvenes Escribiendo el Futuro, 55.4 por ciento, y en Tandas para el Bienestar, 70 por ciento.



El canciller Albares Bueno llega hoy al país; buscará rencauzar lazos bilaterales

EMIR OLIVARES ALONSO

El ministro de Asuntos Exteriores de España, José Manuel Albares Bueno, realizará este miércoles una gira oficial de trabajo a México.

Fuentes diplomáticas dijeron que la intención de su visita es “disipar las recientes tensiones y desencuentros” y rencauzar la histórica relación bilateral. En esa dirección firmará con su homólogo mexicano, Marcelo Ebrard Casaubón, una serie de acuerdos bilaterales.

Esta visita se da apenas unas semanas tras la polémica surgida por la postura del presidente Andrés Manuel López Obrador de hacer una “pausa” en las relaciones, aunque después aclaró que se refería a un paréntesis con las empresas de ese país que sacaron ventaja de actos de corrupción de administraciones pasadas para saquear a México.

Las palabras del mandatario tuvieron impacto inmediato en la nación ibérica. En una primera declaración Albares Bueno solicitó “aclarar” lo que calificó de “declaraciones verbales súbitas”. Días después conversó por teléfono con su par mexicano.

Las relaciones bilaterales se tensionaron luego de que en marzo de 2019 el presidente López Obrador enviara sendas cartas al rey español, Felipe VI, y al papa Francisco, solicitando que pidieran perdón a los pueblos originarios por los abusos cometidos durante la Conquista. El Vaticano respondió tiempo después pidiendo disculpas, pero España se ha negado en forma repetida a acogerse a un acto de revisionismo histórico y pedir perdón.

En su agenda de trabajo, el ministro español no prevé reunirse con el presidente mexicano. Su visita se da a invitación de Ebrard Casaubón, con el aval de López Obrador, señalaron las fuentes consultadas. Agregaron que los dos cancilleres “mantienen una buena relación”. Después del medio día se reunirán en la sede de la Secretaría de Relaciones Exteriores para signar varios memorandos de entendimiento.

El canciller mexicano corroboró en sus redes sociales esta visita.

Mientras en el portal del ministerio español se difundieron las actividades de Albares Bueno en nuestro país. El ministro español tendrá un encuentro con la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, para renovar el comodato del Centro Cultural España, ubicado en el Centro Histórico.

Por la mañana estará con empresarios españoles y mexicanos y después en el Senado, donde será recibido por la presidenta de la Mesa Directiva, Olga Sánchez Cordero.

Acudirá a dos espacios que simbolizan el cobijo que en su momento el gobierno mexicano dio a los exiliados republicanos de la guerra civil y la aportación de éstos a México: el Ateneo Español y El Colegio de México.



Miles colmaron el Zócalo y sin violencia protagonizaron la *fiesta de la indignación*

HUBO ESCASOS RECLAMOS AL PRESIDENTE

Saldo blanco, más que un logro en los tiempos que corren

ARTURO CANO

Siempre se escribe la misma marcha. O no. De entrada, algo no visto en otros años. Las muchachas vestidas “de civil” hacen casita mientras las del Bloque Negro tumban las mamparas que protegían una sucursal bancaria. Truenan los vidrios a martillazos. Aullidos celebran el logro. Tumban algo, destruir cualquier cosa que represente el orden establecido, el sistema, el patriarcado, la injusticia.

La mayoría de las marchistas, casi todas muy jóvenes, pasa de largo, en la fiesta de la indignación, en una lucha que exprime el dolor y se torna alegre, ruda y alegre al mismo tiempo.

Se confirmará más tarde, en las escenas de la plaza llena: allá, pegadas a las vallas, las del Bloque Negro y anexas dando martillazos, tirando cohetones, ganando los reflectores. Nadie puede negar que son persistentes. Acá, repartidas en toda la plaza, las que vinieron a plantar su grito sin necesidad de romper cráneos, hacen fogatas y bailan y hablan y discuten. Se encuentran, pero no echan, no rechazan, a las que optan por la acción directa.

Al filo de las siete de la noche, la plaza mayor está llena y siguen llegando marchistas. Quien ha mirado esta marcha desde que arrancó puede decir con toda certeza: salvo una pinta en la valla de acero de Palacio Nacional, no hay, ni en las consignas, ni en las mantas ni en los carteles una sola alusión al Presidente de la República.

La marcha feminista insiste, aun-

que no sea escuchada en Palacio. Y parece decir: Presidente, esto no se trata de usted.

Mantas, carteles, gritos, van contra el patriarcado en general, los agresores, un sistema de justicia podrido, una historia tan larga que 2018 es apenas el episodio más reciente. No se vio el nombre del Presidente en las mantas ni en las consignas.

Una manta que cuelgan los diputados opositores en la sede del Congreso de la ciudad es, al mismo tiempo, ruda y omisa: La 4T y sus 3 mil feminicidios. El cinismo que olvida los cadáveres en el closet azul (7 mil sólo en los primeros tres años de Felipe Calderón).

Treinta y cinco pasos separan la pared de Palacio Nacional de la valla de acero que lo protege. Ni el *Pato*, aquel estudiante de la Prepa Popular que atinó una molotov en un balcón de invitados (1981), podría llegar tan lejos.

Dicho de otro modo, la estrategia de Claudia Sheinbaum, despliegue masivo de elementos policíacos, dar su lugar a las mujeres policías, cero armas, extintores, mucha paciencia, funcionó. “Saldo blanco”, dirán las autoridades y eso será más que un logro en los tiempos que corren.

¿Cuál 8 de marzo sirve a cada bando en la polarización?

¿Las muchachas que pintan con gises de colores en la plancha del Zócalo desde muy temprano? ¿Las que pegan fotos de agresores sexuales al pie de la bandera nacional?

Un ejército de fotógrafos sigue a las muchachas de negro que reparten golpes. Las siguen y corren,

porque los persiguen al grito de “pinches putos”, martillo en mano. Es lo que “vende”. No son, ni de lejos, la mayoría, pero imponen el tono, el ritmo de la cobertura de medios, muy lejano de la fiesta que se resume en una frase de las más repetidas: “No me cuida la policía, me cuidan mis amigas”.

A mediodía, una escena resume la discusión sobre la violencia que ha dado lugar a que seudoperiodistas hablen de “feminazis”. Una señora comienza a pedir a las jóvenes que no agredan a las policías (falta rato para que la jefa Andrómeda, de la policía capitalina, marche al lado de las manifestantes). La escena ocurre en el ombligo mismo del país, el estabandera del Zócalo.

La señora insiste: “No les peguen a las policías”. La muchacha a su lado: “Mataron a mi hermanita”. Y la joven se la acaba con una frase: “Yo soy policía”.

Unas horas más tarde, la mayor parte de los medios se concentrarán en las chicas de negro y con martillos, y no en los carteles y los gritos: “Te prefiero violenta que vio-



lada”; “Si mañana soy yo, abracen a mi mamá”; “Verga violadora, a la licuadora”.

Menos aún repararán en una consigna muy 4T: “Somos noticia, pero no pararemos hasta ser historia”.

La “noticia”, pese a los deseos de las muchachas que portan el cartel, serán las que portan martillos. Como una joven bajita y rolliza con marro en mano, que echó atrás a 10 hombres en la esquina de 5 de Mayo y Motolinía, con un solo grito: “A la chingada, cabrones”.

Un grupo de mujeres luchadoras, maduras, veteranas de marchas desde los años 80 del siglo pasado, hizo el resumen: “Nos gustó que hubo muchas expresiones artísticas (las fogatas con baile y discusiones “fueron una maravilla”); hubo mucho más policía que otros años, pero con una estrategia mejor que ayudó a que no escalara la violencia; la presencia mayoritaria fue de mujeres de clase media (ojo, izquierdas que pierden el apoyo de las clases medias) y abundaron las familias (“¿viste cuántas mujeres con hijos pequeños hubo?”)

Hacia las siete de la noche, el Zócalo estaba lleno. En las redes sociales, la guerra sobre la plaza llena dominaba la discusión (la derecha olvida a su ideólogo Carlos Castillo Peraza y su máxima de que “las plazas no votan”). Sonaban los petardos. Y en 5 de Mayo, una niña de ocho años, acompañada de su papá, ganaba alaridos felices con una cartulina que adornó con un personaje de 31 minutos, un calcetín con lentes que le ayudó a decir: “Toda niña tiene derecho a vivir sin violencia”. De eso se trataba todo.



Reconoce Sheinbaum la labor que desempeñan

DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

No es feminista el uso de la violencia, pues no se puede usar para convencer de una causa

HILDA ESCALONA

En el marco del Día Internacional de la Mujer, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo hizo un reconocimiento a la labor primordial que desempeña cada una desde su trinchera.

Y aprovechó para reiterar que quienes promovieron la desigualdad basada en un régimen de privilegios o promovieron e impulsieron el neoliberalismo que hizo mercancías privilegios y negocios la educación, salud y vivienda no están a favor de las mujeres, por el contrario, cerraron el camino para una vida digna para las mujeres.

“Dicho de otra manera los derechos de las mujeres sólo pueden conquistarse si se enmarcan en la lucha por disminuir desigualdad en todos los ámbitos y atendieron a los más pobres, sino solo se queda en discurso de simulación, es decir el neoliberalismo, la guerra contra el narco, la profundización de las desigualdades provocadas por este sistema, así como la discriminación, el clasismo y el machismo promovido desde el poder y los medios, afectaron gravemente a las mujeres”.

Y reiteró que no es feminista el uso de la violencia, pues no se puede usar para convencer de una causa, la violencia dijo es en esencia machista.

“Quienes pagan campañas de calumnias porque quieren regresar al México donde unos pocos tenían el control y se beneficiaban de los recursos públicos son los que se quieren apropiarse falsamente de la demanda de erradicación de la violencia hacia la mujer.



Claudia Sheinbaum Pardo hizo un reconocimiento a la labor primordial que desempeña cada una desde su trinchera /FOTO: PRESIDENCIA



SALDO DE LA MARCHA 8M

Al menos 40 lesionadas; ocho heridas de gravedad

La participación de las mujeres que se concentró en la Plaza de la Constitución fue de 75 mil asistentes

ARIANNA ALFARO, KARLA RIVAS E HILDA ESCALONA

Los actos de violencia registrados durante la marcha por el 8M dejaron como resultado al menos 40 personas atendidas por personal del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas, ocho de los cuales, además de recibir los primeros auxilios, fueron trasladados a diferentes hospitales debido a la gravedad de las heridas.

El secretario de gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres Guadarrama dio a conocer que la participación de las mujeres en la marcha que se concentró en la Plaza de la Constitución fue de 75 mil asistentes.

Durante las acciones de prevención de la policía se logró el aseguramiento de 293 objetos contundentes, entre los que se encuentran, martillos, mazos, luces de bengala, un litro de pintura, palos, un bastón policial, así como bombas molotov.

Una de las mujeres policías del agrupamiento Atenea es la más grave, debido a que fue agredida con un picahielo en el pómulo derecho, en tanto que otra fue golpeada con un objeto contundente en la cabeza.

Durante la marcha, mujeres encapuchadas identificadas como del Bloque Negro, realizaron actos de vandalismo en monumentos históricos, edificios públicos y privados, además de ocasionar destrozos en la estación del Metro Hidalgo, donde en los momentos en que golpeaban con martillos y mazos se les vino encima la estructura de cristal por lo que sufrieron lesiones de gravedad.

Ambas fueron rescatadas por personal de Marabunta y, aunque se negaban a recibir atención médica, terminaron por aceptar y ser trasladadas a un hospital.

El Bloque Negro causó daños por pintas y ruptura de cristales en estableci-

mientos mercantiles, así como daños en semáforos y luminarias, una sucursal bancaria, golpes con martillos y mazos en esculturas como la Puerta 1808; daños en uno de los accesos al Metro Hidalgo, parabuses, puestos de periódicos, algunas bardas y un vehículo de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH).

Además, las mujeres que marcharon para conmemorar el Día Internacional de la Mujer, también ocasionaron destrozos y pintas en las vallas colocadas frente a Palacio Nacional y las colocadas junto al edificio de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, donde trataron de derribar las vallas metálicas a las cuales les prendieron fuego para tratar de quitarlas.

Se detalló que a través de diversos operativos se logró el decomiso de 293 objetos peligrosos, entre ellos 53 martillos, 9 tubos, 12 cinceles, 140 bengalas, un litro de pintura, 22 palos de madera, dos pistolas para rociar pintura, 12 herramientas diversas e incluso un bastón policial cuando ni siquiera la policía de la Ciudad de México cuenta con ellos.

De igual forma, el Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) fueron más de 40 atenciones, aunque la gran mayoría de trataron de deshidrataciones y golpes de calor.

“Solamente tuvimos 8 personas que tuvieron que ser trasladada a hospital, seis de ellas policías con las siguientes lesiones: una compañera fue lastimada con un picahielo en la cara, Otra con golpe en la nariz, una más con batazo en el abdomen, otra tuvo contusión en rodilla derecha, una con hiperglucemia y una más por intoxicación”, informó la Subsecretaría de Desarrollo Institucional de la Secretaría de Seguridad Ciudadana,

Marcela Figueroa.

Dijo que también hubo dos civiles que resultaron heridas y tuvieron que ser trasladadas a un hospital se trató de personas que estaban tratando de romper un vidrio a la entrada del Metro Hidalgo y la estructura se les cayó encima y en ese mismo momento entró Marabunta, el ERUM, en un primer momento no quisieron que se les atendiera, pero después por fortuna aceptaron ya el mismo ERUM las trasladó.

El secretario de gobierno dijo que “esto fue posible gracias a que diversas áreas del Gobierno actuaron con precisión y anticipación además de detectar a los grupos que querían infiltrarse para generar violencia además de que se informó de los riesgos a la ciudadanía y se aplicaron diversos operativos que permitieron inhibir al máximo los efectos de los grupos violentos”.

DECOMISO

A TRAVÉS de diversos operativos se logró el decomiso de 293 objetos peligrosos, entre ellos 53 martillos, 9 tubos, 12 cinceles, 140 bengalas, un litro de pintura, 22 palos de madera, dos pistolas para rociar pintura, 12 herramientas diversas e incluso un bastón policial cuando ni siquiera la policía de la Ciudad de México cuenta con ellos





El Bloque Negro causó daños por pintas y ruptura de cristales en establecimientos mercantiles /SERGIO VÁZQUEZ



EL ERUM informó que fueron más de 40 atenciones las que realizó durante la marcha, la mayoría se trataron de deshidrataciones y golpes de calor /ROGELIO TINOCO



Durante las acciones de prevención de la policía capitulina se logró el aseguramiento de 293 objetos contundentes /JOSÉ MELTON





Condena uso de violencia de colectivos Claudia Sheinbaum Pardo, jefa de Gobierno, subrayó que no es feminista el uso de violencia en las manifestaciones por la igualdad de género, por el contrario, enfatizó, se trata de acciones que tienen “esencia machista”.



#CUARTATRANSFORMACIÓN

MUESTRA SU FEMINISMO

AMLO se reúne con
mujeres afines a la 4T en
Palacio Nacional

POR FRANCISCO NIETO

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El presidente Andrés Manuel López Obrador, arropado de colaboradoras y mujeres afines a la 4T, conmemoró en Palacio Nacional el Día Internacional de la Mujer.

Acompañado de gobernadoras, legisladoras, la ministra Loretta Ortiz y la gobernadora del Banco de México, Victoria Rodríguez, y colaboradoras que corearon en varias ocasiones la frase: "Es un honor estar con López Obrador", el mandatario dijo que el país es de los más avanzados en cuanto a la participación de las mujeres.

"Y, aunque todos han participado, la vanguardia de este movimiento se ha mantenido siempre en la izquierda", dijo el Presidente, quien consideró importante seguir incluyendo la igualdad económica y social en el proceso de conquista de los derechos de las mujeres.

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, hizo referencia al vandalismo que se dan en estas marchas.

"Considero necesario decirlo desde aquí: no es feminista el uso de la violencia, no se puede usar la violencia para convencer de una causa. La violencia es en esencia machista. No se

puede condenar la guerra y la violencia en otros ámbitos y festejarla en éste", aseveró.

En ese sentido, dijo que la demanda por los derechos de las mujeres y la erradicación de la violencia siempre será legítima, pero la propuesta pacífica siempre será el mejor camino.

La mandataria aseguró que son ellos los que se quieren apropiar falsamente de la demanda de la erradicación de la violencia hacia la mujer. ■

AVANZAN DERECHOS

1

• Nadine Gasman, presidenta de Inmujeres, dijo que la 4T transforma la desigualdad.

2

• Victoria Rodríguez aseveró que la política monetaria la dictan las mujeres.

3

• La legisladora Andrea Chávez explicó que falta mucho, pero ya hay resultados en México.

4

ORADORAS TOMARON LA PALABRA AYER.

2

DÍAS, CON VALLAS EN EL CENTRO HISTÓRICO.





NUEVAS FECHAS
El Gobierno de la CDMX dio a conocer que el plan de vacunación para rezagados continuará desde hoy. **P. 02**



ABREN NUEVAS FECHAS DE VACUNACIÓN PARA REZAGADOS

El Gobierno de la Ciudad de México dio a conocer que el plan de atención a rezagados continuará hoy, mañana y el viernes 11 de marzo en la Sala de Armas (alcaldía Iztacalco) y el CENCIS Marina (alcaldía Coyoacán). Las autoridades sanitarias señalaron que en la primera sede se aplicará el refuerzo a cualquier persona mayor de 18 años; la segunda dosis para personas vacunadas con Sputnik V, así como la primera dosis para mayores de 18 años con ese mismo biológico. Por otra parte, en la segunda sede se aplicará la primera y segunda dosis a jóvenes de 15 a 17 años; primera y segunda dosis a jóvenes de 12 y 13 años con comorbilidades; así como segunda dosis de las vacunas Pfizer, AstraZeneca y Sinovac. No obstante, el gobierno local indicó a la población que la sede de CENCIS Marina no estará disponible el jueves 10 de marzo. También mencionó que si la persona no puede asistir a la unidad vacunadora por problemas de salud o movilidad, deberá comunicarse a Locatel (5556581111) para registrarse en el programa de vacunas a domicilio. **(Chilango)**





EL CRISTALAZO

La identificación y la impunidad

Rafael Cardona
Twitter: @CardonaRafael



Lo dice con orgullo. La voz rebosa satisfacción cuando Martí Batres, el secretario de Gobierno de la Ciudad de México, dice, como ayer en el noticiario de José Cárdenas, las mujeres policías están desarmadas, no tienen nada, ni toletes, ni descargas eléctricas, ni arma alguna, sólo llevan su escudo y su casco y están ahí para resistir, para contener, para evitar confrontación, para no reprimir (esto último no lo dice pero lo implica), porque para eso están, para respaldar con sus cuerpos y su integridad física el conveniente discurso de la rentabilidad zurada, no somos un gobierno autoritario, o somos un gobierno represor, ya no es como antes, y usted, compañera Ate-nea, aguante, soporte porque para eso es usted pobre y mujer, porque para eso no le ha dado la fortuna otra oportunidad más allá de estar como piñata en la fuerza pública, a merced siempre del discurso de los derechos humanos, los cuales no son para usted pues con el uniforme se pierden esos derechos, dicen, en tanto forma usted parte del

aparato represor, entonces, resista, no le queda de otra, nada más servirnos a nosotros de carne de cañón en el discurso más conveniente, y ya cuando se le borren los cardenales y se le quiten las hinchazones o se le cure el picahielazo sufrido en la cara afuera de la estación Hidalgo del Metro, como dijo Marcela Figueroa la señora Marcela Figueroa, Subsecretaria de Desarrollo Institucional de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, quien se sirve de su condición de mujer para probar el, feminismo tetramorfósica en el cual halla espejo, cobijo y empleo, y nos dice, cerca de las siete de la tarde noche, cómo las feminazis ya lesionaron a nueve civiles y tres policías, lo cual es un saldo magnífico en términos numéricos, aunque aumente en el curso de la noche, porque no podemos comparar los hechos ultraviolentos en un estadio queretano con veinte mil asistentes y 22 heridos

serios, a una marcha de 200 mil o más mujeres en reivindicación de sus derechos, con apenas unos cuantas lastimaduras leves, y si uno de ellos es una Ateña a la cual por poco le meten la punta de un picahielo en el ojo, pues a la suerte compañera, le vamos a dar una medallita y le vamos a aplaudir como a ratos hicieron las feministas consientes en la marcha de ayer, quienes con las palmas reconocían sus sacrificios porque cualquiera se

dan cuenta del triste y peligroso papel, en el cual, las coloca la señora Claudia Sheinbaum quien nunca se ha parado frente a un soplete, un picahielos agresivo en una marcha violenta, ni cuando era una estudiante en los movimientos universitarios donde inició su carrera política, pero en fin, la marcha fue y ya veremos el, siguiente año si quienes —dijo Batres— tienen abiertas carpetas de investigación en su contra por los deli-

tos cometidos en la actividad del “Bloque negro”, no se presentan de nuevo el próximo año cuando se vuelvan a alzar los muros tras los cuales el patriarca del Palacio las mira —a ellas y a las justas—, tras la cortina de hierro, porque el vandalismo en esta ciudad, protegido por el gobierno, no es un accidente es una vocación especializada a punto de lograr reconocimiento, título y diploma en el Registro Nacional de Profesiones, como hemos visto hasta la saciedad en muchos casos cuya historia ahora no vale la pena relatar; mejor celebrar cómo dentro de lo posible la marcha no tuvo las horribles consecuencias de algunos malos arúspices quienes como se sabe solamente tratan de hallar los negros en la paella transformadora de la Cuarta Transformación Nacional, afán iluminado en el brillante futuro de nuestra patria, tan sufrida, tan dolida, pero muy cerca de hallar la tierra prometida, mientras los reaccionarios clasistas, racistas, egoístas, aspiracionistas, accionan sus perversas herramientas ●

...Ya no es como antes, y usted, compañera Ateña, aguante, soporte porque para eso es usted pobre y mujer, porque para eso no le ha dado la fortuna...



FALLAN AGOREROS DEL DESASTRE POR M-8

¡SOY MUJER! Y ¡AQUÍ ESTOY! FUE EL CLAMOR DE 75 MIL PARTICIPANTES
EL OPERATIVO RINDIÓ EXCELENTES RESULTADOS, SE DESACTIVARON
MÚLTIPLES ACTOS VANDÁLICOS CDMX 8



UN OPERATIVO PERFECTO, PARÓ LA VIOLENCIA

#NIUNAMÁS, CLAMOR DEL 8M EN EL ZÓCALO

Los pronosticados desmanes fueron detenidos por el Gobierno de la capitalino

LUIS CARLOS SILVA

ANA CECILIA GARCÍA

CIUDAD DE MÉXICO.— Al grito de #NiUnaMás, 75 mil mujeres en la Ciudad de México, exigieron este Día Internacional de la Mujer (8M) respeto, fin a los feminicidios y un decálogo para que la violencia de género termine en el país; pese a los intentos de encapuchadas de violentar una protesta legítima.

El Gobierno capitalino realizó un operativo de inteligencia, con el cual pudieron incautar en el transcurso de la marcha desde el Ángel de la Independencia, cohetones, martillos, tubos, bates, mazos, entre otros artefactos peligrosos, así también lo dio a conocer por twitter, Martí Batres, secretario de Gobierno.

La pronosticada violencia logró ser detenida por el Gobierno de la CDMX, y es que Diario BASTA!, fue testigo de cómo policías Ateneas fueron decomisando artefactos peligrosos, en todo el transcurso de la marcha, sobre avenida Reforma, para

que cuando llegaran al Zócalo no pudiera haber un encontronazo con policías que se encontraban en la parte de atrás de las vallas que cubrían Palacio Nacional.

Los colectivos feministas y grupos de apoyo tomaron Reforma, Insurgentes, Puente de Alvarado y Avenida Juárez, poco antes de las 13:00 horas, para llegar al Zócalo al filo de las 18:35.

Ante la desaparición de 24 mil mujeres en México y una creciente espiral de violencia y más de 3 mil feminicidios, los contingentes morados partieron de diversas zonas para coincidir en la plancha del Zócalo, en donde al final del recorrido hicieron al menos tres fogatas y quemaron las cartulinas con los nombres de sus agresores.

INCIDENTES EN EL 8M

En la edición 2022, se registraron diversos altercados en el trayecto, un elemento femenino de Seguridad Pública, fue lesionada en el rostro cerca del Metro Revolución. A dos mujeres les cayó un vidrio que ellas mismas derribaron y una turba lanzó huevos a

la sede nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en avenida Insurgentes.

El color morado en la vestimenta de los colectivos, el humo del mismo color y las batucadas caracterizó a la marcha del 8M.

VALLAS CUMPLIERON COMETIDO

Frente a Palacio Nacional, el contingente fue detenido por las vallas metálicas donde mujeres y marchitas hicieron pintas y lanzaron consignas #NiUnaMas, #8M y #VivasTodas.

A diferencia de otros años y de las expectativas, las autoridades reportaron incidencias menores que permitieron que mujeres recorrieran las calles con sus hijos pequeños en brazos y carriolas.

Los gritos para exigir justicia y freno a la violencia se fundieron con el ulular de las sirenas y los motores de los helicópteros que sobrevolaron los más de 4 kilómetros de recorrido.

INCAUTO



El GCDMX realizó un operativo de inteligencia, con el cual pudieron incautar artefactos peligrosos





- 75 mil voces en un solo grito: respeto



75 mil mujeres marcharon contra el patriarcado

Con diversos reclamos a las autoridades del gobierno federal y de la Ciudad de México —además de otras entidades como Chiapas y Morelos—, aproximadamente 75 mil mujeres se manifestaron contra el feminicidio que tan solo en la capital del país registró 11 casos en menos de dos meses de este año.

Martí Batres Guadarrama, secretario de Gobierno, informó que fue una marcha pacífica, que se logró gracias a diversas estrategias que se aplicaron para contener la violencia que pudiera generarse este día, luego de que el pasado lunes advirtiera que al menos 15 grupos tenían la intención de provocar una manifestación “muy violenta”.

Por primera vez en las protestas de mujeres no hubo encapsulamientos de las manifestantes.

Batres Guadarrama expresó que en la administración de Claudia Sheinbaum estaban “muy contentos por los saldos” que dejó la conmemoración del Día Internacional de la Mujer.

MANIFESTACIÓN DE MUJERES PACÍFICA

“Hemos tenido, a lo largo de este día, una manifestación de mujeres pacífica. Esto ha sido posible gracias a que diversas áreas del gobierno de la ciudad actuaron con precisión y anticipación. Se detectaron a los grupos que querían infiltrarse para generar violencia e informamos de los riesgos a la ciudadanía. Y realizamos diversos operativos que permitieron inhibir al máximo la acción y los efectos de estos grupos violentos”, externó el funcionario.

Destacó la participación de la Secretaría de Seguridad Ciudadana para previamente al arranque de la marcha, que partió del Ángel de la Independencia al Zócalo capitalino, interceptar el uso de bombas molotov, picos, martillos, sopletes y otros para causar daños a personas o a inmuebles.

Martí Batres Guadarrama justificó la gran valla para separar al edificio del Palacio Nacional de las manifestantes.

“Todavía en este momento —alrededor de las 21 horas— hay un grupo de personas, la mayoría hombres, no mujeres— frente a la valla colocada en Palacio Nacional. Afortunadamente, se colocó esta valla, porque de otra manera —especulamos— tendríamos a un grupo provocando directamente en Palacio Nacional un enfrentamiento o quemando la puerta de Palacio Nacional”.

Aseveró que esta ciudad se refrenda con esta marcha como una urbe que respeta la libre manifestación.

¿UNA MARCHA ALEGRE?

Marcela Figueroa, subsecretaria de la SSC, señaló que la marcha de este 8 de marzo fue alegre, aunque eso distó mucho, pues durante toda la manifestación las madres, hijas, amigas y parejas de víctimas de feminicidio no dejaron de clamar, algunas entre lágrimas: “¡Justicia!”

Figueroa dio parte del número de personas que resultaron lesionadas en esta protesta, un total de ocho, entre ellas seis mujeres policías y dos civiles.

Las integrantes afectadas del Grupo Atenea que fue desplegado a la protesta fueron atendidas por personal médico y clínico.

“Una de ellas fue lastimada con un picahielo en la cara, otra por un golpe en la nariz, otra con batazo en el abdomen, otra tuvo contención en rodilla derecha, otra (presentó) hipoglucemia y otra más sufrió intoxicación. Y las dos civiles que tuvieron que ser trasladadas a un hospital cuando trataron de romper un vidrio a la entrada del Metro Hidalgo —es-

tructura que cerca el acceso hacia este medio de transporte— y éste les cayó encima, por lo que entró Marabunta, ERUM para atenderlas”.

La funcionaria precisó que pese a que las manifestantes no querían que fueran revisadas, finalmente accedieron y el ERUM hizo los traslados correspondientes.

Indicó que antes de que partiera el mayor contingente del Ángel se aseguraron y te puso lo que retiraron

Se retiraron 293 objetos, entre éstos 53 martillos, 9 tubos, 12 cinceles, 140 bengalas, 1 litro de pintura, 22 palos de madera, 2 pistolas para rociar pintura, 12 herramientas diversas y un bastón policial. Marcela Figueroa aseguró que la policía capitalina actuó bajo la ley del uso de la fuerza y protocolos debidamente definidos para actuar en marchas o eventos masivos ● (Eloísa Domínguez)



MUJERES TOMAN LAS CALLES



MUJERES TOMAN LAS CALLES

Después de dos años de no hacerlo por la pandemia, coreando consignas contra el "Estado represor", el machismo, el patriarcado y la violencia, miles de mujeres se manifestaron en el país. En la imagen, en la CDMX, una mujer policía y una manifestante se abrazan. Cuartoscuro. PÁG. 9

La CDMX se pintó de violeta; piden justicia, equidad y no a la violencia

ALREDEDOR DE 75 mil mujeres de todas las edades protestaron en las calles de la CDMX contra el machismo

8^M DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

Alrededor de 75 mil niñas, adolescentes, mujeres adultas y adultas mayores caminaron por las calles de la Ciudad de México para protestar contra el machismo, el patriarcado; exigir el cese a la violencia y en contra del "Estado



represor”. Esta marcha se replicó en decenas de ciudades del país, y aunque en muchas de las movilizaciones se registró la presencia de grupos violentos, prevaleció el orden.

Desde temprana hora, colectivas feministas se reunieron en las inmediaciones del Ángel de la Independencia y el Monumento a la Revolución. Con atuendos o accesorios violetas, se organizaron para iniciar la caminata hacia el Zócalo capitalino; al mismo tiempo se observó la aparición de mujeres vestidas de negro, con los rostros cubiertos y mochiles en las que guardaban aerosoles, martillos, palos e incluso bombas molotov. El secretario de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres, informó que mujeres policías detectaron a un grupo de manifestantes encapuchadas que portaba martillos y mazos en las inmediaciones de la estación del Metro Revolución.

A través de su cuenta de Twitter, el funcionario detalló que este grupo intentó huir a la salida de la estación.

Batres Guadarrama dijo que las encapuchadas fueron seguidas por mujeres policías de la SSC desplegadas en las inmediaciones de la mencionada estación.

Previamente, el secretario notificó que también fueron asegurados un conjunto de cohetones, también martillos, un tubo, un bat y un mazo.

“En la avenida Hidalgo, entre Dr Mora y Reforma, frente a la Plaza José Martí, la @SSC_CDMX aseguró un conjunto de bombas molotov. Esto con el objetivo de proteger a las mujeres asistentes a la marcha y a la población en general”, publicó en su red social.

Un grupo de mujeres manifestantes colocó flores en las vallas de seguridad ubicadas en edificios aledaños a la Plaza de la Constitución, buscando evitar que grupos violentos realizaran actos vandálicos. En Palacio Nacional, algunas muje-

res encapuchadas buscaron derribar las vallas que protegen este recinto.

También regalaron flores a los elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, como un símbolo de paz y respeto entre ambas partes.

Este grupo de mujeres reconoció a las uniformadas, quienes las cuidan durante esta movilización.

Entre la agrupación, se encontraban niñas, adolescentes, familias y menores de edad, quienes marchaban pacíficamente. En otro punto de la movilización dos mujeres encapuchadas que resultaron lesionadas por la caída de una estructura de cristal en el Metro Hidalgo, finalmente aceptaron ser atendidas por personal del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM), informó el secretario de gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres. ●



EL DATO

UN GRUPO de manifestantes colocó flores en las vallas de seguridad ubicadas en edificios aledaños a la Plaza de la Constitución, para evitar actos vandálicos.



Las protestas, de manera pacífica

El secretario de Gobierno de la CDMX, Martí Batres, informó que la manifestación se llevó a cabo de manera pacífica, y resaltó las acciones preventivas de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), al decomisar martillos y artefactos explosivos.

“Estamos muy contentos por los saldos del día de hoy. Hemos tenido una manifestación muy numerosa de mujeres que se han expresado de manera pacífica. Calculamos 75 mil asistentes a la manifestación del día de hoy, 8 de marzo.

“Cabe señalar que esto ha sido posible gracias a que diversas áreas del Gobierno de la Ciudad actuaron con precisión, anticipación, se detectaron a los grupos que querían infiltrarse para generar violencia, informamos de los riesgos a la ciudadanía, a las mujeres, a las manifestantes, y realizamos diversos operativos para inhibir al máximo los efectos de estos grupos violentos”, indicó Martí Batres.

La subsecretaria de Desarrollo Institucional de la Secretaría de Seguridad, Marcela Figueroa, dijo que el Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM), atendió a 40 mujeres, pero sólo nueve requirieron traslado al hospital.

“Se trató de deshidrataciones, golpes de calor y este tipo de cosas. Únicamente tuvimos ocho personas que fueron trasladadas a hospital, seis de ellas policías”.

Precisó que de las nueve heridas seis son policías, de las cuales una fue lastimada con un picahielo en la cara, otra con un golpe en la nariz, otra con un batazo en el abdomen y otra por contusión en rodilla.

Durante la manifestación la SSC retiró un total de 293 objetos: 53 martillos, nueve tubos, 12 cinceles, 140 bengalas, un litro de pintura, 22 palos, dos pistolas para rociar pintura. / **AABYE VARGAS / EL SOL DE MÉXICO**



Sólo se registraron hechos aislados de violencia.





CLAUDIA EN REDES



Claudia, con la gobernadora de Guerrero

Claudia Sheinbaum @Claudiashe... · 5h

Un gran gusto recibir y platicar con @EvelynSalgadoP sobre proyectos de colaboración entre Guerrero y la Ciudad de México.



Claudia Sheinbaum @Claudiashein · 6h

Hoy es un día para recordar en todos los ámbitos los derechos de las mujeres.

#DíaInternacionalDeLaMujer



**#SHEINBAUM
YSALGADO**

Alistan proyectos

● LA JEFA DE GOBIERNO, CLAUDIA SHEINBAUM, Y LA GOBERNADORA DE GUERRERO, EVELYN SALGADO, SE REUNIERON EN EL ANTIGUO PALACIO DEL AYUNTAMIENTO. "UN GRAN GUSTO RECIBIR Y PLATICAR CON @EVELYNSALGADO SOBRE PROYECTOS DE COLABORACIÓN ENTRE GUERRERO Y LA CIUDAD DE MÉXICO", ESCRIBIÓ LA MANDATARIA CAPITALINA EN SU CUENTA DE TWITTER. EL SÁBADO COINCIDIERON TAMBIÉN EN UN ENCUENTRO DE MUJERES. **C. NAVARRO**



**NEOLIBERALISMO
AFECTÓ A MUJERES
POR SU POLÍTICA
DE DESIGUALDAD:
SHEINBAUM**

“EL USO DE LA VIOLENCIA ES MACHISTA”: SHEINBAUM

Acusó a “los conservadores” de querer apropiarse de la lucha de las mujeres

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

En el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, acusó a “los conservadores” de querer apropiarse de la lucha de las mujeres; sin embargo, sentenció que el conservadurismo está cargado de misoginia.

“El neoliberalismo, la guerra contra el narco, la profundización de las desigualdades por este sistema, así como la discriminación, el racismo, el clasismo y el machismo, promovido desde el poder, afectaron gravemente a las mujeres”, dijo.

Señaló que no se puede condenar la guerra y la violencia en otro ámbito y festejar en este, la demanda por los derechos de las mujeres y la erradicación de la violencia en nuestra contra, siempre será legítima, pero la protesta y la protesta pacífica siempre será el mejor camino”, comentó.

“Quienes pagan campañas de calumnias porque quieren regresar al México donde unos pocos tenían el control y se beneficiaban de los recursos públicos, son los que se quieren apropiar falsamente de la demanda de la erradicación de la violencia hacia la mujer”, aseveró la mandataria. ●





Se pronunció por la protesta pacífica como "el mejor camino". Especial



Misoginia y racismo herencia neoliberal, acusó la Jefa Claudia

AMLO, EL PRIMERO QUE HIZO UN GABINETE PARITARIO

CLAUDIA: GENUINAMENTE FEMINISTA, GOBIERNO 4T

Reprocha a conservadores su misoginia y clasismo

NEOLIBERALISMO FOMENTÓ DESIGUALDAD

JUAN R. HERNÁNDEZ

En el marco del Día Internacional de la Mujer, la jefa de Gobierno capitalino, Claudia Sheinbaum Pardo, reprochó a los detractores de la Cuarta Transformación “su conservadurismo, que es justamente el que está cargado de misoginia, racismo y clasismo. Las y los que queremos el bienestar del pueblo somos quienes estamos en condición de atender y promover los derechos de las mujeres”.

En Palacio Nacional, la Jefa Claudia, en presencia del presidente López Obrador, remarcó que los regímenes neoliberales recrudecieron la violencia contra las mujeres, cuando se fomentó la desigualdad, el clasismo, machismo y mecanismos jurídicos que retrasaron la paridad de género.

Señaló que desde el Estado mexicano se fomentan programas sociales para la inclusión de las mujeres en la vida pública del país. También aseveró que a raíz del sexenio de López Obrador incrementó la participación femenina en puestos públicos.

Durante el Encuentro de Mujeres Líderes Transformando la Historia de México, objetó que las marchas deben ser pacíficas.

“Cuando no hay derechos, en general, quienes más sufren, son las mujeres”.

INCLUSIÓN

Desde el Estado mexicano se fomentan programas sociales para la inclusión de las mujeres

SUFREN

Cuando no hay derechos, en general, quienes más sufren, son las mujeres



Con AMLO, gabinete paritario





Actuar contra la violencia

Ana decidió poner un alto a la violencia que ha padecido, casi a diario, a manos de su pareja sentimental. El hombre la insulta, la golpea y la ha amenazado de muerte. La joven buscó ayuda para denunciarlo y pedir una orden de restricción.

Su historia es la de muchas mujeres: los perpetradores de las agresiones son hombres que están o estuvieron muy cercanos a ellas, y suceden en espacios privados, como el hogar, donde -según la Encuesta de Victimización del INEGI- ellas se sienten menos inseguras.

Este martes, durante las manifestaciones por el Día Internacional de la Mujer (8M) diversos testimonios de horror y dolor caminaron junto con ellas, fueron relatados por las mismas víctimas, otras en voz de una madre, una hija o una amiga porque quien la padeció ya no pudo estar ahí.

Los datos del Consejo Ciudadano indican que, de 119 mil atenciones brindadas a mujeres de todo el país, de 2020 a la fecha, más de 9 mil son por violencia familiar, 90% cometida por hombres, 85% por esposos, concubinos, novios o exparejas.

La violencia familiar está en el centro de atención de la ciudadanía y de las instituciones, en beneficio del fortalecimiento de lo que ha mencionado la Jefa de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum: “La paz para las mujeres se construye ampliando derechos”.



25 lesionadas; al menos 3 hospitalizadas: 2 manifestantes y una oficial, reportaron

75 mil mujeres marcharon en las calles de la CDMX. Especial



ASCIENDE A 25 EL NÚMERO DE PERSONAS LESIONADAS

El secretario de Gobierno informó que tres de ellas tuvieron que ser trasladadas a hospitales

El secretario de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres, informó que ascendió a 25 el número de personas lesionadas durante la marcha de este 8 de marzo por el Día Internacional de la Mujer.

“De ellas, tres ameritaron traslado a hospitales: la policía herida en el rostro y las dos manifestantes embizadas que tumbaron la estructura de vidrio del metro Hidalgo”, publicó en su cuenta de twitter. Previamente, la subsecretaria de Desarrollo Institucional de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Marcela Figueroa, detalló que la mujer policía fue trasladada a un hospital debido a una herida de picahielo en el pómulo.

Mientras que las heridas por la estructura de vidrio, tuvieron que ser llevadas a un hospital de traumatología y ortopedia en el sur de la CDMX. ●



“No debemos olvidar que es fundamental, básico, luchar en contra de la opresión”: AMLO

VERENICE TÉLLEZ HERNÁNDEZ

El presidente Andrés Manuel López Obrador participó en la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, sostuvo que es fundamental continuar trabajando para consolidar la igualdad económica, social y de género.

"No debemos olvidar que es fundamental, básico, luchar en contra de la opresión, de la explotación, en contra del racismo, del clasismo, de la discriminación, que no haya la monstruosa desigualdad que existe desgraciadamente en nuestro país y en el mundo", expresó

El mandatario llamó a "**no quedarnos en el discurso, la retórica, los nuevos términos, las nuevas palabras, los nuevos conceptos, las modas, sino transformar la realidad buscando que no haya desigualdad en nuestro país**".

En dicho encuentro con servidoras públicas en el Patio Central de Palacio Nacional, el mandatario resaltó que el Gobierno de la Cuarta Transformación garantiza los derechos políticos de las mujeres y que tengan una mayor participación en instituciones.

"Como México no hay dos en América en cuanto a participación de las mujeres en las decisiones públicas. No hay otro país en toda América con tantas mujeres en puestos de administración o en puestos de representación política. Nuestro país es de los más avanzados del mundo en cuanto a la participación de las mujeres y esto lo hemos logrado en los últimos tiempos", aseveró.

"Nosotros no seremos nunca represores, siempre vamos a estar del lado del partido de las libertades y de la fraternidad".

El jefe del Ejecutivo afirmó que el Gabinete de Seguridad, encabezado por la secreta-

ria de Seguridad y Protección Ciudadana, **Rosa Icela Rodríguez Velázquez, fortalecerá las acciones encaminadas a consolidar la paz y la tranquilidad en todo el país con respeto a los derechos humanos.**

"Nosotros no seremos nunca represores, siempre vamos a estar del lado del partido de las libertades y de la fraternidad. (...) Estoy optimista porque va avanzando el proceso de transformación con la revolución de las conciencias. Está cambiando mucho la mentalidad del pueblo y cuando cambia la mentalidad del pueblo cambia todo", remarcó.

Acompañaron al presidente, la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum Pardo**; la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores, **Olga Sánchez Cordero**; la gobernadora del Banco de México, **Victoria Rodríguez Ceja**; la presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres, **Nadine Flora Gasman Zylbermann**; la ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, **Loretta Ortiz Ahlf**, y la diputada federal de la LXV legislatura, **Andrea Chávez Treviño**.





El presidente López Obrador participó en conmemoración del Día Internacional de la Mujer





Claudia Sheinbaum Pardo



CDMX

Dan ventaja a hijo de Scherer en contratos

A través de las empresas Tenedora de Proyectos II5 y ANAF Soluciones Estratégicas, Julio Javier Scherer Pereyón, hijo del exconsejero jurídico de la Presidencia, Julio Scherer Ibarra, obtuvo información privilegiada para hacerse, en 2019, de dos contratos de adjudicación directa por 36 millones 141 mil 522 pesos con la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México. Más de un mes antes de ganar un contrato para organizar el evento "Celebrando la Eternidad, por Día de Muertos, Julio Scherer Pareyón registró ante el IMPI el nombre del proyecto. **Pág. 4**

EN GOBIERNO DE SHEINBAUM

Hijo de Julio Scherer gana con datos privilegiados

Más de un mes antes de ganar un contrato para organizar un evento de Día de Muertos, Julio Scherer Pareyón registró ante el IMPI el nombre del proyecto

RIVELINO RUEDA



A través de las empresas Tenedora de Proyectos I15 y ANAF Soluciones Estratégicas, Julio Javier Scherer Pereyón, hijo del exconsejero jurídico de la Presidencia de la República, Julio Scherer Ibarra, obtuvo información privilegiada de la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México para obtener, en 2019, dos contratos de adjudicación directa por un importe total de 36 millones 141 mil 522 pesos.

A finales de octubre y principios de noviembre de ese año, el gobierno de Claudia Sheinbaum realizó el evento denominado "Celebrando la Eternidad", referente al Día de Muertos, que se desarrolló en el Bosque de Chapultepec.

Unos días antes, el 22 de octubre, la Dirección General de Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural de la dependencia que presidía José Alfonso Suárez del Real (hoy jefe de la Oficina de Claudia Sheinbaum), otorgó a Tenedora de Proyectos I15 el contrato de adjudicación directa para el evento "Celebrando la Eternidad", bajo la partida presupuestal 3821, correspondiente a "espectáculos culturales".

Sin embargo, el 29 de octubre de ese año, la empresa ANAF Soluciones Estratégicas, S.A. de C.V. fue la que finalmente concretó la firma del primer contrato para la organización de ese evento por la cantidad de 21 millones 415 mil 222 pesos, y para el 6 de noviembre se le adjudicó el segundo contrato por 15 millones 293 mil 612 pesos.

Ese mismo día, en el marco de la Sexta Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Secretaría de Cultura capitalina, y a unas horas de que se inaugurara el evento, el secretario técnico y coordinador de esa instancia, Liff López Alcántara, anunció que la empresa Tenedora de Proyectos I15 cedía los derechos a la empresa ANAF Soluciones.

Dos meses antes, el 13 de septiembre, Julio Javier Scherer Pereyón, hijo del exconsejero jurídico de la Presidencia de la República, Julio Scherer Ibarra, ya tenía información de primera mano sobre el evento.

Ese día, ante la Dirección Divisional de Marcas del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), Scherer Pereyón registró, en calidad de representante legal de la empresa Tenedora de Proyectos I15, el eslogan "Celebrando la Eternidad", que fue el que utilizó la empresa ANAF Soluciones Estratégicas para el evento.

La puesta en escena de esta actividad –que fue inaugurada el 30 de octubre de 2019 por la presidenta del Consejo Honorífico de la Memoria Histórica y Cultural de México, Beatriz Gutiérrez Müller, y por la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo– corrió a cargo de la compañía I15 Grados Productions.

EMPRESAS DE FAMILIA SCHERER

Tenedora de Proyectos I15, S.A. de C.V. es la empresa donde confluyen al menos otras siete compañías que, como característica principal, tienen entre sus accionistas a Julio Javier Scherer Pereyón, hijo del exconsejero jurídico del presidente Andrés Manuel López Obrador.

En las actas constitutivas aparecen otros familiares de Scherer, como Valentina Scherer Navarro, Pedro Eduardo Scherer Ibarra, Hugo Pablo Carlos Scherer Castillo y Alejandro Igartúa Scherer.

Las compañías que han sido constituidas alrededor de Tenedora de Proyectos Estratégicos I15 son Cuatro & Ocho, S.A. de C.V., ANAF Soluciones Estratégicas, S.A. de C.V., Productora de Servicios Inmersivos, S.A. de C.V., Main Thing, S.A. de C.V., Julio & Renata Nueva York, S.A. de C.V., Bodegas Tlalpan, S.A. de C.V. y Promotora y Desarrolladora de Bodegas, S.A. de C.V.

Sin portales de internet, las compañías de la familia Scherer y amigos cercanos tienen como giro comercial –según sus actas constitutivas– el negocio inmobiliario, de la construcción, de tecnología, organización de eventos, servicios administrativos y financieros, consultoría y asistencia técnica legal, entre otros.

Tenedora de Proyectos I15 se constituyó como sociedad el 22 de mayo de 2019, casi seis meses después de que Julio Scherer Ibarra asumió el cargo en Presidencia.



Los accionistas mayoritarios de Tenedora de Proyectos IS son Hugo Pablo Carlos Scherer Castillo, con 50 por ciento, y Julio Javier Scherer Pareyón, con la otra mitad



Collage of IMPI forms and documents including 'SOLICITANTE(S) O REPRESENTANTE LEGAL', 'INFORMACIÓN CONTENIDA EN LA SOLICITUD ELECTRÓNICA DE PROTECCIÓN DE SIGNOS DISTINTIVOS', and 'CELEBRANDO LA ETERNIDAD' logo.

Tenedora de Proyectos 115, S.A. de C.V. es la empresa que tiene entre accionistas a Julio Scherer Pareyón

republica@elsoldemexico.com.m

as
3-
S-
la
OS
1-
e-
li-
3-



EDICTO

EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, promovido por SANDOVALES CO, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, E.N.R., en contra de FICEN, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE E.N.R., expediente número 661/2013. EL C. JUEZ VIGESIMO TERCERO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MEXICO, DICTÓ EL AUTO DE FECHA SEIS DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO. QUE EN SU PARTE CONDUCENTE DICE: -----

Ciudad de México, a seis de diciembre del dos mil veintiuno.

Agréguese a sus autos el escrito de RAMÓN SANDOVAL CHÁVEZ también conocido con los nombres de RAMÓN MARIO SANDOVAL CHÁVEZ y MARIO SANDOVAL CHÁVEZ, apoderado legal de la parte actora, presentado vía digital, visto lo expuesto y solicitado, tomando en consideración la naturaleza jurídica del embargo recaído sobre los derechos litigiosos que derivan del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO radicado en el JUZGADO DÉCIMO PRIMERO DE LO CIVIL DE ESTA CIUDAD, con el número de expediente 52/2012, en donde la aquí demandada FICEN, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, ACTUALMENTE FICEN, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, tiene el carácter de parte actora, y GRANJA LOS FAISANES, S.A. DE C.V., ostenta la calidad de parte demandada, embargo practicado en diligencia de fecha veintinueve de marzo del dos mil dieciséis, y en el evento de la realización de la venta judicial de esos derechos litigiosos, la adjudicataria de ellos adquirirá la titularidad de los propios derechos litigiosos, sustituyendo a la parte actora aquí ejecutada en el juicio de referencia con esa calidad de enjuiciante, en tales circunstancias, se estima viable llevar a cabo el remate de tales derechos litigiosos, y al efecto, se señalan las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA PRIMERO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, por así permitirlo la agenda de esta Secretaría así como las labores del Juzgado; con fundamento en el artículo 570 del Código de Procedimientos Civiles, numeral antes de su reforma del catorce de julio del dos mil catorce, de aplicación supletoria al Código de Comercio para el juicio Ordinario Mercantil, por así preverlo el artículo 1063 de este último ordenamiento, convóquense postores por medio de EDICTOS que deberán publicarse por DOS VECES en el TABLERO DE AVISOS DE ESTE JUZGADO, en los de LA TESORERÍA DEL GOBIERNO DE ESTA CIUDAD y en el periódico EL SOL DE MÉXICO, debiendo mediar entre una y otra publicación SIETE DÍAS HÁBILES y, entre la última publicación y la fecha de remate, IGUAL PLAZO, sirva de base para el remate la cantidad de SETENTA Y UN MIL QUINIENTOS DIECIOCHO PESOS 65/100 M.N., valor de avalúo determinado por el LICENCIADO EN DERECHO ANDRÉS REFUGIO MUÑOZ ORGANISTA, designado por la misma parte actora, siendo postura legal la que establece el artículo 573 del Código Procesal invocado. Elabórense por la encargada del turno los edictos de referencia y póngase a disposición de la parte ejecutante para el trámite de su publicación.- NOTIFIQUESE. Lo proveyó y firma el C. Juez Vigésimo Tercero de lo Civil de proceso escrito, Licenciado JOSÉ GUADALUPE MEJÍA GALÁN, ante la Secretaria de Acuerdos, Licenciada LOURDES REGINA GERMÁN, con quien actúa y da fe.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A"

LIC. LOURDES REGINA GERMAN.



PARA SU PUBLICACIÓN POR DOS VECES EN LOS TABLEROS DE AVISOS DEL JUZGADO, EN LOS DE LA TESORERÍA DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EN EL PERIÓDICO "EL SOL DE MÉXICO".



MARCHAN HASTA LAS MUJERES POLICÍAS



Foto: Aracely Martínez y tomada de video

La marcha en la CDMX fue en términos generales pacífica. Los grupos que se infiltran cada año en el Día de la Mujer lo hicieron. Las participantes entregaron flores a las agentes. Participaron 75 mil mujeres, según el gobierno capitalino. “¡Policía, presente, se une al contingente!”, decían. **Pág. 15**

Asegura SSC 293 objetos y armas; niega Batres uso de gas pimienta

POR AIDA RAMÍREZ

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) logró asegurar 293 objetos, en el marco de la marcha del Día Internacional de la Mujer en la capital del país.

Entre los decomisos figuran toletes, aerosoles, martillos, cinceles, cizallas, picos, botellas con gasolina y cadenas, además de un bate de béisbol.

Asimismo, el secretario de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres Guadarrama rechazó que los elementos policíacos hubiesen utilizado al repeler a agresores de las vallas metálicas, algún tipo de gas pimienta o lacrimógeno, pues “sólo utilizaron el polvo de los extintores”.

Por la noche, cuando prácticamente se encontraban en la plancha del Zócalo grupos vandálicos tratando de tirar la valla perimetral frente al Palacio Nacional, algunos detectaron un gas que les hizo arder la piel y afectó vías aéreas, de lo que dio cuenta la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la CDMX, Nashieli Ramírez.

Batres Guadarrama aseguró que si se hubiera usado alguno de estos gases, “la plancha estaría desierta y nadie podría hablar porque se cierra por completo la garganta”.

Consideró extraño que al concluir la movilización de mujeres, estuviera un grupo de embozados, integrado también por hombres, tratando de tirar la valla y buscando empañar la protesta pacífica que se tuvo durante el 8M.



Foto: Cortesía: @LalHogueraMx

Con el puño en alto, al fin de la jornada, las ateneas se sumaron a la marcha con el aplauso y reconocimiento de las mujeres.

Señalar de El proceso mostrar reveses hacia México





La maestra Delfina Gómez no tiene tiempo para la educación

La solicitud de audiencia está desde noviembre.

La Sección 22, donde más de 99% están afiliados a la Coordinadora Nacional de la Educación (CNTE), quiere plantearle muchos problemas.

Pero la secretaria de Educación Pública, **Delfina Gómez**, no les ha contestado y los representantes de 85 mil maestros se desesperan por falta de respuestas.

Ella está inmersa en una oculta, a pesar de creerse segura, precampaña por la candidatura para gobernadora del Estado de México en 2023.

Su operador tiene todo el poder y el dinero para operar: **Oscar Flores Jiménez**, titular de la Unidad de Administración y Finanzas de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Muchos son los temas pendientes de la Coordinadora porque ya no tienen aquella línea directa con Palacio Nacional junto con los líderes de los sindicatos Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y de Trabajadores para la Educación (STE).

Felices tiempos con **Esteban Moctezuma** cuando los representantes de la CNTE se codeaban con **Alfonso Cepeda**, titular del contrato, y **Carlos Jonguitud Carrillo**.

EL ROMPIMIENTO CON LA CNTE

El rompimiento vino, por coincidencia, poco después de la llegada de **Delfina Gómez**.

El punto de inflexión fue en Chiapas, donde los maestros de la Coordinadora impidieron a **López Obrador** dar su conferencia de prensa en la zona militar.

Siguió la actitud beligerante del magisterio de Michoacán con sus cierres de calles, tomas de carreteras y bloqueos a las vías del tren.

Eso estaba bien visto en el centro cuando era gobernador **Silvano Aureoles**, pero no desde el envío del morenista **Alfredo Ramírez Bedolla**, un correligionario de mejor suerte.

Los resultados están a la vista:

La interlocución presidencial con la CNTE está rota, estados como Oaxaca no tienen margen para operar programas cancelados

o estrangulados como la Escuela de Tiempo Completo, con ello pierden maestros, alumnos y padres de familia, y afecta al magisterio porque le llegan menos recursos.

¿Cuál es la salida?

Algunas entidades como la Ciudad de México y Puebla salvarán restricciones porque **Claudia Sheinbaum** y **Miguel Barbosa** disponen de presupuesto.

Pero otros lugares como Oaxaca, Quintana Roo y Jalisco dependen de la generosa atención de **Adán Augusto López** para interceder con Hacienda o la SEP.

En esta gestión cuentan, claro está, con el respaldo del SNTE y su dirigente **Alfonso Cepeda**, en quien el Gobierno federal reconoce operación e interlocución institucional para evitar desbordamientos magisteriales.

MÁS HAMBRE PARA MISERABLES

Es curioso un dato:

Los gobernadores hacen cuentas para atenuar los efectos de los programas educativos desaparecidos, pero ninguno de ellos presiona para revertir este decreto perverso.

Y si los mandatarios estatales no toman la iniciativa, menos operará la Cámara de Diputados -donde se aprueban los presupuestos bajo el dominio de Morena- para mejor atención de la niñez.

¿Y qué sucede mientras?

Se estima en 27 mil los planteles de educación básica en el país afectados de alguna manera y 77% de ellos ubicados en zonas rurales o semirurales.

Lo peor: 55% de los estudiantes rurales están por debajo de la línea alimentaria recomendable, un eufemismo para no llamarle pobreza extrema o miseria extrema.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.



Comparecerá Gertz Manero en el Senado

El Fiscal General de la República (FGR), Alejandro Gertz Manero, comparecerá la tercera semana de marzo ante la Junta de Coordinación Política y la Comisión de Justicia del Senado para que explique varios temas.

El Coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal informó que la comparecencia de Gertz Manero se realizará una vez que la Suprema Corte de Justicia de la Nación resuelva el amparo solicitado por Alejandra Cuevas Morán para obtener su libertad de prisión.

“Converse con él, he conversado en las últimas horas y, lo siento dispuesto, amable, muy cuidadoso en sus expresiones y obviamente él tiene sus explicaciones que las hará a la comisión y a la Jucope”, explicó Monreal.

“El Senado tiene que escuchar todas las versiones. (...) Nosotros no nos vamos a convertir en tapadera de nadie, ni vamos a defender officiosamente a nadie. Pero, tampoco nos vamos a convertir en atacantes, en Torquemadas insaciables que no nos corresponde, vamos a actuar con moderación y con prudencia y vamos a buscar una salida institucional a esta crisis que se está viviendo en procuración y administración de justicia en México”, explicó.

Reiteró su confianza en los 11 ministros de la SCJN y aseguró que resolverán este tema de forma imparcial.

“Tengo confianza en los ministros de la Corte, no podría de ninguna manera descalificarlos, conozco casi a todos de manera personal y sé que son hombres y mujeres con plena autonomía y observancia de la ley”, indicó.

En otro tema, Monreal Ávila indicó que pese a que no le agradan las vallas puestas en la ciudad, pidió comprensión a las razones del titular del Ejecutivo Federal y la Jefa de Gobierno de la CDMX para instalarlas ●



Alejandro Gertz Manero.





OPINIÓN

**CENTRO
DE BARRIO****ROBERTO REMES**

Estancias infantiles

Uno de los grandes retos de las alcaldías aliancistas es la recuperación de los programas sociales federales que han sido desmantelados por la presente administración nacional: las escuelas de tiempo completo, el seguro popular y las estancias infantiles.

En el caso de la Ciudad de México, de manera sorprendente, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, anunció que continuaría el Programa de Escuelas de Tiempo Completo.

En la lógica de que la 4T anula procesos institucionales y los sustituye por apoyos directos, el resto del país perderá un programa social exitoso.

El programa de estancias infantiles, instrumentado hace algunos años durante la administración de Felipe Calderón (2006-2012), y a su vez encabezado por la hoy alcaldesa de Álvaro Obregón, Lía Limón, logró un arraigo importante entre las madres de familia, porque permitía que se incorporaran al mercado laboral, mientras sus hijos e hijas eran cuidados por alguien de su comunidad.

Un año antes de su desaparición, el modelo ya alcanzaba a 300 mil niños en nueve mil 566 estancias infantiles, según datos de Sofía Ramírez Aguilar, de *México cómo vamos*.

La injusticia en la desaparición de este programa provoca mayor inequidad entre las mujeres, pues como señala Ramírez Aguilar, ellas no sólo ganan menos que los hombres, sino que además se ven obligadas a asumir responsabilidades de cuidado tanto hacia sus hijas e hijos, como hacia los adultos mayores de su familia.

Las estancias infantiles son un programa necesario para ampliar las oportunidades laborales de las mujeres, a la vez que detonan un modelo de ingresos locales para quienes atienden las estancias.

Con esta lógica, algunos de los alcaldes que ganaron las pasadas elecciones en la Ciudad de México, postulados por la alianza Va por la Ciudad de México –integrada por PRI, PAN y PRD–, prometieron recuperar las estancias infantiles.

Las dificultades presupuestales limitarán los alcances de sus programas, pero el proceso de reapertura de las estancias ha comenzado en la alcaldía Álvaro Obregón. Esta semana volvieron a abrir cuatro estancias, con capacidad para poco más de 200 niños y niñas.

La noticia de Álvaro Obregón no sólo debe ser vista como positiva, sino que pone sobre la mesa la necesaria reflexión acerca de cuál es el mejor modelo de programas sociales para esta ciudad: uno basado en apoyos directos que no transforma la vida de los beneficiarios, sino sólo sus patrones de consumo; o uno basado en la creación de oportunidades, que construya una sociedad más equitativa.

No tengo la menor duda, si bien puede haber apoyos directos que funcionen, la política social debe tener resultados medibles y basarse en criterios básicos como la igualdad de oportunidades y la superación de la pobreza.

La recuperación paulatina de las estancias infantiles debe ayudarnos a caminar en esa dirección.

La política social debe tener resultados medibles para superar la pobreza



“EL USO DE LA VIOLENCIA ES MACHISTA”: SHEINBAUM

Acusó a “los conservadores” de querer apropiarse de la lucha de las mujeres

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

En el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, acusó a “los conservadores” de querer apropiarse de la lucha de las mujeres; sin embargo, sentenció que el conservadurismo está cargado de misoginia.

“El neoliberalismo, la guerra contra el narco, la profundización de las desigualdades por este sistema, así como la discriminación, el racismo, el clasismo y el machismo, promovido desde el poder, afectaron gravemente a las mujeres”, dijo.

Señaló que no se puede condenar la guerra y la violencia en otro ámbito y festejar en este, la demanda por los derechos de las mujeres y la erradicación de la violencia en nuestra contra, siempre será legítima, pero la protesta y la protesta pacífica siempre será el mejor camino”, comentó.

“Quienes pagan campañas de calumnias porque quieren regresar al México donde unos pocos tenían el control y se beneficiaban de los recursos públicos, son los que se quieren apropiar falsamente de la demanda de la erradicación de la violencia hacia la mujer”, aseveró la mandataria. ●



Se pronunció por la protesta pacífica como “el mejor camino”. Especial



Quirino Ordaz, nuevo embajador en España

EL EXGOBERNADOR DE Sinaloa fue nombrado como el representante de México en España

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

Con 74 votos a favor, 20 en contra y 2 abstenciones, el Pleno del Senado de la República avaló la ratificación del nombramiento de Quirino Ordaz Coppel, como embajador de México en España.

Asimismo, en forma concurrente, sujeto a la recepción del beneplácito correspondiente, ante el Principado de Andorra, así como Representante Permanente de México ante la Organización Mundial del Turismo, con sede en Madrid, España.

Posteriormente, Olga Sánchez Cordero, presidenta de la Mesa Directiva del Senado, le tomó protesta a Quirino Ordaz, exgobernador de Sinaloa.

“Felicidades señor embajador, a nombre del Senado de la República le deseo éxito en su encargo”, afirmó Sánchez Cordero, quien le otorgó la constancia de embajador en España a Ordaz Coppel.

El Senado informó que las Comisiones que suscriben, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 94 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, así como por los artículos 239, numeral 1, fracción IV, 240, numeral 1, 241, 242, 243 y demás aplicables del Reglamento del Senado de la República, someten a la consideración de los integrantes de esta Honorable Asamblea el presente dictamen al tenor:

POSTURAS DE LA TOMA

La senadora del PT, Cora Cecilia Pinedo Alonso, sostuvo que: “representar a México ante otra nación obliga a que coloquemos como prioridad el interés

nacional y se suma un compromiso con la protección de los intereses de los mexicanos, pero de manera simultánea construyamos y estrechemos los vínculos que nos unen al mundo”, señaló.

Por su parte, Xóchitl Gálvez Ruiz, senadora del PAN, pidió a Morena votar en congruencia con los principios que dice tener, ya que acusó a Quirino Ordaz de ser del Grupo Atlacomulco y tener cercanía con el expresidente Peña Nieto.

José Manuel Albares, ministro de Asuntos Exteriores de España, se encontrará con el secretario de Relaciones Exteriores (SRE), Marcelo Ebrard, este miércoles 9 de marzo.

Sin embargo, no se prevé una reunión con el presidente Andrés Manuel López Obrador, luego de que el mandatario mexicano aseveró que no quiere que empresas españolas miren a México como tierra de conquista, por lo que aseveró que las relaciones con España necesitan una “pausa”.

Según el itinerario del diplomático, Albares desayunará en la Cámara de Comercio de España en México, asimismo, se reunirá con Ebrard y con la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo.

Además, se reunirá con Olga Sánchez Cordero, presidenta del Senado, y con Ricardo Moreal, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) y por último ofrecerá un discurso en el Colegio de México. ●





**Quirino
Ordaz** en
su toma
de protes-
ta como
embajador.
Cuartoscuro





•CIVITAS

Mujeres y política

Twitter: @guerrerochipres

Por Salvador Guerrero Chiprés

Muy pocos, al menos abiertamente, estarán en desacuerdo con la relevancia de erradicar la violencia contra las mujeres, reconocer la desigualdad que las afecta o pronunciarse a favor de una identidad masculina que respete, sea solidaria y defienda el acceso a derechos.

Por supuesto, las colectivas, las mujeres que no se manifiestan pero que están de acuerdo con la relocalización de la agenda de género dentro de la agenda nacional, las servidoras públicas —electas o no— que acompañan o respaldan la reivindicación de las mujeres, todas, tienen la opción de empujar un esfuerzo transformativo duradero; esto es, más trascendente que las marchas, la contención de los micromachismos en los espacios privados y públicos, o la intensa circulación en redes sociales de mensajes a favor o en promoción del debate.

Dos años de pandemia después, tres años de movimientos y movilizaciones, luego de la elección del 2018 e iniciados en enero de 2019, la convergencia de múltiple estrés en la casa y en el espacio público, cambios auténticos en actitudes de gobierno y también una que otra simulación de actrices y actores políticos, que nunca habían compartido la agenda de género, el camino hacia adelante tiene que seguir sembrado de inquietud activa y constructiva a favor de la igualdad sustantiva y por la erradicación del machismo, del cual existen expresiones ultraviolentas donde hay organismos delictivos de alta peligrosidad.

Expresiones de discriminación, hostigamiento y ansiedad, principalmente, reportadas en las atenciones que brindó el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México, a mujeres de todo el país, deben seguir como objeto de combate.

Entre 2020 y lo que va del 2022, el 72% de los reportes por discriminación

laboral que llegaron al Consejo Ciudadano fueron realizados por mujeres. Además, ellas reportaron el 65% de los casos de acoso u hostigamiento laboral y el 60% de despidos injustificados.

Este 9 de marzo —denominado 9M hace dos años, cuando diversos colectivos convocaron a un paro de labores de mujeres que permitiera entender su relevancia, y que entonces representó más de 40 mil millones de pesos detenidos en la economía del país—, puede ser un día para el impulso creativo y constructivo de esquemas que permitan reducir la brecha laboral.

Emplear a más mujeres no es sinónimo de equidad si ese número de trabajos no cuenta con las mismas condiciones salariales, que crezcan en su remuneración, y de tiempo destinado que el de los hombres.

Fortalecer programas como las Escuelas de Tiempo Completo, que en la Ciudad de México la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, determinó su permanencia, representa una visión de género que amplía las posibilidades de alcanzar la igualdad. Estuve en un evento reciente donde una oradora omitió mencionar que en la capital nacional se mantenía el programa. Las mujeres también deciden qué reconocen y qué ignoran.

El debate será cada vez más político entre ellas y entre todos.



México, “muy avanzado” en inclusión femenina: AMLO

8M. Destaca que no hay otro país en América con tantas mujeres en cargos públicos; integrantes de la 4T lo arropan y Sheinbaum señala que “la violencia no es feminista”

PEDRO DOMÍNGUEZ
CIUDAD DE MÉXICO

Más de 160 mujeres arroparon al presidente Andrés Manuel López Obrador en la conmemoración del Día Internacional de la Mujer en el Patio Central de Palacio Nacional; lo recibieron con una ovación y reconocieron su trabajo al frente a la agenda feminista.

Durante su discurso, el mandatario federal aseguró que en América no hay país que supere a México en el número de mujeres que participan en la vida y decisiones públicas de una nación y llamó a mantener como principal bandera la lucha por la justicia y la igualdad.

“Como México no hay dos en América en cuanto a participación de las mujeres en las decisiones públicas. No hay otro país en toda América con tantas mujeres en puestos de administración o en puestos de representación política. Nuestro país es de los más avanzados del mundo en cuanto a la participación de las mujeres y esto lo hemos logrado en los últimos tiempos”, aseveró.

Antes, la primera en tomar la palabra durante la ceremonia fue la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, quien defendió de manera férrea del papel de López Obrador y subrayó que “no es feminista el uso de la violencia, no se puede usar la violencia para convencer de una causa”.

“Debe reconocerse que el primero que hizo un gabinete paritario en la historia de México se llama Andrés Manuel López Obrador; el que propuso una gobernadora para el Banco de México se llama Andrés Manuel López Obrador; el que por primera vez nombró a una secretaria de Seguridad Pública se llama Andrés Manuel López Obrador.

“El que ha propuesto más mujeres a la Suprema Corte de Justicia de la Nación y al Consejo de

la Judicatura y a la dirección del Inegi se llama Andrés Manuel López Obrador”, dijo y las presentes respondieron con una fuerte ovación.

Vestida de blanco con vivos lilas, Sheinbaum afirmó que hay derecho a la educación, a la salud, a la cultura, a una pensión y apoyo a las mujeres gracias a los programas sociales de la Federación, que demuestran también la esencia de la cuarta transformación.

La diputada de Morena Andrea Chávez Treviño, apenas iniciando su discurso, celebró al primer mandatario: “Saludo con mucho orgullo al Presidente, que nos devolvió la esperanza de saber que no estábamos condenadas y condenados a elegir entre lo mismo y lo mismo. Gracias, Presidente”.

Y hubo más aplausos, que se detuvieron cuando envió saludos a la esposa de López Obrador, Beatriz Gutiérrez, ausente en el acto, por resistir los ataques más misóginos y mezquinos.

Tras hacer un recuento de las mujeres que en la historia de México han luchado por obtener el lugar que les corresponde en el país, dijo que la lucha por la libertad de las mujeres es intrínsecamente política, masiva y popular y no de quienes la utilizan como herramienta de golpeo electoral.

Recordó que se tienen siete gobernadoras, un gabinete paritario y programas enfocados a mujeres. “Hoy son millones de abuelitas, como la mía, que reciben su pensión después de entregar una vida entera a cuidar a su familia y a esta nación; millones de jóvenes empoderadas que construyen el futuro formándose con esfuerzo y talento, las que reciben sus créditos a la palabra y pagan su cuota con esfuerzo y las que siembran vida para cosechar bienestar”, expresó.

Al final del acto, cuando López Obrador concluyó su discurso, las asistentes lo rodearon, se toma-

ron fotos y dieron besos y abrazos; el tabasqueño se retiró entre el tumulto sin rendir honores a la Bandera. Por la mañana, en su conferencia aseguró que la marcha feminista está infiltrada por el conservadurismo de derecha y por ello se determinó instalar vallas de protección en todo el primer cuadro de la Ciudad de México.

“Hay mucha infiltración del conservadurismo de derecha, mucha infiltración, entonces lo que quisieran es hacer un espectáculo de violencia, que pudieran quemar las puertas del Palacio, meterse incluso al Palacio, a la Catedral, para que sea noticia mundial, porque a ellos no les importa el daño que le puedan causar al país”, comentó.

Aseguró que en su formación influyó más su madre porque en su casa había más un matriarcado: “Soy lo que soy por mi mamá”. ■





Al finalizar el acto en el Patio Central de Palacio Nacional las asistentes se tomaron fotos con el mandatario. ESPECIAL



#SIGUERECUPERACIÓN

Déficit, de 125 mil empleos

EN FEBRERO SE CREARON 20 MIL NUEVOS TRABAJOS, LA MAYOR CIFRA DESDE 2018**POR CARLOS NAVARRO**

CDMX@ELHERALDODEMEXICO.COM

Pese a que la Ciudad de México ha mostrado una recuperación económica, aún tiene un déficit de alrededor de 125 mil empleos, de acuerdo con información del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

En febrero de 2020, cuando inició la emergencia sanitaria por COVID-19, la capital del país reportaba tres millones 447 mil 38 plazas formales, mientras que en el mismo mes de 2022, hubo registro de tres millones 321 mil 460, es decir, 125 mil 578 menos.

Apenas en febrero de 2022 se registraron 20 mil 293 nuevos puestos de trabajo en la Ciudad de México, la mayor generación desde 2018, informó la Secretaría del Trabajo y Fomento del Empleo.

De acuerdo con información del Instituto Mexicano del Seguro Social, los sectores de la Ciudad de México que en febrero presentaron mayor recuperación son servicios para empresas, personas y el hogar, con nueve mil 55 empleos generados; servicios sociales y comunales, con 4 mil 714 nuevos empleos; transportes y comunicaciones, con dos mil 294; industria de la construcción, con un incremento de dos mil 12 empleos.

También las industrias de la transformación, un aumento de mil 195 nuevas plazas.

En un comunicado, la dependencia afirmó que seguirá impulsando la generación de empleo y oportunidades laborales a través de ferias de em-

pleo en las alcaldías Coyoacán, Iztacalco e Iztapalapa, con la finalidad de que la tendencia de la creación de empleo se mantenga positiva en 2022.

También se sigue trabajando en la política de reactivación económica en la Ciudad de México y actualmente se cuentan con diversas actividades de movilidad laboral, vinculación con empresas de alta gama, creación de empleos verdes y la constitución y fortalecimiento de cooperativas. #

724PLAZAS
GENERADAS
AL DÍA, EN
FEBRERO.**2**SECRETARIOS
DEL TRABAJO
HA TENIDO
ESTA ADMINIS-
TRACIÓN.

PRIORIDAD

1

• Todas las semanas se realiza un gabinete de Reactivación Económica.

2

• Lo encabeza Sheinbaum y participan varias secretarías.

3

• Entre ellas, Finanzas, Desarrollo Económico, Cultura y Turismo.



FOTO: ESPECIAL

• **POLÍTICA.** La Secretaría de Trabajo mantiene la realización de ferias del empleo.



Gertz Manero tendrá que aclarar movimientos de millones como rector de la *Universidad de Las Américas*

ROBERTO MELÉNDEZ

Como resultado de las revelaciones hechas por la *Unidad de Inteligencia Financiera (UIF)* respecto del manejo de cientos de millones de pesos que como rector de la *Universidad de Las Américas* hizo Alejandro Gertz Manero, los días del ahora fiscal general de la nación como servidor público estarían contados, pues la orden de la divulgación de los depósitos que hizo en paraísos fiscales y por lo menos instituciones financieras de una decena de países fue dada y autorizada desde "lo más alto" de la *administración pública*, concluyó nuestro presidente editor, Naim Libien Kauí, en el noticiario estelar de unomásuno, *Cambiando de Tema Noticias*, conducido por Verónica Téllez Hernández, en el que puntualizó que desde la cúpula del poder en la prestigiosa universidad, el también exsecretario de Seguridad Pública federal autorizó la entrega de decenas de cheques a su hija Mercedes, además de adquirir, en dos operaciones, 121 y 122 automóviles de lujo, incluido un Rolls-Royce, con valor de por lo menos 200 millones de pesos. Es obvio que dichos automotores, entre ellos Mercedes-Benz y BMW, no iban a ser utilizados para taxis, pero tampoco se puede explicar para qué Gertz quería tantos autos. Se insistió en que la filtración de la reveladora información tuvo que haber sido autorizada por las más altas autoridades del Gobierno Federal, por lo que se establece que Gertz no entendió la política de austeridad que lleva el presidente Andrés Manuel López Obrador ni tampoco la lucha contra la impunidad. A lo anterior, habrá que agregar el pleito jurídico que lleva con quien fuera pareja sentimental de su hermano Federico, a quien, junto con una de sus hijas, acusa de homicidio por omisión, pues dejaron de proporcionarle medicinas y atención médica a su consanguíneo, a quien pretenden despojar de obras de arte y una suma millonaria de pesos. Es un hecho que el fiscal general de la nación, quien en su momento tuvo serias diferencias con el extitular de la UIF, Santiago Nieto Castillo, también está en la mira de titulares de las juntas de Coordinación Política de las cámaras de Senadores y Diputados, Ricardo

Monreal Ávila y Sergio Gutiérrez, quienes seguramente lo citarán a comparecer. Las comprometedoras revelaciones se hacen a pocas horas que el jefe del Ejecutivo federal diera "enorme espaldarazo" al fiscal general, quien de verdad enfrenta "menudos problemas" que bien podrían alejarlo de la dependencia bajo su mando, la que se asegura es autónoma. *La danza de los millones comienza*. Y *Cambiando de Tema*, los conductores, al igual que la directora general del periódico crítico y veraz y *Diario Amanecer*, Karina Rocha Priego, destacaron los actos que miles de mujeres realizan en las 32 entidades federativas, sobre todo en la ciudad y Estado de México, en los que supuestas feministas, defensoras de los derechos de las mujeres, realizaron, como es su insana actuación, actos de vandalismo, en los que utilizaron marros, martillos, tubos y otros objetos contundentes para dañar edificios, comercios e instituciones. Luchan contra la violencia, pero emplean la misma de manera desmedida, para supuestamente se respeten los legítimos derechos de las mujeres. Se destacó que desde temprano, cientos de feministas de todas las edades se dieron cita en el Monumento a la Revolución, Ángel de la Independencia, la explanada del Zócalo y el Hemiciclo a Juárez para participar activamente en los festejos con motivo del Día Internacional de la Mujer, pero que por desgracia llegaron las "embozadas de negro" y desvirtuaron las legítimas demandas de las féminas que son víctimas de algún tipo de conductas presuntamente constitutivas de delito. De igual manera, se destacó que el Estado de México ocupa el primer lugar por lo que hace al delito de homicidio, el que fue soslayado por el exgobernador Eruviel Ávila. En el Valle de México



desfilaron cientos de mujeres que hicieron oír sus reclamos de demandas de justicia efectiva, sin distinciones, clases sociales y discriminación, ya que "***todas somos mexicanas y merecemos y exigimos igualdad de género***". Por la mañana, en el patio principal de Palacio Nacional, el **presidente López Obrador** rindió homenaje y reconocimiento a todas y cada una de las mexicanas, a quienes reiteró su apoyo en la lucha que realizan por la igualdad. Entre las invitadas estuvieron la senadora y exsecretaria de Gobernación, **Olga Sánchez Cordero**; la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum Pardo**; la presidenta del Banco de México, **Victoria Rodríguez**, y varias legisladoras y funcionarias del gobierno federal. En la ceremonia, **AMLO** hizo votos para que las mujeres logren lo antes posible la igualdad de género y les refrendó su admiración, cariño, apoyo y atención, lo que fue reconocido por las servidoras públicas. Y **Cambiando de Tema**, en la mañana y acompañado del subsecretario de Salud, **Hugo López-Gatell**, el primer mandatario destacó que tanto los decesos como las hospitalizaciones por la pandemia de la Covid-19, por sexta semana, continúan a la baja y que ello se debe en gran medida al hecho de que 90 por ciento de la población mayor de 18 años cuenta ya con por los menos la vacunación completa o al menos una, mientras que de los 12 a los 17 años el porcentaje es ligeramente superior a 50 por ciento. **Las hospitalizaciones bajaron en 92 por ciento y las muertes en casi el 90 por ciento**. Sin embargo, no hay que confiarnos y no bajar la guardia, ya que el coronavirus sigue y seguirá presente por mucho tiempo. Y durante la conferencia en el Salón Tesorería de Palacio Nacional se aseguró que **los precios de las gasolinas, diésel, gas y energía eléctrica no aumentarán, al tiempo que se afirmó que nuestras reservas de petróleo están garantizadas y que solo se venden los excedentes, los que se aproximan al millón de barriles por día**.





No es feminista el uso de violencia: Sheinbaum

POR LILLIAN REYES

La jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, aseguró que no se puede usar la violencia para convencer de una causa, ya que la violencia es, en esencia, machista; por lo que llamó a las jóvenes en la Ciudad de México a optar el camino de la paz para demandar sus Derechos.

“No es feminista el uso de la violencia, no se puede usar la violencia para convencer de una causa; la violencia es, en esencia, machista. No se puede condenar la guerra y la violencia en otros ámbitos y festejarla en este. La demanda por los Derechos de las mujeres y la erradicación de la violencia en nuestra contra siempre será legítima, pero la protesta y propuesta pacífica siempre serán el mejor camino”, dijo.

En el marco de la conmemoración por el Día Internacional de la Mujer, durante el evento “Encuentro de Mujeres Líderes: Transformando la historia de México”, encabezado por el presidente, Andrés Manuel López Obrador, la mandataria local expuso que los gobiernos están para protegerlas, apoyarlas y decirles que ‘no están solas’; y también para pedirles que reflexionen sobre la necesidad de avanzar cada vez más en un México con Bienestar, Justicia y Paz.

“El Día Internacional de la Mujer es para recordar, en todos los ámbitos, los Derechos de las Mujeres y coincidir que solo una sociedad con Justicia y Bienestar, sin olvidar a las mujeres, puede consolidar esos Derechos”, sostuvo.

La mandataria local expuso que hay quienes pagan campañas de calumnias porque quieren regresar al México donde unos pocos tenían el control y se beneficiaban de los recursos públicos; y son quienes se quieren apropiarse falsamente

de la demanda de erradicación de la violencia hacia la mujer.

Agregó que la lucha por la igualdad de las mujeres debe incluir políticas que garanticen sus Derechos Humanos, como el Derecho a la Educación, a la Salud, a la Cultura; así como otras acciones en favor de estudiantes, jefas de familia y adultos mayores que también inciden en el bienestar de las mujeres.

La mandataria local hizo un reconocimiento a la labor primordial que desempeñan todas las mujeres del país porque son la fuerza cotidiana que impulsa la mayoría de las actividades que guían la existencia de la población.

Del mismo modo, homenajeó a heroínas como Sor Juana Inés de la Cruz, Josefa Ortiz de Domínguez, Leona Vicario, Carmen Serdán, Juana Belén, entre otras; así como a mujeres ferrocarrileras, maestras, médicas, estudiantes, a las mujeres de ¡Eureka!, y a todas las féminas anónimas que abrieron brecha en los momentos más difíciles de la historia de México.

Claudia Sheinbaum. “La demanda por los Derechos de las mujeres y la erradicación de la violencia en nuestra contra siempre será legítima”.



Foto: Cuartascuro



EN GOBIERNO DE SHEINBAUM

Hijo de Julio Scherer gana con datos privilegiados

RIVELINO RUEDA
El Sol de México

Más de un mes antes de ganar un contrato para organizar un evento de Día de Muertos, Julio Scherer Pareyón registró ante el IMPI el nombre del proyecto

CDMX. A través de las empresas Tenedora de Proyectos IIS y ANAF Soluciones Estratégicas, Julio Javier Scherer Pareyón, hijo del exconsejero jurídico de la Presidencia de la República, Julio Scherer Ibarra, obtuvo información privilegiada de la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México para obtener, en 2019, dos contratos de adjudicación directa por un importe total de 36 millones 141 mil 522 pesos.

A finales de octubre y principios de noviembre de ese año, el gobierno de Claudia Sheinbaum realizó el evento denominado "Celebrando la Eternidad", referente al Día de Muertos, que se desarrolló en el Bosque de Chapultepec.

Unos días antes, el 22 de octubre, la Dirección General de Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural de la dependencia que presidía José Alfonso Suárez del Real (hoy jefe de la Oficina de Claudia Sheinbaum), otorgó a Tenedora de Proyectos IIS el contrato de adjudicación directa para el evento "Celebrando la Eternidad", bajo la partida presupuestal 3821, correspondiente a "espectáculos culturales".

Sin embargo, el 29 de octubre de ese año, la empresa ANAF Soluciones Estra-

tégicas, S.A. de C.V. fue la que finalmente concretó la firma del primer contrato para la organización de ese evento por la cantidad de 21 millones 415 mil 222 pesos, y para el 6 de noviembre se le adjudicó el segundo contrato por 15 millones 293 mil 612 pesos.

Ese mismo día, en el marco de la Sexta Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Secretaría de Cultura capitalina, y a unas horas de que se inaugurara el evento, el secretario técnico y coordinador de esa instancia, Liff López Alcántara, anunció que la empresa Tenedora de Proyectos IIS cedía los derechos a la empresa ANAF Soluciones.

Dos meses antes, el 13 de septiembre, Julio Javier Scherer Pareyón, hijo del exconsejero jurídico de la Presidencia de la República, Julio Scherer Ibarra, ya tenía información de primera mano sobre el evento.

Ese día, ante la Dirección Divisional de Marcas del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), Scherer Pareyón registró, en calidad de representante legal de la empresa Tenedora de Proyectos IIS, el eslogan "Celebrando la Eternidad", que fue el que utilizó la empresa ANAF Solu-



ciones Estratégicas para el evento.

La puesta en escena de esta actividad –que fue inaugurada el 30 de octubre de 2019 por la presidenta del Consejo Honorífico de la Memoria Histórica y Cultural de México, Beatriz Gutiérrez Müller, y por la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo– corrió a cargo de la compañía 115 Grados Productions.

EMPRESAS DE FAMILIA SCHERER

Tenedora de Proyectos 115, S.A. de C.V. es la empresa donde confluyen al menos otras siete compañías que, como característica principal, tienen entre sus accionistas a Julio Javier Scherer Pareyón, hijo del exconsejero jurídico del presidente Andrés Manuel López Obrador.

En las actas constitutivas aparecen otros familiares de Scherer, como Valentina Scherer Navarro, Pedro Eduardo Scherer Ibarra, Hugo Pablo Carlos Scherer Castillo y Alejandro Igartúa Scherer.

Las compañías que han sido constituidas alrededor de Tenedora de Proyectos Estratégicos 115 son Cuatro & Ocho, S.A. de C.V., ANAF Soluciones Estratégicas, S.A. de C.V., Productora de Servicios Inmersivos, S.A. de C.V., Main Thing, S.A. de C.V., Julio & Renata Nueva York, S.A. de C.V., Bodegas Tlalpan, S.A. de C.V. y Promotora y Desarrolladora de Bodegas, S.A. de C.V.

Sin portales de internet, las compañías de la familia Scherer y amigos cercanos tienen como giro comercial –según sus actas constitutivas– el negocio inmobiliario, de la construcción, de tecnología, organización de eventos, servicios administrativos y financieros, consultoría y asistencia técnica legal, entre otros.

Tenedora de Proyectos 115 se constituyó como sociedad el 22 de mayo de 2019, casi seis meses después de que Julio Scherer Ibarra asumió el cargo en Presidencia. Como secretaria del Consejo de Administración se nombró a Valentina Scherer Navarro, como presidente a Scherer Castillo y como vicepresidente a Scherer Pareyón.





Los accionistas mayoritarios de Tenedora de Proyectos 115 son Hugo Pablo Carlos Scherer Castillo, con 50 por ciento, y Julio Javier Scherer Pareyón, con la otra mitad

Tenedora de Proyectos 115, S.A. de C.V. es la empresa que tiene entre accionistas a Julio Scherer Pareyón

CELEBRANDO LA ETERNIDAD



Ratifican a Quirino como embajador

DE MÉXICO EN ESPAÑA

El Ministro de Exteriores español, José Manuel Albares, inicia gira por la Ciudad de México

JAVIER DIVANY

El Senado aprobó el nombramiento de Quirino Ordaz Coppel como embajador extraordinario y plenipotenciario de México ante el Reino de España. Mientras, el canciller Marcelo Ebrard anunció que hoy el Ministro de Exteriores español, José Manuel Albares, tendrá una gira de trabajo por nuestro país.

El exgobernador de Sinaloa, de fracción priista, será representante de México ante el Principado de Andorra y ante la Organización Mundial de Turismo (OMT) con sede en Madrid, España.

Héctor Vasconcelos, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores en el Senado, dijo que la relación entre México y España es trascendente y afirmó que Quirino Ordaz tiene el perfil correcto para ocupar el encargo.

Entre críticas de la oposición, Quirino Ordaz tomó protesta como nuevo embajador, pues hasta hoy sigue como militante del PRI, y quien tiene la advertencia de ser expulsado si tomaba el cargo propuesto por el presidente López Obrador.

“Quirino Ordaz, quien fuera parte de ese grupo del pasado, fue parte del Grupo Atlacomulco. Era sabido que disfrutaba jugar golf con el presidente Peña Nieto y de ser ratificado tendrán la oportunidad de seguir combatiendo esa maravillosa afición alejada de la austeridad republicana”, dijo la senadora Xóchitl Gálvez.

El nombramiento se da unas horas an-

tes de la gira de trabajo del Ministro de Exteriores español por México, donde tendrá reuniones con empresarios, legisladores, con Ebrard y con Claudia Sheinbaum.

“Felicitaciones al nuevo embajador de México en España, Quirino Ordaz. Mañana inicia su encomienda con la visita del Ministro de Asuntos Exteriores de España a nuestro país. Enhorabuena y éxitos”, escribió Ebrard en un mensaje difundido a través de su cuenta en Twitter.

La visita del responsable de la diplomacia española se da luego de que el 9 de febrero, el presidente López Obrador dijo que iba a poner una pausa a las relaciones diplomáticas entre México y España.

Aunque después especificó que no se trataba de cortar relaciones diplomáticas con España, sino era un reclamo a lo que él considera abusos de empresas españolas. Con información de Roxana González





**XÓCHITL
GÁLVEZ**

SENADORA

*“Quirino Ordaz...
fue parte del Grupo
Atlacomulco”*



**MARCELO
EBRARD**

CANCILLER

*“Felicitaciones al
nuevo embajador
de México
en España,
Quirino Ordaz”*



CUARTOSCURO

Quirino Ordaz rindió protesta en el Senado para ejercer el cargo





Samuel García en 2024

Que nadie a estas alturas se engañe: la oposición es inexistente y no le preocupa nada al titular del Ejecutivo. Apesar de los escándalos mediáticos y resultados muy cuestionables del Gobierno federal, tiene mínimo cuatro gubernaturas aseguradas para este año, quizá las dos del 2023, y llegará muy cómodo en el 24.

Si a usted le dio grima leer el párrafo anterior o su reacción fue negarlo de inmediato, no se autoengañe: **están jodidos los partidos opositores**, tienen muertos de miedo a los políticos que no tienen empleo, porque sus expedientes comprueban que lo que poseen no corresponde con sus declaraciones patrimoniales.

Por si fuera poco, esas bancadas disque opositoras en las cámaras, no paran la ola guinda legislativa. Es un tema numérico. Subirse a las tribunas o sacar pancartas, no sirve de maldita la cosa.

Lo mismo le pasa a muchos ciudadanos que solo tuitean, postean memes en Facebook o se desahogan en las cadenas de Whatsapp. No sirve de nada; **se necesitan votos. ¿Entendido?**

Tenemos a un **PRIanRD débil, desarticulado y timorato**. ¿Así o más claro? Conformar una alianza para ganarle a **Claudia Sheinbaum o Marcelo Ebrard**, o quien decida López Obrador, se ve ya empresa imposible. Y más cuando tienen puro peso mosca electoral.

Pero a principios de este año se tomó una decisión allá por el cerro de La Silla. Le confirmo que los grandes empresarios, que suman un gran porcentaje del PIB, en cónclaves presenciales y en reuniones por la plataforma Zoom, ya tienen una estrategia concreta: de allá saldrá ese candidato "que necesitamos" y **desde el norte de la República se construirá una gran alianza**.

La primera tarea es convocar a Movimiento Ciudadano de Dante Delgado y el apetitoso dulce será que ellos designen candidato. Así como lo lee, que el partido naranja postule a su mejor posicionado y que se una el PRIanRD, para así solamente ofrecer dos opciones en la boleta: **los pro 4T y los anti 4T**.

Si usted todavía piensa que **Marko Cortés**,

Santiago Creel, Alito Moreno, Osorio Chong, Mauricio Vila, Enrique de la Madrid, Claudio X. González o Diego Sinhué pueden encabezar esos esfuerzos, créame que postularían a un perdedor.

Los grandes dueños del capital, seguramente usted piensa, están apostándole a **Luis Donald Colosio Riojas**, alcalde de Monterrey e hijo del malogrado candidato del PRI a la presidencia de la República, asesinado el 23 de marzo de 1994, en Lomas Taurinas, Tijuana, Baja California. Pero no, lo ven sin "punch" y sin experiencia. Se trata del **gobernador Samuel García**.

Apenas nació en 87. Fue diputado local y senador de la República, y contra todos los pronósticos es el titular del Ejecutivo en Nuevo León. De joven condujo un noticiero infantil y es, obviamente, egresado del TEC.

Es doctor en Política Pública y doctor en Derecho Fiscal. Me confirman que aún cursa un tercer doctorado en la Autónoma de Nuevo León.

¿Por qué apuestan por él los grandes grupos empresariales?

La respuesta es sencilla, **porque está dando resultados** en los que a los regios les interesa: agua, nueva constitución, patrullas y armamento y relaciones internacionales de alto nivel.

15 opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.



DIA HABIL



Por Alberto Montoya

La mafia del poder no quiso eliminar el cáncer: las barras

La mafia del poder impidió que se terminara de una vez por todas con las ridículas barras. Si, las que importó desde Argentina **Andrés Fassi** para, presuntamente, animar los juegos de Pachuca.

Los delincuentes que llegaron a México pronto fueron imitados en equipos como América, Pumas, Atlas, Cruz Azul, Toluca, Chivas, Tigres y Monterrey, por citar algunos.

Y, poco a poco, comenzaron a apoderarse de las gradas, de los boletos, de los viáticos para acompañar al equipo en sus juegos como visitante, y de la venta de toda clase de mercancía legal e ilegal en los alrededores del estadio.

Luego empezaron a vender alcohol, cerveza y a revender los boletos que cada equipo les entrega para acarrear a sus leales.

Y se convirtieron en sus grupos de choque.

En sus vigilantes del orden -dicen los dueños de los equipos- en los juegos. Controlan a la banda, a la masa, argumentan, y por eso los mantienen.

Los líderes viven de eso.

Y obtienen ingresos millonarios.

Sin exagerar.

Todo eso se mantendrá porque ayer, cuando la Liga MX y la Federación Mexicana de Fútbol (FMF) tuvieron la oportunidad de acabar con esos grupos, decidieron que no, que es mejor mantenerlos.

¡Ah!, pero **Mikel Arriola**, un auténtico florero como presidente de la liga, debió tragarse sus palabras luego de que sus patrones le ordenaran mantener a los grupos de vándalos, de malandros, que les integran y dirigen. Había prometido acabarlos.

La barbarie que se vivió el sábado en Querétaro no fue un asunto menor.

El gobernador de Querétaro, **Mauricio Kuri González**, arropado por los colores del Partido Acción Nacional (PAN), niega que el crimen organizado esté involucrado en la porra -barra, le llaman no sólo ellos sino los cronistas que creen darle así un mejor nivel- porque esos grupos no golpean, matan.

Y, aunque tiene razón, lo cierto es que actuaron como una guerrilla, por células.

No fue una pelea -sin que esto signifique justificarla- común, entre adversarios que, alcoholizados y con la adrenalina a tope por el juego en la cancha, se enfrentan como si en ello les fuera el orgullo.

No.

Fue una acción premeditada.

Absolutamente.

Basta ver cómo actuaron por zonas, en células, en grupos, armados con toda clase de objetos para golpear, para atacar, para aniquilar a quien vista una camiseta adversaria, rival.

Golpearles hasta dejarles inconscientes y, luego, desnudarles, tampoco es una forma común de operar de un vándalo común y corriente.

Es curioso cómo cuando el fiscal general de la República, **Alejandro Gertz Manero**, está envuelto en un escándalo por las grabaciones en las que presuntamente habla con el fiscal **Juan Ramos López**, surge esta trifulca perfectamente orquestada.

La clave será que la oposición no se duerma y mantenga el tema activo, a la espera de que pasen el fútbol, la marcha del 8M y lo que pueda surgir en los próximos días, para que **Gertz Manero** caiga.

Porque la atención se focalizó en el caso Querétaro, pero, de ser el fiscal quien habla en esos audios, no puede quedar impune.

Esa es la auténtica mafia del poder.

La que impidió que desaparecieran las barras y la que intenta permitir que **Gertz Manero** continúe al frente de la Fiscalía General de la República (FGR).

Piden investigar acoso sexual en UACM

En la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) no cesan los escándalos.

Al maltrato a los profesores y a sus trabajadores administrativos, a los que no se les respetaron las condiciones por contrato, se suma la protección a un presunto acosador.

Tania Rodríguez Mora, rectora y amiga de **Claudia Sheinbaum Pardo**, prefirió que se despidiera a una trabajadora de intendencia que denunció a su jefe, su superior, ante la Comisión de Derechos Humanos de la CDMX (CDHCDMX).

Se trata de **Alfonso Hernández Juárez**, enlace administrativo en el plantel San Lorenzo Tezonco y jefe del personal de intendencia.

Margarita Geballos lo denunció ante la CDHCDMX, que emitió medidas cautelares a su favor.

Rodríguez Mora, en lugar de protegerla, rescindió su contrato el 7 de marzo, un día antes del Día Internacional de la Mujer.

¿Sheinbaum está al tanto de lo que hace **Tania Rodríguez**?

Que se investigue y, conforme a derecho, se actúe en consecuencia.

Vámonos: Aplauso para las mujeres que, como siempre, se manifestaron en paz, en calma. Los grupos de choque sí estuvieron, pero el saldo es, en general, blanco.

albermontmex@yahoo.es

[@albermontmex](https://twitter.com/albermontmex)



DESDE EL PORTAL



Por **Ángel Soriano**

¿Y dónde está Audomaro?

El subsecretario de Seguridad, Ricardo Mejía, dijo que los dramáticos hechos ocurridos el pasado sábado en el estadio La Corregidora de Querétaro corresponden a las autoridades locales, estatales y municipales, sobre todo en la prevención de tales delitos porque se consume alcohol, pero que están dispuestos a auxiliar si así lo piden las autoridades correspondientes.

Es decir, las fuerzas federales sólo están de observadoras porque no funcionan ni en la prevención ni en la consumación de los delitos -como tampoco lo hicieron las autoridades municipales y estatales y sólo se enteraron por las redes sociales-, porque todos llegaron sólo a acordonar la zona y a hacer el recuento de heridos, sin muertos.

El presidente Andrés Manuel López Obrador a su vez señaló que se preparaba la marcha feminista de este martes con marros y sopletes y el secretario de Gobierno de la CDMX, Martí Baires, indicó a su vez que ésta sería una de las marchas más violentas en las que se tenía detectada la participación de cuando menos 15 agrupaciones.

¿Y a todo esto, dónde están los servicios de inteligencia del Estado a cargo de Audomaro?. No detectaron que los barristas de los "Gallos" se preparaban para emboscar a los del Atlas y que se de-

satariá una carnicería. ¿O no está dentro de sus funciones prevenir las masacres o hechos lamentables de violencia?. ¿La función de las fuerzas federales es no invadir áreas locales?

TURBULENCIAS

ACUERDOS CON LA SIERRA SUR

La Unión de Ayuntamientos de la Sierra Sur (USAS) resultó ser una de las más violentas de la entidad al desquiciar la ciudad de Oaxaca con bloqueos y tomas de oficinas, así como un asalto a la ciudad Administrativa, lo que obligó a las autoridades estatales a firmar acuerdos para la solución de sus demandas, a condición de que cesaran sus acciones hostiles con las que si bien consiguieron ser atendidos, dejan un mal ejemplo para el resto del centenar de organizaciones del mismo perfil que ven que sólo mediante acciones de fuerza son atendidos...

Con nombres y domicilios, la Fiscalía de Querétaro inició con la aprehensión de los involucrados en los hechos violentos del sábado pasado en el estadio La Corregidora y el cateo a 26 domicilios de 29 colonias. Lo que resulta inexplicable es cómo eventos masivos de alta peligrosidad como estos son ignorados por las autoridades correspondientes, por lo cual también deberían fincárseles responsabilidades por el incumplimiento de sus funciones... Se-

guramente, algo anda mal si distintos sectores de la sociedad sólo observan cómo la delincuencia de "cuello blanco", la organizada y de organizaciones sociales, se disputan el país con marros y sopletes y todo lo que esté al alcance de su mano al margen de la Ley y de las instituciones creadas para resolver los conflictos que, en una sociedad civilizada, deberían dirimirse dentro de la Ley... Seguramente este sexenio será insuficiente para pulir a la sociedad y hacer que el pueblo bueno y sabio no recurra a la violencia y se acaben los macros espectáculos de colgados, encobijados, desaparecidos y golpeados salvajemente en los centros de espectáculos que se han convertido -igual que las calles-, en escenarios de terror y de la lucha por la sobrevivencia como en la selva... Necesariamente las sanciones económicas impuestas a Rusia por la invasión a Ucrania y que repercuten en todo el mundo tendrá consecuencias en nuestro país, pese a la disposición de no participar en las mismas como país que se rige por su propia política y no está obligada a participar en acciones multilaterales, pero habrá que ver qué tanto afecta a nuestras exportaciones e importaciones. Las medidas para ser autosuficientes en energéticos apenas están en marcha.



Con fotos y abrazos, mujeres de 4T arropan a AMLO en el #8M

Le reconocen estar a favor de la equidad de género

PROGRAMAS DE BIENESTAR incluyen principalmente a este sector, asegura el Presidente; el Gobierno de López Obrador transforma la desigualdad: Nadine Gasman

Por Jorge Butrón y Sofía Cruz

En el Día Internacional de la Mujer, funcionarias y gobernadoras arrojaron al Presidente Andrés Manuel López Obrador y resalta-ron su labor en torno a la lucha feminista, durante la ceremonia conmemorativa oficial en Palacio Nacional.

Ante decenas de mujeres de la Cuarta Transformación, el mandatario aseguró que los Programas de Bienestar incluyen principalmente mujeres y niñas como parte de la lucha por la justicia.

"No hay otro país en toda América con tantas mujeres en puestos de administración o en puestos de representación política", resaltó.

Además, subrayó que desde el 2019 existe paridad en todos los órganos legislativos del país y que en la actualidad hay siete gobernadoras, cuatro ministras de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y una gobernadora del Banco de México.

López Obrador realizó un recuento de las mujeres que están adheridas a los programas sociales del Gobierno federal. Por ejemplo, en Jóvenes Construyendo el Futuro representan 57.7 por ciento; Pensión para Adultos Mayores, 55.9; Becas para Madres Trabajadoras, 50.8; becas en general, 68.8; Educación Media Superior, 51.8; Jóvenes Escribiendo el Futuro, 55.4; Tandas para el Bienestar, 70; Sembrando Vida, 31, y Fertilización, 35 por ciento.

Más temprano, afirmó que seguirán buscando la igualdad económica y social, y destacó que se trabaja en el plano social para combatir la pobreza y crear una cultura para que no haya actitudes ni posturas machistas, para que "se respete a las mujeres, se les proteja, que no haya crímenes de odio ni feminicidios".

En la ceremonia con las mujeres, la Jefa de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum, aseguró que éstas son el pilar para el sostenimiento de la vida.

Sheinbaum Pardo dijo que no se puede usar la violencia para convencer de una causa; la demanda por los derechos de las mujeres será legítima, dijo, pero la protesta pacífica es el mejor camino. Además, indicó que quienes pagan la campaña de calumnias para regresar al poder son los que se quieren apropiarse de la lucha feminista.

"El que propuso una gobernadora para el Banco de México se llama Andrés Manuel López Obrador; el que por primera vez nombró una secretaria de Seguridad Pública y Protección Ciudadana se llama Andrés Manuel López Obrador", dijo.

Nadine Gasman Silverman, presidenta

o el dato

En México hay 51.7 millones de mujeres de 15 años o más edad, de las cuales, cuatro de cada diez (22.8 millones) forman parte de la Población Económicamente Activa.

"NO SE PUEDE usar la violencia para convencer de una causa; la demanda por los derechos de las mujeres será legítima, pero la protesta pacífica es el mejor camino"

Claudia Sheinbaum

Jefa de Gobierno de la Ciudad de México

"EL FEMINISMO y la izquierda siempre han caminado de la mano, no hay manera de ensuciar porque la lucha por la libertad de las mujeres es intrínsecamente política, masiva, popular"

Andrea Chávez Treviño

Diputada Federal

"ES MUY importante que una economía reconozca en todos sus ámbitos la labor de las mujeres y que tengan derecho a la igualdad de educación, empleo y oportunidades"

Victoria Ceja

Gobernadora del Banxico





Foto-Especial

EL PRESIDENTE, con mujeres que forman parte de su Gobierno, durante una conferencia de prensa por el Día de la Mujer, ayer.



MARCHAS EN TODO EL PAÍS; EN CDMX ACUDEN 75 MIL Y COLMAN EL ZÓCALO

¡Exigen vivir sin miedo!

Mujeres de la 4T arrojan al Presidente y Sheinbaum sostiene que "la violencia no es feminista"; en NL vandalizan puertas y ventanas del Palacio de Gobierno. PÁGS. 4 A B



DÍA INTERNACIONAL DE LA  mujer

 DÍA INTERNACIONAL DE LA **mujer**
8 DE MARZO



¡Exigen vivir sin miedo!

Conmemoración. En Ciudad de México marcharon 75 mil mujeres, colmaron el Zócalo y demostraron que no buscan una guerra con nadie, sino solo paz y justicia, para lo que incluso regalaron flores a las policías

REDACCIÓN
CIUDAD DE MÉXICO

Las mujeres llevaron a las calles sus exigencias, consignas, coraje, hartazgo y dolor. Otra vez y como solo ellas lo saben hacer: con baile, danzas, flores y rituales. Unidas y envueltas en púrpura.

Durante la manifestación las mujeres entonaron la canción "Vivir sin miedo", que se ha convertido en una especie de himno e, incluso, frente a Palacio Nacional la entonaron más fuerte.

El temor por la pandemia que frenó a muchas hace un año quedó atrás, pues 75 mil mujeres volvieron a adueñarse de las calles de CdMx y con mucha más fuerza. Marcharon por ellas, por sus madres, hermanas y amigas, por las que quieren y por las que ni siquiera conocen. Por Fátima, Lesvy, Esmeralda, Fernanda, Paola, Jéssica, Claudia, Angélica, Diana, Itzel, Alejandra... por cada una de aquellas a las que les arrebataron la vida por el simple hecho de ser mujeres y por las que siguen exigiendo justicia.

Mostraron que no buscan una guerra con el sexo opuesto, con la autoridad o el gobierno, al contrario, quieren paz. Así lo entendieron las policías que, al coro de "policía consciente, se une al contingente", marcharon por un momento junto a cientos de aplausos y porras que les dieron la bienvenida.

Otros contingentes entregaron flores a las policías que se mantenían en fila con la orden de cuidar paredes y monumentos, pero también para mantener la integridad de las asistentes. "Gracias por cuidarnos, ustedes son nosotras", les decían y si lo permitían, las abrazaban.

Cada una de las mujeres tenía una historia desgarradora que la hacía gritar. A Marlene la asesinó un hombre el 4 de marzo de 2018 tras destrozarle la cabeza con una

pedra. Ayer, su prima Luna salió a marchar en su nombre.

"No sé cuál era su odio cuando hizo eso, fue brutal. Hubo justicia en su caso, pero nada me la va a regresar", dijo a MILENIO.

Tania Karina desapareció el 20 de julio de 2020 y sus amigas decidieron marchar porque las autoridades no han avanzado en la denuncia contra el principal sospechoso: su ex novio.

"Nada es igual cuando te arrebatan a una amiga, cuando no sabes dónde o cómo está, por eso marchamos, por rabia, por indignación e indiferencia de las autoridades".

Como cada año, destacaron los contingentes de las madres que exigen justicia para sus hijas asesinadas y reclaman que los hombres que les quitaron la vida finalmente terminen presos; las que buscan a sus hijas, las que quieren que el gobierno haga su trabajo y no solamente eleve muros frente a sus consignas.

"La exigencia de justicia al gobierno federal, que dejen de ser omisos e indolentes, que dejen de pretender que no existimos, queremos y exigimos sentencias para todos y cada uno de los feminicidas de cada una de nuestras mujeres", dijo la madre de Fátima, una niña de 12 años víctima de feminicidio.

"Que nuestras niñas sepan lo que ustedes, lo que todas hicimos para cambiar esto, para tener un lugar seguro para habitar, para cumplir cada uno de nuestros sueños, no la muerte", agregó la madre de Lesvy, asesinada en una caseta telefónica de la UNAM.

Cecilia vive en Hidalgo, pero se trasladó a Ciudad de México para la megamarcha, para gritar que le falta Naomi, su pequeña hija de siete años que, cuando jugaba, fue secuestrada y asesinada por un vecino. "Ya tenemos un año de lucha pidiendo justicia y venimos a la marcha porque no se ha

resuelto nada".

Aunque estas marchas suelen ser separatistas, esta vez hubo espacio para los hombres que también han sido víctimas de la violencia feminicida. José Luis Castillo, conocido como "el padre buscador", se presentó con la lona que carga desde hace años colgada del cuello con la imagen de su hija Esmeralda, a quien busca desde hace más de 10 años.

"No me olviden, faltó yo", es la frase que acompaña la imagen de Esmeralda y que su padre carga todos los días buscándola. Ayer llegó a la manifestación con brillantina rosa y brincó en medio de la calle con un grupo de jóvenes que le coreaban "¡no estás solo!"; lo que agradeció pidiéndoles "unidad hasta el final, compañeras, por nuestras desaparecidas".

Esta marcha se caracterizó por su diversidad. Por abrir un espacio para todas. Una mujer afromexicana apareció descalza, vestida de blanco y con un par de telas del mismo color atadas a la cintura que por momentos simulaban una enorme cauda y cuando el viento ondeaba parecían unas enormes alas, mientras ella ondeaba la bandera mexicana.

Coreando "¡ni cis, ni trans, ni una asesinada más!", "¡Lxs trans existimos porque resistimos!" y "¡aquí está la resistencia trans!", se sumó a la marcha un contingente de mujeres transgénero que pidieron una lucha feminista inclusiva.

"Vengo aquí porque creo que tenemos que participar y hacer patente que las mujeres somos diversas. Nos matan y nos acosan sin ver los genitales. No quisiera que el feminismo quede como un discurso de odio que caiga en definir qué es o qué no es ser mujer, ya tenemos suficiente con el sistema patriarcal, no necesitamos más obstáculos internos".

Como en otras protestas, también hubo mujeres de la tercera edad que pidieron no satanizar las marchas, pues "el 1 por ciento hace destrozos pero el otro 99 por ciento venimos a alzar la voz, a luchar por nuestros derechos. Vinimos de generaciones de mamás y abuelas que fueron educadas de manera machista, que no sabían que tenían derecho a quejarse, a ser respetadas y por eso también nos toca, yo vengo por las generaciones de mi madre, la mía y por la de mi hija".

A sus 13 años, Celeste tiene su propia historia. Marchó junto a su madre pero también por ella, porque quiere sentirse segura. "Los hombres se me quedan viendo cuando voy por las calles, cuando camino, me dicen cosas y no me gusta sentirme así".

Desde los balcones de varias casas y las ventanas de algunos edificios, personas apoyaban su lucha. Ellas agradecían con gritos, porras y elevando sus pancartas.

Esa vez no pudieron derribar las vallas soldadas con las que el gobierno protegió su concreto y monumentos. Pero en respuesta, ellas dejaron los muros con los nombres de las víctimas de femi-



¡Exigen vivir sin miedo!



¡Exigen vivir sin miedo!



¡Exigen vivir sin miedo!



¡Exigen vivir sin miedo!

nicidio y con decenas de fotografías de sus presuntos asesinos. Esos que decidieron quitarles la vida y que, hasta hoy, las autoridades no han podido castigar.

Todas alzaron la voz a su estilo. Algunas colocaron tapetes de pintura púrpura para dejar sus marcas en el pavimento, para recordarles a las autoridades sus huellas, el rastro del hartazgo que no se agota y el recuerdo de ese clamor de justicia que no llega.

Conmemora 8M

La escritora Beatriz Gutiérrez Müller realiza una gira por Argentina y Chile en representación de su esposo, el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Desde Buenos Aires conmemoró el Día Internacional de la Mujer Trabajadora junto al presidente Alberto Fernández, evocó el recuerdo de Evita Perón y agradeció a aquellas que han labrado el camino para lograr equidad de género. —

Con información de: Jannet López Ponce, Alma Paola Wong, Alejandra Zárate, Azucena Rangel, Silvia Arellano, Sandra Rojas y Omar Brito.

Fátima, Lesvy, Esmeralda... fueron algunas víctimas a las que recordaron

**Las voces.
Madres, hijas,
amigas... todas ya
hartas de la violencia**

Maria Antón

Madre de Fátima

“La exigencia es de justicia al gobierno federal, que deje de pretender que no existimos; queremos y exigimos sentencias para todos los feminicidas”

Aracely Osorio

Madre de Lesvy

“Que nuestras niñas sepan lo que ustedes, lo que todas hicimos para cambiar esto, para tener un lugar seguro, para cumplir cada uno de nuestros sueños”

Celeste

Niña de 13 años

“Los hombres se me quedan viendo cuando voy por las calles, cuando camino, me dicen cosas y no me gusta sentirme así. Quiero sentirme segura”

Cecilia

Mamá de niña asesinada en Hidalgo

“Vine a la megamarcha a gritar que me falta Naomi. Ya tenemos un año de lucha pidiendo justicia y hasta ahora no se ha resuelto nada”





La Plaza de la Constitución lució atestada de manifestantes sin que se registraran afectaciones mayores. NAOMI ANTONIO



EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Cuadragésimo Noveno de lo Civil.

QUE EN LOS AUTOS DEL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO relativo al expediente número **957/2019**, promovido por HSBC MEXICO, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO HSBC en contra de JOSE RAUL MARTINEZ HERNANDEZ Y JANETTE JOVANNA WONG OROZCO; el C. Juez Cuadragésimo Noveno de lo Civil de México, dicto un auto que a la letra dice: LA SECRETARÍA DA CUENTA CON ESTA FECHA AL C. JUEZ. CONSTE. CIUDAD DE MÉXICO, A TRECE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO "... Identificado como VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL IDENTIFICADA CON LA LETRA "A" DEL LOTE DIECINUEVE, DE LA MANZANA CINCO, UBICADO EN LA CALLE PALLAVICINO NÚMERO DIECINUEVE, RESULTANTE DE LA LOTIFICACIÓN DEL LOTE UNO, DENTRO DEL CUAL SE ENCUENTRA EL CONJUNTO URBANO DE INTERÉS SOCIAL DENOMINADO "PUNTA PALERMO" QUE A SU VEZ RESULTÓ DE LA FUSIÓN Y SUBDIVISIÓN DE DIVERSOS INMUEBLES DEL EJIDO DE SAN FRANCISCO CUAUTLIQUIXCA, MUNICIPIO DE TECAMAC, ESTADO DE MÉXICO, cuyas características obran en autos sirviendo de base para el remate la cantidad de \$975,000.00 (NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), precio de avalúo y es postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad, convóquense postores mediante edictos que serán fijados en los estrados de este Juzgado, en los tableros de avisos de la Tesorería del Gobierno de la Ciudad de México y publicados en el periódico DIARIO IMAGEN, por una sola ocasión, debiendo mediar entre la publicación y la fecha de remate cuando menos cinco días hábiles, atento a lo dispuesto por el artículo 570 del Código de Procedimientos Civiles..." - NOTIFÍQUESE. Lo proveyó y firma el C. Juez Interino Cuadragésimo Noveno de lo Civil Licenciado JUAN CARLOS LÓPEZ GONZÁLEZ, ante el C. Secretario de Acuerdos "A" Licenciado Ricardo Oropeza Bueno que autoriza y da fe. DOY FE.. En la Ciudad de México, siendo las DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTISÉIS DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDÓS..." Por hechas las manifestaciones de la apoderada de la parte actora y como lo solicita para que tenga verificativo la audiencia de remate en segunda almoneda respecto del bien inmueble hipotecado, se señalan las DIEZ HORAS DEL VEINTIOCHO DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDÓS, debiendo prepararse la misma como se encuentra ordenado en autos, con la salvedad que el precio que servirá de base para el remate en segunda almoneda corresponde a la suma de \$780,000.00 (SETECIENTOS OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), cantidad que se obtuvo de la reducción del veinte por ciento del valor de avalúo, conforme lo dispuesto por el artículo 582 del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México y es postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad, debiendo los posible licitadores consignar previamente en el establecimiento de crédito destinado al efecto por la ley, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor de los bienes, que sirva de base para el remate, sin cuyo requisito no serán admitidos, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 574 del señalado Código Adjetivo Civil.- Con lo que se da por concluida la presente siendo las once horas de día de la fecha, levantándose esta acta para constancia que previa su lectura firma la compareciente en unión del Suscrito Juez Interino y Secretario de Acuerdos con quien actúa y da fe. DOY FE..."

**EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO CUADRAGÉSIMO NOVENO DE LO CIVIL
CIUDAD DE MÉXICO, A 17 DE FEBRERO de 2022.**

RÚBRICA

LIC. RICARDO OROPEZA BUENO.



EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

cmarin@milenio.com



¿Qué ganaron con asustar...?

Lo menos que dieron a suponer los gobernantes fue que a tiempo habría una cacería de probables infractores decididos a sembrar el terror en el centro de la capital mediante demenciales actos vandálicos.

Detectada la pretensión, procedería detener y desarmar a quienes integraban "10" o "15" células de destrucción y cruzar los dedos para enfrentar funestos imprevistos.

Así lo anticipó el presidente López Obrador:

"Tenemos información de que se están preparando con marros, con soplete, con bombas molotov, ide qué se trata...!".

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, previó que unos grupos utilizarían bombas molotov, martillos y otros artefactos para generar violencia, y que sabía de al menos 10 grupos de mujeres que se dedican a generar violencia en movilizaciones como la de ayer.

Según AMLO, "eso no es defender a las mujeres, ni siquiera es feminismo. Eso es una *postura conservadora, reaccionaria, en contra nuestra, en contra de la política de transformación*".

Y según Sheinbaum, "son grupos que se cubren los rostros y utilizan estos objetos, bombas molotov, ya no solo martillos y otras herramientas, sino inclusive usan gases pimienta".

Esa información no provenía de los servicios de inteligencia federales o locales:

"¿Cómo lo sabemos?", se preguntó Sheinbaum: "ellos lo publicaban en sus propias *redes sociales* y además porque han venido haciendo estas manifestaciones en años anteriores", se respondió.

Quien mejor "informado" se mostró fue el secretario de Gobierno de la capital, Martí Batres:

"De acuerdo con la información que tenemos, se espera una *marcha muy violenta*. Por lo menos se tiene información de que *hay 15 grupos organizados para generar violencia durante la movili-*

zación, llevando todo tipo de artefactos peligrosos".

Los enumeró:

"Cizallas, alicatas, sopletes, martillos, picos, piolets, hachas, mazos, cadenas, tubos, bazucas de fabricación casera, bombas molotov, *teasers eléctricos* (no hay de otros), tijeras para cortar lámina, cohetones, petardos, gasolina, thinner, navajas, palos y gas pimienta".

¿Cómo lo sabía?, se le preguntó, y confirmó las endeble fuentes de su jefa: las canijas redes sociales.

A la hora de la hora, el único grupo *belicoso* (y "reaccionario" *anti 4T*) resultó ser el llamado *bloque negro*, que solo pudo patear las imbatibles vallas de acero.

De no ser por el comportamiento abrumadoramente mayoritario de las manifestantes y el profesionalismo ejemplar de tres mil mujeres policía, ¿de qué sirvió que se mostraran tan "informados" López Obrador, Sheinbaum y Batres?

Con el miedo, sembraron el sospechosismo de que quisieron desacreditar la marcha.

Para efectos prácticos, su actuación suele ser al revés de como debiera ser: donde hay tanta violencia como la cotidiana y creciente no parecen tener idea; donde no la hay, imaginan escenarios catastróficos; donde prácticamente no pasa nada envían a las fuerzas de seguridad y a los lugares en que son más necesarias nadie llega.

Problema crónico de la 4T: tener siempre y confiar en sus "otros datos...". ■■■

Problema crónico de la 4T: tener siempre y confiar en sus "otros datos", aun si son chismes en la red



La GN disparó de forma innecesaria

RICARDO HOLGUÍN

El Heraldo Chihuahua

CAMARGO. La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) emitió una recomendación por violaciones graves a los derechos humanos contra elementos de la Guardia Nacional (GN) a quienes señala por uso ilegítimo de la fuerza en contra de Jessica Silva y su esposo Jaime Torres, al haber disparado de forma innecesaria en contra de los mismos durante las manifestaciones en la presa La Boquilla, en Camargo, Chihuahua, lo cual provocó la muerte de la agricultora el pasado 8 de septiembre de 2020.

La Recomendación 52VG/2022, dirigida a la titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Rosa Icela Rodríguez Velázquez, es por las violaciones graves a derechos humanos derivadas del uso ilegítimo de la fuerza por parte de personal de la GN.

En el informe se explicó que una de las unidades de la GN rebasó y disparó a las víctimas "Cerca de las 21:00 horas la pick-up de las víctimas siguió su trayecto y rebasó a las camionetas de la GN, luego, una de estas le dio alcance y el personal a bordo, sin previa advertencia, disparó en su contra, lo que provocó la muerte de una persona y que otra resultara lesionada".

Tras acreditar las violaciones de los derechos humanos a la seguridad jurídica e integridad personal, por uso ilegítimo de la fuerza, la CNDH pidió a la SSPC reparar integralmente el daño a la persona lesionada y a la familia de la fallecida. Además de solicitar impartir cursos de capacitación sobre el Manual del Uso de la Fuerza.

RECOMENDACIÓN

LA CNDH emitió una recomendación a la GN por uso ilegítimo de la fuerza en contra de Jessica Silva

SAÚL PONCE /EL HERALDO DE CHIHUAHUA



Conflicto en 2020 en presa La Boquilla



**PODER JUDICIAL CIUDAD DE MEXICO
 EDICTO
 SE CONVOCAN POSTORES.**

En cumplimiento a lo ordenado en auto de fecha **siete de diciembre de dos mil veintiuno y catorce de enero del año dos mil veintidós**, dictado en el **JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO**, promovido por **PÉREZ LANCON SUSANA**, en contra de **MALPICA GUTIERREZ HECTOR Y OTRO**, relativo al expediente numero **852/2005**; la C. Juez Décimo Primero de lo Civil de la Ciudad de México, dicto un auto donde se ordeno sacar a remate en **PRIMERA ALMONEDA** del bien inmueble ubicado en: EL DEPARTAMENTO "C" DEL REGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO, RESPECTO AL EDIFICIO MARCADO CON EL NÚMERO 23 DE LA CALLE PASEO DE LOS CEREZOS, DEL FRACCIONAMIENTO PASEOS DEL SUR, UBICADO AL SUROESTE DE LA PROLONGACION DE LA AVENIDA DIVISION DEL NORTE, INMUEBLE CONOCIDO ACTUALMENTE COMO CALLE PASEO DE LOS CEREZOS NUMERO 23, DEPARTAMENTO "C", FRACCIONAMIENTO PASEOS DEL SUR, C.P. 16010, EN LA ALCALDIA XOCHIMILCO, EN ESTA CIUDAD; para que tenga verificativo la DILIGENCIA DE REMATE, se señalan las DIEZ HORAS DEL DIA VEINTITRES DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDOS, en consecuencia convóquense postores por medio de edictos que se publicaran DOS VECES, en los tableros de avisos de este juzgado, en los de la Tesorería del Gobierno de la Ciudad de México, debiendo mediar entre una y otra publicación SIETE DIAS HABILES Y ENTRE LA ULTIMA Y LA FECHA DEL REMATE IGUAL PLAZO, así como en el periódico **"EL MILENIO"**, sirve de base para el remate la cantidad de **\$1'050,000.00 (UN MILLON CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)**, precio de avalúo, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad, debiendo los licitados consignar previamente una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo al valor del bien inmueble que sirve de subasta para el presente remate.

"...CIUDAD DE MÉXICO A CATORCE DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDOS..."

Agréguese a su expediente numero 852/2005, el escrito de cuenta de la parte actora, se tienen por hechas las manifestaciones que hace valer y como lo solicita para que tenga verificativo la AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, se señalan las DIEZ HORAS DEL DIA UNO DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, debiéndose de preparar la citada audiencia, conforme a lo ordenado en auto de fecha siete de diciembre de dos mil veintiuno, que obra a fojas 124 de los presentes autos. Por lo anterior se deja sin efectos la audiencia señalada para las DIEZ HORAS DEL DIA VEINTITRES DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDOS..."

**Ciudad de México, a 21 de Enero del 2022.
 EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "B"
 DEL JUZGADO DÉCIMO PRIMERO CIVIL DE
 LA CIUDAD DE MÉXICO
 R U B R I C A
 LIC. IGNACIO BOBADILLA CRUZ.**





Vandalismo durante marcha 8M

P. 14

Vandalismo durante marcha 8M

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) aseguró bombas molotov que se encontraban en avenida Hidalgo, entre Dr. Mora y Paseo de la Reforma, frente a la Plaza José Martí

RAÚL RUIZ-LIZBETH BOLAÑOS-VERENICE TÉLLEZ/REPORTEROS
Como se esperaba, durante la marcha realizada ayer martes en la Ciudad de México, con motivo del *Día Internacional de la Mujer, integrantes del llamado ("bloque negro), mujeres vestidas de negro, portando objetos contundentes como martillos, tubos, mazos, varillas, nuevamente hicieron de las suyas, ya que arremetieron en contra de inmuebles y establecimientos, así como del mobiliario urbano.*

Cabe señalar que dichas encapuchadas, trataron de derrumbar las vallas metálicas instaladas frente a Palacio Nacional, varias mujeres intentaron escalar las vallas

y fue necesaria la intervención de elementos policiacos, quienes activaron los extintores con polvo químico, *con la finalidad de inhibir a las mujeres en su propósito de tirar las barreras metálicas, por esa causa varias tuvieron que ser atendidas por los servicios de emergencia.*

De la misma manera, *las violentas mujeres realizaron pintas en inmuebles, mobiliario urbano, monumentos históricos,* de igual forma, no permitieron que los representantes de los medios de comunicación se acercaran para tomar imágenes de los actos vandálicos, incluso ciudadanos que se atrevieron a sacar su teléfono celular para grabar, fueron amenazados con los martillos.

Decomisa SSC bombas molotov en avenida Hidalgo, previo a marcha por 8M

El secretario de Gobierno de la Ciudad de México, **Martí Batres**, dio a conocer que la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) aseguró bombas molotov que se encontraban en avenida Hidalgo, entre Dr. Mora y Paseo de la Reforma, frente a la Plaza José Martí, el funcionario detalló donde fue que se encontraron dichas bom-



bas molotov. "La @SSC_CDMX aseguró un conjunto de bombas molotov. Esto con el objetivo de proteger a las mujeres asistentes a la marcha y a la población en general", informó.

Cabe mencionar que en las fotografías que compartió se puede observar botellas presuntamente llenas de gasolina y trapos o estopa, que sirve como mecha para detonar estos artefactos peligrosos.

La Secretaría de Gobierno detalló que previó a encontrar las bolsas negras con bombas molotov, **había un grupo de mujeres alrededor y se retiraron ante la presencia de los elementos de seguridad, ya había adelantado Martí Batres que se esperaba una marcha muy violenta, por parte de 15 grupos organizados para generar violencia durante la movilización.**

De manera preliminar, se informó que hubo varias personas lesionadas durante la movilización, entre algunas mujeres manifestantes, reporteros y policías.

Será en las próximas del día de hoy miércoles que las autoridades capitalinas, den a conocer de manera oficial el número de participantes en la marcha, ya que la *plancha* del Zócalo capitalino lució totalmente llena, así como el número de lesionados, personas detenidas, daños a inmuebles públicos y privados, establecimientos comerciales, sucursales bancarias, monumentos históricos y mobiliario urbano.





Neoliberalismo negó derechos a mexicanas, dice Sheinbaum

Al destacar que el Presidente de México es el primero en impulsar a más mujeres en cargos públicos, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, acusó que el neoliberalismo no estuvo a favor de las mexicanas.

“El primero que hizo un gabinete paritario en la historia de México se llama Andrés Manuel López Obrador, el que propuso una gobernadora para el Banco de México se llama Andrés Manuel López Obrador, el que por primera vez nombró a una secretaria de Seguridad Pública se llama Andrés Manuel López Obrador, el que ha propuesto más mujeres en la Suprema Corte y el Consejo de la Judicatura, o a la dirección del Inegi, se llama Andrés Manuel López Obrador”, enfatizó.

Durante la conmemoración del Día Internacional de la Mujer en Palacio Nacional, Sheinbaum destacó que quienes promovieron la desigualdad basada en un régimen de privilegios, quienes impulsaron el neoliberalismo que hizo negocios con la educación, salud y vivienda, no están a favor de las mujeres, ya que les cerraron el camino para una vida digna.

“Los derechos de las mujeres sólo se pueden conquistar si se enmarcan en la lucha por disminuir desigualdades en todos los ámbitos y siempre atendiendo a las más pobres, sino sólo se queda en simulación. El neoliberalismo, la guerra contra el narco, la profundización de las desigualdades provocadas por este sistema, así como la discriminación, el clasismo, racismo y el machismo promovido desde el poder y los medios, afectaron gravemente a las mujeres”, sentenció.

La mandataria capitalina reiteró que no es feminista el uso de la violencia, pues no se puede usar para convencer de una causa.

“La violencia es en esencia machista; no se puede condenar la guerra y la violencia en otros ámbitos y festejar en éste (con violencia) la demanda por los derechos de las mujeres y la erradicación de la violencia en nuestra contra”, manifestó la gobernante.

/MARCO FRAGOSO



PRESENCIA.
Lajefa de
Gobierno acudió
al evento para
conmemorar el
Día Internacional
de la Mujer en
Palacio Nacional.



GOBIERNO/CDMX





**ROCÍO
BARRERA**

COLUMNA INVITADA

Escuelas de Tiempo Completo. Su cancelación atenta contra la niñez

Al cancelar –sin haber realizado previamente una consulta, revisión o análisis–, el programa Escuelas de Tiempo Completo, el gobierno federal mantiene la tendencia de aplicar medidas polémicas y regresivas, que atentan contra los derechos de los grupos más vulnerables.

La medida que en teoría fue tomada para supuestamente priorizar el presupuesto en el mantenimiento de los planteles, afectará la educación y alimentación de más de 3.6 millones de estudiantes. Los padres de familia, partidos de oposición y organizaciones civiles consideran que con esta decisión el gobierno está renunciado a su obligación de velar por el interés superior de la niñez.

Como sucedió al inicio del actual gobierno –cuando se anunció la eliminación de las estancias infantiles y el retiro de los recursos a los refugios para víctimas de maltrato–, las críticas y presiones se han multiplicado por la obsesión del gobierno de aplicar medidas que violan el derecho a una vida digna y a un sano desarrollo.

Esta determinación llevó al menos a 14 entidades a tomar la iniciativa de financiarlo con recursos propios. Las autoridades de esos estados coincidieron en que no dejarán a miles de beneficiarios sin educación, alimentación y asesoría académica, por lo que asumirán el gasto o revisarán sus finanzas para saber el porcentaje de apoyo que podrán sostener.

Incluso, gobernantes surgidos de las fi-

las de Morena –como la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum y el gobernador de Puebla, Miguel Barbosa–, han decidido mantener con recursos estatales el programa Escuelas de Tiempo Completo que este año cumpliría 15 años y fue puesto en marcha durante el sexenio de Felipe Calderón.

Los morenistas saben que no pueden cancelar todos los programas impulsados por gobiernos del PAN y del PRI, porque en muchos de los casos irían en contra de los derechos consagrados en la Constitución, además de que ese tipo de decisiones arbitrarias tendrían costos políticos directos para su partido.

Datos oficiales revelan que los 27 mil planteles contemplados en el programa, proporcionaban alimento a 1.4 millones de estudiantes. Por eso es importante resaltar que 12 de cada cien menores atendidos fueron diagnosticados con desnutrición crónica y 11 con talla baja.

El 74.3 por ciento de las escuelas de tiempo completo se encuentran ubicadas en regiones de marginación alta; el 87.3 por ciento están en el ámbito rural y una de cada 5 son escuelas indígenas, lo que significa que estos planteles son indispensables para el sano desarrollo de la niñez. La cancelación de este proyecto también afectará de manera importante la economía de las madres de familia, maestras, maestros y directivos que verán mermados sus ingresos.

La Red por los Derechos de las Infancias en México (REDIM), ha documentado que la escuela es un espacio de protección

y seguridad para las niñas, niños y adolescentes que sufren abandono, violencia y cualquier cantidad de abusos y violaciones a los que están expuestos en la calle.

De acuerdo a investigaciones realizadas por World Vision México hay familias que asignan a las niñas trabajos o tareas del hogar que deberían realizar los padres, como la preparación de alimentos o el cuidado de sus hermanas y hermanos.



Para la organización Mexicanos Primero la eliminación del sistema Escuelas de Tiempo Completo muestra un desprecio a los derechos de niñas, niños y adolescentes y un desacato a una sentencia judicial.

Es importante mencionar que, durante 2018, se hizo una evaluación del servicio de alimentación del Programa Escuelas de Tiempo Completo, en el que tanto alumnas y alumnos encuestados señalaron que lo que comían en la escuela, representaba el primer alimento que consumían en el día.

No se descarta que el caso pueda llegar a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, debido a que organizaciones civiles ya preparan un amparo contra la eliminación del programa puesto que con anterioridad el Poder Judicial había emitido una sentencia a favor de mantenerlo vigente.

La escuela, como todos sabemos tiene una función social, y debe responder a las necesidades más apremiantes de las familias. Por eso vale la pena recalcar que la jornada ampliada no solo debe reducir los niveles de deserción escolar, sino ayudar a la actualización y capacitación docente.

La apuesta de las autoridades y el Poder Legislativo debería ser la universalidad del programa Escuelas de Tiempo Completo, para ofrecer una educación de calidad y evitar con las clases extracurriculares que los niños estén más horas solos en su casa, desnutridos y expuestos a caer en depresión y consumo de drogas o alcohol.

Ex diputada federal; asesora de la AC
Impulsa y colaboradora del STUNAM



SÓLO OCHO REQUIRIERON UN HOSPITAL, SEIS DE ELLAS POLICÍAS

Se manifestaron 75 mil personas en el Día Internacional de la Mujer

Informe. El secretario de Gobierno, Martí Batres, informó que se detectaron y desactivaron grupos violentos

ARTURO RIVERA

La marcha por el Día Internacional de la Mujer (8M), en el que se protesta contra la violencia de género, las desapariciones y los feminicidios, agrupó en la Ciudad de México a más de 75 mil personas, informó el Gobierno capitalino.

Pese a la magnitud de la marcha y a que se pronosticaba la participación de 15 grupos potencialmente violentos (como ha ocurrido en manifestaciones anteriores), sólo ocho personas requirieron el traslado a un hospital, seis de ellas agentes de la Policía.

“Muy contentos por los saldos del día de hoy, hemos tenido a lo largo de este día una manifestación muy numerosa de mujeres que se han expresado de manera pacífica”, señaló el secretario de Gobierno, Martí Batres, al anochecer de este martes.

Sin embargo, destacó que este saldo “pacífico” fue resultado de operativos organizados por la Policía y a la información dada a la ciudadanía previamente.

“Se detectaron a los grupos que querían infiltrarse para generar violencia, informamos sobre los riesgos... Y realizamos diversos operativos que permitieron inhibir al máximo a estos grupos violentos”, destacó.

Señaló que entre los objetos decomisados por la Policía se encontraban bombas molotov, picos y soquetes, destinados a causar daños a personas e inmuebles.

Por su parte, Marcela Figueroa, subsecretaria de Desarrollo Institucional de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), destacó que mediante acciones preventivas la Policía decomisó 293 objetos a las manifestantes.

Esto incluyó 53 martillos, nueve tubos, 12 cinceles, 140 bengalas, un litro de pintura y un bastón policial, entre otros objetos.

En cuanto a las atenciones brindadas por el Escuadrón de Rescates y Urgencias Médicas (ERUM), informó que se realizaron 40, aunque la mayoría fueron por deshidrataciones y golpes de calor.

Sin embargo, ocho personas sí requirieron traslado al hospital: dos civiles a las que les cayó una estructura al destrozarse con martillos la entrada de vidrio del Metro Hidalgo, y seis agentes de la Policía.

En cuanto a las agentes femeninas, éstas sufrieron heridas por un picahielo en la mejilla, un “batazo” en el abdomen, un golpe en la nariz y otro en la rodilla. Dos más requirieron tratamiento por intoxicación e hiperglucemia.

SE UNEN A MANIFESTACIÓN

Cabe destacar que ante el ambiente pacífico en general, un grupo de agentes de la Policía, lideradas por la jefa Andrómeda, se unió a la manifestación, algo que fue aplaudido por las feministas a la altura de Eje Central.

Esto fue celebrado por la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum: “La policía consciente se une al contingente. Jefa Andrómeda: con o sin uniforme todas somos mujeres”.

RECUENTO

293 objetos

aptos para agredir decomisados

4 agentes

de la Policía trasladadas al hospital por diversas heridas

Hoy, Día Internacional de la Mujer, miles marcharon pacíficamente por la igualdad y por la erradicación de la violencia contra las mujeres”

CLAUDIA SHEINBAUM

Jefa de Gobierno





SBC

SORORIDAD. En un punto de la manifestación, agentes de la Policía se unieron a las feministas, quienes aplaudieron su acción.



La CDMX se pintó de violeta; piden justicia, equidad y no a la violencia

ALREDEDOR DE 75 mil mujeres de todas las edades protestaron en las calles de la CDMX contra el machismo

8M DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

Alrededor de 75 mil niñas, adolescentes, mujeres adultas y adultas mayores caminaron por las calles de la Ciudad de México para protestar contra el machismo, el patriarcado; exigir el cese a la violencia y en contra del “Estado represor”. Esta marcha se replicó en decenas de ciudades del país, y aunque en muchas de las movilizaciones se registró la presencia de grupos violentos, prevaleció el orden.

Desde temprana hora, colectivas feministas se reunieron en las inmediaciones del Ángel de la Independencia y el Monumento a la Revolución. Con atuendos o accesorios violetas, se organizaron para iniciar la caminata hacia el Zócalo capitalino; al mismo tiempo se observó la aparición de mujeres vestidas de negro, con los rostros cubiertos y mochiles en las que guardaban aerosoles, martillos, palos e incluso bombas molotov. El secretario de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres, informó que mujeres policías detectaron a un grupo de manifestantes encapuchadas que portaba martillos y mazos en las inmediaciones de la estación del Metro Revolución.

A través de su cuenta de Twitter, el funcionario detalló que este grupo intentó huir a la salida de la estación.

Batres Guadarrama dijo que las encapuchadas fueron seguidas por mujeres policías de la SSC desplegadas en las in-

mediaciones de la mencionada estación.

Previamente, el secretario notificó que también fueron asegurados un conjunto de cohetones, también martillos, un tubo, un bat y un mazo.

“En la avenida Hidalgo, entre Dr Mora y Reforma, frente a la Plaza José Martí, la @SSC_CDMX aseguró un conjunto de bombas molotov. Esto con el objetivo de proteger a las mujeres asistentes a la marcha y a la población en general”, publicó en su red social.

Un grupo de mujeres manifestantes colocó flores en las vallas de seguridad ubicadas en edificios aledaños a la Plaza de la Constitución, buscando evitar que grupos violentos realizaran actos vandálicos. En Palacio Nacional, algunas mujeres encapuchadas buscaron derribar las vallas que protegen este recinto.

También regalaron flores a los elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, como un símbolo de paz y respeto entre ambas partes.

Este grupo de mujeres reconoció a las uniformadas, quienes las cuidan durante esta movilización.

Entre la agrupación, se encontraban niñas, adolescentes, familias y menores de edad, quienes marchaban pacíficamente. En otro punto de la movilización dos mujeres encapuchadas que resultaron lesionadas por la caída de una estructura de cristal en el Metro Hidalgo, finalmente aceptaron ser atendidas por personal del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM), informó el secretario de gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres. ●

EL DATO

UN GRUPO de manifestantes colocó flores en las vallas de seguridad ubicadas en edificios aledaños a la Plaza de la Constitución, para evitar actos vandálicos.





ASCIENDE A 25 EL NÚMERO DE PERSONAS LESIONADAS

El secretario de Gobierno informó que tres de ellas tuvieron que ser trasladadas a hospitales

El secretario de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres, informó que ascendió a 25 el número de personas lesionadas durante la marcha de este 8 de marzo por el Día Internacional de la Mujer.

“De ellas, tres ameritaron traslado a hospitales: la policía herida en el rostro y las dos manifestantes embizadas que tumbaron la estructura de vidrio del metro Hidalgo”, publicó en su cuenta de twitter. Previamente, la subsecretaria de Desarrollo Institucional de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Marcela Figueroa, detalló que la mujer policía fue trasladada a un hospital debido a una herida de picahielo en el pómulo.

Mientras que las heridas por la estructura de vidrio, tuvieron que ser llevadas a un hospital de traumatología y ortopedia en el sur de la CDMX. ●



AMPLIÓ INEQUIDAD

Pandemia deterioró niveles de bienestar de las mujeres

GENOVEVA ORTIZ

Trabajos simultáneos las dejan sin tiempo para el descanso y provoca una disminución de sus ingresos

A pesar de que las mujeres representan casi la mitad de la población económicamente activa en la Ciudad de México (45.4%), son ellas, quienes durante y después de la pandemia han sufrido la caída más pronunciada en sus niveles de bienestar, lo que ha ampliado aún más la brecha de inequidad.

Las mujeres han estado y están sobreexpuestas a tareas de cuidado y trabajos múltiples, que ellas mismas consideran "permanentes, simultáneos, que no les dejan tiempo para el descanso y que provocan la disminución de sus ingresos".

Un estudio cuantitativo realizado por el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México, durante 2020 y 2021 reveló que las mujeres dedican 52.5 horas a la semana al trabajo no remunerado, en comparación con las 23.6 horas que destinan los hombres.

De acuerdo con datos del INEGI, el Consejo Ciudadano señala que las mujeres dedican 30.8 horas a la semana al trabajo doméstico; 12.3 horas al cuidado de los integrantes de la familia y 9.4 horas al apoyo de otros hogares y trabajo voluntario.

Además, la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) demostró que 1.3 millones de mujeres perdieron su trabajo en el último cuatrimestre de 2020, frente a 1.1 millones de hombres.

La lenta y frágil recuperación del empleo y reactivación económica en la Ciudad de México, no ha podido resarcir el empleo perdido en el sector femenino, que al contrario ha ido en aumento, ya que la población femenina desocupada pasó de 96,223 mujeres en el cuarto trimestre de 2019 a 132 mil 843 para el cuarto trimestre de 2021.

Pero la situación no es mejor para las mujeres que han logrado conservar su empleo, ya que a la histórica brecha salarial —que el Coneval calcula en alrededor de mil pesos respecto a los varones—, las mujeres observan el deterioro más pronunciado en su ingreso y poder adquisitivo.

Cabe mencionar que el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), indica que el ingreso promedio de ellas es de 3 mil 777 pesos, mientras que para ellos es de 4 mil 633 pesos.

En su Informe Laboral, correspondiente a febrero de 2022, la Secretaría del Trabajo del gobierno de la Ciudad de México señala que al tercer trimestre de 2021, la Población Económicamente Activa (PEA) es de 4, 724, 126 trabajadores; de ellos, 2,598,114 son hombres y 2,126,013 son mujeres.

Del total de la población femenina económicamente activa, 1, 970,545 mujeres están ocupadas y 155,468 desocupadas. De ellas, el 43.8% tiene un empleo formal y el 56.2% está en la informalidad laboral, según datos de la Secretaría del Trabajo capitalina. Poco más del 40% de las 1, 970,545 trabajadoras capitalinas registradas ante el IMSS al tercer trimestre de 2021 ganan entre uno y dos salarios mínimos y apenas el 0.3% tiene ingresos de 10 salarios mínimos.

En materia de salud, las estadísticas del INEGI reportan que durante los primeros seis meses de 2021 los padecimientos que causaron el mayor número de defunciones en las mujeres fueron COVID-9, enfermedades del corazón y diabetes mellitus.





Mujeres fueron las más afectadas económicamente por la pandemia /ROGELIO TINOCO



La protesta deja 25 personas heridas; fue “pacífica”: CdMx

Primer cuadro. Autoridades reportaron que de las seis policías trasladadas a un hospital, una fue por herida de picahielos en cara y otra por batazo en abdomen

GASPAR VELA
CIUDAD DE MÉXICO

Cerca de 75 mil mujeres marcharon de forma pacífica en la Ciudad de México contra la violencia de género, en el contexto del Día Internacional de la Mujer, de acuerdo con las autoridades.

Se registraron al menos 25 personas heridas, ocho trasladados a hospitales, algunos destrozados menores y diversos intentos de derribar las vallas colocadas en el primer cuadro de la capital.

De las personas enviadas a un hospital, seis fueron policías; una lastimada en el rostro con picahielo, otra con golpe en la nariz, una más con batazo en el abdomen y las demás por hipoglucemia e intoxicación.

“En el gobierno de la ciudad estamos muy contentos por los saldos del día, hemos tenido una manifestación muy numerosa de mujeres que se han expresado de manera pacífica”, destacó el secretario de Gobierno, Martí Batres, en un mensaje a medios.

La subsecretaria de Desarrollo Institucional de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Marcela Figueroa, dio a conocer que la policía capitalina aseguró 293 objetos peligrosos, a personas que tenían la intención de utilizarlos durante la marcha.

“Son 53 martillos, nueve tubos, 12 cinceles, 140 bengalas, un litro de pintura, 22 palos de madera, dos pistolas para rociar pintura, 12 herramientas diversas, e incluso un bastón policial, cuando ni siquiera la policía de la Ciudad de México cuenta con ellos”, detalló.

La funcionaria agregó que el Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) dio más de 40 atenciones, principalmente de hidratación y por golpes de calor, mientras que ocho personas tuvieron que ser trasladadas a hospitales tras sufrir lesiones en la movilización.

“Seis de ellas policías con los siguientes hechos: una compañera fue lastimada con un picahielos en la cara, otra con un golpe en la nariz, otra con un batazo en el abdomen, otra tuvo una contusión en la rodilla derecha, otra tuvo hiperglucemia, y una más por intoxicación”, explicó.

Figueroa precisó que las dos civiles que resultaron heridas y tuvieron que ser trasladadas a un hospital son las que trataron de romper un vidrio a la entrada del Metro Hidalgo pero la estructura les cayó encima.

Añadió que el despliegue operativo se basó en la Ley nacional del uso de la fuerza y los protocolos de la Ciudad de México, además de que no se utilizaron agentes químicos como gases, sino extinguidores para atender incendios.

Al paso del contingente, embozadas derribaron protecciones de madera y rompieron vidrios de bancos y comercios en calles como Cinco de Mayo y Juárez; también pintaron cortinas de locales del Centro Histórico.

Ya en la plancha del Zócalo, intentaron derribar las vallas colocadas frente a Palacio Nacional, la Catedral y los edificios del gobierno de la Ciudad de México. No tuvieron éxito ni mucho eco entre las participantes.

Batres consideró que se dio un paso muy importante para aislar a los grupos que generan violencia. “Diversas áreas del gobierno de la ciudad actuaron con precisión, con determinación, se detectaron a los grupos que querían infiltrarse para generar violencia, informamos de los riesgos a la ciudadanía, a las mujeres, a las manifestantes, y realizamos diversos operativos que permitieron inhibir al máximo los efectos de estos grupos violentos”, resaltó.

Finalmente, la jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum celebró

que la movilización se llevó a cabo de manera pacífica y reconoció el trabajo de las policías. ■

Balance

La movilización en CdMx exigió un cese a la violencia de género



75 mil
Asistentes



7 horas
Duración



25
Heridos



40
Atenciones del ERUM



8
Trasladadas a hospitales



120
Asistentes de la CDH-CdMx



3 mil
Ateneas

ASEGURAMIENTOS



53
Martillos



140
Bengalas



9
Tubos



22
Palos



12
Cinceles



2
Pistolas de pintura

FUENTE: SSC CdMx · INFORMACIÓN: Lenina Ramos





En el operativo se usaron extinguidores para frenar a grupos violentos. ARIELOJEDA



Con fotos y abrazos, mujeres de 4T arropan a AMLO en el #8M

Le reconocen estar a favor de la equidad de género

PROGRAMAS DE BIENESTAR incluyen principalmente a este sector, asegura el Presidente; el Gobierno de López Obrador transforma la desigualdad: Nadine Gasman

Por Jorge Butrón y Sofía Cruz

En el Día Internacional de la Mujer, funcionarias y gobernadoras arrojaron al Presidente Andrés Manuel López Obrador y resaltaron su labor en torno a la lucha feminista, durante la ceremonia conmemorativa oficial en Palacio Nacional.

Ante decenas de mujeres de la Cuarta Transformación, el mandatario aseguró que los Programas de Bienestar incluyen principalmente mujeres y niñas como parte de la lucha por la justicia.

"No hay otro país en toda América con tantas mujeres en puestos de administración o en puestos de representación política", resaltó.

Además, subrayó que desde el 2019 existe paridad en todos los órganos legislativos del país y que en la actualidad hay siete gobernadoras, cuatro ministras de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y una gobernadora del Banco de México.

López Obrador realizó un recuento de las mujeres que están adheridas a los programas sociales del Gobierno federal. Por ejemplo, en Jóvenes Construyendo el Futuro representan 57.7 por ciento; Pensión para Adultos Mayores, 55.9; Becas para Madres Trabajadoras, 50.8; becas en general, 68.8; Educación Media Superior, 51.8; Jóvenes Escribiendo el Futuro, 55.4; Tandas para el Bienestar, 70; Sembrando Vida, 31, y Fertilización, 35 por ciento.

Más temprano, afirmó que seguirán buscando la igualdad económica y social, y destacó que se trabaja en el plano social para combatir la pobreza y crear una cultura para que no haya actitudes ni posturas machistas, para que "se respete a las mujeres, se les proteja, que no haya crímenes de odio ni feminicidios".

En la ceremonia con las mujeres, la Jefa de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum, aseguró que éstas son el pilar para el sostenimiento de la vida.

Sheinbaum Pardo dijo que no se puede usar la violencia para convencer de una causa; la demanda por los derechos de las mujeres será legítima, dijo, pero la protesta pacífica es el mejor camino. Además, indicó que quienes pagan la campaña de calumnias para regresar al poder son los que se quieren apropiarse de la lucha feminista.

"El que propuso una gobernadora para el Banco de México se llama Andrés Manuel López Obrador; el que por primera vez nombró una secretaria de Seguridad Pública y Protección Ciudadana se llama Andrés Manuel López Obrador", dijo.

Nadine Gasman Silverman, presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), aseguró que el Gobierno que encabeza López Obrador transforma la desigualdad, reduce la pobreza y mueve el país a través de un modelo económico y social que abre una era de redistribución del bienestar.

"En promedio, 57 por ciento del total de los recursos de los programas prioritarios de gobierno han beneficiado directamente a millones de mujeres, niñas, jóvenes, adultas mayores y personas con alguna condición de discapacidad", expresó.

La diputada federal, Andrea Chávez Treviño aseveró que la lucha por la libertad de las mujeres es intrínsecamente política, masiva, popular; además, dijo que López Obrador les devolvió la esperanza de saber que no estaban condenadas a elegir entre lo mismo.

"El feminismo y la izquierda siempre han caminado de la mano, no hay manera de ensuciar porque la lucha por la libertad de las mujeres es intrínsecamente política, masiva, popular", señaló.

Mientras que Victoria Ceja, gobernadora del Banco de México, sostuvo que es muy importante que una economía reconozca en todos sus ámbitos la labor de las mujeres y que tengan derecho a la igualdad de educación, empleo y oportunidades. "Lo anterior es uno de los ingredientes necesarios para que contemos con un país con bienestar económico, cuyas riquezas se repartan con mayor equidad", dijo.

La funcionaria mencionó que en el cuarto trimestre del 2021, sólo 45 de cada 100 mujeres en edad de trabajar están ejerciendo algún empleo formal, contrastando con 76 de cada 100 para el caso de la población masculina.

o el dato

En México hay 51.7 millones de mujeres de 15 años o más edad, de las cuales, cuatro de cada diez (22.8 millones) forman parte de la Población Económicamente Activa.

"NO SE PUEDE usar la violencia para convencer de una causa; la demanda por los derechos de las mujeres será legítima, pero la protesta pacífica es el mejor camino"

Claudia Sheinbaum

Jefa de Gobierno de la Ciudad de México

"EL FEMINISMO y la izquierda siempre han caminado de la mano, no hay manera de ensuciar porque la lucha por la libertad de las mujeres es intrínsecamente política, masiva, popular"

Andrea Chávez Treviño

Diputada Federal

"ES MUY importante que una economía reconozca en todos sus ámbitos la labor de las mujeres y que tengan derecho a la igualdad de educación, empleo y oportunidades"

Victoria Ceja
Gobernadora del Banxico





Foto: Especial

EL PRESIDENTE, con mujeres que forman parte de su Gobierno, durante una conferencia de prensa por el Día de la Mujer, ayer.



SU GOBIERNO GARANTIZA LUGARES A FUNCIONARIAS, ASEVERÓ

México, donde la mujer tiene más poder: AMLO



Enveda. A pesar de que está prohibido difundir logros de gobierno, presumió a las beneficiarias de programas sociales del bienestar

MARCO FRAGOSO

Rodeado por decenas de simpatizantes el presidente Andrés Manuel López Obrador presumió que México es el país de América Latina donde las mujeres tienen una mayor participación en las decisiones públicas.

Al conmemorar el 8 de Marzo, Día Internacional de la Mujer y acompañado por la jefa de Gobierno de la capital del país, Claudia Sheinbaum y la presidenta del Senado, Olga Sánchez Cordero, el titular del ejecutivo señaló que su gobierno trabaja para garantizar los derechos políticos y una mayor participación de las mujeres en todos los niveles de la administración pública.

“Podemos decir que como México no hay dos en América en cuanto a participación de las mujeres, en las decisiones públicas no hay otro país con tantas mujeres en puestos de administración, de representación política en ningún país de América y nuestro país es de los más avanzados del mundo en cuanto a la participación de las mujeres y esto lo hemos logrado en los últimos tiempos”, destacó.

López Obrador señaló que se debe mantener la lucha por la igualdad económica y social, por los derechos de la mujer y fortalecer los principios de equidad de género.

A pesar de la veda impuesta por la revocación de mandato, el Presidente destacó que en los programas del bienestar, como jóvenes construyendo el futuro 58.7% de los be-

neficiarios son mujeres, lo mismo pasa con el 55.9 de los inscritos en la pensión para adultos mayores; además, 50.8% de las becas para niñas y niños de madres trabajadoras son para mujeres así como 68.8% de las becas del sistema Benito Juárez.

Insistió en que en programas como tandas para el bienestar 70% se entregan a mujeres o en sembrando vida donde son 315 las beneficiarias.

Previamente, López Obrador había denunciado que el movimiento conservador se infiltró en el movimiento feminista.

“Hay infiltración en el movimiento feminista de grupos conservadores, es también una paradoja que de repente los más retrógradas, los que nunca han defendido los derechos de las mujeres, se conviertan en feministas con un propósito de dañarnos, de afectarnos”, dijo.

El titular del ejecutivo expuso que este tipo de actos corresponden a una política golpista para desacreditar a los gobiernos que consideran contrarios a sus intereses.





ARROPADO. Acompañado por secretarías de Estado, gobernadoras y funcionarias de la Cuarta Transformación, el Presidente conmemoró el Día Internacional de la Mujer en un acto privado en Palacio Nacional.



UN GRITO MASIVO POR LA EQUIDAD

#NIUNAMENOS

*Se manifiestan de manera pacífica
75 mil mujeres en la CDMX para
exigir igualdad sustantiva*

POR ALMAQUIO GARCÍA

Alrededor de 75 mil mujeres marcharon en la Ciudad de México, en una manifestación pacífica, donde al grito de una sola voz exigieron erradicar los feminicidios, desapariciones, así como la igualdad sustantiva en los centros laborales, un alto a la impunidad y justicia para todas las víctimas de agresiones, abusos sexuales y violaciones.

Al recorrer las calles capitalinas, las mujeres se preguntaban: ¿cuántas vidas más se necesitan para reconocer que en nuestro país hay un problema gravísimo, tanto de feminicidios, desaparecidas y todas las formas de injusticia que puedan existir hacia las mujeres?

Colectivas y grupos de ayuda anunciaron que, ante la impunidad y el desinterés de las autoridades de todo el país por atender el problema de la violencia contra las mujeres, madres de víctimas de feminicidios planean recorrer la República

y construir una red de apoyo para quienes sufran de este mal.

Al culminar la movilización del 8M, en el Zócalo capitalino, Aracely Osorio, mamá de Lesvy, señaló que a través de las instituciones continúan las largas cadenas de impunidad que le permiten a más de 90 por ciento de los feminicidas permanecer en las calles sin un castigo.

Indicó que buscan verdad, justicia y reparación del daño, pero principalmente que no exista ni una asesinada más.

“He empezado los preparativos para recorrer el país, las madres vamos a recorrer el país para encontrarnos con otras madres, con otras mujeres porque no queremos que las niñas, las más pequeñas o quienes todavía no nacen sepan lo que aquí ocurre”, dijo.

María Patricia Becerril, madre de Ciani Estefanía Figueroa, joven doctora asesinada en Puebla, el 16 de mayo del 2018, criticó la labor de las autorida-

des de ese estado en el caso su hija, que calificaron de suicidio cuando han demostrado que fue asesinada por un hombre.

La movilización, donde las participantes repartieron flores a mujeres policías, terminó entre cantos y gritos de “ni una asesinada más”, “porque vivas se las llevaron, vivas las queremos” o carteles exigiendo justicia y cero impunidad: “Somos el grito de las que ya no están”. 



6

HORAS DURÓ LA CONCENTRACIÓN DE MUJERES POR EL 8M.

3

MIL POLICÍAS MUJERES RESGUARDARON LA MANIFESTACIÓN.

ATIENDEN MARCHA

AUTORIDADES DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y DEL GOBIERNO FEDERAL ESTUVIERON PENDIENTES.

1

• La secretaria de Seguridad, Rosa Icela Rodríguez, participó en la cobertura desde el C5.

2

• La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, dio seguimiento a la marcha.

3

• El operativo fue para garantizar la seguridad y la paz de la manifestación en la ciudad.



FOTO: ESPECIAL

• **EN EL C5.** La titular de la SSPC, Rosa Icela Rodríguez (izq.), la jefa de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum; el jefe de la Policía capitalina, Omar García Harfuch; y la secretaria de Seguridad Ciudadana, Marcela Figueroa (der.), siguieron en directo el desarrollo de la manifestación.



MARCHARON 75 MIL, REPORTA GOBIERNO DE LA CDMX

Lucha feminista regresa con fuerza a las calles

Por S. Cruz, O. Carvajal, F. Sánchez, Y. Bonilla, D. Gómez y J. Butrón

- **Abuelas**, madres e hijas exigen alto a violencia y feminicidios, justicia; protestan entre cantos, baile y batucada
- **Manifestación** mayormente pacífica; algunas embozadas causan destrozos; ateneas se unen a la caminata
- **Incautan** 293 objetos, entre ellos mazos, bengalas...; hospitalizadas, 6 agentes, una herida por picahielo, y 2 civiles
- **Replican** protesta en estados; en NL incendian puerta de Palacio de Gobierno; en Sinaloa aprueban aborto
- **En Palacio**, funcionarias y gobernadoras arropan a AMLO; éste critica uso de zepelín **págs. 3 a 12**

Acuden niñas, jóvenes y abuelas

#8M recupera el brío feminista en una marcha de 75 mil asistentes

La Razón

Lucha feminista regresa con fuerza a las calles



#8M recupera el brío feminista en una marcha de 75 mil asistentes



BAJO CONSIGNAS de "ni una más" y "el patriarcado está asesinado", entre otras, se manifiestan para exigir un alto a femicidios, violencia familiar, acoso... con tambores, bailes y cantos, las mujeres hacen sentir su reclamo

• Por **Sofía Cruz**

mexico@razon.com.mx

"Que tiemble el Estado, los cielos, las calles. Que tiemblen los jueces y los judiciales. Hoy a las mujeres nos quitan la calma. Nos sembraron miedo, nos crecieron alas". Es el himno que ayer, en el 8M, cantaban en coro las mujeres, con la voz en alto, "por aquellas que ya no pueden".

"Ni una más, ni una más", resonaba a lo largo de las calles aleñañas al Paseo de la Reforma, conforme los grupos de manifestantes iban llegando para salir en punto de las 4:00 de la tarde. Se oían consignas y lemas, se veían pancartas y mantas en las que exigían respeto a sus derechos a vestir como deseen, a no ser agredidas, violadas, secuestradas y a no ser asesinadas.

Una glorieta del Ángel de la Independencia repleta de mujeres fue el preludio de lo que estaba por venir: 75 mil reunidas, donde el color morado marcaba el predominio.

Era imaginable el renovado brío de ellas en su lucha contra la violencia y por la igualdad, pues en el año 2020, al inicio de la pandemia de Covid-19, 80 mil asistieron a manifestarse, hace un año sólo fueron 20 mil, y esta vez, ya con una menguada contingencia, volvieron a hacer suyas las calles.

Mientras el carril izquierdo del Paseo de la Reforma, con dirección al Norte, sirvió como punto de partida, el del lado opuesto servía de llegada para organizar a los contingentes que saldrían detrás.

"El patriarcado está asesinado", gritaban al unísono integrantes del contingente que salió pocos minutos antes de las 16:00 horas, y comenzó a avanzar. Jóvenes, señoras, adultas mayores, niñas, niños y hasta bebés, se unieron al contingente.

"Mujer, hermana, si te pega no te ama", lanzaban esa consigna una y otra vez, tratando de hacer conciencia a las personas que se detenían a ver su paso sobre una de las avenidas más importantes de la Ciudad de México.

Fue en la glorieta de La Palma donde la vanguardia de la marcha cambió al carril derecho para continuar su ruta hacia el Zócalo capitalino. Ahí esperaban mujeres y hombres para ver su paso y externar su apoyo. Algunos tomaban fotografías, otros videograban la escena y, otros más, simplemente las veían pasar, con cierto desdén.

Así, conforme avanzaba la marcha, mujeres con *tops*, playeras, camisetas, paliacates, *shorts*, pantalones y, ¿por qué no?, cubrebocas color morado, se unían a la marea femenina, mientras aplaudían a las que pasaban delante de ellas, les tomaban fotos y después caminaban a su lado.

Jóvenes, en su mayoría con pancartas en la mano defendiendo el derecho a decidir sobre su cuerpo, su derecho a la vida, a la libertad, a decidir y a decir "no".

Sin policías ni granaderos alrededor, el Paseo de la Reforma lucía vacío, para dejar el libre tránsito a las mamás, esposas, hijas, hermanas de algunas otras que hacen falta, porque "¡vivas se las llevaron, vivas las queremos!", respondían las demás, quienes suplicaban por justicia para "Ingrid, Mitza, Rocío...", cuyos nombres estaban plasmados en las cartulinas y mantas.

Las mujeres unidas, a una sola voz, fueron el escaparate para algunas jóvenes, que aprovecharon el momento para tomarse *selfies* y hacer constar en redes sociales su presencia para apoyar y hacer visibles a las de su género.

Mientras avanzaban y la gente que trabaja por los alrededores las veían pasar, las manifestantes gritaban: "Señor, señora, no sea indiferente, se mata a las mujeres delante de la gente".

En las calles se podía observar las cortinas de los negocios abajo, pero aun así fueron *graffiteados*, y los hoteles que había en el camino tenían tablas de madera para evitar que rompieran sus vidrios.

Mamás que acompañaron a sus hijas tomaban fotografías mientras avanzaban y llegaban a la glorieta de Cuitláhuac, donde hicieron una parada y gritaban: "Mujer, escucha, ésta es tu lucha", "mujer, consciente, se une al contingente".

En las aceras de la avenida, frente a la sede del Senado de la República, quienes protestaban sostenían carteles con la indicación de "que ser mujer no nos cueste la vida", "con falda o pantalón, respétame cab..." o "calladita no me veo más bonita".

Unos minutos y vuelven a avanzar mientras van gritando: "No somos una, no somos cien, pin... gobierno, cuéntanos bien", y también gritaban: "El que no brinque es macho", mientras iban caminando.

Las frituras como papas, chicharrones y refrescos ya estaban listos en un carrito del supermercado, empujado por una señora que fue muy socorrida, pues varias de las mujeres se acercaron a mitigar el hambre y la sed que provocaron los intensos rayos del sol.

Después de haber avanzado hasta la glorieta de las mujeres que luchan, las manifestantes lanzaban consignas como: "Justicia, justicia", mientras se unieron algunas otras, quienes llevaban consigo flores blancas.

Metros adelante, mujeres bordaban un planisferio con hilos de colores que decía: "Ni una más".

Después de una hora y seguidas por un "cóndor" de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, llegaron a la Torre de El Caballito, donde metros adelante estuvieron estancadas, debido a que los contingentes que pasaron antes estaban detenidos en la avenida Juárez.

Ahí era el espacio perfecto para adquirir lo que hiciera falta: congeladas de 10 pesos, refrescos y aguas del mismo precio, paliacates con el lema "ni una más", y gorras verdes o moradas por 50 pesos, así como banderas moradas. A lo lejos, agua de coco, raspados, frituras y algunas diademas de flores; también un puesto con sombreros, bolsas y billeteras.

Mientras esperaban, las consignas se seguían escuchando, una tras otra: "Mujer, escucha, esta es tu lucha", "mujer, hermana, si te pega no te ama", "hay que abortar, hay que abortar, hay que abortar este sistema patriarcal".

Personas que salieron de sus lugares de trabajo a comer en el puesto de tacos o esquites en la esquina, veían cómo se manifestaban, mientras gritaban, unidas, aplaudían o echaban porras.

Ya en avenida Juárez, se podía ver la gran cantidad de mujeres que decidieron unirse para advertir que no están dispuestas a renunciar a sus derechos.

Muchas jóvenes, sí, pero también había señoras adultas, algunas de edad avanzada e incluso algunas en sillas de ruedas, que acudieron a apoyarlas y a decirles que no están solas.

Y a pesar de las advertencias de violencia que se podía generar en las manifestaciones, destacó la presencia de niñas, entre todas las mujeres, pequeñas niñas de mano de su mamá; algunas otras bebés de apenas unos cuantos meses, que venían en brazos de mamás muy jóvenes, pero



también niños que fueron a apoyar.

Y el bemol, siempre el bemol: algunas de las feministas que vestían de negro se dedicaban a pintar las banquetas y lo que había a su paso: puestos de revistas y periódicos, puestos de dulces y de libros que, aunque estaban cerrados, quedaron *graffiteados*, pero advertían que nadie debía tomar fotos ni video "por favor".

Metros adelante, una batucada con un grupo de jóvenes daban espectáculo y ponían el ambiente mientras se esperaba avanzar sobre la avenida. Y un numeroso grupo de personas las veían, las ovacionaban y les aplaudían, mientras ellas tocaban y bailaban con sus ritmos.

Después de casi 45 minutos, el contingente logró abrirse paso y seguía avanzando hasta dejar atrás el Palacio de Bellas Artes y llegar a la avenida 5 de Mayo, donde otros contingentes ya habían pasado y dejaron algunos destrozos en aparadores publicitarios.

Los gritos y consignas seguían escuchándose: "Mujer, consciente, se une al contingente", "quiero ver, quiero ver, a las mujeres ejerciendo su poder", mientras caminaban por la avenida 5 de Mayo, en donde ya se podían ver filas de policías a los costados para evitar actos de violencia.

Algunas personas en un edificio de la ruta gritaban, a través de las ventanas, su apoyo a las mujeres y se podía ver telas moradas que colgaban de éstas, por lo que las manifestantes respondían emocionadas en señal de que aceptaban y reconocían el apoyo.

Y mientras entraban diversos contingentes, en sentido contrario y por la derecha, otras mujeres salían ya del primer cuadro de la ciudad.

Algunas jovencitas y señoras con porte "fifi" marchaban a un costado, con la intención de llegar al Zócalo. Diferentes pancartas que cargaban decían: "Protesto porque no hay ninguna mujer que conozca que no haya sufrido acoso"; otras, con playeras que decían: "Chula, cabr..., chin..., mexicana".

Cuando se escuchó al unísono: "Cantamos sin miedo, pedimos justicia. Gritamos por cada desaparecida. Que resuene fuerte: ¡nos queremos vivas! Que caiga con fuerza el feminicida. Yo todo lo incendio, yo todo lo rompo, si un día algún fulano te apaga los ojos. Ya nada me calla, ya todo me sobra. Si tocan a una, respondemos todas. Soy Claudia, soy Esther y soy Teresa. Soy Ingrid, soy Fabiola y soy Valeria. Soy la niña que subiste por la fuerza. Soy la madre que ahora llora por sus muertas. Y soy ésta que te hará pagar las cuentas. ¡Justicia, justicia, justicia!", fue que por fin arribaron al Zócalo capitalino.

Una vez cumplido su cometido, muchas de ellas se tomaron fotos en grupo, individuales, guardaron sus cosas y buscaron la manera de salir de ahí.

Otras, prefirieron quedarse para comer algunos de los productos que vendedores ambulantes ofrecían, como cacahuates, algodones de azúcar y refrescos. Y unas más, de plano instalaron su *picnic*, en pleno asfalto, y ahí comieron algo de lo que llevaban para compartir.

3

Mil 100 mujeres policías desplegó el Gobierno de la CDMX

40

Personas del contingente requirieron atención médica

75

Mil asistentes hubo en la marcha por el Día de la Mujer

o el dato

Un grupo de feligreses, ayer recorrió las calles de Toluca, Edomex, para rociar con agua bendita a las mujeres que marchaban.

o el tip

Hace dos años, colectivos convocaron a las mujeres a hacer un paro de labores para que en la sociedad se entienda su importancia.





NO DEBEMOS OLVIDAR que es fundamental, básico, luchar en contra de la opresión, de la explotación, en contra del racismo, del clasismo, de la discriminación, que no haya la monstruosa desigualdad que existe desgraciadamente en nuestro país y en el mundo"

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

HOY, Día Internacional de la Mujer, miles marcharon pacíficamente por la igualdad y por la erradicación de la violencia contra las mujeres. Las policías de la SSC de la CDMX hicieron una extraordinaria labor preventiva"

Claudia Sheinbaum
Jefa de Gobierno de la Ciudad de México

HOY LA CIUDAD DE MÉXICO vivió una importante marcha. Esto fue posible por la determinación de 75 mil mujeres de marchar en paz y por la acción oportuna y eficaz del Gobierno de la CDMX para proteger a las manifestantes"

Martí Batres
Secretario de Gobierno de la CDMX



CONTINGENTE de mujeres, ayer.

Foto: Eduardo Cabrera / La Razón





ALGUNOS CONTINGENTES marchan sobre Avenida Juárez rumbo a Palacio Nacional, ayer.



ÍNDICE POLÍTICO



Por Francisco Rodríguez

Piratas en la Fiscalía General de la República

- Rotas las reglas para el reparto del botín - Muchos millones de pesos y dólares

Dólares, euros, quizá hasta rublos y nada despreciables millones de pesos son hoy materia de disputa entre el fiscal general de la República y ciertos despachos de abogados litigantes. El pirata mayor quiere todo el botín para él. Sólo para él.

De acuerdo con la experta en el tema, Carla Nieto Martínez, cuando los piratas se hacían con un barco, lo abordaban y habitualmente ganaban la lucha. También todo lo que contenía el barco, y el propio barco pasaban a ser propiedad del pirata. Dinero, joyas, esclavos, armas, viajeros, comida, mapas... todo.

Según parece, dentro de la tripulación pirata todo estaba bastante bien organizado en cuanto al reparto del botín. Todos, por contra, sabían lo que les correspondía. Algunos, como capitanes o pilotos, podían llegar a cobrar el doble que el resto de la tripulación.

Y hablamos de verdaderas fortunas. Algunas de las capturas más sustanciosas son:

Francis Drake, quien capturó el *Cacafuego*

con su nave *Golden Hind* en 1579, llevándose 450 mil libras... de aquellas, claro está.

Henry Mainwaring se embolsó unas 500 mil coronas españolas al capturar varios barcos españoles en 1613 en el Mediterráneo.

Piet Heyn, también a los españoles, les quitó unos 14 millones de florines holandeses. En este caso en una ruta entre México y Cuba.

Henry Morgan, en 1668, arrasó Portobelo, en Panamá, y logró llevarse 300 esclavos y 500 mil octavos, así como un buen número de piezas de oro y plata.

Black Bart Roberts, en 1719, en la costa de Brasil se hizo con unos 40 mil moidores portugueses con su barco *Royal Rover*.

EL PACTO PIRATA, BIEN ORGANIZADO

La Wikipedia se ocupa del caso. Apunta que existió un código de conducta pirata, código pirata o *Charte Partie*. Un acta firmada entre filibusteros para fijar las normas y castigos a ser implantados en un barco para mantener la convivencia a bordo. En términos generales, tal carta incluía el lugar y la fecha del acuerdo, nombre del barco, objetivos de la operación a realizar, reparto del botín, compensación para los piratas heridos y el establecimiento de la obediencia a los superiores.

Cada tripulación pirata podía tener que honrar su propio código. La solemnidad del juramento ante el escrito consistía en poner una mano en una botella de ron y la otra sobre una Biblia (también un crucifijo o hacha de abordaje) y se firmaba con el nombre o trazando una cruz.

Entre los delitos a ser considerados se in-

cluían ocultar lo robado, despojo entre camaradas o trampas de juego.

En ocasiones se optaba por entregar al imputado a las autoridades más próximas, regularmente en Jamaica o en Isla de la Tortuga. También se estipulaba, para faltas menores, el abandono del individuo en una isla.

Allí era dejado a su suerte con una botella con agua, un poco de pólvora, armas y municiones. Tal acción era denominada *marooning* (del castellano 'cimarrón').

HAY QUE IMPLANTARLO EN LA FGR

Hoy, no hay duda de que en la Fiscalía General de la República ha habido un abordaje de piratas. Piratas que ni siquiera obedecen las leyes existentes, sino las retuercen para que siempre ellos consigan que operen a su favor.

Se ha visto y dicho ya muchas veces en los casos personales, familiares, académicos y de propiedad que afectan al pirata mayor, si se me permite la figura para describir el actuar del titular de la dependencia.

Sume usted a lo anterior que, hasta el día de hoy, no hay en la FGR ni un asomo de un Código Pirata que establezca las reglas para la apropiación del botín.



Cómo que ¿cuál botín?

Pues el que anda por ahí, flotando, aún sin dueño, de casos tan sonados como los de Emilio Lozoya Austin, Jorge Luis Lavalle, Alonso Ancira y, entre otros, los del abogado de la bien llamada “mafia del poder” Juan Collado.

Dólares, euros, quizá hasta rublos y nada despreciables millones de pesos son hoy materia de disputa entre el fiscal general de la República y ciertos despachos de abogados litigantes. El pirata mayor quiere todo el botín para él. Sólo para él.

Y por eso es por lo que ve usted tantos desfiguros, tantas acusaciones absurdas, tantas sinvergüenzadas... La gran pregunta tras todo esto es si ¿sabe el Presidente de la República de este pleito de piratas?

¿Está incluido en el reparto del botín?

¿Usted qué cree?

INDICIOS

La Suprema *Corta* de Justicia también ha sido abordada por filibusteros, cagatintas chanchulleros que igual mandan a elaborar a sus esbirros sentencias al gusto del cliente, que se confabulan entre ellos para votar como conviene a los poderosos (políticos, empresarios, líderes clericales, sindicales, ¿criminales?) gracias a los cuales llegaron y se mantienen en los cargos ministeriales. Desde Arturo Zaldívar para abajo, todos han sido exhibidos como escasamente o ya nada confiables. Piratas de la justicia que, además, también están peleados entre ellos pues, igualo, ni siquiera han podido ponerse de acuerdo para establecer un código para el reparto del botín que, en su caso, también es cuantioso. * * * Espero que al término de la lectura de este texto la información que corra sobre las manifestaciones, ayer, del Día Internacional de la Mujer, sean de saldo blanco. Y es que la más antifeminista de las mujeres, Claudia Sheinbaum, junto con su secuaz Martí Batres, clonaron palabras de AMLO y se dedicaron en las vísperas a advertir que habría suma violencia, más como un anuncio disuasorio que para evitar la violencia, cual debiera ser su obligación, pero... * * * Y, como siempre, le deseo ¡buenas gracias y muchos, muchos días!



Congreso de la CDMX



La presente es para uso exclusivo del Tribunal.
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial

Congreso tiene 28 iniciativas a favor de la mujer

En el actual periodo ordinario, Segunda Legislatura **se enfocará en discusión de seis propuestas**, dice Ávila

HÉCTOR CRUZ

—metropoli@eluniversal.com.

Los integrantes de la Segunda Legislatura del Congreso de la Ciudad de México han presentado 28 iniciativas y 32 puntos de acuerdo, que van desde fortalecer los criterios de legítima defensa en casos donde las mujeres se defiendan de sus agresores, acabar con la violencia obstétrica, creación de gabinetes paritarios e igualdad sustantiva con los hombres, hasta que los grupos parlamentarios tengan en sus espacios de dirección a mujeres. Sin embargo, en su mayoría, están pendientes de discusión, dictaminación y aprobación.

La coordinadora de Morena en el Congreso, Martha Ávila Ventura, reveló que en este periodo ordinario, que concluye el 31 de mayo, los 66 diputados le darán prioridad a por lo menos seis iniciativas, “y no todas son de nosotros, pues tenemos cuatro, una del PRI y otra del PAN”.

Entre las propuestas de los morenistas destaca la de la propia Ávila Ventura, que es un proyecto de decreto ante la Cámara de Diputados para reformar el Artículo 123 de la Constitución, para ampliar a 14 semanas la li-

ciencia de maternidad.

Otras dos son reformas a la Ley de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, ambas consistentes: “La violación a los principios y programas, así como la omisión o negación de las acciones necesarias para el acceso de las mujeres al goce de la protección de la justicia que esta ley prevé por parte de los entes públicos”.

Y la cuarta es la iniciativa de reforma a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, para que el Gobierno capitalino y las 16 alcaldías difundan, promuevan y fomenten la participación de la población, la iniciativa privada, los organismos de la sociedad y los medios de comunicación.

Sobre esta misma ley, el PRI presentó su iniciativa, aunque plantea castigos como de dos a cuatro años de cárcel y reparación del daño, que incluye pago de terapia psicológica a la víctima, pero cuando el ataque sea en lugares públicos, así como por familiares o conocidos de la víctima, la pena crecerá una tercera parte, y si la víctima es menor de edad, además de las penas antes

citadas, “se incrementarán en un tanto más”.

La sexta iniciativa que el Congreso prevé discutir y, en su caso aprobar, es la presentada por la diputada del PAN, Claudia Montes de Oca, para reformar los artículos 8, 9 y 10 de la ley anterior, para diseñar, acordar y ejecutar acciones de emergencia necesarias para garantizar el cese de la violencia contra las mujeres, así como la seguridad e integridad física, moral, emocional y patrimonial de las mismas.

La diputada de Morena con licencia, Valentina Batres, propone modificar el Código Penal, para fortalecer la legítima defensa y considerar el contexto de violencia que viven las mujeres si son juzgadas por homicidio.



Existen otras propuestas que están por presentar, como la de la priista Tania Larios Pérez, quien busca crear una Fiscalía Especializada en Delitos de Género y Feminicidio, otorgándole autonomía técnica y de gestión, así como establecer que su titular sea designado por mayoría calificada del Congreso local.

También prevé presentar una iniciativa para castigar con cárcel el acoso callejero en agravio de la mujer, es decir, aquel que ocurre en la vía pública y transporte público, en virtud de que las únicas agravantes previstas actualmente son para los actos de acoso laboral, docente, doméstico, cualquier otro en que haya subordinación o cuando el agresor sea servidor público.

Luisa Gutiérrez Ureña, del PAN, destacó que su grupo ha trabajado en materia de género, para disminuir la brecha de desigualdad entre hombres y mujeres, así como garantizar mejores condiciones para construir una vida libre de violencia.

En estos seis meses de trabajo legislativo han presentado iniciativas para empoderar a las mujeres, generando mejores condiciones y puedan desempeñarse laboralmente y desarrollarse profesionalmente, así como atención médica.

En el PRD destacan reformas en materia de lactancia materna, presentada por Polimnia Sierra, y otra de reformas para el combate de violencia política de género, de Gabriela Quiroga. ●

MARTHA ÁVILA VENTURA

Coordinadora de Morena en el Congreso capitalino

"No todas [las iniciativas] son de nosotros [Morena], pues tenemos cuatro, una del PRI y otra del PAN"





Martha Ávila Ventura (centro), coordinadora de Morena, propone ampliar a 14 semanas la licencia de maternidad.



Detienen a 14 por la trifulca en La Corregidora

▲ La fiscalía de Querétaro presentó a los acusados, entre ellos un sujeto que fue entregado a la policía por su madre. Los arrestados son parte de los 26 sujetos identificados como presuntos involucrados en la batalla campal del sábado pasado en el partido entre Gallos Blancos y Zorros del Atlas. Las detenciones se realizaron durante cateos simultáneos. El gobernador Mauricio Kuri afirmó que el cuerpo de seguridad privada que operó en el estadio no tenía la preparación adecuada. Foto Fiscalía General de Querétaro. CORRESPONSALES / P 30

LES DECOMISAN TELÉFONOS

Detienen a 14 implicados en la riña en Querétaro; a uno lo entregó su madre

Empresa de seguridad llevó al juego sólo 50% del personal requerido

**MARIANA CHÁVEZ
Y SANDRA HERNÁNDEZ**
CORRESPONSAL Y REPORTERA

Catorce sujetos fueron detenidos, acusados de participar en la batalla campal del sábado anterior en el estadio La Corregidora de la capital de Querétaro, entre ellos un sujeto a quien su propia madre entregó a la Policía de Investigación del Delito de la Fiscalía General de la entidad (FGE).

Los arrestados forman parte del grupo de 26 hombres identificados como presuntos involucrados en la trifulca, contra quienes se giraron 21 órdenes de aprehensión que la FGE empezó a cumplimentar casi desde la medianoche del lunes, por los delitos de homicidio en grado de tentativa, violencia en espectáculos deportivos, apología del delito y asociación delictuosa.

La operación para ejecutar 21 cateos en 19 colonias de los municipios de Querétaro, Corregidora, El Marqués, Colón y San Juan del Río se realizó de manera simultánea. A diferencia de otras acciones similares pasadas, los agentes participantes no acordonaron los sitios a revisar y permitieron a representantes de medios de comunicación documentar las detenciones.

La FGE indicó en un comunicado que decomisó 22 teléfonos celulares y 82 prendas deportivas con los logos del equipo Gallos Blancos.

De los 26 heridos durante la riña ocurrida durante el partido de

fútbol entre los Gallos Blancos de Querétaro y el Atlas, el cual tuvo que suspenderse, sólo uno permanece en el hospital general de la capital del estado.

Ayer por la tarde, el gobernador panista Mauricio Kuri afirmó que los elementos de seguridad privada que operaron durante el encuentro deportivo no tenían preparación adecuada. Agregó que la coordinación de Protección Civil de Querétaro permitió que el juego se iniciara a pesar de haber detectado que la empresa GSEK9 sólo llevó a la mitad del personal requerido.

El mandatario relató que cuando vio en redes sociales los videos de varones tirados, inertes y “con muchísima sangre”, también creyó que había personas muertas, si bien al recorrer el hospital general de la entidad corroboró que estaban lesionados, pero vivos.

Ante la insistencia de ciudadanos sobre desapariciones y decesos, Kuri solicitó apoyo al Centro Nacional de Inteligencia. Reiteró que no se han confirmado fallecimientos ni denuncias formales al respecto, y consideró que esas versiones son “teorías de conspiración”.

En entrevistas con la radio local, Kuri comentó que los Gallos Blancos siempre han tenido respaldo del gobierno estatal y buscará que el equipo “se quede en manos queretanas”, ante la decisión de la asamblea de dueños de equipos de fútbol mexicanos de desafiliar a la

directiva de la escuadra y la puesta en venta del equipo.

En este contexto, diputados de Morena en el Congreso de la Ciudad de México pidieron a la administración estatal de Querétaro asumir su responsabilidad en la gresca. En conferencia de prensa, el legislador Janecarlo Lozano dijo que Kuri intenta lavarse las manos, pese a que entrega aportaciones gubernamentales a los Gallos Blancos.

El morenista destacó que la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la capital del país despliega a 2 mil elementos para resguardar partidos de alto riesgo, como los encuentros entre Pumas y América celebrados en los estadios Universitario y Azte-



ca. “Esta es la responsabilidad que hay en la ciudad, y la irresponsabilidad que hubo allá”, afirmó.

Lozano pidió que se destituya a los secretarios de Gobierno y de Seguridad Pública de Querétaro, María Guadalupe Murguía y Miguel Ángel Contreras, respectivamente, pues la primera estaba a cargo de la administración estatal el sábado, puesto que Kuri estaba a punto de salir de viaje a Europa. Adelantó que esta solicitud se replicará en todas las legislaturas estatales e incluso en el Congreso de la Unión.





▲ Diez personas fueron detenidas por la Fiscalía General de Querétaro en una primera operación; horas más tarde fueron aprehendidos cuatro sujetos más, por su presunta participación en los actos violentos del pasado sábado en el estadio La Corregidora. Foto tomada de la cuenta de Twitter de la FGE



Iniciativa del Congreso de CDMX con la discriminación en industria cinematográfica

Legisladores locales presentará iniciativa para erradicar la discriminación en la industria cinematográfica y la ley que crea el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura.

Las Comisiones Unidas de Derechos Culturales y de Derechos Humanos del Congreso de la Ciudad de México aprobaron presentar, ante el Congreso de la Unión, una iniciativa para reformar diversas disposiciones de la Ley Federal de Cinematografía, la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación.

Asimismo, la Ley que crea el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura; en materia de inclusión, no discriminación, antirracismo y diversidad.

Con el objetivo de brindar mayor protección a los sectores de la población que han sido históricamente discriminados dentro de la industria cinematográfica en México, los congresistas consideraron que, a través de las modificaciones presentadas, se da una oportunidad de sentar precedentes históricos en la defensa de los derechos de las personas dedicadas al trabajo cinematográfico.

En el dictamen la diputada promovente, Ana Francis López Bayghen Patiño sostiene que, en el país persiste un contexto de discriminación en diversos ámbitos. Una de las esferas de la vida pública en la que se sostienen y reproducen estereotipos y prácticas discriminatorias es en los medios audiovisuales, la publicidad y en general en muchos espacios de los sectores culturales y creativos.

Señala además que la discriminación por razones de género, racial y a personas con discapacidad dentro de la industria cinematográfica está más latente de lo que se podría imaginar, a pesar de los esfuerzos implementados para que existan obras incluyentes y libres de estereotipos.

“La realidad es que la discriminación dentro de la industria cinematográfica existe y además, es una industria que sigue siendo controlada por un

grupo privilegiado de personas de nivel económico alto y eurocentristas”, indica el dictamen.

De igual forma señaló que la discriminación se comete en acciones como no brindar las mismas oportunidades a una persona de tez morena que a una persona de tez blanca; negándole roles protagónicos a las personas de tez morena o con facciones indígenas y sobre todo brindándoles siempre papeles que siguen estereotipos basados en la inferioridad de las personas por su color de piel.



Disponible para jueces, >2 protocolo para aplicar enfoque de género en sus resoluciones: magistrado Guerra Álvarez



Disponible para impartidores de justicia, protocolo para aplicar enfoque de género en sus resoluciones

– Así lo anunció el presidente del órgano judicial capitalino, magistrado Rafael Guerra Álvarez, en el marco del Día Internacional de la Mujer

En el marco del Día Internacional de la Mujer, el presidente del Poder Judicial de la Ciudad de México (PJCDMX), magistrado Rafael Guerra Álvarez, anunció que ya está disponible para todos los impartidores de justicia del órgano judicial capitalino el *Protocolo Analítico para Juzgar con Enfoque de Género. De la Teoría a la Práctica*, herramienta que servirá para elaborar sus resoluciones.

Al pronunciar un discurso en el conversatorio *Igualdad Sustantiva=Futuro Sustentable*, con el que el PJCDMX conmemora el Día Internacional de la Mujer, planteó que ese protocolo permitirá construir una fuente de información y referencia en materia de género, con el propósito de afianzar esa perspectiva, el combate a la violencia y el propósito de que los derechos humanos sean hechos, no palabras.

“En el Poder Judicial

de la Ciudad de México renovamos nuestros votos con la creación de herramientas y protocolos para que las mujeres sepan que la impartición de justicia tiene perspectiva de género como parte de su identidad nacional e histórica”, subrayó el magistrado.

Guerra Álvarez puntualizó que en el órgano judicial capitalino se implementan mecanismos para reforzar la atención a las mujeres, y mencionó el incremento de órdenes y medidas de protección para ellas; asimismo, destacó que se han creado nuevos lactarios, y se asegura la entrega diaria de pensión alimenticia mediante billetes de depósito.

Al referirse a las causas de las mujeres que hoy se visibilizan en todo el mundo en numerosos contingentes con proclamas de igualdad, oportunidades y dignidad, afirmó que su lucha es auténtica y “es

nuestra”, y se pronunció por vencer estereotipos, la renovación de la cultura, desmentir discursos, superar asimetrías y rebasar los límites del pasado.

Consideró que, no obstante que la mujer es un agente económico, político y social, y que su papel en los tres poderes de la unión es igualitario y propositivo en la definición del futuro nacional, ya no es suficiente aspirar a la igualdad.

“Debemos aspirar a la responsabilidad, y que las mujeres asuman su inmenso potencial dirigiendo familias, instituciones, empresas y naciones”, destacó.

El también presidente del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México consideró que el 8 de marzo no se felicita, sino que se lucha por la igualdad sustantiva, por la independencia económica,

por la libertad de decidir, por la perspectiva de género y por una vida libre de violencia.

En el conversatorio, la ministra en retiro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación e integrante de la Comisión Permanente de Género



y Acceso a la Justicia en la Cumbre Judicial Iberoamericana, Margarita Luna Ramos, pronunció en un mensaje en el que destacó que hay avances significativos en las causas de las mujeres, aunque subrayó que aún hay mucho por recorrer.

“Estamos viviendo tiempos inusitados, innovadores, pero no debemos dejar de reconocer que, aunque el avance es significativo, todavía nos falta mucho camino por andar. Tampoco podemos soslayar que nos ha tocado recorrer un mejor sendero abierto por las mujeres pioneras que nos precedieron en el peregrinar”, recordó.

En el acto participaron la magistrada del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México, Larisa Ortiz Quintero, y la diputada Marisela Zúñiga Cerón, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Congreso de la Ciudad de México.



Al pronunciar un discurso en el conversatorio *Igualdad Sustantiva=Futuro Sustentable*, el magistrado Rafael Guerra Álvarez planteó que el protocolo servirá para construir una fuente de información y referencia en materia de género.



La ministra en retiro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación e integrante de la Comisión Permanente de Género y Acceso a la Justicia en la Cumbre Judicial Iberoamericana, Margarita Luna Ramos,



SEGUNDA VUELTA

Quiroz Carbajal, la mejor opción para la Fiscalía de Edomex

Por Luis Muñoz

La magistrada María de la Luz Quiroz Carbajal se perfila como la mejor opción para ocupar la titularidad de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, no tanto por cuestión de equidad de género, sino en razón a su capacidad, rectitud y compromiso con las mujeres, nunca tan vilipendiadas ni marginadas como ahora.

No falta mucho para saber si una mujer accede a ese importante cargo, clave para superar la crisis de feminicidios e impulsar mayores y mejores cambios en el ámbito de la justicia.

Si partimos del principio de que hombres y mujeres son iguales y tienen los mismos derechos y obligaciones, debe ser considerada, ella o cualquiera de las otras tres mujeres candidatas, en la terna que en estos días se dará a conocer. Una mujer como la magistrada Quiroz Carbajal al frente de la Fiscalía, dicen quienes la conocen, será, sin duda, garante de la seguridad de todas y todos los mexiquenses.

Se trata de una funcionaria con amplia experiencia en el ámbito jurídico y una importante trayectoria; es egresada de la Universidad Autónoma del Estado de México, con estudios de Posgrado en la Especialidad de Derecho Penal y sobre el Sistema Penal Acusatorio.

De acuerdo con un estudio del Instituto Nacional de las Mujeres, el Edomex ocupa el segundo lugar a nivel nacional en violencia familiar, y quién mejor que una mujer experta en el tema para encabezar la FGJ. Su desempeño al frente de la Coordinación General para la Atención de los Delitos Vinculados a la Violencia de Género del Valle de Toluca, es una muestra de su compromiso con la sociedad.

Sin embargo, aún hay resabios que

impiden o frenan el empoderamiento de la mujer en todos los aspectos de la vida y desde luego su acceso a cargos de primer orden, reservados aún para los hombres. Pero de eso se trata, de romper con esa inercia, con esa costumbre tan arraigada y que no ha sido fácil remontar.

La magistrada María de la Luz Quiroz Carbajal es un ejemplo de esa lucha. En sus más de tres décadas de carrera, ha sido miembro del Claustro Académico de la Comisión de Tribunales Superiores de Justicia de la República Mexicana, con participación en los Foros de Difusión del Nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio, Adversarial y Oral, y conferencista en diversas instituciones tanto públicas como privadas sobre la Implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal en México.

El feminicidio, al que no se le ha prestado la debida atención, es uno de los delitos que más preocupa en el Estado de México y que requiere de una titular o un titular en la Fiscalía con la suficiente sensibilidad y compromiso para enfrentar este flagelo que lastima a millones de mujeres.

En la lista de 10 candidatos a la Fiscalía figuran además la Fiscal Central de Género, Dylcia García; María Esther Nolasco Núñez, Fiscal Regional en Nezahualcóyotl, y Paulina Téllez Martínez, titular de la Unidad de Apoyo al Sistema de Justicia de la Secretaría de Gobernación.

Durante una entrevista, la magistrada María de la Luz Quiroz Carbajal respondió a cuestionamientos que permiten conocer lo que piensa sobre diversos temas.

¿Qué piensa de la Justicia?

R.-Justicia es dar a cada quien lo

que le corresponde, según sus méritos y la sociedad mexiquense exige de sus instituciones de seguridad este apoyo y este acompañamiento.

Otra pregunta. Familia.

R.-"Es la célula de la sociedad y desde ahí debemos educar a nuestros hijos para que sean los mejores ciudadanos".

Lealtad y Honestidad.

R.-"Valores que deben de imperar en todos y cada uno de los servidores públicos que integramos la Fiscalía General de Justicia del Estado de México".

Feminicidios.

R.-"La protección a las víctimas desde el primer momento en que denuncian una violencia; la expedición de una medidas de protección y el acompañamiento".

Corrupción.

R.-"No hay perdón, no hay tregua, es un daño enorme que se ha hecho a la sociedad y que debemos combatir a cabalidad".

Fiscalía.

R.-"Fiscalía representa la seguridad para las y los mexiquenses".

CONDICIONES PARA

UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA

En un momento tan sensible como el que atraviesa nuestro país, el Partido Acción Nacional vuelve a exhibir su indolencia y mezquindad en su intento por hacer política ante la falta de un proyecto propio, un discurso plagado de mentiras y odio, como el que vienen intentando colocar en la agenda desde tiempo atrás, señalaron diputadas del Grupo Parlamentario de Morena en el Congreso de la CDMX.

Destacaron que Andrés Atayde, presidente del PAN, busca sacar raja política del Día Internacional de la

Mujer para expresar que la capital del país es la ciudad "más insegura para las mujeres", y que no hay garantías mínimas de seguridad y acceso a la justicia para ellas.

lm0007tri@yahoo.com.mx



Congreso legislará en materia de género

REDACCIÓN

El grupo parlamentario de Morena en el Congreso de la Ciudad de México presentó su Agenda Legislativa en materia de género. Entre los puntos a trabajar están: Revisar la legislación existente para eliminar o modificar aquellas normas que las afecten y adoptar medidas legislativas que aseguren la igualdad jurídica de las mujeres con los hombres; así como eliminar la discriminación por motivo de raza, religión, origen nacional, estado civil u otras razones.

En un comunicado señaló que también trabajará en la redistribución y reconocimiento de las tareas del hogar, que incluye: la creación del Sistema de Cuidados, con el fin de transformar la división sexual del trabajo e involucrar a las familias, comunidades, empresas y al Estado; así como en la ampliación de licencias de maternidad; y la protección de derechos de trabajadoras del hogar.

DERECHO A LA SALUD

LOS DIPUTADOS incorporarán a la agenda temas de salud como la atención integral al cáncer de mama y acceso a educación en materia de salud sexual y reproductiva



SIN PROTOCOLO MARINOS ¿PARA QUÉ?

JOEL SAUCEDO

Marineros y soldados fueron desplegados en el primer cuadro de la Ciudad de México.

En un hecho inédito, los elementos de las fuerzas armadas llegaron en autobuses de lujo a las inmediaciones del Zócalo.

El operativo se realizó en medio de las severas críticas al movimiento feminista que cada año protesta.

Lo anterior, tras la revelación de los gobiernos federal y capitalino de que preparaban marros, sopletes y bombas molotov.

Ese fue el pretexto para amurallar Palacio Nacional, donde el Presidente López Obrador no escuchó protestas.

Por el contrario, le endulzaron el oído a coro mujeres privilegiadas con el acceso libre al evento del Presidente: "es un honor estar con Obrador".

Las redes sociales dieron cuenta de lo sucedido al interior de Palacio, pero también de la protesta del exterior contra la 4T. En días pasados en este espacio reportamos que durante enero y febrero, se registraron al menos 122 casos de asesinatos de mujeres con extrema crueldad.

La organización Causa Común indicó que en ese periodo sucedieron 59 asesinatos de niñas, niños y adolescentes. Pero para el Presidente la lucha feminista y los reclamos de la violencia contra la mujer, es herencia del neoliberalismo y de la derecha.

Presume la igualdad económica y social, pero la inflación ha llevado hasta las nubes los precios de la canasta básica. No hay dinero que alcance para las familias más necesitadas.

El anuncio del cierre de escuelas de tiempo completo, se suma al mal trato a la mujer con el cierre de estancias in-

fantiles y los refugios para mujeres violentadas. De eso se cuida el mandatario. De los reclamos que le aturden los sentidos y no le dicen: "es un honor estar con Obrador".

¿Por eso llevó a los marinos al Zócalo? ¿Para intimidar?

PROSPECCIÓN... Siguen en fuga los diputados de Morena en el Congreso de la Ciudad de México. Ayer tocó el turno a Yuriri Ayala Zúñiga, quien solicitó licencia y asumió en su lugar Sandy Hernández Herrera, hermana de su esposo Eric. Lo dicho: todo queda en familia.

Twitter: @JoelSaucedo
saucedosj@yahoo.com.mx



Exigen legisladores información a la FGJ sobre la muerte de Rebeca Rojas

ARTURO R. PANSZA

Los integrantes del Congreso de la Ciudad de México, en el marco del Día Internacional de la Mujer, demandaron a autoridades capitalinas, incluida la Fiscalía General de Justicia (FGJ), información sobre la muerte de la joven Rebeca Rojas, acontecida en la alcaldía Gustavo A. Madero.

Durante la sesión del órgano deliberativo, se apoyó la proposición del diputado panista Luis Chávez García, de exhortar a diferentes instancias locales para que den datos del deceso de esa mujer.

El representante popular de la bancada del PAN, expuso que, a un año de la muerte de la joven de 21 años, su familia la sigue buscando. Ella habitaba en la colonia Pueblo San Juan de Aragón, en Gustavo A. Madero y, fue hallada sin vida en Texcoco, era pareja de una persona conocida como Jorge "N" quien se presume como presunto culpable del feminicidio, líder de tianguistas en la alcaldía. Chávez García detalló que, a decir de vecinos, en la zona de Aragón a ese hombre se le ha visto recorrer tianguis de la colonia Casas Alemán, para recoger las cuotas entre los comerciantes. Antes de referirse a su propuesta, desde la tribuna el representante popular solicitó un minuto de silencio en honor de Rebeca Rojas. Exhortó a la FGJ de la Ciudad de México, informe al Congreso el estado actual que guardan las investigaciones de la muerte de la joven, así como atienda los feminicidios que se han registrado durante este año en la capital.





Durante la sesión del órgano deliberativo, se apoyó la proposición del diputado panista Luis Chávez García /FOTO CONGRESO CDMX



CNDH



CNDH
M É X I C O

La policía decomisó objetos para agredir

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana decomisaron martillos, bombas molotov y diversos objetos que, según indicaron, serían utilizados por los grupos feministas para dañar el mobiliario urbano.

El primer hallazgo fue reportado en avenida Hidalgo, frente a la Plaza Martí, lugar en donde el secretario de Gobierno, Martí Batres, informó que se encontraron bolsas con bombas molotov, las cuales serían utilizadas presuntamente por las manifestantes.

Se mencionó que las bolsas las traía un grupo de jóvenes que, al ver a los policías, huyeron del lugar.

En tanto que en inmediaciones del Monumento a la Revolución se encontraron tubos, martillos, mazos y palos, los cuales fueron recogidos por personal integrante del Agrupamiento femenino.

Las autoridades dieron cuenta del aseguramiento de 140 bengalas, 53 martillos, 40 latas de pintura en aerosol, 22 palos de madera, 12 cinceles, 12 herramientas diversas, nueve tubos metálicos, dos pistolas para rociar pintura, una cadena metálica, un litro de gasolina y un bastón policial PR-24.

También, una unidad de la CNDH fue vandalizada por integrantes del contingente que salió del Monumento a la Revolución con destino al Zócalo capitalino. Con palos, tubos, martillos y piedras, las mujeres embozadas destruyeron cristales y parte de la carrocería, al mismo tiempo que era grafitada.

— Wendy Roa y Efrén Argüelles



Foto: José Antonio García

La policía capitalina mostró el material que presuntos grupos infiltrados pretendían usar durante la manifestación.



Foto: Efrén Argüelles

Una camioneta de la CNDH fue vandalizada por integrantes del contingente que salió del Monumento a la Revolución.



DETIENEN A 14 PERSONAS LUEGO DE RIÑA

Imponen sanciones a Gallos por violencia

DE LA REDACCIÓN

Luego de la violencia registrada el sábado en La Corregidora, el estadio del Querétaro no podrá recibir aficionados durante un año y los directivos no deberán relacionarse con el fútbol los siguientes cinco años.

En asamblea, los dueños de la Liga MX determinaron que hubo omisiones por parte de la empresa de seguridad, por lo que Gallos pagará una multa de 1.5 millones de pesos. Además, los derechos del club regresarán a la familia Hank, que tendrá un año para venderlo. El partido contra el Atlas se le registrará como una derrota de 3-0.

El gobierno de Querétaro informó que suman 14 detenidos por la riña, uno de los cuales fue entregado por su propia madre al ver que era uno de los buscados por tentativa de homicidio, violencia en espectáculos deportivos y apología del delito.

ADRENALINA

MÁS CASTIGOS

Otras de las sanciones y medidas tomadas ayer por la Femexfut.



La barra de Gallos no podrá entrar a estadios los próximos tres años.



Se credencializará a los grupos de animación a partir de esta semana.



Si los detenidos son culpables, no entrarán de nuevo a un estadio.



VETAN AL CORREGIDORA

LO DEJAN SOLO

Gallos salvó la desafiliación de la Liga MX, pero no podrá jugar en su estadio con aficionados durante un año, mientras que se sancionó a la directiva. Ya suman 14 detenidos por los disturbios > 4-5



Estadística, Artística, Evolutiva, Emocional



LA LIGA IMPONE CASTIGOS

SANCIONADOS

VETO DE UN AÑO
AL ESTADIO LA
CORREGIDORA Y
SUSPENSIÓN DE
UN LUSTRO A SUS
DIRECTIVOS POR
OMISIÓN DE SEGURIDAD

DE LA REDACCIÓN

adrenalna@gimm.com.mx

La Asamblea General Extraordinaria, que se efectuó debido a los sucesos violentos en Querétaro, reunió a los dueños de equipos para deliberar sobre las condiciones de seguridad en el futuro y el castigo para los que resultaron responsables.

De tal forma, se castigó al estadio La Corregidora con un veto de un año a partir de ayer, mientras al cuerpo directivo de los Gallos se les suspendió de toda actividad relacionada con el fútbol por los siguientes cinco años.

Por consiguiente, Gabriel Solares, presidente del Club; Adolfo Ríos, director general de los Gallos; Greg Taylor y Manuel Velarde que son promotores, pero fungían como propietarios de los derechos federativos del equipo, son suspendidos de cualquier relación con el fútbol por el siguiente lustro.

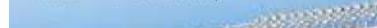


Yon de Luisa, presidente de la Federación Mexicana de Fútbol y Mikel Arriola, presidente de la Liga MX, dieron a conocer los castigos en representación de los dueños.

El Club Gallos de Querétaro, además, se hizo acreedor a una multa económica de 1.5 millones de pesos que tendrán que pagar sus directivos castigados debido a la negligencia al contratar a la empresa de seguridad que iba a salvaguardar a los aficionados en ese fatídico día.

Debido a esto, Gallos de Querétaro regresa a manos de Grupo Caliente, propiedad de la familia

Hank y que es dueña del equipo. Debido a sus intereses, habían decidido rentar los derechos federativos a inversionistas,



cuya cara visible era Gabriel Solares quien tenía el respaldo de hasta siete empresarios.

La familia Hank tendrá un año para tratar de vender la franquicia y en caso de no concretar esto se ha comprometido a administrar de nueva cuenta al club.

Ya en el plano deportivo, a propósito de efectos estadísticos para la Liga MX, el partido concluye con un marcador administrativo de 0-3 en favor del Atlas.

Aquel día, hasta antes de la invasión de campo, igual lo ganaba el equipo rojinegro, sólo que por un gol de diferencia, 0-1.

"Se pudo comprobar, en efecto, que hubo omisiones considerables, principalmente de la empresa de seguridad privada, de la policía y por lo tanto del propio club, que es el principal culpable de su contratación", dijo de Luisa.



El veto para el estadio La Corregidora no impide a los equipos de las distintas categorías, tanto varonil, femenino como inferiores, a jugar ahí siempre y cuando se realice a puerta cerrada por lo que pierden ganancias de taquilla.



Se confirmó que las barras visitantes no podrán ingresar a ningún inmueble de la Liga MX en calidad de visitantes por tiempo indefinido, sin embargo, si se levanta esta medida, la barra de los Gallos tiene prohibido entrar en los próximos tres años.

“No es una sanción contra la ciudad de Querétaro, es una sanción contra su club Gallos y su equipo de animación para evitar el anonimato y el daño que hacen”, reiteró De Luisa.

En cuanto a las personas que fueron detenidas, se concilió que ninguna de ellas tenga la oportunidad de ingresar de nuevo a un estadio de fútbol, en caso de que sean encontrados culpables, aunque los videos son fulminantes en cuanto a su participación en los hechos.

Se anunció la creación de la Dirección de Seguridad e Inteligencia que compartirán en responsabilidades y deberes la Liga MX y la Federación Mexicana de Fútbol para atender de manera conjunta los pormenores de seguridad en los juegos, esto con la intención de sentar un precedente en la forma de actuar para evitar episodios tan bochornosos como éste.



Adolfo Ríos (derecha) ha sido suspendido por la Liga MX

4

DIRECTIVOS
de los Gallos fueron
suspendidos por un lustro de
cualquier actividad del fútbol

Se acabo el
fútbol para el
estadio La Corregidora de Querétaro



Rusos denuncian amenazas y actos discriminatorios en México

Guerra. Ciudadanos de este país denuncian amenazas de muerte y amagos de daños a sus negocios en México tras el estallido del conflicto entre Rusia y Ucrania

Daniel Flores

El conflicto entre Rusia y Ucrania generó un efecto dominó para todos sus ciudadanos que viven en otros países, tal es el caso de México, en donde residentes de ambas naciones han padecido de agresiones verbales tras el estallido de la guerra, además de que han sido discriminados en los últimos días.

Publmetro recolectó testimonios de ciudadanos rusos y ucranianos que radican en diferentes estados de la República mexicana, quienes reportan —en los últimos días— que han sido objeto de actos de discriminación y hasta han recibido amenazas de muerte en sus comunidades.

En entrevistas separadas, ciudadanos rusos, ubicados en localidades de Puerto Escondido, Oaxaca, afirmaron que recibieron cartas y mensajes a través de *WhatsApp* en las que exigen pronunciarse en contra del conflicto de Rusia; en caso contrario, serían objeto de descalificaciones e incluso señalados públicamente por apoyar al régimen del presidente Vladimir Putin.

“Es cosa seria, primero tomamos por sorpresa el mensaje, tenemos más de cinco años que vivimos aquí y únicamente nos hemos dedicado a trabajar desde que llegamos, no le hemos hecho daño a nadie y desde que comenzó el conflicto no nos hemos pronunciado en nada”, afirmó un empresario de un restaurante en zona turística de Oaxaca, quien solicitó el ano-

nimato debido a las represalias.

Otro de estos casos fue el de ciudadanos de ese país que laboran en un restaurante de comida rusa en Oaxaca, quienes denunciaron que han recibido agresiones verbales por los residentes de los alrededores de este negocio, debido a su nacionalidad.

“Nos hemos percatado que lo que empezó como un juego ahora son agresiones directas debido a nuestro origen, piensan que por el simple hecho de ser de Rusia también pensamos al igual que el presidente”, alertaron los trabajadores de este negocio, ubicado en el Centro Histórico de Oaxaca.

LAS CLAVES

Sin quejas en CNDH

■ Hasta el momento, la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) y el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred) no se han pronunciado al respecto sobre este tipo de situaciones, debido a que no se han presentado quejas formales.





Rusofobia. Se han reportado mensajes intimidatorios hacia los rusos en México. / CUARTOSCURO



INAI



Transparencia contra violencia de género: Inai

La información
empodera a mujeres
e impacta en calidad
de vida, asegura

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

La transparencia y el derecho a saber coadyuvan a combatir la violencia de género, aseguró la comisionada presidenta del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), Blanca Lilia Ibarra Cadena.

En el Día Internacional de la Mujer dijo que la información las empodera e impacta positivamente en su calidad de vida y, además, permite generar diagnósticos que dan luz sobre las diversas situaciones que enfrentan.

“Gracias a la transparencia estamos en posibilidades de construir programas y políticas públicas focalizadas para mejorar las situaciones que vivimos las mujeres”, indicó.

Al participar en el foro *Transparencia para erradicar la violencia contra las mujeres*, llamó a socializar el derecho a saber como una herramienta útil para ellas, y a adoptar la perspectiva de género en todas las áreas del servicio público, a fin de plantear soluciones eficaces a sus necesidades.

Recordó que gracias a la transparencia hoy existen estudios que demuestran la persistencia de diversos tipos de violencia en su contra, mismos que deben ser erradicados, como la brecha salarial, los estereotipos de género o la libertad sexual.

“Según la Organización In-

ternacional del Trabajo, las mujeres se encargan de 80% de las tareas domésticas, lo cual restringe su crecimiento y participación en el mundo del trabajo. Esta es una violencia grave”, advirtió. ●





Blanca Lilia Ibarra Cadena, presidenta del Inai, afirma que el derecho a saber coadyuva a combatir la violencia de género.





Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

ADRIÁN ALCALÁ

¿Qué preguntan las mujeres?

Durante el año 2004, el entonces IFAI, presentó ante el Congreso de la Unión su Primer Informe de Labores en el que se hacía referencia a las actividades sustanciales realizadas del 1 de enero de 2003 al 15 de mayo de 2004. Al revisar las hojas de aquel informe, es imposible, con la mirada actual, no notar que no se nombra a las mujeres en apartado alguno.

Lo anterior no es una crítica, y lo digo con profundo respeto hacia las personas que estaban al frente del Instituto en aquel momento, porque sabemos que su tarea principal era la construcción y consolidación del IFAI, así como la garantía de sus derechos. Sin embargo, mi intención recordando esto, es visibilizar que los movimientos feministas, los estudios de género, y el llamado al cumplimiento de los derechos humanos de las mujeres ha tenido un efecto importante en la actuación de las oficinas públicas del Estado y especialmente en el ejercicio del derecho de acceso a la información y protección de datos personales de las mujeres.

De acuerdo con los datos del INFOMEX y la Plataforma Nacional de Transparencia, las mujeres hicieron durante el año 2003 un total de 4,865 solicitudes de información en el orden federal, pero para el año 2021 se realizaron un total de 31,662 casi siete veces más. El histórico señala que en

estos 18 años los hombres han realizado 994 mil 613 respecto a las 681 mil 073 de las mujeres. Es útil señalar que hay numerosas personas que no marcan su sexo como dato estadístico porque es un requerimiento opcional, pero podemos observar con claridad la tendencia de las mujeres a hacer más solicitudes a lo largo del tiempo.

Otro dato relevante es que del 1° de enero de 2014 al 31 de diciembre de 2021, en Oaxaca el 65% de las personas que hicieron solicitudes de información fueron mujeres, y contrasta con Tabasco en donde únicamente el 15 por ciento de las mujeres que hicieron alguna solicitud utilizó esta herramienta para el ejercicio del derecho de acceso a la información. La cifra descrita es un área de oportunidad enorme para Tabasco, ya que las mujeres extranjeras hicieron el 21% de las solicitudes de información en el mismo periodo, lo que significa que en porcentaje hay más mujeres extranjeras que tabasqueñas realizando solicitudes.



Para complementar quiero aportar algo más sobre las instituciones y la protección a los datos de las mujeres. El 58 por ciento de las preguntas que han hecho las mujeres desde el año 2003 hasta el año 2021 ha sido sobre oficios, sentencias y dictámenes, pensión alimenticia, constancia de sueldos o salarios o algún expediente clínico o médico, pero un dato aún más interesante es que de enero de 2014 a diciembre de 2021 las solicitudes de datos personales realizadas al ISSSTE, el IMSS, Cardiología, el Instituto Nacional de Nutrición, y el Hospital General, fue en mayor medida por mujeres, lo que nos hace pensar que el rol de cuidados se replica, incluso en los derechos asociados a los datos personales de la familia y personas cercanas, así como al cuidado del patrimonio a través del trámite de pensiones.

El informe de labores del año 2003-2004 señala en la página 6: El IFAI, al promover esta nueva cultura de transparencia y acceso a la información, que es esencialmente democrática, sitúa al ciudadano en el centro de la acción gubernamental. La protección del derecho de acceso a la información incide en que los ciudadanos ya no sean espectadores, sino protagonistas de la vida política nacional. Y vale la pena enfatizarlo, son las mujeres quienes lo han sabido exigir.

Comisionado del INAI

De enero de 2014 a diciembre de 2021 las solicitudes de datos personales realizadas al ISSSTE, el IMSS, Cardiología, el Instituto Nacional de Nutrición, y el Hospital General, fue en mayor medida por mujeres, lo que nos hace pensar que el rol de cuidados se replica, incluso en los derechos asociados a los datos personales de la familia y personas cercanas.



Congreso de la Unión



La presente es para uso exclusivo del Tribunal.
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial

Morena y PRI cuestionan postura de la Cofece

Critican que a última hora se oponga a la reforma eléctrica; los tricolores analizarán planteamiento y piden nueva iniciativa

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Los coordinadores de las bancadas de Morena, Ignacio Mier, y del PRI, Rubén Moreira, cuestionaron a la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) por solicitar que la reforma eléctrica no sea aprobada.

El líder guinda recordó que el Legislativo realizó un parlamento abierto para que todo mundo se manifestara a favor o en contra de la iniciativa, pero la presidencia de la Cofece no asistió.

“No acudieron y llevamos dos meses. Ellos pueden opinar sobre tratados internacionales, leyes y reglamentos, pero hablar sobre el Poder Legislativo es atribución sólo de ese poder”, dijo.

Mier Velazco opinó que la Cofece fue creada “para proteger la inversión de algunos monopolios. Insisto, los invitamos a participar y no lo hicieron, por alguna razón no quisieron”.

Previamente, en su cuenta de Twitter, el legislador morenista afirmó que la recomendación de la Cofece es mala: “Mala y tarde la recomendación de la Cofece. Durante mes y medio hubo parlamento abierto. Participaron todos, cayeron mitos y falacias de la reforma eléctrica como las que ahora defienden”, escribió en su cuenta de Twitter.

Además, el líder de Morena en el Palacio Legislativo de San Lázaro denunció a dicho órgano autónomo de ser teflón de los monopolios privados.

“En lugar de garantizar libre competencia se convirtieron en teflón de monopolios privados”, insistió Mier Velazco.

El pasado lunes, la Cofece recomendó al Congreso de la Unión no aprobar la iniciativa de reforma eléctrica impulsada por

el presidente Andrés Manuel López Obrador, bajo el argumento de que la propuesta renuncia al modelo de competencia en la generación y suministro de electricidad y, por el contrario, se prioriza un modelo operado por un monopolio estatal no regulado.

El coordinador del Revolucionario Institucional, Moreira Valdez, señaló que la recomendación de la Cofece se estudiará con respeto, pero advirtió que “las decisiones se toman acá”.

“Todo se analiza, nosotros hemos dicho que los órganos reguladores no pueden desaparecer, eso ya lo dijimos, qué bueno que manifieste esto, se va a estudiar, pero también me hubiera gustado que se manifestara en contra de los abusos por parte de los privados”, declaró el priista.

El líder tricolor adelantó que “hoy no hay ruta” para avalar la reforma eléctrica, por lo que su bancada prevé la llegada de una nueva propuesta que integre las peticiones de la oposición.

“Tiene que haber otra propuesta del grupo mayoritario, ya esa fracción vio lo que evidentemente no va a pasar, tiene que hacer otra propuesta”, subrayó Moreira Valdez. ●

IGNACIO MIER VELAZCO

Coordinador de Morena

“No acudieron [de la Cofece] y llevamos dos meses. Ellos pueden opinar sobre tratados internacionales, leyes y reglamentos, pero no del Poder Legislativo”

RUBÉN MOREIRA VALDEZ

Coordinador del PRI

“Tiene que haber otra propuesta del grupo mayoritario, ya esa fracción vio lo que evidentemente no va a pasar, tiene que hacer otra propuesta”





ARCHIVO EL UNIVERSAL

Diputados priistas advierten que recomendación de la Cofece se estudiará con respeto, pero “las decisiones se toman en el Poder Legislativo”.



La lucha de Eufrosina ...y de muchas más

La diputada federal Eufrosina Cruz confía que su lucha, la cual plasmó en su libro *Los sueños de la niña de la montaña*, sirva para que más mujeres indígenas se inspiren, terminen con los estereotipos raciales y accedan a puestos de poder



20

La lucha de Eufrosina... y de muchas más

La diputada federal Eufrosina Cruz confía que su lucha, la cual plasmó en su libro *Los sueños de la niña de la montaña*, servirá para que más mujeres indígenas se inspiren, terminen con los estereotipos raciales y accedan a puestos de poder

POR RUBÉN ZERMEÑO

@RubenZermeno



En 2014, Eufrosina Cruz, una mujer indígena zapoteca de Santa María Quiegonali, Oaxaca, hizo historia al lograr cambiar la Constitución desde el Congreso de la Unión. Su lucha se tradujo en una reforma al artículo 2 de la Carta Magna para garantizar que todas las mujeres indígenas puedan votar y ser votadas en igualdad de condiciones que los hombres.

A ocho años de distancia, Eufrosina regresó a la Cámara de Diputados federal, se convirtió en madre y publicó su primer libro "Los sueños de la niña de la montaña" (Grijalbo 2022) en el que narra su historia y su lucha por combatir los estereotipos raciales que hay contra las mujeres indígenas y demostrar que es una "chingona" y puede estar en el lugar donde se toman las decisiones.

La clave de su éxito, confiesa, es trabajar todos los días para construir sus sueños y alzar la voz, gritar y arrebatar lo que le corresponde.

"Podemos soñar, pero esos sueños no se construyen por arte de magia, se tiene que trabajar todos los días. El camino va a estar lleno de frustración, dolor y soledad, pero al final se puede realizar.

"También aprendí que sí queremos algo debemos de arrebatarlo, gritarlo y nombrarlo, porque lo que no se nombra correctamente no se puede defender ni amar. Por eso no quiero que me digan 'grupo vulnerable', 'la india', 'la chacha', porque la concepción de la indígena es la muchacha que debe de servir. Pero no, somos capaces de ser astronautas, ingenieras, periodistas, chingonas, pero para comenzar debemos de creárnoslo", comparte.

En 2007 Eufrosina Cruz ganó

la elección a presidenta municipal de su natal Santa María Quiegonali, pero le fue anulado su triunfo bajo el argumento de que en los usos y costumbres (leyes tradicionales) de la localidad las mujeres no podían ser elegidas al cargo.

Tres años después, la vida le dio una revancha y se convirtió en la primera mujer indígena presidenta del Congreso del Estado de Oaxaca. Dos años después, Eufrosina llegó al Congreso federal para el periodo 2012-2015 con el Partido Acción Nacional.

En 2021, la mujer zapoteca regresó a San Lázaro pero ahora en la bancada del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

En más de quince años de trayectoria, Eufrosina ha sido discriminada, segregada y juzgada por ser mujer, indígena y política, lo que incluso le ha valido el apodo de "indígena light".

Al respecto, Eufrosina confiesa que el problema es que la política en el país sigue siendo controlada por los hombres, quienes muchas veces anteponen los intereses de su género y su visión.

"Mientras que los partidos sigan en manos de los hombres, muchas decisiones se tomarán con una visión de hombres. Independientemente del partido que gustes, hoy en día todos están encabezados por hombres, y por eso las iniciativas no se hacen con una visión a favor de las mujeres", dice.

> ¿Cómo romper el techo de cristal y poder incidir en el lugar donde se toman las decisiones?, se le pregunta

Las comisiones técnicas como Hacienda, Comunicaciones, Recursos Hidráulicos, están en manos de hombres.

Las comisiones para mujeres son Desarrollo Social, Niñez y Derechos Humanos. Por eso yo dije que no quería estar en Desarrollo Social, ni en Derechos Humanos, quería estar en comisiones técnicas porque tengo la capacidad, pero para lograrlo entendí que tenía que gritarlo, decir que era capaz de estar en una comisión técnica, en la de Hacienda

> ¿Por qué es importante incidir en dichas comisiones técnicas?

Porque desde ahí se hacen las políticas públicas para los pueblos indígenas. Por eso hay que decir en estas comisiones que no somos vulnerables y por lo tanto no se deben etiquetar recursos hacia dicho sector como grupos vulnerables. Porque desde ahí les estás diciendo que son niños chiquitos y que son ciudadanos de segunda, por lo tanto la sociedad los ve así. Ahí es donde se deben de romper estos paradigmas.

Cúpula política

Eufrosina también comenta que le fue complicado acceder a un puesto de representación porque ciertas familias de políticos

son quienes toman las decisiones.

"Cuando no perteneces a esa familia de abuelo eres más cuestionada porque te atreviste a



arrebatarse ese espacio que se supone que no te tocaba, y lo digo con testimonio propio.

"Me han dicho 'la indígena light' y no sé cuántas cosas más. Pero ha valido la pena, actualmente en mi pueblo la mitad del cabildo son mujeres, ya hay dos prepas comunitarias, las niñas ya no se casan a los 12-13 años, al contrario, hay niñas que están por convertirse en doctoras. Cuando ves esto es cuando te das cuenta que vale la pena arrebatarse y romper paradigmas", agrega.

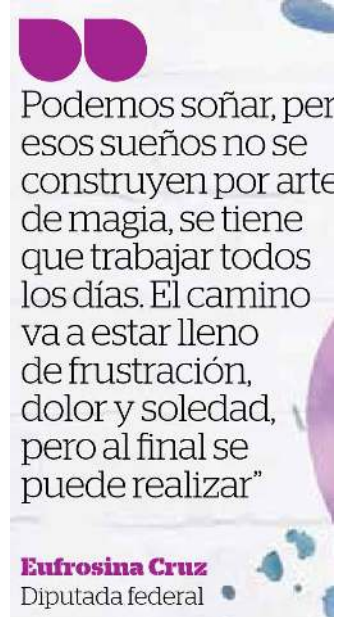
La diputada

recuerda que cuando era niña y vivía en la montaña de la Sierra Sur de Oaxaca le causaba fascinación la bandera de su escuela pese a que estuviera agujereada y soñaba con algún día representar a su pueblo y a su México.

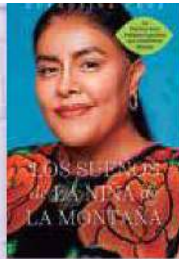
También recuerda su lucha, el pleito con su padre al decirle que no se casaría a los 12-13 años como lo hacían las demás niñas de su localidad y cuando los líderes de su pueblo le dieron la espalda para evitar que fuera la primera presidenta municipal por el simple hecho de ser mujer.

Ahora, con 43 años y con una gran trayectoria de lucha, Eufrosina confía que su libro sean las alas y la inspiración para muchas personas más.

"Ahora mi sueño es que mi libro llegue a manos de cualquier lector y que sepan que a pesar de la adversidad se pueden cambiar las historias y quienes ya nacieron con estas posibilidades volteen a ver este otro rostro que busca posibilidades, los abracen y que nunca más en este México una niña se deba casar a los 12 años porque así lo dicta la costumbre. (...) Aprendí que nosotras debemos de arrebatarlo, gritarlo y nombrarlo, porque lo que no se nombra correctamente, no se puede defender ni amar", concluye.



En 2007 Eufrosina Cruz ganó la elección a presidenta municipal de su natal Santa María Quiévolani, pero le fue anulado su triunfo bajo el argumento de que en las leyes tradicionales de la localidad las mujeres no podían ser elegidas al cargo



Su historia

En su primer libro *Los sueños de la niña de la montaña* (Grijalbo 2022) Eufrosina Cruz narra su historia y su lucha por combatir los estereotipos raciales que hay contra las mujeres indígenas





8M: Los retos del feminismo en la hora actual

Por Josefina Chávez
Directora de la revista Cuadernos Feministas

Por un lamentable error de nuestra parte, en la edición de ayer publicamos este texto incompleto, por lo que lo presentamos como debe ser. Ofrecemos a la autora y a nuestros lectores una disculpa.

Desde hace más de cinco años estamos presenciando un ascenso de las luchas de las mujeres a nivel nacional, latinoamericano y mundial. A dos años de la pandemia, en donde se confirmó que el trabajo que realizamos las mujeres es esencial y cuando se pensaba que estaríamos saliendo de la crisis sanitaria, seguimos enfrentando las políticas de recuperación neoliberal y patriarcales, conservadoras y neofascistas.

Pienso que este es el punto desde donde necesitamos situarnos para lograr vislumbrar las alternativas colectivas y alternativas para empujar la resistencia frente a los múltiples obstáculos que no han logrado derrotar el ascenso de las mujeres.

Parece urgente fortalecer las agendas de lucha, hoy más que nunca y lograr identificar las políticas, que, si bien se presentan como igualitarias, al mismo tiempo promueven la agenda neoliberal patriarcal.

La fuerza del movimiento feminista se nutre de las movilizaciones mundiales. Nosotras, en México, logramos algunos avances importantes e históricos con las sentencias de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) hace siete meses, en septiembre del año pasado.

Si bien el movimiento feminista ha logrado la despenalización de la interrupción del embarazo y las mujeres puedan ejercer su autonomía reproductiva, esto no es suficiente. Porque las fracciones parlamentarias no tienen como prioridad la vida de las mujeres se actúa desde estructuras formales y de pensamiento

patriarcal. Se mueven de acuerdo a sus intereses y prioridades políticas.

El movimiento necesita continuar con la presión política sostenida para obligar al Congreso de la Unión a la armonización que le ha mandado la Corte. Y a los Congresos locales la aprobación de las reformas legislativas para la despenalización y modificar sus códigos penales.

La realidad es que, las mujeres a lo largo y ancho del país siguen enfrentando la criminalización y la violencia. Las mujeres presas por abortar deben ser liberadas de inmediato. La Corte tampoco ha cumplido con su compromiso de liberarlas.

La crisis de la pandemia incrementó la explotación laboral de las mujeres y la violencia. Puso en evidencia cuales son los trabajos sociales esenciales, destapó la debacle de las políticas neoliberales de salud. Aceleró la crisis capitalista y además ahora estamos en un contexto mundial de guerra imperialista, que está contribuyendo a la aceleración de todas las crisis, y sin lugar a dudas, la guerra es una de las formas más brutales de la violencia patriarcal.

Como podemos ver tenemos muchos frentes de lucha y muchos retos. El feminismo como propuesta de vida contiene también las herramientas para cambiar la realidad y desarrollar e imaginar el mundo que queremos; donde las vidas importen y no las ganancias capitalistas.



Si bien el movimiento feminista ha logrado la despenalización de la interrupción del embarazo y las mujeres puedan ejercer su autonomía reproductiva, esto no es suficiente.





Partidos Políticos

La presente es para uso exclusivo del Tribunal.
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial

Diputados alistan iniciativa para desaparecer las barras

Movimiento Ciudadano, PAN y PRI tienen la intención de que no regresen a los estadios, y **Morena pide que se agote la instancia del diálogo**; pretenden que se credencialice a aficionados para identificarlos

ANTONIO LÓPEZ CRUZ

futbol@eluniversal.com.mx

Diputados federales de las diversas fracciones parlamentarias alistan una serie de iniciativas para reformar la Ley General de Cultura Física y Deporte, a fin de evitar riñas como la que ocurrió este fin de semana en el estadio La Corregidora, en Querétaro. Entre las principales propuestas, destaca la extinción de las denominadas barras bravas.

Para Jorge Álvarez Máynez, coordinador de la bancada de Movimiento Ciudadano en San Lázaro, la legislación actual integra una visión punitivista, al establecer penas de seis meses a cinco años de prisión y de cinco a 90 días multa a quienes lancen objetos, ingresen sin autorización a los terrenos de juego y participen activamente en riñas.

Por ese motivo, presentarán una propuesta que tenga “un enfoque más preventivo”.

“No vas a arreglar el problema amenazando con años de prisión a las personas, lo que nosotros estamos planteando es replicar lo que se ha hecho en otros países y que es muy evidente que les funciona: la credencialización y una base de datos de los aficionados que van a los estadios, que se privilegien las membresías en la

compra de boletos”, expuso. La iniciativa también prevé la prohibición de las barras, “que son caldo de cultivo para la violencia y además son financiadas por los propios equipos”.

Incluir la limitante para la venta de alcohol, y que en cada partido haya elementos de la Guardia Nacional, “aunque sean pocos, para que ellos mismos pue-

dan establecer una línea de comunicación directa con sus compañeros y solicitar presencia en caso de que se requiera”.

El grupo parlamentario del Partido Acción Nacional también analiza la extinción de barras, dijo el diputado albiazul Fernando Macías, quien es integrante de la Comisión de Seguridad.

Desde la bancada del PRI, la diputada Cynthia López detalló que está por la regulación de las barras, principalmente para evitar filtraciones de la delincuencia: “Ya hay investigaciones sobre una posible intervención del crimen organizado; entonces, es un problema profundo”.

Por su parte, la vicecoordinadora de Morena en San Lázaro, Aleida Alavez, consideró que antes de buscar desaparecer las barras, se debe buscar el diálogo.

“Si hay un desentimiento en la regulación del manejo de las barras, pues sí, que se prohíban, pero primero creo que hay que agotar el diálogo con los dueños de los clubes para aclarar qué tanto podemos entrar, como poder legislativo, a una legislación más extrema y más rigurosa”, expuso. ●





Quieren evitar situaciones como la del sábado.



Aprueba el Congreso de Sinaloa despenalizar el aborto hasta la semana 13

SUMAN SIETE ENTIDADES

La iniciativa estuvo congelada durante tres legislaturas

CRISTIAN DÍAZ E IRENE SÁNCHEZ
CORRESPONSALES
CULIACÁN, SIN.

Sinaloa se convirtió en la séptima entidad del país en despenalizar y legalizar el aborto en las primeras 13 semanas de gestación, con lo cual cumple con la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Los otros seis son Oaxaca, Hidalgo, Veracruz, Coahuila, Baja California y Ciudad de México.

El aval para la interrupción legal del embarazo fue con 28 votos a favor, dos en contra y nueve abstenciones durante la sesión del periodo extraordinario del Congreso estatal la tarde del martes, en el contexto de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer.

El pleno de los diputados locales discutió la reforma que presentaron las comisiones unidas de Igualdad de Género y Familia, de Salud, Asistencia Social y de Derechos Humanos, la cual modifica los códigos Penal, Familiar y Civil, así como las leyes de Salud y de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

Durante la sesión, en la que se leyeron 110 hojas que conformaron el dictamen, grupos “pro vida” se manifestaron fuera del recinto legislativo con rezos y consignas para que los diputados no avalaran dicha enmienda.

El grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI) fue el primero en manifestar que la entidad carece de infraestructura suficiente para apoyar en este proceso a las mujeres, según leyó el diputado Luis Javier de la Rocha Zazueta.

La diputada panista Giovana Morachis invitó a reflexionar dónde empieza la vida y se manifestó contra la legalización del aborto.

“Los invito a reflexionar que tenemos que seguir viendo este tema con mayor detenimiento, pero sé que tiene ya un dictamen y los

invito a que ustedes decidan. La historia nos va a juzgar”, expresó la legisladora.

Mientras, los representantes de Morena, que son mayoría en el Congreso, se pronunciaron a favor argumentando la lucha de las mujeres por el derecho a decidir por su cuerpo.

“Los invito a que honremos este 8 de marzo como una fecha histórica reconocida en el mundo por la lucha de los derechos de las mujeres y que marquemos hoy en Sinaloa una nueva historia que apunte sin temores hacia el futuro”, expuso la diputada morenista Juana Minerva Vázquez.

Antes, las legisladoras de Morena, Movimiento Ciudadano (MC) y del PRI consideraron que la discusión era un momento histórico para Sinaloa, pues desde hace tres legislaturas se pretendió hacer la reforma sin que se lograra.

Celia Jáugueri Ibarra, de MC, añadió que la despenalización del aborto “ha sido un largo viaje para las mujeres por el derecho a decidir sobre su futuro, sus sueños y su vida”, tras lo cual anotó su voto a favor.

Destacó que en Sinaloa se practican alrededor de mil 500 abortos inducidos al año, según datos del Colegio de Médicos del estado, y que ocupa el cuarto lugar en esta práctica, por lo que “llegó la hora de poner punto final y que sean ellas las que decidan”.

En el dictamen que reforma el Código Penal, la Ley de Salud, los códigos Familiar y Civil, así como la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, se estipula que comete el delito de interrupción del embarazo la persona que finalice de forma anticipada el proceso de gestación después de la decimotercera semana.



Lanzan diputados iniciativas con temas de género, pese a no salir aún del rezago legislativo

**SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA Y
ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ**

En el Día Internacional de la Mujer, diputados de todas las bancadas presentaron una decena de reformas sobre igualdad y erradicación de violencia de género, que se suman a las iniciativas en la materia que el Congreso viene arrastrando desde la primera legislatura.

Un documento del Centro de Estudios Legislativos para la Igualdad de Género expone el rezago de leyes y reformas sobre igualdad de género desde 2018, como la expedición de órdenes de protección inmediata o dentro de las cuatro horas siguientes a mujeres víctimas de violencia, o la obligación de funcionarios de denunciar de manera inmediata hechos de violencia, de lo contrario serían acreedores a diversas sanciones.

Pese a la carga de trabajo, que no han resuelto, ayer los diputados locales presentaron diversas iniciativas, como la de que la Secretaría de la Mujer vuelva a ser instituto —promovida por el Partido Acción Nacional—, o garantizar la presencia de una mujer en las coordinaciones de cada grupo parlamentario, pues están excluidas en el PAN y en el Partido de la Revolución Democrática, aun cuando representan 40 y 50 por ciento de sus bancadas, respectivamente.

Otras iniciativas proponen establecer en el Código Penal el delito de violencia obstétrica con nueve distintos supuestos, desde ofensas hasta cesárea sin consentimiento y sin existir una condición de riesgo que lo hiciera necesario con penas de tres meses y hasta seis años de prisión, así como la creación del tipo penal de acoso predatorio.

De la misma manera, instituir como prioritario un programa de créditos de vivienda de interés social para mujeres víctimas de violencia, la creación de centros de refugio en cada una de las 16 alcaldías, adicionales a las casas de emergencia para mujeres en situación de riesgo;

facilitar a mujeres acceso a financiamiento públicos y privado para la micro, pequeña y mediana empresas, y no penalizarlas por la portación de dispositivos electrónicos y gas pimienta como instrumentos de defensa, entre otras.



Critica el PRI que la Cofece no se pronuncie acerca de *distorsiones* en electricidad

El organismo no participó en el parlamento abierto

**ENRIQUE MÉNDEZ Y
GEORGINA SALDIERNA**

El coordinador del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, dijo ayer que se analizará la opinión de la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) sobre la iniciativa de reforma eléctrica, pero “qué malo” que no se pronunció sobre “las distorsiones que dañan el bolsillo” de la población.

Por su lado, Ignacio Mier, coordinador de Morena, criticó que el organismo no haya participado en los foros del parlamento abierto y afirmó que fue creado para proteger la inversión de algunos monopolios, no la competencia.

Luego de que la Cofece recomendó no aprobar la iniciativa con el argumento de que pone en riesgo la competencia, Mier calificó la opinión de tardía, mala y un sofisma. Recordó que se le invitó a participar en los foros y por alguna razón no lo quiso hacer.

“Durante mes y medio hubo parlamento abierto. Participaron todos, cayeron mitos y falacias como las que ahora defienden. En lugar de garantizar la libre competencia, se convirtieron en teflón de monopolios privados”, añadió en su cuenta de Twitter.

Moreira expuso, a su vez, que se estudiará con respeto la recomendación, pero las decisiones se toman en la Cámara de Diputados.

Destacó que en el parlamento abierto, los empresarios reconocieron que hay distorsiones, que algunos llaman abusos y robos, en el modelo eléctrico vigente, en particular en las subastas, en el porteo, en los respaldos y en las empresas.

El ex gobernador de Coahuila recordó que cuando fue presentada la iniciativa, su partido sufrió presiones para que se manifestara a favor o en contra. “Algunos que le decían al PRI: di que no, están dentro de esa bolsita de los

que recibían algunas ventajas de estos abusos”, que la Coparmex aceptó, comentó el priista.

Moreira señaló que esos abusos se deben arreglar y se verá si es en la Constitución o en la ley secundaria. Esto no quiere decir que estamos a favor de la reforma, pero eso se tiene que arreglar, insistió.



Ordaz, ^{#Senado} ratificado

Aunque el PRI advirtió con expulsarlo, el exgobernador de Sinaloa se convirtió en el nuevo embajador de México ante el Reino de España, el Principado de Andorra y representante permanente ante la Organización Mundial del Turismo

POR CARLOS MONTESINOS

@calesmont

Quirino Ordaz fue ratificado por el Senado de la República como nuevo embajador de México en España.

Inmediatamente, rindió protesta al cargo para el que fue propuesto por el presidente Andrés Manuel López Obrador a finales del año pasado y que le valió la expulsión del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Con una votación de 74 votos a favor, principalmente del partido Morena y sus aliados, los partidos del Trabajo y Verde Ecologista de México, contra 20 en contra y 12 abstenciones, el exgobernador de Sinaloa quedó ratificado como nuevo embajador ante el Reino de España.

De manera concurrente, también será el representante permanente de México en la Organización Mundial del Turismo, cuyas oficinas se encuentran en la ciudad de Madrid, y el embajador ante el Principado de Andorra, aunque aún espera el beneplácito de esta nación para asumir este puesto.

A finales de enero, Alejandro Moreno, dirigente nacional del

PRI, advirtió que Ordaz sería expulsado del partido si aceptaba el cargo que le ofreció el primer mandatario. Hoy, el Grupo Parlamentario tricolor se dividió entre abstenciones y votos en contra, como fue el caso de Mario Zamora, senador por Sinaloa y candidato a gobernador en las elecciones de 2021.

Tras rendir protesta, el ahora embajador dijo que siempre estará agradecido con el PRI,

“pero creo que es una distinción personal la que recibo. Representas a la nación, al país, al Estado mexicano. No es un tema de partidos ni colores”.

Agregó que, si bien respeta la decisión tomada por la dirigencia de Moreno Cárdenas, no la comparte.

Pese al desencuentro con la dirigencia nacional del tricolor, Ordaz recibió felicitaciones de priistas como Alfredo del Mazo, gobernador del Estado de México, quien en su cuenta de Twitter publicó: “Estoy seguro que representará a nuestro país con compromiso, responsabilidad y profesionalismo. Enhorabuena”.

Con esto, se concreta el primer nombramiento diplomático que López Obrador otorgó

a exmandatarios priistas. Pues también designó a Claudia Pavlovich, exgobernadora de Sonora, como cónsul en Barcelona, y a Carlos Aysa, de Campeche, como próximo embajador ante República Dominicana.



La ratificación del priista se logró con los votos de Morena y sus aliados, los partidos del Trabajo y Verde Ecologista de México

74

senadores

de Morena y aliados ratificaron a Quirino Ordaz



Tiraditos

MIKEL ARRIOLA ACUDIRÁ A LA CÁMARA DE DIPUTADOS

•El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, informó que el presidente de la Liga MX, Mikel Arriola, aceptó la invitación de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de San Lázaro para dialogar sobre la violencia del pasado fin de semana en el Estadio La Corregidora en Querétaro. De acuerdo con el priista, el encuentro se realizará la próxima semana, el cual quedó confirmado tras sostener una conversación telefónica con el dirigente. El presidente de la Jucopo señaló que solo falta escoger el día y la modalidad en la cual se realizará el diálogo.

AVIÓN ATERRIZA DE EMERGENCIA EN CANCÚN TRAS REGISTRARSE HUMO EN CABINA

•Un avión con destino a la ciudad de Nueva York tuvo que regresar al Aeropuerto Internacional de Cancún y aterrizar de emergencia por la presencia de humo en la cabina. Se trata del vuelo DL643, el cual partió desde la terminal 5 de este aeropuerto a las 18:23 horas del lunes, pero tuvo que regresar a Cancún tras detectarse fuego en la cabina. Un pasajero identificado como Jordan relató en Twitter que los problemas iniciaron incluso antes de despegar. Señaló que la aerolínea pagó a tres pasajeros para que se bajaran del avión por "problemas de desequilibrio de peso", lo que retrasó el despegue al menos una hora.

VIOLENCIA CONTRA MUJERES AUMENTÓ EN PANDEMIA: ONU

•Los delitos contra mujeres en México se incrementaron con la pandemia Covid-19. Datos de la ONU estiman que en el mundo, 243 millones de mujeres y niñas entre 15 y 49 años, han sufrido violencia sexual o violencia física por parte de un compañero sentimental, durante el último año. Los Centros de la Justicia para la Mujer (CJM) del Instituto Nacional de las Mujeres (INM), que brindan atención médica, psicológica, de procuración de justicia y periciales, anunciaron que cinco entidades concentran el 50 por ciento de los casos de violencia contra las mujeres: Estado de México, Jalisco, Querétaro, Coahuila y Chihuahua.



AUTORIDADES DE EU CONTINÚAN JUICIO DE GARCÍA LUNA Y ACUERDAN FECHAS

•En una sesión virtual ante el juez Brian Cogan en el Tribunal Federal del distrito este de Nueva York se acordaron las fechas para compartir documentos de prueba, la lista de testigos y definir si el jurado será anónimo o protegido en el próximo juicio del ex secretario de Seguridad Pública, Genaro García Luna. En la audiencia se determinó que el próximo 23 de septiembre las partes deberán entregar la documentación y evidencias requeridas. Al respecto, los fiscales federales informaron que tienen más de 1 millón de páginas de documentos y comunicaciones interceptadas para el caso. Sin embargo, aún esperan respuesta a otras solicitudes.



La marea verde llega a Sinaloa: Congreso aprueba despenalización del aborto

Con 28 votos a favor, 2 en contra y 9 abstenciones, Sinaloa se convirtió en el séptimo estado en aprobar dicha ley

Redacción/Agencias

nacional@cronica.com.mx

En el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, el Congreso de Sinaloa aprobó este martes en lo general y en lo particular una ley que permite la interrupción legal del embarazo hasta las 13 semanas de gestación.

Con 28 votos a favor, 2 en contra y 9 abstenciones, Sinaloa se convirtió en el séptimo estado en el país en aprobar dicha ley.

“Nunca más una mujer en la cárcel por tomar la decisión de abortar. Avanza la marea verde en Sinaloa”, apuntó en un mensaje en Twitter Olga Sánchez Cordero, presidente de la mesa directiva del Senado mexicano.

Con la decisión, Sinaloa se unió a Ciudad de México, Oaxaca, Veracruz, Hidalgo, Baja California y Colima como los siete de los 32 estados mexicanos que permiten la interrupción del embarazo hasta las 12 semanas sin importar la causa.

En el resto del país se permite por violación y algunos estados tienen causales por viabilidad del feto, salud de la madre y pobreza extrema.

Durante la presentación de la iniciativa, la secretaria de la mesa directiva, Nela Rosiely Sánchez, del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), dijo que penalizar el aborto “es un tipo de violencia de género” ya que ante la prohibición se someten a prácticas clandestinas.

El pasado 7 de septiembre, la Suprema Corte de Justicia declaró inconstitucional la penali-

zación del aborto en el nortero estado de Coahuila.

Aunque la decisión de la Corte solo invalidó el Código Penal del estado Coahuila, en el norte del país, sentó un precedente obligatorio para todos los tribunales del país, que deberán fallar a favor de las mujeres de otros estados.

Las mexicanas han avanzado en el reconocimiento de sus derechos sexuales y reproductivos, en específico del aborto, que ahora es legal en la siete entidades mencionadas.

Tan solo en 2021, Veracruz, Hidalgo, Baja California y Colima aprobaron la despenalización del aborto hasta las 12 semanas de gestación, mientras que Ciudad de México lo hizo en 2007 y Oaxaca en 2019.

Cada año en el mundo se producen alrededor de 25 millones de abortos inseguros, según la Organización Mundial de la Salud (OMS)●





La nueva ley permite la interrupción legal del embarazo hasta las 13 semanas de gestación.



¡Exigen justicia!

COLECTIVOS FEMINISTAS VUELVEN A CALLES.

Reportan saldo blanco en **44 movilizaciones en la entidad**; claman por derechos; **intentan derribar vallas de acero** colocadas en centro de Toluca

Mary González
mary.gonzalez6@hotmail.com

Como un derecho a ejercer la **libertad de expresión y manifestación**, **colectivos feministas se manifestaron en las calles de la Ciudad de Toluca por una vida libre y segura en conmemoración al Día Internacional de la Mujer.**

Desde minutos antes de las 3 de la tarde iniciaron la concentración en el Monumento al maestro, de ahí partieron en dirección al centro. Durante el trayecto decenas de mujeres se fueron integrando.

La marcha culminó en la **Secretaría de la Mujer**, ubicada en la calle Miguel Hidalgo en la colonia San Bernardino.

Otro grupo de mujeres inconformes con la violencia de género partió del Jardín Reforma.

De esta manera las protagonistas se unieron en una misma causa: expresar su malestar por los **feminicidios o actos de violencia que viven niñas, mujeres y adultas mayores** en distintos espacios.

Algunas de las participantes protagonizaron un acto de vandalismo justo al llegar a la esquina de **Nicolás Bravo** e Independencia, ahí con un martillo rompieron los cristales de un expendio de billetes de lotería.

Enseguida hicieron lo mismo con una vitrina que exhibía el Bando Municipal.

Al continuar, varias mujeres encararon a los policías que resguardaron los edificios del primer cuadro de la capital mexiquense y la

Catedral, a quienes les aventaron pintura y les gritaron consignas por no cuidarlas y protegerlas.

Enseguida, desde un balcón una mujer brindó su apoyo a las mujeres con un pañuelo morado, color distintivo de los colectivos feministas.

Al llegar al **Palacio de Gobierno**, un dron sobrevoló la marcha, trataron de derribar las vallas de acero que colocaron en el Poder Legislativo y algunas de las que cercan los trabajos de la **Plaza de los Mártires**, justo ahí enfrente ya los esperaban otros policías, pero quienes ocupaban la primera fila eran mujeres, ellas también pidieron respeto en el cumplimiento de su labor. **Las cartulinas llamaron la atención.**

Al pasar por el **Teatro Morelos**, una mujer que portaba un martillo vandalizó una patrulla de la policía estatal, a quien siguieron dos más. A la unidad le rompieron los cristales, igual que al edificio del Poder Judicial, ubicado a unos pasos en la esquina de **Pedro Ascencio y Lerdo.**

Afortunadamente, los empleados que ahí se encontraban solo fueron sorprendidos.

Durante esta marcha también fue afectado el edificio del Partido de la Revolución



Democrática (PRD), los vidrios de igual forma fueron rotos.

Al llegar a su objetivo: la Secretaría de la Mujer, se pidió igualdad, seguridad, castigar el feminicidio, pero también hacer algo por erradicar la pobreza y acoso, además de legalizar el aborto y evitar simulaciones de diálogo.

Tras manifestaciones por el Día de la Mujer, Edomécx registra saldo blanco

El gobierno del Estado de México reportó saldo blanco durante las movilizaciones por el Día Internacional de la Mujer.

En la entidad se registraron 44 movilizaciones de organizaciones y colectivos feministas en diferentes municipios mexiquenses.







Despenalizan el aborto en Sinaloa

(EFE).- En el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer el Congreso del estado de Sinaloa, noroeste de México, aprobó en lo general y en lo particular una ley que permite la interrupción legal del embarazo hasta las 13 semanas de gestación.

Con 28 votos a favor, 2 en contra y 9 abstenciones, Sinaloa se convirtió en el séptimo estado en el país en aprobar dicha ley.

“Nunca más una mujer en la cárcel por tomar la decisión de abortar. Avanza la marea verde en Sinaloa”, apuntó en un mensaje en Twitter Olga Sánchez Cordero, presidente de la mesa directiva del Senado mexicano.

Con la decisión, Sinaloa se unió a Ciudad de México, Oaxaca, Veracruz, Hidalgo, Baja California y Colima como los siete de los 32 estados mexicanos que permiten la interrupción del embarazo hasta las 12 semanas sin importar la causa.

En el resto del país se permite por violación y algunos estados tienen causales por viabilidad del feto, salud de la madre y pobreza extrema.

Durante la presentación de la iniciativa, la secretaria de la mesa directiva, Nela Rosiely Sánchez, del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), dijo que penalizar el aborto “es un tipo de violencia de género” ya que ante la prohibición se someten a prácticas clandestinas.

El pasado 7 de septiembre, la Suprema Corte de Justicia declaró inconstitucional la penalización del aborto en el nortero estado de Coahuila.

Aunque la decisión de la Corte solo invalidó el Código Penal del estado Coahuila, en el norte del país, sentó un precedente obligatorio para todos los tribunales del país, que deberán fallar a favor de las mujeres de otros estados.



Quirino Ordaz rindió protesta como embajador de México en España

RAÚL RAMÍREZ

El Pleno del Senado de la República aprobó con 74 votos a favor, 20 en contra y 12 abstenciones, el nombramiento de Quirino Ordaz, como embajador de México en España.

El coordinador **Osorio Chong**, mencionó que su voto fue en contra porque "una, por el mandato del Consejo Político del Partido Revolucionario Institucional (PRI), y otra, una decisión personal de no estar de acuerdo en que quienes no entregaron resultados electorales de nuestro partido, sean premiados a consideraciones políticas si pareciera es un pago a una acción que pudiera haber sido el respaldo a un candidato diferente al nuestro".

La senadora del PAN, **Xóchitl Galvez**, pidió a la mayoría de Morena congruencia al momento de emitir su voto, pues afirmó que el exgobernador de Sinaloa jugaba golf con el expresidente **Enrique Peña Nieto**.

"Y de ser notificado tendrá la oportunidad de seguir compartiendo esa maravillosa afición alejada de la austeridad republicana", indicó.

Por su parte, el senador **Germán Martínez**, mencionó que su voto fue en contra, al afirmar que **Ordaz no da garantías para una relación bilateral**.

"De algo debe de pedir perdón embajador, es cuando le pregunten dos cosas: la primera, cuando lo cuestionen por qué en su tierra y bajo su mando parcial de seguridad pública se dejó libre a uno de los hijos del narcotraficante más famoso del mundo.

"¿A quién representa verdaderamente en España?, ¿a Andrés Manuel López Obrador o a quien le ayudó a conseguir votos a Enrique Peña Nieto? Entonces sí, nuestro embajador en España debe ofrecer disculpas a nombre del pueblo de México y agachar por lo propio la cabeza", subrayó.



Es el mejor posicionado para la candidatura a gobernador

Hoy, son tiempos de trabajar para y por los mexiquenses, afirma Enrique Vargas del Villar

Por Arturo Baena

Toluca, Méx. - El ex alcalde de Huixquilucan y ahora coordinador de la fracción del PAN en la Cámara de Diputados local, Enrique Vargas del Villar, afirmó que "no le quita en sueño" ser el próximo abanderado al gobierno de la entidad mexiquense, sin embargo, hay que reconocer que en este momento es el mejor posicionado y ganaría dos a uno a Morena.

Afirmó en entrevista, el regidor Agustín Belgodere, quién afirmó a Vargas del Villar, como un buen candidato del Partido Acción Nacional (PAN) y la alianza entre el PRI y PRD para contender en las próximas elecciones de 2023 en el Estado de México, Enrique es el bueno.

En ese sentido, el dirigente estatal de Acción Nacional, Anuar Azar Figueroa, puntualizó que de ninguna manera hay, ni habrá, ruptura para elegir (por la coalición) al próximo abanderado, sin embargo, destacó que en tiempo y forma surgirá quién será el próximo gobernador de la entidad mexiquense.

Y es que, los presidentes de los partidos ya salieron a declarar que esta coalición va hasta el 2024. Y eso se entiende que "tenemos que ir juntos, faltan dos años y en política no hay nada escrito, hay que trabajar", dijo el dirigente panista.

Sobre el particular, Vargas del Villar, ha manifestado que "nos tenemos que poner de acuerdo los partidos políticos en todo el país, como ya se ha hecho. Tenemos que trabajar y salir adelante para que no se siga hundiendo al país. Ya vendrán tiempos de las definiciones.", dijo.

Vargas del Villar, dejó en claro que "como siempre lo he hecho, seguiré trabajando para y por las familias mexiquenses. Hoy son tiempos, reitero, de apoyar a quienes más nos necesitan", aseguró.

Enrique Vargas del Villar afirmó que "no le quita en sueño" ser el próximo abanderado panista al gobierno del Estado de México.







Suprema Corte de Justicia de la Nación

La presente es para uso exclusivo del Tribunal.
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial



Las papas calientes de la Corte

El Fiscal General, Alejandro Gertz Manero, y su conversación con el fiscal Juan Ramos en la que los recursos públicos parecen servir para cuestiones personales y donde aparecen presuntas presiones indebidas sobre las ministras y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación por parte del fiscal, han causado revuelo y no es para menos. Además del amparo que debe resolverse en relación a lo que se evidencia como una totalmente injustificada prisión de la señora Alejandra Cuevas por denuncia del fiscal Gertz, la Corte tiene otras papas calientes. Veamos.

Siempre que hay un asunto en la que puedan llegarse a tratar intereses de los radiodifusores agremiados en la Cámara Nacional de la Radio y Televisión (CIRT), las cuestiones legislativas y judiciales se ven envueltas en vicisitudes. No importa si es un amparo de un particular, una controversia constitucional entre poderes o una acción de inconstitucionalidad, su camino jamás será normal y aún si fuere de un evidente interés público, los obstáculos no cesarán.

Contrarreforma de Audiencias. En 2017 la Corte recibió la controversia constitucional del Ejecutivo Federal contra los lineamientos de derechos de las

audiencias del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT). En julio de ese año, bajo la ponencia del ministro Alberto Pérez Dayán, se listó para resolverse y se dice que confirmaba dichos derechos y las facultades del IFT, pero sin más, se deslistó. Posteriormente en octubre de 2017, el Senado aprobó la contrarreforma de derechos de las audiencias y una minoría de senadores presentó acción de inconstitucionalidad. Esta está también con el ministro Pérez Dayán, fue listada para resolverse en mayo de 2020 y después fue retirada.

Esta acción de inconstitucionalidad 150/2017 es junto con la acción de inconstitucionalidad de la Ley Chayote (Ley General de Comunicación Social) 52/2018 a cargo de la ministra Loretta Ortiz Ahlf, de las acciones más antiguas en la Corte: de cerca de 274 acciones, estas están en los lugares 17 y 18 de las más viejas. ¿Qué tienen en común? Que la decisión que adopte la Corte puede generar incomodidad a los radiodifusores. ¿Debería haber criterios en la Corte para evitar que se resuelvan a comodidad o conveniencia unas acciones rápido y otras se dejen al olvido?

El Senado en 2017 violentó el proceso legislativo cuando hizo la contrarreforma de audiencias, evi-

tando que las distintas fuerzas políticas conocieran la modificación y se pudiera dar un debate democrático. A las 7:27pm del 25 de octubre de 2017 se convocó a una reunión para el día siguiente a las 9am de las comisiones dictaminadoras, ignorándose la normativa legislativa. Además de que en lugar de que los presidentes de las comisiones del Senado convocaran, lo hicieron los secretarios. Pasó de las comisiones ese mismo día a las 3:43pm al Pleno del Senado, sin que se publicara el dictamen en la Gaceta con 24 horas de anticipación como lo dispone la norma, amén de que se dispensaron las dos lecturas del dictamen que -por obvias razones- nadie conocía y que se aprobó sin más. Este concepto de invalidez por sí mismo puede ser lo que tumba la contrarreforma y se restablezcan los derechos de las audiencias.

Ley Chayote. Esta fue expedida en abril de 2018 y quebranta todos y cada uno de los Principios sobre Regulación de la Publicidad Oficial y Libertad de Expresión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. La acción de inconstitucionalidad contra esta ley ni siquiera se ha listado después de casi 4 años, ¿por qué?

Tanto la contrarreforma de audiencias como la Ley Chayote han tenido juicios de amparo interpuestos por organizaciones de la sociedad civil (AMDA, CLEDH y Artículo 19) que ya fueron resueltos por la Corte. Entonces, ¿cuál es la razón de la dilación en resolver las acciones de inconstitucionalidad que desterrarían los problemas de raíz? ¿Dónde están y dónde deben estar las prioridades de la Corte?



Retomarán Ley Down, pero con modificación

FERNANDO MERINO

La Comisión de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos retomará la Ley de Atención Integral a Personas con Síndrome de Down, invalidada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, y hará una nueva, sin embargo, algunos de los puntos más importantes de la anterior podrían no ser incluidos.

En la ley invalidada se obligaba a la creación de una Unidad de Atención Específica para Personas con Síndrome de Down y a la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo a crear programas de empleo específicos para este grupo.

Así también que en la **Fiscalía General de Justicia** cuente con espacios exclusivos para personas con discapacidad, por mencionar algunos, sin embargo, la Comisión recordó que la Corte determinó que estas acciones discriminan de manera indirecta a personas que vivan con otra discapacidad.

“La Ley (...) viola el principio de equidad, ya que les da un trato diverso a las personas con Síndrome de Down, un trato más especializado que al resto de las personas con discapacidad”, establece el documento.

Otro de los cambios que se prevé es definir al síndrome de down como una discapacidad y no como un “padecimiento médico”, tal y como lo refería la legislación anterior.



Le llueven críticas

El presidente de la SCJN, Arturo Zaldívar, publicó en Twitter una foto en apoyo al Día Internacional de la Mujer y lo tundieron con críticas por el caso de Alejandra Cuevas y otras detenidas.

Arturo Zaldívar

@ArturoZaldivarL

Se escucha fuerte en la #SCJN todos los derechos para todas las mujeres. No más violencia contra las mujeres. #DíaInternacionalDeLaMujer #8M2022

RESPUESTAS INMEDIATAS

Luis Torres

@LuisTorres54

@Rosario_Robles_ y Alejandra Cuevas exigen justicia emanada del Poder Judicial, no demagogia!!

Xóchitl Pedroza

@xpedroza

Entonces demuestre que no está usted solapando a Gertz Manero.

Teté @Mandarinnee

No solo es Alejandra... también Rosario y probablemente muchas más en completa indefensión por parte de un sistema de impartición de justicia corrupto. Déjese de babosadas y apueste por una agenda que verdaderamente proteja a las mujeres. #LibertadParaAlejandra

Mónica Livier @monivoxli

Comience por lograr #LibertadParaAlejandra y para las mujeres que son víctimas del poder político. También busque justicia para las madres de desaparecidos, de víctimas de #feminicidios y de tanta injusticia en #México. #GertzRenuncia #GertzManeroCorrupto



Alberto Rojas Eguiluz

@albertodre17

Una mujer muy cercana a mí lleva 7 años esperando justicia por parte de la corte, que solo da largas, su exesposo trató de matarla, le robó su dinero, no paga la manutención de los niños, el tipo está libre, ellos pobres temiendo por su vida, ¿eso es escuchar a las mujeres?



Especial



Cárcel a quien difunda información falsa

ALFONSO PÉREZ DAZA

Recientemente se dio a conocer que el parlamento en Rusia aprobó una ley que sanciona hasta con 15 años de prisión a quien difunda información falsa. El motivo de esta iniciativa del presidente Vladimir Putin se debe a la percepción que está generando en el pueblo ruso la difusión de reportes de diversos medios de comunicación en torno a la cobertura por la invasión del ejército ruso en Ucrania, destacadamente las muertes de la población civil y las sanciones económicas aplicadas por la Unión Europea contra el gobierno ruso. Como se ha visto, el presidente Putin acusa a medios occidentales de difundir “información falsa”, pues en su narrativa el conflicto no se trata de una invasión, sino de una “operación militar especial” cuyo objetivo principal es “desmilitarizar” o, incluso, “desnazificar” a Ucrania.

Respecto a la aprobación de esta legislación, Viacheslav Volodin, presidente de la Cámara de Diputados en Rusia, ha señalado que, a partir de su entrada en vigor, obligará a castigar a quienes supuestamente han mentido o hecho declaraciones que lesionan la imagen de las fuerzas armadas rusas. En respuesta, agencias internacionales como la BBC, EFE y otros medios como Bloomberg o CNN, anunciaron la suspensión de sus actividades desde suelo ruso ante el riesgo de ser acusados penalmente por ejercer su actividad periodística; máxime que la norma penal permite a quien la aplica interpretar qué es una información “falsa” en relación a la intervención militar rusa.

Por desgracia, esta clase de censura no es un problema novedoso. Hace un par de años la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Michelle Bachelet, declaró que, en relación con los conflictos armados, se registraba un alarmante incremento de ataques contra periodistas tanto por Estados como por los grupos armados. En ese sentido, Bachelet indicó que los ataques “tienen por objeto silenciar a toda la sociedad civil, lo cual es motivo

de profunda preocupación”. Pero más allá de los ataques contra periodistas, apuntó que, con el pretexto de expedir leyes en materia de terrorismo, seguridad nacional o propagación de noticias falsas o *fake news*, muchos gobiernos en el mundo han desalentado, y aun reprimido, el trabajo periodístico.

Afortunadamente, en nuestro país es eficaz el contrapeso que ejerce el Poder Judicial ante las extralimitaciones en las que pueden llegar a incurrir los poderes Legislativo y Ejecutivo. Ejemplo de ello es el caso reciente donde la Suprema Corte de Justicia de la Nación limitó el poder de hacer leyes del Congreso del Estado de Veracruz. Al respecto, la Corte explicó a los diputados locales que no pueden hacer leyes inconstitucionales y, de manera específica, declaró la invalidez del tipo penal de “ultrajes”, previsto en el artículo 331, fracciones I, II y IV del Código Penal del estado, debido a que contiene una restricción al derecho de libertad de expresión.

La conducta que los legisladores criminalizaron, a decir de los ministros de la Corte, no cumple con el principio de taxatividad. Esto quiere decir que no limita razonablemente el tipo de conductas que pueden actualizarlo, lo que genera incertidumbre en los destinatarios de la norma y un efecto inhibitorio en el ejercicio de este derecho, es decir, la libertad de expresión.

Estamos convencidos que el acceso a la información constituye la base para el ejercicio de otros derechos fundamentales. Lo que sucede en Rusia es un asunto grave, pues se criminaliza a los trabajadores de los medios de comunicación por su labor. Hacemos votos por la libertad de expresión y por el respeto a los derechos humanos en México y en el mundo entero. ●

Académico de la UNAM

El acceso a la información es la base para otros derechos fundamentales.



DESCARTA SANCIONAR FILTRACIONES

Espionaje sigue, pero “en la mafia política”, sostiene AMLO

Dice que su gobierno no usa la inteligencia contra opositores, como se hacía antes

DIANA BENÍTEZ
dbenitez@elfinanciero.com.mx

A pesar de que tiene conocimiento de que la “mafia política” adquiere aparatos para realizar espionaje, el presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó, durante la conferencia de prensa en Palacio Nacional, que no buscará sancionar.

“Sigue habiendo espionaje de grupos de intereses creados. Ayer (lunes) hablaba yo de abogados, de políticos corruptos, de las grandes corporaciones, de los conservadores, mafia política, esos siguen haciendo esa labor”, comentó al ser cuestionado por la vulnerabilidad ante estas acciones luego de que al fiscal general de la República, Alejandro Gertz, le intervinieron una llamada y se reveló que presuntamente trata de influir en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), que resolverá un caso de índole personal para el funcionario.

Aunque no especificó quién, aseguró que “nos informaron” que grupos opositores a él han adquirido aparatos para *hackear*, tener información y hacer escándalo en los medios en seguimiento a la “senda del golpismo mediático”.

“No, nosotros no podemos estar prohibiendo nada de eso, o sea, prohibido prohibir. Sí, sí, sí es ilegal, pero se van a sentir perseguidos, ya ven cómo son de hipócritas, les gusta tirar la piedra y esconder la mano. Entonces, no, el que nada debe, nada teme”.

Además, aseguró no le causa no-

vedad, pues él ha sido espiado desde finales de los 70, cuando comenzó como opositor.

Como parte de estas prácticas, también reveló que a Alfonso Durazo, gobernador de Sonora, le *hackearon* su teléfono, pues le llegó un mensaje de WhatsApp, supuestamente del número del mandatario estatal, solicitándole “un apoyo económico”.

Recordó que en su administración ya no se permite el espionaje contra opositores, y por ello se eliminó el Centro de Inteligencia y Seguridad Nacional (Cisen), el cual ahora se transformó en Centro Nacional de Inteligencia.

“La inteligencia que se tiene es para enfrentar al crimen organizado básicamente, no a opositores, como era antes; sin embargo, el bloque conservador sí tiene un grupo de informantes y tiene a su servicio a periodistas”.

El Presidente comentó que, en cambio, en su caso sus informantes son el pueblo, entre ellos los “choferes de los fifís”, los chefs y los meseros que los atienden, entre otras personas.

Agregó que ese tipo de prácticas se enfrentan con información, “dando la cara” y teniendo confianza en la gente.

“Sí es ilegal, pero (si se castiga) se van a sentir perseguidos, ya ven cómo son de hipócritas”

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México



GERTZ VA AL SENADO

Comparecerá en Jucopo la próxima semana.

PÁG. 28

LA PRÓXIMA SEMANA

Monreal afirma que Gertz comparecerá en el Senado por audios

Será ante integrantes de la Jucopo y de la Comisión de Justicia; la bancada de Morena está de acuerdo, asegura

Miguel Ángel Osorio, líder de los senadores del PRI, dice: "Se nos deben explicaciones"

EDUARDO ORTEGA

eortega@elfinanciero.com.mx

El fiscal general de la República, Alejandro Gertz Manero, comparecerá la semana próxima ante los integrantes de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) y de la Comisión de Justicia del Senado, aseguró el senador Ricardo Monreal.

El coordinador de la bancada de Morena y presidente de la Jucopo afirmó, en entrevista, que el grupo parlamentario de Morena está de acuerdo en que el fiscal rinda cuentas ante la Cámara alta.

Adelantó que la comparecencia se llevará a cabo después de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) resuelva el fondo del proyecto de sentencia del ministro Alberto Pérez Dayán acerca del caso de Alejandra Cuevas Morán, mujer que está presa por su presunta

responsabilidad en la muerte de Federico Gertz, hermano del fiscal.

“Las idea es que comparezca, esa es una decisión que hemos comenzado a tomar, primero en el grupo parlamentario (de Morena) y ahora lo voy a socializar con los demás grupos parlamentarios. La mayoría legislativa de Morena está de acuerdo y lo haremos sin interrumpir la audiencia próxima, será después de la audiencia del día 14 (de marzo)”, dijo.

La comparecencia se llevará a cabo tras la filtración de una llamada telefónica entre el fiscal Gertz Manero y el fiscal especializado en Control Competencial, Juan Ramos López, en los que se revela que Gertz busca utilizar su cargo para presionar a los ministros de la Corte en un tema personal.

El legislador zacatecano dijo que en las últimas horas ha conversado con el fiscal Gertz Manero y está “dispuesto, amable y cuidadoso en sus expresiones”.

Tras conocerse, por otro lado, unas transferencias bancarias de la Universidad de las Américas a

las cuentas del fiscal y su familia en paraísos fiscales, el senador Monreal rechazó fijar una posición en torno a si Gertz Manero es ya insostenible como fiscal general de la República. “El fiscal, para que deje el cargo, sólo tiene dos alternativas: que el Presidente de la República solicite la remoción y



la otra es que él voluntariamente se retire. En los dos casos el Senado tiene intervención”, explicó.

Expresó, por otro lado, su confianza en los ministros de la Suprema Corte, a quienes, dijo, no puede descalificar, porque los conoce “casi a todos” de manera personal “y son hombres y mujeres con plena autonomía y escrupulosos en la observancia de la ley”.

Reconoció, sin embargo, que la FGR está debilitada ante los escándalos: “Sin duda, estos hechos tienen repercusión directa en la credibilidad de las instituciones. Si nosotros decimos lo contrario estaríamos tapando el Sol con un dedo y eso no es correcto. Tenemos que darnos cuenta que estos eventos sí generan un proceso de desgaste a las instituciones”.

El líder de la bancada del PRI, Miguel Ángel Osorio Chong, consideró que la FGR enfrenta “un momento crítico”, por lo cual es “urgente” la comparecencia de Gertz Manero en la Cámara alta: “Se nos deben muchas explicaciones”, agregó.

En la conversación filtrada la semana pasada, entre el fiscal general de la República y el fiscal Ramos López, Gertz Manero acusa al ministro Alberto Pérez Dayán de querer verle “la cara de pendejo” al no incluir en el proyecto ningún tipo de protección a la víctima (en este caso su hermano) cuando supuestamente el ministro dijo que lo iba a hacer: “...tenemos a tres o cuatro ministros que nomás no se la van a dejar pasar”, se escucha decir al fiscal.

“El fiscal, para que deje el cargo, sólo tiene dos alternativas: que el Presidente de la República solicite la remoción y la otra es que él voluntariamente se retire”

RICARDO MONREAL / Líder de Morena en el Senado





DECISIÓN. Ricardo Monreal, presidente de la Jucopo del Senado, ayer, en el palacio legislativo.



COLABORADOR
INVITADO

**Gustavo
de Hoyos
Walther**

Abogado y Cofundador de Sí Por México

@gdehoyoswalther



Desafíos de la gestación subrogada

Uno de los dilemas éticos, antropológicos y jurídicos de nuestros días, es el relacionado con la gestación subrogada, también conocida como renta de úteros y maternidad subrogada. En estricto sentido legal es “un contrato a través del cual una mujer acepta gestar para una persona o pareja que tiene la intención de fungir como padre(s) o madre(s) del niño nacido del embarazo”. Así lo señala el informe *Gestación subrogada en México*, publicado por la organización feminista Grupo de Información en Reproducción Elegida.

La gestación subrogada es legal en aquellos países donde existe una legislación que permite expresamente esta práctica reproductiva, y que indica las condiciones para su realización. El tema es complejo, pues por un lado la ONU ha señalado que organizaciones de derechos humanos deben proteger a los niños de acuerdos comerciales de maternidad subrogada, y por el otro, la Convención Americana sobre Derechos Humanos de la OEA, reconoce el derecho de las personas a fundar una familia, generando la

obligación para los Estados que la adoptaron, de proteger este derecho, mediante un compromiso de garantizar los medios para que dicho derecho pueda ejercerse.

Estados Unidos de América fue el primer país que permitió llevar a cabo la gestación subrogada a cualquier modelo de familia, dejando a cada estado subnacional la normativa específica.

Entre los países que permiten la maternidad subrogada se encuentran Ucrania, Rusia y Georgia, que cuentan con las leyes más liberales que permiten la subrogación comercial, incluso para extranjeros. En Canadá y Australia, las leyes varían según el territorio, y España no cuenta con legislación, pero tampoco proscribire la práctica.

En el caso de México, la Constitución prevé en el artículo 4 que toda persona tiene derecho a decidir de manera libre, responsable e informada el número y espaciamiento de sus hijos y puntualiza que será el Estado quien velará por el interés superior de los niños, garantizando sus derechos y otorgando facilidades a particulares para que coadyu-

ven al cumplimiento de los mismos. Con esa base constitucional, el artículo 67 de la Ley General de Salud da carácter de prioritario a la planificación familiar, sin embargo, su normativa es insuficiente.

En la mayoría de las entidades, su Código Civil es omiso en regular la renta de úteros. Por su parte, los estados Coahuila y Querétaro niegan la validez a cualquier acuerdo de gestación subrogada. En la Ciudad de México se aprobó una normatividad en la materia, la cual no entró en vigor pues se ha omitido su publicación.

Hoy en día, solamente en Sinaloa y Tabasco se reconoce esta modalidad reproductiva exclusivamente para los nacionales. Las normas de dichos estados establecen que a través de la maternidad subrogada, una mujer gesta el producto fecundado por un hombre y una mujer, cuando ella padece imposibilidad física o contraindicación médica para llevar a cabo la gestación en su útero y es subrogada por una mujer gestante que lleva en su útero el embrión de los padres, cuya relación concluye con el nacimiento.



La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ha dicho que es inconstitucional impedir a extranjeros el acceso a la maternidad subrogada y cuando en 2016 se reformó la ley en Tabasco, la entonces PGR interpuso una acción de inconstitucionalidad por ser discriminatorio de parejas homosexuales y de extranjeros, al prohibirles celebrar el contrato de maternidad subrogada. En 2021 el tribunal del pleno de la SCJN declaró inconstitucionalidad de normas del Código Civil de Tabasco, en cuanto a la discriminación de personas solteras y por su orientación sexual.

La legislación mexicana no contiene disposición expresa respecto a la remuneración de mujeres gestantes, pero la SCJN dio libertad para que cada estado pueda decidir si regula las condiciones económicas de la práctica o lo deja a la libertad de las partes privadas que intervienen. Por tanto, la legislación local puede obligar a que la gestación subrogada se realice a título gratuito, o bien establecer condiciones de pago e incluso dejar el asunto al libre arbitrio de un acuerdo privado.

Es evidente que el avance de la ciencia, la edad madura en que más parejas buscan iniciar la procreación, la existencia de distintos tipos de parejas en razón de su orientación sexual, el deseo de un número creciente de personas solteras que desean fundar una familia, e incluso las condiciones de la actividad laboral que no son propicias para la gestación, están determinando que cada vez más parejas exploran la posibilidad de procrear a través de la maternidad subrogada. Una realidad social compleja que la legislación ya no puede ignorar.



PONENCIA

El patriarcado caerá: Zaldívar

POR RAÚL FLORES

El patriarcado va a caer, aseguró el ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Ministro Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, quién destacó que diariamente las niñas y mujeres de México, viven microviolencias y machismos de todas las intensidades, estas violencias no surgen por generación espontánea, la violencia que se ejerce contra las mujeres, es producto de una cultura misógina que desprecia su valor sus habilidades.

Durante la inauguración de la Semana Conmemorativa por el Día Internacional de la Mujer y entrega de la Medalla María Cristina Salmorán de Tamayo 2022" al mérito judicial y a juzgar con perspectiva de género Interseccional que otorga el Comité Interinstitucional de Igualdad de Género del Poder Judicial de la Federación, el ministro presidente Zaldívar Lelo de la Rea, destacó que el patriarcado va a caer, porque ellas lo están tirando.



Foto: Cuartoscuro

Arturo Zaldívar dijo que es demanda inaplazable de justicia.





Mujeres (I)

La titular de la Fiscalía de Justicia de la CDMX, doctora Ernestina Godoy, me invitó a un conversatorio con legisladores y distintas especialistas de colectivos sociales para construir una iniciativa de reforma al tipo penal de violencia familiar.

Las mujeres han luchado durante siglos por la emancipación de sus derechos, pues, de tener el nivel de esclavas en la vieja Roma, de simples objetos en la Grecia o sólo de utilidad sexual en el Medievo, lograron igualdad en las leyes y prácticamente los mismos derechos y obligaciones que tenemos los hombres en casi todos los Estados-nación del mundo, con excepción de algunos. Esto no ha sido cortesía, dádiva o consideración alguna para ellas. Simplemente es el resultado del esfuerzo y valentía que millones de ellas han realizado para lograr mejorar, generación tras generación, el estado de cosas. Mucho se ha hecho, sin embargo, falta mucho por hacer.

La titular de la Fiscalía de Justicia de la CDMX, doctora Ernestina Godoy, me invitó a un conversatorio con legisladores y distintas especialistas de colectivos sociales para construir una iniciativa de reforma al tipo penal de violencia familiar, bajo los parámetros del Sistema Interamericano de los Derechos Humanos, la Jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos y los criterios de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

2021 fue el año que presentó las cifras más altas en feminicidios, homicidios dolosos y presuntos delitos de violencia familiar consecuencia de la pandemia, favoreciendo la impunidad que perpetúa la violencia contra las mujeres y las graves violaciones a sus derechos, colocándolas en una situación de mayor riesgo en su doble victimización.

Mucho se ha hecho, sin embargo, falta mucho por hacer.

En el diseño, resulta pertinente citar la debida diligencia, esto es para valorar el comportamiento de las autoridades estatales en el terreno estructural, en la modificación profunda de las causas de vio-

lencia contra las mujeres y no sólo en las acciones encaminadas a abatir sus consecuencias, pues las obligaciones del Estado en caso de violencia contra las mujeres deben incluir procedimientos, mecanismos judiciales y legislación, para evitar los actos de violencia cotidianos.

Así, la obligación de garantizar la investigación y recopilar estadísticas e información pertinente sobre las causas, consecuencias y frecuencia de la violencia contra las mujeres es necesaria para evaluar la eficacia de las medidas actuales en la prevención, sanción y eliminación de actitudes patológicas, resultado de la educación patriarcal, todavía imperante en nuestra sociedad, para formular e introducir los cambios necesarios a la legislación actual; de ahí la necesidad de interpretar quiénes son las principales víctimas, quiénes son las principales personas agresoras, qué podemos hacer para atender adecuadamente el volumen de investigaciones por el delito de violencia familiar, cuál es la proporción entre el número de carpetas de investigación respecto del número de ministerios públicos, peritos, policías de investigación y jueces que judicializan e imponen penas, para complementar la cadena de justicia. La obligación del reconocimiento del derecho de las mujeres a vivir libres de violencia y discriminación es, sin duda, uno de los grandes desafíos para el Estado mexicano, pues no todas tienen acceso a recursos judiciales idóneos y efectivos al denunciar los hechos sufridos, permaneciendo la mayoría de estos en la impunidad perpetua que lacera y agravia al todo social.

Por ello, no se puede subestimar la importancia de una debida investigación, ya que las fallas suelen impedir u obstaculizar ulteriores esfuerzos tendientes a identificar, procesar y castigar a los responsables, éstas deben llevarse a cabo de manera inmediata, exhaustiva, seria e imparcial y estar orientadas a explorar todas las líneas de investigación posibles que permitan la identificación de los autores del delito para su posterior juzgamiento y sanción, enfatizando que el Estado puede ser responsable por no ordenar cómo practicar o valorar pruebas que puedan ser fundamentales para el debido proceso y esclarecimiento de los hechos. ¿O no, estimado lector?



DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

Celebran con el Presidente

**FUNCIONARIAS,
GOBERNADORAS
y legisladoras de la
4T se congregaron
por el 8M en
Palacio Nacional**

POR ISABEL GONZÁLEZ
iga@gimm.com.mx

La conmemoración del Día Internacional de la Mujer en Palacio Nacional se convirtió en un acto de porras, besos y selfies en honor al presidente Andrés Manuel López Obrador por parte de las invitadas al acto, entre quienes se encontraban gobernadoras, integrantes del gabinete, legisladoras, una ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y hasta una consejera de la Judicatura Federal.

Aún no concluían los honores al Presidente y comandante supremo de las Fuerzas Armadas, cuando las asistentes a la ceremonia gritaron “foto, foto” y, al percatarse de que el mandatario federal optó por romper el protocolo y no despedirse de la escolta de bandera —tal como el sonido local había anunciado—, en cuestión de segundos el Presidente se vio rodeado por las mujeres, quienes, sin mediar sana distancia ni el uso de cubrebocas, lo cubrieron de besos, abrazos y posaron para tomarse muchas fotografías.

El mandatario accedió sonriente a todas y cada una de las fotografías que le solicitaban e, incluso, aprovechó para saludar a la fiscal general de Justicia de la Ciudad de México, Ernestina Godoy.

De esta forma, transcurrieron al menos siete minutos

desde que comenzó la efusiva salutación al Presidente de la República hasta que abandonó el patio Pegaso de Palacio Nacional, sin que el jefe del Ejecutivo federal se despidiera de la escolta de bandera.

Previamente, López Obrador se refirió, en su intervención, a la importancia de lograr la igualdad económica y social en el país.

También destacó que son mujeres, en su mayoría, las beneficiarias de los distintos programas sociales que impulsa su gobierno, el cual, aprovechó para recordar, es el primero en la historia del país en incluir a más funcionarias.

“Se han expresado con mucha claridad ideas sobre la importancia de la igualdad y escucho, también, que hay conciencia en seguir incluyendo la igualdad económica y social en el proceso de conquista de los derechos de las mujeres. Esto es importante, porque no se podría hablar sólo de la libertad, igualdad de género o de la igualdad ante la ley, o ante Dios, si no tenemos presente la igualdad económica y social como algo fundamental, central”, expuso.

Minutos antes, la gobernadora del Banco de México, Victoria Rodríguez Ceja, también subrayó la relevancia de que la política económica de un país tiene que ver con el grado de igualdad y oportunidades de desarrollo que tienen las mujeres frente a los hombres.

MOVIMIENTO, INFILTRADO

Durante su conferencia matutina, horas antes de la manifestación para conmemorar el Día Internacional de la Mujer, el presidente Andrés Manuel López Obrador insistió en que el movimiento feminista está infiltrado y se busca generar escándalo para afectar a su gobierno.

Al ser cuestionado sobre la violencia que —advirtió él mismo— se desataría durante la manifestación, dijo que no se reprimiría a quienes salieran a las calles.

— Con información de Arturo Páramo

No se podría hablar sólo de la libertad, igualdad de género, ante la ley, o ante Dios, si no tenemos presente la igualdad económica y social.”

**ANDRÉS MANUEL
LÓPEZ OBRADOR**
PRESIDENTE DE MÉXICO





Foto: Eduardo Jiménez

El presidente Andrés Manuel López Obrador encabezó el acto conmemorativo por el Día Internacional de la Mujer, en Palacio Nacional, al cual asistieron integrantes de su gabinete y otras funcionarias





“Componendas y complicidades” en el *audiogate*: Monreal

Alejandro Gertz Manero será llamado a comparecer en el Senado después del 14 de marzo, una vez que la SCJN resuelva el fondo del pleito que el fiscal general trae con su familia política. El grupo de Morena, mayoritario en la diputación, está de acuerdo con que acuda a la Cámara alta para que explique lo que ya se conoce como el *audiogate*.

No lo van a exponer ante el pleno. La comparecencia será ante la Junta de Coordinación Política y la Comisión de Justicia, adelantó **Ricardo Monreal**, jefe de la bancada de Morena en el Senado. Ya conversó con el fiscal. “Lo siento dispuesto, amable, muy cuidadoso en sus expresiones y, obviamente, él tiene sus explicaciones que las dará a la Jucopo”, dijo.

—¿Cómo queda la Suprema Corte, luego de que el propio Presidente manifestara ayer que no tiene confianza en algunos ministros? ¿Cómo queda después de la filtrada conversación entre **Gertz** y su mano derecha en la que el fiscal presume tener amarrado el voto de dos o tres ministros; dice que la ponencia del ministro **Pérez Dayán** “pone el pastel” para que se libere a **Alejandra Cuevas**, hija de la expareja de su hermano **Federico**, en la cárcel desde el 2020, por cargos de homicidio por omisión? Preguntamos al coordinador de Morena.

—Tengo confianza en los ministros. No podría descalificarlos de ninguna manera. Los conozco casi a todos. Tienen plena autonomía, son escrupulosos en la observancia de la ley. No sé a cuáles se refiera. Lo que sí puedo decir es que el Sistema de Justicia Nacional requiere una revisión integral. No sólo en la justicia federal. Se requiere más atención en la justicia local, donde la autonomía y la independencia por supuesto que no existen.

“En el plano federal, este evento sí viene a poner en riesgo a la justicia mexicana. Las componendas, las complicidades, que aunque no las ignoramos, creíamos que estábamos superando esta etapa. Es parte de lo que tenemos que enfrentarnos como Poder Legislativo”, puntualizó.

***AMLO** ya encontró un culpable del espionaje a **Gertz**: un “grupo opositor” —así nomás— que pagó millones de dólares en la compra de aparatos que se roban la memoria de los celulares. “Puede ser que no sea cierto, pero son capaces de todo para sacar información”, admitió en la mañana.

Por cierto que entre senadores se comenta en corto que el Presidente ya no quiere a **Gertz** en la fiscalía. Lo quiere fuera, pero en sus términos y cuando él diga. Si lo quita ahora se interpretaría como que lo tumbaron los intereses de los conservadores. Si lo echa cuando él decida, es un movimiento. Por ahora no tiene con quien sustituirlo. “Le hubiera gustado **Arturo Zaldívar**, pero se le devaluó”, nos dijo un senador.

*El exgobernador priista de Sinaloa, **Quirino Ordaz**, fue propuesto como embajador de México en España el 11 de septiembre de 2021. Tuvieron que pasar casi seis meses para que el Senado de la República confirmara su designación por 70 votos a favor, 20 en contra y 12 abstenciones. En ese lapso pasaron muchas cosas. **AMLO** llegó, incluso, a declarar “en pausa” las relaciones bilaterales, luego de señalar a empresas de ese país de estar en contubernio con gobiernos anteriores para saquear las riquezas de nuestro país. Alcanzó tal extremo el delirio —no encuentro otra expresión— que exigió disculpas al rey de España por excesos de la Conquista hace 500 años.



El nombramiento tuvo consecuencias políticas. El PRI expulsó a **Quirino** de sus filas. Lo considera un “traidor”. Pero no todos los senadores del tricolor votaron en contra. Sólo cinco lo hicieron. Otros cinco se fueron por la abstención. Dos más no votaron.

Ningún priista subió a tribuna a posicionarse al grupo parlamentario. Al terminar la votación, el coordinador **Osorio** salió a explicar a la prensa este silencio en el salón de sesiones. “Traíamos diferencia en nuestro grupo. Incluso había quien quería votar a favor. Por eso decidimos salir a expresarnos de manera conjunta, cohesionada. Por eso estoy saliendo a los medios para decirles que el grupo sigue unido”, dijo. Preciso que la mayoría, en su grupo, no está de acuerdo con que se premie a quienes no entregaron resultados electoralmente hablando.

*Como un “despropósito” calificó **Emilio Álvarez Icaza**, senador del Grupo Plural, la decisión de **López Obrador** de enviar a su esposa, **Beatriz Gutiérrez Müller**, sin representación institucional alguna, a la toma de posesión de **Gabriel Boric**, como presidente de Chile.

Voceros de la SRE ya le reviraron. “Al contrario –aseguran–, es una deferencia que hace el Presidente al enviar a alguien de su familia. Hay mucho optimismo sobre el futuro de las relaciones con el próximo gobierno de Chile. Compartimos los valores que enarbolamos”, dijeron.





Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

El principio del fin

• Lozoya nunca pudo demostrar en sus acusaciones contra 79 personas sobre corrupción, compra de campañas y aprobación de leyes para ganar su libertad.

En alguna oportunidad, un miembro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación me decía que estaba asombrado y preocupado por la cantidad de casos relacionados directamente con el fiscal **Alejandro Gertz Manero** que estaban en manos de esa instancia judicial. Ahí estaba el caso de su hermano **Federico** y la acusación contra quien fuera su pareja durante 50 años, acusada de haberlo dejado morir.

La hija de la pareja de **Federico**, **Alejandra Cuevas**, está detenida desde hace meses acusada de ese delito, a pesar de que ya varios tribunales la han amparado, antes y después de que **Alejandro** asumiera la Fiscalía. La diferencia es que desde entonces un juez de control decidió encarcelar preventivamente a **Alejandra Cuevas**. Su hermana, **Laura** es, por cierto, la suegra del gobernador **Alfredo del Mazo**, quien no se ha involucrado públicamente en el caso, pero sin duda su relación con el fiscal está rota.

El caso fue atraído por la Suprema Corte que lo tratará el próximo día 14. Ayer, el caso **Collado**, donde están puestos todos los esfuerzos de la FGR, se postergó hasta el 7 de abril. Y la siguiente semana se acabará con la aventura del caso **Lozoya** que nunca pudo demostrar en sus acusaciones contra 79 personas sobre corrupción, compra de campañas y aprobación de leyes para ganar su libertad. El corrupto es **Lozoya**, no sus acusados.

Según se ha divulgado en la famosa llamada de **Gertz** y el fiscal **Juan Ramos**, un hombre de su confianza que ha llevado todos los casos importantes de la Fiscalía, la propuesta del ministro **Alberto Pérez Dayán** dejaría en los hechos en libertad a la señora **Cuevas** y la fiscalía de la ciudad de México (que tampoco vio con buenos ojos ese proceso y esas detenciones) la dejaría en libertad.

No son los únicos casos: están los relacionados con el Conacyt con las acusaciones por delincuencia organizada contra un grupo de científicos en una denuncia que tuvo la complicidad de la directora del Conacyt, **María Elena Álvarez-Buylla**. Los científicos han contrademandado al fiscal. Está el caso de la Universidad de las Américas de Puebla, que ha terminado también en la Corte.

La llamada filtrada también deja muy mal la relación del fiscal con la Suprema Corte. Se suman en esa plática todo tipo de inferencias, desde tener en sus manos el proyecto de **Pérez Dayán** (que éste asegura que no entregó al fiscal), hasta la forma peyorativa en que se habla de los ministros y del propio ministro presidente **Arturo Zaldívar**; la afirmación de que se controla desde la FGR a tres o cuatro ministros; se marcan

distancia con la Fiscalía capitalina, pero, sobre todo queda claro que en un caso particular que lo involucra en forma personalísima, la Fiscalía está trabajado para el propio fiscal. La Corte ha quedado muy mal parada con esta divulgación, sólo con sus decisiones podrá borrar esa imagen.

Ayer, el presidente **López Obrador** trató de desviar el tema diciendo que sus opositores han gastado millones de dólares en comprar equipos para interceptar llamadas de sus funcionarios, aunque aceptó que no podía demostrarlo.

Pero hay un punto adicional: no me imagino que en la FGR a esos niveles se hable por teléfonos comerciales, se hace por líneas encriptadas o por la red de la que gozan los altos fun-

cionarios para comunicarse entre sí. Sólo un par de instancias gubernamentales de altísimo nivel estarían en condiciones de interceptar y controlar esas llamadas. Y el hecho es que desde que el fiscal emprendió su guerra particular contra el exconsejero jurídico **Julio Scherer** (desde la Fiscalía se asegura que **Scherer** apoyó a la familia del hermano del fiscal, lo cual es falso, o que el propio exconsejero aspiraba a ser su reemplazante, lo que no es más que una especulación) son varios los funcionarios de alto nivel del gobierno federal que han trabajado en forma muy cercana todos estos años con **Scherer** en temas extremadamente delicados, que han expresado al propio presidente **López Obrador** su molestia por el proceder del fiscal en este y otros casos. Algo simi-

lar sucedió con **Santiago Nieto**, aunque allí la FGR no fincó responsabilidades.

El fiscal está enfrentado también con buena parte de los senadores. Ayer, el líder del Senado, **Ricardo Monreal**, que tenía marcadas diferencias con **Gertz**, desde que se intentó pasar un proyecto de reforma judicial que se frenó en la cámara alta, anunció que en estos días llamará a comparecer al fiscal ante el pleno del Senado. Un importante grupo de senadores ya desde diciembre pasado habían expresado su preocupación por lo que sucedía en la fiscalía al propio presidente **López Obrador**. Casualmente, días después, fue detenido con una acusación inverosímil el secretario ejecutivo de la Junta de Coordinación Política del Senado, **Juan Manuel de la Madrid Virgen**. El caso terminará, también, en la Corte.

El Senado es la única instancia que puede designar o destituir a un fiscal general: su cita a comparecer será entre la decisión de la Corte del 14 de marzo sobre el caso de **Alejandra Cuevas** y la audiencia del caso **Collado** el 7 de abril. Y en medio se hundirá el caso **Lozoya**.

Congreso de Sinaloa despenaliza el aborto

CON 28 VOTOS A FAVOR Y DOS EN CONTRA



Se convierte en el séptimo estado en legislar la interrupción del embarazo

IRENE MEDRANO
El Sol de Sinaloa

CULIACÁN. En el marco del Día Internacional de la Mujer, este 8 de marzo el Congreso de Sinaloa despenalizó el aborto hasta las 13 semanas de gestación, convirtiéndose en el séptimo estado en aprobar la interrupción del embarazo.

Con 28 votos a favor, dos en contra y nueve abstenciones, el Congreso del estado de Sinaloa aprobó en lo general la iniciativa que propone reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones del Código Penal, la Ley de Salud, el Código Familiar, el Código Civil y la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, del Gobierno estatal.

“Las instituciones públicas de salud están obligadas a garantizar la oportuna prestación de los servicios y la permanente disponibilidad de personal médico y de enfermería suficiente de carácter no objetor para asegurar que se preste la atención médica en la mejor de las condiciones posibles”, dice el dictamen aprobado por 28 votos.

Esta reforma despenaliza la interrupción del embarazo hasta la semana 13 de gestación, lo que permitirá realizarla de forma gratuita en las instituciones del

sector salud en condiciones de calidad y salubridad que cumplan con los estándares internacionales.

Asimismo, a la persona que apoye a interrumpir el embarazo después de las 13 semanas se le impondrá de 20 a 50 días de trabajo en favor de la comunidad o de doscientos a setecientos días de multa.

En septiembre del año pasado, la Suprema Corte de Justicia de la Nación declaró inconstitucional la penalización de la interrupción del embarazo, un precedente histórico en el país que impide encarcelar a las mujeres y personal médico que participen con consentimiento.

Las entidades del país donde el aborto es legal son la Ciudad de México, Oaxaca, Hidalgo, Veracruz, Colima y Baja California, a las que ahora se suma Sinaloa.



OBLIGACIÓN

LAS INSTITUCIONES de salud están obligadas a garantizar la prestación de los servicios para este fin

13
SEMANAS de gestación es el máximo permitido para realizar la interrupción del embarazo



La iniciativa garantiza la gratuidad en las instituciones



LA CONVERSACIÓN EN LAS REDES SOCIALES SUCESOS Y COMENTARIOS QUE TRASCENDIERON

La barbarie fuera de control, la crueldad, la violencia, la saña para golpear, para destruir a otro ser humano, solamente por llevar una camiseta distinta de otro equipo de fútbol, un lugar que es lugar de reunión, de convivencia de familias donde hay niñas y niños, fue tomado por una bola de barbajanes, delincuentes violentos, a los cuales, sin importarles nada, hicieron lujo de toda la violencia y crueldad posible"

Arturo Zaldívar
Ministro Presidente de la SCJN



Comparecerá Gertz, asegura Ricardo Monreal

POR RITA MAGAÑA

El coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal Ávila, adelantó que Alejandro Gertz Manero, titular de la Fiscalía General de la República (FGR), comparecerá la tercera semana de marzo y que su partido está de acuerdo.

Pág. 4

Comparecerá fiscal en el Senado, confirma Monreal

POR RITA MAGAÑA

El coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal Ávila, adelantó que Alejandro Gertz Manero, titular de la Fiscalía General de la República (FGR) comparecerá la tercera semana de marzo ante integrantes de la Junta de Coordinación Política y la Comisión de Justicia (Jucopo) y la Comisión de Justicia.

El presidente de la Jucopo reiteró que la idea es que el fiscal comparezca y la mayoría legislativa de Morena esté de acuerdo, y se llevará a cabo una vez que se realice la audiencia la siguiente semana en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Y es que dijo que la Corte resolverá de fondo el amparo solicitado por Alejandra Cuevas Morán para obtener su libertad de prisión, a quien el fiscal acusa de asesinar a su hermano Federico.

“Es la Junta de Coordinación Política y la vamos a ampliar con la Comisión de Justicia.

“Converse con él, he conversado en las últimas horas y, lo siento dispuesto, amable, muy cuidadoso en sus expresiones y obviamente él tiene sus explicaciones que las hará a la comisión y a la Jucopo”, expresó.

Discrepó de las opiniones de algunos analistas que afirman que es insostenible la continuidad de Gertz Manero, “yo no comparto, creo que las instituciones, porque les dimos autonomía, tienen derecho a expresar su verdad. El Senado tiene que escuchar todas las versiones”.

“Nosotros no nos vamos a convertir en tapadera de nadie, ni vamos a defender oficiosamente a nadie, pero tampoco nos vamos a convertir en atacantes, en Torquemadas insaciables que no nos corresponde.

“Vamos a actuar con moderación y con prudencia y vamos a buscar una salida institucional a esta crisis que se está viviendo en procuración y administración de justicia en México”, insistió.

Ricardo Monreal declinó opinar sobre un nuevo escándalo que involucra al fiscal Gertz Manero, al que ahora se le señala de triangular recursos en cuentas personales con fondos de la Universidad de las Américas (UDLA) cuando fue rector de la institución.

Reiteró que el Senado es vigilante y constructor de las leyes y sus integrantes son los arquitectos de la normatividad, del sistema normativo nacional y tienen que observarlo fielmente.

Senador de El Propio monitoreo renesas hacia México





Foto: @RicardoMonrealA

Ricardo Monreal. Se prevé que la comparecencia se realice luego de lo que resuelva la Suprema Corte de Justicia.



Mujeres buscan a México

#SCJN

La Corte revela que México es el segundo país en el mundo al que más emigran las mujeres en busca de mejores oportunidades de vida

POR GUILLERMO ESPINOSA

Al conmemorar el “Día Internacional de la Mujer” mediante un encuentro virtual, se reveló que México es el segundo país en el mundo del que emigran más mujeres en busca de mejores oportunidades de vida, principalmente huyen de condiciones de violencia y la pobreza.

“El tránsito de un país a otro, el 80 por ciento de niñas y mujeres sufren de alguna forma de violencia sexual en albergues y hogares de acogida, situaciones que no son denunciadas por falta de canales y redes de apoyo”, informó el alto tribunal.

Con la finalidad de reconocer los retos y avances en materia de igualdad y enfocar la manifestación a favor de las personas migrantes; Mujeres integrantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), a través del “Colegio de Secretarías y Secretarios del Alto Tribunal”, conmemoraron este día.

La SCJN informó que el acto se llevó a cabo de manera virtual y será transmitido a través de redes sociales.

En su inicio se destacaron dos sentencias recientes de la SCJN en materia de derechos sexuales y reproductivos en la que el Pleno determinó por unanimidad de votos que “no se pude criminalizar a las mujeres” que decidan de manera voluntaria abortar.

Además de la invalidación una porción normativa de la legislación de Sinaloa que tutelaba el derecho a la vida desde la concepción, pues ello restringe derechos a las mujeres.

El Supremo Tribunal destacó dos sentencias recientes en materia de derechos sexuales y reproductivos





Despenalizan en Día de la Mujer el aborto en Sinaloa

Con 28 votos a favor, dos en contra y nueve abstenciones, el Congreso de Sinaloa aprobó, en el Día Internacional de la Mujer, la despenalización del aborto en las primeras 13 semanas de gestación, con lo que se convierte en la séptima entidad del país en adherirse a la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

En sesión extraordinaria, los diputados avalaron la iniciativa para reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones del Código Penal, la Ley de Salud, el Código Familiar, el Código Civil y la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia estatales.

Durante la discusión, el priista Luis Javier de la Rocha se manifestó en contra tras señalar que no existe la infraestructura suficiente para apoyar en este proceso a las mujeres, mientras que la panista Giovana Morachis invitó a reflexionar por dónde empieza la vida y anunció su voto negativo.

Los legisladores de Morena se pronunciaron a favor del dictamen y de la lucha de las mujeres por sus derechos a decidir sobre su cuerpo.

Sinaloa se suma a Ciudad de México, Oaxaca, Hidalgo, Veracruz, Colima y Baja California, donde se han avalado reformas en esta materia. /24HORAS



EN CONTRA. Mientras diputados debatían sobre la interrupción del embarazo, grupos provida se manifestaron afuera de la sede del Congreso local.



Millones alzamos la voz: Esquivel

La Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Yasmín Esquivel Mossa, recordó que las mujeres sufren diversas formas de violencia cada día, que son experiencias que vivimos de manera distinta a los hombres.

Esas vivencias, “se deben expresar y prevenir, como la violencia y miedo que las mujeres experimentan cotidianamente en el hogar, escuela, trabajo o calles, ante la mirada tolerante de la sociedad”, posteó en su cuenta de Twitter en el marco del Día Internacional de la Mujer.

En su red social expresó que este 8M “se rinde homenaje a las mujeres que han buscado la igualdad entre hombres y mujeres en todos los aspectos: económico, laboral, político, educativo, etc. Millones alzamos la voz, no para festejar, sino para recordar esta lucha por la igualdad de nuestros derechos #DíaDeLaMujer”. /24HORAS





Matías Pascal/Alejandro Iglesias Rebollo

Llamaremos a comparecer al fiscal: Ricardo Monreal

Derivado del escándalo de los audios difundidos la semana pasada en que se infiere un "acuerdo" para que su excuñada, **Alejandra Cuevas**, sea **criminalizada y permanezca en prisión**, además del hallazgo de la UIF sobre **depósitos millonarios de la Universidad de Las Américas a las cuentas bancarias del fiscal Alejandro Gertz Manero y familiares hasta en paraísos fiscales, deberá ser llamado a cuentas, que no a cuentas.**

Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado de la República, dio a conocer que **se citará a la cabeza del Ministerio Público federal a comparecer ante el Pleno, pero será después de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación dé su dictamen respecto al material auditivo que circuló el jueves.**

La comparecencia ante legisladores dijo **Monreal Ávila**, **no es voluntaria, sino obligatoria, porque así lo marca la Constitución.**

De negarse a asistir a la sede del Senado de la República, **Gertz Manero**, que ya se encuentra en el ojo del huracán, añadiría un elemento más en su contra, **"incurriría en sanciones"**.

El fiscal deberá aclarar su participación y posible presión para que su excuñada, **Alejandra Cuevas Morán**, viuda de **Federico Gertz Manero**, permanezca encarcelada por el cargo de **homicidio imprudencial**

que no se ha justificado y que tiene los bienes del occiso a su nombre, los cuales se ha negado a otorgar ni negociar con su pariente político.

A pesar de lo que pudiera pensarse, **Monreal Ávila** confía en que el fiscal de la República no querrá ni deberá negarse porque **"cuenta con el apoyo del grupo parlamentario" del Movimiento de Regeneración Nacional.**

Monreal comentó que esta iniciativa de llamar a comparecer a **Gertz Manero la planteará a los grupos de oposición, pero está seguro de que "estarán a favor"**.

El senador piensa que no debe haber más enconos en el país, **"estamos en un momento complejo"** con la inseguridad esparcida violentamente por todo el territorio nacional, **"requerimos de gran unidad y confianza institucional para enfrentarnos a los enormes desafíos"**.



LA DIVISA DEL PODER

ADRIÁN TREJO

engranev@yahoo.com.mx // @adriantrejo



El feminismo de la 4T

Es muy raro el feminismo de la 4T. El presidente López Obrador se fotografía con un grupo de mujeres funcionarias, desde gobernadoras, presidentes municipales, diputadas y senadoras, muchas de las cuales estuvieron de acuerdo en limitar las acciones de Gobierno en favor de su género para presumir su feminismo.

Destacan que ha sido el primer Presidente de México que creó un gabinete paritario, pero se niegan a reconocer en los hechos el grave daño que ha representado para cientos de miles de mujeres la eliminación de los refugios temporales para quienes hayan padecido violencia en cualquiera de sus formas.

No reconocen el mal provocado por la desaparición de las estancias infantiles ni mucho menos el daño provocado por la eliminación del esquema de escuelas de tiempo completo, que no solo ayudaban a la alimentación de los niños, sino a su cuidado.

Y las feministas de la 4T podrán alegrar, como afirma el Presidente, que los refugios, las estancias y las escuelas de tiempo completo eran un foco de corrupción.

Podría ser cierto.

Pero ¿qué alternativa ha ofrecido este Gobierno en sustitución de las prestaciones desaparecidas?

Ninguna.

Las mujeres en lo que va de la actual administración han tenido que arreglárselas como pueden; la cancelación de esos servicios les implicó, en buena medida, aumentar su gasto para conseguir con quién dejar a sus hijos mientras ellas trabajan.

Pero lo más grave de todo, sin duda, es el hecho irrefutable de que el feminicidio lejos de contenerse se ha incrementado en lo que va del año.

Podrán las feministas de la 4T defender “el compromiso de género” de López Obrador, pero no pueden ocultar la terrible realidad que viven miles de mujeres a diario.

Mientras el número de muertas por violencia doméstica y la exclusión en razón de género no cese, el Presidente puede llenar todo su gabinete de mujeres.

Y eso no lo hace feminista.



Pues así que digamos que hay un compromiso de **Alejandro Gertz Manero** para acudir a comparecer al Senado, pues no.

Lo que dijo el presidente de la Junta de Coordinación Política es que “lo había notado muy dispuesto” a comparecer, pero solo ante Comisiones, en donde Morena tiene una amplia mayoría, y no ante el pleno, en donde habría más posibilidades de que la oposición lo cuestionara.

Y tan es así, que Monreal dijo que tal comparecencia “podría ser el 13 o el 14” de este mes, luego de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación discuta el proyecto de sentencia de la solicitud de amparo interpuesta por la defensa de Alejandra Cuevas, hijastra de **Federico Gertz**, hermano del fiscal.

O sea, como diría el filósofo de Ciudad Juárez, será mañana, o pasado mañana, el lunes o el martes, en cualquier instante...

Y así.



Parafraseando al comentarista de fútbol, **Enrique Bermúdez**, mejor conocido como “El Perro”, **Yon de Luisa** y **Mikel Arriola** la tenían, era suya... y la dejaron ir.

Resulta ridículo sancionar con 1.5 millones de pesos a la directiva del Querétaro - ¿cuánto vale un ojo, o la estancia en terapia intensiva de dos hombres con fracturas craneoencefálicas? ¿Cuánto vale una rehabilitación de un evento así? -, vetar por un año al estadio y prohibir a cinco directivos del equipo contratarse con algún otro.

De Luisa y Arriola dijeron que no desafilaban al Querétaro “porque no pueden pagar justos por pecadores”; es decir, los futbolistas.

Pero jamás, jamás, pensaron en las víctimas o se comprometieron a pagar sus gastos o una indemnización por las heridas sufridas.

¿Y el gobierno del estado?

as opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.





Gertz Manero se puso de orejita...

MAESTRO, GERTZ MANERO COMPARECERÁ EN EL SENADO EN LOS PRÓXIMOS DÍAS

-Si a don Alejandro le queda honor y vergüenza, debe renunciar ya a la FGR y no causarle daño a la 4T que confió en él, tras la zancadilla telefónica en la que si no se puso de pechito, sí de orejita. Su conflicto de interés por lo de su hermano pone en entredicho a la SCJN, que tendrá que dictaminar, mínimo, prisión domiciliaria a Alejandra Cuevas y Laura Morán.

Acusó AMLO a adversarios de comprar equipo millonario para espiar.

-Y para globos aerostáticos como el misterioso Zepelin que sobrevoló a la CDMX el pasado lunes contra los feminicidios.

Osorio Chong dijo que el PRI no debe vivir del pasado y tiene que construir el presente pensando en el futuro.

-Por su turbio y oscuro pasado, no tiene presente y mucho menos se le ve futuro más allá de 2024.

El extitular de la Segob agregó que un partido dividido es un partido derrotado.

-Y asociado a un monstruoso ente como el Priankenstein, derrotado desde ahorita.

Sancionaron con 1.5 mdp al club Querétaro, con veto al estadio por un año.

-Pese a las anunciadas "sanciones severas", le salió barato: 16 partidos a puerta cerrada, una suma irrisoria y el cese del presidente Gabriel Solares. Dios cría a los dueños de equipos, y ellos se protegen. ¿Y los titulares estatales de Deportes, Seguridad y Protección Civil?.. Muy bien gracias, al fin que no hubo muertos.

Epigmenio Ibarra colaborará en el programa radiofónico Ciro por la mañana.

-Rara combinación, lo más seguro es que no dure mucho porque el agua potable no se lleva con el aceite quemado, y Gómez Leyva tiene cola que le pisen.



¿Debe renunciar el fiscal Gertz Manero tras la filtración de audios que muestran una posible interferencia en la justicia?



Kenia López

Senadora de la República por el PAN

Quiénes conformamos el grupo parlamentario de Acción Nacional en el Senado, hemos fijado una posición clara. Creemos firmemente que el fiscal general de la República debe asistir al Senado a comparecer. No se trata de la primera ocasión que la oposición solicita su presencia en este recinto, han sido al menos cuatro ocasiones previas; sin embargo, Morena no lo ha permitido. Es imperante que esta semana podamos encontrar el entendimiento político para que todos los grupos parlamentarios solicitemos esa necesaria comparecencia y que acuda, primero como lo establece la ley, pero también como lo espera la ciudadanía. Hay una exigencia de justicia en este país y para eso está el Senado de la República, para solicitar rendir cuentas a los servidores públicos. Con respecto a la Suprema Corte de Justicia de

la Nación (SCJN), es un tema que no podemos soslayar. Los ministros de la Corte deben entender que no son subordinados del presidente y que llegaron ahí con el voto de todos

los grupos parlamentarios, o la mayoría de ellos, a través de una visión plural. México necesita una SCJN que detenga las agresiones, las violaciones a los derechos humanos, las violaciones a la Constitución desde el poder. Lo que sucede en la actualidad deja ver la necesidad de una SCJN fuerte, sólida, capaz de decirle 'no' al gobierno, de decirle 'no' al presidente de la República y de decirle 'sí' a los ciudadanos, sí a la justicia y sí a las libertades de las personas. Este 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, las mujeres salimos a marchar para exigir que el gobierno cumpla con su responsabilidad. Lo que las mujeres en México necesitan es seguridad, empleo, servicios de salud, no vallamos que obstaculicen sus derechos. El muro que levantó el presidente para no escuchar a las mujeres es un monumento a la cobardía. Una expresión de quien sólo quiere beneficiar a su familia y a sus amigos con contratos millonarios, mansiones y albercas gigantes.



Mónica Fernández

Senadora de la República por Morena

La justicia implica necesariamente confianza y credibilidad en las instituciones públicas responsables de administrarla e impartirla. Por ello, en la ley han quedado claramente establecidos los procedimientos a seguir en todos los procesos, en especial los de carácter penal. En un sentido amplio, hay que tener presente la máxima de que la justicia debe ser ciega. De hecho, con frecuencia así es representada gráficamente. Por ello, ante situaciones en las que se pone en duda la participación de cualquier actor en un juicio o de las propias autoridades se requiere proceder de manera estricta conforme a lo que señala la ley, para que haya verdadera justicia. En ese sentido, debemos recor-



dar también que el concepto de justicia no es otra cosa que darle a cada uno lo que le corresponde. Las filtraciones mediáticas de llamadas telefónicas constituyen un ilícito que demanda una investigación profunda y seria. Como de igual forma es conveniente no emitir juicios por adelantado de la actuación de los jueces a cargo de un asunto que de por sí es delicado. Lo más importante es que, más allá de las personas o de los intereses personales, se anteponga y se salvaguarde a las instituciones. Hoy contamos con un marco jurídico lo suficientemente robusto para garantizar que cualquier persona que vea vulnerados sus derechos pueda recurrir a las leyes con la certeza de que le serán respetados. El lamentable asunto que involucra a particulares y servidores públicos exige que se investigue a fondo, con objetividad e imparcialidad para aclarar cualquier situación y que se asegure que las autoridades judiciales puedan ejercer su función con absoluta autonomía y apego al Derecho, como —sin duda— sucederá en este caso.



María Graciela Gaitán Díaz

Senadora de la República por el PVEM

Una de las noticias más trascendentes del fin de semana pasado fue la circulación de diversos audios, en donde —supuestamente— intervienen en una conversación el Fiscal General de la República, Alejandro Gertz Manero, con el fiscal Juan Ramos, en relación con un asunto en donde están involucrados familiares del primero, y que atrajo y resolverá la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Sin duda, el contenido de los audios, en caso de que fuera cierto, implicaría una intromisión del Titular de la FGR en un asunto que es competencia exclusiva resolver al máximo tribunal del país, que goza de independencia

para emitir sus determinaciones. Al respecto, el presidente de nuestro país, Andrés

Manuel López Obrador, señaló que no ha escuchado los audios, pero que cuenta con información básica; sin embargo, refrendó su confianza en el fiscal Gertz Manero y aseguró entender la situación moral y humana de este, porque quiere que se haga justicia y al igual que él, afirmó que no les tiene confianza a algunos ministros de la Corte mexicana. Quiero destacar, por una parte, que nuestra Carta Magna reconoce como un principio fundamental la división de poderes, que implica, precisamente, que ninguno de los poderes se inmiscuya en las funciones de los otros, así como que debe prevalecer la independencia en cada uno de ellos en la toma de sus decisiones; precisamente, una de las razones más poderosas para que existan los organismos constitucionales autónomos en nuestro sistema es que no dependen de ninguno de los tres poderes y puedan actuar con total y absoluta imparcialidad. Finalmente, considero que el caso que nos ocupa, en lo legal, deben hacerse las investigaciones correspondientes; por lo pronto, no es preciso hablar de una renuncia.



Nuvia Mayorga

Senadora de la República por el PRI

Independientemente de los resultados de la investigación y la veracidad de las acusaciones, el separarse del cargo no suele ser la vía adecuada, más bien se debe demostrar que hay un compromiso con la verdad a través de indagatorias serias. En el fondo, este tipo de señalamientos como el surgido de los audios filtrados, ya sea con o sin el Fiscal General de la República en funciones, debe de investigarse más allá de toda

duda, debido a que se trata de la máxima autoridad en materia de persecución del delito que tenemos los mexicanos. De entrada, bien harían los actores en salir a explicar el audio con el alcance que tenga, sin cortapisas y apegados a la verdad, ya que ello permitirá refrendar o no la confianza para uno de los organismos más importantes del país en el

entendido que ya lleva varios años gozando de autonomía y, por lo tanto, la decisión de la remoción o renuncia al cargo debe pasar por el Poder Legislativo. Por otro lado, la filtración de audios o videos sin el consentimiento de las personas tiene aparejada la presunción de espionaje de grupos o actores políticos que también se debe esclarecer, ya que, con base en el principio de legalidad, este tipo de actos pueden llegar a utilizarse sólo para manchar, aún más allá de las consecuencias jurídicas que todos esperamos. En concreto, el espionaje es un delito tipificado en el *Código Penal Federal*. Ahora bien, teniendo sólo un audio que, además, no sirve para enjuiciar a nadie dada la ilegalidad de las pruebas, todos los actores políticos debemos propugnar por defender la división de poderes y la autonomía de los órganos que la tienen porque, de lo contrario, surgen atropellos a la justicia que, además, se revelan años después cuando ya poco o nada se debe hacer. Debemos cambiar como sociedad y como servidores públicos cuando se trata de presiones para influir en un fallo para uno u otro sentido.



Indira Kempis

Senadora de la República por Movimiento Ciudadano



El pasado viernes se dieron a conocer comunicaciones que involucran al fiscal general de la República, Dr. Alejandro Gertz Manero, en irregularidades dentro de la fiscalía que involucran a ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y que sugieren que el fiscal hace uso de los medios institucionales para resolver asuntos personales. Lo que podría derivar en diversos delitos, de confirmarse que lo revelado en los audios sea una práctica real. En enero del 2019, el Senado de la República dio el voto de confianza al Dr. Alejandro Gertz Manero para comandar la naciente Fiscalía General de la República y procurar la justicia en nuestro país, a sabiendas de que se trataba de una de las tareas más complicadas en un país como el nuestro, hambriento de procuración de jus-

ticia. La expectativa detrás de este nombramiento era alta y se dotó a la fiscalía de los recursos necesarios para procurar la justicia en nuestro país. En los últimos tres años, la figura del fiscal ha estado rodeada de escándalos de diversas índoles, como los *Pandora Papers* o el litigio que involucra a la Universidad de Las Américas de Puebla, así como la confrontación directa contra uno de los funcionarios presumiblemente más capaces que ha tenido la actual administración, el ex titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, Santiago Nieto. Hoy estamos ante una nueva controversia en la que se presume la intervención del fiscal en la Suprema Corte de Justicia de la Nación y en el caso de Alejandra Cuevas Morán, viuda del hermano del fiscal general, Federico Gertz Manero, lo que representaría el uso faccioso de la fiscalía para los intereses personales del titular, situación inadmisibles para la procuración de justicia en nuestro país.

Lee el artículo completo en:
www.publmetro.com.mx



Ante violencia, requerimos justicia y Estado de derecho: **Arturo Zaldívar**

LIZBETH BOLAÑOS

Durante la ceremonia conmemorativa del *Día del Juzgador y la Juzgadora Mexicanos, el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), Arturo Zaldívar, destacó que es importante reflexionar sobre el papel de las personas juzgadoras en la contención de la violencia.*

"No me cabe duda de que, ante la violencia, requerimos justicia; que, frente a la violencia, requerimos Estado de derecho y que, frente a la violencia, el camino, la vía, es el trabajo diario de los juzgadores de México", señaló.

Además, manifestó su reconocimiento a los juzgadores mexicanos por su labor y por el servicio que prestan a la sociedad.

"Creo que todas las personas juzgadoras debemos gritar a la sociedad que precisamente la vía de la concordia y la pacificación es el derecho. Que la vía para ir arribando a un mejor país, son los procesos judiciales. Que sin Estado de derecho no puede haber paz en nuestro país y creo que debemos tratar de ganarnos la confianza de la ciudadanía para que sepa que a través del trabajo que realizan todas y todos ustedes en todo lo ancho del país, es como podemos resolver nuestros conflictos", precisó.

Por su parte, el ministro **Jorge Mario Pardo Rebolledo**, representante de la SCJN ante el Comité Directivo de la **AMIJ**, destacó el compromiso ético y social de los juzgadores. *"Hoy es un día propicio para reconocer el trabajo, esfuerzo, dedicación y esmero que ponen los servidores de la justicia para fortalecer la vida institucional de México, y con ello, las contribuciones a la solución de los grandes problemas nacionales, pues solo a través de la consolidación de las instituciones y el respeto al Estado de derecho, la democracia es posible".*



Teoría de la Conspiración

La competencia por difundir la *Teoría de la Conspiración* más elaborada en estos últimos días está muy reñida. Como decía Jack *El Destripador*, vayamos por partes.

La versión más reciente de esta teoría apunta a que después de la Casa Gris y la pérdida de popularidad del presidente, se tenía que hacer algo para contrarrestar esta verdadera bomba en contra del inquilino de Palacio Nacional, por lo que se buscó crear algún distractor, por lo que vimos el “fusilamiento” sin cuerpos y con la escena del crimen limpia en Michoacán, algo que para muchos representó un intento, pero que no cumplió sus fines, por lo que se buscó distraer con lo del penacho de Moctezuma.

Pero tampoco funcionó y entonces se dieron a conocer las llamadas entre el Fiscal Gertz Manero y su segundo de a bordo acerca de un proyecto de sentencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, algo que desató una gran polémica por todas las implicaciones que tiene el tema, en especial por la venganza que ha tomado el funcionario en contra de su familia política, además de otros aspectos que dañan la división de poderes.

En eso estábamos, disfrutando de una filtración de una llamada grabada de forma ilegal, para encontramos con la bronca en las tribunas del estadio Corregidora de Querétaro, con el debate de si hubo muertos o no, con las consabidas condenas aún antes de realizar la investigación o conocer plenamente los hechos de muchos usuarios de redes sociales, sí, los mismos que culpan de todo al presidente que esté en el cargo, en algo que acaparó la atención nacional.

Así, muchos aseguran que todo es parte de un elaborado plan para distraer la

atención, no sólo del tema de la Casa Gris, sino también de lo que anticipan como un fracaso en la consulta para la revocación—o ratificación, según sea el bando que hable al respecto— de mandato, pues gracias a sus bolas de cristal y poderes de adivinos ya saben cual será el resultado de la asistencia a las urnas el próximo 10 de abril.

El único problema que tiene esta teoría, es que no nos dicen como lograron poner de acuerdo a quienes grabaron ilegalmente a Gertz Manero, a los aficionados violentos de los Gallos Blancos del Querétaro, a miles de usuarios de redes sociales, algunos medios de comunicación y hasta a algunas autoridades para crear tal cortina de humo de un tema que, por cierto, no se ha olvidado.

Y así estamos en este momento, sumando teorías que buscan unir sucesos que no necesariamente tienen conexión entre sí, en un país tan grande que pocos se dan cuenta que quizá no haya punto de unión y sí muchas coincidencias.





ARTURO ZÁRATE VITE

DESDE EL
CONFINAMIENTO

Historias de miedo al poder

¿Y

por qué no lo dijo en su momento hace 13 años?

Es pregunta que más de uno ha soltado desde su trinchera mediática al ministro presidente Arturo Zaldívar.

También, han tratado de restarle importancia a su relato con el comentario de que su declaración no es nueva porque ya la había hecho en 2019.

Imposible minimizar la tragedia, la muerte de 49 niños en la guardería ABC de Sonora y la versión de que hubo presiones del gobierno de Felipe Calderón con la finalidad de proteger a los involucrados.

El propio ministro reveló que tomó medidas al pedirle a su secretaria que guardara bajo llave el proyecto de dictamen, con la instrucción de que lo entregara a la prensa en caso de que ya no pudiera regresar a su oficina.

Finalmente, su proyecto no prosperó. Fue rechazado por la mayoría de los integrantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y ningún alto personaje pagó por lo sucedido en la guardería.

Los aludidos por el ministro, Fernando Gómez Mont (ex secretario de Gobernación) y la actual diputada Margarita Zavala (ex primera dama) negaron imputaciones, aunque es de suponer que este asunto no va terminar con las revelaciones de uno y las negaciones de otros; hay voces de padres de familia que reclaman justicia y en la Cámara de Diputados la mayoría ha propuesto crear Comisión Especial Investigadora.

Cierto, lo mejor hubiera sido que esto lo hubiera planteado el ministro hace 13 años.

Nada más que no se debe olvidar la sabia expresión de abuelas: "los panteones están llenos de valientes", que podría aplicar para este caso y muchos otros en nuestro país.

Un segundo caso: Cuando mataron a Luis Donald Colosio, candidato presidencial priísta, uno de los militares de su escolta fue citado en el Campo Militar Número 1 por el fiscal Pablo Chapa Bezanilla.

Antes de acudir a la cita, instruyó a su familia que, si no regresaba a casa, acudieran a la prensa para que entregaran una carta que previamente había elaborado.

El militar fue presionado para que hiciera imputaciones de las que no tenía ninguna prueba. Después de varias horas y no conseguir su objetivo, le permitieron retirarse. Hasta la fecha, el aludido no se ha atrevido a relatar públicamente el episodio y es probable que nunca lo haga.

Tercer caso: El juez Eduardo Torres Carrillo violó el artículo 19 de la Constitución, al incumplir el plazo de 72 horas que da la ley para resolver la situación jurídica del detenido. En ese lapso incumplido, el detenido fue torturado. La parte afectada presentó queja administrativa y la respuesta de la autoridad investigadora del poder judicial fue que el juez no había cometido ninguna falta en el procedimiento que había realizado en diciembre de 2012.

Las resoluciones, 979/2015I y 1145/2015/I, que lo liberaron de cualquier responsabilidad, fueron firmadas por Luis María Aguilar, quien entonces se desempeñaba como ministro presidente de la Corte y del Consejo de la Judicatura Federal.

Al ver quien firmaba los resolutivos, la parte afectada optó por replegarse en este punto, porque temía consecuencias más graves si en ese momento evidenciaba a Luis María, quien ahora es investigado por la fiscalía por otras irregularidades administrativas.

Refugiarse en el silencio temporal ha sido prudente en estos tres casos, sobre todo cuando sobran testimonios sobre los riesgos que se corren ante el poder y los poderosos.

•vite10@hotmail.com @zarateazl arturozarate.com



DOBLE MIRADA

**GUILLERMO
VALDÉS
CASTELLANOS**



El derrumbe

Uno. El fiscal general de la República, Alejandro Gertz Manero, el principal responsable de procurar justicia mediante la estricta aplicación de los debidos procesos judiciales, demostró en los audios publicados el pasado viernes, que cumplir esa responsabilidad y obligación fundamental para la existencia del estado de derecho en México, le importa nada. Sus dichos revelan a un funcionario que utiliza todo el poder de su cargo para una venganza personal contra su cuñada y de la hija de ésta. Se comporta como un agente del Ministerio Público de cuarta, pero por su calidad de fiscal general, se convierte en un funcionario prepotente capaz de violar impunemente la ley y utilizar su poder para tratar de manipular a los ministros de la SCJN. Todo lo anterior aderezado por la exhibición de su vulgaridad personal (Alejandra Cuevas es “la pendeja esa que está en la cárcel”). Increíble y escandalosa historia.

Dos. Interrogado sobre el caso, el presidente López Obrador dijo tres cosas: a) “Entiendo la situación personal, moral, humana del fiscal porque se trata de un asunto vinculado con su hermano, lo entiendo, él quiere que se haga justicia”; b) “Mantengo la confianza en el fiscal, lo demás es apostar a tumbarlo. Eso como que no nos conviene a los mexicanos” y, c) “Yo también a veces, no es que hable mal, pero no les tengo confianza a algunos ministros y desde luego que no les tengo confianza a jueces”.

El Presidente argumenta dos razones absolutamente insostenibles. Primero, justifica que el fiscal viole la ley, se comporte de la peor manera como persona y como funcionario y destruya la de por sí escasísima autoridad moral de la Fiscalía. Pobrecito, quiere hacerse justicia, y como ni él ni Gertz confían en los jueces, pues que tuerza la ley, aunque tenga que encarcelar inocentes, ni

modo. Segundo, AMLO argumenta que “tumbarlo” no le conviene a los mexicanos. ¿De verdad no nos conviene que se vaya a su casa o a la cárcel quien ha utilizado a la FGR para venganzas personales, antepone sus intereses personales, destruye el debido proceso y trata de manipular a la SCJN con tal de satisfacer su ego? A

quien no le conviene que renuncie o lo destituyan es al Presidente, pues significaría admitir que se equivocó al nombrarlo y que ha permitido que la Fiscalía se convierta en un instrumento discrecional de ataque a enemigos políticos y/o personales. Como lo hicieron a quienes critica. Escandaloso que el Presidente confíe en él solo porque no le conviene tumbarlo.

Tres. AMLO prometió terminar la corrupción y generó una gran esperanza de que así ocurriera; hace dos años todo era hablar de la corrupción de la “mafia del poder”, los 70 implicados en los sobornos de Odebrecht y los cuates de Juan Collado. No hubo pruebas de nada de eso; se esfumaron como se esfuma el humo. Hoy, se habla de los lujos inexplicables de su hijo; de las investigaciones frenadas por la FGR contra sus hermanos; de la secretaria de Educación, Delfina Gómez, que les robó 10 por ciento de sus salarios a los empleados municipales de Texcoco; de los presuntos chantajes de abogados amigos de Julio Scherer; de casi mil 500 probables actos de corrupción en el ejercicio del gasto público de 2020, según la Auditoría Superior de la Federación. Y la cereza del pastel, confiar en un fiscal general que convirtió a la FGR, dizque autónoma por primera vez, en un lodazal. Es el derrumbe; el gobierno y la supuesta 4T se están desfondando moral y políticamente. —

“López Obrador prometió terminar la corrupción y generó una gran esperanza de que así ocurriera”



Resisten a embozadas las vallas del Palacio

ENCAPUCHADAS realizaron pintas en las cercas metálicas del inmueble que alberga al Presidente; algunas sufrieron lesiones al caer sobre ellas una estructura que derribaron

Causan destrozos durante la marcha

• Por Otilia Carvajal

otilia.carvajal@razon.com.mx

Frente a un Palacio Nacional totalmente blindado, manifestantes y policías sostuvieron una confrontación ríspida, aunque indirecta, durante casi cinco horas, en la protesta del 8M en la Ciudad de México.

Las participantes en la marcha se toparon con una muralla de metal que les impidió acercarse a la residencia oficial y tener contacto físico con la valla de policías que resguardaban el sitio.

La Plaza de la Constitución se convirtió en el punto de confluencia de 75 mil mujeres que pedían un alto a la violencia machista y, al mismo tiempo, fue el epicentro de confrontación en la protesta.

Varios contingentes salieron del Ángel de la Independencia y el Monumento a la Revolución, y en su camino algunas de sus integrantes realizaron pintas en las vallas metálicas y madera que protegían las decenas de establecimientos y monumentos. Sin embargo, a su paso evitaron el choque cuerpo a cuerpo con la policía.

"Vivas nos queremos", "aborto legal" y "8M" fueron algunas de las pintas que plasmaron en la ruta.

Al llegar al Zócalo capitalino, al grito de "¡no se va a caer, los vamos a tirar!", las manifestantes que iban encapuchadas, agrupadas en el bloque negro, corrieron hacia las vallas que resguardaban la Catedral y el Palacio Nacional para derribarlas.

Tomaron cualquier cosa a su alcance para forzar las barreras: martillos, fuego con aerosoles, y hasta patadas y golpes con el puño. En el recuento final, el Gobierno capitalino informó que recogió 293 objetos, entre ellos 53 martillos, nueve tubos, 12 cinceles y 140 bengalas.

Detrás de las vallas había un fuerte resguardo de los tres mil elementos policíacos capitalinos que se desplegaron para la marcha. La escena de choque se repitió decenas de veces en diferentes puntos de los alrededores del Zócalo, pero los muros no cedieron.

Una de las manifestantes encapuchadas intentó trepar la valla, con ayuda de una de sus compañeras, quien sostenía

sus pies mientras la impulsaba para escalar. Tras lograr poner su mano al tope de la barda, se soltó luego de ser rociada con los extintores que portaban los vigilantes.

La policía respondía con esos rociadores, una y otra vez, a todos los intentos por penetrar el muro que protegía Palacio Nacional. La Plaza de la Constitución se llenaba de una neblina que el viento se tardaba unos minutos en dispersar.

Humo verde, naranja y gris invadía la escena de la protesta al centro del Zócalo.

Cuando el conflicto escalaba, el gas se intensificaba, obligando a las manifestantes a correr por los síntomas que éste ocasionaba.

Hacia el centro del Zócalo se observaba a algunas mujeres con los ojos rojos, irritados. Se rociaban agua en el rostro, buscando un alivio para los efectos del polvo químico que recibieron. Tras recomponerse, volvían a los muros.

Del otro lado de las vallas, la policía evitó el enfrentamiento directo; entre las rendijas asomaban el tubo del extintor, sin acercarse demasiado para evitar el fuego y martillazos que amenazaban.

Para evitar el gas, las mujeres buscaron lonas, carteles o cualquier cosa que les pudiera ayudar a tapan los orificios por donde las alcanzaban los extintores, lo que les daba tiempo para intentar descifrar nuevamente el blindaje de Palacio Nacional.

Al atardecer, y tras varias horas de un enfrentamiento constante, otro grupo de manifestantes comenzó a derribar postes de luz y semáforos como un nuevo instrumento para deshacerse de las barreras.

Cayó el primer semáforo en la esquina con la Suprema Corte de Justicia de la Nación, luego un poste de luz y continuaron, hasta derribar cuatro en la zona.

Entre 15 mujeres lograron alzar uno y lo condujeron hasta la valla de Palacio Nacional. Comenzaron a golpear en un último intento por derribar el muro, pero fue en vano.

"La policía no me cuida, me cuidan mis amigas", gritaban a las uniformadas, cuando se retiraban de la marcha, a las 21:00 horas.

El saldo reportado por las autoridades capitalinas fue de 40 personas atendidas por el ERUM, de las cuales ocho fueron trasladadas a hospitales: seis policías y dos civiles.

Entre las manifestantes lesionadas están integrantes del bloque negro que tiraron una estructura de cristal en el Metro Hidalgo y les cayó encima, así como una agente con herida de picahielo en el pómulo derecho.

Lejos de la confrontación en Palacio Nacional, un grupo de policías se sumó a las consignas a la altura del Eje Central.

"¡Policía, consciente, se une al contingente!", gritaron las oficiales, con el puño en alto, a su paso por Bellas Artes. Y las manifestantes civiles celebraron su acción con aplausos.

Las violentas también derribaron una estructura del metro Hidalgo, sin embargo, ésta al caer lesionó a dos de las manifestantes.

75

Mil mujeres participaron en la marcha del 8M

• el tip

Sobre el Paseo de la Reforma se observó a mujeres policías con flores en la mano, luego de que activistas y mujeres que integran colectivos feministas se las entregaran.



Cifras

La Policía capitalina retiró 293 objetos, entre ellos:

- 53 martillos
- 140 bengalas
- 9 tubos
- 12 cinceles
- 22 palos de madera
- 1 bastón policial



Foto: Eduardo Cervera / La Razón

ENCAPUCHADAS con mazos tratan de derribar el cerco que rodea a Palacio Nacional, ayer.



CLAMAN JUSTICIA EN 8M



Durante la manifestación por el Día Internacional de la Mujer las expresiones de protesta, así como los grupos que tomaron las calles, fueron diversas, sin embargo, la exigencia del respeto a sus derechos fue el llamado en común





Claman justicia en 8M

Durante la manifestación por el Día Internacional de la Mujer las expresiones de protesta, así como los grupos que tomaron las calles, fueron diversas, sin embargo, la exigencia del respeto a sus derechos fue el llamado en común

NOEMÍ GUTIÉRREZ

@noemiza



Es la rabia, la impotencia. A golpes, un grupo de mujeres clamó justicia. Hartas de la impunidad, en el Día Internacional de la Mujer, marcharon en la Ciudad de México.

Es el 8M, el primero tras la pandemia de COVID-19 en el que las mujeres toman otra vez las calles desde el Ángel de la Independencia hasta el Zócalo capitalino, en donde el grito fue de "¡Justicia!".

Justicia para Cecilia Fátima, para Fátima Quintana, Litzit Itzel Velázquez, para Susana, para Brenda y miles de mujeres asesinadas y desaparecidas en México.

Estudiantes, empleadas y activistas marcharon vestidas de color morado, verde y negro con pancartas con las leyendas "Calladita no me veo", "Estar de suerte ahora, es estar viva", "Si mañana soy yo, quemem todo", "Por favor, ya no nos maten", "Yo sí te creo" y "Feliz va a ser el día que no falte ninguna".

En la plancha del Zócalo, detrás de las vallas metálicas, desde la mañana ya estaban apostadas mujeres policías capitalinas que portaban uniformes antimotines, además de extintores.

Alrededor de las 15:00 horas, llegó al recinto histórico, en donde despacha y vive el presidente Andrés Manuel López Obrador, un grupo del cuerpo de antimotines de la Guardia Nacional y de la Secretaría de Marina.

Fue en ese momento, que las primeras colectivas llegaban a la principal plaza del país tras marchar desde el Monumento a la Revolución.

De las casi mil mujeres, se desprendió un grupo identificado como del bloque negro con mazos, sopletes y otros proyectiles.

"Las de los martillos", gritaban para invitar a otras a que se

sumaran para derribar las pesadas placas de metal de más de dos metros.

"No se va a caer, lo vamos a tirar", coreaban las encapuchadas al patear el muro con cientos de consignas y en donde se colocaron cruces de color rosa por la violencia feminicida.

También muestran su rechazo tras las declaraciones del presidente López Obrador en donde dice que el movimiento feminista está infiltrado por conservadores. "Fuimos todas, fuimos todas", exclamaban al respaldar a las encapuchadas.

Los aerosoles los convierten en sopletes para intentar dañar las cadenas de metal que unen los pesados bloques de metal.

En respuesta, las policías desde el interior lanzan gas que irrita los ojos, la piel y las vías respiratorias.

"Agua, agua", piden a gritos para quitar el ardor. De pronto, una lluvia de brillantina color morada que se adhiere a la cara, los brazos, la ropa y destella con el sol. Después cae la pintura de color rojo que no llega al muro.

Ya para las 16:00 horas la plancha del Zócalo se va llenando de decenas de colectivas que visten en su mayoría prendas de color morado.

La atención se concentra en las vallas que resguardan Palacio Nacional y la Catedral Metropolitana. Ahí, las más aguerridas y armadas con mazos y martillos se lanzan contra las placas.

A gritos se celebra cuando una de las morras escala y lanza proyectiles a las mujeres policías.

Los de la brigada Marabunta corren cuando se desvanece una adolescente de rastras tras recibir un golpe en la frente de una de las manifestantes.

"Fue sin querer, se equivocó, no fueron las policías", justifica uno de los voluntarios de Marabunta.

Del otro lado de la valla, cerca del edificio de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Paulina, una niña de siete años, ve entre el metal a las mujeres policías. Sabe que nadie debe tocar su cuerpo sin su consentimiento.

Por su parte, Carolina camina segura con su torso al aire. Sus pechos están cubiertos decorados con pedrería.

"Estamos hasta la madre que todos los días es lo mismo, es horrible, uno no puede estar con su cuerpo en paz porque siempre es lo mismo con los hombres y con quien sea", lamenta.

Entre las manifestantes caminan elementos de Protección Civil

y de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México.

Son pocos los hombres que están en el Zócalo. Unos son vendedores ambulantes. Otros, acompañan a sus novias, amigas o hermanas. Otros solo caminan entre las mujeres con los brazos cruzados.

"Vete a la verga", le gritan a un hombre al que le exigen que se retire.

Cerca de las 17:00 horas, suenan los primeros petardos en la esquina de Palacio Nacional y la Catedral Metropolitana. Hasta cinco detonaciones se escuchan. Después son más constantes.

"Ojalá así me defendieran" y "por mi casa no hay policías", reclamaron cuando los uniformados con vallas y postes de señalamientos viales trataban de derribar el muro.

A unos 50 metros, en la plancha está Gabriela y sus amigas sentadas en el suelo. Solo observan el gas, el corredero y los gritos. Reprochan que la marcha en la que exigen justicia se centre en los hechos violentos, las quemaduras y los insultos. "Nosotras no venimos a eso", dice molesta.

Otras, se toman la selfies con las del bloque negro de fondo.

Para las 18:30 horas, son cada



vez más las mujeres que piden apoyo por la irritación provocada por el gas. Sentadas en el piso; arrojadas por sus hermanas, les llaman a los de Marabunta para que les rocíen agua con bicarbonato.

Las morras que han estado en la primera línea de la protesta ya están cubiertas de polvo blanco que deja el gas. El Zócalo luce lleno. De los grupos de mujeres sale humo de color morado.

En el aire, sobre la Catedral, un helicóptero de la policía se mantiene observando. Son las mujeres retomando las protestas por las 10 asesinadas diariamente en el país.

Las morras que han estado en la primera línea de la protesta están cubiertas del polvo blanco que deja el gas que lanzan las policías, mientras que de los contingentes sale humo de color morado

Estudiantes, empleadas y activistas marcharon vestidas de color morado, verde y negro con pancartas con las leyendas "Calladita no me veo", "Estar de suerte ahora, es estar viva", "Si mañana soy yo, quemén todo", "Por favor, ya no nos maten"



Estamos hasla la madre que todos los días es lo mismo, es horrible, uno no puede estar con su cuerpo en paz porque siempre es lo mismo con los hombres y con quien sea"

Carolina Montañana





#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Marchas feministas ejemplares.** Un grupo de “Ateneas”, mujeres policía de la Secretaría de Seguridad Ciudadana capitalina, en un momento se unieron a la marcha y juntas corearon. Ese fue el espíritu. Mientras, el Palacio Nacional amurallado.

Gertz, a rendir cuentas. El Senado es el que puede destituir al fiscal General de la República. Y luego de los desaguizados derivados de su pleito legal con su familia fue balconado con audios en los que presumía control de ministros de la SCJN. La cita con los senadores para comparecer no será ante el pleno, sino con la Junta de Coordinación Política, Mesa Directiva y miembros de la Comisión de Justicia, y ocurrirá después de que la Corte resuelva su asunto, en donde el proyecto va en contra de sus deseos. ¿Será el pavimento para un cisma en la FGR?

¿AIFA listo? Por ahora no hay señales de posponer la magna inauguración a pesar de que todos los caminos por tierra para llegar al nuevo aeropuerto están en obra negra. Lo más delicado es que controladores aéreos alertan de riesgos que están ignorando en la 4T...

¿Oligarcas rusos en México? El exembajador de México en Estados Unidos, Arturo Sarukhán, advierte que México debería saber si alguno de los sancionados por el gobierno de Joe Biden tiene propiedades en algún punto del territorio mexicano. De ser así, debería decirlo públicamente, asegura. ¿Los habrá?

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publimetro*.



Presidencia



La presente es para uso exclusivo del Tribunal.
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial

Acusa AMLO corrupción en el Programa de ETC

CLAUDIA GUERRERO

El Presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró ayer que la decisión de eliminar el Programa de Escuelas de Tiempo Completo (PETC) se tomó tras detectar corrupción y supuestos beneficios para cercanos al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).

Sin dar detalles sobre anomalías, el mandatario insistió en que es necesario que los recursos públicos sean entregados de manera directa a los padres de familia, a través del Programa La Escuela es Nuestra (LEEN), para que ellos decidan el destino final.

“Si un maestro, en efecto, está dando clases más allá de los horarios, pues las madres y los padres de familia van a informarlo y se les va a compensar sin ningún problema, pero esto es buscando que no haya, para decirlo suavemente, irregularidades.

“Y que sea la misma gente, las mismas madres, padres de familia los que nos ayuden, porque estaba plagado de corrupción la SEP, como todas las dependencias, ya hablábamos de los pizarrones electrónicos, las computadoras, los bebederos y también ciertos manejos en favor de los más cercanos al sindicato, eso es lo que se está viendo”, señaló.

El Presidente fue cuestionado sobre la preocupación que ha generado en algunos docentes la eliminación del PETC y las afectaciones para las madres trabajadoras, ya que no podrán dejar a sus hijos en los planteles escolares.

En respuesta, insistió en que el ajuste es de carácter presupuestal. que la inten-

ción es realizar la entrega del dinero a los comités escolares y que la alimentación no faltará en las escuelas.

“Lo que queremos es entregar el presupuesto abajo, a las escuelas, que en efecto ellos puedan constatar que sí había clases en las tardes o se extendía el horario y que si había alimentos para los niños, no sólo de manera declarativa, eso es todo.

“No desaparece la alimentación en las escuelas, no se puede, nada más que queremos que haya realmente alimentación, que no sea nada más en algunas zonas, en algunas partes, y se esté enviando dinero que se utiliza para otras cosas”, agregó.

**Andrés Manuel
López Obrador**

Lo que queremos es entregar el presupuesto abajo, a las escuelas, que en efecto ellos puedan constatar que sí había clases en las tardes y que sí había alimentos para los niños en las escuelas”.



DIPUTADAS DE OPOSICIÓN**ACUSAN A AMLO DE OLVIDAR LUCHA FEMINISTA**

Con el argumento de la "austeridad" y por su "guerra falsa contra fantasmas de los neoliberales", el gobierno de Andrés Manuel López Obrador "abandonó la histórica lucha de las mujeres por la justicia", coincidieron diputadas de oposición.

Desde la tribuna, las legisladoras recriminaron que el gobierno de la 4T dejó de lado sus compromisos de campaña y, a mitad del sexenio, "olvidó la violencia, los feminicidios, la pobreza, el desempleo, el acoso y la discriminación que padecen" las mujeres. — *Víctor Chávez*



“Son grupos de intereses creados”

Opositores persisten en espionaje: AMLO

● “Hay informes de que tienen equipos de millones de dólares para *hackear* celulares”

NÉSTOR JIMÉNEZ Y ROBERTO GARDUÑO / P 15

BUSCAN INFORMACIÓN PARA EL GOLPISMO MEDIÁTICO

Opositores compraron equipo millonario para espiarnos, revela AMLO

“Puede ser que no sea cierto, pero son capaces de todo”, añadió

**NÉSTOR JIMÉNEZ
Y ROBERTO GARDUÑO**

Tras afirmar que grupos de intereses creados siguen practicando espionaje, el presidente Andrés Manuel López Obrador sostuvo que cuenta con información de que opositores compraron aparatos de millones de dólares para *hackear* celulares y mensajes de WhatsApp, con el fin de obtener información y asestar golpeo mediático.

El mandatario respondió así al preguntarle de nueva cuenta en su conferencia de prensa diaria sobre el impacto de las filtraciones de audios como los atribuidos a una conversación del fiscal general de la República, Alejandro Gertz Manero.

Al igual que lo hizo el lunes, ayer reiteró que quienes incurrir en espionaje son “abogados, políticos corruptos, grandes corporaciones, conservadores, mafia política: esos siguen haciendo esa labor”.

Reveló, además, que “hace poco nos informaron de que todo este grupo que está en contra nuestra había comprado aparatos —y esto aprovecho para informarlo, porque puede ser que no sea cierto, pero son capaces de todo— para sacar información de los celulares”.

Como ejemplo, dio a conocer que en la oficina de Presidencia recibieron un mensaje de WhatsApp del teléfono del gobernador de Sonora, Alfonso Durazo, en el que se pedía apoyo económico, pero se trató de

hackeo.

Aseguró que “están decididos a seguir en la senda del golpeo mediático; es sacar información para hacer escándalos con los medios”.

Aunque se trata de una acción ilegal, aseveró que no están investigando porque se sentirán perseguidos, y señaló que “el que nada debe, nada teme. Imagínense cuánto tiempo llevamos nosotros siendo espiados, nada más que ahora lo están extendiendo a más personas”.

En cambio, recordó que decidió desaparecer al Centro de Investigación y Seguridad Nacional, y las instancias de inteligencia se enfocan a enfrentar al crimen organizado en lugar de a los opositores. Recalcó que los sistemas de comunicación en materia de seguridad cuentan con protección.

Apuntó que mientras “el bloque conservador” tiene equipos de informantes y “periodistas a su servicio”, y en el sexenio de Enrique Peña Nieto se espía a dirigentes, “nosotros tenemos mucha gente que nos informa; millones de ciudadanos inteligentes, que no espías, nos van a seguir haciendo llegar información: los choferes de los *fifis*, los chefs, compañeros meseros”.

“

A nosotros nos informan los ciudadanos inteligentes: chefs, choferes, meseros



PLANTELES RECIBIRÁN LA MISMA CANTIDAD DE RECURSOS

Si maestros dan más tiempo de clases, se les compensará: AMLO

Padres y madres de familia reportarán irregularidades

**NÉSTOR JIMÉNEZ
Y ROBERTO GARDUÑO**

La desaparición del programa de Escuelas de Tiempo Completo para dar paso a un "reajuste en el manejo del presupuesto" permitirá que los padres de familia informen si realmente se cumplían los objetivos, y si los docentes dan clases más allá de los horarios tradicionales "se les va a compensar sin ningún problema", afirmó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Interrogado ayer sobre el tema frente a la titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Delfina Gómez Álvarez, quien no abonó ningún detalle del impacto de la desaparición del programa, el mandatario aseguró que los planteles recibirán "la misma cantidad" de recursos.

Luego de que el lunes señaló que los montos para mantenimiento que reciben los planteles podrán ser usados por los padres de familia para mantener el esquema de tiempo completo si así lo deciden, el jefe del Ejecutivo federal reiteró este martes en su conferencia de prensa diaria: "Ya no queremos que el presupuesto pase por muchas instancias y a veces no llega. Lo que queremos es entregar el presupuesto abajo, a las escuelas".

Subrayó que la intención es que dichos comités "puedan constatar que sí había clases en las tardes o se extendía el horario y que sí había alimentos para los niños en las escuelas, no sólo de manera declarativa, eso es todo. Entonces, si un maestro, en efecto, está dando clases más allá de los horarios, pues las madres y los padres de familia van a informarlo y se les va a compensar sin ningún problema".

En caso de que las entidades de-

finan continuar con este modelo, indicó que "nosotros ayudamos, siempre ayudamos", y apuntó que "no desaparece la alimentación en las escuelas, no se puede, nada más queremos que realmente haya alimentación, no sea nada más en algunas zonas, en algunas partes, y se esté enviando dinero que se utiliza para otras cosas".

A la vez, defendió que la medida busca evitar "irregularidades" con la ayuda de madres y padres de familia, "porque estaba plagada de corrupción la SEP, como todas las dependencias".

El Presidente lo comparó con programas instrumentados en sexenios pasados para pizarrones electrónicos, computadoras o bebederos, cuya distribución no se comprobó, además de acusar que había "ciertos manejos en favor de los más cercanos al sindicato" educativo.

“

Se busca evitar que el presupuesto pase por muchas instancias y no llegue



En el país no habrá alzas en combustibles y luz: AMLO

N. JIMÉNEZ Y R. GARDUÑO / P 23

Con excedente petrolero se evitará alza de combustibles

Tampoco vamos a aumentar el precio de la luz, asegura AMLO

NÉSTOR JIMÉNEZ Y ROBERTO GARDUÑO

Frente al desequilibrio en el valor mundial del petróleo por el conflicto militar, el presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró: “que sepan todos los mexicanos que no vamos a tener problemas de aumentos de precios en combustibles ni en energía eléctrica, a pesar de la invasión y de la guerra en Ucrania. Nosotros no vamos a aumentar los precios de las gasolinas ni del diésel ni de la luz, para que estemos tranquilos por eso”.

Explicó que los excedentes que obtiene el país por el incremento del precio del crudo se usan para compensar los subsidios que ha aplicado su administración en semanas recientes a los combustibles. Así, además, se controla la inflación. Agregó que por ley, parte del excedente se destina a los estados.

Reiteró que “esto no lo deseamos, porque sí afecta a las economías del mundo, no olvidemos que no todos los países tienen petróleo, tienen petróleo 20 países en el mundo; entonces, nosotros tenemos la dicha, la fortuna de contar con petróleo”.

El Presidente señaló que actualmente la mezcla mexicana está en 119 dólares por barril, pero se estima que podría elevarse hasta 200 dólares de mantenerse el conflicto en Europa. Explicó que gracias a la rehabilitación de refinerías y la compra de una más en Estados Unidos se han reducido en 45 por ciento las importaciones de gasolina.

No obstante, recalcó que “en Europa están padeciendo mucho por el aumento en los precios, del gas y de la energía eléctrica, mucho, mucho”, por lo que insistió en la necesidad de apoyar la reforma eléctrica que propuso al Congreso.

En el caso del gas, expuso que México tiene una “dependencia” de lo que produce Texas, pero por

el momento no se han registrado aumentos de precio. De irse el costo del gas texano a las nubes, “ya tenemos un plan para utilizar otras materias primas y generar energía eléctrica sin aumentar el precio al consumidor”.



Garantizados los derechos de las mujeres: AMLO

MÁS DEL 50% de los beneficiarios en los programas para el Bienestar son mujeres

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

En el proceso de conquista de los derechos de las mujeres, el presidente Andrés Manuel López Obrador resaltó que los Programas de Bienestar incluyan a las mujeres y las niñas como parte de la lucha por la justicia.

Esa es, dijo, la principal bandera de esta administración.

Por lo anterior se debe seguir incluyendo la igualdad económica y social como algo fundamental, afirmó López Obrador. Al encabezar la conmemoración por el Día Internacional de las Mujeres, el primer mandatario subrayó que lo básico en la ciencia social y en la propuesta histórica de los dirigentes más importantes del país ha sido la lucha por la igualdad económica y social, a lo que se fueron agregando derechos nuevos para enriquecer el proceso hacia sociedades más justas.

Al respecto, informó que son mujeres 58.7 por ciento de personas beneficiarias del programa Jóvenes Construyendo el Futuro; 55.9 en pensiones para adultos mayores; 50.8 por ciento en pensiones para estancias infantiles; 68.8 en becas para educación básica; 51.8 por ciento para educación media superior; 55.4 para becas universitarias y 70 en Tandas para el Bienestar.

En actividades que anteriormente se relacionaban sólo con hombres, expuso que son mujeres 35 por ciento de personas beneficiarias del progra-

ma de fertilizantes gratuitos y 31 por ciento del programa Sembrando Vida.

Recordó que hombres y mujeres han aportado para garantizar los derechos políticos y la participación de ellas en todos los órdenes de gobierno en un proceso relativamente nuevo, ya que data de 20 años como máximo:

“No hay otro país en toda América con tantas mujeres en puestos de administración o en puestos de representación política. Nuestro país es de los más avanzados del mundo en cuanto a la participación de las mujeres y esto lo hemos logrado en los últimos tiempos. Y, aunque todos han participado, la vanguardia de este movimiento se ha mantenido siempre en la izquierda.”

La presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), Nadine Gasman Silverman, afirmó que las mujeres líderes presentes, como gobernadoras, secretarías de Estado, presidentas municipales, legisladoras, ministras y la gobernadora del Banco de México, son mujeres progresistas y feministas que asumieron el compromiso con la Cuarta Transformación para no dejar a nadie atrás:

“Porque sabemos que nadie en nuestro país ha sido históricamente más relegada y olvidada que las mujeres y las niñas, especialmente las mujeres indígenas, las pobres entre los pobres, las desheredadas de la historia hasta ahora.”

Afirmó que el 8 de marzo conmemora las luchas por el avance en los derechos de las mujeres: derecho a votar, a un salario justo, a decidir sobre su cuerpo, al reconocimiento de su calidad de ciudadanas; además, para recuperar la memoria histórica de las mujeres, reconocer sus logros y orientar las luchas pendientes. •

Nadine Gasman

aseguró que las líderes asistentes son mujeres feministas que asumieron el compromiso con la 4T. Especial





Excedente será para subsidio: AMLO

POR URBANO BARRERA

De llegar el barril de petróleo a 200 dólares como aseguran analistas, el excedente se utilizará para subsidiar las gasolinas, aseguró ayer el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Al garantizar que los combustibles y la luz no subirán de precio por la guerra entre Rusia y Ucrania, dijo que la importación de gasolinas se redujo.

Pág. 4

Destinará AMLO excedente de petróleo para subsidio

POR URBANO BARRERA

De llegar el barril de petróleo a 200 dólares como aseguran analistas, el excedente se utilizará para subsidiar las gasolinas, aseguró ayer el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Al garantizar que los combustibles y la luz no subirán de precio por la guerra entre Rusia y Ucrania, dijo que la importación de gasolinas se redujo en un 45 por ciento.

En conferencia en Palacio Nacional pidió a la población estar tranquilos, pues aunque la guerra trae desequilibrios la mezcla mexicana llegó a 115 dólares el barril de petróleo.

Este excedente servirá para compensar el subsidio a las gasolinas, al gas y a la energía eléctrica para que no se vea el impacto como ocurre en el mundo, además por el excedente los estados recibirían mayor presupuesto, destacó.

Agregó que de acuerdo a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público el balance es positivo.

Se podría contar con un balance en un mes, pues hay volatilidad en los precios del barril del petróleo.

Se dice que de continuar con la guerra entre Rusia y Ucrania, el precio de la mezcla mexicana puede llegar hasta 200 dólares.

Reiteró que México no tiene necesidad de incrementar precios y tampoco de hacer ajustes drásticos.

Lamentó que otros países estén padeciendo, principalmente en Europa que depende del gas de Rusia.

Señalar de El propio mostrar renesas hacia México





Foto: Archivo

El excedente servirá para compensar el subsidio a las gasolinas, al gas y a la energía eléctrica para que no se vea el impacto como ocurre en el mundo.



AMLO ve “conservadores” infiltrados en el 8M

El presidente López Obrador insistió este martes, Día Internacional de la Mujer, en que en el movimiento feminista mexicano hay una “infiltración” de “grupos conservadores” y contrarios a él.

“Hay infiltración en el movimiento feminista, en general, de grupos conservadores. Y es también una paradoja de que de repente los más retrógradas, los que nunca han defendido los derechos de las mujeres, nunca, se conviertan en feministas”, apuntó el mandatario.

El presidente dio estas declaraciones cuestionado sobre una acción de colectivos feministas anónimos en el que volaron un zepelín por el centro de la Ciudad de México.

“Si tienen dinero para un globo, tienen dinero para esto y para más. Pero eso no es problema, que pongan globos y contraten granjas de bots para que aparezca en las redes”, remarcó.

En líneas generales, continuó el mandatario, los opositores tienen “el propósito de dañarnos, de afectarnos”.

“Quieren mostrar que hay inestabilidad política, que es un país en llamas. Entonces andan buscando casos espectaculares”, agregó López Obrador ●



Esposa de AMLO representará a México en evento de Boric

Diplomacia

Redacción

geopolitica@eleconomista.mx

Ciudad de México. En su calidad de consejera presidenta de la Coordinación de Memoria Histórica y Cultural de México, Beatriz Gutiérrez Müller, realizará una visita de trabajo en Argentina y Chile.

Este miércoles en Argentina, Gutiérrez Müller encabezará el evento cultural “Fandango por la lectura, Buenos Aires, 2022” el cual se presentará por primera vez fuera de México.

También está previsto un encuentro con el ministro de Cultura de Argentina, Tristán Bauer, para explorar las oportunidades de hermanamiento cultural entre México y Argentina.

Mientras que el 11 de marzo, en representación del presidente Andrés Manuel López Obrador, Beatriz Gutiérrez Müller asistirá a la transmisión del mando presidencial en Chile, donde Gabriel Boric Font asumirá la presidencia de ese país.

“Con su participación, México reafirma su compromiso y voluntad para continuar fortaleciendo las relaciones de hermandad entre ambos países”, destacó la Secretaría de Relaciones Exteriores en un comunicado.

Este viernes será la toma de posesión del presidente electo de Chile Gabriel Boric.



SE GARANTIZARÁN
DERECHOS DE
MUJERES: AMLO. P. 10



Garantizados los derechos de las mujeres: AMLO

MÁS DEL 50% de los beneficiarios en los programas para el Bienestar son mujeres

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

En el proceso de conquista de los derechos de las mujeres, el presidente Andrés Manuel López Obrador resaltó que los Programas de Bienestar incluyan a las mujeres y las niñas como parte de la lucha por la justicia.

Esa es, dijo, la principal bandera de esta administración.

Por lo anterior se debe seguir incluyendo la igualdad económica y social como algo fundamental, afirmó López Obrador. Al encabezar la conmemoración por el Día Internacional de las Mujeres, el primer mandatario subrayó que lo básico en la ciencia social y en la propuesta histórica de los dirigentes más importantes del país ha sido la lu-



cha por la igualdad económica y social, a lo que se fueron agregando derechos nuevos para enriquecer el proceso hacia sociedades más justas.

Al respecto, informó que son mujeres 58.7 por ciento de personas beneficiarias del programa Jóvenes Construyendo el Futuro; 55.9 en pensiones para adultos mayores; 50.8 por ciento en pensiones para estancias infantiles; 68.8 en becas para educación básica; 51.8 por ciento para educación media superior; 55.4 para becas universitarias y 70 en Tandas para el Bienestar.

En actividades que anteriormente se relacionaban sólo con hombres, expuso que son mujeres 35 por ciento de personas beneficiarias del programa de fertilizantes gratuitos y 31 por ciento del programa Sembrando Vida.

Recordó que hombres y mujeres han aportado para garantizar los derechos políticos y la participación de ellas en todos los órdenes de gobierno en un proceso relativamente nuevo, ya que data de 20 años como máximo:

“No hay otro país en toda América con tantas mujeres en puestos de administración o en puestos de representación política. Nuestro país es de los más avanzados del mundo en cuanto a la participación de las mujeres y esto lo hemos logrado en los últimos tiempos. Y, aunque todos han participado, la vanguardia de este movimiento se ha mantenido siempre en la izquierda.”

La presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), Nandine Gasman Silverman, afirmó que las mujeres líderes presentes, como gobernadoras, secretarías de Estado, presidentas municipales, legisladoras, ministras y la gobernadora del Banco de México, son mujeres progresistas y feministas que asumieron el compromiso con la Cuarta Transformación para no dejar a nadie atrás:

“Porque sabemos que nadie en nuestro país ha sido históricamente más relegada y olvidada que las mujeres y las niñas, especialmente las mujeres indígenas, las pobres entre los pobres, las desheredadas de la historia hasta ahora.”

Afirmó que el 8 de marzo conmemora las luchas por el avance en los derechos de las mujeres: derecho a votar, a un salario justo, a decidir sobre su cuerpo, al reconocimiento de su calidad de ciudadanas; además, para recuperar la memoria histórica de las mujeres, reconocer sus logros y orientar las luchas pendientes. ●





Nadine Gasman

aseguró que las líderes asistentes son mujeres feministas que asumieron el compromiso con la 4T. Especial



La Mañanera

**AMLO: principal grupo
opositor espía y
hackea al gobierno**

Por José Vilchis Guerrero

» Pág. 6

**Principal grupo opositor espía y
hackea al gobierno: AMLO**
Se infiltran en el movimiento feminista
para desestabilizar, acusa el presidente

Por José Vilchis Guerrero
Sin identificarlo, el presidente Andrés Manuel López Obrador denunció que el principal grupo opositor a su gobierno ha invertido millones de dólares en la compra de equipos para **hackear** celulares para obtener información, continuar el golpismo en su contra y que estos opositores se han infiltrado en el movimiento feminista este martes para desestabilizar al país.

“Quisieran hacer un espectáculo de violencia, que pudieran quemar las puertas de Palacio, meterse incluso a Palacio, a la Catedral, para que sea noticia mundial, porque a ellos no les importa el daño que le puedan causar al país. Esta lucha que estamos librando no es por el gobierno, es por la Nación; son dos proyectos distintos y contrapuestos de Nación”.

Reveló que hace poco le informaron que este grupo “había comprado aparatos”, por lo que aprovecha para informar. “Puede ser que no sea cierto, pero son capaces de todo para sacar información de los celulares; no sé, porque no tengo experiencia en estas cosas, en esas tecnologías pero es sacar (la información) de las memorias de los celulares, **hackear**”.

Expresó el jefe del Ejecutivo no temer por el espionaje a su gobierno porque tiene experiencia de haber sido espiado desde 1977, -cuando fue responsable del Instituto Nacional Indigenista en Tabasco- porque en su gobierno no esconde nada.

En cuanto compruebe esta versión, dijo, la dará a conocer en una *mañanera*.

El tema surgió a propósito de la filtración de las llamadas telefónicas del fiscal Alejandro Gertz Manero, y recordó el mandatario que su gobierno no espía a sus opositores como lo hicieron en su contra gobiernos anteriores, por lo cual decidió desaparecer el Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen) porque ahora la inteligencia es para combatir al crimen organizado.

Contó el caso reciente de Alfonso Durazo Montaña, cuyo celular fue **hackeado** el lunes y recibió un mensaje en el que le pide apoyo económico. Lo mismo ha ocurrido con los celulares de diputados federales y senadores, según relató un reportero que le cuestionó sobre el tema.

López Obrador dijo que aunque es ilegal que lo espíen, no puede proceder penalmente contra sus opositores, “porque se van a sentir perseguidos; ya ven cómo son de hipócritas, les gusta tirar la piedra y esconder la mano, entonces, el que nada debe nada teme, imagínense cuánto tiempo llevamos nosotros siendo espiados”.

¡Cómo han cambiado las cosas!, expresó, porque antes era el gobierno el que espía, como ocurrió con Peña Nieto, de quien dijo espía a los dirigentes empresariales. “Los mismos que se quejaban de espionaje ahora son los que espían. Lo digo porque tenemos mucha gente que nos informa: choferes de los fifís, chefs, compañeros meseros, todos están ayudando”.

Presume López Obrador gobierno que respeta la igualdad de las mujeres

“Tenemos la mayor participación de mujeres en la historia, nunca había habido un gabinete con tantas mujeres y lo mismo sucede en el Poder Legislativo; son mujeres creo que a la mitad, no sé exactamente la proporción, pero sí deben de ser 50 por ciento y se avanza también en el Poder Judicial. Ya hay 4 ministras; nunca había habido 4 ministras en la Suprema Corte”, recalcó.

Cuestionado sobre el evento conmemorativo por el Día Internacional de la Mujer, que tendría luego de la conferencia de prensa en Palacio Nacional, resaltó la importancia de seguir avanzando en la igualdad económica y social de



las mujeres, porque su gobierno está interesado en combatir esa desigualdad social y económica.

“Porque estamos hablando de millones de mujeres en la pobreza y también seguir creando una cultura que no mantenga actitudes autoritarias, machistas; que se respete a las mujeres, que se les proteja, que no haya crímenes de odio, que no haya feminicidios, todo eso lo tenemos que ir logrando en un proceso iniciado que va a seguir dando frutos”, afirmó.

Reiteró que su gobierno está a favor de las mujeres en todos los planos y que lucha para que se haga realidad la igualdad económica y social. “No queremos ni hombres ni mujeres en la pobreza”, apuntó. Por esta razón su gobierno seguirá atendiendo a las damas con programas de bienestar.

“Son más las mujeres que se benefician que los hombres con las becas, en la pensión para adultos mayores, en el apoyo a personas con discapacidad, hasta en el trabajo del campo ya están participando más en los programas las mujeres, de la entrega gratuita de fertilizantes a 30 por ciento, que son las beneficiarias para el cultivo de la tierra”.

Las vallas en el Zócalo, para proteger Palacio Nacional y la Catedral

Al haberse colocado vallas metálicas para proteger la Catedral Metropolitana y el Palacio Nacional ante la marcha por el Día Internacional de la Mujer, explicó el mandatario que es para evitar un “espectáculo de violencia”. Pero está garantizado el derecho a la libre manifestación, pero pide que sea sin violencia.

“Defender a las mujeres es algo sagrado; yo mismo soy lo que soy por mi mamá. Influyó mi papá, pero fundamentalmente mi madre. Había más matriarcado que patriarcado en mi familia. Mi madre votó por doña Rosario (Ibarra) cuando fue candidata a la presidencia, entonces es sublime la mujer y se tiene que proteger y respetar garantizar espacios de participación”.

Respecto a que el gobierno prevé manifestaciones violentas de grupos feministas, dijo que está informado de que hay infiltrados del conservadurismo que aprovechan la nobleza de los movimientos de mujeres. Son grupos que “disponen de mucho dinero para contratar un globo y para más; para contratar granjas de boots para que aparezcan en redes las protestas por feminicidios y sean muy vistas las marchas feministas. Las utilizan

con propósitos politiqueros”.

No subirán los precios de los combustibles por la guerra

Por el conflicto bélico a partir de la invasión a Ucrania está aumentando el precio del barril de petróleo –la mezcla mexicana rebasa los 115 dólares por barril, dijo- pero en México se garantizará que no aumente el precio de la gasolina, el diésel, el gas y la luz, afirmó el primer mandatario.

Desde el salón Tesorería de Palacio Nacional informó que los excedentes por la venta del crudo se usarán para subsidiar los combustibles y la energía eléctrica para que no aumenten los precios y se mantenga bajo control la inflación.

“Es importante que sepan los mexicanos que no vamos a tener problemas de aumentos de precios en combustibles ni energía eléctrica, a pesar de la invasión de la guerra en Ucrania; nosotros no vamos a aumentar los precios... para que estemos tranquilos por eso”, recalcó.

López Obrador reconoció que por la incursión militar rusa en Ucrania hay desequilibrios en el mercado de combustibles, y está afectando sobre todo a los países no productores de petróleo, que son apenas unos 20, por lo que expresó su deseo de una pronta solución pacífica.

Finalmente celebró la elección de Francisco Cervantes como dirigente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), con quien dice tener buena relación y que pronto se reunirán.

Confirma López Gatell que pandemia está en números bajos

Al presentar su informe *El Pulso de la Salud*, Hugo López-Gatell Ramírez, subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, confirmó que suman seis semanas consecutivas con reducción epidémica de COVID-19 en todas las entidades del país. La reducción de la mortalidad es del 89 por ciento, informó.

En el caso de la hospitalización, detalló que es una reducción comparativa de 92% con la segunda ola y sólo 10% de las camas con ventilador y 13% de camas generales está ocupada.

Pero advirtió que mientras persista la pandemia en el mundo en todos los países puede surgir una nueva ola de contagios, pero hoy estamos en una franca reducción hasta los niveles mínimos gracias a la cobertura de vacunación con esquema completo de 85% de personas de 18 años y más. Se han aplicado 278 millones 282 mil dosis de vacunas contra COVID-19 a 85 millones 351 mil personas y convocó a vacunarse a los que no lo han hecho por prejuicios.



Hugo López-Gatell



El Presidente Andrés Manuel López Obrador





Violencia “golpea” a AMLO en inicio de 2022

Nivel de percepción de seguridad bajó en el primer bimestre

Por Redacción / El independiente de enero, cuando una camioneta con al menos seis cadáveres fue abandonada este frente al Palacio de Gobierno de Zacatecas.

Un mes más tarde, 6 de febrero, dos ataques armados dejaron un total de 18 víctimas, también en Zacatecas. En Fresnillo fueron 10 cuerpos y seis colgados en el municipio de Pánfilo Natera.

En tanto, el 11 de febrero, 10 personas perdieron la vida en Colima en un enfrentamiento armado, donde se encontraron más de 200 casquillos percutidos.

Finalmente, el pasado 27 de febrero, en Morelia, donde algunas versiones hablaban de la ejecución de 17 personas, el número no ha sido comprobado por las autoridades. Hasta el momento se sabe que sí hubo un ataque ejecutado por una organización criminal ligada al Cártel Jalisco Nueva Generación, por lo que las investigaciones continúan.



Se trata del nivel más bajo de aceptación en el rubro de seguridad en un año. (Fuente: Consulta Mitofsky)





“Estamos a favor de la igualdad de las mujeres en todos los planos”: Andrés Manuel López Obrador

P. 5

“Estamos a favor de la igualdad de las mujeres en todos los planos”: AMLO

VERENICE TÉLLEZ HERNÁNDEZ

En conferencia de prensa matutina de ayer martes, el presidente Andrés Manuel López Obrador se expresó "a favor de la igualdad de las mujeres en todos los planos", en el marco del Día Internacional de la Mujer.

"Estamos a favor de la igualdad de las mujeres en todos los planos y estamos luchando para que se haga realidad esta igualdad, también en todos los terrenos, y sobre todo la igualdad económica, la igualdad social", dijo.

"Hay infiltración en el movimiento feminista"

El jefe del Ejecutivo federal, insistió que en el movimiento feminista mexicano hay una "infiltración" de "grupos conservadores" y contrarios a él.

"Hay infiltración en el movimiento feminista, en general, de grupos conservadores. Y es también una paradoja de que de repente los más retrógradas, los que nunca han defendido los derechos de las mujeres, nunca, se conviertan en feministas", apuntó.

Precios de combustibles y de energía eléctrica en México se mantendrán estables

En otro punto, López Obrador reiteró que los precios de los combustibles y de la energía eléctrica en México se mantendrán estables aun en el contexto internacional adverso.

"Es importante que sepan todos los mexicanos que no vamos a tener problemas de aumento de precios en combustibles ni en energía

eléctrica, a pesar de la invasión y de la guerra en Ucrania", destacó.

El mandatario sostuvo que las acciones del gobierno federal colocan al país en una mejor posición en lo relacionado a la producción petrolera.

"Logramos detener la caída que se venía dando en la extracción de petróleo en 14 años consecutivos; año con año se caía la producción de petróleo. Nosotros estabilizamos y ya estamos arriba de como la recibimos", indicó.

Detalló que se cuenta con suficientes reservas



de petróleo gracias a la inversión realizada en

los trabajos de exploración.

"Estamos obteniendo excedentes y van a hacer más esos excedentes de venta de petróleo crudo alrededor de 900 mil barriles diarios", acotó.

Importaciones de gasolinas han disminuido 45 por ciento en comparación con el sexenio anterior

Durante la actual administración, detalló, las importaciones de gasolinas han disminuido **45 por ciento** en comparación con el sexenio anterior gracias a la rehabilitación de refinerías en México y a la compra de la planta **Deer Park**, ubicada en Texas.

"Esto nos permite tener más combustibles, por eso no tenemos necesidad de aumentar los precios de las gasolinas, porque se compensa los subsidios que estamos dando a la gasolina con los excedentes en los precios del petróleo crudo", explicó.

El presidente aseguró que mantendrá la política para cuidar los precios de los combustibles y que no se descontrole la inflación.

México, uno de los 10 países con más dosis aplicadas en el mundo

Referente a la pandemia de **Covid-19**, el mandatario dijo que mantiene la tendencia a la baja en México. De acuerdo con datos de la Secretaría de Salud, **suma seis semanas consecutivas la reducción de casos activos y paralelamente disminuyeron la ocupación hospitalaria, 92 por ciento, y las defunciones, 89 por ciento.**

"Es muy favorable el reporte porque está disminuyendo el contagio y son menos los hospitalizados, y lo más importante, son menos los fallecimientos, es algo que debemos tomar en cuenta", subrayó.

Destacó que **México es uno de los 10 países con más dosis apli-**

cadadas en el mundo, lo que permitió enfrentar con mayor efectividad a la variante ómicron, "que ya está debilitándose".

El jefe del Ejecutivo garantizó la continuidad del **Plan Nacional de Vacunación** para aplicar

refuerzos, completar esquemas de vacunación o iniciarlos, en el caso de las personas que todavía no se han vacunado.

"Vamos saliendo, desde luego, vamos a seguir vacunando. Queremos seguir convenciendo a quienes no quieren vacunarse.

"Afortunadamente en México es poco el porcentaje, la mayoría de la gente sí está vacunada y con refuerzos. (...) Esto ayuda mucho, ya se demostró que en esta nueva variante, quienes estábamos vacunados nos protegimos más que quienes no tenían la vacuna", apuntó.

En su intervención, **el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell Ramírez, precisó que solo 0.4 por ciento son casos activos estimados.**

"Hoy por hoy tenemos una tendencia claramente a la reducción y hemos llegado a niveles mínimos de lo que caracterizamos como periodo interepidémico o periodo entre las distintas olas. Es posible que en esta ocasión sea más sostenido en la medida que tenemos una muy amplia cobertura de vacunación", explicó.

Al 7 de marzo, **la Secretaría de Salud reporta que 90 por ciento en la población mayor de 18 años tiene el esquema completo o al menos la primera dosis con 85 millones 351 mil 315 personas vacunadas. En niños y adolescentes de 14 a 17 años el avance es de 53 por ciento.**

Durante **El Pulso de la Salud**, el subsecretario afirmó que la aplicación de refuerzos para adultos de 60 años y más registra una cobertura de 70 por ciento y de 47 por ciento en personas de 30 años en adelante.

Aseguró que **hay dosis suficientes, no solo para completar refuerzos, sino para inmunizar a las personas conforme cambian de edad y entran al grupo candidato a vacunarse.**







Internacional

La presente es para uso exclusivo del Tribunal.
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial

Advierte a estadounidenses: 'defender la libertad tiene un costo'

Prohíbe Biden gas y petróleo rusos

Rompe récord precio de gasolina; anuncia GB medidas similares

afirmó el demócrata.

En 2020, EU se consumió como el principal productor de petróleo en el mundo, y solo un 7 por ciento de sus importaciones fueron provenientes de Rusia, según datos federales.

Pese a ello, Biden advirtió a los estadounidenses sobre las consecuencias de la medida.

"Cuando hablé por primera vez de esto, dije que defender la libertad tiene un costo. También nos va a costar a nosotros en EU", enfatizó.

Prometió hacer todo lo posible para minimizar el impacto de la decisión en los precios de la gasolina, pero no especificó si buscaría importar petróleo de otros países bajo sanciones, como Venezuela o Irán.

Los analistas creen que la medida es importante, porque supone el "lanzamiento de una guerra económica total contra Rusia" por parte de EU.

"Habrá consecuencias: precios altos del gas, aún más inflación y represalias de Rusia", aseguró Fawad Razaqzada, de ThinkMarkets.

El precio promedio del galón de gasolina regular llegó ayer a 4.17 dólares, según la Asociación de Automovilistas AAA, superando el máximo anterior de julio de

2008, de 4.11.

Casi en simultáneo al anuncio de Biden, Reino Unido, que tampoco es un gran importador de energía rusa (solo el 8.3 por ciento en 2020), dijo que eliminaría gradualmente las importaciones de petróleo ruso para fin de año.

El mayor productor

Estados Unidos se posicionó en 2020 como el principal exportador de petróleo en el mundo.

(BARRILES DE PETRÓLEO)

18.4 millones por día produjo en ese año.

8.51 millones diarios exportó, su punto más alto desde que se tiene registro.

REFORMA / STAFF

WASHINGTON.- El Presidente Joe Biden anunció ayer la prohibición de importaciones de energéticos rusos a Estados Unidos, como parte de las sanciones a Moscú por la invasión a Ucrania, pero advirtió a los estadounidenses que la decisión inevitablemente significaría "dolorosos precios" en los combustibles en el país.

La decisión aplicará para el petróleo, el gas y el carbón ruso, informó el Mandatario en un mensaje desde la Casa Blanca.

"Estados Unidos está apuntando al principal brazo de la economía rusa", dijo Biden. "No subsidiaremos la guerra de Putin".

La Casa Blanca explicó que la prohibición se aplicará a cualquier nueva compra, pero se da un plazo de 45 días para liquidar los contratos cerrados.

El Presidente detalló que tomó la decisión tras consultas con aliados como Alemania y Francia, que dependen más que EU de la energía rusa, y adelantó que estaba trabajando con Europa para acabar con la dependencia del gas y petróleo del Kremlin.

"Estamos avanzando con esta prohibición entendiendo que muchos de nuestros aliados y socios europeos pueden no estar en condiciones de unirse a nosotros".



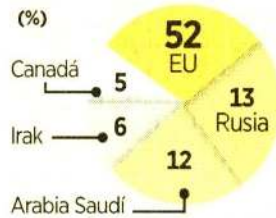
7.86 millones por día importó, su punto más bajo desde 1991.

SUS PRINCIPALES FUENTES EXTERNAS



PRODUCTORES

Un 50 por ciento de la producción global de crudo en 2020 se concentró en estos 5 países.



Fuente: Administración de Información Energética de EU



El aumento de los precios de los combustibles en EU molestó a algunos de los automovilistas que fueron a cargar su tanque.



Biden prohíbe importar el petróleo de Rusia

Afirma que "defender la libertad tendrá un costo"; el Kremlin anuncia otra tregua para dejar salir a civiles de ciudades bombardeadas

Washington/Kiev.— El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, decretó ayer un embargo sobre la importación estadounidense de petróleo y gas rusos, para aumentar las sanciones impuestas a Rusia y "asestar otro duro golpe" al mandatario Vladimir Putin.

"No seremos parte de subsidiar la guerra de [el presidente ruso, Vladimir] Putin", declaró Biden, y aunque advirtió que los estadounidenses verán un aumento de los precios, señaló: "Defender la libertad tendrá un costo". Biden dijo que EU estaba actuando en estrecha consulta con los aliados europeos, que dependen más de los suministros de energía rusos y reconoció que es posible que no puedan unirse de inmediato.

El presidente de Ucrania, Volodimir Zelensky, en un tuit elogió la acción: "Agradecido por el liderazgo personal de EU y @POTUS al atacar el corazón de la maquinaria de guerra de Putin y prohibir el petróleo, el gas y el carbón del mercado estadounidense. Anime a otros países y líderes a seguir". Reino Unido indicó que también cesará de importar petróleo y derivados petrolíferos rusos a fines de 2022.

Mientras, Putin firmó un decreto de "medidas especiales" para garantizar la economía de Rusia y en el que autoriza al gobierno a prohibir exportaciones de productos y materias primas. Además, el Banco Central anunció que limita a 10 mil dólares el máximo que un cliente podrá sacar en moneda extranjera en efectivo en sus cuentas de divisas. Dicha limitación será efec-

tiva desde el 9 de marzo hasta el 9 de septiembre próximo.

Rusia también anunció una tregua para dejar salir a civiles de las ciudades bombardeadas, sin aflojar la presión militar. Las fuerzas armadas ucranianas confirmaron el movimiento, pero dijeron: "Es difícil confiar en el ocupante".

Polonia, un país de la OTAN, se dijo listo para colocar sus cazas MiG-29 a disposición de EU, aunque el Pentágono dijo que la oferta no es "factible".

De acuerdo con el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), 2 millones de ucranianos han huido de su país y ya van un millón de niños que lo han abandonado, reportó Save the Children.

Dos convoyes de decenas de autobuses salieron de Sumy, a 350 kilómetros al noreste de Kiev, donde los bombardeos habían dejado el lunes al menos 21 muertos. Las evacuaciones continuaron también en la región de Kiev. En Bucha (norte) y Mariupol (sur), los civiles seguían en cambio bloqueados. Mientras, Zelensky afirmó: "No nos rendiremos", en el primer discurso de un líder extranjero ante los diputados en el salón plenario de la Cámara de los Comunes (baja) del Reino Unido, que le dedicaron una larga ovación. "Lucharemos en los bosques, en los campos, en las orillas y en las calles", declaró por videoconferencia.

Rafael Grossi, director de la Agencia Internacional de Energía Atómica (AIEA), "indicó que la transmisión remota de datos de los sistemas de monitoreo de

salvaguarda instalados en Chernobyl se perdieron", señaló la entidad en un comunicado.

Los países occidentales buscan el aislamiento total de Rusia. Coca-Cola, McDonald's, Starbucks y Pepsi suspendieron sus actividades o ventas. ● **Agencias**





Soldados ucranianos ayudan a una mujer a cruzar un puente destruido en Irpin, al noroeste de Kiev. Más de 2 millones de personas han huido desde que Rusia lanzó su invasión, indicó ACNUR.



Proponen a Venezuela quitar sanciones a cambio de crudo

WASHINGTON.— Funcionarios de Estados Unidos, en conversaciones con el presidente venezolano, Nicolás Maduro, exigieron que al menos una parte de las exportaciones petroleras que se podrían autorizar como exención a las sanciones sobre el país socio de la OPEP sean enviadas a EU, revelaron dos fuentes cercanas al asunto.

Los diplomáticos estadounidenses han trabajado para encontrar suministros de energía en todo el mundo que puedan ayudar a compensar la interrupción de las exportaciones rusas de petróleo y gas causadas por las sanciones o la guerra.

Funcionarios estadounidenses se reunieron el sábado con Nicolás Maduro, en Caracas, para las primeras conversaciones bilaterales en años.

Venezuela ha estado bajo sanciones petroleras de Estados Unidos desde 2019 y podría ahora retomar rutas para su crudo si se levantaran esas restricciones.

Los funcionarios estadounidenses dejaron en claro que su prioridad era asegurar los suministros para Estados Unidos, dijeron las fuentes a Reuters.

Los funcionarios afirmaron a sus homólogos venezolanos que cualquier relajación de las sanciones de Estados Unidos estaría condicionada a que Venezuela envíe petróleo directamente a Estados Unidos, agregaron las fuentes.

El Departamento de Estado de Estados Unidos y la estatal petrolera venezolana PDVSA no respondieron de inmediato a las solicitudes de comentarios.

Chevron Corp, el último

productor de petróleo estadounidense que aún opera en Venezuela, podría ser el primer beneficiario si se llega a un acuerdo con la administración de Maduro. A Chevron se le ha prohibido enviar petróleo venezolano desde sus empresas mixtas desde 2020 y ha presionado para anular la prohibición.

La compañía opera “en cumplimiento del marco de sanciones actual proporcionado por la Oficina de Control de Activos Extranjeros de Estados Unidos”, dijo un portavoz de Chevron.

La empresa tiene una licencia que le permite mantener una presencia de bajo nivel en el país sudamericano, sólo para garantizar el mantenimiento y la seguridad.

— Reuters

EL DATO

Peligra investigación

Estados Unidos expresó su temor a que las fuerzas rusas consiguieran “tomar el control” de instalaciones de “investigación biológica” en Ucrania y confiscaran materiales sensibles.



PROPUESTA POLACA

Es inviable el envío de cazas, advierte EU

AFP

global@gtmm.com.mx

WASHINGTON.— Estados Unidos consideró ayer que la oferta de Polonia de enviar aviones de combate a bases aéreas estadounidenses en Alemania, con miras a llevarlos a Ucrania, no es “factible”.

“No creemos que la propuesta de Polonia sea factible”, dijo John Kirby, portavoz del Pentágono en un comunicado, afirmando que ayudar militarmente a Ucrania frente al ataque de Rusia “plantea importantes preocupaciones para la OTAN en su conjunto”.

El gobierno de Polonia aseguró que, por el momento, no ha tomado ninguna decisión sobre el envío de aviones de combate como ayuda militar a las fuerzas ucranianas que combaten contra la invasión de Rusia.

“Sobre estas informaciones que están apareciendo en relación al uso de aeródromos en Polonia, sobre el despegue de aviones de combate al territorio de Ucrania: quiero decir que es falso. Quiero refutar enérgicamente estas informaciones”, dijo el portavoz del Gobierno. Piotr Müller.



Seguiremos consultando con Polonia y aliados de la OTAN, pero no creemos que la propuesta de Polonia sea viable.”

JOHN KIRBY
PORTAVOZ DEL PENTÁGONO



Se abre la puerta para levantar el embargo al petróleo venezolano

Como gesto de buena voluntad, el gobierno de Maduro liberó ayer a dos estadounidenses

REUTERS Y AFP
HOUSTON

Como resultado de las conversaciones de alto nivel entre Estados Unidos y Venezuela, el pasado fin de semana, la república bolivariana liberó ayer a dos ciudadanos estadounidenses presos y se abrió la posibilidad de que el petróleo venezolano regrese a los mercados de consumo afectados por el suministro ruso, ante la invasión de Rusia a Ucrania.

En ese encuentro, en el que participó el propio presidente Nicolás Maduro, la delegación estadounidense exigió que al menos una parte de las exportaciones petroleras que se podrían autorizar al flexibilizar el férreo bloqueo sobre Venezuela sean enviadas a Estados Unidos, revelaron dos fuentes cercanas al asunto.

La liberación de los dos estadounidenses es un aparente gesto de buena voluntad hacia la administración del presidente Joe Biden tras la visita a Caracas de la delegación de alto nivel de Estados Unidos, el pasado fin de semana.

Gustavo Cárdenas, un ejecutivo de Citgo, fue uno de los que recuperó su libertad, confirmó su abogado. El otro liberado es un cubano-estadunidense identificado como Jorge Alberto Fernández.

Las reuniones del fin de semana se centraron no sólo en el destino de estadounidenses detenidos en

Venezuela, sino también en la posibilidad de aliviar las sanciones petroleras de Estados Unidos al país sudamericano, un aliado cercano de Rusia, para llenar el vacío de suministro, una vez que Biden prohibió las importaciones de petróleo ruso en respuesta a la invasión rusa a Ucrania.

Durante la reunión del sábado, se avanzó poco después de que las partes presentaron demandas "maximalistas", incluidas las principales que el líder opositor Juan Guaidó ha puesto sobre la mesa en diálogos anteriores: elecciones presidenciales libres y transparentes, y la liberación de todos los políticos presos. Maduro solicitó el levantamiento de todas las sanciones.

Pero en esta reunión, las primeras conversaciones bilaterales de alto nivel en años, se discutieron medidas inmediatas más prácticas para el sector petrolero.

Entre esas medidas están: permitir que el petróleo venezolano regrese a mercados de consumo afectados por las interrupciones del suministro ruso, crear una alternativa temporal para que PDVSA pueda usar el sistema Swift para transferencias bancarias internacionales y la liberación de al menos dos de nueve prisioneros estadounidenses, lo que sucedió ayer.

Los diplomáticos estadounidenses han trabajado para encontrar suministros de energía en todo el mundo que puedan ayudar a compensar la interrupción de las exportaciones rusas de petróleo y gas causadas por las sanciones o la guerra.

Funcionarios estadounidenses se reunieron el sábado con Maduro, en Caracas, para las primeras conversaciones bilaterales en años.

Venezuela ha estado bajo sanciones petroleras de Estados Unidos desde 2019 y podría ahora retomar rutas para su crudo si se levantan esas restricciones.

El requisito de enviar barriles venezolanos a Estados Unidos podría beneficiar en primer lugar a Chevron Corp, que busca luz verde por parte de la estatal venezolana PDVSA y el Departamento del Tesoro de Estados Unidos para recobrar deuda pendiente mediante el comercio de petróleo venezolano a través de una licencia renovada, según las fuentes.

La licencia de Chevron para operar en Venezuela, que se otorgó en 2019 cuando Washington impuso sanciones al comercio de petróleo venezolano para presionar a Maduro, expirará en junio.

La compañía ha solicitado varias veces que se ajusten los términos del permiso para cobrar cientos de millones de dólares en deuda y dividendos pendientes de sus empresas mixtas con PDVSA.

Chevron Corp, el último productor de petróleo estadounidense que aún opera en Venezuela, podría ser el primer beneficiario si se llega a un acuerdo con la administración de Maduro. A Chevron se le ha prohibido enviar petróleo venezolano desde sus empresas conjuntas desde 2020 y ha presionado para anular la prohibición.

El encuentro entre funcionarios de Estados Unidos y Venezuela se produce cuando el salvavidas financiero que tiene Caracas en Rusia se desgasta bajo las sanciones a Moscú, especialmente golpeando las cuentas de Venezuela en bancos rusos que han sido añadidos a la lista negra de Washington.



VERSIONES ENCONTRADAS DE KIEV Y MOSCÚ

Van 2 millones de refugiados; aún no funcionan corredores humanitarios

JUAN PABLO DUCH
CORRESPONSAL
MOSCÚ

Una vez más, Rusia y Ucrania se culparon del fracaso ayer de un nuevo intento de evacuar a la población civil, y de los 10 corredores humanitarios que abrió Moscú únicamente funcionó uno de la ciudad de Sumy a Poltava, también en Ucrania, y de ahí a la frontera con Polonia. Pero no salió ningún ucraniano.

Por ese corredor, según el general Mijail Mizintsev, jefe del centro de mando de la defensa de la Federación Rusa, "gracias a los esfuerzos sin precedente emprendidos por el ejército ruso para garantizar la seguridad en esa ruta", pudieron ser evacuadas "723 personas, de ellas 576 ciudadanos de India, 115 de China, 20 de Jordania y 12 de Túnez".

Más tarde, el militar aseguró que más de 20 mil automóviles entraron en Rusia desde el lado de Ucrania, Donietsk y Lugansk, de ellos 777 en las últimas 24 horas.

Horas después, el subjefe de la oficina del presidente de Ucrania, Kirilo Timoshenko, dijo que 61 autobuses partieron de Sumy hacia Poltava. La viceprimera ministra Irina Vereschuk dijo que unos 5 mil ucranios y otros mil 700 extranjeros fueron puestos a salvo y evacuados de Sumy, en el noreste del país eslavico, informó la agencia ucraniana Unian.

En tanto, el Centro Ruso para la Gestión de Defensa informó que se completó la evacuación de 223 ciudadanos extranjeros desde la provincia ucraniana de Jerson, al sur, y que entre éstos se encuentran 188 turcos, 15 egipcios, ocho italianos, seis paquistaníes, cinco indios y un brasileño.

Desde que hace 13 días comenzó la guerra, conforme a los datos proporcionados por Mizintsev, 174 mil personas huyeron hacia Rusia, desde zonas de combates en Ucrania, y sobre todo de las repúblicas populares de Donietsk y Lugansk.

Rusia afirma tener una base de datos con más de 2 millones 541 mil solicitudes de ciudadanos ucranios y extranjeros que "piden desesperadamente ser evacuados" desde mil 917

localidades de Ucrania, en aparente respuesta a los recelos que provocó al ruta propuesta por Moscú para varios corredores humanitarios.

Sin embargo, asegura Mizintsev, "por razones comprensibles no podemos pasar esos datos a las autoridades ucranias, ya que apenas esa base de datos caiga en manos de los nacionalistas, todos los que pidieron ayuda sufrirán persecución, vejación, torturas o serán fusilados". Tampoco, añade, podemos compartir esa información con la ONU, porque "puede caer en manos de los neonazis".

La información sobre corredores humanitarios desde Kiev, Chernigov, Sumy, Jarkov y Mariupol será enviada a Vereschuk, aseguró Mizintsev.

Vereschuk dijo anteriormente que las autoridades ucranias no habían podido desalojar a los civiles de Mariupol. A su vez, el ministerio ucraniano de Defensa acusó a Rusia de no respetar el corredor humanitario de esa estratégica ciudad portuaria.

El general ruso sostiene que "los batallones de defensa territorial siguen reteniendo como rehenes en calidad de 'escudo humano' a más de 4 millones y medio de civiles y a cerca de 2 mil extranjeros".

Kiev, por su parte, ofrece una versión distinta. Asegura que propuso a Moscú y a la Cruz Roja Internacional rutas de evacuación alternativas hacia la frontera occidental, que según Vereschuk se negó a aprobar Rusia y sólo permitió la salida de Sumy de los estudiantes extranjeros.

El vocero de la cancillería ucraniana, Oleg Nikolenko, informó que "las tropas rusas bombardearon el convoy de ocho camiones de carga con ayuda humanitaria para los habitantes de Mariupol, sitiado por las tropas rusas, y 30 autobuses para evacuar a civiles que salió de Zaporivya". El convoy llegó a Mariupol por la noche, al tiempo que el ejército ruso reportó que los militares ucranios impiden que la gente salga de la ciudad.

De acuerdo con datos de Naciones Unidas, actualizados al 8 de marzo, más de 2 millones de ucranios han huido de la guerra hacia otros países, entre ellos Polonia, que recibió ya más de un millón 200 mil; Hun-

gría, 191 mil; Eslovaquia, 141 mil; Moldavia, 83 mil; Rumania, 82 mil; otras naciones de Europa, 210 mil. La ONU también incluye en sus estadísticas a los ucranios que se han refugiado en Rusia, 99 mil 300, y en Bielorrusia, sólo 453.

¿Es posible un acuerdo?

Al menos, en lo que corresponde a una de las exigencias de Rusia, el presidente Zelensky afirmó este martes que Ucrania esta dispuesta a asumir el estatus de país neutral sólo si recibe garantías vinculantes de seguridad tanto por parte de los países de la OTAN como de Rusia, según puede leerse en la transcripción de su entrevista a la cadena estadounidense de televisión ABC que difundió esta mañana el servicio de prensa de la presidencia ucraniana.

Zelensky propone: "Ucrania debe ser parte de un tratado colectivo de seguridad con todos sus vecinos y con la participación de Estados Unidos, Francia, Alemania y Turquía. Eso dará garantías no sólo a Ucrania. También Rusia tendrá las garantías que todo el tiempo está pidiendo...".

Más complicado, pero no imposible, es buscar fórmulas de compromiso que satisfagan a ambas partes en relación con las otras dos exigencias que planteó el Kremlin en la tercera ronda de negociaciones, celebrada el lunes: aceptar la pertenencia de Crimea a Rusia y reconocer la independencia de Donietsk y Lugansk.

"Para mí también es importante cómo van a vivir ahí las personas que quieren seguir formando parte de Ucrania. Hay que discutirlo. Igual que buscar compromisos en la cuestión de Crimea. No podemos reconocer que Crimea es parte de Rusia. A Rusia le es difícil reconocer que Crimea es territorio de Ucrania."



Nunca antes Kiev había dado a entender que estaría dispuesto a negociar un entendimiento en estos temas, lo cual podría tener serias consecuencias dentro de Ucrania, donde hay sectores que mantienen de forma inamovible que tanto Crimea como el Donbás son territorios de Ucrania.

Al mismo tiempo, al asumir Zelensky una posición más flexible, trata de sondear el camino para acordar con Rusia un alto el fuego. En ese contexto, su asesor Mikhaylo Podolyak, vocero de los negociadores ucranios, declaró que "no vamos a aceptar ningún ultimátum". Y precisó: "Nuestra posición es muy sencilla: las negociaciones deben ser reales y adecuadas. En ese caso se convierten en concretas y no admiten imposiciones".



▲ Un tanque ucranio patrulla en una zona no revelada, mientras Rusia dijo haber hallado un gran número de armas en la central nuclear de Zaporíyia. Foto Afp



Legisladores de oposición presentan otra moción para destituir a Castillo en Perú

ARGUMENTAN “INCAPACIDAD MORAL” DEL MANDATARIO

La aprobación al gobernante cae a menos de 30%, según sondeos

REUTERS Y AP
LIMA

Partidos de oposición en el Congreso de Perú presentaron ayer una moción para destituir al presidente Pedro Castillo; el segundo intento formal para sacar del poder al mandatario de izquierda en menos de ocho meses en el cargo.

La nueva moción, presentada el mismo día en que el cuarto gabinete de Castillo busca el respaldo de los legisladores, se sustenta en 20 denuncias de supuestas faltas constitucionales del presidente, incluyendo la reciente acusación de una empresaria que lo implica en presuntos actos de corrupción que él rechaza.

“Estamos comprometidos en llevar adelante esta moción porque consideramos que es una alternativa para salir de la crisis política en la que nos encontramos”, dijo a periodistas Alejandro Muñante, del partido de derecha Renovación Popular.

De un total de 130 legisladores, 50 argumentaron “incapacidad moral” para remover a Castillo y citaron un listado de razones, entre ellas, tres investigaciones por corrupción contra el mandatario, así como la acusación de una aspirante a colaboradora en un caso de lavado de activos, quien señaló al presidente de integrar un grupo criminal para recibir dinero a cambio de obras públicas.

Presentar la moción para un proceso político es el primer paso para intentar destituir a un presidente en Perú, pues ésta debe ser admitida en una sesión con el apoyo de 52 votos. Si la medida progresa, remover a Castillo requiere al menos de 87 votos.

Si bien el Congreso está controlado por la oposición, un intento para iniciar el proceso de juicio político a Castillo en diciembre no logró los

votos requeridos.

Según proyecciones, para otorgar la confianza al gabinete, presidido por el abogado Aníbal Torres, son necesarios 45 votos, por lo que la continuidad del equipo no está asegurada. Castillo es criticado por sus reiteradas designaciones de miembros sin experiencia para ocupar puestos claves.

Medios peruanos difundieron a finales de febrero declaraciones de la empresaria Karelím López ante la fiscalía —que investiga presuntos actos de corrupción en el gobierno— en las que vincula a Castillo en supuestos actos ilegales. López, quien también es investigada, busca acogerse a un proceso de colaboración con la justicia a cambio de beneficios.

Castillo, quien asumió la presidencia en julio con el partido Perú Libre tras ganar sorpresivamente en apretadas elecciones, ha rechazado las acusaciones y denunció a grupos de poder económico, que no identificó, de intentar nuevamente dar un “golpe” de Estado contra su gobierno.

En los primeros siete meses de gestión el gobierno de Castillo se ha visto envuelto en escándalos y en ese lapso debió designar cuatro nuevos gabinetes en medio de la inestabilidad política. Su tercer primer ministro duró apenas unos días y tuvo que renunciar por acusaciones de violencia doméstica contra su esposa e hija.

El apoyo a la gestión de Castillo ha caído por debajo de 30 por ciento, según las últimas encuestas de Ipsos Perú y EIP.

Castillo es presidente de Perú desde el 28 de julio y gobernará hasta 2026.

Perú, el segundo mayor productor mundial de cobre, ha tenido cinco presidentes desde 2016, incluido

Castillo, quien difícilmente ha podido gobernar en medio de denuncias y enfrentamientos con el Congreso.





▲ Partidarios del gobierno peruano se reunieron ayer afuera del Congreso, en Lima, donde el primer ministro Aníbal Torres pidió un voto de confianza de los legisladores. Foto Ap





#MARCHAMUNDIAL

ENOJO POR UCRANIANAS

*En América Latina
reclamaron la impunidad y
los niveles de violencia*

AFP, EFE Y AP

IRBE@ELHERALDODEMEXICO.COM

Miles de mujeres se manifestaron ayer en todo el mundo para reivindicar igualdad de derechos, salarios y condiciones de trabajo, así como para exigir contundencia contra la violencia machista, en una jornada que tuvo como trasfondo la guerra que desencadenó Rusia en Ucrania.


En Pakistán, Italia, España y Estados Unidos, entre otras,

hubo movilizaciones con una mención para las mujeres atrapadas en las filas para huir de la guerra en Ucrania.

Decenas de ucranianas se concentraron en Bruselas para reivindicar el papel de las mujeres en la guerra.

En Latinoamérica marcharon en repudio a la incesante violencia machista, a raíz de los casos de violaciones y asesinatos de mujeres de los últimos días, y un renovado reclamo a los gobiernos para que garanticen el fin de la impunidad.

En Argentina, realizaron un paro de labores y marchas en distintos puntos del país contra los recientes casos de violencia contra las mujeres.

Las brasileñas reclamaron el fin de la "política machista" del presidente Jair Bolsonaro. 

OTROS PAÍSES

- En Bolivia protestaron contra la impunidad de los agresores.
- En Colombia se manifestaron y celebraron con conciertos.



FOTO: AP



• **BUENOS AIRES.** Argentinas tomaron las calles en contra de la violencia machista.



VENEZUELA, ALIADA DE RUSIA, PODRÍA VENDER PETRÓLEO... A ESTADOS UNIDOS

Estalla guerra de energéticos

Ejemplo. El país de Joe Biden y Reino Unido ya no comprarán petróleo a Rusia, ahora la presión recae sobre una Europa muy dependiente

LUIS FERNANDO REYES

Al conflicto militar de Ucrania, bajo invasión rusa, habrá que sumar el ajedrez económico y de alianzas que supone el comercio de energéticos como el gas y el petróleo, luego que Estados Unidos anunciara la prohibición de importar crudo desde la nación de Vladímir Putin, y haberse acercado a Venezuela y Arabia Saudita para reponer los barriles.

El presidente Joe Biden decretó ayer el embargo para aumentar las sanciones contra Rusia. Se trata de un castigo que se había estado calentando desde la trinchera legislativa del Partido Demócrata, con Nancy Pelosi impulsando la propuesta, a sabiendas que en Europa no podrían seguir el paso.

En el tablero también se encuentran Venezuela, Arabia Saudita e Irán, con quienes la Casa Blanca ya ha sostenido pláticas en las que el comercio de energéticos es un tema relevante. Lo anterior le generó al demócrata críticas de propios y extraños con el argumento central de que no debía comprar gas o petróleo a un “dictador” como Putin... pero tampoco a otro como Nicolás Maduro.

“Las aspiraciones democráticas del pueblo venezolano, al igual que la determinación y el coraje del pueblo de Ucrania, valen mucho más que unos pocos miles de barriles de petróleo”, expresó el legislador demócrata Bob Menéndez, quien incluso puso a México como posible vendedor.

Fuera de la Unión Europea (UE) tras el Brexit, el Reino Unido también anunció que vetará el petróleo del gigante euroasiático antes de que termine 2022, en contrasentido del bloque de los 27, cuya alta dependencia los ha

obligado a detener sanciones que, por castigar la importación de ese recurso, pueda dejar a países como Alemania sin la mitad de su requerimiento energético.

Desde Bruselas, la UE dio a conocer que tiene la intención de reducir este año en dos tercios sus importaciones de gas de Rusia, antes de una cumbre del bloque en la que se examinará cómo poner fin a la dependencia de los hidrocarburos rusos. Y es que la presidenta de la Comisión Europea (brazo legislativo de la UE), Ursula von der Leyen, así como el canciller alemán, Olaf Scholz, ya habían anticipado que no podrían dejar su dependencia de inmediato. **/CON INFORMACIÓN DE AGENCIAS**





Rusia puede seguir avanzando a un precio horrible, pero esto ya está claro: Ucrania nunca será una victoria para Putin (...) puede ser capaz de tomar una ciudad, pero nunca podrá controlar el país"

JOEBIDEN

Presidente de EU

UNA RELACIÓN COMPLICADA

200,000

barriles de petróleo compraba EU a Rusia, según algunos legisladores

700,000

barriles de petróleo compraba al día, según difundió la Casa Blanca

4,500,000

barriles de crudo compraba al día Europa a Rusia, antes del conflicto

800,000

barriles diarios de petróleo produce Venezuela, llegaría a 950 mil



ESFUERZO. Una refinera de la compañía Marathon Oil trabajando en la ciudad de Anacortes, en Washington. Estados Unidos prohibió las importaciones de petróleo ruso en respuesta a la invasión de Ucrania. Para recuperar ese insumo a base de producción, sin comprar a otro país, se necesitarían al menos seis meses, ha estimado la Casa Blanca.



#AméricaDelNorte

LA CARA DE EU EN BEIJING

Con la llegada de Nicholas Burns a China, el diplomático estadounidense está a días de comenzar sus tareas como embajador con diferentes retos, como en lo comercial y de derechos humanos, sumándose las sanciones a Rusia por el conflicto en Ucrania; rubros que se espera pueda enfrentar gracias a sus años de experiencia

POR FERNANDA MUÑOZ

fernanda.munoz@reporteindigo.com

Estados Unidos tiene a un nuevo diplomático: Nicholas Burns, nombrado el más reciente embajador en China.

Actualmente, el estadounidense ya se encuentra en Beijing, pero no comenzará sus labores de manera oficial sino hasta que haya cumplido con un confinamiento de tres semanas, respetando las reglas sanitarias del Estado asiático.

Con Burns, la Unión Americana vuelve a tener a un embajador en China desde el periodo de Terry Branstad, quien dejó su cargo en 2020 por las tensiones que había bilateralmente en materia comercial.

Durante el gobierno del ex-presidente Donald Trump, Estados Unidos agudizó su relación con China como no se había vis-

to en años anteriores, luego de imponer aranceles a diversos productos chinos, vetando también a empresas de tecnología

como Huawei, bajo el argumento de que ayudaban al gobierno del líder Xi Jinping en sus tareas

de espionaje.

Y aunque con la salida del republicano, el nuevo mandata-

rio, Joe Biden, disminuyó gran parte de esa escalada comercial, los lazos siguen tensos, en espera de que sean controlados por el nuevo diplomático.

En ese sentido, entre los retos que deberá abordar Burns está la interacción comercial de los países más poderosos en materia económica, seguido de

la defensa de los derechos humanos, a lo que Estados Unidos se ha posicionado en más de una ocasión.

En diciembre del año pasado, por ejemplo, Joe Biden concretó una ley que prohíbe la importación de productos



procedentes de Sinkiang, al noroeste de China, por ser hechos bajo el trabajo forzado, y por violar los derechos humanos de la minoría musulmana en esa región.

Así también, la Unión Americana se ha manifestado contra la Ley de Seguridad Nacional, implementada en 2020, bajo la cual se castiga cualquier expresión antigubernamental, llevando a los opositores a prisión.

Por otro lado, Nicholas Burns tratará de velar por Tai-

wán, pues mientras el gobierno chino lo contempla como parte de su soberanía, Estados Unidos está a favor de su independencia.

“Por si fuera poco, ahora la guerra en Ucrania también va a ser otro factor de tensión entre ambos países, y un reto para Burns, porque China no ha cedido a las acciones de Occidente de establecer sanciones económicas a Rusia”, agrega el maestro César Soto Morales, especialista en política de Asia

e internacionalista de la UNAM.

Respecto al tema, el presidente Xi Jinping no ha hecho más que hacer un llamado para realizar una “contención máxima” en Ucrania, mas no se ha enfrentado a su aliado de Moscú, Vladimir Putin, en materia económica como lo han hecho otras naciones.

Ante esos retos, el especialista Soto Morales considera que la tarea de Burns sin duda será difícil de llevar a cabo, tomando en cuenta que la relación entre China y Estados Unidos ha sido complicada desde el nacimiento del Estado asiático; sin embargo, se espera que la experiencia del embajador lo pueda respaldar.

La apuesta de Estados Unidos

El 16 de diciembre pasado

fue cuando el Senado norteamericano aprobó la nominación de Nicholas Burns como embajador de China, 75 votos contra 18, remarcando el servicio de

más de 20 años que le ha dado al gobierno federal.

Antes de dar clases en la Universidad de Harvard, Burns fue embajador ante la Organización del Tratado del Atlántico

Norte (OTAN), además de que fue el principal negociador estadounidense en el programa nuclear con Irán, y director de asuntos soviéticos en la administración del expresidente George H.W. Bush, entre otros cargos.

Bajo esa línea, el doctor Roberto Hernández, internacionalista de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Acatlán, opina que la elección de Burns para arribar a China fue sin duda una buena apuesta del gobierno de Joe Biden.

“Creo que es una buena carta diplomática de Estados Unidos. Es un funcionario y académico reconocido, un estudioso de las Relaciones Internacionales, y un hombre con mucha experiencia (...) A juzgar por su perfil, nos damos cuenta la importancia que le está dando Estados Unidos a su relación con el gigante asiático”, dice Hernández.

Con esa perspectiva, el maestro César Soto Morales espera que Nicholas Burns no llegue a presionar a China para que instale nuevas sanciones a Rusia por el tema de Ucrania, ni respecto a los derechos humanos, pues eso podría dañar aún más la relación.



“El principal contacto entre estos países es lo comercial; entonces, creo que Burns debería darle mayor importancia a esa cuestión; sin embargo, ya veremos con qué tema empieza a actuar, porque eso nos hará entender cómo irá la relación al menos en el corto plazo”, sostiene el especialista.

Conoce más de Nicholas Burns

Antes de ser nombrado embajador de Estados Unidos en China, Burns ya se había dedicado a la diplomacia. Estos son los pasos que ha dado a lo largo de su carrera:

- ▶ De 1983 a 1985 fue embajador de Egipto, mientras que durante el gobierno del expresidente Bill Clinton representó a su país en Grecia
- ▶ Trabajó como portavoz del Departamento de Estado de 1990 a 1995, y fue miembro del Consejo de Seguridad Nacional sobre asuntos soviéticos y rusos
- ▶ De 2001 a 2005 fungió como embajador ante la OTAN
- ▶ Fue miembro del Departamento del Estado, desempeñándose como subsecretario de Estado para Asuntos Políticos de 2005 a 2008
- ▶ Actualmente se desempeña como profesor de Práctica de Diplomacia y Relaciones Internacionales en la Universidad de Harvard

 **Creo que es una buena carta diplomática de Estados Unidos. Es un funcionario y académico reconocido, un estudioso de las Relaciones Internacionales, y un hombre con mucha experiencia”**

Roberto Hernández
Internacionalista
de la FES Acatlán



El Senado de EU aprobó con 75 votos a favor la nominación de Nicholas Burns como embajador de China

De acuerdo con especialistas, se espera que el nuevo embajador no llegue presionando al gobierno de China, pues podría dañar la relación con EU



Terry Branstad fue el último embajador de Estados Unidos en China, pero dimitió en 2020 por las tensiones bilaterales.







Columnas Ciudad



La presente es para uso exclusivo del Tribunal.
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial

CIRCUITO INTERIOR

SEIS DIPUTADOS más dejarán temporalmente sus curules para sumarse a la promoción de la ratificación del ego... perdón... a la revocación de mandato.

SE TRATA de **Esperanza Villalobos, Nancy Marlene Núñez, Alberto Martínez Urincho, Carlos Cervantes, José Octavio Rivero y Gerardo Villanueva**, cuyas salidas temporales se presentarán hoy ante la Jucopo para oficializarse mañana en el Pleno.

Y DICEN que es probable que ahí pare la cosa, pero no porque los demás cuartotransformistas hayan reflexionado sobre la importancia de legislar y no andar en campaña, sino porque existe un candado de gobernabilidad que impide que más de la quinta parte de los congresistas pida licencia a la vez. ¡Que si no!

...

Y, POR CIERTO, si el ejercicio se busca replicar en la Ciudad de México, también enfrentará problemas de peso...s y centavos. El Instituto Electoral de la Ciudad de México adelantó que, tras los recortes presupuestales y la negativa para que se hagan ampliaciones, por más que buscan y buscan... no hay con qué.

SÓLO falta ver qué opinan al respecto del otro lado de la ventanilla.

circuitointerior@reforma.com



Menosprecia 4T protesta feminista

Un viejo truco utilizado por los gobiernos antidemocráticos para desacreditar los movimientos de protesta legítimos por parte de la ciudadanía es infiltrar las manifestaciones para ocasionar desmanes, y criminalizar a quienes las realizan.

De todo mundo es conocido que el gobierno de la 4T no las ha traído todas consigo con las mujeres, tema en el que no han tenido el menor tacto, por lo que los problemas en este rubro se les han ido de las manos.

Los números oficiales son fríos: las agresiones y feminicidios han ido en aumento constante. Por supuesto que el tema no es nuevo, pues es una problemática que han venido arrastrando varios gobiernos, pero el hecho es que el actual no lo ha podido contener... por el contrario.

Las protestas feministas son legítimas y lejos de atenderlas, la 4T busca criminalizar a los grupos que se manifiestan, como los de ayer, que en su mayoría marcharon de forma pacífica, e incluso regalaron flores y aplaudieron a las mujeres policías que las custodiaron.

En lugar de afirmar que quienes se manifiesten legítimamente contarán con todas las garantías y seguridad, el propio gobierno intenta meterles temor para inhibir la participación social en las calles.

Para las autoridades es más fácil hablar sobre los grupos violentos que destrozan monumentos y negocios, que dar respuesta a los justos reclamos de quienes exigen justicia ante las agresiones constantes de que son víctimas.

En lugar de encabezar las marchas para mostrar solidaridad y empatía con las víctimas, los gobernantes se esconden tras vallas metálicas, desde donde dan declaraciones acerca de los daños ocasionados.

Y claro que hay vandalismo de algunos grupos, pero no por ello se puede generalizar ni desacreditar las demandas de justicia.

Siempre se ha comentado que los grupos violentos están pagados por líderes políticos para movilizarlos cuando los necesiten, y está claro que cada marcha de este tipo los colectivos son activados por una mano negra para sus negros fines.

Ante los nulos resultados de la autoridad para garantizar la seguridad de sus ciudadanos, buscan el camino para desacreditar las protestas e infiltraron a los grupos pacíficos con provocadores; los ciudadanos en general se quedan con

la idea de que son violentos.

Por eso, desde principio de semana, el secretario de Gobierno de la CDMX, **Martí Batres Guadarrama**, se la pasó declarando que la conmemoración del Día Internacional de la Mujer en la capital sería un evento muy violento.

Que tenían detectados alrededor de 15 colectivos que se organizaban con armas y herramientas para agredir a los pobladores y a los policías, pero jamás dijo que los iban a detener antes de que hicieran sus desmanes.

Se supone que el gobierno hace trabajos de inteligencia y sabe quiénes son esos grupos, por lo que —si quisieran— podrían detenerlos o encapsularlos. Pero la nota sería las demandas no resueltas y no la violencia.

Para hacer creer que la 4T es admirada por los grupos feministas, los gobernantes se toman fotos con mujeres de Morena que, lejos de exigirles que cumplan, las alaban.



CENTAVITOS

Si fuera cierto que a **Martí** le interesara frenar la violencia de los grupos que integran el llamado *Bloque Negro*, bastaría con identificar a las que hicieron destrozos en el metro Hidalgo y que resultaron lesionadas cuando un cristal se les vino encima. Fueron llevadas a hospitales, donde seguramente se les pidió alguna identificación para saber quiénes eran. ¿O no?





Michell: una mínima justicia

El cuerpo de la joven modelo y conductora Anahí Michell Pérez Tadeo fue encontrado en Santo Tomás Ajusco el pasado martes 22 de febrero.

Una cuadrilla que intentaba combatir un incendio forestal reportó el hallazgo: entre la hierba estaba el cadáver de una mujer, con huellas brutales de violencia. Tenía la cara cubierta con un cobertor negro y muy cerca de ahí había una toalla con los logos de un hotel situado en la avenida Patriotismo.

El asesinato de la joven sacudió las redes. A través de una fotografía publicada en Twitter la víctima, de apenas 29 años de edad y originaria de Veracruz, fue identificada por amigos cercanos.

Anahí Michell había salido de un departamento en Narvarte el sábado 19 de febrero. Tenía una cita con un amigo. Ya no regresó.

La Policía de Investigación (PDI) de la fiscalía capitalina descubrió que la muchacha había sido tirada en un punto ciego, en el que no había cámaras del C5.

Un equipo de la PDI revisó las bitácoras del hotel intentando hallar una pista. Otro grupo revisó, a lo largo de 35 kilómetros, entre Patriotismo y San Miguel Ajusco, la posible ruta del feminicida.

En muy poco tiempo los investigadores ubicaron dos autos compactos que habían subido y bajado al Ajusco el domingo 20, entre las 12:30 y

las 13:05. Resultaban sospechosos, simplemente.

Uno era un Passat blanco. El otro, un Jetta negro.

La clave de lo que le ocurrió a Anahí Michell estaba, sin embargo, en el último viaje que ella hizo en DiDi.

Había pedido un auto que hacia las 20:00 horas de aquel sábado la depositó frente a un departamento de la colonia Ciudad de los Deportes. Una cámara corroboró que un sujeto había salido a recibirla. Fue identificado como Miguel "N", de 39 años de edad. Ocupaba el penthouse del edificio.

El sospechoso se movía, al parecer, en el mundo del modelaje. Eran amigos desde hacía tiempo.

La cámara que había captado a Anahí Michell entrando al edificio, mostró que Miguel "N" metía, al día siguiente, un automóvil al garaje. Era precisamente un Passat de color blanco, con placas del estado de Guerrero.

El Passat salió del departamento el domingo 20 a las 11:50. Se encaminó hacia el Ajusco, siguiendo la ruta Periférico-San Jerónimo-Picacho. En un punto intermedio, Miguel "N" se reunió con el tripulante de un Jetta negro.

Según las autoridades, el Jetta se adelantó por la carretera que cruza Santo Tomás Ajusco, para hacer labores de "muro": vigilar que no hubiera en los alrededores presencia de la autoridad.

El cadáver de la joven fue

abandonado a unos 30 metros del camino. La habían asesinado con saña. Según el reporte presentaba una "herida ocasionada por instrumento cortante, seccionante de estructura anatómica de cuello". El asesino la había degollado y le había arrancado trozos de piel.

Según declaró el feminicida, aquella noche Michell y él estuvieron "bebiendo y conviviendo" hasta que sobrevino una discusión.

Pasaron casi 16 horas desde la llegada de la joven hasta que el feminicida sacó el cuerpo. Cuando dijo que un antiguo compañero de la prepa, Diego "N", lo había ayudado a deshacerse del cuerpo, los investigadores ya lo sabían. Sabían quién era el amigo, qué auto había empleado y en dónde se encontraba.

En cuanto el caso se hizo mediático, Miguel "N" abandonó el departamento de Ciudad de los Deportes. Se escondió unos días en casa de su madre, en la colonia Jardín Balbuena, y luego en algunos hoteles de Mixcoac.

Miguel "N" fue arrestado el 3 de marzo pasado y enviado al Reclusorio Oriente, en donde recibió prisión preventiva ofi-

ciosa. Ayer, mientras en calles de la Ciudad de México un río humano formado por decenas de miles de mujeres llevaba a cabo la marcha #8M, en contra de la violencia de género, policías de investigación detenían al segundo cómplice.

El caso se resolvió en menos de dos semanas. Por esta vez, es probable que se haga justicia. Una mínima justicia: solo en enero y febrero de este año, según cifras oficiales, se cometieron 76 feminicidios a nivel nacional. ●



El caso se resolvió en menos de dos semanas. Una mínima justicia: solo en enero y febrero de este año se cometieron 76 feminicidios en el país.



EL CABALLITO

La respuesta de las mujeres al 8M

::::: Luego de que el secretario de Gobierno, **Martí Batres**, advirtió que habría una muy violenta marcha este 8 de marzo por el Día Internacional de la Mujer en la Ciudad de México, pues tenían indicios de 15 grupos agresivos, finalmente, las miles de mujeres que marcharon lo hicieron en calma y en paz para exigir justicia, con lo que la atención se focalizó en lo importante: parar la violencia de género. Si bien hubo agresiones, las menos, a policías e intentos de derribar vallas, hubo varios momentos donde las manifestantes regalaron flores a las uniformadas y hasta éstas, en Eje Central, mostraron que apoyaban al movimiento feministas. Así, miles y miles caminaron durante horas del Ángel de la Independencia al Zócalo para gritar “¡Ni una más!”.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Martí Batres

Quieren a una mujer al frente de la fiscalía mexiquense

::::: Nos dicen que el alcalde de Nezahualcóyotl, el morenista **Adolfo Cerqueda**, también dijo que le gustaría que la Fiscalía General de Justicia del Estado de México estuviera encabezada por una mujer, por primera vez en su historia. La idea de que sea una fiscal no es sólo para que exista paridad de género, que nunca ha existido en ese cargo, sino para que le dé un nuevo giro a ese organismo, que para muchos necesita una sacudida fuerte. La decisión, como sabemos, ahora está en manos del gobernador priista **Alfredo del Mazo**, quien mandará la terna, pero serán los diputados locales los que tengan la última palabra.



TOMADA DE TWITTER

Adolfo Cerqueda

Duro contra quien no garantice seguridad en espectáculos públicos

::::: Nos cuentan que la diputada local y coordinadora de la Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas, **Elizabeth Mateos**, propuso endurecer multas a quien no garantice la seguridad en la celebración de espectáculos públicos, incluidos los partidos de fútbol, luego de lo acontecido en Querétaro en el juego entre Gallos Blancos y Atlas. La intención es multar a los responsables hasta con 577 mil 320 pesos si se incumplen las medidas para que estos eventos se celebren con tranquilidad y sin riesgo para los asistentes. Ahora bien, está en análisis y veremos cuándo los integrantes de la II Legislatura le entran al tema, pues también el legislador morenista **Martín Padilla** dijo que era importante legislar al respecto.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Elizabeth Mateos



KIOSKO

Llega a ayuntamiento para ejercer de influencer

:::: Nos cuentan que en Baja California quien cumplió su sueño de “15 minutos de fama” fue el alcalde de Tecate, **Darío Benítez Ruiz** (Morena), pues desde hace algunas semanas



Darío Benítez Ruiz

FOTOS: ESPECIALES

decidió transmitir un programa tipo *Late Night Show*, a través de redes sociales, bajo el nombre de *La Nocturna con Darío*. Nos detallan que don Darío queriendo adoptar pose de **David Letterman** o algo así, no sólo habla de las acciones de gobierno, sino que invita a funcionarios y ciudadanos, aunque en ocasiones se le pasa la mano y hace chistes sexistas. Nos dicen que mientras algunos aplauden la forma de comunicarse con los habitantes, no faltaron los detractores que le piden que mejor renuncie y se dedique a la farándula, ¡Ouch!

Desvía recursos y lo homenajean

:::: El rector de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), **Adolfo Pontigo Loyola**, nos platican, se puso en el ojo del huracán luego de que anunció que la emblemática Torre de Posgrado



Adolfo Pontigo Loyola

llevará el nombre del expresidente del patronato **Gerardo Sosa Castelán**. El pequeño problema, nos explican, es que don Gerardo fue detenido en agosto de 2020 acusado de delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita, por lo que estuvo 17 meses en el penal

de Almoloya y desde febrero tiene prisión domiciliaria, pero a pesar de eso, don Adolfo afirmó en tono muy molesto que don Gerardo “hizo de la universidad una escuela de excelencia” y tiene el aval del Consejo Universitario, o lo que es lo mismo, “agua y ajo”.

PAN arropa a edil cuestionado

:::: El que anda en plan apapachador en Guanajuato, nos comentan, es el líder estatal del PAN, **Eduardo López Mares**, pues arropó al exalcalde de León (2015-2021), **Héctor López Santillana** (PAN), en una reunión con la actual alcaldesa **Alejandra Gutiérrez Campos** (PAN), cuando la Contraloría Municipal investiga presuntos actos de corrupción en la pasada administración. Aunque, nos indican, el acto no alcanzará para detener al síndico **José Arturo Sánchez Castellanos**, quien impulsó demandas contra la administración de



Héctor López Santillana

don Héctor por la condonación irregular de impuestos a un club privado, presuntos *moches* en la dirección de desarrollo institucional, entre otras monadas. ¡Qué tal!

Hallan más fugas en el erario

:::: Donde siguen apareciendo “vicios ocultos”, nos comparten, es en San Luis Potosí, pues a casi seis meses de haber asumido el cargo, el gobernador **Ricardo Gallardo Cardona** (PVEM) sigue encontrando fugas en el presupuesto estatal. Nos detallan que, desde hace 13 años, mensualmente los gobiernos priistas y panistas destinaron cada mes 50 millones de pesos para un servicio médico privado de 5 mil trabajadores sindicalizados, lo cual era un doble gasto, pues esos empleados son derechohabientes del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). Nos indican que esta “prestación” surgió en el sexenio de **Marcelo de los Santos Fraga** (PAN), quien por cierto, tiene muchas cosas por explicar, pues su nombre ha estado ligado a la evasión fiscal en los *Pandora papers*. ¡Zas!

